

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN  
COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO  
ÁREA DE ARTES  
MAESTRÍA EN MUSICOLOGÍA LATINOAMERICANA



HACIA UNA METODOLOGÍA DE INDIZACIÓN DE  
NOTICIAS MUSICALES EN LA PRENSA DEL SIGLO XIX  
EN VENEZUELA. CASO *EL FEDERALISTA*  
(1863-1870)

Autor: Vince De Benedittis  
Trabajo de Grado presentado para  
optar al título de Magíster  
Scientiarum en Musicología  
Latinoamericana

Tutor  
Profesora Mariantonia Palacios

Caracas, 2021



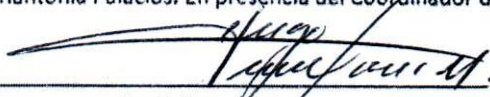
Universidad Central de Venezuela  
 Facultad de Humanidades y Educación  
 Comisión de Estudios de Postgrado  
 Maestría en Musicología Latinoamericana



**VEREDICTO**

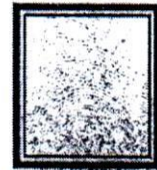
Quienes suscriben, miembros del jurado designado por el Consejo de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela, para examinar el Trabajo de Grado presentado por: Vince De Benedittis, C.I. Nro. 10.489.940, bajo el título "Hacia una metodología de indización de noticias musicales en la prensa del siglo XIX en Venezuela. Caso *El Federalista* (1863-1870)" a fin de cumplir con el requisito legal para optar al grado académico de Magister Scientiarum en Musicología Latinoamericana, dejan constancia de lo siguiente:


- 1.- Leído como fue dicho trabajo por cada uno de los miembros del jurado, se fijó el día 01 de Noviembre de 2021 a las 11:30, para que Vince De Benedittis lo defendiera en forma pública, lo que éste hizo bajo la modalidad en línea a través de la plataforma Zoom, mediante un resumen oral de su contenido, luego de lo cual respondió satisfactoriamente a las preguntas que le fueron formuladas por el jurado, todo ello conforme con lo dispuesto en el Reglamento de Estudios de Postgrado.
- 2.- Finalizada la defensa del trabajo, el jurado decidió Aprobarlo, por considerar, sin hacerse solidario con las ideas expuestas por el autor, que se ajusta a lo dispuesto y exigido en el Reglamento de Estudios de Postgrado. Para dar este veredicto, el jurado estimó que el trabajo examinado es una investigación exhaustiva sobre la obra de Felipe Larrazábal en su faceta de músico, además de plantear una metodología novedosa para el trabajo con las noticias musicales, tomando como caso de estudio el periódico *El Federalista* (1863-1870), y de arrojar luces sobre un periodo histórico poco estudiado por la musicografía venezolana como lo es la Federación.
- 3.- El jurado por unanimidad decidió otorgar la calificación de EXCELENTE al presente trabajo por considerarlo de excepcional calidad, ya que fue realizado bajo los estándares internacionales de catalogación y publicado en una plataforma *on line*, lo que permite una difusión masiva del contenido, contribuyendo así al enriquecimiento y actualización de las investigaciones sobre hemerografía musical venezolana del siglo XIX. En fe de lo cual se levanta la presente ACTA, a los 01 días del mes de Noviembre del año 2021, conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Estudios de Postgrado, actuó como Tutora-Coordinadora del jurado la Prof. Maríantonía Palacios. En presencia del Coordinador de la M. en M. L., Prof. José Ángel Viña Bolívar.

  
 Prof. Hugo Quiñana  
 C.I. 6464321  
 UCV



  
 Prof. José Rafael Maldonado  
 C.I. 5453491  
 UNEARTE



  
 Profa. Maríantonía Palacios  
 C.I. 5300782  
 UCV



## DEDICATORIA

A la UCV –el Alma Mater-, en sus 300 años de existencia (1721-2021).

A la memoria del músico, periodista, abogado, político e historiador venezolano Felipe Larrazábal (1816-1873). Su presencia en el vespertino caraqueño *El Federalista*, dio cabida a un pensamiento musical significativo para la época.

Asimismo, vaya toda mi admiración a los intérpretes que –con sus grabaciones o ejecuciones en vivo- nos han brindado la posibilidad de volver a apreciar las composiciones musicales de Felipe Larrazábal. Especialmente, a los pianistas Corrado Galzio, Lina Parenti, Monique Duphil, Gioconda Vásquez, Olga López, Mariantonia Palacios, Elizabeth Guerrero y Simón Molina.

Ahora -situado ante el telón de nuestra historia musical-, evoco los tiempos cuando estudiaba Estética de la Música con el profesor Fidel Rodríguez Legendre y consideraba analizar la historia venezolana análogamente -desde la pluma del Dr. Felipe Larrazábal- como «la luz de la verdad y vida de la memoria».

En honor al historiador, musicólogo y escritor Mario Milanca Guzmán (1948-1999), por haber realizado un trabajo pionero dedicado al estudio de la música en las fuentes hemerográficas, así como también por haber contribuido en la revisión historiográfica de la historia de la música en Venezuela.

Un reconocimiento a la obra de Tomás Enrique Carrillo Batalla (1921-2015) titulada *El pensamiento económico de Felipe Larrazábal*. Importante compilación de artículos escritos en materia económica que nos permite dilucidar la dura época de la Venezuela federal, en la sexta década del siglo XIX.

Al compositor Juan de Dios López Maya, por permitirme apreciar una obra de indiscutible valor dentro del género de cámara, como lo es el *Segundo trío para piano, violín y violonchelo* (Op.138) y comparar que el segundo movimiento (identificado como “*andante quasi adagio*”) tiene una trama melódica repartida entre el violín y el violonchelo que iría en contraparte a la que ha de tener la obra pianística intitulada *Romance sans paroles ¡Adio mi Elelna!* (Op.139).

A los profesores de la Universidad Central de Venezuela: Mariantonia Palacios y Hugo Quintana. Cuyas cooperaciones generosas han contribuido a incluir diversas experiencias como la recogida en el presente Trabajo de Grado, en pro de la formación de la Biblioteca Virtual Musicológica “Juan Meserón”.

A la incansable profesora Consuelo Ramos de Francisco, por haberme inspirado profesionalmente sobre la importancia de la indización documental.

Y a mi estimada colega, Gioconda Cabrera Colón. Por su ejemplar compañerismo dado en el transcurso de nuestros estudios en la Maestría en Musicología Latinoamericana de la UCV.

## AGRADECIMIENTOS

-A Walter Guido, por haberme llamado a formar parte del Centro de Documentación e Investigaciones Acústico-Musicales, CEDIAM.

-A José Peñín, por haberme inducido el gusto por los músicos del romanticismo venezolano, y muy especialmente en relación a la vida y obra de Felipe Larrazábal.

-A Simón Alberto Consalvi, a quien le debo el haberme encaminado en la comprensión del género biográfico venezolano en el Siglo XIX, en el marco del proyecto “Biblioteca Biográfica EL NACIONAL”.

-A José Balza, por el apoyo que me brindó mientras hacía el estudio biográfico de Felipe Larrazábal.

-A Óscar Lucien, al permitirme que perfeccionase los conocimientos de la indización documental como herramienta de trabajo.

-A Henry Snyder, un visitante que a través de una conferencia dada en el CIDECI despertó mis inquietudes al mostrar su proyecto sobre el “Catálogo Colectivo de Impresos Latinoamericanos hasta 1851”.

-A Ernesto Pérez Zúñiga, por haberme apoyado en mi investigación en la Biblioteca Nacional de España.

-A Ignacio Barreto, al ofrecerme su orientación en mi pasantía realizada en el Archivo Audiovisual de la Biblioteca Nacional de Venezuela.

-A Ivett Blanco, por haberme brindado el acceso a la Oficina de Procesos Técnicos de la Biblioteca Central de la UCV.

-A Ana María Hernández Guerra, por compartir muchas de sus observaciones relacionadas al estudio de los géneros periodísticos que me han permitido validar mi análisis.

-A Coralys Arismendi Noguera, por facilitarme los CD's donde aparecen digitalizados los ejemplares de *El Federalista* en que he venido trabajando.

-A Giovani Mendoza, por brindarme su apoyo en el estudio de la documentación musical e invitarme a participar en el proyecto Biblioteca Virtual Musicológica “Juan Meserón”.

## ÍNDICE DE CONTENIDO

	Página.
Página del Título del Trabajo de Grado	1
Acta (veredicto)	2
Dedicatoria	3
Agradecimientos	4
Índice de contenido	5
Resumen	8
<i>Abstract</i>	9
INTRODUCCIÓN	10
I. Importancia del tema	10
II. Estado del arte	11
III. Enfoque del problema	14
IV. Estructura del Trabajo de Grado	17
CAPÍTULO 1. EL SIGLO XIX Y LA HEMEROGRAFÍA MUSICAL VENEZOLANA	20
1.1 Autores que consideran que el siglo XIX sea como nuestra Edad Media	20
1.2 Autores que refutan que el siglo XIX sea la Edad Media	23
1.3 Aportes de la musicología venezolana al recuento de la prensa y la hemerografía musical del siglo XIX	26
1.4 Composición del periódico y cateo de los géneros periodísticos musicales	41
CAPÍTULO 2. CONSIDERACIONES CRÍTICAS, CONTEXTUALES Y TESTIMONIALES A LA HEMEROGRAFÍA MUSICAL DEL SIGLO XIX EN VENEZUELA	75
2.1 Hacia una tipificación de la hemerografía musical del siglo XIX en Venezuela	75
2.2 Contextualización de la información musical en la transición de la Federación al Guzmanato	89
2.3 Una aproximación a los años de 1863 a 1870, a través del perfil biográfico de Felipe Larrzábal	128
CAPÍTULO 3. LA INDIZACIÓN DE NOTICIAS MUSICALES	185
3.1 Nociones liminares sobre la indización de “noticias musicales”	185
3.2 Del uso de la ISBD-CP y del formato MARC como estrategia común para abordar catálogos de colecciones informativas hemerográficas de “noticias musicales”	188

3.3	Los lineamientos constitutivos del catálogo razonado	191
3.4	La mención principal destinada al autor y/o autoridad	191
3.5	Las menciones musicográficas y de responsabilidades autorales secundarias	192
3.6	Los asientos de “analíticas” y/o índice de “noticias musicales”	193
3.7	Los términos de indización	195
3.8	El resumen como medio de identificación de la documentación organizada a partir de las “noticias musicales” según los géneros periodísticos	196
CAPITULO 4. <i>EL FEDERALISTA</i> . PUBLICACIÓN PERIÓDICA VENEZOLANA DEL SIGLO XIX, IDENTIFICACIÓN DE SU CONTENIDO COMO COLECCIÓN HEMEROGRÁFICA Y LA CATALOGACIÓN SISTEMÁTICA DE NOTICIAS MUSICALES DE LA BIBLIOTECA VIRTUAL MUSICOLÓGICA JUAN MESERÓN (BVMJM)		201
4.1	<i>El Federalista</i> . Su importancia	201
4.2	Su estructura	202
4.3	La razón de su aparición	207
4.4	La variación en el número de columnas que tuvo el periódico y las características editoriales	215
4.5	Su acceso en fondos públicos	218
4.6	<i>El Federalista en línea</i> y la sistematización de las noticias musicales en el Proyecto “Biblioteca Virtual Musicológica Juan Meserón”	221
4.7	Los dos niveles de usabilidad de las plantillas diseñadas para la BVMJM y el estado presente en el acopio de las noticias musicales de <i>El Federalista</i>	229
CAPÍTULO 5. PROPUESTA METODOLÓGICA PARA EL ESTUDIO DE LA HEMEROGRAFÍA MUSICAL DEL SIGLO XIX EN VENEZUELA A TRAVÉS DEL TRATAMIENTO DOCUMENTAL DE <i>EL FEDERALISTA</i>		236
5.1	<i>El Federalista</i> : una aproximación al corpus hemerográfico-musical	236
5.2	Las noticias musicales durante la consolidación del Federalismo	245
5.3	«Dios y Federación» (los valores religiosos y la música en manos de los laicos)	251
5.4	La caraqueñidad noticiosa y el sentido de la urbanidad musical	256
5.5	El integrismo musical con la política noticiosa nacional	265
5.6	El afrancesamiento como principal motivación de los lectores	270
5.7	La Zarzuela compartiendo la escena con la ópera italiana	277
5.8	El marco de las festividades del Tri-Centenario de Caracas	296
5.9	La actividad musical al compás de la Revolución Azul	304
5.10	La música y los músicos en los días conflictivos del año 1869	335
5.11	Las últimas noticias musicales de <i>El Federalista</i>	352

CONCLUSIONES	361
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	367
ÍNDICE DE TABLAS Y LÁMINAS	446
ANEXOS	447
a) Arqueo de noticias musicales en actividades políticas o información general (1863-1864)	448
b) Arqueo de noticias musicales de asuntos religiosos (1863-1865)	465
c) Arqueo de noticias musicales de la actividad cultural nacional y/o reseña de la información internacional (1863-1865)	470
d) Arqueo de noticias musicales de actividades teatrales (1863-1866)	489
e) Arqueo de noticias musicales como marcas del afrancesamiento criollo (1863-1865)	515
f) Listado de noticias musicales (1867)	522
g) Listado de noticias musicales (1868)	539
h) Listado de noticias musicales (1869)	576
i) Listado de noticias musicales (1870)	599
CONSTANCIA DE ASIGNACIÓN DEL NÚMERO DE DEPÓSITO LEGAL	604

Universidad Central de Venezuela  
Facultad de Humanidades y Educación  
Comisión de Estudios de Postgrado  
Área de Artes  
Maestría en Musicología Latinoamericana

## RESUMEN

Cuando se procede a elaborar una retrospectiva de la prensa nacional, se comprueba la existencia de “noticias musicales” relevantes para la historia de la música y de importantes testimonios que, a su vez, nos dejaron los periódicos en el siglo XIX. La elaboración sistemática de índices y catálogos analíticos incide notoriamente en el conocimiento de las fuentes documentales y críticas para el estudio de la música en Venezuela. La indización entonces pasa a erigirse como metodología idónea para el abordaje de este tipo de trabajos de índole exploratorio y documental. Se puede inferir esto basándonos en las “noticias musicales” aparecidas en el periódico *El Federalista* (de 1863 a 1870). Fue éste un vespertino caracterizado por ser vocero oficioso del “federalismo”, simpatizante de los gobiernos de turno, de corte liberal y, sin duda, portador de una interesante “sección musical” nutrida por la presencia de algunos textos periodísticos escritos por el músico e intelectual del siglo XIX Felipe Larrazábal. El resultado de dicha indización, permitirá fundamentar el catálogo y repositorio para la base de datos de *El Federalista*, que a su vez nos permitirá examinar –a través del periódico- cómo eran las “noticias musicales” y la musicografía durante el establecimiento de la Federación en Venezuela.

**Palabras Clave:** indización, catalogación analítica, hemerografía musical, noticias musicales, musicografía, géneros periodísticos, crónica musical, prensa venezolana, siglo XIX, Felipe Larrazábal.



Universidad Central de Venezuela  
Facultad de Humanidades y Educación  
Comisión de Estudios de Postgrado  
Área de Artes  
Maestría en Musicología Latinoamericana

## ABSTRACT

When we elaborated a retrospective of national press we get value musical's news for the history of music and remarkable testimonials in the press of XIX Century. Systematic elaboration of indices and analytical catalogs influences on the knowledge of documentals and critics sources for study of Venezuela's music. So indexing becomes real methodology to work this kind chores exploratory and documentary. With this essay we will show this aspect in the musical news appeared in *The Federalist* (from 1863 to 1870). This news paper represented the "federalism" next to the liberal government and presented an interesting "musical section" written by the musical intellectual of the Venezuelan's XIX Century, Felipe Larrazábal. This index will allow based the catalog of data in *The Federalist*. All this will allow how was musicography and hemerography through Federation in Venezuela.

**Key words:** indexing, analytic cataloging, musical hemerography, musical news, musicography, gender journalism, musical chronicle, Venezuelan's press, XIX Century, Felipe Larrazábal.

## INTRODUCCIÓN

### I. Importancia del tema

La revisión de nuestras publicaciones periódicas incide directamente en la recuperación eficiente de la información requerida para el estudio de la música en Venezuela. La disponibilidad de dichas fuentes, catalogadas a través de distintas bases de datos, nos permitirá realizar el examen historiográfico constituido en un *corpus* organizado. Particularmente importante es la hemerografía musical decimonónica, pues nos ofrece un nutrido conjunto de “noticias musicales” de utilidad para la musicología histórica y la constante revisión historiográfica.

El buen uso que hagamos de los datos extraídos de la hemerografía, incidirá directamente sobre los nuevos aportes que este tipo de fuentes ofrece a la historiografía y la historia de la música en nuestro tiempo. La indización -junto al uso eficaz de los resúmenes descriptivos y analíticos- pasa a erigirse entonces como metodología idónea para el abordaje de este tipo de trabajos de índole exploratorio y documental, siempre y cuando sean realizados según normativas de catalogación convenidas, tanto nacional como internacionalmente.

Nuestra investigación es una compilación de “noticias musicales” sobre el periodo histórico de la Federación en Venezuela, el cual todavía en el presente ha sido poco atendido, sistematizado o valorado por los investigadores interesados en temas como la musicología y la documentación musical.

Además, aspiramos a que nuestro trabajo pase a ser estímulo para otros en materia de indización de los géneros periodísticos con los cuales identificar el corpus hemerográfico, y permitir así el intercambio normalizado de dicha información con la comunidad, al describirla según normas técnicas mediadas a la luz de las ciencias de la información. Para ello, expondremos una especie de manual explicativo que abarca e ilustra pedagógicamente la identificación de conceptos, con necesario detalle y suficiente ejemplificación sobre la función de cada uno de los casos concernientes a los géneros periodísticos que se adecuarán al proceso de indización.

## **II. Estado del arte**

Esta investigación tiene como antecedentes principales los trabajos realizados por los profesores: Mario Milanca (1993) *La música en El Cojo Ilustrado: 1892-1915* y Hugo Quintana (2000) “La música en la Caracas de fines de siglo XIX y comienzos del XX, vista a través de las páginas de *El Cojo Ilustrado*”; en donde se estudian las principales características del contenido musicográfico, iconográfico, de noticias, personalidades y acervo de partituras que tuvo la revista artístico-literaria de mayor notoriedad y prestigio de la cultura venezolana, no solamente como espejo de aquel entonces, sino como parte de un territorio afectivo y de extraordinaria belleza que los venezolanos vemos a través de sus páginas. Pedro Grases (1981: 567) reseña *El Cojo Ilustrado* como “el mejor periódico quincenal que ha tenido Venezuela”.

Pero Grases (1983: 239) agrega también que “el *Cojo Ilustrado* trascendió las fronteras de Venezuela para convertirse en revista de interés continental y su estudio es paso obligado para quienes deseen situarse sobre terreno firme en la línea evolutiva de la civilización americana”.

Este prestigio aludido por Pedro Grases, en relación al citado periódico, nos da pie para incluir las impresiones o apreciaciones hechas por los profesores que particularmente hemos mencionado en los trabajos citados sobre *El Cojo Ilustrado*:

Mario Milanca (1994: 228) indica que “es actualmente uno de los mayores tesoros hemerográficos que posee la cultura venezolana”.

Hugo Quintana (2007: 4) afirma que: “estas publicaciones son grandes reservorios de la actividad musical de la época”.

Esta última afirmación es en alusión a *El Cojo Ilustrado* (junto a dos periódicos musicales: *La Lira Venezolana* y *El Zancudo*) y le permite advertir a Hugo Quintana (2000: 448), que “hay aquí una serie de escritos y fotografías de un notable valor musicológico que por tal, no podemos descuidar”.<sup>1</sup>

Sin embargo, antes de adelantarse dicho profesor en fijar una posición sobre el “estado del arte” en materia de investigación sobre la hemerografía musical del siglo XIX, Quintana (2010: 25) asevera que: “estas fuentes, dada su riqueza y

---

<sup>1</sup> También hemos constatado que en los periódicos y revistas existe un acervo de partituras inserto en las fuentes hemerográficas el cual, según Maríantonía Palacios (2011: 9), contó con una enorme “receptividad y aceptación”. Esta actividad musical, ya ha sido expuesta y difundida por la musicología venezolana, a través de catálogos, conferencias, conciertos y una discografía específica.

complejidad, serán tratadas en estudios particulares, los cuales afortunadamente, ya hemos iniciado”.

Los referidos trabajos ofrecen un marco teórico para el desarrollo de una indización musical de *El Federalista -Diario de la tarde-* encargado de divulgar las noticias políticas, económicas y comerciales del “federalismo” entre 1863 y 1870, así como de ciertos contenidos culturales afines al liberalismo y otras aspiraciones planteadas por la sociedad venezolana decimonónica.

José Eustaquio Machado (1950: 95) en su “Lista de algunos periódicos que vieron la luz en Caracas de 1808 a 1900”, incluye *El Federalista* como un vespertino donde “hay curiosas referencias sobre la vida política de Venezuela.” Agrega, de igual manera, la información para dicho periódico de diaria circulación (excepto los días feriados) relativa a la fecha del primer número, número de páginas, formato de las mismas, nombre de la imprenta y lugar donde quedaba. Menciona a sus redactores, durante las dos etapas que tuvo este vespertino: el Dr. Felipe Larrazábal (editor fundador) y el colombiano, Dr. Ricardo Becerra (continuador).

En ciertos espacios del periódico, aparecen noticias musicales, hecho que nos permite orientarnos por cierto grado de similitud con *El Cojo Ilustrado*, aunque *El Federalista* presenta la limitante, en tanto diario informativo y de opinión, de carecer de imágenes, litografías, álbumes y partituras, al momento de parangonarse con la revista de mayor alcance en Venezuela.

La indización del periódico *El Federalista* continúa la línea de investigación sobre “noticias musicales” emprendida anteriormente por un conjunto de

investigadores de la UCV.<sup>2</sup> Este conjunto de fuentes que referencian – principalmente- publicaciones periódicas decimonónicas contiene seis periódicos o diarios, dos revistas musicales, la compilación de la crítica musical como temática de los géneros periodísticos, una prestigiosa columna musical (correspondiente a la prensa del siglo XX), el compendio informativo de una publicación oficial sobre una institución musical, el repertorio hemerográfico de una región ubicada en el occidente del país, la iconografía musical contenida en la revista de mayor prestigio cultural que ha tenido Venezuela y el catálogo sistematizado de una revista de mucha actividad comercial en el siglo XX.

### III. Enfoque del problema

En el campo de la musicología histórica en Venezuela, la revisión y ordenación de fuentes tiene un largo camino por recorrer,<sup>3</sup> aunque contribuyen a

---

<sup>2</sup> En dicha lista se encuentran: *La Lira Venezolana* (Lisbona, 1998), *El Zancudo: catálogo hemerográfico del semanario de 1876 a 1886: aporte histórico al acervo musical venezolano* (García & Acosta, 2001), *Noticias musicales en las fuentes hemerográficas del Estado Lara, 1880-1890* (Riera, 2005), *Noticias Musicales en el Diario de Avisos* (Santana & Campomás, 2005), *Noticias musicales en La Opinión Nacional* (Guillén et al., 2008), *La crítica musical en El Cojo Ilustrado* (Rey, 2008), “*Sonido, hermano del alma*”, *compilación y estudio de la columna de Rhazés Hernández extraída del diario El Nacional* (Sans Arcélagos, 2009), *El Instituto Nacional de Bellas Artes a través de las páginas de la Gaceta Oficial* (Serrano & Dávila, 2010), *Noticias musicales en el periódico El Liberal: base de datos y estudio* (Abreu, 2011), *Noticias musicales en el periódico El Venezolano, 1840-1846* (Rodríguez, 2014), *Música y sociedad en la Gaceta de Caracas* (Díaz Quintana, 2015), *Noticias musicales en el semanario El Nacional* (Sánchez Aranguren, 2015), *Veintitrés años de historia musical preservada en imágenes. Propuesta para la catalogación de la iconografía musical en el Cojo Ilustrado (1892-1915)* (Rodríguez Tábata, 2015), *Digitalización de artículos musicales publicados en la revista Élite (1925-1992)* (Pestana, 2019) y *La crítica musical en El Nuevo Diario (1913-1935)* (Salazar, 2019).

<sup>3</sup> Pues –asimismo- resulta pertinente señalar la labor de sistematización de las fuentes sobre el folklore y la etnomusicología que realizó el Instituto Nacional de Folklore, mediante un conjunto de títulos tales como el de Isabel Aretz (1965) “*La etnomusicología en Venezuela. (Primera bibliografía general)*” y otros similares que también integran esta serie bibliográfica.

mejorar esta situación, los repertorios bibliográficos de Alberto Calzavara (1986) *Prospecto para la bibliografía de la música en Venezuela* y Luis E. Romero Perozo (1997) *Repertorio comentado de la bibliografía musical venezolana*.

Al mencionar dichas obras, advierte Hugo Quintana (2010: 17) que si bien las mismas se avocan a una catalogación de fuentes musicales, presentan la siguiente carencia: “en este catálogo, como en el caso anterior, sólo se apunta una ficha bibliográfica sobre cada texto, útil para establecer la necesaria referencia, pero no para hacer un estudio detallado del contenido de los mismos”.

Quizás esta insuficiencia manifestada por Hugo Quintana a partir de las obras de Calzavara y Romero Perozo, se deba a que dichas bibliografías nunca fueron planteadas con el criterio que se correspondería al de un “catálogo razonado”.

Esos repertorios nunca fijaron una posición ni aunaron esfuerzos en la aplicación específica de las notas de resúmenes de contenidos elaborados a partir de un término de indización, ni profundizaron en el uso de asientos descriptivos que facilitarían la indización de las autoridades mencionadas y referenciadas en el texto de una noticia musical.

Es notoria la información musical que debe revisarse en la prensa decimonónica. Sin embargo, a la luz de la tecnología podrían surgir nuevas necesidades en materia de indización y recuperación de información, en cuanto al

aporte que pudiera generar un catálogo sobre el “contenido detallado” al que se refiere Hugo Quintana.<sup>4</sup>

*El Federalista* cuenta en la actualidad con la característica de una disponibilidad como texto completo digital que facilita enormemente su consulta. Con base en esta razón estratégica y a unas cualidades histórico-musicales que mencionaremos a continuación, es la causa por la cual lo consideramos para su colocación dentro de un repositorio de noticias musicales.

Fundamentar y diseñar la base de datos que servirá de repositorio para los índices y catálogo analítico de las noticias musicales de *El Federalista*, nos permitirá examinar el perfil musicográfico y la hemerografía musical durante el período en cuestión (1863-1870), por tratarse del lapso en que funcionó dicho periódico. Dicha base de datos de “noticias musicales” pretende constituirse en una obra puntual para el abordaje de una metodología piloto y referencial que abarcará nociones de la indización coordinada de la prensa, y facilitará la información sobre la música y los músicos que quizás pudieron modelar parte de la fisonomía y carácter de la cultura en Venezuela en dicho período histórico.

En algún momento, quizá muy posterior a estas investigaciones, podamos discriminar no solamente las colecciones unitarias ya digitalizadas (tal como puede ser *El Federalista*, en cuanto es centro de nuestro interés ahora), sino que

---

<sup>4</sup> Más allá de la acostumbrada “cronología” de noticias musicales que se dé paralelamente con la transcripción del *corpus* noticioso, existen normativas más expeditas para este tipo de trabajos, centrados en el rescate de las fuentes documentales históricas. La organización de documentos como respuesta a la recuperación de información, pasa por el diseño de índices temáticos que garanticen el lugar en un esquema cognitivo del conocimiento humano.



pudiéramos ir avanzando en los repertorios heterogéneos de fuentes que se conservan parcialmente y de aquellos títulos de los cuales se conserven algunos ejemplares.

#### **IV. Estructura del Trabajo de Grado**

En el desarrollo del presente Trabajo de Grado pretendemos partir de una visión general -la cual está aquí ofrecida en la Introducción-, para luego pasar a intentar mostrar un Marco Histórico, dirigido al estudio del siglo XIX y su hemerografía musical, como también un Marco Crítico –nutrido de datos contextuales y biográficos- que enriquecerán esta panorámica.<sup>5</sup> A continuación, ofrecemos un Marco Teórico-Methodológico (proveniente de un conjunto de nociones tomadas en su mayoría del campo de la Ciencias de la Información y la Documentación) y luego una demostración que se hará en dos niveles, referentes a:

El estudio de *El Federalista* como Unidad Documental o Hemerografía musical.

Y el análisis de las “noticias musicales” como Unidades Informativas a analizar.

El Trabajo de Grado está organizado en cinco capítulos:

---

<sup>5</sup> La necesidad de ahondar tanto en la crítica (entendida como un proceso de exégesis musicológica) como en la información contextual y biográfica, se debió principalmente a la carencia de estudios sobre la época. Lo cual, nos condujo a considerar que deben multiplicarse las líneas de investigación al respecto, que permitan ir subsanando el vacío historiográfico que se tiene desde diversas perspectivas sobre el siglo XIX en Venezuela.

Con el primer capítulo procuraremos indagar en el debate histórico que ha fijado posturas valorativas por parte de un conjunto de investigadores en torno al estudio de la música en el siglo XIX. Para pasar a determinar cómo la musicología –más reciente- encuentra cuáles han sido los aportes que tuvo la hemerografía venezolana en el recuento histórico-musical, en su trabajo recopilativo de la prensa y la hemerografía musical del siglo XIX. Cerrando este capítulo, observaremos el camino de la propia composición del periódico decimonónico y el cateo de los géneros periodísticos-musicales que identifican a dicha hemerografía.

En el segundo capítulo, reuniremos un conjunto de consideraciones que son útiles para empezar una investigación de la hemerografía musical venezolana relativa al siglo XIX. Desde una identificación historiográfica de la información musical a partir de las publicaciones periódicas del siglo XIX. Incluyendo todas las referencias conocidas que son útiles para contextualizar la información musical en la transición de la Federación al Guzmanato. Para –luego- abordar un tramo en la vida de Felipe Larrazábal, como fuente de conocimiento que nos acerque al trabajo periodístico desempeñado entre los años de 1863 y 1870.

En el tercer capítulo trazaremos la búsqueda de la hemerografía musical, a través del estudio teórico-metodológico, a ser aplicado a la indización –junto al manejo documental de los resúmenes- que contribuirá a la agrupación de la documentación hemerográfica, como herramienta de análisis de la información musical, bajo una serie de parámetros musicales descritos de un modo detallado.

El capítulo cuarto se centra en una descripción del *EL Federalista*, para ubicar los atributos que le distinguieron en su época, tales como la propia variación evolutiva que tuvo en cuanto al número de columnas y según un conjunto específico de características editoriales que le identifican. Asimismo, una ubicación en los fondos públicos donde se encuentra disponible. Como también, la posibilidad de obtenerlo digitalmente, que contribuirá a la sistematización de las noticia musicales para el proyecto de la BVMJM<sup>6</sup> y el estado presente en el acopio de sus noticias musicales.

Finalmente, en el quinto capítulo, se presentará la aproximación al *corpus* de las noticias musicales, desde un conjunto de puntos que estimularán a que cada dato o información se vaya integrando al abanico de posibilidades propuesto, para dar “[...] tras la búsqueda de una reconstrucción a la cual no escape la heterogeneidad colectiva”, de acuerdo a Elías Pino Iturrieta y Pedro Enrique Calzadilla (1992: 20). En el marco de una propuesta metodológica para el estudio de la hemerografía musical venezolana del siglo XIX, que sirva de demostración del tratamiento documental realizado con el caso de *El Federalista*.

---

<sup>6</sup> Son las siglas de la Biblioteca Virtual Musicológica “Juan Meserón”.

## CAPÍTULO 1. EL SIGLO XIX Y LA HEMEROGRAFÍA MUSICAL VENEZOLANA

### 1.1 Autores que consideran que el siglo XIX sea como nuestra Edad Media<sup>7</sup>

Centrarse en la revisión y sistematización de una fuente hemerográfica decimonónica pasa necesariamente por el debate de ideas generado en dicho proceso. Razón por la cual, hemos acudido a los escritos de los autores que han abordado esta temática, en función de dejar un registro sobre la hemerografía musical del siglo XIX.

La obra de José Antonio Calcaño (2001b) titulada *La Ciudad y su música*, transmite la idea de que el siglo XIX fue una etapa “oscurantista” para el quehacer musical venezolano, una Edad Media entre la Escuela Nacionalista en el siglo XX y la Escuela de Chacao en la colonia.<sup>8</sup> José Antonio Calcaño parece dar por sentado

---

<sup>7</sup> Alexander Torres Iriarte (2005: 43, 46, 57-58) señala que la historiografía venezolana contemporánea -más tradicional- adjudica a la Venezuela del siglo XIX el rol de época oscura o edad media nacional, tal como ha sido acusado o señalado por José Luis Salcedo Bastardo en su *Historia Fundamental de Venezuela*. En ese mismo orden de ideas, Elías Pino Iturrieta y Pedro Enrique Calzadilla (1992: 7) señalan que: “Desde comienzos del siglo XX, la autoridad de un conjunto de investigadores divulgó un sentimiento de vergüenza ante los episodios ocurridos después de la épica independentista”. Figuran entre los historiadores aludidos: Laureano Vallenilla Lanz, Arturo Úslar Pietri, Mariano Picón Salas, Carlos Irazábal, Guillermo Morón y José Luis Salcedo Bastardo. Siendo precisamente éste último quien encabeza dicha cruzada, según lo afirman Pino Iturrieta y Calzadilla (1992: 8) al decir que: “Los manuales de orientación general igualmente hacen ascos sobre el proceso en cuestión. Uno de los de mayor circulación, escrito por J. L. Salcedo Bastardo, apunta en un capítulo que lleva como elocuente título ‘La Contrarrevolución’, y en el cual la añoranza del tiempo heroico mueve otra vez la pluma [...]”.

<sup>8</sup> Para profundizar en estos conceptos se recomienda revisar en la *Enciclopedia de la música en Venezuela* a José Peñín (1998: 310 t. I-Z) y Walter Guido (1998: 366 t. A-H). La Escuela

en su obra que este oscurantismo se debe a la anarquía reinante en la república por aquellos años, causada por las cruentas guerras intestinas que sostuvieron caudillos y latifundistas.<sup>9</sup> Afirma José Antonio Calcaño (2001b: 181) que después de la etapa independentista:

Este fue el comienzo del larguísimo período de ajustes, sacudimientos y desaciertos que vino después, y en el que Venezuela no tuvo un genio altísimo, como Bolívar lo había sido en la época precedente. Toda esa historia del resto del siglo XIX y comienzos del XX esta constituida por esa etapa de reagrupamiento social y búsqueda de un nuevo equilibrio nacional, equilibrio que se perdió con la colonia y que, al lograrse de nuevo, tendrá que ser del todo diferente al del siglo XVIII.

Mario Milanca Guzmán (1994: 51), luego de indagar sobre el paréntesis musical de lo que sucedió en el siglo XIX, retoma la lectura de Ramón De la Plaza

---

Nacionalista del s. XX, comprende el movimiento compositivo surgido en la primera mitad del siglo en torno a la figura del maestro Vicente Emilio Sojo. Como Escuela de Chacao consideramos lo afirmado por Alberto Calzavara (1987: 205), en cuanto al término utilizado “[...] para englobar toda la producción musical (aparecida entre 1780 y 1830, aproximadamente) que tuvo la singular suerte de preservarse hasta nuestros días [como el fondo documental más antiguo de la música colonial venezolana].” Incluso, su quehacer vino a prolongarse hasta mediados del siglo XIX, con la proyección de la coordenada historiográfica indicada por Alberto Calzavara (1987: 204), ya que: “casi todos los compositores que nacen en la octava y novena décadas del siglo XVIII viven hasta la tercera y cuarta décadas del siglo XIX. Se aprecia entonces que el rótulo «colonial» resulta francamente ambiguo e insuficiente para abordar las producciones de la época republicana”. Y cabe advertir, como lo indica Juan Francisco Sans (2011: 118): “Esto aunado a la reorganización social, política y económica que se produjo tras la victoria patriota y la consolidación de la república en 1830, introdujo cambios substanciales en la producción y el consumo de música. Se rompió, por así decirlo, el hilo conductor que venía de los cuarenta años anteriores al comienzo de la guerra, dando paso a una nueva forma de hacer y entender la música”. Pareciera así –según las apreciaciones de Alberto Calzavara (1987: 205)- que “los comentaristas han sido poco perceptivos para distinguir las diferencias estilísticas y técnicas que se manifiestan entre los autores que componen durante dicho lapso”. Para agruparlos –debería realizarse- según una función estrictamente social dada a la música y que generalmente se distancia del reconocimiento del compositor y el intérprete, por parte del público o la sociedad –según indican Juan Francisco Sans y Mariantonia Palacios (2012: 959 libro 3 t.1).

<sup>9</sup> Asunto al que alude José Antonio Calcaño (2001b: 361) a través de la siguiente incógnita: “Nosotros no sabemos cómo es Venezuela, no sabemos de lo que es capaz, ni que porvenir le espera, si sólo pensamos en la Venezuela posterior a la Gran Colombia”.

(1977) intitulada *Ensayos sobre el Arte en Venezuela*. Milanca Guzmán (1994: 51) hace mención de que: “De la Plaza lleva su juicio al extremo de señalar que después de esa pléyade de músicos [de la colonia] vino el diluvio.” Ramón De la Plaza parece partir de una crónica maniquea entre el Siglo de las Luces (el s. XVIII) y el siglo de las tinieblas (que en este caso es el s. XIX).<sup>10</sup> Así, se permite indicar (De la Plaza, 1977: 111) que:

Parece que aquellos hombres [se refiere a los músicos integrantes de la Escuela de Chacao] desaparecieron llevándose con ellos el entusiasmo, la fe y las creencias por un arte en cuyo culto vivieron ardorosos. La estagnación completa de los estudios, el desaliento, el desdén mismo con que la ignorancia estigmatizó luego la carrera del arte; todo se interpuso eficazmente para inutilizar los esfuerzos hechos y las ventajas adquiridas. La música cayó en ese desprestigio infamante, en que cae la belleza descendida de los salones suntuosos de la grandeza á la inmunda barraca de una taberna. La profesión del arte llegó á ser oficio vergonzante de la gente perdida, y para sintetizar todas las degradaciones, hubo una palabra: es un músico.

Mario Milanca Guzmán (1994: 50-51) no hace una mención específica a aquellos “estudiosos de la historia musical” que fueron partícipes de esta tradición historiográfica, únicamente señala a Rhazés Hernández López ¿(1959)?<sup>11</sup>, a propósito de un comentario que hizo sobre la Escuela de Chacao y el “milagro musical” de la colonia. Mario Milanca Guzmán (1994: 51, 84 n. 3) busca contraponer lo indicado por Ramón De la Plaza (1977), ya que se vale de lo

---

<sup>10</sup> Mario Milanca Guzmán (1994: 51) dice que: “para Ramón de la Plaza –quien escribía a finales del siglo XIX- con la desaparición física de los músicos coloniales se perdió el entusiasmo, la fe y las creencias –dice- por un arte en cuyo culto vivieron ardorosos”.

<sup>11</sup> La presentación de la fecha del año de publicación genera dudas, ya que al cotejarla con la que refiere Mario Milanca Guzmán (1994: 84) en el cuerpo de Notas al final de capítulo de su libro, vemos que la misma remite a la obra titulada *Enciclopedia de música* (1981), de la cual no precisa mayores datos en cuanto a la edición.

afirmado por Rhazés Hernández López (1981: 898) únicamente para tratar de ubicar el desempeño de lo que fue la labor del músico durante el siglo XVIII, a través de una valoración funcional de las obras y el aprovechamiento de los recursos materiales disponibles.<sup>12</sup>

*La Ciudad y su música* de José Antonio Calcaño (2001b) propicia el debate en lo tocante a los términos de decadencia o progreso; y –al contrario-, luce más en su aprobación de ciertos señalamientos del discurso que para el plano divulgativo pareciera aún, poco cuestionado o señalado historiográficamente.<sup>13</sup>

## 1.2 Autores que refutan que el siglo XIX sea la Edad Media

---

<sup>12</sup> Según Juan Francisco Sans (1997: 3) existen puntos de vista sobre éste asunto de lo colonial, ya que: “La tesis de la leyenda dorada tiene su mejor argumento en la música colonial. Tan es así, que el florecimiento musical de Venezuela coincide con una época no precisamente feliz para la música en la metrópoli. Dice José Subirá que «el reinado de Carlos Tercero (1790-1798) fue poco favorable para la música, tanto la extranjera, por la cual habían mostrado los dos anteriores borbones gran predilección, cuanto la nacional, que apenas mereció la atención real en aquel siglo» [...]. ¿Cómo explicar el fenómeno musical que conocemos bajo el nombre de la Escuela de Chacao en un momento histórico tal, si no es a través de un desarrollo cultural local de importantes proporciones?”

<sup>13</sup> Por ejemplo, en un texto como el de Numa Tortolero ([1992]: 3), se ha repetido esta constante historiográfica: “Se inicia así el largo proceso de formación del estado nacional venezolano. Durante esta etapa, en medio de una actividad política inestable en donde la presidencia de la República pasaba de una mano a otra, el estado, a través de sus diferentes representantes, se traza como fin la consolidación de un clima político y civil estable, se busca el establecimiento de un estado nacional. Durante ese período la producción de música académica en Venezuela entra en un proceso de decadencia debido a la inestable situación política y económica que vivió el país después de la guerra de independencia, proceso que se vió acentuado con la guerra federal durante la segunda mitad del siglo XIX.” Lo mismo que la música religiosa en lo que respecta al legado de la Escuela de Chacao - al sufrir las influencias románticas europeas (Silvio, 1998: 298 t. I-Z)-, ya que “en las iglesias del país se hizo sentir la decadencia general de la música” (Silvio, 1998: 299 t. I-Z). Con la salvedad que hace Sandrah Silvio (1998: 299 t. I-Z) de que la decadencia de la vida religiosa tuvo su *desiderátum*, ya que: “la Iglesia, sin embargo, pudo reiniciar su restauración religiosa después de los daños ocasionados por Guzmán Blanco. Gracias a las acciones benevolentes del presidente Dr. Juan Pablo Rojas Paúl (1888-1890), la Iglesia venezolana pudo abrir de nuevo sus seminarios y restaurar las diversas órdenes religiosas, permitiendo el retorno al país del clero extranjero”.

El planteamiento anterior ha sido desplazado por una forma más actual de enfocar nuestra historiografía musical. Ya Mario Milanca Guzmán (1993: 5) lo asoma en su catálogo *La música en El Cojo Ilustrado (1892-1915)*, cuando dice:

Nuestros eximios profesores de música –ya que no historiadores– han trabajado a fondo dos extremos del acontecer musical venezolano: la música colonial, que hacen partir con la “Escuela de Chacao” que fundara el “padre Sojo”, cuyo nombre completo era Pedro Palacios y Sojo (1739-1799), y en el otro extremo se encuentra la denominada “Escuela Nacionalista”, que liderizó Vicente Emilio Sojo (1887-1974), del presente siglo. Entre ambos hitos históricos se ha dejado un enorme paréntesis. Algunos han llegado a indicar que esa época habría sido una suerte de Edad Media, para decir que no hubo, que no existió nada interesante que rescatar.

Mariantonia Palacios (1997: 100) igualmente se hace eco de este enfoque de la historiografía musical cuando dice que “el siglo XIX venezolano es entonces considerado como un período de letargo cultural, una especie de era de oscurantismo artístico, de Edad Media entre el ‘milagro musical’ de la colonia en el siglo XVIII y la Escuela Nacionalista de Santa Capilla en el siglo XX”.<sup>14</sup>

---

<sup>14</sup> Sin embargo, Mariantonia Palacios (2015: 91) indica que: “El siglo XIX fue crucial para Venezuela. Lo inicia siendo una Capitanía General del Imperio Español y lo termina como una República independiente. No fue fácil alcanzar ese estatus. Casi dos décadas de cruentas guerras que dejaron al país sumido en la miseria económica fueron necesarias para consolidar la liberación de las naciones que conformaron la Gran Colombia y el establecimiento de la Tercera República, que dio paso, en 1830, a una nueva constitución que marca el surgimiento de Venezuela como estado independiente y soberano. La inestabilidad política, producto de una sucesión de levantamientos caudillistas y enfrentamientos militares entre diferentes facciones, caracterizó la segunda mitad del siglo casi hasta el ascenso al poder de Antonio Guzmán Blanco (1829-1899), quien gobernó el país prácticamente desde 1870 hasta 1888 logrando la pacificación”. Según este orden de ideas, Palacios (2015: 91) afirma que: “No sin resistencia, el antiguo orden colonial fue rompiéndose con el establecimiento de nuevas instituciones y leyes impregnadas por las ideas de la Ilustración y el Positivismo. Lentamente se establece un nuevo orden social, el cual, por supuesto, afecta el rol de la mujer, abriéndole nuevas perspectivas de participación ciudadana”. El papel de la música en la educación de la mujer, pasa a ser un caso de estudio que se está esclareciendo frente a la visión paradigmática de la historia. Ya que de acuerdo al marco estipulado al siglo XIX, y como lo refiere Mariantonia Palacios (2015: 89): “Esta realidad ha inducido a los investigadores a enfocarse preferentemente en el estudio y descripción de los grandes eventos y de los personajes heroicos,



Esta nueva visión sobre el siglo XIX también la comparte Francisco Curt Lange (2000: 11) en la presentación del vol. 2 dedicado a *El Cojo Ilustrado*, de la colección *Hemerografía musical venezolana del siglo XX*:

A pesar de los acontecimientos políticos que sacudieron con reiterada frecuencia la normal evolución de nuestro país, se ha venido destacando una peculiaridad nada común en los comentarios y estudios de los acontecimientos musicales, los cuales, en abierta discrepancia con el acontecer público, ocuparon en una forma fascinante las páginas de gran número de publicaciones periódicas las cuales reflejan una curiosidad impar por los acontecimientos musicales.

En este sentido, la refutación de Mario Milanca Guzmán (1993: 5) del proceso de exégesis sobre la opinión sostenida por José Antonio Calcaño (2001b) en su obra nos resulta procedente, ya que sirve para desencadenar el actual proceso de revisión del período y renovación historiográfica que hoy en día se está dando sobre la música del decimonónico. Para Mario Milanca Guzmán (1993: 5-6), el proceso historiográfico no debiera centrarse exclusivamente en el recuento de los grandes hitos y personalidades de nuestra historia musical, sino también en el rescate de una historia social y menuda que tuvo la música durante la misma época:

Al hacer una lectura exhaustiva de los volúmenes de la revista de Herrera Irigoyen [*El Cojo Ilustrado*], se puede constatar que el reloj de la historia no se detuvo para la música nacional con la desaparición física del “padre Sojo” y la denominada Escuela de Chacao. Y aunque –en ello se puede convenir con quienes han desdeñado casi todo un siglo, el XIX, y el comienzo del presente– en la época indicada no surgieran talentos de fama universal, ello no quiere decir que en esa época no hubo músicos cuya vida y obra merezcan ser rescatadas; la historia de un pueblo –en este caso de un país– no sólo se modela con las notabilidades, los genios. Cuentan los

---

dejando de lado aquello que, sólo en apariencia, no tuvo mayor significación o trascendencia, en la gestación de la nación”.

instrumentistas, cantantes, constructores y compositores –entre otros–, que tuvieron la virtud de rescatar una tradición, mantenerla y proyectarla.

En este sentido, la historiografía musical abre un conjunto de posibilidades en cuanto a un constante y sistemático proceso de contrastación de los discursos históricos de acuerdo a sus fuentes identificadas como tal y abriendo brecha en cuanto a la inclusión de información desconocida aún para las diversas temáticas para su estudio.

En este orden de ideas, esta revisión a la historiografía musical venezolana que se avizoraba, puede que se haya dado en la actualidad con mayor acierto, al integrar la musicología histórica con la documentación bibliohemerográfica como una disciplina auxiliar. Ésta última ha trazado un sendero fecundo –como en otras oportunidades- en distintas áreas humanísticas, y el aporte ha sido una clasificación valedera para el conocimiento histórico, en la ordenación del acervo cultural y el estudio del país.

De acuerdo a lo antedicho, cabe la cita de Pedro Grases (1983: 102) cuando apuntó la siguiente rememoración suya: “Recuerdo perfectamente que el ilustre bibliógrafo don Manuel Segundo Sánchez decía siempre que el saber y la creación venezolanas estaban refugiadas en revistas, en periódicos y en folletos más que en libros”.

### **1.3 Aportes de la musicología venezolana al recuento de la prensa y la hemerografía musical del siglo XIX**

El caso de la prensa decimonónica venezolana que aquí nos ocupa, contiene aportes significativos a la musicología histórica.<sup>15</sup> Tal cual como señala Hugo Quintana (2007: 4), en su conferencia a propósito del estreno del CD *La música en el Cojo Ilustrado*:

Estas publicaciones son grandes reservorios de la actividad musical de la época. En sus páginas se preserva una riqueza enorme de nuestra iconografía musical (retratos, grabados y diversos motivos musicales), de nuestra musicografía (reseñas biográficas y necrológicas, reseñas críticas; noticias sobre montajes nacionales y extranjeros de óperas y zarzuelas y demás recitales y conciertos, así como retretas y demás actividades bandísticas; reseñas sobre el estado de la educación musical venezolana y sobre el progreso de los artistas nativos que realizan estudios e incursiones en el exterior; noticias sobre muchos otros temas de interés musical, tales como acústica, estética musical, etnomusicología, folclor y música popular, musicoterapia, organología, técnica pianística, difusión de partituras, libros de música, etc.) y, además de esto, muchas partituras.

Sería interesante captar, a través de la lectura de los diarios, cuáles fueron los principales nodos informativos implícitos en los hechos noticiosos reseñados. Muchas veces se ha dicho que los periodistas han sido “los escribanos de la

---

<sup>15</sup> Atendiendo al periodo que va entre 1830 a 1870, Hugo Quintana (2019: xxvii-xxviii) afirma lo siguiente: “Indudablemente que para poder disponer de más y mejores datos de lo que fue el ambiente del segundo tercio del siglo XIX, el mejor medio era la prensa de la época; pero una revisión exhaustiva de ese repositorio, del cual apenas hoy nos estamos ocupando, era, para 1958 [-año de publicación de *La Ciudad y su música* de José Antonio Calcaño-], sencillamente inimaginable”. Hugo Quintana (2019: xxvii) se ocupa del análisis de la «construcción historiográfico-musical» que presenta la obra de Calcaño –*ob. cit.*-, pasando a señalar así que «la parte más débil» se evidencia en el Capítulo VI (“Una pausa de diez años”) correspondiente a los años de la Oligarquía Liberal (Quintana, 2019: xxvii) y –con un discurso histórico, en cuyo contenido el vacío de datos parece menor- en los Capítulos V y VII (“Después de la tormenta” y “Ambiciones y lágrimas”) en los que hay un mayor esfuerzo investigativo donde aborda lo vinculado a José Antonio Páez, en relación a la música –según Hugo Quintana (2019: xxviii) en los subcapítulos V-b (“El Centauro”) y VII-e (“Final Sombrío”)-. Aquí incluiríamos –por nuestra cuenta- que la redacción del libro de José Antonio Calcaño –en cuanto al discurso histórico, casi por completo el Capítulo VII (con excepción del acápite VII-e antemencionado)-, también avanza débilmente en los años correspondientes a los gobiernos de la Federación que antecedieron al Guzmanato.

historia”, así que sería interesante rastrear la intrahistoria surgida de las noticias musicales. Como advierte Carl Dahlhaus (2003: 198) en *Fundamentos de la historia de la música*:

Hasta ahora se ha aprovechado poco y nada la posibilidad de observar, en fuentes periodísticas, la formación, solidificación y difusión de juicios y formas de recepción luego canonizados por la historiografía, la “crítica más elevada”, como se la denominaba en el siglo XIX. (Por lo visto, los historiadores de la música no recuerdan con gusto la prehistoria periodística de su propia labor y por eso evitan rozar el prejuicio de la inmediatez de la investigación histórica respecto de los procesos musicales del pasado, eludiendo su problematización.) Si no reflexiona acerca de los criterios de selección, la historia de la recepción está más condenada que otras disciplinas parciales de la historia a ahogarse en los escombros de la tradición. En caso de acentuarse la formación de cánones, la medida patrón para una selección de los documentos sería un testimonio de la aparición de lo que luego se aceptaría como veredicto de “la historia” y que, de allí en adelante, se seguiría copiando.

Lo importante sería cómo interpretar el proceso heurístico que convierte o consagra una noticia musical en un documento seminal que sea fuente de consulta para la historia de la música. Es decir, cómo se canoniza cierta hemerografía y se silencia cualquier otra información que tenga, quizá, cierto hecho musical. ¿Cuál sería su criterio de selección –se pregunta Dahlhaus–, cuál es el sistema imperante en la investigación histórica y cuál, la medida patrón que se acentúa en la formación de dichos cánones? Prosigue Carl Dahlhaus (2003: 198) en la aclaratoria:

Con esa meta, el problema principal a resolver por parte de los historiadores de la recepción consistiría en la reconstrucción de las causas por las cuales una de las opiniones en pugna terminó por imponerse y la otra no: por ejemplo las opiniones sobre los últimos cuartetos de cuerda de Beethoven, los poemas sinfónicos de Liszt o las piezas atonales para piano de Schönberg.

Esto pasa, necesariamente, por un revisionismo constante del canon establecido. En vez del canon inmutable que nos presenta la historia, acudir a una historia de las opiniones características de un periodo determinado y la influencia que pudo tener el peso de la prensa en su establecimiento. Asimismo, un historiador de la recepción tendría el deber de saber cómo pudieron haberse tejido las redes sociales entre grupos, ideas y tendencias; y materializado en la unidad interna de aquello que los historiadores sociales llaman “el espíritu de una época”. Así, determina Carl Dahlhaus (2003: 198), que:

Si en lugar del reconocimiento de un canon –es decir, si en lugar de pasar del periodismo a la historiografía– se intentara describir el panorama de las opiniones características de un período, el criterio de selección consistiría en establecer el peso que tuvo un juicio publicado por un diario o revista, y el prestigio del crítico que lo emitió. [...] Y un historiador de la recepción que esbozara un panorama histórico del momento buscaría explicar los documentos en los cuales se apoya por las tendencias, paralelas o entrecruzadas, de la historia de las ideas y de la historia social. Pues esa maraña constituye lo que antes se calificaba de espíritu de una época (un espíritu cuya “unidad interna” no es más que una ficción de los filósofos de la historia ávidos de simplificaciones.)

En todo caso, sería interesante indagar cuánto de lo explayado por nuestra crítica pasó a la historiografía, y cuánto quedó en el olvido. Es importante que el conocimiento histórico no pierda de vista el hecho noticioso en la conversión de esa información periodística en hecho histórico. Elena Plaza (2000a: 77) desde el punto de vista de lo político (pero también válido, desde lo estético), afirmarí que:

La obra hemerográfica, las reseñas y críticas, las respuestas, las polémicas presentes en la prensa, nos permiten recrear la recepción de una obra en su medio y en su tiempo. ¿Fue algo disruptivo o no? ¿Fue algo original en su momento o no? ¿Fueron aceptadas y comprendidas en su época las ideas que

estamos estudiando? La hemerografía, y sólo ella, nos permite abordar este problema.

Según lo señalado en la cita anterior, la prensa es un *corpus* que no se puede eludir al momento de tener que revisar el conjunto de testimonios y fuentes hemerográficas de una época.

Es pertinente sopesar, decantar o simplemente revisar estos materiales a la luz de cada disciplina en particular. En este sentido, y en sintonía con el conocimiento musicológico, afirma María Gloria Lisbona (2000: 210):

El vínculo de las publicaciones periódicas y revistas en relación con la actividad musical en Venezuela, tiene sus manifestaciones iniciales a partir de la primera década del siglo XIX, prolongándose hasta nuestros días. Sin embargo, se hace necesario llevar a efecto una suerte de clasificación, ya que existen diferentes tipos de material hemerográfico que varían de acuerdo a su periodicidad, formato y objetivos, y que sin embargo, incluyen información de importancia para el estudio, comprensión y análisis de la vida musical venezolana durante los siglos XIX y XX.

Esto quiere decir que, en las noticias musicales presentes en los periódicos decimonónicos, debiera ser clasificada la información en sus distintas presentaciones, como deslinde necesario para analizarlas como un tipo de periodismo especializado. Pudiera decirse que en el caso del s. XIX, buena parte de la llamada crónica musical sería de corte estético-normativo, ya que ese periodismo centrado en la música podría presentar un punto de vista apologético, crítico, moralizante o esteticista, en su aspiración de mostrarse como un espejo de la cultura europea de la época.

Las noticias musicales conforman un periodismo orientado por un discurso que se encuentra distribuido en las páginas de la prensa. Por su ejercicio,

resulta oportuno valorar la naturaleza de la realidad concreta y justa promoción de la sociabilidad humana que tiene la hemerografía musical y que Mariantonia Palacios (2011: 3) describe de la siguiente manera:

Aunque es indiscutible el valor documental de este tipo de fuentes, el trabajo con ellas debe hacerse tomando en cuenta algunas consideraciones importantes. En primer lugar, el acercamiento a los hechos descritos en ellas siempre se hace a través de la mirada del informante, cronista o redactor, lo que hace inevitable la presencia de una enorme carga subjetiva. En segundo lugar, lo que se describe es necesariamente una visión parcial o fragmentada de la realidad, apenas un recuadro de un panorama más amplio, y esta visión está además condicionada y contaminada por el entorno cultural y social. En tercer lugar, los hechos presentados suelen ser inmediatos o muy próximos, lo que trae como consecuencia que haya muy poca posibilidad de una reflexión profunda sobre los mismos.

Hay que precisar la función periodística que cumplen las noticias musicales dentro de las páginas culturales y regulares de un periódico. Mario Milanca (1993: 30) afirma que la información musical no debe pasar tan sólo como si se tratara de un tipo de periodismo *sui generis* dentro del *corpus* heterodoxo que se encuentra presente en los periódicos y revistas. Por eso propone seguir el modelo formulado por Jacques Kayser de morfología de la prensa: “Los diversos materiales periodísticos se agrupan en los siguientes géneros: 1. *Opinión* a: crónica, b. artículo de opinión, c. editorial, d. mancheta, e. caricatura. 2. *Informativo* a. noticia, b. entrevista, c. encuesta, d. reportaje, e. flash, f. reseña.”

La aplicación de los géneros periodísticos en las noticias musicales, impone el conocimiento de un grupo de palabras en el texto o noticia para que los términos puedan ser indizados. Sin embargo, las palabras clave del texto se traspasan, a través del resumen, en cuanto opúsculo que equilibra la noticia del

pasado y la posición indagativa del presente según un contexto de investigación. La teoría de los géneros periodísticos se pudiera ajustar a las noticias musicales dentro de la amplia musicografía que incluyen las publicaciones periódicas.

Las “noticias musicales” son –en su conjunto categórico de géneros- datos al servicio de la historiografía musical. Así debe entenderse la afirmación de José Peñín (1997: 155) según la cual: “las publicaciones periódicas han sido la fuente principal de registro de la actividad musical del siglo XIX y de gran importancia también en el XX”.

Pero existe por igual una densidad textual en la musicografía y la crítica que quiere decir que se han de tratar algunos temas que informen y complementen el propósito central dirigido a indagar o buscar cómo describir el quehacer musical. El análisis de la información puede resultar un elemento dinamizador de la “musicometría”, ya que las noticias musicales representan el hecho relatado o testimonio y los distintos ángulos de la anécdota que pasa a ser noticia.

Así, a dichas noticias musicales se les asignará el reconocimiento de las técnicas redaccionales propias –u otras formas- de su categoría que correspondan a los géneros periodísticos, e –incluso- una u otra noticia que a primera vista pudiera parecer “extra-musical”. Además de la *documenta* habituada a su presentación como publicación periódica que suele contener cartas, discursos, prospectos, lecturas “por entregas”, relatos de costumbres, poemas, diálogos, etc., donde se podrán identificar todas las menciones que recaigan sobre individuos, instituciones y personalidades que se vean aludidos en el texto correspondiente a sus coordenadas



biográficas y su grado de desempeño sobre la creación de las obras musicales, interpretación vocal o instrumental o reparto en la producción musical, etc.

Incluso, hurgando en los periódicos y en las revistas que hicieron vida durante el período decimonónico, cabe la posibilidad de que los venezolanos de entonces recibiesen las noticias de lo que sucedía musicalmente en el mundo, ya que la musicografía local se cultivó a través de una permanente comparación con el referente europeo como parte del pensamiento musical nacional. Esto se refleja en la musicografía asumida por los periódicos nacionales y que tanto las reseñas como las noticias son categorizadas por Hugo Quintana (2000: 470) con el mismo valor terminológico, es decir como “referencias musicográficas”.<sup>16</sup>

De este cúmulo de géneros periodísticos, puede deducirse la existencia de una información que, por cualidades específicas, amerita un tipo de indización que deslinde entre la información “internacional” y la “nacional”; que se centre en la recopilación del acervo terminológico y que alimente un micro-tesauro relativo a la producción musical nacional, la cual se desconoce aún en el medio musicológico y que apenas se anuncia en el campo de la documentación musical, ya que empieza a ser explorado por la misma.

Igualmente, debe tomarse en cuenta el “perfil musicográfico” de la hemerografía a la cual Hugo Quintana (2011: 172) alude, al decir que: “contribuyen

---

<sup>16</sup> Sin embargo, indica Hugo Quintana (2011: 171) que entre 1870 y 1920, se diversifica el conjunto de impresos de “interés musical” (o fuentes musicográficas) y “se expresa esa reflexión musicográfica en cinco áreas del conocimiento musical: la teoría, la didáctica o enseñanza de los instrumentos, la historiografía, la estética y el folclore musical”.

también, en la difusión de estudios foráneos, los periódicos locales de interés musical, estudio que tendrá que exponerse en investigaciones por venir” - punto que no debiera de obviarse a futuro-. Dichas referencias pasarán a formar parte del *corpus* informativo, luego de haberse identificado al autor de la noticia musical como autoridad.

Encabezando la lista del siglo XIX, aparecen los periódicos de la época de la independencia, sobre todo aquellos señalados por Hugo Quintana (2005: vi), como precursores de la crónica de la hemerografía musical decimonónica:

En Caracas, la necesidad que tienen los músicos, melómanos, críticos, musicólogos o musicógrafos de dejar por escrito o impreso el resultado de sus actividades, reflexiones y apreciaciones, es de muy vieja data y arranca desde los primeros años de 1808, cuando se crea nuestro primer periódico, *La Gazeta de Caracas*. Allí, como ya escribiera Rhazés Hernández (1980: 73-74), podemos encontrar algunas notas referidas al arte de los sonidos, los cuales datan, tanto del año de su fundación, como de 1809.

Las siguientes noticias hemerográficas en torno a la actividad musical caraqueña podemos encontrarlas, según la misma fuente, (1980: 74-75) de los ardorosos años de 1811, y corresponden a las páginas de *El Mercurio Venezolano*, periódico que aparece, precisamente en enero de ese año.

La contienda armada de los difíciles años de la Independencia, parece haber interrumpido estas iniciativas, pero a partir de la tercera década del siglo XIX, cuando ya había terminado la guerra, aparecen de nuevo las noticias musicales, e incluso, el primer periódico musical caraqueño.

No obstante, no fue demasiado frecuente el llamado periodismo musical exclusivo, y como afirma Mario Milanca (1993: 11), lo que más prevaleció fue la inclusión de las noticias musicales a través de la prensa general:

La crónica musical nunca, o pocas veces, ha tenido medios propios y exclusivos [...]. De ahí que casi todos los críticos hayan tenido que recurrir a diarios y revistas. Otras veces, han sido los propios compositores los que han creado esos medios, v. gr., Federico S. Villena fundó un periódico que se ocupaba exclusivamente del acontecer musical; este periódico se llamó

*Ecos de la Guaira*. José Ángel Montero publica su revista *El Arte Musical*, hacia el año 1878. Y Salvador N. Llamozas edita *La Lira Venezolana* el año 1882. Otros, los más, que no pudieron crear sus propias publicaciones, canalizaron sus opiniones a través de diferentes órganos”.

Pero, Mario Milanca (1993: 12) agrega también que el estudio y la necesaria organización de las fuentes hemerográficas, son pertinentes en la actualidad, ya que:

Luego puede afirmarse que la historia de la música nacional ha sido registrada por diarios y revistas de la capital y de provincia. Ahora bien, creemos que ha llegado el momento de organizar las *fuentes hemerográficas para la historia de la música venezolana*. El material existe, y en abundancia. Sólo habría que dedicarse en forma exclusiva a esta investigación, pues las fuentes, que detallaremos, son vastas y forman un *corpus* a investigar de gran importancia, no sólo para la historia musical nacional, sino para una mejor comprensión de la música latinoamericana, y más específicamente, del área geográfica y cultural de Venezuela y el Caribe.

De acuerdo a lo dicho, existe todo un repertorio de publicaciones periódicas decimonónicas en el cual deberá comprobarse la existencia de algún “parámetro musical” en el acopio de las noticias musicales. Tras una revisión de las investigaciones de Agostini (2012), Alcibíades (2004), Bisbal (1997), Hernández López (1980), López Maya (2010), Milanca (1994), Noriega (1993), Peñín (1998), Quintana (2005; 2010; 2015; 2016), Rodríguez (1998; 1999) y Vannini de G. (1980), encontramos un listado de publicaciones con referencias musicales en el siglo XIX:<sup>17</sup>

#### **a.) Lista de periódicos y revistas del siglo XIX:**

---

<sup>17</sup> No incluimos *El Museo*, el cual está referenciado por Rhazés Hernández López (1980: 83), por falta de datos. Tampoco se detallan en la lista aquellos periódicos que ya han sido mencionados en los antecedentes al presente Trabajo de Grado.

<b>No.</b>	<b>Año</b>	<b>Título de la Publicación</b>	<b>Temática</b>	<b>Extracto de referencia</b>
1	1830	<i>El Canario</i>	Informativa	Rodríguez, 1999: 216.
2	1830	<i>El Fanal</i>	Informativa	Milanca, 1994: 194.
3	1830	<i>El Patriota Venezolano</i>	Informativa	Rodríguez, 1999: 216.
4	1830	<i>Gaceta de la Sociedad Republicana</i>	Informativa	Rodríguez, 1999: 216
5	1830	<i>La Gaceta de Venezuela</i>	Informativa	Rodríguez, 1999: 191.
6	1831	<i>El Copiador</i>	Informativa	Rodríguez, 1999: 216.
7	1831	<i>Gaceta Constitucional de Caracas</i>	Informativa	Quintana, 2010: 93.
8	1832	<i>Los Venezolanos</i>	Informativa	Quintana, 2010: 93.
9	1834	<i>El Constitucional</i>	Informativa	Rodríguez, 1999: 216.
10	1835	<i>Correo Constitucional de Caracas</i>	Informativa	Rodríguez, 1999: 216.
11	1835	<i>El Cometa</i>	Informativa	Rodríguez, 1999: 216.
12	1835	<i>El Hércules Venezolano</i>	Informativa	Rodríguez, 1999: 216.
13	1835	<i>El Semanal</i>	Informativa	Rodríguez, 1999: 216.
14	1835	<i>El Universal</i>	Informativa	Rodríguez, 1999: 216.
15	1835	<i>Fragmentos</i>	Informativa	Rodríguez, 1999: 216.
16	1836	<i>El Conciso</i>	Informativa	Rodríguez, 1999: 216.
17	1836	<i>La Oliva</i>	Cultural	Rodríguez, 1999: 192, 216.
18	1837	<i>La Bandera Nacional</i>	Informativa	Quintana, 2010: 93; Rodríguez, 1999: 192, 217.
19	1838	<i>Cirio Pascual</i>	Informativa	Rodríguez, 1999: 217.
20	1839	<i>Correo de Caracas</i>	Informativa	Milanca, 1994: 194.
21	1839	<i>La Guirnalda</i>	Cultural	Alcibíades, 2004: 185-186.
22	1840	<i>El Mensajero de Oriente</i>	Informativa (Cumaná)	Alcibíades, 2004: 185-186.
23	1841	<i>El Imparcial</i>	Informativa	Rodríguez, 1999: 217.
24	1841	<i>La Mañana</i>	Informativa	Milanca, 1994: 194.

25	1841	<i>La Unión</i>	Informativa	Milanca, 1994: 194.
26	1842	<i>El Liceo Venezolano</i>	Informativa	Rodríguez, 1999: 217.
27	1843	<i>El Manzanares</i>	Informativa	Milanca, 1994: 194.
28	1843	<i>El Independiente</i>	Informativa	Hernández, 1980: 83; Rodríguez, 1999: 192.
29	1843	<i>El Parlanchín</i>	Informativa	Hernández, 1980: 83.
30	1843 (1844)	<i>El Promotor</i>	Informativa	Hernández, 1980: 83; Rodríguez, 1999: 192, 218.
31	1844	<i>El Álbum</i>	Cultural	Rodríguez, 1999: 192.
32	1844	<i>Gargantúa</i>	Informativa	Rodríguez, 1999: 218.
33	1846	<i>El Centinela de la Patria</i>	Informativa	Rodríguez, 1999: 218.
34	1846	<i>El Patriota</i>	Informativa	Rodríguez, 1999: 218.
35	1846	<i>El Republicano</i>	Informativa	Rodríguez, 1999: 218.
36	1848	<i>Boletín Oficial</i>	Informativa	Rodríguez, 1999: 218.
37	185?	<i>El Ateneo</i>	Cultural	Hernández, 1980: 83.
38	1850	<i>El Civil</i>	Informativa	Rodríguez, 1999: 219.
39	1850	<i>El Rayo</i>	Informativa	Rodríguez, 1999: 219.
40	1850	<i>Situación</i>	Informativa	Rodríguez, 1999: 219.
41	1853	<i>El Artista</i>	Cultural	Rodríguez, 1999: 192.
42	1854	<i>El Mosaico</i>	Cultural	Rodríguez, 1999: 192.
43	1854	<i>Diario de Debates</i>	Informativa	Rodríguez, 1999: 220.
44	1855	<i>El Repertorio</i>	Cultural	Rodríguez, 1999: 192.
45	1855	<i>Asmodeito</i>	Informativa	Rodríguez, 1999: 220.
46	1855	<i>El Agricultor</i>	Informativa	Rodríguez, 1999: 220.
47	1855	<i>La Fraternidad Literaria</i>	Informativa	Hernández, 1980: 83.
48	1856	<i>Gaceta Oficial</i>	Informativa	Rodríguez, 1999: 220.
49	1857	<i>El Foro</i>	Informativa	Rodríguez, 1999: 221.
50	1859	<i>El Heraldó</i>	Informativa	Quintana, 2016: 20- 21; Rodríguez, 1999: 221.
51	1860	<i>El Monitor Industrial</i>	Informativa	Rodríguez, 1999: 221.
52	1862	<i>El Pasatiempo</i>	Cultural	Rodríguez, 1999: 221.
53	1862	<i>Registro Oficial</i>	Informativa	Rodríguez, 1999: 222.
54	1863	<i>El Federalista</i>	Informativa	Rodríguez, 1999: 192.
55	1864	<i>El Constitucional</i>	Informativa	Hernández, 1980: 83.

56	1864	<i>El Porvenir</i>	Informativa	Noriega, 1993: 56.
57	1872 (1873)	<i>La Revista</i>	Cultural	Rodríguez, 1999: 192, 224.
58	1878	<i>Fígaro</i>	Cultural	Rodríguez, 1999: 192, 225.
59	1878	<i>El Seminario</i>	Cultural	Hernández, 1980: 83.
60	1882	<i>El Trovador</i>	Cultural	Rodríguez, 1999: 192.
61	1883	<i>El Nené</i>	Informativa	Hernández, 1980: 83.
62	1883	<i>La Voz Pública</i>	Cultural	Milanca, 1994: 186.
63	1885	<i>El Independiente</i>	Informativa	Rodríguez, 1999: 192.
64	1885	<i>El Sol de América</i>	Masonería	López, 2010: 10.
65	1886	<i>El Delpinismo</i>	Informativa	Hernández, 1980: 83.
66	1887	<i>El Teatro</i>	Cultural (Barquisimeto)	Hernández, 1980: 83.
67	1889	<i>El Zulia Ilustrado</i>	Informativo (Maracaibo)	Hernández, 1980: 83.
68	1890	<i>El Pintor</i>	Cultural	Hernández, 1980: 83.
69	1890	<i>Armonía Literaria</i>	Cultural (Coro)	Hernández, 1980: 83.
70	1890	<i>La Religión</i>	Iglesia Católica	Hernández, 1980: 83.
71	1891	<i>La Revista Universal Ilustrada</i>	Cultural	Hernández, 1980: 83.
72	1892	<i>Las Bella Artes</i>	Cultural (Valencia)	Hernández, 1980: 83.
73	1899	<i>La Estudiantina</i>	Cultural (La Guaira)	Hernández, 1980: 83.
74	18??	<i>Flores y Letras</i>	Cultural (Coro)	Hernández, 1980: 83.
75	18??	<i>El Fonógrafo de Maracaibo</i>	Informativa (Maracaibo)	Peñín, 1998: xiv.
76	18??	<i>El Mallete</i>	Masonería	López, 2010: 10.
77	18??	<i>El Porvenir</i>	Masonería	López, 2010: 10.
78	18??	<i>La Abeja</i>	Masonería	López, 2010: 10.
79	18??	<i>La Estrella Flamígera</i>	Masonería	López, 2010: 10.
80	18??	<i>La Luz</i>	Masonería	López, 2010: 10.

81	18??	<i>La Reforma</i>	Masonería	López, 2010: 10.
----	------	-------------------	-----------	------------------

**b.) Repertorio de publicaciones periódicas de interés musical:**

<b>No.</b>	<b>Año</b>	<b>Título de la Publicación</b>	<b>Temática</b>	<b>Lugar, responsabilidad y referencias</b>
1	1838	<i>La Mecha</i>	Publicación Periódica	Caracas, Toribio Segura (Rodríguez, 1999, p. 193)
2	(1840-1844)	<i>La Lira</i>	Periódico Musical	Mérida, José María Osorio (Peñín, 1998, t. 2, p. 372)
3	1843	<i>La Luneta</i>	Revista de Ópera	Caracas, desconocido (Rodríguez, 1999, p. 193)
4	1844	<i>Entreacto</i>	Periódico Musical	Caracas, desconocido (Quintana, 2010, p. 92)
5	1844	<i>El Álbum</i>	Publicación Periódica	Se desconoce el editor y el lugar (Milanca, 1993, p. 29), (Rodríguez, 1999, p. 192)
6	1845	<i>El Repertorio</i>	Publicación Periódica	Se desconoce el editor y el lugar (Milanca, 1993, p. 29), (Rodríguez, 1999, p. 192)
7	1845	<i>El Iris</i>	Publicación Periódica	Mérida, José María Osorio (Peñín, 1998, t. 1, p. xiii)
8	1851	<i>El Periódico Musical</i>	Publicación Periódica	Caracas, Román Isaza (Rodríguez, 1999, p. 193)
9	1852	<i>Lira Venezolana</i>	Periódico musical	Caracas, desconocido (Quintana, 2015, p. 46)
10	1853	<i>Álbum Filarmónico</i>	Periódico musical	Caracas, desconocido (Quintana, 2015, p. 46)
11	1853	<i>El Artista</i>	Periódico musical	Caracas, desconocido (Rodríguez, 1999, p. 192)
12	1854	<i>Álbum Literario y Musical</i>	Revista Literaria y de crítica musical	Caracas, Domingo Santos Ramos y Agustín Egui. (Rodríguez, 1999, p. 192)
13	1854	<i>Entreactos de Ópera</i>	Revista de Ópera	Caracas, desconocido (Rodríguez, 1999, p. 192)
14	1855 (1856)	<i>El Oasis</i>	Publicación Periódica	Barcelona, Nicanor Bolet Poleo, Ramón y Nicanor Bolet Peraza. (Bisbal, 1997, t. 3, p. 587),

				(Rodríguez, 1999, p. 192)
15	1857	[Periódico musical]	Periódico de tipo seglar	Caracas, José Ángel Montero (Quintana, 2015, p. 46)
16	1857	[Periódico musical]	Periódico de tipo religioso	Caracas, José Ángel Montero (Quintana, 2015, p. 46)
17	1860	<i>Ecos de la Guaira</i>	Crónica Musical	La Guaira, Federico Villena (Quintana, 2005, p. vi)
18	186-?	<i>Noches de Talía</i>	Periódico Musical	Se desconoce el editor y el lugar (Quintana, 2005, p. vi)
19	1864	<i>Fígaro</i>	Crónica Musical	Caracas, desconocido (Hernández, 1980, p. 83)
20	1865	<i>Euterpe</i>	Periódico Musical	Caracas, Román Isaza (Rodríguez, 1999, p. 192)
21	1867	<i>La Armonía</i>	Publicación Periódica	Caracas, José Mármol y Muñoz (Rodríguez, 1999, p. 193)
22	1873	<i>Dulcamara</i>	Revista de Ópera	Caracas, desconocido (Rodríguez, 1999: 193)
23	1874	<i>Álbum Lírico</i>	Crónica Musical	Cumaná, Salvador Narciso Llamozas. (Milanca, 1994, p. 166)
24	1876	<i>El Zancudo</i>	Periódico Musical y de crónica de costumbres.	Caracas, Gabriel José Aramburu y Heraclio Fernández (Rodríguez, 1999, p. 194)
25	1878	<i>El Arte Musical</i>	Periódico Musical	Caracas, José Ángel Montero (Rodríguez, 1999, p. 193)
26	1881	<i>El Trovador</i>	Revista de Ópera	Caracas, desconocido (Vannini de G., 1980, p. 97)
27	1882	<i>Lira Venezolana</i>	Periódico Musical	Caracas, Salvador Narciso Llamozas (Rodríguez, 1999, p. 200)
28	1883	<i>El Deber</i>	Crónica Musical	Caracas, desconocido (Milanca, 1994, p. 176)
29	1886	<i>El Metrónomo</i>	Semanario Musical	Valencia, Sociedad Filarmónica Santa Cecilia



				(Agostini, 2012, p. 9)
30	18??	<i>Publicación Musical</i>	Periódico Musical	Caracas, desconocido (Lisbona, 2000, p. 210)

Como puede apreciarse del evidente inventario de publicaciones periódicas, periódicos y revistas que hemos presentado, es notoria la información musical que debe revisarse en la prensa decimonónica. Igualmente, se visualiza en dicha lista conformada por ciento once títulos, aquellos periódicos mencionados que pasan a ser los testimonios materiales de la protohistoria musical que puedan representar dichas fuentes. Al respecto, indica Mariantonia Palacios (2011: 3) que: “las publicaciones periódicas, a pesar de sus limitaciones e inexactitudes, son el testimonio directo y cotidiano del acontecer de una época. De allí la importancia de su estudio para la reconstrucción de la vida cultural del país”.

#### **1.4 Composición del periódico y cateo de los géneros periodísticos musicales**

La prensa del siglo XIX, en cuanto órgano de información –vehículo de la publicidad y/o medio de expresión-, sea opositorista en su posición y en su agitación u oficiosa en su apoyo continuado a las administraciones existentes, se verá destinada a tomar partido entre uno u otro periodismo. De acuerdo a esto, refiere Diego Bautista Urbaneja (1988: 33) que:

La prensa es en ese período –y lo ha continuado siendo hasta hoy- el principal vehículo para la formación y difusión de ideas. Es además el instrumento ideal para comunicar ideas que van a ser interpretadas a la manera de cada cual. En un artículo de periódico pueden coexistir sin esfuerzo los pensamientos más elevados, las ideas más abstractas y los dicterios más venenosos y personalizados. Además, se puede escribir o

publicar un conceptuosísimo artículo hoy y mañana otro lleno de chismes y rumores. O los dos el mismo día, en distintas páginas del mismo periódico. La flexibilidad es aún mayor si el periodista dispone de varios tipos de periódicos. Puede entonces reservar para uno un tono elevado, doctrinario, pedagógico, aunque siempre sencillo y efectivo para llegar a todos. Y concentrar en otros periodiquillos la comidilla que alimentará y satisfará el encono social y político.

Así, por la inmediatez que despiertan las circunstancias sobre el hecho noticioso, es que surgen los elementos que determinan la tendencia o caracterización, que parece como guiada por un tipo de noción -de acuerdo a lo expresado por Mariela Torrealba (2005:112)- que surge referida de la manera siguiente: “Dos nociones han dado cuerpo y nombre al periodismo. Ellas hacen referencia al tiempo y, consecuentemente, al espacio: la actualidad y la periodicidad”.

Pero, una dilución del registro noticioso en relación al proyecto político nacional ocurrió desde 1848, según lo indicado por el consejero Miguel María Lisboa (1992: 83), cuando señala que al atentar contra la libertad de prensa y colocarla por igual en la situación prevaleciente de censura, traería como consecuencia una transición en su ejercicio. Dando así paso de su principio conservativo “bien montado y dirigido”, hacia un periodismo que se flexibiliza de acuerdo al proyecto liberal y que a veces peca asimismo de ser “ditirámico”.

Se dirige el periódico a los acontecimientos, y así le corresponderá una circulación legítima y permanente u otra que pudiera ser más del tipo ocasional o fugitiva, casi a ras de las “hojas sueltas”. Así, desde su marca tempo-espacial, la lista de periódicos tendría que quedar simplificada a unos títulos que entrarían en

esta categoría,<sup>18</sup> tal como lo indica Mirla Alcibíades (2017: 50) cuando advierte que: “Probablemente los papeles periódicos que tuvieron una existencia más prolongada durante el lapso de 1830-1869 hayan sido *Diario de Avisos* (Caracas, 1850-1859), *El Federalista* (Caracas, 1863-1870)”.

Los diarios y periódicos del siglo XIX consolidan su propia morfología, de acuerdo a unos elementos formales que son conformantes de su propio formato (titulación, tipografía, columnas, tamaño o diseño) y a la mezcla entre los intereses, las posturas y la intencionalidad que tengan los redactores, articulistas, ideólogos y colaboradores del periódico, en la presentación de los distintos elementos consignados en sus páginas.

La oferta exige a los periódicos tomar en cuenta que las ideas, ya, hacia la segunda mitad del s. XIX, serán interpretadas por hombres disímiles, a la manera de cada cual (Urbaneja, 1988: 33). El periódico termina funcionando como un “binóculo” con que se aprecia un registro diversificado de lo cotidiano (entre lo público o lo privado), que presenta una escritura “dialogada” de acuerdo a un interés heterogéneo y que la hace, casualmente, fragmentada, incompleta o de fácil lectura (Rodríguez L., 2013: 9).<sup>19</sup> Será en esta época, sincronizada con el romanticismo, cuando el redactor empieza a explorar el carácter de la privacidad del venezolano, a

---

<sup>18</sup> Que hemos visualizado en la “a.) Lista de periódicos y revistas del siglo XIX” ubicada en éste mismo Capítulo, conformada por cincuenta títulos aproximadamente, y con la inclusión del periódico *El Federalista* que la cronología indica como Nro. 23.

<sup>19</sup> Esto hará del corpus noticioso, la protohistoria a ser contrastada con los demás títulos de la hemerografía que se refieran a los mismos temas.

través de la tendencia comercial y la publicidad.<sup>20</sup> Se trata de una práctica periodística que se va naturalizando después de la Guerra Federal, y que verá completamente su reconocimiento cuando asuma el poder el general Antonio Guzmán Blanco en 1870 (Rodríguez L., 2013: 78).

Así, al referirnos a la especificidad morfológica de lo que pudo haber sido la estructura esquemática periodística o formal más característica de las publicaciones periódicas en la época, nos basaremos en el testimonio ofrecido por el periodista norteamericano William Eleroy Curtis (1977) en su libro *Venezuela: país de eterno verano 1896*.<sup>21</sup> Al analizar “Los periódicos de Caracas” a partir del caso

---

<sup>20</sup> Todo corre a formar parte del periódico. Cecilio Acosta (1982: 681 t. II) refiere su asombro al ver que se puede abrir la puerta por la mañana y poder recibir los diarios. En cuanto a la actualidad, el intelectual afirma que: “Los periódicos no dispensan, sino derraman los conocimientos; los periódicos del umbral para fuera, no dejan nada oculto; los periódicos hacen la vida social verdaderamente independiente y de familia; los periódicos dan valor para decir la verdad; los periódicos proporcionan al público criterio; los periódicos enseñan artes, ciencias, estadística, antigüedades, letras”. Destaca en esta cita, la valoración de los periódicos en su divulgación de las artes, entre las cuales, seguramente esté incluida la música. Asimismo, adelantándose a las teorías de la comunicación de masas llevadas a la práctica en el s. XX, Cecilio Acosta (19982: 680 t. II) indica: “En efecto, en las naciones donde tal [se refiere a la aplicación de un sistema racional de estudios] se ha procurado, todavía está sin secarse la tinta con que se escribe la utilidad de un invento, todavía el artefacto tiene el calor de la mano que lo labra, y ya sale en el periódico, *libro del pueblo*, que él compra por nada, y puede leer a escape del vapor”.

<sup>21</sup> Luego de que la prensa venezolana diese los primeros pasos durante la Independencia y al proseguir durante la «república deliberativa», hacia el establecimiento de su ejercicio en la vocería del proyecto liberal, ocurrirá que el poder caudillista u oligárquico de mediados del siglo XIX, se vuelque a lesionar lo que había sido su práctica dada a la vigilancia del recto proceder público – (Alcibíades, 2004: 8)-. La prensa nacional logra nuevamente su visibilidad internacional, gracias a su asimilación a las condiciones económicas conducentes a la modernización del país, a partir de 1870. Es una época en la que –incluso- visitarán el país algunos periodistas de diversas nacionalidades. José Antonio Calcaño (2001b: 313) señala que cuando el Guzmanato comenzó a implementar sus políticas: “La gente llegó a dar valor, también en lo personal, a una apariencia de cultura o de arte, más bien que a un legítimo y sólido valor interno. Son, tal vez, influencias de este tipo las que actuaron en buena parte de nuestra literatura de entonces, constituida muchas veces por una serie de exclamaciones grandilocuentes que carecen en absoluto de ideas”. El imaginario modernizador de los criollos fue captado y descrito a través del testimonio de la hija del encargado de negocios de Francia, Jenny de Tellenay (1954: 84) cuando apunta que los lugareños: “Se prodigan entre sí el incienso con las dosis más fuertes. Sus periódicos más autorizados no mencionan nunca la

de *El Diario de Caracas* (1893-1898), este viajero se ocupa de describir la impresión que le producía la prensa criolla según su estructuración morfológica como un recurso informativo de una época próxima a la que circuló *El Federalista*, entre 1863 y 1870.<sup>22</sup>

La descomposición morfológica de los diferentes elementos que dan la estructura a la prensa según William Eleroy Curtis (1977), obedecería más a la secuencia dada a través de la paginación y no al encuadramiento dado a la superficie

---

población de Caracas sin calificarla de ‘civilizada’, de ‘refinada’ o algún otro adjetivo muy sonoro. Su tono es tal que pasarían en Europa, a pesar de su seriedad, por hojas satíricas untadas de miel”. Este comentario expresado por la viajera Jenny de Tellenay se conecta con el afrancesamiento de la sociedad, que en los EE.UU. se percibía –seguramente– como algún tipo de amenaza a su política de alineación hemisférica. José Antonio Calcaño (2001b: 313) afirma que: “La manía parisiense de Guzmán había dejado hondas huellas en la mentalidad venezolana, que estaban manifestándose de muchas maneras”. Un asunto sobre el cual, dos periodistas que visitaron la Caracas guzmancista de ese entonces, –así– escudriñaron con frases-clave para dicha crónica: Richard Harding Davis (1895: 105) la definió como la “París de la América del Sur” y William Eleroy Curtis (1977: 183) aseveró que “Caracas es un París de un solo piso”. Aquí incluso, Antonio Tinoco Guerra (2006: 144) agrega otro crónista –William Nephew King–, quien la llama la “pequeña París”. A partir de 1884, el periodista norteamericano William Eleroy Curtis fue nombrado por el Congreso de los EE.UU. como parte de una comisión, para analizar las competencias del mercado europeo y vigilar las relaciones comerciales con Latinoamérica (Vetencourt, 2001: 204). En dicho contexto, el testimonio que William Eleroy Curtis –*ob. cit.*– luce un análisis oportuno de la prensa criolla, pertinente y de interés.

<sup>22</sup> Aunque ya se ha generalizado, a propósito de una identificación historiográfica de la información musical, a partir de lo plasmado en las publicaciones periódicas del siglo XIX, como puede revisarse en el presente Capítulo. Hemos considerado contrastar el formato periodístico empleado, en relación a éstos casos. A sus efectos, fue convocado por Mariantonia Palacios (quien por entonces era Coordinadora de la Maestría en Musicología Latinoamericana y profesora de la asignatura “Seminario de Investigación Musicológica IV”) en el área de Artes del Centro de Estudios de Posgrado de la FHE-UCV (piso 1 del Centro Comercial Los Chaguaramos en Caracas) el día 30 de abril de 2012 un panel con los investigadores especializados en dicha área: Mirla Alcibiades, Moraima Guanipa y Hugo Quintana. Éste último presentó su ponencia “La *Lira Venezolana* y sus géneros periodísticos”, donde quedaron identificadas 13 formas textuales que eran de interés musical. Pudimos darnos cuenta que en los periódicos de formato regular revisados por el viajero William Eleroy Curtis, seguramente se anuncia la música que se imprime, pero no se hace mención a los “Álbumes musicales y comentarios referidos a las obras musicales”, tal como lo observó Hugo Quintana (1997: 118) para el caso de la *Lira Venezolana* (1882-1883). En estos términos, hemos decidido contrastar aquí las visiones de William Eleroy Curtis y de Hugo Quintana, en algunas notas al pie de página puestas a continuación.

o maquetación de los periódicos y diarios.<sup>23</sup> Así, cualquier publicación periódica que conserve la estructura descrita a continuación, debería iniciarse en su primera página –o primer folio recto- con:

1.4.1) Cartas abiertas que llegan de cualquier parte del país o del exterior y que suelen estar precedidas de una introducción o seguidas de la carta que sería la respuesta o contestación generalmente realizada por el redactor del periódico a su destinatario (Curtis, 1977: 208).<sup>24</sup>

1.4.2) Noticias del cable o cablegráficas –algunas muy brevemente comentadas- o que son reseñas provenientes de los periódicos del extranjero que, seguramente, son transmitidas a través del despacho del cable entre Caracas y La Guaira (o el telégrafo del corresponsal), en cuanto un servicio informativo que se inició con el *Diario de Avisos* (Curtis, 1977: 209).<sup>25</sup>

---

<sup>23</sup> Es importante aclarar, que esta secuencia dada a los apartados que conformarían estos periódicos, fue organizada a partir de la relación ofrecida por el viajero y periodista William Eleroy Curtis, de acuerdo a un conjunto de descripciones. En este orden de ideas, su maqueta debiera servirnos de modelo referencial, con la salvedad de que la hemerografía estuvo sujeta al dinamismo que imprimía el ejercicio de la prensa propia de dicha época. En su descripción, destacan los anuncios de interés público y la información comercial (en la primera página), las medidas gubernamentales y/o campañas de oposición (en la segunda página), a lo interno está la información miscelánea y el folletín (en las páginas segunda y tercera) y el remanente informativo presentado junto a la publicidad (en la cuarta página).

<sup>24</sup> El apartado 1.4.1 que figura arriba en el texto ha sido contrastado con las afirmaciones de Hugo Quintana cuando destaca que deben ser revisadas las “Cartas al editor” (o las cartas abiertas) de interés musical, según su ponencia ofrecida en el Coloquio del día 30 de abril de 2012.

<sup>25</sup> El apartado 1.4.2, que figura arriba en el texto, ha sido contrastado con las afirmaciones de Hugo Quintana (2007: 4) cuando recomienda que se identifiquen las “Misceláneas musicales locales y extranjeras” (en este caso, se refiere a las noticias extranjeras), y del mismo modo (Quintana, 1998: xiv), caben aquí las “Notificaciones de canjes” (o acuses de canje del extranjero), según sus palabras ofrecidas en el Coloquio del día 30 de abril de 2012.

1.4.3) Anuncios oficiales, notificaciones y sueltos informativos, además de directorios de funcionarios o personalidades reseñadas por algún interés público e informativo (Curtis, 1977: 209).

1.4.4) Correspondencia de los diversos funcionarios del gobierno y del interior proveniente de las distintas regiones. En el caso de *El Federalista*, muchas veces se trata de algunos “remitidos” enviados por algunos personeros y caudillos de la Federación (Curtis, 1977: 208).<sup>26</sup>

1.4.5) Informaciones del mercado, tasa portuaria, rada mercante, crónica marítima, cabotaje, lista de pasajeros, transporte, inversiones, etc. (Curtis, 1977: 209).

1.4.6) Notas de prensa y reseñas sobre asuntos comerciales, culturales e intelectuales de interés y actualidad, como por ejemplo: las croniquillas teatrales, las notas informativas de las bellas artes y las reseñas musicales- (Curtis, 1977: 209).<sup>27</sup>

Al pasar a revisar el tipo de contenido del periódico del primer folio vuelto (o segunda página) y el segundo folio recto (y que corresponde a la tercera página), distinguiremos que estará desplegada la información noticiosa y/o periodística, siguiente:

1.4.7) La segunda página tiene un carácter editorial característico de cualquiera de los periódicos de tono doctrinario –sea liberal o conservador- que es común a la

---

<sup>26</sup> El apartado 1.4.4 que figura arriba en el texto ha sido contrastado con las afirmaciones de Hugo Quintana (2012: 4) cuando incluye en este rubro las “Misceláneas musicales locales y extranjeras” (en este caso, se refiere a las noticias locales), como ítem de su ponencia para el Coloquio del día 30 de abril de 2012.

<sup>27</sup> El apartado 1.4.6 que figura arriba en el texto ha sido contrastado con las afirmaciones de Hugo Quintana (2007: 4) cuando puso en relieve la “Crítica del espectáculo” (que se da en las temporadas líricas), según su conferencia en el Coloquio del día 30 de abril de 2012.

gran prensa como medio de expresión pública.<sup>28</sup> Aquí se pudiera presentar, por ejemplo en el caso de *El Federalista*, un artículo escrito sobre un tema central en la discusión noticiosa nacional. (Curtis, 1977: 208; 209).

1.4.8) Asimismo, la segunda página podría cumplir la función pública como órgano de información oficial, para incluir, en este sentido, algún documento oficial del gobierno central y regional de cada uno de los Estados que forman parte de la Federación. Entran en este tipo de documentos: los decretos presidenciales, anuncios oficiales, informes de gobierno, debates del congreso, textos de leyes, de las doctrinas jurídicas, concesiones otorgadas, correspondencia diplomática, cuadros estadístico-administrativos o informaciones de hacienda, notas diplomáticas, los memorandos “remitidos” y crónicas de los estados, circulares emitidas por los distintos jefes municipales, etc. (Curtis, 1977: 207; 208; 209).

Desde el bando opositor, habrán los periódicos o diarios que pudieran servir en la campaña de algún particular para “mantener su nombre ante el público”, en las distintas comunicaciones de sus partidarios, los apuntamientos que se hagan de la vida de algún candidato a la presidencia o al congreso, los discursos en su favor para justificar la reputación ante un alto cargo público, o los pronunciamientos políticos e ideológicos, redactados a través de opúsculos cuyos títulos pudieran ser los siguientes: “Un ciudadano”, “A la Nación”, “A sus

---

<sup>28</sup> El apartado 1.4.7 que figura arriba en el texto ha sido contrastado con las afirmaciones de Hugo Quintana cuando identifica los “Editoriales de interés musical”, según expuso en el Coloquio del día 30 de abril de 2012.



conciudadanos”, “Yo acuso”, etc., sirvieren para garantizar la libre expresión en relación a la actuación pública (Curtis, 1977: 207)

1.4.9) Otra característica que está presente en las páginas internas (o como folios: primero vuelto y segundo recto) se visualiza hacia los cuadrantes inferiores, según como lo advierte William Eleroy Curtis (1977: 208): “se dedica más o menos el mismo espacio a la entrega de algún relato”. Comienza a abundar un tipo de género literario que generalmente proviene de la traducción de los folletines y que, según su carácter doméstico, parecen destinarse para que el público se disponga a reflexionar sobre la moralidad en cuanto la temática central en dicha literatura, o se ilustre sobre las modas, usos y costumbres en cualquiera de las esferas del diario vivir.<sup>29</sup>

En este orden de ideas, no se debe descartar la búsqueda de información musical que habrá “a lo interno” en el género que específicamente corresponde a los antemencionados folletines, ya que como indica Paulette Silva-Beauregard (2011: 200):

Estas novelas fueron, además de entendidas como muestras de un proceso de «afrancesamiento» que no cuadra tampoco con los objetivos nacionalistas de las historias de la literatura venezolana, las mismas que vieron el uso de procedimientos folletinescos o melodramáticos y la ausencia de temas venezolanos (mejor dicho, nacionalistas) como defectos o como rasgos que mostraban la poca madurez de la literatura de esa época (es la perspectiva que dominó en los estudios sobre el siglo XIX hasta hace unas décadas, como destaca Domingo Miliani en *Tríptico Venezolano*) [...].

---

<sup>29</sup> Ximena Agudo (2012: 675) define la moda por el folletón como “un género periodístico-literario que, mientras exalta el drama romántico y el gusto por lo heroico o lo fantástico, entreteje caracteres prefabricados en una serie de acciones continuas para ofrecer soluciones utópicas, irreales o engañosas. Su auge corrió paralelo al desarrollo de un nuevo público pequeño burgués, el cual seguía con avidez los capítulos publicados por entregas, mientras los autores se afanaban por cumplir con aquéllas y mantener el interés por la trama”.

Paulette Silva-Beauregard además refiere sobre la notoria ausencia de los folletines en las antologías y selecciones venezolanas que constituyen el «archivo de la memoria nacional» pero que no han sido suficientemente valoradas, en lo que refiere tanto a las obras extranjeras y los productos de la industria cultural que, según unas características propias, veremos que se afirman con su presencia en diarios y periódicos como *El Federalista*. Detenernos en su estudio nos permite indagar sobre las prácticas lectoras y la circulación que tuvo este tipo de información, en relación a la prensa periódica.

En cuanto al contenido detallado para el segundo folio recto -en caso de no estar numerada en su página con el número 3- quedaría en combinación con el ejercicio literario y/o costumbrista que el periódico haga frecuente. Así se visualizará que:

1.4.10) Las crónicas y artículos sobre los sucesos de la cotidianidad que son de interés para los lectores y que están escritos con un tono realista o costumbrista (Curtis, 1977: 208).<sup>30</sup> Este auge dado al realismo costumbrista, identifica Ximena Agudo (2012: 675) que caló:

Bien bajo la forma de *cuadros de costumbres*, cuando se trata una escena típica; o bien como *artículo de costumbres* cuando se representan aspectos de la vida local de manera humorística, o satírica, con la intención de hacer crítica social. Se trata de relatos pintorescos y de gran plasticidad gracias a la diversidad de los tipos sociales que en ocasiones, se desenvuelven en medio de rudas escenas; al relieve que cobran los localismos lingüísticos y al uso contextual de un rudo vocabulario.

---

<sup>30</sup> El apartado 1.4.10 que figura arriba en el texto, ha sido contrastado con las afirmaciones de Hugo Quintana (2007: 4) cuando toma en cuenta la existencia de las “Anécdotas de músicos” (o rasgos anecdóticos de sus vidas), según su intervención en el Coloquio del día 30 de abril de 2012.

1.4.11) Los ensayos breves sobre temas misceláneos (como pudieran ser los apuntes biográficos o las notas especializadas en crítica literaria).<sup>31</sup> Aparejadamente en este mismo renglón, aparecerán las polémicas, los debates, protestas y controversias políticas, literarias, morales y sociales que tengan a bien hacerse (Curtis, 1977: 209).

1.4.12) La publicación de poesía escrita –con más frecuencia por autores locales-,<sup>32</sup> además de alguna traducción puntual de la literatura universal que haya podido seleccionar el equipo editorial del periódico, pero que comúnmente puede ser del tipo narrativo o ensayístico también reclama un espacio correspondiente a la página antedicha del periódico (Curtis, 1977: 209).<sup>33</sup>

No puede faltar la publicidad -por la cual se cobran las tarifas respectivas- y que frecuentemente van todas juntas en la cuarta página (la última) en la que es, a fin de cuentas, el segundo folio vuelto. En algunos casos, la publicidad la veremos en los cuadrantes inferiores, ya que comparte el espacio común de la página antedicha con la información que viene remanente o proveniente de la(s) página(s) anterior(es). Sin embargo, dependiendo del fenómeno publicitario que esté en

---

<sup>31</sup> El apartado 1.4.11 que figura arriba en el texto, ha sido contrastado con las afirmaciones de Hugo Quintana (2007: 4) cuando destaca, por su interés musical, las “Reseñas biográficas y notas necrológicas” (en este caso, se refiere a las reseñas biográficas), tal como lo apuntó en el Coloquio del día 30 de abril de 2012.

<sup>32</sup> El apartado 1.4.12 que figura arriba en el texto, ha sido contrastado con las afirmaciones de Hugo Quintana (2000: 470), pues incluye los “Versos apologeticos sobre la música o sobre los músicos” y del mismo modo, afirma que caben aquí los “Textos de las Canciones”, según lo refirió en el Coloquio del día 30 de abril de 2012.

<sup>33</sup> El apartado 1.4.12 que figura arriba en el texto, ha sido contrastado con las afirmaciones de Hugo Quintana cuando refiere los “Textos musicales por entregas” que son monografías que presentan la cualidad de que se van publicando paulatinamente, tal como lo puntualizó en el Coloquio del día 30 de abril de 2012. En este capítulo, en el punto 3.4, hacemos una mención específica sobre este dato aportado por Hugo Quintana (1998).

juego, la publicidad puede irse desplegando hacia el cuadrante derecho e incluso abordar la totalidad de la mancha de dicha página. Así pues, veremos una mayor o menor definición de dicho contenido.

En este sentido, el espacio destinado a la publicidad se identifica fácilmente de un vistazo, ya que incluye un conjunto de ilustraciones, viñetas o grabados. Asimismo, hay que tener cuidado en distinguir que ciertas publicidades se combinan con algunas notas y reseñas aparecidas en la primera página. De una u otra manera, en los anuncios y avisos hay, en el contexto de la Venezuela decimonónica, una costumbre que es modeladora a través del lenguaje escrito, valiéndose del boato y la cortesía en los textos, aunque también su humor costumbrista (Curtis, 1977: 209).<sup>34</sup> Así, puede distinguirse que:

1.4.13) Los avisos son mensajes que se diferencian por su brevedad (y en este sentido, se toma como referencia que sea de 10 líneas).<sup>35</sup> Siendo muchas veces identificados como tales, van referidos a una actividad mercantil, educativa, artesanal, cultural o comercial de la vida cotidiana (como información pertinente a distintos rubros e intereses por parte de los sectores activos de la sociedad). Nominalmente, en ocasiones también son referidas como “noticias comerciales”, “noticias locales”, “noticias particulares” o “noticias familiares”. Mirla Alcibíades

---

<sup>34</sup> Hugo Quintana identifica que hay “Publicidad de interés musical”, entre otros datos de su ponencia del Coloquio del día 30 de abril de 2012.

<sup>35</sup> Aunque hay avisos o carteles donde se aprecian imágenes en la publicidad y son de mayores dimensiones, ya que vienen insertados con grabados, viñetas e ilustraciones como soportes publicitarios. Los mismos se encuentran generalmente desplegados en varias columnas y los veremos mayormente ubicados en el último cuerpo -o cuarta plana del periódico- cuya cabecera está identificada como “Avisos”.

(2007: xxxv) refiere que son las “gacetillas”, donde tienen cabida esta gran cantidad de escritos cortos dentro del periódico.<sup>36</sup> Por ejemplo: notificaciones de una actividad comercial, pregones, carteles, requisitorias, tarifas, alquileres de inmuebles, venta de animales de carga, ofertas de casas en ventas o alquiler y servicios e industrias de todo tipo (Curtis, 1977: 209; 210).

1.4.14) Hay anuncios, que en el caso de *El Federalista* se les denomina como “comunicados”, cuyo contenido está dedicado a los obituarios,<sup>37</sup> esquelas, nacimientos, matrimonios, viajes, mensajes de advertencia o de salutación; pero también los hay para dar condolencias, agradecimientos, reclamos, etc., según la pauta informativa dada entre los individuos que requieren transmitir sus mensajes de manera particular al resto de la sociedad (Curtis, 1977: 210).

1.4.15) Pero también se debe distinguir un tipo de aviso o anuncio que hoy en día es igualmente denominado como “clasificado”. Estos se diferencian de los otros porque para su aparición dispondrán de una cierta numeración específica, de acuerdo al número de veces que haya sido publicado.

De acuerdo a la anterior descripción morfológica dada en los periódicos que nos permite realizar la lectura ofrecida por William Eleroy Curtis (1977), encontramos una visión sobre la composición que evidencia cómo era la plantilla de

---

<sup>36</sup> El apartado 1.4.13 que figura arriba en el texto, ha sido contrastado con las afirmaciones de Hugo Quintana cuando hizo alusión a la “Charada o acertijo musical” (igualmente, los acrósticos musicales), según sus palabras ofrecidas en el Coloquio del día 30 de abril de 2012.

<sup>37</sup> El apartado 1.4.14 que figura arriba en el texto, ha sido contrastado con las afirmaciones de Hugo Quintana (2007: 4) cuando recomienda revisar –por su interés musical- “Reseñas biográficas y notas necrológicas” (en este caso, se refiere a las notas necrológicas), de acuerdo a su intervención en el Coloquio del día 30 de abril de 2012.

la cual se componía. Se resume así un examen a la morfología del agrupamiento periodístico con que hemos pretendido establecer un conjunto de características o una serie de jerarquías informativas que permitan conllevarnos hacia la interpretación e identificación de los “temas del día” expuestos en los periódicos. Así correrán en sus páginas, los múltiples avatares y deseos de superación como país o la contemplación de la sociedad en sí misma, en el retrato diario a través de la prensa periódica doctrinaria e informativa.

En la identificación de la noticia musical puede descubrirse el grado de responsabilidad implicado por parte de quién asume (o deja de asumir) la autoría sobre estos textos y con qué fin fueron redactados.<sup>38</sup> Ya que, por lo “conciso” de la información periodística, por disponer de un espacio breve, interviene la manera de decirlo y la mano de quien escribe. Por lo que, desde los inicios que tuvo el periodismo en Venezuela, se debió aludir a la realidad del quehacer musical, ya que

---

<sup>38</sup> Atendiendo a las sugerencias para una tipología “musical” del grupo de las publicaciones periódicas que hizo Hugo Quintana en el Coloquio del día 30 de abril de 2012. Sobre los géneros periodísticos, basta revisar la *Lira Venezolana*. Ya que, apenas se abre la revista, ya tiene el “editorial” referido a hecho musical. Estos editoriales también pueden venir acompañados de “cartas publicadas” por los editores del periódico. Por ejemplo, hay publicidad de interés musical curiosamente mezclada con la venta de máquinas de coser (por ejemplo, sobre pianolas). En *El Zancudo* aparece publicidad de libros y profesores que vienen de afuera y dan clases. Hay otra cosa muy característica, presente en *El Cojo Ilustrado*, una suerte de “misceláneos” que bien pudieran no ser firmados (por ejemplo: “Rumores de la Quincena”). A veces, traen referencias de periódicos foráneos. Pero si el periódico incluye ciertos versos apologéticos o textos de canciones (por ejemplo, el *Himno a Bolívar*), éstos van firmados. Igualmente, secciones como el “anecdotario musical” (sobre la vida de músicos como Bellini, Gottschalk, etc.). La crítica de ópera no siempre fue firmada, más bien hacia 1854 en el *Diario de Avisos*. A partir de esta fecha empieza a firmarse (aunque también habrá quienes prefieran encubrir su nombre). Seudónimos también aparecen en las charadas y acertijos musicales, por ejemplo los que trae *El Zancudo*. La crítica debe verse de manera más amplia, no solamente del espectáculo, sino en el papel “educador” (por ejemplo, para impulsar la actividad teatral o favorecer a jóvenes músicos para que puedan estudiar afuera). *El Zancudo* identifica una caricatura sobre qué es un crítico, por ejemplo.

era un asunto de la gente interesada en la cultura de esta época. A partir de ahí, se afianza la cobertura de las secciones especializadas. La aparición del “diarismo” en Venezuela, está precedido de las “secciones”. Las noticias musicales se insertan al canon del periódico, cuando el crítico pasa a ser la voz del medio, en su especialidad.

El abanico entre información-opinión, produce modelos para el escritor y horizontes para el lector. La información está dirigida a relatar hechos e, incluso, mostrar opiniones que se hacen hechos. Pero en el siglo XIX, prevalece lo conciso del texto. El peso es básicamente informativo. El “comentario”, que siempre será una nota breve, adquiere un carácter propio, y aunque sus textos no tuvieran firma, se sabía de quiénes eran. Evidentemente, el interés sobre la información “convive” simultáneamente con los géneros de opinión, en esta balanza, en una suerte de carácter “híbrido”. El problema de la hibridación de los géneros -obviamente- va más allá de la crónica. Indudablemente, hay escritores que, a través de sus crónicas, fomentan valores del espíritu y sus relatos terminan siendo moralizantes.

Así, tanto la música como los músicos, pasarán a formar parte de la información contenida en géneros periodísticos escritos para otros fines, que no necesariamente tienen que hacerse evidentes o “visibles” como parte de la realidad musical. Esto quiere decir, que es probable encontrar informaciones mezcladas con la música –en sentido lato- como mediación en la sociedad. Tanto para la doctrina política como para la crónica musical, puede afirmarse que ambas se basan en las

reglas de la sociedad y en el ejercicio estético al servicio de la moral, por lo menos hasta 1870.<sup>39</sup>

Comprender que el análisis sistemático de las noticias musicales, pasa por la definición usada por la propia publicación, pero también por el uso generalizado que en ese tiempo se le daba en diversos órdenes a través del periódico, y que nos conllevarían a las categorías inicialmente planteadas, pero a ser revisadas y perfeccionadas en la medida que avance su estudio.

Así, para ejemplificar la amplitud de estos términos, luego de contrastar aquí las revisiones de Hugo Quintana y William Eleroy Curtis, han encontrado su función –tanto en revistas y/o periódicos de la época- trece categorías específicas de interés musical. Sin embargo, luego de revisar otros estudios sobre la hemerografía musical, se llegaron a contabilizar hasta cincuenta y ocho categorías. Cabe advertir, que, de seguir buscando más categorías, continuarían multiplicándose de acuerdo a la diversidad de intereses.

Más que dar el énfasis a la necesidad de ampliar y profundizar las categorías que nos remiten a las propias características del área por su vinculación directa con la práctica artístico-musical a la que hace referencia; se debieran sentar las bases operativas de la investigación. Siendo así, que el tratar de convertir un elemento (de una época) en parte del género periodístico o definirlo por la

---

<sup>39</sup> A partir del Guzmanato, tal como lo indica Humberto Cuenca (1980: 95-96), se gesta un nuevo tipo de estética: “El periodismo finisecular emprende entonces aquel dramático alcance por incorporarse a las corrientes universales de una estética cromática y deslumbrante, de crepusculares brillos y de ‘fiestas galantes’, bajo el estímulo de exóticos y coloristas alcoholes”.



derivación temática a la que se refieren estos materiales, los harían poco procedentes para comprender los aspectos que esperan ser resueltos por la investigación musicológica en su conjunto.

Fue gracias a la intervención de Moraima Guanipa en el Coloquio del día 30 de abril de 2012, que se lograron precisar los aspectos en las formas textuales periodísticas que claramente nos permitieron fundamentar una clasificación de los géneros periodísticos.<sup>40</sup>

La idea sería aplicar un término que atienda a la definición general o global *-grosso modo-*, que sirva de base para el análisis que permita referirnos a las formas con una sistematicidad que permita integrar las características de las familias de textos. Una estrategia que convierta los nombres en géneros periodísticos, en una suerte de palabra-clave dirigida a facilitar la búsqueda. Con vías a su normalización, Moraima Guanipa listó un temario de treinta palabras-clave correspondientes a las áreas temáticas, las cuales posteriormente se procedieron a revisar en el tesoro especializado de la COCBD-AEDOM (1999) –de un total aproximado de 177 descriptores- reflejado mediante una selección de la siguiente manera:

---

<sup>40</sup> La profesora Moraima Guanipa de la Escuela de Comunicación Social de la UCV, nos suministró dos documentos: *Selección y clasificación de los textos sobre música publicados en El Cojo Ilustrado: campos de identificación* [Glosario] y *Categorías para la ubicación de textos y Plantilla de clasificación de los materiales musicales por género (año 1892)*; que han sido realizados para el proyecto del CDCH identificado como “Compilación, estudio y difusión de la revista *El Cojo Ilustrado*. Moraima Guanipa presentó un avance de investigación, en las XI Jornadas de Investigación Humanística y Educativa de la UCV, el 15 de junio de 2015, a través de la ponencia intitulada “Las formas del periodismo en *El Cojo Ilustrado* (1892-1915)”.

## Temáticas y materias seleccionadas para la hemerografía musical<sup>41</sup>

<b>Temáticas seleccionadas por Moraima Guanipa</b>	<b>Encabezamientos de materia COCBD-AEDOM</b>
i. <u>Academias y centros de formación artístico-musical</u>	[véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 12), la categoría:] Administradores de escuelas de música. [véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 23), la categoría:] Canto -- Enseñanza y estudio. [véase en la referencia COCBD-AEDOM (1999: 60), la categoría:] Escuelas de canto. [véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 84), la categoría:] Música escolar.
ii. <u>Agradecimientos, aclaratorias y rectificaciones de los editores</u>	nota, ver en la siguiente tabla: “Géneros periodísticos...” (Suelos) <sup>42</sup>
iii. <u>Análisis de espectáculos de ópera y zarzuelas</u>	[véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 14), la categoría:] Artes escénicas -- repertorios. [véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 15), la categoría:] Ballets -- Argumentos, tramas, etc. [véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 16), la categoría:] Bel Canto. [véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 58), la categoría:] Directores y productores de teatro musical. [véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 59), la categoría:] Empresarios teatrales. [véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 59), la categoría:] Esbozos musicales = Musical sketches.

<sup>41</sup> A la tabla se le añadió la categoría temática “Asociaciones Musicales”, pues resulta conveniente para la inclusión de un grupo de encabezamientos similares propuestos por la COCBD-AEDOM (1999).

<sup>42</sup> Indicó Moraima Guanipa en el Coloquio del día 30 de abril de 2012, que los “suelos” son textos breves de opinión y que –generalmente- remiten a otros materiales ubicados a lo interno de una publicación periódica.

	<p>[véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 59), la categoría:] Escenas operísticas.</p> <p>[véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 60), la categoría:] Espectáculos.</p> <p>[véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 68), la categoría:] Historia de la ópera.</p> <p>[véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 83), la categoría:] Música de teatro.</p> <p>[véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 84), la categoría:] Música escénica.</p> <p>[véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 94), la categoría:] Ópera -- Dramaturgia.</p> <p>[véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 94), la categoría:] Ópera -- Influencias clásicas.</p> <p>[véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 94), la categoría:] Ópera -- Análisis, apreciación.</p> <p>[véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 94), la categoría:] Ópera -- Libretos.</p> <p>[véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 125), la categoría:] Teatro musical -- Producción y dirección.</p> <p>[véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 139), la categoría:] Vestuario.</p> <p>[véase en la referencia COCBD-AEDOM, 1999: 144), la categoría:] Zarzuelas.</p>
iv. Asociaciones musicales	<p>[véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 12), la categoría:] Administradores de orquestas sinfónicas.</p> <p>[véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 12), la categoría:] Agentes de conciertos.</p>

	<p>[véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 29), la categoría:]  Compañías de ópera.  [véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 47), la categoría:]  Contratos de músicos.  [véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 58), la categoría:]  Directores (Música).  [véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 66), la categoría:]  Grupos musicales.  [véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 75), la categoría:]  Mecenas en la música.  [véase en la referencia COCBD-AEDOM, 1999: 75), la categoría:]  Mecenazgo de la música.  [véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 82), la categoría:]  Música -- Sociedades, etc.  [véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 114), la categoría:]  Sociedades corales.</p>
v. Cantantes de ópera y zarzuelas	<p>[véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 14), la categoría:]  Artistas del espectáculo en el arte.  [véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 22), la categoría:]  Cantantes.  [véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 22), la categoría:]  Cantantes hispanoamericanos.  [véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 77), la categoría:]  Mujeres en la ópera.  [véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 77), la categoría:]  Mujeres en las artes escénicas.  [véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 94), la categoría:]  Ópera -- Biografía.</p>

vi. Composiciones musicales inspiradas en poemas y textos literarios	<p>[véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 18), la categoría] Cancioneros.</p> <p>[véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 74), la categoría:] Literatura inglesa -- Adaptaciones musicales.</p> <p>[véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 76), la categoría:] Monólogos con música.</p> <p>[véase en la categoría COCBD- AEDOM (1999: 85), la categoría:] Música para el teatro.</p> <p>[véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 126), la categoría:] Títulos de composiciones musicales.</p>
vii. Composiciones populares venezolanas	<p>[véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 20), la categoría:] Canciones nacionales.</p> <p>[véase en la categoría COCBD- AEDOM (1999: 85), la categoría:] Música nacional.</p> <p>[véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 87), la categoría:] Música tradicional en el arte.</p>
viii. Concursos, certámenes y competencias científicas, artísticas y musicales	<p>[véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 143), la categoría:] Virtuosismo en la interpretación.</p>
ix. Educación musical	<p>[véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 60), la categoría:] Estudiantes de música.</p> <p>[véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 84), la categoría:] Música en la educación.</p> <p>[véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 97), la categoría:] Pedagogía (Música).</p> <p>[véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 102), la categoría:] Profesores de música.</p>
x. Escritores, poetas y críticos vinculados con la música	<p>[véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 73), la categoría:] Letristas.</p> <p>[véase en la referencia COCBD- AEDOM</p>

	(1999: 88), la categoría:] Musicólogos. [Musicógrafos (palabra-clave epocal)] <sup>43</sup> [véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 126), la categoría:] Teóricos musicales. [Musicógrafos (palabra-clave epocal)] <sup>44</sup>
xi. Folclore y música popular	[véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 21), la categoría:] Canciones tradicionales. [véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 83), la categoría:] Música de danza – Tradicional
xii Imágenes de músicos, cantantes, compositores	Nota, ver en la siguiente tabla: “Géneros periodísticos...” (Fotoperiodismo y Leyendas de fotograbados) <sup>45</sup>
xiii. Imágenes de teatros y salas de conciertos	[véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 14), la categoría:] Auditorios. [véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 125), la categoría:] Teatros.
xiv. Misceláneas	[véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 14), la categoría:] Arqueología musical. [véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 14), la categoría:] Arte y música. [véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 25), la categoría:] Civilización occidental. [véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 46), la categoría] Constructores de instrumentos musicales

<sup>43</sup> La musicología como disciplina, debe procurar la ubicación de las referencias musicográficas aparecidas en el periódico, atendiendo así a la recomendación realizada por Hugo Quintana (2011: 171-172).

<sup>44</sup> *Ibidem*.

<sup>45</sup> Afirmó Moraima Guanipa en el Coloquio del día 30 de abril de 2012, que las “Leyendas” son notas informativas o explicativas –de forma pionera, en algunos casos- de los fotograbados y que, en su otra modalidad, pueden llegar a conformar una “Sección”, en la cual se reúnen todas las descripciones correspondientes a cada una de las piezas del fotoperiodismo que se han de encontrar en un número en específico y/o en determinado ejemplar de una publicación periódica.

	<p>[Asimismo, el término relacionado tomado del catálogo en línea de la BNE: Instrumentos musicales -- Fabricación].  [véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 60), la categoría:]</p> <p>Etnomusicología. [Musicógrafos (palabra-clave epocal)]<sup>46</sup>  [véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 60), la categoría:]</p> <p>Exotismo en la música.  [véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 65), la categoría:]</p> <p>Francmasonería y música.  [véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 68), la categoría:]</p> <p>Industria musical -- Entrevistas.  [véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 72), la categoría:]</p> <p>Judíos en la música.  [véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 72), la categoría:]</p> <p>Juegos con música.  [véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 76), la categoría:]</p> <p>Monjas músicas.  [véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 78), la categoría:]</p> <p>Música -- Atribución.  [véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 79), la categoría:]</p> <p>Música -- Cronología.  [véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 80), la categoría:]</p> <p>Música -- Influencias afroamericanas.  [véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 81), la categoría:]</p> <p>Música -- Influencias occidentales.  [véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 81), la categoría:]</p>
--	---

<sup>46</sup> La musicología como disciplina, debe procurar la ubicación de las fuentes musicográficas aparecidas en el periódico, atendiendo así a la recomendación realizada por Hugo Quintana (2011: 171-172).

	<p>Música -- Influencias europeas. [véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 81), la categoría:]</p> <p>Música -- Latinoamérica. [véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 83), la categoría:]</p> <p>Música conmemorativa. [véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 83), la categoría:]</p> <p>Música e historia. [véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 84), la categoría:]</p> <p>Música en el ejército. [véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 84), la categoría:]</p> <p>Música en las iglesias. [Asimismo, el término relacionado tomado del catálogo en línea de la BNE: Música en la Biblia]. [véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 84), la categoría:]</p> <p>Música en los conventos. [véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 85), la categoría:]</p> <p>Música militar. [véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 86), la categoría:]</p> <p>Música revolucionaria. [véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 87), la categoría:]</p> <p>Música y antropología. [véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 87), la categoría:]</p> <p>Música y aristocracia. [véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 87), la categoría:]</p> <p>Música y guerra. [véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 87), la categoría:]</p> <p>Música y músicos callejeros. [véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 88), la categoría:]</p> <p>Musicología. [Musicografía (palabra-clave</p>
--	--



	<p>epocal)]<sup>47</sup>  [véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 89), la categoría:]  Nacionalismo en la música.  [véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 89), la categoría:]  Nacionalismo.  [véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 89), la categoría:]  Nacionalismo y música.  [véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 125), la categoría:]  Tecnología y las artes.</p>
xv. Montajes y presentaciones de ópera y zarzuelas	<p>[véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 12), la categoría:]  Actuación en la ópera.  [véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 12), la categoría:]  Actuación en el teatro musical.  [véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 14), la categoría:]  Audiencias de ópera.  [véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 94), la categoría:]  Ópera -- Estrenos.  [véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 95), la categoría:]  Ópera -- Representaciones.</p>
xvi. Música y bailes de salón	<p>[véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 83), la categoría:]  Música de mujeres compositoras.  [véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 84), la categoría:]  Música instrumental.  [véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 85), la categoría:]  Música orquestal.  [véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 98), la categoría:]  Piano interpretación.  [véase en la referencia COCBD- AEDOM</p>

---

<sup>47</sup> *Ibidem.*

	(1999: 98), la categoría:] Piano -- Historia. [véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 107), la categoría:] Recitados con música. [véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 135), la categoría:] Valses.
xvii. Músicos e intérpretes venezolanos en el exterior	nota, ver en la siguiente tabla: “Géneros periodísticos...” (Noticias extranjeras) <sup>48</sup>
xviii. Músicos, cantantes, compositores	[véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 22), la categoría:] Cantantes. [véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 29), la categoría:] Compositores. [véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 72), la categoría:] Intérpretes de instrumentos de tecla. [véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 72), la categoría:] Intérpretes de instrumentos de viento. [véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 88), la categoría:] Músicos. [véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 88), la categoría:] Músicos biografía. [véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 88), la categoría:] Músicos de banda. [véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 88), la categoría:] Músicos de orquesta. [véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 88), la categoría:] Músicos eclesiásticos.
xix. Novedades musicales	nota, ver en la siguiente tabla: “Géneros periodísticos...” (Noticias extranjeras) <sup>49</sup>

<sup>48</sup> El encabezamiento temático “Noticias extranjeras” fue tomado directamente del Catálogo de Autoridades de la BNE.

xx. Novedades editoriales sobre música y músicos	[véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 59), la categoría:] Editores de música.
xxi. Obituarios	nota, ver en la siguiente tabla: “Géneros periodísticos...” (necrología) <sup>50</sup>
xxii. Poemas y textos literarios de músicos y compositores	[véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 73), la categoría:] Libreto. [véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 82), la categoría:] Música -- Poesía. [véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 88), la categoría:] Músicos como autores.
xxiii. Presentaciones musicales, conciertos, recitales	[véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 14), la categoría:] Audición. [véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 14), la categoría:] Audiencias de música. [véase COCBD- AEDOM (1999: 15)] Bandas (música). [véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 46), la categoría:] Conjuntos instrumentales. [véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 46), la categoría:] Conjuntos vocales. [véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 48), la categoría:] Coros con conjunto instrumental. [véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 51), la categoría:] Coros sin acompañamiento. [véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 65), la categoría:] Funciones benéficas.

<sup>49</sup> El encabezamiento temático “Noticias extranjeras” fue tomado directamente del Catálogo de Autoridades de la BNE.

<sup>50</sup> Moraima Guanipa puntualizó en el Coloquio del día 30 de abril de 2012, que el término “Necrología” debe tomarse en cuenta para las noticias comentadas que aparecen en los periódicos sobre los fallecimientos de personas (véase, por ejemplo, en *El Cojo Ilustrado*).

	<p>[véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 72), la categoría:]  Interpretaciones.  [véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 72), la categoría:]  Interpretación instrumental en conjunto.  [véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 74), la categoría:]  Marcha (Banda).  [véase en la referencia COCBD-AEDOM (1999: 102), la categoría:]  Programas de conciertos.</p>
xxiv. Publicación de composiciones musicales	<p>[véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 59), la categoría:]  Editores de música.  [véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 73), la categoría:]  Libros musicales.  [véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 78), la categoría:]  Música -- Bibliografía -- Publicaciones periódicas.  [véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 79), la categoría:]  Música -- Edición.  [véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 81), la categoría:]  Música -- Libros de texto.  [véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 82), la categoría:]  Música -- Publicaciones periódicas.  [véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 98), la categoría:]  Piano -- Métodos.  [véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 102), la categoría:]  Publicación de música.  [véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 102), la categoría:] Publicidad musical.  [véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 126), la categoría:]  Teoría musical -- Obras.</p>

xxv. Reflexiones sobre la música	<p>[véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 12), la categoría:] Análisis musical.</p> <p>[véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 28), la categoría:] Clasicismo en la música.</p> <p>[véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 13), la categoría:] Apreciación musical.</p> <p>[véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 52), la categoría:] Crítica de danza.</p> <p>[véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 52), la categoría:] Crítica musical.</p> <p>[véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 60), la categoría:] Estilo musical.</p> <p>[véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 80), la categoría:] Música -- Filosofía y estética.</p> <p>[véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 82), la categoría:] Música -- Procesamiento de datos.</p> <p>[véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 126), la categoría:] Teóricos musicales.</p>
xxvi. (Relación entre) música y literatura	<p>[véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 78), la categoría:] Música -- Anécdotas.</p> <p>[véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 80), la categoría:] Música -- Ficción.</p> <p>[véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 112), la categoría:] Simbolismo en la música.</p>
xxvii. Teatros y salas de conciertos	<p>[véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 109), la categoría:] Salas de música y equipamiento.</p> <p>[véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 125), la categoría:] Teatros.</p>
xxviii. <u>Textos literarios dedicados</u>	[véase en la referencia COCBD- AEDOM

<u>a la música, músicos y compositores</u>	(1999: 29), la categoría:] Compositores en la literatura. [véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 99), la categoría:] Música en la literatura. [véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 124), la categoría:] Músicos en la literatura.
xxix. <u>Textos literarios sobre música, músicos y compositores</u>	[véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 73), la categoría:] Lengua inglesa -- Conversación y libros de frases (para músicos, musicólogos, etc.). [véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 80), la categoría:] Música -- Historia y crítica -- Fuentes. [véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 80), la categoría:] Música -- Historiografía. [véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 95), la categoría:] Ópera -- Temas, motivos literarios.
xxx. Vida y obra de <u>músicos venezolanos</u>	[véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 68), la categoría:] Hispanoamérica -- Música. [véase en la referencia COCBD- AEDOM (1999: 88), la categoría:] Músicos biografía.

Los géneros diarísticos no tienen por qué agotarse solamente en el quehacer de los músicos en la sociedad, sino que también están en situación de reseñar el desenvolvimiento público que tienen los individuos en la misma. En este orden de ideas, en las páginas periodísticas existirá una diversidad de tópicos que a manera de palabras-clave, tocará incluir en la descripción documental. Asunto que quedó enfocado en el análisis antemencionado de Wiliam Eleroy Curtis *-ob. cit.-*, ahí están sugeridos los temas históricos, políticos y económicos (comunicados

oficiales, nombramientos, balances gubernamentales, actos de instalación, honores presidenciales, reconocimientos, doctrinas liberales, memorias de los Estados, libertad de comercios, notificaciones, alteraciones del orden público, reportes de situaciones de guerra, etc.) y temas de lo social (costumbrismos, viajes, agasajos públicos, fiestas, saraos, tertulias, ceremonias religiosas, catolicismo, temas literarios, semblanzas de grandes hombres y genios, etc.). Este amplio abanico discursivo, será abarcado según del interés historiográfico que ameriten, y no bajos los criterios expuestos para el debido control documental, que haremos a las noticias musicales.<sup>51</sup>

A continuación, presentamos en la tabla, un conjunto de veinte términos donde aparece de primero el término general de acceso; en la columna siguiente, se reúnen quince descriptores del micro tesoro (en minúsculas), seguido de diecinueve encabezamientos de materias controladas de la BNE (en mayúsculas) y - al margen- cinco términos alternativos -entre paréntesis y/o corchetes-. Este trabajo fue elaborado por los profesores: Moraima Guanipa, Mariantonia Palacios, Giovani Mendoza y Vince De Benedittis.

### **Géneros periodísticos, formas literarias y categorías publicitarias<sup>52</sup>**

---

<sup>51</sup> Para afrontar este cúmulo de datos e informaciones indudablemente, debe acudir a los metabuscadores disponibles en la web, pero resulta igualmente, recomendable acudir a los diccionarios, manuales históricos, cronologías y obras de referencia, cuyos índices onomásticos, temáticos y/o analíticos nos permiten ubicar los datos referentes a fechas, nombres y acontecimientos que deban examinarse. Por ejemplo, para este contexto referente al siglo XIX, está el caso de la *Enciclopedia de la música en Venezuela* de José Peñín y Walter Guido (1998), que sigue siendo una obra de primera mano, para iniciarse en dichas consultas.

<sup>52</sup> El presente micro-tesoro que se ofrece, fue acordado con fecha 6 de abril de 2015, por el equipo formado *ad hoc* por los profesores Moraima Guanipa, Mariantonia Palacios, Giovani Mendoza y Vince De Benedittis. Tomando en consideración que el proyecto grupal debía establecer los puntos

<b>Términos generales de acceso</b>	<b>Descriptorios / Encabezamientos temáticos (BNE)<sup>53</sup></b>
i. Periodismo informativo (Género periodístico)	noticias / REDACCIÓN PERIODÍSTICA (NOTICIAS EXTRANJERAS)
ii. Periodismo informativo (Género periodístico)	notas informativas
iii. Periodismo informativo (Género periodístico)	----- / REPORTAJES
iv. Periodismo informativo (Género periodístico)	reseñas periodísticas
v. Periodismo informativo (Género periodístico)	leyenda de fotograbado (fotoperiodismo)
vi. Periodismo informativo (Género periodístico)	necrología / OBITUARIOS
vii. Periodismo de opinión	-----/ EDITORIALES
viii. Periodismo de opinión	Artículos
ix. Periodismo de opinión	Comentarios
x. Periodismo de opinión	Sueltos
xi. Periodismo de opinión	-----/ CARTAS ABIERTAS (PERIODISMO)
xii. Periodismo de opinión	crítica <sup>54</sup> / CRÍTICA MUSICAL
xiii. Periodismo de opinión Literatura [Historia]	Crónica
xiv. Literatura	-----/ COSTUMBRISMO
xv. Historia Literatura [Género literario]	-----/ BIOGRAFÍA [BIOGRAFÍA (GENERO LITERARIO)]
xvi. Historia Literatura [Género literario]	apuntes biográficos [de tono elogioso]
xvii. Literatura [Género literario]	ensayo <sup>55</sup> / ENSAYO

de acceso y campos para la recuperación de la información de la data textual (documentos electrónicos), de imágenes (fotografías digitalizadas) y partituras (archivos escaneados del tipo *.pdf*), como las bases de datos que han sido diferenciadas.

<sup>53</sup> Catálogo de Autoridades de la Biblioteca Nacional de España –en línea-. Dirección: <<http://catalogo.bne.es/uhtbin/authoritybrowse.cgi>>.

<sup>54</sup> Cabe advertir aquí –según lo afirma Juan Francisco Sans (2015: 3, 4)-, que la crítica musical debe procurar –entre otras cosas- la ubicación de referencias al mundo del arte en los textos críticos, en cuanto una práctica dada en el discurso ecfrástico que no descuide un posible integrismo de la música al sistema de las artes; razón por la cual, ésta debe vincularse –en la medida de lo que sea posible- en relación a la genealogía de los tópicos que también estén en otras obras artísticas.

<sup>55</sup> La musicología como disciplina, debe procurar la ubicación de los textos ensayísticos de interés musical aparecidos en los periódicos y –de igual modo-, del aparato erudito que referencie las



xviii. Género(s) literario(s)	música en la literatura / POESÍA -- TEMAS; POESÍAS POPULARES CUENTO -- TEMAS; CUENTOS POPULARES NOVELA -- TEMAS; FOLLETINES; TEATRO -- REPRESENTACIONES -- CRÍTICA; TEATRO DE VARIEDADES
xix. Avisos	anuncios publicitarios / PUBLICIDAD EN PRENSA
xx. Comunicados	notas de prensa / GABINETES DE PRENSA <sup>56</sup>

Otros detalles que se centran fundamentalmente en permitirnos clasificar –de algún modo- el corpus “no-musical” del periódico, se facilitarían con el uso del micro-tesauro sobre los géneros periodísticos. Ya que las fronteras temáticas no limitan su ejercicio. Al contrario, sabemos por lo que ya hemos estudiado, que más bien se perfeccionan. Los términos señalados han sido suficientemente debatidos como para probar, en volver a ponerle más apellidos, de los que ya se hallan aquí – ni los nuevos maridajes, ni los “donjuanismos” terminológicos-. Lo más recomendable será dejar los términos hasta donde aquí fueron categorizados.

Un último punto –ya para culminar este apartado-, estaría centrado en debatir sobre la inclusión de algunas categorías utilizadas por la publicidad en

---

posibles monografías o tratados que ahí se mencionen, atendiendo –así- a la recomendación realizada por Hugo Quintana (2011: 171-172).

<sup>56</sup> La investigación a través de la Catalogo de Autoridades de la BNE, permitió definir cierto tipo de comunicación oficial de la cual ha sido vocero *El Federalista*. Este renglón queda definido como “Gabinetes de prensa”, y a través del mismo tienen cabida los comunicados institucionales o notas de prensa, en la que el gobierno da cuenta de sus propósitos y actividades. Es oportuno destacarlo, ya que aún en la época del federalismo, no se había deslindado aún este ramo del gobierno, hacia un órgano periódico de difusión de la información oficial. Será durante el Guzmanato cuando este tipo de publicaciones oficiales tengan cabida, y obligatoriamente dejen de llamarse “periódicos”.

prensa. Moraima Guanipa advirtió -en el Coloquio del día 30 de abril de 2012-, el hecho de que la publicidad es totalmente ajena al texto informativo o de opinión. Es decir que no guarda en lo absoluto, ningún tipo de relación con los géneros periodísticos. Si bien son categorías muy habituales en las páginas de los periódicos, estas formas de presentación de la publicidad o tratamientos de la propaganda, están referidas a un uso comercial de estos insumos. Advirtiendo o procurando que las categorías de la publicidad en prensa no deban mezclarse con la clasificación pertinente a los géneros periodísticos.<sup>57</sup>

Aquí concluye –entonces-, este proceso de discusión o búsqueda de consenso, en el que la información contenida ha sido expresada correctamente, guardando la relación entre los distintos tipos de textos -y los géneros o ámbitos a los que pertenecen-, pues todo está conforme con la lista de los tesauros, en vías de su normalización y aplicación.

---

<sup>57</sup> El asunto de su inclusión en el micro-tesauro, surgió dada la importancia que ha cobrado para la musicología -de un modo similar, al señalado por la literatura, según lo afirma Mírla Alcibíades (2007: xxxii)-. El modo más relevante como podemos valorar este tipo de datos ofrecidos por la publicidad, lo logra identificar Jacinto Torres Mulas (2000: 748) por medio de la caracterización de los documentos perimusicales como: “Documentos característicos, asociados con determinados hechos musicales, como son los programas, anuncios, carteles, imágenes, con mucha frecuencia carentes de todo control bibliográfico o documental [...]”. Así las cosas, en la historia de la música en Venezuela, el uso de los llamados documentos perimusicales ha permitido solventar diversas carencias, al momento de procurar esclarecer ciertos temas.

## **CAPÍTULO 2. CONSIDERACIONES CRÍTICAS, CONTEXTUALES Y TESTIMONIALES A LA HEMEROGRAFÍA MUSICAL DEL SIGLO XIX EN VENEZUELA**

### **2.1 Hacia una tipificación de la hemerografía musical venezolana del siglo XIX**

Al momento de indagar las diversas particularidades a las que se debe atender mediante el uso y manejo de las fuentes hemerográficas musicales del siglo XIX, en cuanto un conjunto de recursos y bases de datos que cada vez se amplía más, vemos que se sistematizan en función de la musicología y su conocimiento aquellos hechos (quizás los más resaltantes) ocurridos en el devenir musical venezolano.

Por ejemplo, Carolina Rodríguez (1998) dice, al respecto de la crítica musical propiamente dicha, que desde los orígenes de este subgénero del periodismo ya resultaba temible en el medio criollo, ya que nuestros cronistas musicales podían dar el visto bueno o no en los teatros y salas. Carolina Rodríguez (1998: 451-452 t. A-H) afirma lo siguiente:

La evolución de la crítica musical en Venezuela parte desde inicios del siglo XIX, conjuntamente con los primeros periódicos que comienzan a editarse en la capital. *La Gazeta de Caracas* (1808) incorpora diversos comentarios sobre la vida musical del país, y mantiene a lo largo de su existencia un seguimiento sobre este acontecer. Este periódico se erige, según el investigador Rházes Hernández López, como el primero en publicar notas críticas sobre literatura, música y pintura. Igualmente, *El Mercurio Venezolano* (1811), en cuyas crónicas se aprecia la actividad imperante de la época, revela la importancia que ésta tenía en el medio cultural caraqueño,

tal como señala su redactor [Francisco] Isnardi al comentar que «los nombres de Ustáriz, Sojo, Tovar y Olivares deben conservarse en la memoria de todos los que miren la música como uno de los más sublimes atractivos de la sociedad».

La trayectoria de la crítica musical decimonónica ha de iniciarse a partir de «sutiles evaluaciones» plasmadas en la «crónica político-social» de la época de la Independencia (Quintana, 2015: 48, 49). Ya que fue la primera forma de expresión de los sucesos de interés musical difundidos desde las páginas periodísticas. Sin embargo, su ejercicio logrará obtener la suficiente autonomía como sub-género periodístico cuando hagan aparición aquellos medios hemerográficos especializados, a finales del siglo XIX e inicios del s. XX (tales como *El Zancudo*, *La Lira Venezolana* y *El Cojo Ilustrado*).

En medio de ambos extremos se vislumbra un tipo de crítica musical, que -a partir de 1830- irá distinguiéndose a través de la prensa regular, como una forma de escritura donde –asimismo- las personas que cumplan con dicho rol, irán adquiriendo plena conciencia sobre su oficio (Quintana, 2015: 48-49, 57, 65, 70-71, 73, 76, 77).<sup>58</sup>

Dicha circunstancia nos permite afirmar –de acuerdo al estudio realizado por Hugo Quintana (2015:46)- que: “Afortunadamente, y para los efectos de este trabajo, las crónicas y críticas musicales habidas en nuestros periódicos de difusión

---

<sup>58</sup> Con miras a una primera aproximación o caracterización de la crítica musical periodística decimonónica, Hugo Quintana (2015, 2016) pasa a realizar un estudio exploratorio centrado en los periódicos: la *Gaceta de Caracas* (1808-1809), el *Mercurio Venezolano* (1811), *El Nacional* (1834-1837), *La Oliva* (1836), *La Bandera Nacional* (1837), *El Venezolano* (1843), *El Liberal* (1843), *El Diario de Avisos* (1850-1858), *El Heraldo* (1861) y *El Federalista* (1864).

general son tan significativas, que es mucho lo que podemos concluir de la crítica musical caraqueña, aun prescindiendo de la hemerografía musical especializada”.<sup>59</sup>

Al referirnos a la crítica musical decimonónica, es necesario tomar cuenta que ésta se estaría gestando –y también consolidando- entre lo que se percibe en los periódicos generales y lo que se aprecia que debería corresponder a las revistas especializadas. Es decir: desde el plano estético, su ejercicio irá sumándose al sistema de las artes<sup>60</sup> y, desde la crítica social (Quintana, 2015: 68), pasará a ser una función ancilar del tono moral en la descripción de lo que vivía la sociedad de dicha época.<sup>61</sup>

---

<sup>59</sup> Con la intención de determinar el conjunto de los rasgos de la crítica musical periodística decimonónica, Hugo Quintana (2015) pasa a enumerar aquellos que pudieran parecerse como los principales: en primer lugar (2015: 71) «la crítica de autor reconocido», es decir “la aparición de la crítica firmada, en un principio con las solas iniciales del nombre de su autor”; en segundo lugar (2015: 70) la «competencia técnica del crítico musical», en relación al “progreso de la opinión musical calificada”; en tercer lugar (2015: 72) la «crítica integral del evento», con miras a revisar que tan convincente fue el espectáculo mostrado (actuación, decorados, vestimentas, utilería, partitura, libreto y pertinencia del argumento); en cuarto lugar (2015: 73) «algo de crítica de la crítica» (con los múltiples “cuestionamientos sobre la pertinencia del oficio”) y (2015: 69) la «demanda de la crítica musical por parte del público diletante» (a través de las sugerencias que el auditorio manifieste por medio de cartas abiertas o artículos de prensa); en quinto lugar (2015: 70) el «seguimiento a la noticia musical» o cobertura, pues según Hugo Quintana (2015: 74) en el diarismo musical: “Dichas referencias exponen noticias relativas a la vida y obra de los compositores; exponen avisos publicitarios que exponen la venta de partituras y libretos de sus obras; publicitan también la interpretación de su música y, por su puesto, emiten opinión sobre el valor compositivo y sobre la interpretación de las mismas”.

<sup>60</sup> Cabe advertir aquí -según lo afirma Juan Francisco Sans (2015: 3, 4)-, que la crítica musical debe procurar –entre otras cosas- la ubicación de referencias al mundo del arte en los textos críticos, en cuanto una práctica dada en el discurso ecrático que no descuide un posible integrismo de la música al sistema de las artes; razón por la cual, ésta debe vincularse –en la medida de lo que sea posible- en relación a la genealogía de los tópicos que también estén en otras obras artísticas.

<sup>61</sup> Sobre todo si se toma en cuenta aquello afirmado por Hugo Quintana (2015: 64) cuando dice: “Para nosotros, sin embargo, y hasta donde hemos podido ver, no se trataba solo de un binomio [público selecto-sala de presentación] sino de un complejo polinomio, donde la prensa jugaba el fundamental papel de vaso comunicante y estimulante, en todo el circuito que se estableció entre el úblico, la sala y los músicos”.

Más allá de la crítica musical, también los periódicos pueden incluir columnas y noticias dedicadas al acontecer internacional musical, novedades, actualidades o a los conocimientos universales de la música para consumo del público criollo. Así lo afirma Rafael Saavedra (2000: 14-15) en el caso emblemático de *El Cojo Ilustrado*:

«El Cojo Ilustrado», a través de diferentes columnas, en especial la llamada «Sección recreativa», cubría la información relativa a los acontecimientos musicales de las principales ciudades de Europa. De esta manera se pueden tener referencias sobre los conocimientos difundidos entre los venezolanos acerca de lo que acontecía en el viejo continente y de lo que se hablaba de las diferentes personalidades europeas. La Revista también incluyó fragmentos escritos por extranjeros, tales como Anton Rubinstein y Richard Wagner.

De acuerdo a las investigaciones de Hugo Quintana (1998: xiv), este conocimiento demostrado por los músicos criollos, nos permite: “[...] afirmar que (en alguna medida) nuestros músicos decimonónicos también tuvieron acceso a revistas especializadas del extranjero, aunque haya sido de manera indirecta.” Así como también algunos periódicos venezolanos mantenían (por ejemplo, *El Cojo Ilustrado*) un intercambio con las publicaciones periódicas internacionales entre las que cabe mencionarse: *Revue des Deux Mondes*, *Revue de Paris*, *Revue Parisienne*, *Deutsche Revue* o *Gazzeta Musicale de Milano*. Esto nos permite expandir la temática musical, más allá del ámbito puramente crítico, sobre un amplio abanico de escritos periodísticos que involucra la musicografía. Por ejemplo, Cristóbal L. Mendoza, quien tradujo la *Historia de la Música* de Federico Luis Ritter, publicada

“por entregas” en la *Lira Venezolana*. La naturaleza y procedencia de este tipo de fuentes ha sido referenciada por Hugo Quintana (1998).

Del acontecer internacional, los articulistas también pasaban al detalle de la crónica propia o nacional con algún interés histórico musical (e incluso, extra-musical –v. gr. cualquier asunto político y/o de la historia militar republicana-). Según lo indica Hugo Quintana (2012: 4):

Tal y como pasó con la hemerografía caraqueña de la segunda mitad del siglo XIX, es perfectamente posible que con la aparición de los primeros periódicos a principios del mismo siglo, se abiera un nuevo espacio para el artículo de interés histórico musical; sin embargo, la valoración musicográfica de aquellos primeros años de la prensa nacional no es cosa posible en estos momentos, pues apenas estamos dando los primeros pasos hacia el levantamiento de una ingente hemerografía musical que, a simple vista luce sencillamente descomunal.

Al igual que el registro de la vida social que pregona su naturalización en la sociedad criolla –sobre todo de aquella aparecida posteriormente a la Guerra Federal y la establecida a partir de 1870 (Rodríguez L., 2013: 78)- persiste en las publicaciones periódicas,<sup>62</sup> de acuerdo a lo afirmado por Cecilia Rodríguez Lehmann (2013: 104):

---

<sup>62</sup> Cecilia Rodríguez Lehmann (2013: 28) también agrega que: “Las crónicas de moda muestran el mundo de los bailes y los salones, del teatro y de la ópera, de las sedas y los tules sin asomarse siquiera a la contingencia económica que atraviesa la nación”. Pues, “la crónica de moda describe lo que debe usarse, y los anuncios en donde adquirirlos; de esta manera el círculo del consumo parece quedar completo. La proliferación de estos anuncios publicitarios ligados a la moda y a la apariencia nos habla de una cierta aceptación de formas de comercio ligadas al consumo suntuario” (Rodríguez L., 2013: 30). Se percibe, de acuerdo a este orden de ideas, que el factor comercial incide en la publicación de “Anuncios” según los fines de consumo y de acuerdo al efecto publicitario. Cosa que conecta con lo afirmado por Mirla Alcibíades (2007: xxxii) para el caso de reseñas que promueven la lectura de los folletines: “en este sentido, los discursos publicitarios, que invitaban a leer ficciones de largo aliento son, en mi opinión, lo más novedoso en lo tocante a teoría literaria”.

La importancia dada ahora a prácticas tradicionalmente «femeninas», como el refinamiento social y la moda, intenta apuntalar el proyecto político guzmancista y darle a su vez una notoria visibilidad a esa paz conquistada a base de un prolongado esfuerzo. De allí entonces que la prensa y las revistas del momento se llenen de crónicas de moda y crónicas sociales, que reseñan los últimos acontecimientos de la alta sociedad como si se tratara de grandes avances políticos que muestran, una vez más, cuán exitoso ha sido el proyecto guzmancista. Como veremos, bailes de diplomáticos [o de “fin de año” -que pudieran ser igualmente categorizados aquí-], bodas, cumpleaños, no solo representan importantes eventos sociales, sino también se transforman en subrepticios discursos políticos.

Consideramos que la temática que mejor pudiera ser rastreada por los periódicos resulta la actividad que gira en torno a la ópera, y de manera tangencial, la presencia de las sociedades filarmónicas y músicos más destacados del quehacer nacional. Esta divulgación de la música escénica a través de la prensa la reconocen diversos investigadores. Es el caso de Carolina Rodríguez (1998: 452 t. A-H), quien afirma:

Los músicos eran muy apreciados dentro de la vida caraqueña, y ello lo demuestran las reseñas y crónicas elaboradas en los periódicos de principios del siglo XIX. La expansión de los periódicos después de la Guerra de Independencia hace posible la difusión de las ideas sobre el arte, y especialmente de la música. El arte lírico se incrementa a partir de 1820 con la visita de diversas compañías de ópera y cantantes extranjeros a la capital venezolana. Eso trae como consecuencia la proliferación de artículos y reseñas en distintos periódicos e incluso la creación de *La Luneta* (1843), periódico dedicado exclusivamente a la actividad operística de mediados del siglo XIX, abanderada principalmente por la Compañía de Ópera Italiana.

Valdría la pena agregar que el desarrollo de la actividad lírica en nuestro país fue el termómetro más contundente para una completa medición de la crónica musical. La actividad lírica o teatral musical, exigió la puesta en marcha de un conjunto de recursos humanos destinados para tal fin, entre los cuales cabría incluir



la presencia de críticos musicales que pusieron en práctica su especialidad en los periódicos. El revuelo causado por ellos no tenía precedentes en nuestro pasado colonial. Sólo a partir de entonces, autores de la talla intelectual de Andrés Bello, Francisco Isnardi, Pedro José Rojas y Mariano de Briceño, también serán recordados como afamados críticos musicales. A decir de Carolina Rodríguez (1998: 451-452 t. A-H):

Aun cuando algunos autores señalan el año de 1808 como iniciador de la crónica musical en Caracas, la llegada de la primera compañía de ópera a Caracas en 1811 tiene una repercusión importante en la actividad cultural del país, así como en el desarrollo de la crítica musical. A partir de entonces, la crítica de ópera se difunde extensamente a través de los periódicos y algunas revistas, y constituye a lo largo del siglo XIX una fuente de interés y polémica entre críticos y artistas.

Siendo –precisamente– la crítica de ópera un medio de difusión de la cultura europea, se reconoce que su práctica contribuyó al florecimiento de la crónica musical en los medios periodísticos. Indica Fidel Rodríguez (1998a: 70) que:

Al registro de la práctica operática en Caracas, debe sumarse la conformación de una matriz de opinión o discurso funcional-doctrinario favorable al arte lírico, –y a la música en general– cuyos textos son ubicables en publicaciones y documentos de la época y que juegan el papel de metarrelatos legitimadores de ciertas prácticas sociales. Estos elementos conformarán una suerte de mentalidad musical que va a reforzar la aceptación de las formas de arte lírico ya existentes, o a viabilizar la introducción de nuevos géneros.

El gusto por la ópera obedece a una naciente afición por parte de la sociedad criolla, pues pasó a formar parte de los usos y costumbres que se iniciaron durante el siglo XIX, y que se vinculan culturalmente con su destino como

República. Fidel Rodríguez (1998a: 71-72) agrega otro comentario, a través del cual señala –entre otros diarios- a *El Federalista* como favorable a la realización de temporadas de ópera en Caracas:

Este tipo de discurso –ubicable de manera reiterada a lo largo de todo el siglo XIX en otras fuentes hemerográficas como *El Liberal*, *El Diario de Avisos*, *El Federalista* y *La Opinión Nacional*– va a configurar en unión de otros elementos, un marco favorable para la realización de temporadas de ópera en Caracas, contando con un público que jugará un papel de receptáculo importantísimo aunque no cantante.

La ópera italiana accionó en el público criollo la práctica del melodrama como elemento modelador de su vida privada o sentimental, al contemplar musicalmente este tipo de obras. Cabe suponer que su divulgación –desde las páginas de los periódicos– implicaría un necesario ajuste discursivo sustentado en una interculturalidad arraigada desde los teatros europeos. En este caso, prevalecerá el gusto hegemónico por la ópera italiana, con un influjo similar al que Rossini le había impreso a este arte, para volverse una ceremonia teatral y musical –de manera integral– ofrecida para el disfrute del público asistente. Marisa Vannini de Gerulewicz (1980: 97) caracteriza el proceso de italianización discursiva que tuvo nuestra crónica musical, por parte de la crítica:

Otros periódicos contribuyeron a la propagación de la terminología musical italiana: todas las reseñas de las veladas de ópera, que ocupaban sitio de honor y por las apreciaciones que contenían demostraban la cultura y la sensibilidad de los críticos caraqueños, ostentaban uso de italianismos.

Asimismo, José Peñín (1996-1997: 487) se refiere a los orígenes y la presencia de la zarzuela y la opereta en los teatros criollos, en cuanto género

musical que echó raíces en el sentir costumbrista de la sociedad criolla, como puede verse a continuación:

Probablemente, este tipo de teatro cantado, llegó algunos años antes envuelto en comedias, [nacimientos, jerusalenes], sainetes y tonadillas, de las que sí tenemos información de su presencia en el medio caraqueño desde la primera mitad del siglo XIX. Sin embargo, es a partir de 1864 cuando tiene una vida independiente e intensa al decir de la prensa venezolana, pues es el año en que se empieza a registrar la presencia de compañías ya solamente de zarzuelas.

Siendo la zarzuela una connaturalización hispanohablante del género lírico o melodramático, es posible encontrar el nexo con la opereta francesa que aparece -en un número reducido- traducida al castellano. Así es interesante mencionar el furor causado por la zarzuela en Venezuela hacia la sexta década del siglo XIX.

Pero volviendo a la ópera y la música académica, José Peñín nos dice (1997: 155):

Las publicaciones periódicas venezolanas no sólo son una interesantísima fuente de datos sobre actividad musical a través de los avisos, programas, reseñas de conciertos, informaciones sobre ópera, solistas, etc., sino que también publicaron un sinnúmero de pequeñas piezas de salón, lo que las hace la fuente principal de publicaciones de música en la segunda mitad del siglo XIX y primeras décadas de XX.

Rodríguez (1998b: 109) reconoce el aporte fundamental que la prensa y la edición musical suministran, en cuanto fuentes documentales idóneas, para una valoración del quehacer musical decimonónico en general, y de la justa apreciación del quehacer de la música de salón en particular. Al respecto, continúa Fidel Rodríguez (1998b: 109) diciendo que:

A esto debemos agregar la circulación de material musical impreso, a través de revistas, periódicos musicales y ediciones especiales donde encontramos una apreciable cantidad de obras compuestas para piano, lo cual generó un interesante desarrollo de la música de salón. Entre dichas publicaciones tenemos *El Zancudo*, *Lira Venezolana* y *El Álbum Lírico*, por sólo mencionar los ejemplos más conocidos. A esta circunstancia cabe sumar una intensa actividad asociada a la crítica musical, la cual fue desplegada no sólo en las publicaciones de corte cultural y musical, sino que abarca inclusive, periódicos de interés general como lo fue el caso de *La Opinión Nacional*.

Esto último, centrado en la publicación de partituras, lo resalta en consenso general nuestro medio musicológico. Pero la responsabilidad sobre el acopio sistemático de dichas obras musicales, pudiera decirse que ha recaído principalmente en la curaduría de los musicólogos Mariantonia Palacios, Juan Francisco Sans y Hugo Quintana. En este sentido, incluiremos lo afirmado por Mariantonia Palacios (2009b: 16) sobre este particular:

Por más increíble que parezca, las partituras musicales se publicaron en los periódicos y revistas en la Venezuela del siglo XIX. Estas páginas musicales podían venir entre los folios de las publicaciones periódicas o bien podían editarse como encartados o suplementos especiales. Los más destacados compositores de la época escribieron obras especialmente para ser distribuidas en este formato.

También a la luz de esta valorización que tuvo la ópera en el medio periodístico, Marisa Vannini de Gerulewicz (1980: 97) afirma que:

La publicación que más refleja la popularidad de la ópera y el uso del vocabulario pertinente es “El Cojo Ilustrado”, que durante su larga y venturosa vida publicó reseñas de todas las representaciones con lujo de comentarios y numerosísimos retratos de los artistas. Además en un “Suplemento Musical” propagaba arias, piezas y canciones con su respectivo título (y a veces letra) en italiano.

Desirée Agostini (2004: 69) se ha centrado en rescatar un grupo de mujeres compositoras de los siglos XIX y XX, y en sus investigaciones también reconoce el valor de la hemerografía, ya que: “conocemos muchas de estas creaciones gracias a las publicaciones periódicas nacionales y a los álbumes musicales, que les brindaron amplia cabida y difusión”.

Esta última idea sobre el profuso acervo musical que contiene nuestras publicaciones periódicas, se complementa con un conjunto de textos de teoría, monografías, cuadernos y álbumes musicales, bien sea existentes, o bien de aquello de los cuales solamente se tienen noticias. Según Hugo Quintana (1997: 118), al referirse a la empresa editora de música en Caracas en un período específico:

Dentro de la cantidad –nada despreciable por cierto- de publicaciones musicales que se hicieron en Caracas entre 1870 y 1930 (monografías de carácter histórico, textos de teoría, periódicos o revistas, etc...), indudablemente que la porción más importante, al menos en cuanto a su cantidad, es la que corresponde a música impresa; esto es, partituras. Ello es así, aún cuando demos por descontado todas las partituras que se difundieron en los periódicos y revistas musicales (o vinculados con la música); tales como, *El Cojo Ilustrado* o *El Zancudo*, los cuales no difundían un álbum musical propiamente dicho, sino que tipografiaban la música en el interior de sus propias páginas.

Giovani Mendoza (2011), quien ha venido desarrollando una línea de investigación centrada en la presencia que tuvo la flauta en la música venezolana, entre los siglos XIX y XX, reconoce la importancia de la hemerografía como herramienta fundamental para acercarse a la historia social que tuvo la música para flauta, a través de una visión de dichas obras contextualizadas como repertorio de una época. Dice Giovani Mendoza (2011: 7):

Dentro de estas fuentes primarias debe incluirse también la hemerografía de la época, la cual aportó pistas valiosas, tanto para la reconstrucción biográfica llevada a cabo, como para conocer el contexto en que fueron concebidas y ejecutadas las obras, lo cual constituye una herramienta fundamental de toda edición crítica.

Es posible ya en la actualidad indagar si a través de las logias como forma de organización social, es decir, si la masonería ha influido en la actividad musical y en el mundo de las bandas de música (particularmente, por ejemplo, al fundar la Banda Marcial Caracas). El asociacionismo musical fue una especie de vaso comunicante altamente apreciado por los músicos decimonónicos, algo similar en importancia a la presencia que tuvieron las cofradías durante la colonia.<sup>63</sup> Tal como lo indica Juan de Dios López Maya (2014: 106):

No hemos encontrado, ninguna referencia a la masonería en la prensa de la primera mitad del siglo [XIX], pero a raíz del proceso de “fusión masónica” de 1865, que acabó con la situación cismática ocurrida en 1851 (López Maya, 2012: 178-179), su presencia en la prensa se hace cada vez más frecuente. Esta renovada presencia masónica se manifiesta en la creciente participación de la institución en actividades de carácter filantrópico y cultural. En los diarios aparecen consecuentemente referencias a conciertos benéficos: donaciones a hospicios, hospitales y escuelas e inauguraciones de obras públicas. A partir de 1867 comienzan a circular periódicos, en donde las distintas logias y cuerpos masónicos dan fe de sus actividades, anuncian sus programaciones y destacados integrantes de la orden disertan sobre asuntos litúrgicos, políticos, religiosos, científicos, de actualidad e históricos.

---

<sup>63</sup> En relación al perfil del músico decimonónico, Juan de Dios López Maya (2016-2017: 122-123) refiere: “Que se formó así un profesional de la música con características muy particulares: para pertenecer a una banda, [...] había que poseer un grado militar y cierta formación castrense, además de conocimientos de música militar. Para dirigir la capilla de una iglesia había que componer obras litúrgicas en latín y tocar órgano. Trabajar en el teatro familiarizaba a los músicos con la ópera, la zarzuela y los idiomas italiano y francés. El salón de baile también tenía sus exigencias; el músico debía conocer los géneros de moda en Europa además de los bailes locales. La enseñanza llevó a muchos de ellos a escribir y publicar textos pedagógicos y, finalmente, para tocar en las logias [o participar en las columnas de armonía], había que ser iniciado y dominar el ritual. Esta vasta formación se adquiría casi siempre de manera ecléctica: una parte en la familia, otra en alguna institución, y la mayor parte empíricamente”.

Es a partir de este lapso de fechas, que se da cierto apogeo en lo que se refiere a eventos públicos (en por ejemplo las tenidas blancas y los conciertos auspiciados por las logias masónicas) y una mayor cobertura informativa en las publicaciones periódicas masónicas propiamente dichas. En este orden de ideas, Juan de Dios López Maya (2010: 10) sintetiza que:

La hemerografía ha resultado ser una fuente vital para el estudio de las actividades musicales masónicas, especialmente a partir de 1870. El auge periodístico y editorial que se verificó en la segunda mitad del siglo, unido a la vitalidad que le fue comunicada a la masonería gracias al acceso al poder de sucesivos presidentes masones –Guzmán Blanco, [Francisco Linares Alcántara, Juan Pablo Rojas Paúl,] Joaquín Crespo y Raimundo Andueza Palacio- permitió a los masones integrarse a la vida social y a las actividades públicas con una intensidad notable que se ve traducida en una presencia reiterada y abundante en la prensa de la época.

Aunque fue José Antonio Páez quien inaugura el vínculo entre “[...] la presidencia de la República, la ópera y la masonería [...]” (López M., 2016-2017: 125), este se extendió –habitualmente- a través de la vida social correspondiente a cualquier “[...] individuo con ideales progresistas y comportamiento liberal [...]” (López M., 2016-2017: 119). En este orden de ideas, López Maya (2016-2017: 120) indica que:

Al igual que en Europa, muchos periódicos latinoamericanos contaban con especialistas en crítica operística. Los propios editores estaban frecuentemente a cargo de esa función. La pasión por la ópera entre las clases altas y medias fue tan intensa aquí como del otro lado del océano y la masonería, que en el siglo XIX estaba estrechamente vinculada con las élites, no podía ser ajena a esto. En muchos casos, fueron masones poderosos quienes, a título personal, fomentaron la ópera, en otros, fue la propia masonería como institución que se dedicó a promocionarla, casi siempre con carácter filantrópico.

Incluso, al aludir a la pompa fúnebre –que en el marco de la institución masónica tiene un rasgo predominante-, éste rito se presta para su revisión como un tipo dado de noticia musical, pues en todo periódico se incluirá en una sección en particular –la del obituario, esquela o nota necrológica-, la cual dirige su atención sobre cualquier ciudadano –el cual, bien pudiera haber sido un músico- que tras haber fallecido, en su servicio se haya incluido una práctica musical que bien pudiera tocar a un masón o a un católico.<sup>64</sup> Es así -que como un recordatorio ante la sociedad-, indica Rafael Cartay (2002: 453): “La necrología es una noticia o breve biografía de una persona muerta. Tiene lugar en la ocasión solemne de un enterramiento, como discurso fúnebre o como nota periodística a guisa de recordatorio de las virtudes del occiso”.

En relación a la masonería, resulta interesante una apreciación que pareciera visualizar así el vacío historiográfico musical evidenciado por Juan de Dios López Maya (2014: 93) gracias a sus investigaciones musicológicas:

Nos llama fuertemente la atención [-a propósito de la obra *Las Trenodias* de José María Gómez Cardiel-] que esta es la única mención que hace Calcaño acerca de la masonería en la *Ciudad y su música*, algo que nos llena de curiosidad, vista la condición masónica de buena parte de nuestros músicos decimonónicos.

En realidad, tras una revisión menuda del libro de José Antonio Calcaño (2001b), si se encuentra información, en otro lugar de su crónica -y en el contexto

---

<sup>64</sup> Mirla Alcibiades (2007: xxxv) señala que: “en ese sentido, las gacetillas (los escritos cortos del periódico) y aunque parezca inusual, el vasto campo de los obituarios sirvieron para que muchos noveles escritores ensayaran la pluma”.



del año 1843-, entre el general José Antonio Páez y una actriz a quien visitó en su camerino –ya que era parte del elenco de una función teatral-, pues iba ésta a interpretar a María Estuardo. José Antonio Calcaño (2001b: 213) afirma que el caudillo le prestó una prenda con forma de triángulo masónico, la cual lució al salir a escena interpretando a la reina que era católica. Así puede apreciarse –a través de la cita de Juan de Dios López Maya (2014), que sobre este asunto estrictamente musical (Calcaño, 2001b: 93) se percibe que la información masónica es escasa, pero –en cambio, la que hemos agregado por nuestra cuenta- tiene un aspecto que ha incluido su autor -muy probablemente- para satisfacer el humor que le producían las tradiciones de las sociedades discretas, en relación a las costumbres de la ciudad de Caracas.

## **2.2 Contextualización de la información musical en la transición de la Federación al Guzmanato**

En la *Enciclopedia de la música en Venezuela*, Fredy Moncada (1998: 148 t. A-H) emplea el término “transición” para referirse al puente que vincula el período que va de 1830 a 1850 con el “[...] que penetran en el país las ideas románticas europeas sobre el teatro lírico y música de salón [...]”. En cuanto a este parámetro, Sandrah Silvio (1998: 296 t. I-Z) varía la fecha referencial inicial con una anterioridad de diez años -en 1820-, pero la mantiene hasta 1850, y pasa a

referir al período de transición “[...] en el cual aún perdura el estilo de la Escuela de Chacao junto a ciertas influencias románticas que comienzan a llegar”.<sup>65</sup>

Pero –básicamente-, el término “transición” parece ser entendido como una especie de bisagra, entre lo que –por un lado- representó el estilo que aún sobrevive para la época, con la Escuela de Chacao (o de la música colonial religiosa) y por el otro, aquello que da lugar a la influencia “en puertas”, la del romanticismo musical europeo en la Venezuela decimonónica de mediados del siglo XIX (fundamentalmente, con el ejercicio de la ópera).

De una u otra manera -entre quienes se han anotado en el uso del término- la “transición” se presenta con un grado de parcialidad: bien sea, inclinándose hacia el punto de vista conservativo, como la necesidad de “prolongar” una estética musical asociada al orden colonial (en el caso de lo que ya se estaba dejando de ser la Escuela de Chacao, en una suerte de “decadencia” de dicha práctica o quizás, dispersión); y del otro lado, lo que está influenciando en dicho momento, por el advenimiento del romanticismo musical europeo (con la difusión de la ópera y las manifestaciones “en boga”). Desde el punto de vista ecléctico, en la sociedad criolla comienzan a moldearse las aristas proactivas del orden republicano, donde hay una metamorfosis en puertas, con la cual reconfigurar el sentido nacional.

---

<sup>65</sup> Aunque cabe mencionar que Walter Guido (1978: 21, 23) fue quien empleó por primera vez la definición “Periodo de Transición”, para indicar que a partir de 1799, la Escuela de Chacao entra en un periodo de dispersión, en la cual cada uno de los continuadores que tuvo, comenzaron a realizar en forma independiente, la técnicas compositivas que caracterizan dicho estilo musical religioso.

En este orden de ideas, es necesario comprobar si el contexto transicional que corresponde a *El Federalista* (1863-1870), es el de una sociedad conmovida en su propio seno que se adapta al influjo del sistema federal y transita de un modo de ser a otro, en un compendio entremezclado dado como producto del ascenso y consolidación de la oligarquía liberal, en oposición al declive de la oligarquía conservadora que había regido los destinos de la república desde 1830.

En la Constitución de 1864 ya no se habla del ciudadano que necesariamente se define como propietario de tierras –ni tampoco del individuo que se encuentra atado a los niveles de la servidumbre (Tinoco G., 2006: 116)- sino como un sujeto dinámico, en el común aporte –como un acuerdo nacional novedoso- en pro de la modernización del país. Al iniciarse, ésta fue la intención del pacto federal que se estaba organizando en la república y el cual resume los fundamentos políticos y factores adversos en la Venezuela que data de 1830 a 1870.

Venezuela fue guiada al liberalismo reformista, intervencionista y modelador de la república, casi desde su mismo origen en 1830. Este influjo de ideas, produciría tarde o temprano, en la sociedad venezolana un “quiebre moral” a través del cual avizorar una posible renovación del proyecto liberal. El balance ante el cambio, trajo por un lado, la radicalización del liberalismo y la necesaria modernización económica, bajo los principios de legitimidad y obediencia; y por otro lado, la neutralización del conservadurismo, de los privilegios oligárquicos, de las asonadas insurreccionales del fenómeno caudillista y la desigualdad adicional del desarrollo regional.

Pero, la Federación forma parte de un período de cuarenta años (1830-1870) no mitificado en la historia venezolana (Urbaneja, 1988: 12). Los atisbos políticos sostenían la marcha de los destinos públicos, pero también hubo mucho pesar ante desaciertos que conllevarían al proyecto liberal hacia un camino en pendiente que cedía el paso de la república deliberativa hacia otra, de hombres orientados a lo práctico, en la gestación del común acuerdo.

Si bien, en 1830 la conciliación del espíritu nacional comprende la restauración de Venezuela; a partir de 1863, la Federación triunfante fue la fórmula reaccionaria a la letra de 1830, ya que puso fin al proyecto de centralización que hasta entonces se había prefijado en un único Estado, para disgregarse o fragmentarse en un conjunto de Ciudades-Estado –que con una menor escala en sus dimensiones- estuviesen unidas en la nueva Constitución de 1864. Fue el nuevo deslinde con relación a la aristocracia constitucional y su ralentización del proyecto liberal en la década de los años cincuenta del siglo XIX.

El Monagato<sup>66</sup>, a pesar de que fue el intento de una reingeniería del proyecto fundacional de 1830,<sup>67</sup> procuró someter a la Nación a conductas

---

<sup>66</sup> El Monagato es la denominación dada a los periodos en que fueron presidentes los generales José Tadeo Monagas y José Gregorio Monagas (1847-1858). El gobierno de los caudillos orientales se inició con un signo negativo para el Paecismo, acaecido con los sucesos del Asalto al Congreso en 1848, cosa que marcó el acceso al poder de la oligarquía liberal. Como preludeo, José Antonio Calcaño -(2001b: 359)- indica que a partir de 1846 la sociedad empieza a modelar un nuevo equilibrio: “Si consideramos el desenvolvimiento de nuestra historia a partir de 1846, que es cuando comienza a transformarse en mayor escala nuestra vida nacional. Observaremos que en todo el resto del siglo las nuevas fuerzas sociales están tratando constantemente de alcanzar un nuevo equilibrio, una nueva reagrupación, que en aquellos años no podía saberse cómo se habría de lograr, ni cuál sería su índole, pues los venezolanos sólo habían vivido en la sociedad colonial, la cual era ya completamente inadecuada”.

autoritarias –autocráticas y nepóticas- que guardan una tenue relación con el ideario liberal. Diego Bautista Urbaneja (1988: 64) ilustra lo anterior, diciendo:

En fin, que si utópico era la idea de hacer de Venezuela una modesta Pensilvania [que caracterizó al Paecismo], igualmente era la de pensar que en 1850 [en cuanto década en que cobró vida el Monagato] esos centenares de venezolanos le iban a decir *al caudillo de turno, haga lo que le dé la gana, que yo le hago la ley a su medida.*

El caudillo buscaba asirse al poder en medio de las medidas fusionistas sin rigor de doctrina y el desconcierto de las masas frente al ejercicio autocrático del poder. Pero, dados los momentos de conmoción nacional, es el caudillo el protagonista de la restitución del orden liberal. Se hizo norma –en el estado de las

---

Pero -en paralelo-, el proyecto liberal iniciado en 1830 favorece la libertad de cultos y promueve la vida que identifica a una clase gobernante alejada del Clero. La Iglesia entra en pugna con el patronato del Estado, cuestión a la cual se le tendrá que dar un giro negociador con la Santa Sede en Roma. Sin embargo, deben revisarse las afirmaciones de Sandra Silvio (1998: 298 t. I-Z) cuando nos dice que: “los años de los presidentes Monagas afectaron duramente al país, y también a la Iglesia [...]”. A nuestro juicio, lo antedicho no debiera ser tan rotundo. Pues, ante esta disyuntiva, el Monagato reparó en su ensayo liberal y la tozudez de una de las partes en imponer un candidato al arzobispado que no convenía, aportando una apariencia y unos visos conservativos ante la sociedad, con la fortuna de que al tiempo con dicho gobierno, se tendría también la apertura de nuevas diócesis en Calabozo y Barquisimeto, junto a la inclusión de representantes de la jerarquía eclesiástica en la cámara del Congreso -o como asesores de Gobierno- y la elección firme del arzobispo Silvestre Guevara y Lira como cabeza de la Iglesia en 1852; dando una pasajera estabilización a la institución eclesiástica, en relación al auge del laicismo liberal que también busca favorecer la superioridad de la civilidad como requisito para ejercer las funciones públicas y de gobierno. El caudillo José Tadeo Monagas solamente exigía a la Iglesia –como una institución más de su Gobierno- que estuviese clara en el papel de ser percibida una fortaleza espiritual a disposición del poder hegemónico.

En este orden de ideas, Sandra Silvio (1998: 298 t. I-Z) se deja llevar por la noción que indica que: “esta situación no contribuyó al desarrollo de la música religiosa en el país, ya que estos gobiernos eran netamente anticlericales”. Sin embargo, aquí se debiera considerar el hecho de que la dinámica con que opera la música religiosa decimonónica, sea distinta (comparativamente a la época colonial) ya que pasó por un proceso drástico de transformación, para la época republicana.

<sup>67</sup> Humberto Cuenca (1980: 65) caracteriza como pre-romántica a la época fundacional de la república –en 1830-, tras afirmar lo siguiente: “Pero aquella década de 1830-40, desenvuelta en medio de internas conmociones, por contraste, tan tierna y sinuosa, que bien pudiéramos llamar ‘pre-romántica’, contenida en las páginas –hoy casi desaparecidas u olvidadas-, de revistas y periódicos como *La Oliva, La Bandera Nacional, Correo de Caracas, La Guirnalda, El Liceo Venezolano*, espera metódica valoración”. Marco que ha sido -por igual-, poco estudiado por la historiografía musical, donde “[...] el devenir artístico nacional queda atado a niveles de inferioridad, en relación a Europa” –según lo refiere Alberto Calzavara (1987: 206).

cosas- tal como lo indica Sandrah Silvio (1998: 297 t. I-Z) que: “los años de 1848 a 1869 vieron un sinfín de conflictos bélicos locales entre los partidos liberal y conservador, a la cabeza de los Monagas y el general Páez. Para aquel entonces las ideas románticas penetraban el país”. De esto último referido en cuanto al ideario para dicha época, José Antonio Calcaño (2001b: 184-185) es quien precisa o indica el sello del tránsito de la sociedad venezolana hacia el romanticismo:

El romanticismo, que había comenzado a infiltrarse alrededor de 1830, apareció primero en las comedias y dramas, en el lenguaje fogoso y florido de la prensa, y en la fraseología galante de los enamorados, pero en la música apenas se diferencia entre el suave sentimentalismo de fines del XVIII y las obras de estos compositores. Sería más tarde, con los nuevos músicos y con la mayor frecuencia de la ópera italiana, en la presidencia de los Monagas, cuando empezaría a imponerse la sensiblería dulzona característica de esa época criolla.

Además, habría que referir que los románticos –sean conservadores o liberales- tuvieron como característica común, su acercamiento al humanismo cristiano (por ejemplo, Felipe Larrazábal y Juan Vicente González). Pero junto al romanticismo gregario -de la “sensiblería dulzona y la ópera”-, surge luego del Monagato -o *a posteriori* de su gobierno-, el matiz infaltable: el de la rebeldía social (cosa de la que también fueron partícipes los dos intelectuales antemencionados).

Así, que si se pone en revisión la periodización de Fredy Moncada (1998: 148 t. A-H) y Sandrah Silvio (1998: 296 t. I-Z), sería de rigor dar cuenta que la transición debe de ampliarse en cuanto a la fecha de cierre, pues la misma prosigue y se reconduce al período que abarca o comprende el de los años de 1848 a 1869

(Silvio, 1998: 297 t. I-Z), como un preámbulo transicional extendido hasta la llegada del Guzmanato al poder (hacia 1870).<sup>68</sup>

*Grosso modo*, se suman aquí los cuarenta años de transición por los que atravesó Venezuela -es decir de 1830 a 1870-, y no solamente los veinte años iniciales, tal como lo suponían Fredy Moncada (1998: 148 t. A-H) y Sandrah Silvio (1998: 296 t. I-Z).<sup>69</sup> A la Escuela de Chacao, nunca le fue planteada una fecha contundente y conclusiva -pues sus límites corren hacia el lado de la transición que no termina aún de desvanecerse. Aunado a esto, tampoco se ha determinado cómo ocurre su consumación -a la luz de la transición-, ya que al parecer intenta ocultar parte de su identidad tras los altibajos del romanticismo. Sandrah Silvio (1998: 299 t. I-Z) es consciente de la problemática que tuvo la Iglesia durante el Guzmanato, e

---

<sup>68</sup> El Guzmanato es la denominación dada a los tres periodos en que fue presidente el general Antonio Guzmán Blanco: el Septenio (1870-1877), el Quinquenio (1879-1884) y “la Aclamación” (1886-1888). Maríantonía Palacios (2015: 91) ofrece un resumen de dicho periodo de gobierno: “La relativa estabilidad política social, aunada a la bonanza económica alcanzada durante el gobierno de Antonio Guzmán Blanco gracias al aumento en los precios del café y a la apertura del país a la inversión extranjera, permitió a la nación ocuparse de asuntos como la educación y el desarrollo de las artes, temas que necesariamente se habían solapado durante los años de anarquía y luchas intestinas. El «Ilustre Americano» como se ha llamado a este gobernante autocrático, megalómano y personalista, modernizó el país en muchos aspectos. Durante el *guzmanato*, el país se pacifica y organiza. Muchas fueron las reformas que se adelantaron en el campo político, en la administración y en las costumbres, obedeciendo a los ideales de la Ilustración y de un Estado Liberal”.

<sup>69</sup> Parece que la vía para decifrar este enigma debe partir de la visión ofrecida por Germán Carrera Damas (1983: 3, 28) cuando se detiene en describir las fases que se dieron entre el ocaso del sistema colonial y la formación de una ideología de la emancipación. Entendiéndose cualquier periodo de crisis en el orden siguiente:

- a) Doble fase de preparación y planteamiento de la crisis.
- b) Doble fase de definición y deslinde de los factores críticos.
- c) Doble fase permisiva y reactiva a los hechos.
- d) Y, la fase de definición o afirmación de la conciencia nacional.

Pareciera existir –de acuerdo a esta lectura- un paralelismo entre el periodo historiográfico venezolano comprendido entre 1790-1830 y el sucedido a continuación, entre 1830-1870. Aunque para este último, las circunstancias y los actores hayan correspondido a los de otra época, sin duda existen similitudes que bien merecen analizarse. Para mayor información, se recomienda acudir al trabajo realizado por Jesús Miguel Rodríguez Castillo (2018: 1, 3).

incluye en el debate historiográfico –obviamente- su expresión “anticlerical” –ya que la misma fue antagónica al personalismo guzmancista- como parte del periodo romántico venezolano.

A partir de 1858, el romanticismo se vuelve pleno, pues cobra conciencia a través del ensayo histórico, y se hará expresión de la historiografía hagiográfica o de plumados puestos al servicio de “hombres en armas” o caudillos –o de sujetos que quizás conservaron la idea soterrada de “federalismo” de la fallida Revolución de las Reformas de 1835 y 1836- más ajustados al tono exaltado de la historia, y que como indica Tomás Straka (2011: 30) tendríamos que señalar:

Parece que mientras peor están las cosas, más exaltación hace falta del pasado glorioso. No en vano si comparamos a estas obras [se refiere a la *Vida del libertador Simón Bolívar* de Felipe Larrazábal o la *Biografía de José Félix Ribas* de Juan Vicente González] con el tono más bien moderado de la historia de Montenegro o del *Resumen de la historia de Venezuela* de Rafael María Baralt (1841), podemos decir que el culto a los héroes y lo más exaltado de la Historia Patria nace en el peor período de nuestro devenir republicano, ese hondo colapso en el que cayó el Estado entre 1858 y 1870.

Leonardo Azparren (2014: 9) refiere que los artistas “[...] fueron solidarios con la institucionalidad de la sociedad republicana de los criollos [...]”, estableciendo esta condescendencia entre sus rasgos expresivos para que su tendencia apuntase hacia lo alegórico –más que en lo crítico-.<sup>70</sup> La siguiente definición elaborada por Leonardo Azparren (2014: 11), le calza a la perfección:

---

<sup>70</sup> Refiere Mirla Alcibíades (2007: xx) que: “Esta técnica que aplicó con insistencia la novelística (aunque no estuvo ausente del teatro), consistió en situar las acciones narradas en un espacio foráneo (habitualmente Europa) y en un ayer remoto. Pero ese distanciamiento lo que buscaba era iluminar aspectos fundamentales del presente, casi siempre el referido a la cuestión moral: la ficción mostraba situaciones vinculadas con las pasiones que, indefectiblemente, recibían la dura lección. Esta técnica



El romanticismo es, por su significación y extensión en el tiempo, el discurso hegemónico del teatro venezolano en el siglo XIX. Puede afirmarse, sin mucho error, que es el modelo discursivo que mejor se ajustó al proyecto de la república de los criollos. Representó de la manera más acabada el sistema de valores y creencias de una sociedad en proceso de aburguesamiento y deseosa de alcanzar una modernidad laica y moderada. Esa representación se ensimismó en la esfera privada de la familia en la que las pasiones extremas, el honor, el prestigio familiar y la sumisión de la mujer a un orden social inalterable y jerárquico constituyeron los modelos a seguir y cumplir.

A lo cual, agrega Leonardo Azparren (2014: 9): “esta legitimación consolidó una ideología por lo que la esfera pública de la sociedad estuvo ausente, en los textos dramáticos [...]”. Es el vacío que -sin lugar a dudas-, hubiese contribuido a llenar con civilidad, el espacio de la cultura.

Pero -en lo afirmativo-, habría que dar alguna significación a la participación de los conservadores que tuvieron un papel influyente durante el gobierno de los Centrales: como Fermín Toro, cuando en 1858 se puso en comunicación con el general Julián Castro para ponerle punto final al Monagato desde la Revolución de Marzo; luego -en el marco de la Convención de Valencia-, el Conde Manuel Felipe de Tovar, quien se hizo presidente en 1859 y fue sucedido al tiempo por Pedro Gual, quien se rindió al general José Antonio Paéz para que éste estableciese la dictadura de 1861.

En un marco de renovación del formato, aparecen los caudillos liberales de la Federación. Tras la muerte del general Ezequiel Zamora, ocurrida en los previos para la toma de la ciudad de San Carlos el 10 de enero de 1860, la Guerra

---

compositiva, se prolongó hasta la década de los 80, pero desde luego, seguirle la pista no es asunto a ser tratado en este instante”.

Federal pasa a ser liderada por el general Juan Crisóstomo Falcón, quien –al término de la misma en 1863– proclamó el Decreto de Garantías y estableció un acuerdo de paz a través del Tratado de Coche negociado entre Centrales y Federales, el cual antecedió a la Constitución Federal de 1864, y le permitió juramentarse –de acuerdo al sistema federal instaurado desde entonces– como Presidente constitucional para el periodo 1865-1869.

La Iglesia fue el único sector de la vida pública que no fue tomado en cuenta para incorporarse a la regeneración de los poderes públicos que estaban por realizarse. Juan Crisóstomo Falcón a pesar de su aire practicante del catolicismo, rehuyó a este hecho. Monseñor Silvestre Guevara y Lira se frustró en la negociación con la Santa Sede sin poder llegar a un acuerdo favorable a los intereses de la Nación sobre asuntos eclesiásticos. Como indica Manuel Donís Ríos (2007: 109):

El nuevo gobierno surgido luego de la guerra federal desconoció de entrada todo lo realizado por el anterior. Los liberales triunfantes no vieron con agrado un acuerdo [de concordato ratificado por el Papa Pío IX –el 25 de mayo de 1862- y firmado en el periodo correspondiente a la Dictadura de Páez –el 28 de febrero del mismo año- (Donís R., 2007: 106)] que proclamaba la religión de Estado y garantizaba la independencia de la Iglesia, así como su injerencia en la educación y el derecho de censura sobre libros en materia de fe, moral, costumbres, etc. Todo esto se contraponía a las garantías de la nueva constitución liberal.

A pesar de no amoldarse a las exigencias de la Iglesia, la Federación trajo –desde los sectores laicos que se unieron- la idea de paz y la necesidad de concordia en la República.

Desde el plano terrenal, indica Tomás Enrique Carrillo Batalla (2004: 78):

Sin embargo, el latifundio subsistió durante la vigencia de la Constitución de 1863. En todo este lapso de 1863-1873, a los antiguos propietarios se agregaban los héroes de la Guerra Federal. Éstos se convirtieron en nuestros latifundistas y además recibieron haberes militares en pagos especiales que montaron a varios millones de pesos venezolanos [...]. Por tanto, en los hechos, la Federación no barrió con la desigualdad. Por el contrario, robusteció el desnivel social y económico entre los grupos opulentos y el resto de la población.

De manera que para lograr o alcanzar el punto más alto de la curva de la transición llevada a cabo entre 1830 y 1870, será prudente su revisión en la década en que se inserta el año 1863, ya que el federalismo fue la antesala al Guzmanato.<sup>71</sup>

En resumen, la Federación engloba algunos elementos que son claves en su composición, pues ilustran el contexto histórico que se dio a la par de la existencia del periódico *El Federalista*. Aquí han sido seleccionados dichos

---

<sup>71</sup> Se entiende que el lapso 1858-1869 conforma una época caracterizada por tendencias antagónicas en pugna. En un marco más que referido así a la “Guerra Federal” –en singular- como lo ha reconocido la historia oficialmente, debería más bien verse con la amplitud del término como el largo periodo de las guerras intestinas –o guerras civiles- y que en su conjunto, conllevaron al Guzmanato. En dichos años, José Antonio Calcaño (2001b: 359) indica que: “La pobreza era grande, sobre todo después de la Guerra Federal. Era muy difícil ganar lo necesario para llevar una vida modestísima. Los negocios producían a duras penas ganancias que nunca eran abundantes. El único medio seguro de enriquecimiento estaba en adueñarse del gobierno. Una de las principales razones de los innumerables alzamientos de esa época es, precisamente, la de alcanzar una fortuna que no podía adquirirse de otro modo”. Sin embargo, si se puede aquí apreciar cuando se quebranta el hilo constitucional y se pasa como a través de un umbral de radicalización y de disidencias ideológicas que transita de la moral conservadora a la moral liberal. Se distingue una transfiguración, parcializándose la Nación, puesta en marcha hacia la estabilidad que le está siendo ofrecida por la Federación en 1863. Un triunfo momentáneo, pues llegarán los años en que la Federación pasará a su fase crítica –a partir de 1866-, con nuevas revoluciones o alzamientos entre 1868 y 1873. (Cf. Bonet de Sotillo, 1959). Antonio Tinoco Guerra (2006: 90) afirma que el Guzmanato tuvo su antesala con la “[...] la Guerra Federal y la Federación, además de una infinidad de movimientos armados que se suscitaron desde 1859 a 1873”.

En el quehacer musical, no existe una diferencia muy marcada entre la manera como perdura por estos años la Escuela de Chacao y cómo se afianza la Ópera –pese a los años de la contienda armada- y, particularmente la Zarzuela como sub-género lírico, pues fue por estos años cuando comenzó a ser apreciada por el público caraqueño. Francisco Curt Lange (1992: ii) manifestó que: “Esta corriente musical no quedó limitada a las fechas indicadas [1770-1811]; continuó con el mismo empuje hasta perderse lentamente la poderosa influencia de la Iglesia con la aparición de manifestaciones profanas que remataron en la entrada triunfal de la ópera, que culminó en el notable estreno de ‘Virginia’, de José Ángel Montero [en 1873]”.

acontecimientos correspondientes al tramo final de la transición, enumerados en los puntos siguientes:

2.2.1) En un marco que apenas se estaba implementando de una nueva institucionalidad ofrecida con la Constitución de 1864, la presencia de Felipe Larrazábal -en su doble rol de publicista y promotor del principio constitucionalista federativo-, promete que puede influenciar sobre el estado general de las cosas.<sup>72</sup>

En medio de un país menguado por la Guerra Federal, que obviamente yace dependiente de su comercio exterior para ser capaz de reactivarse. Al mismo tiempo –pues también arrastra el saldo de la guerra-, existe la necesidad de conocer las cifras reales de la conmoción del orden social, en relación a la puesta en marcha de la nueva institucionalidad.<sup>73</sup>

Ni las firmas comerciales que son las “manos domésticas” con que se han de negociar los bienes y servicios que ingresan o se exportan a través de los principales puertos del país (Puerto Cabello, Maracaibo, La Guaira y Ciudad Bolívar); ni la rama especializada bancaria que emergió como fuente inicial de

---

<sup>72</sup> A propósito de *El pensamiento económico de Felipe Larrazábal*, Tomás Enrique Carrillo Batalla (2004: 100) afirma que: “Como se puede apreciar de los diversos trabajos de Larrazábal, se desprende su amplia cultura económica. Ello es producto de su vastísima vocación por la cultura y su apreciación sobre el examen de las realidades del país. A lo dicho hay que agregar su conocimiento de primera mano sobre el avance de Europa en las materias por él analizadas. Tenía, puede decirse, un conocimiento enciclopédico sobre la temática económica. Todo ello lo ayuda a enfocar con propiedad varios de los problemas de su agenda económica-social”.

<sup>73</sup> Para Felipe Larrazábal –al igual que los publicistas de su época-, la máxima aspiración intelectual se resume en lo que Javier Lasarte (1995: 223) indica de la manera siguiente: “El letrado de la época de las independencias y las posindependencias –al menos hasta algo más allá de la mitad del siglo XIX-, estuvo directamente involucrado en la cresta de los manejos de los poderes sociales y políticos. Fue el nuevo sacerdote laico y el legislador cuando tuvo ocasión. Se concebía a sí mismo en torno a funciones tales como, en palabras de Camilo Henríquez: «interpretar las leyes de la naturaleza, sacarlos (a los pueblos) de las tinieblas en que los envolvió la tiranía, la impostura y la barbarie de los siglos, ilustrar y dirigir a los hombres a la felicidad» [...]”.

enriquecimiento del empresariado criollo a raíz de la vieja Ley del 10 de abril de 1834, pueden saber –a ciencia cierta- cómo indicarle al Gobierno la manera de manejar los asuntos públicos.

Se conforma así un ambiente propicio para que Felipe Larrazábal –como publicista y constitucionalista- contribuya con su esfuerzo para que este conjunto de cosas, que se creen incompatibles, termine de organizarse y canalizarse. Como indica Diego Bautista Urbaneja (1988: 38): “Ninguno de esos grupos sociales poseía la fuerza económica, política o intelectual necesaria para ser –y ser considerada por los otros- el protagonista central de la gestión de la vida social”.

De ahí la importancia política, informativa y comunicacional que tuvo *El Federalista* -en su primera época, de 1863 a 1865-, al cumplir con el tono doctrinario que tradicionalmente la prensa asumía en relación a la vigilancia en el recto proceder de los gobernantes; combinado esta labor periodística con el tono entusiástico que procura una apertura de la sociedad, al mismo tiempo.<sup>74</sup>

En su credo moral, Felipe Larrazábal vuelca su esencia al evangelio liberal, explotando un bastión moral aún no definido publicitariamente.<sup>75</sup> Este nicho representa –a los ojos del intelectual liberal- el núcleo de la vida privada, el recinto

---

<sup>74</sup> José Antonio Calcaño (2001b: 241) afirma que: “en todo este período, apenas unos tres o cuatro años del gobierno de Falcón ofrecen una mediana e insegura tranquilidad”.

<sup>75</sup> Mirla Alcibíades (2004: 81) refiere que: “La prueba inocultable de que el argumento moralizante los convenció claramente es que todavía en la década de los 60 lo seguían sosteniendo con igual fervor. El preciso año de 1863, Felipe Larrazábal (redactor de *El Federalista*), continuaba creyendo que ‘(e)s á condición de ser morales y virtuosos *que se sostienen los partidos en el plato elevado de la balanza nacional*’ (*El Federalista*, No. 1, julio 30 de 1863, cursivas en el original)”.

de la familia visto como la esfera donde la mujer ejerce su rol de ciudadana, provisto con sus reglas domésticas.<sup>76</sup>

Como lo indica Mirla Alcibíades (2004: 365): “todos los publicistas del periodo se volcaron a elogiar las bondades de la familia como piedra basal de la sociedad”. En la esfera de la vida privada, la mujer pasa a ser un actor que se consagra al espacio doméstico, ya que, por conformidad ante la sociedad, servirá de argumento contractual para el nuevo credo moral.<sup>77</sup> La publicidad –en la dinámica social- se convertirá en el espejo femenino a través del espacio público. Tal como en el caso de *El Federalista* del 5 de septiembre de 1863, en que Felipe Larrazábal compartirá las inquietudes literarias femeninas por medio de la correspondencia abierta con los lectores y abrió espacio a los “Consejos de mi tía Esther” (Alcibíades, 2004: 269).

2.2.2) El nexos entre la Federación y la red de caudillos liberales, hacía de la reciente fábrica creadora de Generales (Urbaneja, 1988: 40-41), la rutina cotidiana de Juan

---

<sup>76</sup> En este orden de cosas, parece destacar el primer compendio pedagógico de literatura infantil aparecido por ésta época -hacia 1865- que fue diestramente elaborado por Amenodoro Urdaneta. Como indica David Ruíz Chataing (2017: 62-63): “en su célebre y muy leído *El libro de la infancia por un amigo de los niños* (1865) [...] realiza una serie de consideraciones sobre la educación: 1) Le otorga gran importancia a la infancia como fase fundamental en cuanto a la formación de valores, 2) Esta enseñanza debe estar orientada al sentimiento [no hacia la razón], pues, las otras facultades no se han desarrollado todavía. Repudia a Johan Heinrich Pestalozzi (1746-1827), a Rousseau, por basarse en un método que privilegia el racionalismo. Exalta a las escritoras y pedagogas francesas, entre ilustradas y románticas, Madame Le Prince de Beaumont (1711-1780), Madame de Genlis (1746-1830), Madame Sofía Cottin (1770-1807) y Ana Caterina de Ligniville, Madame Helvecio (1722-1800). La educación debe formar hombres de bien, orientarlos [según el pensamiento cristiano-católico] en lo que será su vocación”.

<sup>77</sup> De acuerdo a lo expuesto por Mirla Alcibíades (2004: 325): “[...] a lo largo de la década de los 50 se buscó un nuevo protocolo público que colocaba el énfasis en la familia y que convertía a la mujer en el eje de esa matriz [...]”. No obstante, “ese nuevo procedimiento entró en plena vigencia en los años 60 con la tesis referida al hogar doméstico. Se trataba de una nueva táctica operativa [ahora en manos del federalismo]” (Alcibíades, 2004: 329).

Crisóstomo Falcón que le permitía al Presidente ausentarse de la Capital para trasladarse a distintos puntos de la Nación (Level, 1920: 326). En la Constitución de 28 de marzo de 1864, se oficializa la denominación “Estados Unidos de Venezuela” dada a los veinte Estados, que en su conjunto, son: Apure, Aragua, Barcelona, Barinas (Zamora), Barquisimeto, Carabobo, Caracas (Bolívar), Cojedes, Coro, Cumaná, Guárico, Guayana, Maracaibo (Zulia), Margarita (Nueva Esparta), Maturín, Mérida, Portuguesa, Táchira, Trujillo y Yaracuy. Es de hacer notar como cuatro Estados cambiaron sus nombres –inmediatamente- en el mismo año de 1864.<sup>78</sup>

Por supuesto que también hubo una reforma de la heráldica –en relación a la anterior que databa desde 1836-, mediante un Decreto en el cual Juan Crisóstomo Falcón pide que, una vez fuese aprobada la Constitución federal, se impongan cuatro modificaciones al Escudo nacional: en el listón, al pie del mismo, el lema “Dios y Federación” (en vez del antiguo que decía “Libertad”), en una de las orlas se inscriba la fecha 28 de marzo de 1864 de la Constitución federal (en sustitución del “19 de abril de 1810”), debió cambiarse el color del listón que sujeta las palmas (amarillo, en vez de rojo) y el Caballo que cabalgue hacia el lado izquierdo (y no hacia el derecho con la vista vuelta hacia atrás).<sup>79</sup>

---

<sup>78</sup> En la Wikipedia. “Estados Unidos de Venezuela”. Dirección: <[http://es.wikipedia.org/wiki/Estados\\_Unidos\\_de\\_Venezuela](http://es.wikipedia.org/wiki/Estados_Unidos_de_Venezuela)>.

<sup>79</sup> En la Wikipedia. “Escudo de Venezuela”. Dirección: <[http://es.wikipedia.org/wiki/Escudo\\_de\\_Venezuela](http://es.wikipedia.org/wiki/Escudo_de_Venezuela)>.

El lema “Dios y Federación” se retrotrae a los tiempos en que se unen a Ezequiel Zamora dos aventureros franceses que acuñaron el término, Napoleón Avril y Charles Henri Morton de Kératry, y lo emplearon al calor de la Guerra Federal.<sup>80</sup> A diferencia de otros lemas criollos que tuvo la Federación, fue la consigna dada y acuñada por estos aventureros franceses, la que quedó como un “sello de calidad” o apotegma acostumbrado de las cartas, comunicados y documentos oficiales del gobierno federal.<sup>81</sup>

2.2.3) Un hecho importante para Caracas –por ser la Capital del país-, fue el establecimiento del Distrito Federal, por voluntad del general Juan Crisóstomo Falcón, a través del Decreto del 9 de marzo de 1864. Retomando, no obstante, el marco expuesto sobre su división territorial establecido en la Ley del 28 de abril de 1856, en la cual los antiguos cantones pasan a formar los nuevos Departamentos: Libertador (Caracas), Aguado (Maiquetía) y Vargas (La Guaira).<sup>82</sup> Posteriormente, el 25 de octubre de 1867, se expide el Decreto correspondiente, en el que administrativamente el Distrito Federal se separa del Ministerio de Interior y Justicia, asignándosele para que fuese su primer Gobernador, Juan Francisco Pérez.<sup>83</sup>

---

<sup>80</sup> Es curioso que sobre esta búsqueda del lema nacional, sea evidente que hubo una influencia francesa para llegar al mismo; si acaso no guarda relación con el lema francés del ochocientos: “*Dieu et Liberté*”.

<sup>81</sup> En la Wikipedia. “Dios y Federación”. Dirección: <[http://es.wikipedia.org/wiki/Dios\\_y\\_Federación](http://es.wikipedia.org/wiki/Dios_y_Federación)>.

<sup>82</sup> En la Wikipedia. “Distrito Federal de Venezuela”. Dirección: <[http://es.wikipedia.org/wiki/Distrito\\_Federal\\_de\\_Venezuela](http://es.wikipedia.org/wiki/Distrito_Federal_de_Venezuela)>.

<sup>83</sup> En la Wikipedia. “Anexo: Venezuela en 1867”. Dirección: <[http://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Venezuela\\_en\\_1867](http://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Venezuela_en_1867)>.



El centro de la Ciudad es la Plaza Bolívar (que hasta 1842 se llamó Plaza Mayor) y que por esa época, se usaba como mercado. No obstante, el mercado fue desalojado y la plaza fue objeto de una remodelación entre junio y julio de 1865 que estuvo a cargo de Alejandro Ibarra. Por su parte, el mercado –con su bullicio y algarabía- sería trasladado a San Jacinto, que pasa a ser ubicado en el espacio contiguo al extinto Convento del mismo nombre, una vez terminadas las debidas transformaciones por Alberto Lutowski.<sup>84</sup> José Antonio Calcaño (2001b: 237) refiere dicha transformación urbanística en su crónica, de la siguiente manera:

En la ciudad se efectuaban algunas obras importantes. Se comenzó la demolición de las viejas arcadas y canastillas coloniales de la Plaza Bolívar, con el propósito de darle un nuevo aspecto más despejado y moderno, donde pudiera actuar mejor la banda [marcial de Caracas] que por aquellos tiempos dirigía Albino Abbiati.

Realizar una remodelación a un espacio de tanta significancia para la ciudad, trae aparejada una reconfiguración de la expresión de la *civilité* por parte de los ciudadanos que la habitan. Pues, nos refiere un patrón de la vida urbana, que seguramente será modelador del nuevo rol conferido al quehacer musical, para que sea dinamizador de la sociedad. Es el reajuste necesario, desde el punto de vista urbanístico, en la modernización del sentir ciudadano.<sup>85</sup>

---

<sup>84</sup> En la Wikipedia. “Anexo: Venezuela en 1865”. Dirección: <[http://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Venezuela\\_en\\_1865](http://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Venezuela_en_1865)>.

<sup>85</sup> Para mayor información, puede revisarse el artículo de Mercedes Arroyo (1991) titulado “La ciudad en la música del siglo XIX”. Asimismo, el libro de Fidel Rodríguez (1999) *Caracas, la vida musical y sus sonidos (1830-1888)*, ofrece un conjunto de referentes estéticos (educativos o artísticos) que nos permitirían tratar cierto paralelismo en relación a la cultural musical venezolana vista según el contexto del tema de la ciudad en la música. El compositor francés, Héctor Berlioz (2018) tiene una pequeña novela donde aborda imaginativamente asuntos como éste, la misma tiene por título *Eufonía o la ciudad musical*.

En cuanto a José Antonio Calcaño (2001b: 237) y el extracto citado de su crónica, cabe mencionarse también que él incluye que los músicos se apropien de su ciudad, como nuevo escenario del romanticismo criollo. Comprender así cómo las transformaciones ocurridas en Caracas a partir de 1864 y 1865 abren las puertas al escenario donde se han de realizar las retretas públicas, nos parece muy atinado para contribuir al entendimiento de la relación entre la ciudad y su música.

2.2.4) En el orden macroeconómico, Venezuela dependía de la comerciabilidad en el exterior, y entre 1862 a 1865 tuvo una situación que le reportó beneficios debido a que el periodo coincide con el transcurso de la Guerra de Secesión y la Reconstrucción de los Estados Unidos de Norteamérica (Vetencourt Guerra: 201). Precisamente, este marco de relaciones con los EE. UU., fue ampliamente beneficioso porque también atañe al fortalecimiento de la Doctrina Monroe, de común acuerdo –a nivel regional-, ante el orden mundial. Así que dicho país llegó a ser el segundo en adquirir lo que se producía en Venezuela (algodón, cuero, añil, café, cacao, oro, etc.), aunque nunca desplazó en supremacía a la Gran Bretaña (que fundamentalmente demandaba el consumo de sus materias primas), pero si superó a los países europeos (Francia, Holanda, Italia, etc.).<sup>86</sup> Cabe recordar la importancia

---

<sup>86</sup> Aquí cabe acotar –según Lola Vetencourt Guerra (2001: 211)- lo que se ha identificado como el carácter “pseudocolonialista” que a raíz de la independencia, había impedido la formación de un Estado plenamente centralizado y encaminado hacia un futuro de libertad; ya que esto se debió a la dependencia británica –o coloniaje- que se originó por vía del empréstito y fijaba -en cierta forma- un conjunto de reglas al curso de la economía nacional.

Ante dicha realidad, Agustín Martínez (1995: 500) manifiesta que: “La modernización no respondió a una evolución interna y espontánea de la sociedad latinoamericana, sino primordialmente a una exigencia externa proveniente, primero de las metrópolis europeas y luego, norteamericana. Tanto o más que su incorporación a la economía mundial como proveedores de materias primas, las

que adquiere en tiempos del federalismo, el control de la economía portuaria. Fue ésta una disputa que surgía por entonces entre las autoridades del gobierno central y las regiones donde estaban ubicados los principales puertos del país. La temática económica está siempre presente en las páginas de *El Federalista*.<sup>87</sup>

2.2.5) La influencia francesa ya existía en Venezuela desde los tiempos coloniales e independentistas. Sin embargo, en la época republicana, Francia representaba el régimen político, social y cultural más progresista de su época, y un baluarte en la prosecución de valores culturales propios y en la formación ideológica de la Nación (Gómez y Rodríguez, 1995: 103). Marisa Vannini de Gerulewicz (2018: 65) estudia el largo periodo que coincide con el romanticismo como una segunda etapa de afrancesamiento que está en correspondencia a los cuarenta años iniciales de la República de Venezuela (1830-1870). Es igual de interesante agregar que este paralelismo cronológico que se atraviesa en el año 1830 -cuando los románticos franceses se convierten de conservadores a liberales- y llega a 1848, cuando Napoleón III encabeza la Segunda República e instaura el Segundo Imperio que culmina con el fracaso militar de la Guerra Franco-Prusiana (en 1870). Esta será precisamente la etapa en la que para Venezuela será más evidente la influencia francesa en tiempos del romanticismo.<sup>88</sup>

---

metrópolis requirieron de las excolonias españolas y portuguesa su transformación en poderosos centros de consumo o en mercados para la colocación de su producción tanto material como cultural, en lo que se fundamentó el marcado carácter internacionalista que adquirió la cultura latinoamericana [como parte del mercado internacional]”.

<sup>87</sup> Cf. Tomás Enrique Carrillo Batalla (2004).

<sup>88</sup> En cuanto a una época de afrancesamiento que precedió al Guzmancismo.

En Venezuela, fue en la década de los sesenta cuando –en tiempos de la Federación- se presiente el nuevo despertar que tendrá la consolidación del “afrancesamiento” que distinguió el gobierno del general Antonio Guzmán Blanco: las *soirées* musicales, los bailes, los salones, las tertulias de *amateurs*, los viajes a París por parte de los criollos, la imitación de la arquitectura gótica o francesa, el teatro, las modas, los cafés, etc.<sup>89</sup> Esta orientación sobre “el gusto” se suma así a lo afirmado por Alberto Calzavara (1987: 199), en cuanto a lo que ya venía sucediendo, debido a “[...] la creciente avalancha de penetración de elementos culturales foráneos en nuestro país durante el siglo XIX [que] fue creando un clima de subvaloración de las creaciones locales.”<sup>90</sup>

Sabiendo que el fundador de *El Federalista* -Felipe Larrazábal-, es un apóstol del liberalismo que prestaba especial atención al conocimiento musical en su condición de compositor y pianista, piénsese en lo nutrido y diverso que pudieron ser los temas hilvanados a través de este periódico con gracia y actualidad para sus lectores. Su reconocimiento de la cultura europea puede entreverse, ya que lo dejó

---

<sup>89</sup> Serenella Cherini (2014: 146) menciona que gracias a la colaboración del cónsul venezolano en París, el viajero Eugéne Thirion-Montauban, el gobierno de Juan Crisóstomo Falcón logró la participación de una representación de los Estados Unidos de Venezuela en la Exposición Universal de París de 1867. Era la primera vez que el país participaba de la fiesta parisina tras el fallido intento de 1855.

<sup>90</sup> Quizás esta última afirmación dada por Alberto Calzavara (1987: 199) -*vide supra*-, no debería referirse de manera tan vertical, sino que por ejemplo, en el repertorio para piano de salón, se hizo un hábito común el hacer piezas para “turnos de baile” u obras “de ocasión” compuestas como en homenaje o distinción de algún individuo de la sociedad, como recordatorio de la vida cotidiana. Pero en su mayoría, las piezas compuestas fueron de vida efímera, ya que una vez interpretadas, el estímulo para volver a tocarlas no era tan evidente en su época. La música está en la base del gusto o afecto por las modas afrancesadas en los salones como foco de la “escena musical de claras aspiraciones translocales” (Sans, 2016: 11) y los ademanes propios de un modo de vida “liberal” con visión centrada en el “vals como símbolo de la ‘democracia coreográfica’ de la nueva era” (Sans, 2016: 14).

en parte plasmado en sus *Obras literarias* (1862), un libro en el cual dedica varias páginas –precisamente- al aporte francés a la misma. Por lo tanto, sería incorrecto pensar que el gusto por las modas afrancesadas haya sido producto, única y exclusivamente por el ascenso al poder de Antonio Guzmán Blanco.

Los folletines traducidos al español que empezaron a circular en *El Federalista*, fueron entendidos como parte de un proceso peculiar de “afrancesamiento”, sin provocar ningún exceso en sus lectores y para cumplir con “[...] la nueva función pública que se asigna a la literatura como modeladora de la moral colectiva” (Alcibíades, 2004: 26). En *El Federalista* se incluyeron obras de Sand, Berthet, Mery, Hugo, etc., en el cuerpo del propio periódico, tal como se estilaba en el medio francés. Los folletines fueron leídos con una lógica peculiar en su edición, de la mitad de la página para abajo. Un corondel trazaba la línea en el medio de la hoja que daba curso en la parte superior, al periódico de tipo regular. Marisa Vannini de Gerulewicz (2018: 50) afirma que en la Imprenta de El Federalista, también circuló para sus lectores, una traducción “por entregas” del folletín de Alexandre Dumas *La San Felice*, entre 1865 y 1866. Sin embargo, no se ha precisado, para efectos de la presente investigación, el fondo público donde localizarlo.

Un poco en esta tónica, Hugo Quintana (2010b: 98) afirma que, a propósito de la moda francesa, tuvo posiblemente influencia la prensa:

Esta amplia cobertura periodístico-musical nos ha hecho desmentir en varias oportunidades la idea difundida en nuestra historiografía tradicional de que se trataba de una sociedad aislada de cuanto sucedía en el mundo que le era

contemporáneo. Da más bien la impresión de que aquellas gentes decimonónicas estaban muy pendientes de todas las novedades y modismos que venían de Europa (sobre todo de Francia) para tratar de imitarlos, pues, a la luz de los lugareños, todo eso era un símbolo de progreso y modernidad. No era otra cosa sino el *petit Paris* o el «París de un piso» que quiso construir el presidente Guzmán Blanco en la Caracas de fines del siglo XIX, llena de fachadas neoclásicas y de gente que vestía a la moda francesa y se expresaba igualmente galo.

A todas luces, la Federación es un buen ejemplo de lo que pudo haber sido el patrón de formación del gusto “afrancesado” para provecho de la sociedad y del liberalismo amarillo como sector político en ascenso, como lo indica Cecilia Rodríguez Lehmann (2013: 104):

Los momentos en que Venezuela ha disfrutado de una cierta estabilidad económica y política parecen venir de la mano del optimismo y de cierta certeza de que el país finalmente se enrumba por un buen camino. Sin duda, no será Guzmán Blanco el primero en hablar de una sociabilidad moderna, ni tampoco el primero en orientar la modificación de la vida cotidiana. Desde los orígenes de la nación nos vamos a tropezar con estos fallidos intentos por legitimar el discurso de una sociedad civilizada entregada a los deleites del progreso; ya vimos cómo el gobierno de Páez, por ejemplo, también apelaba a un discurso civil y modernizador que deseaba mostrar un país estable encaminado hacia las formas del progreso más deseables. Sin embargo, a pesar de estos antecedentes fallidos, realmente es durante el mandato de Guzmán Blanco que estos deseos parecen poder finalmente aterrizar en unas condiciones políticas, sociales[, materiales] y económicas realmente adecuadas.

2.2.6) El esplendor Federal comenzaba a opacarse por el menguado ingreso de dinero a la Nación resultante de la recesión económica internacional, que así influyó después de la Guerra Austro-Prusiana-Italiana. Asimismo, el agente fiscal en el exterior -Antonio Guzmán Blanco-, se estaba distanciando del Gobierno de Juan Crisóstomo Falcón en 1866. Tomás Straka (2011: 30) ha advertido que Juan

Vicente González encabezaba la cruzada que percibía al país sumido en el desastre público. Tomás Straka (2011: 30) cita a González al expresar su desasosiego:

Años más tarde, en 1865, todo había llegado a tal punto que cuando muere Fermín Toro es capaz [-Juan Vicente González-] de una de las frases más dramáticas [...] que sobre Venezuela y los venezolanos se ha dicho: ¡Es que acaba de abrirse una tumba y ha caído en ella el último venezolano, el fruto que crearon la aplicación, el talento y que sazonó la paz, en los envidiosos días, que para siempre huyeron de la gloria nacional! ¡Llorarle es afligirse con los destinos de un pueblo condenado a vivir, de la ceniza de sus días pasados! [...]

Juan Vicente González también fallece en 1866, pero hasta el fin de sus días se opuso al liberalismo. Así que, como seguidor de Fermín Toro y admirador de Andrés Bello, el intelectual batallaba entre la gesta del neoclasicismo criollo y el romanticismo español.<sup>91</sup>

---

<sup>91</sup> España, en su política exterior, demandaba a la Venezuela post-independentista el resarcimiento del pago de la deuda ocasionada por la Independencia y la restauración de las propiedades a sus antiguos dueños. Los presidentes José Antonio Páez y Carlos Soublette habían desplegado una diplomacia de alto vuelo, para que el Gobierno español conviniese en un Tratado de Amistad con el Estado venezolano en 1845. Al parecer, los años iniciales del reinado de Isabel II fueron saludables para esta común acción venezolano-española. Esta labor estuvo aparejada por el justo reconocimiento a quienes, en calidad de súbditos españoles, retornaban a sus comercios en la Venezuela decimonónica. Los liberales llamarían “Godos” a estos sujetos del derecho neo-republicano. No obstante, el contexto de la Guerra Federal atrajo nuevamente la conflictividad social y confiscación de bienes, lo cual condujo a una ruptura de relaciones con España en septiembre de 1860. Muchos súbditos españoles de Venezuela emigran a la República Dominicana o regresan a España.

Pero todavía en 1863, la política andaba agitada como consecuencia de un constante reclutamiento de jóvenes españoles para las milicias en las luchas intestinas y aparece por entonces un documento que trata sobre la desnaturalización voluntaria o planteamiento de los españoles sobre si sus hijos son venezolanos o pueden volver a ser españoles. Al respecto comenta Gonzalo Parra Aranguren (1971:251): “Este escrito fue publicado en 1863 en forma de folleto, con el título ‘España y Venezuela’. Posteriormente fue reimpresso en 1868, en Caracas, bajo el rubro ‘Cuestión internacional. Es extranjero el hijo de extranjero’, con otros artículos publicados en 1863 por Evaristo Fombona en *El Federalista*, al polemizar con Felipe Larrazábal”. El planteamiento dado en dicha polémica servirá de precedente para que en la Constitución de 1864, se haga un distinguo entre los venezolanos por nacimiento y por naturalización.

A su vez, el género de la Zarzuela estaba pasando por un proceso reformador que corresponde asimismo al romanticismo.<sup>92</sup> Pero lo más interesante, es que España “exporta” el género zarzuelero a Cuba, y de ahí pasa a Venezuela, en la segunda mitad del siglo XIX.<sup>93</sup> Esta integración cultural dio paso para que en un local de Caracas, se abrieran las puertas a la Zarzuela, tal como lo refiere José Peñín (1996-1997: 491):

En los primeros meses del año 1866, el señor Eleuterio González dueño del Teatro Unión o de Maderero, donde se venían presentando comedias[, tonadillas escénicas] y sobre todo Nacimientos y Jerusalenes, remodela el local con el fin de competir con el Teatro Caracas [este último era asociado al género lírico más elevado, la ópera italiana] en ese nuevo tipo de espectáculos que estaba teniendo tanta aceptación en el público caraqueño, la zarzuela y se le cambia el nombre por Teatro de la Zarzuela.

El Teatro de la Zarzuela fue reinaugurado el 18 de agosto de 1866 (Peñín, 1996-1997: 489).<sup>94</sup> Por un lado, cabe la incógnita de que su denominación anterior “Unión” se haya dado al calor de la dinámica de transición del paecismo al federalismo en 1862 o 1863 (Donís Ríos, 2007: 102); y por otro lado, ha de señalarse que la denominación “de la Zarzuela”, era producto del furor e interés por

---

<sup>92</sup> No obstante, Simón Noriega (1993: 55) destaca una fecha en la historia de la zarzuela que en Venezuela fue particularmente interesante, ya que: “Hacia 1866 se advierte un renacimiento en el campo de las artes y las letras. La vida caraqueña fue estremecida por la presentación de la zarzuela ‘El Dominó Azul’, la cual dio lugar a controversias críticas en las cuales aparece involucrado el poeta Juan Antonio Pérez Bonalde (1842-1892). Desde las páginas de ‘El Porvenir’ diría que bien podía ser comparada con las más selectas creaciones del ingenio de Rossini [...]”. Juan de Dios López Maya (2012: 198-199), agrega que el joven Pérez Bonalde -quien también era pianista y traductor-, pertenecía a la Logia Esperanza Nro.7, allí se iba a ocupar de reorganizar el servicio musical -comisionado junto a Manuel Toledo-, pero por razones políticas, dejó de frecuentar la Logia a fines de 1869, tras ausentarse del país a mediados de 1870 hasta su regreso en 1877.

<sup>93</sup> Tanto en este boom que alcanzó la Zarzuela como en el camino andado a través de la Ópera en general en el s. XIX, participarán algunos compositores venezolanos, entre quienes sobresale José Ángel Montero. Pero, sobre todo en la Zarzuela, José Ángel Montero destacó por hacer gala de un españolismo hábilmente entremezclado con el costumbrismo musical criollo.

<sup>94</sup> Cf. *El Porvenir* del 18 de agosto de 1866.



parte de la sociedad caraqueña en los años de la federación y el remozamiento de dicho recinto teatral. Mientras que la denominación dada simplemente como de “Maderero”, se haya usado en los años de la Revolución Azul y el Guzmanato tal vez por el nombre de la esquina caraqueña donde está ubicado dicho recinto teatral. Hay un relato costumbrista de Nicanor Bolet Peraza (“El teatro de Maderero”) en que el autor prefiere dar la idea de que el escenario es idóneamente apropiado para el *Nacimiento de nuestro Señor Jesucristo*, en cuanto cuadro bíblico escrito y compuesto por José Ángel Montero,<sup>95</sup> estrenado el 17 de noviembre de 1868 (Sangiorgi, 1998: 252 t. I-Z). Hay en la obra antemencionada, una práctica musical criolla –asociada a la Navidad- que enriqueció el gentilicio musical como parte de la tradición navideña venezolana, donde se incluyen los “Aguinaldos de Cornelio” (Tortolero, 1998: 308 t. I-Z).<sup>96</sup>

2.2.7) El día 12 de agosto de 1867, fue elegido para la consagración de la Catedral Metropolitana de Santa Ana (de Caracas). En 1865 el templo celebraba sus doscientos años de existencia, pero su significación no había sido muy difundida en su contexto histórico. Obviamente, en 1865 iba a ser imposible realizar una celebración religiosa de este tipo, precisamente porque fue el año del relanzamiento

---

<sup>95</sup> José Ángel Montero, el autor de la ópera *Virginia* y –además, en el Guzmanato- pasó a ser el Maestro de Capilla de la Catedral en 1873 hasta ocurrir su muerte. En todo caso, el nexo surgido entre la zarzuela y el costumbrismo local iba implícito en la realización de los cuadros bíblicos y alcanzó su máxima expresión, gracias a las obras de José Ángel Montero. Numa Tortolero (1998: 303 t. I-Z) indica que el género de los “cuadros bíblicos” (de los Nacimientos y los Jerusalenes) tiene un *boom* precisamente durante el Guzmanato. Quizás a esto se le debió mucho a la tradición familiar de los Montero -la cual, fue directamente inculcada por José María Montero- como una particular dedicación a las manifestaciones del culto religioso en el arte musical.

<sup>96</sup> “Don Cornelio”, al igual que el indio “Juan Pascual”, fueron personajes costumbristas surgidos en algunas obras de la familia Montero.

de la masonería en Venezuela.<sup>97</sup> Así que la fecha de consagración del templo se pospuso para 1867, cosa muy interesante por ser celebratorio del tricentenario de Caracas. Año por cierto en que Antonio Guzmán Blanco y Ana Teresa Ibarra Urbaneja contrajeron sus nupcias en el templo metropolitano.

En el libro de José Antonio Calcaño no hay comentario alguno sobre el asunto, ni en una buena cantidad de crónicas ocupadas en lo mismo.<sup>98</sup> Afortunadamente, en la *Enciclopedia de la Música en Venezuela*, se menciona el *Invitatorio de Mártires* –fechado el 10 de agosto de 1867- (Sangiorgi, 1998: 251 t.I-Z) y el *Gradual y Ofertorio para la Consagración* (Calzavara, 1987: 214), como obras que compuso José Ángel Montero para la consagración de la Catedral de Caracas. Pero Simón Noriega (1993: 56) menciona un libro que es clave, el cual contiene la crónica eclesiástica sobre la celebración a propósito de todo el proceso de remodelaciones por el que pasó la Catedral de Caracas hasta 1867.<sup>99</sup> Esta obra también le confiere a la arquitectura religiosa un sentido de lo sublime muy asociado al fenómeno de las Bellas Artes y a la manera de ver los monumentos religiosos construidos en el resto del mundo. Siendo Rafael Hernández Gutiérrez,

---

<sup>97</sup> Por el contrario, ese mismo año aquí en Caracas aparece el folleto *Fusión Masónica* (López M., 2012: 179) y Felipe Larrazábal publica en los EE. UU. la *Vida de Bolívar*, que es una obra emblemática del culto al Libertador. Ese mismo año José Ángel Montero compone un *Himno a Bolívar* en Caracas, con fecha 3 de noviembre de 1865, que seguramente fue utilizado para dicha celebración (Sangiorgi, 1998: 253 t. I-Z).

<sup>98</sup> Alberto Calzavara (1987: 214) refiere el Inventario fechado el 19 de abril de 1869 realizado por el maestro de capilla Manuel Toledo donde se registran las dos obras antemencionadas de José Ángel Montero compuestas para la celebración de la Consagración de 1867.

<sup>99</sup> Hernández Gutiérrez, Rafael. *Religión y Bellas Artes. Un estudio sobre los templos antiguos y modernos y la Catedral de Caracas*. Caracas: El Porvenir, 1867. Dirección: <[http://books.google.co.ve/books/about/Religion\\_y\\_bellas\\_artes.html?id=f9Q0AAAAIAAJ&redir\\_esc=y](http://books.google.co.ve/books/about/Religion_y_bellas_artes.html?id=f9Q0AAAAIAAJ&redir_esc=y)>.

además del autor del libro escrito a propósito de la remodelación de la Catedral, al cual se hace mención, un publicista que se había destacado por entonces por haber conducido la redacción de *El Porvenir* entre los años 1864 y 1867 (Noriega, 1993: 56). Sería interesante rastrear -tanto en las páginas de su libro como las de dicho periódico-, si hubo alguna promoción sobre los acontecimientos de 1867.

En el libro de Rafael Hernández Gutiérrez –*ob. cit.*- se pueden apreciar las transformaciones sufridas a través del tiempo en la estructura de la Catedral de Caracas. En este sentido, puede detallarse que en la fachada se construye el frontispicio con las volutas y la Cruz en 1866;<sup>100</sup> igualmente, dentro del recinto de la Iglesia se hicieron múltiples modernizaciones para darle un aire neoclásico, alejado de su antiguo estilo español; la torre del Campanario y el Retablo en el púlpito, sufrieron refacciones y se remodeló el espacio del Coro, perdiéndose así el efecto y

---

<sup>100</sup> Durante los tres días –del 11 al 13 de agosto de 1867- en que ocurrió el acontecimiento de la Consagración (Hernández: 1867: 81-82, 87), se hicieron colocar un conjunto de velones –medidos en vasos de muchos colores- en los nichos de la fachada de la Iglesia, dando en su conjunto un aire muy especial ante esta iluminación. Este gesto se multiplicó en las casas o viviendas caraqueñas y convocó a muchos ciudadanos que acudieron, en principio a contemplar dicha iluminación, y, fundamentalmente, a participar en dichas actividades religiosas. A la vez que monseñor Guevara y Lira, en la ceremonia central realizada el día 12, depositó en el altar mayor las reliquias de San Clemente y San Basilio. Rafael Hernández Gutiérrez –*ob. cit.*- ahonda en su reseña y, por supuesto, ofrece detalles sobre las actividades musicales que estuvieron dedicadas a la Consagración de 1867.

A propósito de la Catedral, cabe mencionar que un fotógrafo alemán radicado en Caracas en dicha época -Federico Lessmann-, se dio a la labor de registrar en 1866 como lucía la fachada remodelada de la Catedral vista desde la Plaza Bolívar, todavía con los restos o escombros de lo que habían sido las arcadas del antiguo mercado. La fotografía forma parte del “Album fotográfico de Caracas” publicado en 1866, que ilustra perfectamente las transformaciones ocurridas en la Caracas de los tiempos de la Federación (Verenzuela, 2018: 1). En cada una de estas fotos se aprecia una iluminación muy nítida y un encuadramiento de la imagen (en B/N) que es característico del autor. Igualmente, existe un grabado de la Catedral realizado por Ramón Bolet Peraza, pero la vista está casi tomada desde el mismo ángulo que la fotografía de Lessmann. Asimismo, hay una fotografía de la Iglesia, también de Federico Lessmann, vista desde el paredón que puede apreciarse desde la esquina de Las Gradillas.

la solemnidad del doble-coro colonial.<sup>101</sup> Realmente fue una cruzada la de Monseñor Silvestre Guevara y Lira junto a sus fieles para remozar la Catedral para que pudiese ser consagrada en el año celebratorio del tricentenario de Caracas.

2.2.8) Incluso en su giro hacia el conservatismo, ha de resultar interesante examinar *El Federalista* en su segunda etapa, hacia 1866, momento cuando da un vuelco periodístico que se irá parcializando a favor de la Revolución Azul,<sup>102</sup> bajo la dirección del publicista de origen colombiano Ricardo Becerra.<sup>103</sup>

---

<sup>101</sup> Cf. Daniel Atilano (Mayo-Agosto, 2015).

<sup>102</sup> La Revolución Azul comandada por José Tadeo Monagas y José Ruperto Monagas, marcó el fin del primer gobierno de la Federación, al emprender su retirada el general Manuel Ezequiel Bruzual – y darse a la fuga, ya herido de muerte–, desde el último bastión que poseía la tropa federal acantonada en Puerto Cabello, en agosto de 1868.

A propósito del constante proceso de militarización del Estado venezolano decimonónico, tendría cabida aquí lo afirmado por Fidel Rodríguez (1999: 42):

En tal sentido, cuando se inicia la etapa republicana con la separación de Venezuela de la Gran Colombia, la sociedad venezolana presenta un alto grado de militarización, iniciándose entonces el proceso tendente a una desmilitarización progresiva que permite hablar, incluso, de gobiernos y grupos sociales legalistas y civilistas. Sin embargo, la variable militar está latente, como respuesta a una situación sostenida por 20 años, (Guerra de Independencia y libreación del sur) que contribuyó a crear un comportamiento social y un modo de vida. Esta variable tomará fuerza nuevamente hacia finales de la década del 50 con la Guerra Federal (amén del intento fallido de la Revolución de las Reformas) y toda la segunda mitad de la década del sesenta con el gobierno federalista de Juan Crisóstomo Falcón y el bienio de los «Azules» (José Tadeo y José Ruperto Monagas).

Al mismo tiempo que añade Fidel Rodríguez (1999, 45) que: “No obstante los señalamientos de [Antonio] García Ponce, debe aclararse que la adopción de la carrera militar como factor de movilidad social no fue un fenómeno surgido a partir de la Guerra Federal, pudiéndose ubicar antecedentes del mismo en la Guerra de Independencia”. Pero, siguiendo lo antedicho por Rodríguez (1999: 42): “Será precisamente durante esa segunda etapa de militarización de la sociedad cuando surgen las primeras iniciativas para la creación, con financiamiento del Estado, de bandas marciales cuya actividad va a estar dirigida básicamente a la sociedad civil”. En el debate de estas ideas, puede ser de utilidad, tal como lo recomienda Fidel Rodríguez *-ob. cit.-*, volver a revisar la lectura de Antonio García Ponce (1988). Pues el ámbito revolucionario –como signo habitual en la Venezuela decimonónica- además de alimentar al sistema caudillista, también iba a propocionar la “movilidad social” y a engrosar las maquinarias burocrática y publicitaria con individuos hábidos de ser tomados en cuenta socialmente.

<sup>103</sup> Según Rafael Ramón Castellanos (1997: 398 t. 1), el bogotano Ricardo Becerra (1836-1905), luego de recibirse como abogado en su ciudad natal –siendo en cuanto a su tendencia conservadora, del grupo que era llamdo “Gólgota”-, se traslada a Caracas en 1865 para ejercer las funciones como Cónsul General de Colombia. Sin embargo, permaneció por poco tiempo al frente del consulado en

Esta denominación azul -cuyo cinto había elegido José Tadeo Monagas para su revolución- no fue, como afirma José Antonio Calcaño (2001b: 239) un poco a debate sobre los colores elegidos por los demás partidos (el rojo para los Conservadores y el amarillo para los Liberales) y que al Caudillo oriental, simplemente le tocó el azul en este reparto del tricolor nacional. Parece más bien que marchaba de acuerdo con la disidencia simbólica acuñada por su filiación con la masonería azul.<sup>104</sup>

En todo caso, como indica Manuel Donís Ríos (2007: 127), lo que atravesaba esta época era la alianza entre la Iglesia y los Conservadores que así alcanzaron el poder en 1868 a través de la Revolución Azul. Agregando Manuel Donís Ríos (2007: 127): “Sin embargo, cuando se produzca el enfrentamiento con Guzmán, el apoyo de la institución eclesiástica a los conservadores no será directo”. Es decir, porque su situación será la de una institución del pasado subordinada al Estado.<sup>105</sup>

---

Venezuela, debido al error cometido de haber asumido este cargo diplomático sin presentar desde su inicio las cartas correspondientes que lo acreditaban como tal. Castellanos (*ob. cit.*) indica que pasado este interinato como encargado diplomático de Colombia asumió la dirección de *El Federalista* el 12 de marzo de 1866 y “[...] desde sus columnas, defendió la posición de los conservadores y ofreció una tenaz lucha contra el gobierno federal que encabezaban el mariscal Juan Crisóstomo Falcón y el general Antonio Guzmán Blanco” (Castellanos, 1997: 398 t. 1).

<sup>104</sup> Esta afirmación fue realizada, con base en las investigaciones de Eloy Reverón (Marzo 29, 2019), de acuerdo a la incógnita siguiente: “¿Lleva ese nombre de Revolución Azul, alguna vinculación con la Mazonería Azul?”. En *Venezuela Mazonería Cronología Histórica 1866-1900*. Dirección: <<http://ivem-publicaciones.blogspot.com/2019/03/venezuela-masoneria-cronologia.html?m=1>>.

<sup>105</sup> Beatriz González Stephen (1995: 457) afirma que: “El debilitamiento del poder de la iglesia frente al proceso de laicización fue reemplazado por una nueva necesidad de afirmación de principios morales que halló su expresión en esta abundante literatura moralizante que estuvo básicamente dirigida a la configuración de la nueva ética burguesa”. Ésta estrategia conforma un conjunto de pautas que designan la cotidianidad ciudadana y que se encuentran dedicadas a regir la vida pública y la privacidad, la etiqueta social, el éxito en los negocios y los valores de la civilización (en pugna con

2.2.9) El periodo de fusión masónica ocurrido en 1865 llegaría a su crisis en 1869, concluyendo así la larga transición que hubo de 1830 a 1870. El año de 1869 señala el fin de la estética “moralizante” y del proyecto liberal fundacional de 1830 (Alcibíades, 2007: xlviii), tomando así la sociedad un nuevo rumbo en 1870, es decir, en la revisión del proyecto liberal (Urbaneja, 1988: 103), percibido únicamente como: “[...] un orden social próspero depende de la existencia formal de un Estado liberal de derecho”. Porque la Nación es una totalidad socio-cultural cimentada sobre la comunidad organizada de valores morales, históricos, económicos y geográficos (Rodríguez, 2000: 14). Tomás Straka (2011: 52) señala que:

Cuando en 1868 todo parecía conducir al tobogán de otra –¡una más!- guerra civil, Cecilio Acosta espetará una frase casi tan dura como la de González: su sueño, confiesa, es que Venezuela algún día llegue a ser una nación digna, un pueblo organizado y una patria que no avergüence [...].<sup>106</sup>

José Antonio Calcaño (2001b: 237), también se refiere a este clima de intolerancia que trajo la Revolución Azul: “en Caracas hay pánico y las familias huyen angustiadas hacia los montes o en las calles se recluta forzosamente a todo transeúnte. Las plazas y las calles están llenas de cañones. Es fácil asesinar a cualquiera”. Aparecen los “tumultos” que lanzan piedras a las casas de los liberales más connotados; como por ejemplo: en la fecha del baile de Antonio Guzmán

---

las maneras pacatas o rutinarias del pasado); dichas normas, encuentran su fundamento, dando curso a “la proliferación de un género menor de prácticas discursivas orientadas a atender el comportamiento” (González Stephen, 1995: 433-434).

<sup>106</sup> Con idéntico tono pesimista –un poco antes-, Mirla Alcibíades (2004: 355) apunta una cita del *Informe que el Ministro de Relaciones Exteriores dirige á la Legislatura Nacional de los Estados Unidos de Venezuela en 1866*, donde Rafael Seijas alude -ya para 1865- que: “se nos supone en tal atraso que no podemos ser admitidos en la comunidad de los pueblos civilizados”.

Blanco sucedido en la noche del 14 de agosto de 1869.<sup>107</sup> Haydée Miranda Bastidas y David Ruíz Chataing (2001: 175) registran en su compilación, la hoja suelta, probablemente aparecida el 13 de agosto de 1969, cuyo título “Al pueblo de Caracas” arengaba a los sectores conservadores:

Todos debemos ir, aunque con la mas completa moderación, á presenciar el lujoso baile, y á marcar con el inri del mas profundo desprecio, á los miserables que abdicando todo sentimiento de dignidad personal, van arrastrándose á roer los mendrugos que de su mesa [cual rey Baltazar] les arroje el célebre contratista de los millones de 1864. Esa función es el termómetro que nos dará la medida del grado de moralidad que existe en el país.

Este dilema, a propósito de la realización del baile guzmancista, iba a enardecer los ánimos de la sociedad de una manera tal, que parecía ser ésta la última noche del proyecto que había perdurado durante cuarenta años (1830-1870). Hasta se compuso expresamente para dicha ocasión, un valse intitulado “El 14 de Agosto” del compositor Ricardo Pérez, erróneamente apuntado por Francisco González

---

<sup>107</sup> De acuerdo a González Guinán (1954: 232 t. ix), en la víspera del sarao guzmancista (13 de agosto de 1869), unos militares corianos que habían sido predilectos del Mariscal Falcón protestaron (entre ellos, Rafael Vicente Valdez), ante el hecho de que Antonio Guzmán Blanco realizara el baile justamente a un año de haberse efectuado el atentado al general Bruzual en Puerto Cabello, el mismo que le hizo abandonar la plaza y trasladarse a Curazao moribundo (González G., 1954: 233 t. ix). Asimismo, desde las filas de los conservadores se opusieron el general Martín Vegas (Comandante de Armas de Caracas) y el doctor Ricardo Becerra (redactor de *El Federalista*), según refiere González Guinán (1954: 232 t. ix), así como algunos miembros de la Sociedad Política y Religiosa de Santa Rosalía “[...] a quienes se le había achacado la funesta propaganda para el establecimiento de la Ley de Linch”.

*El Federalista*, junto a *El Jején* y *La Charanga*, tejían una campaña implacable en contra de Antonio Guzmán Blanco. Refiere Francisco González Guinán (1954: 234 t. ix) que: “El señor Doctor Becerra, Redactor de *El Federalista*, fué también señalado como instigador del tumulto, y al sincerarse por el cargo, aprovechó la ocasión para abrir una campaña de ataque al General Guzmán Blanco y al señor A. L. Guzmán”. Dicha persecución (González G., 1954: 286, 311 t. ix) continuó, aún cuando Antonio Guzmán Blanco estuvo exiliado en Curazao. Afirma Francisco González Guinán (1954: 312 t. ix) que todavía a comienzos de 1870: “*El Federalista* clamaba en todos los tonos por esa resistencia [ejercida por la Sociedad Política y Religiosa de Santa Rosalía] y exhibíase contradictorio con las ideas que sostuviera en 1868 cuando, como defensor de la Revolución azul, aconsejaba hacer la paz al Gobierno de entonces”.

Guinán (1954: 234 t. ix) como de “F. Pérez”.<sup>108</sup> Lamentablemente, el programa musical fue suspendido abruptamente por la necesidad que hubo de tener que atender primero a la ley de Lynch a través de los actos bizarros. Los “tumultos” resueltamente execran a quienes se oponían a su voluntad y no para aquellos que daban fe del derecho federal genuino. Francisco González Guinán (1954: 241 t. ix) refiere que:

He aquí, pues, a la pasión política arrojando nuevos combustibles en el incendio de la guerra civil. Un propósito de confraternidad, en armonía con el programa de la Revolución azul, animó al General Guzmán Blanco a preparar la fiesta del 14 de agosto. Combatiendo ese propósito de la manera que hemos visto, surgió el pensamiento bélico, y por misteriosa amalgama vinieron a juntarse las fracciones liberales y a ser el General Guzmán Blanco reconocido y aceptado como jefe y centro de la futura lucha.

Sin embargo, todavía en los tiempos de la Revolución Azul existían algunos vestigios del federalismo. Digno de hacer mención aquí, fue uno que tocó al doctor Guillermo Tell Villegas, siendo el Presidente encargado del ejecutivo

---

<sup>108</sup> Francisco González Guinán (1954:234 t.9) describe el baile que fuera convocado por el general Antonio Guzmán Blanco para el 14 de Agosto de 1869 -causando la cólera de los llamados lincherostal como se menciona en la cita:

«PROGRAMA.—Agosto 14 de 1869

- 1.—Gran valse «Cintra», por Cossoul.
- 2.—Danza «Las Hijas del Avila», por I. Balderrama.
- 3.—Gran valse «Recuerdo de Caracas», por M. Hernández.
- 4.—Cuadrilla «Le Danois», por Musard.
- 5.—Polka «La Mariposa».
- 6.—Danza «Flores de Primavera», por Isaza.
- 7.—Polka Mazurca «Sonrisas del Avila», por Isaza.
- 8.—Cuadrilla, por Musard.
- 9.—Valse «Tempestades del alma», por Isaza.
- 10.—Danza «Los ojos negros», por F. [i.e. R.] Pérez.
- 11.—Valse «Un recuerdo», por I. Balderrama.
- 12.—Lanceros.
- 13.—Valse «El 14 de Agosto» por F. [i.e. R.] Pérez.
- 14.—Valse final.

Las piezas durarán veinte minutos y los intermedios diez.»



nacional -en poder de los Azules-, como fiel baluarte del federalismo. Fue Tell Villegas quien decretó que se proyectara la instalación de una estatua ecuestre del Libertador en la Plaza Bolívar. Al mismo tiempo, la Sociedad Política y Religiosa de Santa Rosalía<sup>109</sup> conducía una procesión llevando el busto del Libertador que antecedió una reunión literaria realizada por la Academia de Ciencias Sociales y Bellas Letras de Caracas el 28 de octubre de 1869. Asimismo, hubo un concierto realizado ese mismo año en Ciudad Bolívar para el día del onomástico de Simón Bolívar, con intención de coleccionar fondos para realizar una Escultura de Bolívar con el fin de colocarla en la plaza de dicha ciudad (García, 1998: 657 t. I-Z). La escultura ecuestre del Libertador de la Plaza Bolívar caraqueña, realizada por Adamo Tadolini, tendrá que esperar hasta que Antonio Guzmán Blanco, ya como Presidente, la inaugure en 1874.

2.2.10) La valoración negativa de José Antonio Calcaño (2001b: 313) en cuanto al siglo XIX, se hace más evidente en su periodo más emblemático que es el Guzmanato (Calcaño, 2001b: 363), según indica Fidel Rodríguez (1998a: 108) en contraposición a esa “época de oro de nuestra historia musical” signada por la Escuela de Chacao de fines del s. XVIII y comienzos del XIX.<sup>110</sup> Al respecto, dice Fidel Rodríguez (1998b: 109):

---

<sup>109</sup> En la Wikipedia. “Parroquia Santa Rosalía (Caracas)”. Dirección: <[http://es.wikipedia.org/wiki/Parroquia\\_Santa\\_Rosal%C3%ADa\\_\(Caracas\)](http://es.wikipedia.org/wiki/Parroquia_Santa_Rosal%C3%ADa_(Caracas))>.

<sup>110</sup> Esta valoración historiográfica que sostuvo José Antonio Calcaño (2001b), quizás se sustenta en la presente idea que explica Alberto Calzavara (1987: 201): “Es cierto que existieron durante el período [colonial] diversos grados o niveles de conocimientos entre los individuos que se dedicaban a la música; sin embargo, las prácticas de la música profana no exigían la misma maestría que la requerida para la composición de obras religiosas. El mayor grado de profesionalismo estaba

De este balance presentado por Calcaño, se desprende que el proceso musical durante el guzmanato, entra contradictoriamente en su fase de decadencia. Y decimos “contradictoriamente” pues fue durante esos años cuando, a nuestro juicio y de acuerdo con la información obtenida, se le prestó una protección oficial significativa a la actividad musical del siglo XIX: se construyeron teatros, se crearon institutos dedicados a la enseñanza de las bellas artes, [se becaron artistas para viajar al exterior] y se otorgó ayuda financiera para realizar espectáculos. En síntesis, se ofreció apoyo en general a todas las actividades emparentadas con el quehacer artístico, incluyendo a la música.

Pero fue precisamente durante el Guzmanato cuando finalmente se establecieron las bases del Estado laico y un conjunto de instituciones, lo cual imprimió un gusto musical claramente diferenciado a su tiempo. Todos estos factores de modernización, forman parte de la instrumentación ideológica “[...] para lograr revertir la incidencia eclesiástica [...]” (Rodríguez, 2000: 198) y establecer en su lugar la llamada “Religión Civil” o racionalización del Estado (Rodríguez, 2000: 197). Tras su arribo al poder, Antonio Guzmán Blanco sostuvo una polémica directa con Silvestre Guevara y Lira que le costó al prelado su expatriación, pues Monseñor se negó a cantar un *Tedeum* antes de conmutar la amnistía inmediata de los revolucionarios Azules defenestrados. Manuel Donís Ríos (2007: 113) refiere – sobre éste hecho- que:

Guzmán [Blanco] exigió al arzobispo de Caracas, a través de una comunicación fechada el 26 de septiembre, firmada por el ministro de interior y justicia, Dr. Diego Bautista Urbaneja, que celebrara un te deum por la victoria de Guama (21 de septiembre de 1870), en la que el general Matías

---

acaparado en la producción de música sagrada”. En comparación con José Antonio Calcaño –*ob. cit.*- en su postura “inquisidora” de la música en el s. XIX, aquí se deslinda de la misma Alberto Calzavara (1987: 206), pues éste último pasa a afirmar que: “Por lo tanto, se impone ahora el surgimiento de una nueva óptica crítica y valorativa cuya meta sea la consideración de los fenómenos artísticos –a través de la historia [republicana]- como una totalidad plural, producto de un proceso *sui generis*, articulado al hecho cultural de América Latina”.

Salazar derrotó a los conservadores y dio a Guzmán la supremacía suficiente para gobernar en paz.

Las autoridades públicas acostumbraban hacer acto de presencia en los recintos eclesiásticos en ciertas ceremonias religiosas, como por ejemplo en las que tienen cabida las solemnidades de “acción de gracias” por las victorias en las batallas que ameritaban el canto del *Tedeum* por parte del clero. Sin embargo, la negativa de Monseñor Silvestre Guevara y Lira dio inicio a un conjunto de medidas anticlericales que accionó el Guzmanato: la reducción de los censos (tributos ejercidos desde los tiempos coloniales), la abolición de las primicias (ofrendas y limosnas), la supresión del fuero eclesiástico (providencias y confiscación de bienes), la eliminación de los seminarios clericales (y clausura de conventos), la instauración del matrimonio civil (por ley, ante el Estado) y la persecución del Clero que no fuese adepto a las intervenciones del guzmancismo en los recintos religiosos.

Manuel Donís Ríos (2007: 130) refiere que: “La obra anticatólica de Guzmán coincidió con toda una actitud y pensamiento nutridos en las ideas positivistas anticlericales y masónicas que reinaron en Europa a finales del siglo XIX”. Las acciones del Guzmanato, fueron un hecho noticioso, ocurrido casi en paralelo a Europa entre 1871 y 1887, en relación a la *Kulturkampf* entre el emperador alemán Otto von Bismarck y la Iglesia Católica (Sachs, 1955: 52).<sup>111</sup>

---

<sup>111</sup> Curiosamente, batallando en el marco del proceso de restauración de las costumbres religiosas, Juan de Dios López (2014: 93) registra que: “La ópera Joné o *El último día de Pompeya*, de Enrico Petrella, no suele interpretarse hoy en día y está básicamente olvidada y excluida del repertorio, pero gozaba de gran fervor del público en la Caracas de 1870 y 80”.

Pese a sus altibajos políticos, *El Federalista* siempre se mantuvo vinculado a los Larrazábal, específicamente a Salvador “El Cojo”, hasta que apareció su último número, en abril de 1870. Sin embargo, como indica Rodríguez (2000: 201): “De esta forma, aunque ya hicimos mención acerca de éste punto, el ‘El Ilustre Americano’ va a darle un impulso a la actividad artística la cual, por cierto, aparece expresada en la prensa de la época a partir de los primeros años del Septenio (1870-1877)”. Fidel Rodríguez (2000: 198), citando a Enrique Alí González Ordosgoitti afirma que:

Guzmán Blanco va a intentar cambiar la tendencia de las Bellas Artes, tratará de que la acción estética exalte a los héroes; los nuevos santos de la civilidad republicana. Por eso el primer decreto de su gobierno, el número 1712-a del 07 de mayo de 1870, será crear un Instituto de Bellas Artes el cual lo complementará un Museo Nacional en 1874 (Decreto 1912)”.

Mariantonia Palacios (2015: 91) dice que teniendo a la *Académie des beaux-arts* como modelo:

Guzmán Blanco, en su afán por modernizar el país y emular las virtudes de la educación francesa, promovió la creación del Instituto o Conservatorio de Bellas Artes en 1870 «para la enseñanza gratis de la música teórica y práctica, el dibujo, la pintura y el grabado, la arquitectura y la escultura». Nombró como director al pianista y compositor Felipe Larrazábal (1816-1873). Este Instituto fue recibido «como un síntoma de que esta sociedad, postrada por las luchas intestinas y condenada a la fatalidad a permanecer como Tántalo exenta de los goces y bienes que tiene al alcance de la mano, aspira a ilustrarse, a enriquecerse con los dones de la civilización». A pesar del entusiasmo despertado, las distintas Escuelas que conformaban el Instituto encontraron gran cantidad de obstáculos para regularizar su funcionamiento, lo que obligó a Guzmán a replantear la iniciativa.

Sin embargo, con dicha ceremonia artística se habían sentado las bases de lo que posteriormente llegaría a ser la puesta en marcha del Instituto de Bellas Artes, el 3 de abril de 1877.

Esta sería una dinámica liberal que se hizo frecuente: la de dejar reservadas algunas propuestas políticas, así esbozadas para el momento en que más convenían. Porque, como lo indica Diego Bautista Urbaneja (1988: 104): “El guzmancismo es liberalismo. Así, se concibe a sí mismo el liberalismo posible y apropiado, el que es compatible, no ya simplemente con ‘las circunstancias’, sino con la obtención de adelanto económico [...]”. Sin embargo, hubo incompatibilidad, en relación a la formación de una cultura ilustrada y crítica que comenzó a constituirse entre 1870 y 1888, precisamente en el periodo de mayor auge del Guzmanato. Sólo que, como refiere Alcibíades (1995: 292), en el caso de Antonio Guzmán Blanco:

Una vez que asumió el control del poder político y que comenzó a ejercitar el personalismo que iba a caracterizar su acción de gobierno, comenzaron a escucharse, cada vez con mayor fuerza e insistencia, las voces de protesta que se oponían a esa manera espuria de entender la acción política-administrativa.

Siendo poco demócrata de carácter, Antonio Guzmán Blanco se empeñó en aplicar el personalismo desde el día 27 de Abril de 1870.<sup>112</sup> El autócrata, como lo indicaba José Antonio Calcaño (2001b: 360), contemplaba que:

---

<sup>112</sup> Antonio Guzmán Blanco concebía un proyecto que le permitía enrumbar su personalismo según la cualidad del romanticismo político y como la consecuencia forzosa de la contienda caudillista la cual, para los individuos de la época, era una transición algo preliminar y transitoria para llegar a la civilidad y la plenitud de la vida. Según José Antonio Calcaño (2001b: 360): “Cuando Guzmán

Cuando el amigo llegaba al poder, no podía satisfacer inmediatamente y en la medida anhelada, a todos los que lo seguían; entonces éstos, que se sentían frustrados, apoyaban a un nuevo candidato, o al Presidente derrocado, y así se pasaba de un golpe de estado a otro, de una revolución a otra revolución. Así sucedió con José Tadeo, con Julián Castro, con Falcón, con Guzmán Blanco.

Antonio Guzmán Blanco encubrió su personalismo en la doble-identidad como caudillo político-militar y mecenas del arte (o caudillo cultural) con un aparato de instrumentación o un marco ideológico claramente establecido: basado en la propaganda en los periódicos, la educación pública y la racionalización del Estado, según indica Fidel Rodríguez (2000: 197, 201). De acuerdo con Diego Bautista Urbaneja (1988: 89), la medida establecida para enrumbar al país por la senda del progreso pasaba por:

---

Blanco llegó al poder por primera vez, sólo aspiraba a hacer fortuna rápidamente para irse luego a París a pasar allá su existencia”. Sin embargo, como refiere José Antonio Calcaño (2001b: 261), quizás no había racionalizado aún su autoridad: “Para Guzmán Blanco la lucha política no fue, al principio, sino algo pasajero, una manera de alcanzar una holgada independencia financiera que le permitiera luego dedicarse a vivir la vida de otro modo, como él quería”.

El guzmancismo -a partir del en 1870-, fue oponiéndose a la dinámica de las “guerras federales” en su intento modernizador de la nación. De ahí en adelante, ambas situaciones se opondrán hasta 1903. Determinar el ala luminosa del pacto federal (con el Decreto de Garantías, la Constitución de 1864, etc.) y el ala oscura (en la Guerra a Muerte anterior a 1830 o la Guerra de Federal de 1859), conlleva en su determinación a copiar el modelo europeo (es eso o seguir tocando la partitura obtusa que era Venezuela en 1869). Su problemática pudiera quedar así descrita en lo que Luis Pérez Oramas (2015:263-264) manifiesta de la siguiente manera:

Podríamos llamar a esto el *síndrome de Miranda*: un hombre viene de afuera, y nos trae una nueva religión (emancipadora); este hombre, en su magnífica desmesura, no comprende que es menester disimular su procedencia y convencer al pueblo de que en realidad la emancipación proviene de sí mismo; este hombre, como el Moisés que Sigmund Freud imaginó en su ficción teórica sobre la religión monoteísta fracasa, es sometido y simbólicamente asesinado; otro, distinto, que acaso tomó parte en aquella trifulca, ocupará su sitio: trae, como aquel, las mismas ideas, la misma fe, la misma externa procedencia; pero las disimula y, finalmente, por la fuerza, entre decretos de guerra a muerte y proclamas romanas, a fuerza de palabras engoladas y epopeyas hiperbólicas, vence.

De acuerdo a la cita de Luis Pérez Oramas, cabría la consideración de si Antonio Guzmán Blanco le dará un giro propio al *Síndrome de Miranda*, a partir de 1870.

Acabar con ellos *hasta como núcleo social*, según la famosa frase de Antonio Guzmán Blanco, no quiere decir acabar con los ricos, sino derrotar a los godos de un modo tan definitivo que los que de ellos quieran seguir siendo ricos tengan que redimirse políticamente y disolverse en el gran océano de la causa liberal, del Gran Partido Liberal Amarillo.

Sin embargo, desde la otra óptica, la voz de los conservadores prevaleció aún por encima de estas directrices del Guzmanato, ya que como indica Raquel Rivas Rojas (2011: 61-62):

El proyecto estético de Blanco condensa los valores residuales de una intelectualidad conservadora que sobrevivió el cataclismo de la Guerra Federal –la guerra civil más sangrienta de la historia patria (cf. Arráiz, 1991)- y, ante los hechos cumplidos del cambio social inevitable, se parapetó en una noción principista de la sociedad: ordenar –a través de la palabra- el caos posterior a la Independencia y a la Guerra Federal se convirtió en la misión ineludible de intelectual conservador.

Al establecer estos puntos, que en su conjunto nos ofrecen un panorama que abarca de 1863 a 1870, se perciben como una porción segregada en relación a otra mayor que aquí se ha identificado como parte de la transición ocurrida entre 1830 y 1870. En su revisión, se han tenido que recorrer, como capas sobrepuestas, las diversas tendencias ocurridas en la transición.

Para la música laica republicana, la dinámica con que opera, será siempre acorde a un proceso drástico de transformación. Sin embargo, los artistas lucen solidarios con la institucionalidad de la sociedad.

Ya al final del puente se percibe que se ha desmontado el estilo musical colonial (o se ha transformado bajo el contexto republicano). Éste, se ha trasladado del recinto litúrgico y se acoge al espacio profano de la manifestación teatral. Como un proceso de cambio del orden estético ecléctico, que intenta establecer valores que

se debaten entre un carácter nacional *versus* su afrancesamiento e internacionalización, fundamentalmente a través de la ópera.

Al mismo tiempo, la crisis romántica influye o amenaza por igual los preceptos conservativos y los relevos que trae la modernización. Así, la transición produjo un “quiebre” donde la relación entre la moral y los altibajos de la estética, abrieron las puertas a las claves de una dinámica cultural que le fue propia.

### **2.3 Una aproximación a los años de 1863 a 1870, a través del perfil biográfico de Felipe Larrazábal**

La trayectoria vital y pública, de acuerdo al curso de los acontecimientos en que vivió Felipe Larrazábal, se nos presenta en un cúmulo que proporciona una mayor profundización con respecto a la proto-historia del marco histórico que signó el federalismo en la Venezuela decimonónica. Tras contar con la semblanza de Felipe Larrazábal, su desarrollo nos pareció la forma más expedita para vincularnos con los datos referidos al panorama histórico de las noticias musicales y proporcionar un puente dirigido hacia ésta época, al momento de proponer la estrategia que tendrá la revisión del corpus noticioso e informativo del diario que nos ocupa: *El Federalista*.

Inmediatamente que Felipe Larrazábal tiene conocimiento del triunfo de la Guerra Federal, era conocido por entonces como asiduo promotor de las tertulias literarias, ya que funda una especie de Gimnasio Literario también conocido como Sociedad de Conferencias Literarias (Infante, 2002: 43). Resulta lógico que



habiendo cultivado las humanidades, varios idiomas modernos y lenguas muertas, promueva tertulias literarias. Se suele recordar, en este sentido que: “su conversación era instructiva, llena de amenidad y gracia, seductora en extremo” - según afirma Miguel Tejera (1986: 431).<sup>113</sup>

Pero, a los meses de haberse firmado el Tratado de Coche, tiempo en el cual es probable que se haya enterado de sus pormenores de la Guerra Federal, Felipe Larrazábal toma la decisión de remitirle una carta el triunfante general Antonio Guzmán Blanco a través de la cual extenderle sus más cordiales felicitaciones. La carta se encuentra fechada el 22 de mayo de 1863, y en ellas dirige (Larrazábal, 1963: 71) un saludo del siguiente tenor:

MI MUY ESTIMADO ANTONIO: Después de cinco años de sufrimientos, de combates, de luto y sangre, cuando ya parecía que nuestra hermosa patria, afligida de tantos males iba a desaparecer entre sus propias ruinas, la paz ha venido de improviso a iluminar el cielo de nuestras esperanzas; y eres tú, querido amigo, a quien toca la dicha de hacer permanente ese nueva y dulce luz... ¡Qué grata misión! ¡Qué noble y alto encargo! La paz es el último fin de la

---

<sup>113</sup> Revisando de manera particular algunas opiniones sobre sus cualidades oratorias, es pertinente citar la reseña aparecida en *El Cojo Ilustrado* (Herrera I., Agosto 15, 1893: 273 t.II), ya que en la misma se afirma que “el Doctor Larrazábal, cuya vasta ilustración pasmaba, era hombre ameno, fácil, eminentemente sociable” también tenía el particular don de que “era una música su conversación”. Pues, lo advierte Nicanor Bolet Peraza (1896: 899) más detenidamente, al decir que:

El Doctor Felipe Larrazábal era un notable escritor, elocuente historiador y diarista erudito y brillante. Pero la musa que le inspiraba cuando escribía no era la misma que le animaba en la conversación. Sus escritos tenían siempre el sello del pensamiento profundo y grave; mientras que su charla era en todos casos, festiva y deliciosamente espiritual. A nadie he oído verter donaires con más delicadeza.

Y Felipe Tejera (1907: 91-92) –igualmente- en sus *Perfiles Venezolanos*:

Larrazábal tenía una conversación amena y deleitable, sembrada de anécdotas sabias y de florida erudición. Era de cuerpo pequeño y desairado, de rostro limpio y franco, ojos grandes y expresivos, frente espaciosa, pelo suelto y escaso, a trechos encanecido, boca grande y sin gracia; pero cuando departía entre amigos se verificaba en él como una transfiguración y todas sus facciones parecían luminosas; se le oía con placer y con provecho; sin embargo, carecía de dotes y estilo en la tribuna.

guerra; el mayor bien de los mortales; la paz durable y honrosa, la que está sentada sobre la base de lo justo y de lo honesto.

La carta dirigida a Guzmán Blanco está llena de profundas expectativas ante el triunfo del federalismo; la hará pública a través de su periódico, el día 31 de julio de 1863, en que por cierto cumplía 47 años.<sup>114</sup>

Parte de sus solicitudes ya venían incluidas en la primera medida tomada por el gobierno del presidente Juan Crisóstomo Falcón (que ahora sería elevado al grado militar de Mariscal de Campo, título otorgado luego del triunfo federal). El Decreto de Garantías del 18 de agosto de 1863, resultó el anticipo cívico para el lapso en que duró el Congreso Constituyente en promulgar la nueva Constitución el 13 de abril de 1864 (Mijares, 1962: 122).

Felipe Larrazábal emocionado funda un nuevo periódico: *El Federalista*.<sup>115</sup>

Lo llamó de esta forma, ya que, profundamente convencido de la necesidad de paz,

---

<sup>114</sup> La carta además de transmitir sus ideas de paz, tocaba otros asuntos tales como: el deber del Estado de educar a los hijos de quienes lucharon tras la confrontación librada en la Guerra Federal; la inmediata abolición de la pena capital como vieja aspiración liberal, la necesidad de libertad de imprenta ya que era el primer derecho requerido por el pueblo y la protección a la agricultura como fuente del bienestar económico.

<sup>115</sup> *El Federalista* entra en circulación en la coadyuvación del establecimiento de la Federación y en avisada separación de su redactor-fundador debida a la consagración editorial dada a la *Vida de Bolívar*. Aquí cabe la acotación, en relación al título dado por Felipe Larrazábal a dicho periódico y sobre la manera de identificar a un diario venezolano con la denominación de *El Federalista*, pues se cuenta igualmente con la referencia de que desde 1831 ya había circulado una publicación periódica homónima a comienzos del paecismo –según indica Fernando Falcón (2008: 64). Siendo el caso de que algunos estadistas criollos ya venían identificándose con el debate dado a propósito del federalismo vs. el republicanismo desde 1811 (Falcón, 2008: 60-62), que había surgido de la campaña relacionada a la Constitución de los EE. UU., dada por Alexander Hamilton, James Madison y John Jay entre 1787 y 1788 a través de *The Federalist*. Así en Caracas hacia 1825, Francisco Javier Yanes y Cristóbal Mendoza fueron examinando su contenido a través de las páginas del *Observador caraqueño* (Falcón, 2008: 52) y al año -en 1826-, “Una Sociedad de Amigos”

creo que ahora lo que se necesitaba era tratar de poner en orden el país, tan revuelto tras los cinco largos años de contienda.

Según cita de Tomás Carrillo Batalla (2004: 226), dice el doctor Larrazábal, en su artículo titulado “Correspondencia para el extranjero”, publicado en el periódico *El Federalista* del día 7 de septiembre de 1863:

Estas garantías han sido más o menos reconocidas por los otros gobiernos legítimos o constitucionales; pero el general Falcón quiere que, en esta ocasión, sean mejores y más realmente protegidos que definidos, no obstante que su definición ha sido completa. La propiedad consagrada por las leyes y por la intención de la sociedad, estará al abrigo de todo ataque, de toda extorsión; la industria será libre, y la opinión manifestada de viva voz, por escrito o por la estampa, no estará más sujeta a censura previa ni subsecuente, ni a ninguna dirección administrativa.

En realidad, la principal garantía de la libertad pública por la cual tenía que velar el presente gobierno era la paz, debido al estado crítico en que se encontraba la República. Recordó Larrazábal en aquel instante un pensamiento que lo perseguiría al menos en el transcurso de tres años, tal como llegaría a afirmar en un editorial publicado por este tiempo en su periódico: “Los valores de la administración en contraste con los de la guerra” (Carrillo B., 2004: 281). Concluye que la necesidad de paz, traerá múltiples beneficios a la República, según cita Tomás Carrillo Batalla (2004: 141-142) de un “Editorial” de Felipe Larrazábal aparecido en el periódico *El Federalista* del día 2 de noviembre de 1864:

---

procede a una incipiente “traducción y publicación por suscripción” de *El Federalista* -(Cf. Grases, 1981: 150) según Fernando Falcón (2008:53)-. Muy seguramente, así influenciado, el doctor Larrazábal estaría enterado sobre el debate ocurrido desde 1811 y la publicación periódica a la cual hemos aludido de 1831.

Aprovechemos, pues, los primeros momentos en que dichosamente dejamos de sentir el estruendo horrible del cañón para consagrarnos al trabajo; para multiplicar nuestras fuerzas en la cultura de los campos y en el cambio y permuta de los objetos, para dirigir las fuerzas de nuestro espíritu a las artes de la paz, persuadidos de que las revueltas políticas no dejan más que miserias y quebrantos. Si todos trabajamos; si buscamos, en la honesta ocupación, la renta de que carecemos; si llegamos a perder, por fortuna para Venezuela, esa propensión a tratar la materia política, a discutir todas las medidas, a buscar colocaciones y vivir, en una palabra, de la cosa pública, no lo dudemos, Venezuela volverá a su equilibrio a ese equilibrio, que es la buena república, según Platón; vivirá en paz, vivirá dichosa viendo crecer a sus hijos en la abundancia; viendo explotar los tesoros infinitos y preciosos de sus campos, y siendo un digno objeto de admiración y de gloria.

Ahora bien, el lugar más apropiado para convocar a la cultura de paz y bienestar; para el tiempo en que hubiera de llegar a todas las capas de la sociedad tocaría a la Universidad. Tal fue el ambiente universitario cuando el doctor Felipe Larrazábal (1963: 78) fue convocado a ocuparse de la cátedra de Derecho Público, ante la petición que le hiciera el rector en funciones para la época y que también se desempeñaba como Presidente de la Alta Corte Federal, el doctor José Manuel García, a quien le dedicó una carta el día 10 de mayo de 1864, en señal de agradecimiento, por tan alta distinción (Cardozo, 1989: 69). Así le contesta en su carta Felipe Larrazábal (1963: 79) al honorable rector y supremo magistrado, luego de haber aceptado la cátedra:

Sin pretenderlo, como usted le consta, y sin pensar siquiera en ello, me he visto llamado a regentar la clase de Derecho Público en la Universidad de Caracas; y desde el primer día de mi asistencia, formé la resolución decidida de escribir una obra de Derecho político que poner en manos de mis estudiantes. Harto versado en la materia constitucional, me era fácil escribir con cierto género de aptitud y consecuencia; pero he preferido dejar la palabra a otros, y mi solicitud se ha reducido a ordenar las materias; a preferir las opiniones, armonizándolas, a dar un cuerpo lleno de sustancia en la teoría, hilando no sólo los raciocinios,

sino aun los tratados, y a presentar, en fin, emanados de las tres fuentes de *libertad, igualdad, fraternidad*, dogma fundamental de la política, todos los principios de la ciencia constitucional moderna.

El doctor Larrazábal (1963: 81) cuenta que habían pasado tres meses de actividad docente, comenzada a principios de 1864, y que estando inmerso en las ocupaciones diarias tales como la redacción de su periódico, se compromete a compilar el Manual de su Cátedra.<sup>116</sup> De inmediato, pasa a definir la materia

---

<sup>116</sup> Indica Mirla Alcibíades (2004: 65): “en realidad, el libro resultó de la compilación que hizo de los artículos que fue publicando sistemáticamente en *El Federalista* desde el 20 de octubre de 1863 bajo un título similar: «Principios de derecho político». A la luz del periódico, el hecho de que este texto jurídico-político normativo haya publicado por la prensa su contenido doctrinario (y algo inspirado –quizás- en el liberalismo lancasteriano), tuvo en su fundamento, el que su conocimiento fuese propagado al iniciarse el sistema federal de gobierno. Es curioso, que el texto reunido para su publicación como libro, no haya ocurrido en la imprenta de *El Federalista*, sino que se hiciera a través de la Imprenta Bolívar en 1864. En relación a la historia editorial de este libro, en las “Notas biográficas del *Primer Libro Venezolano de Literatura, Ciencias y Bellas Artes*. Presentación del biógrafo por el Doctor Rafael Fernando Seijas” (1895: 535) se dijo que esa obra en su tiempo “fue muy aplaudida” y además de reconocerse para sí que: “tres ediciones se han hecho de ella en nuestro continente”, dándole una trascendencia internacional a la misma.

Otro detalle significativo, toca a la expresión de una “paz doméstica” nucleada hacia el romanticismo al inicio de la Federación. Mirla Alcibíades (2004) se refiere al sentido gregario del romanticismo americano, que buscaba la colocación de la mujer en el hogar, en su cenáculo que está en el salón y en el amor a los hijos, en el conjunto de los elementos de la vida privada a integrar al federalismo, en cuanto su mensaje de paz y fuente de inspiración para la lírica familiar. En este sentido, dice Mirla Alcibíades (2004: 365) que:

No fue terreno reservado en exclusiva a los escritores. Todos los publicistas del período se volcaron a elogiar las bondades de la familia como piedra basal de la sociedad. Felipe Larrazábal, por ejemplo, somete el tema a análisis en un trabajo que parece alejado de este tipo de reflexiones. Me refiero a *Principios de derecho político. Elementos de ciencia constitucional*.

Y no es que el romanticismo se haya dado como canon exclusivo de la Federación (pues ya se venía igualmente en los tiempos del Monagato y el Paecismo), pero si –quizás- pudiera llamar la atención para el caso del doctor Felipe Larrazábal, pues éste es un periodo de re-encuadre donde se hace más evidente que su expresión romántica como liberal de vanguardia, le permitirá el justo reconocimiento como publicista de oficio, intelectual, historiador y músico. Un momento en que se suma en su vida una dicotomía -y aunque el romanticismo sea visto conservadoramente como una rama del liberalismo- al doctor Larrazábal le permitió o facilitó centrarse en su concepción cristiana, el culto al hogar, a los valores de la historia patria, a la libertad en el arte, la subjetivación de la naturaleza, los sentimientos elevados, la buena música, etc. Es pertinente abordar e investigar los señalamientos sobre esta época en que Felipe Larrazábal se encuentra al frente del diario *El Federalista*, para que lo tengamos como periodo de re-encuadre del “espíritu romántico” con que posteriormente fue caracterizado -de acuerdo a su obra- por Rufino Blanco Fombona (1983: 5).

constitucional como la capacidad que tiene cada Estado para administrar el ejercicio de sus poderes, sin olvidar cómo se originó institucionalmente dicho derecho que nació con la revolución francesa de 1789 (Cardozo, 1989: 71).<sup>117</sup> En este sentido, afirma Larrazábal (1963: 82) en la carta dirigida a José Manuel García:

Si la organización nos hace viciosos; si las malas leyes corrompen nuestro espíritu, la moral sola nos hace honrados, y bajo este punto de vista, la política no puede prescindir de la moral. El fin de la sociedad, el alma de las virtudes y el compendio de todos los derechos políticos activos y pasivos, es el bien común, la eficaz, la ardiente, la benefactora concordia, la ley moral que enseña la caridad cristiana. –Hay, mi querido doctor y amigo, hay más estrecha relación de la que se cree generalmente, entre la política y la moral, entre los deberes del ciudadano y los del cristiano, entre la ley social y el Evangelio. ¡Dichoso yo si he sabido entenderme con ese tesoro de ideas y de pensamientos *sublimes*, que puedo calificar así, porque más pertenecen al estudio y a la habilidad de otros que a mi inspiración propia!

Quedan constituidos entonces los principios que simbolizan la “nueva fe política”.<sup>118</sup> Dichas libertades deben entenderse a la luz de la reciente Constitución Federal de 1864, según lo explica el doctor Felipe Larrazábal ya en el corpus de su manual *Principios de Derecho Político. Elementos de Ciencia Constitucional*. Como catedrático universitario, procuraba entonces someter a juicio académico su

---

<sup>117</sup> Queda constituido desde entonces, el Estado Moderno que permite a que los individuos aspiren a libertad, igualdad y a la propiedad que deriva de la fraternidad, de acuerdo al pacto social fundamentado en la protección de las tres garantías ciudadanas originadas por la Revolución Francesa, e inspiradas –según Larrazábal– en el pensamiento cristiano contenido en los Evangelios (Grases, 1981: 291), asimismo consúltese a David Ruíz Chataing (2004).

<sup>118</sup> Al respecto, se recomienda la consulta del ensayo “El evangelio y los economistas” publicado en (1862) las *Obras Literarias del Dr. Felipe Larrazábal*. De igual manera, cabría una lectura del artículo de David Ruíz Chataing intitulado “Luis Jerónimo Alfonso: cristiano y liberal-demócrata del siglo XIX venezolano” ya que la misma nos ha permitido ir conformando la idea de que ambos intelectuales fueron acogidos por la “ideología liberal desde su postura cristiana” y con un pensamiento que luce como vinculado al discurso de Juan Germán Roscio, en el cual se prescinde del anticlericalismo republicano como proyecto liberal (Ruíz Ch., 2008: 140; 144).

corpus teórico: a la discusión de su obra editada en Caracas, en la Imprenta Bolívar, durante el año 1864 (Lovera De S., 1997: 913 t.2). El manual también busca superar las lecturas tradicionales que se recomendaban a los estudiantes de la Universidad hasta entonces.

Durante los años iniciales del gobierno federal, escribe -en *El Federalista*- artículos sobre: el fortalecimiento del tesoro público, hacienda, banca y finanzas, situación del gobierno, economía a favor del consumidor, identificación de mano de obra, desarrollo de vías de comunicación y fomento de la agricultura.

Ahora, en tiempos de la Federación, quedaban dos vías para continuar inyectando dinero a la república: bien fuese por vía de los impuestos o seguir endeudándose. Así que por aquellos años, se optó por unir la cartera de hacienda con la de relaciones exteriores, cosa en la cual Antonio Guzmán Blanco mostró siempre tener mucho interés (Pérez V., 1997: 626 t.2). Dicha fusión dio origen al Ministerio de Fomento, también conocido como Secretaría de Hacienda, que permitió poner orden en el presupuesto nacional y unificar el tesoro; asimismo se logró emprender grandes obras de modernización ferroviaria y carreteras, aunque todavía de manera incipiente.<sup>119</sup>

---

<sup>119</sup> Felipe Larrazábal siempre intentó retratar el desempeño de los políticos y la sociedad, bien sea bebiendo de la misma fuente de los clásicos griegos o latinos, bien realizando múltiples correspondencias comparativas tomadas de otras realidades, o finalmente acudiendo a las referencias actuales de las que podía disponer a la hora de tener la suficiente certeza al realizar afirmaciones y críticas sobre materia económica: “como pensador económico se destacó por la variedad de temas tratados, revelando en algunos de ellos revelando un conocimiento poco común en aquellos tiempos

El doctor Larrazábal recomendaba entonces al Secretario encargado de este nuevo ministerio disipar los abusos. Según cita de Tomás Carrillo Batalla (2004: 216), dice Felipe Larrazábal en un artículo titulado “Recompensas” aparecido en *El Federalista* del 14 de noviembre de 1864: “no, dese tiempo al general Guzmán, y ninguno quedará quejoso. Venezuela se basta a sí misma. Nuestros recursos son inmensos. El que no esté pagado hoy, lo estará mañana, y es lo cierto que, si para todos no hay en un día, para todos habrá en un año. La cuestión es meramente de tiempo.”

Ahora bien, *El Federalista* no siempre se dio a la causa del gobierno. Incluía un punto de vista crítico y asimismo revisaba la actitud saludable que desde los Estados de las distintas provincias se ejercía, para que fueran acordes al patriotismo. Según cita de Tomás Carrillo Batalla (2004: 285), Felipe indica que: “en algunos estados parece que las autoridades militares o civiles han querido tomar satisfacción de los agravios recibidos en los gobiernos anteriores, haciendo servir el poder público a su inconsulto espíritu de venganza.” Es el caso que el periódico trata de vigilar la honestidad de la tasa de impuesto que el gobierno recauda, desde las aduanas y puertos. *El Federalista* aconseja entonces a los empleados públicos no repetir los vicios pertenecientes a la anterior Dictadura de Páez (Carrillo B., 2004: 286). Pero también aconseja a los líderes del propio gobierno no influir en

---

sobre la teoría económica, la tributación y la política económica” –según datos y apreciaciones que ofrece Tomás Carrillo Batalla (2004: 97).



materia de elecciones dentro de cada uno de los Estados reunidos bajo el sistema federal.

A mediados de agosto de 1864, *El Federalista* se enfrasca en abierta polémica con otro periódico simpatizante del gobierno, *El Nacional*, debido a sus diferentes puntos de vista (Vargas M., 1982: 57-59). Por entonces se estaba fraguando la disidencia que encabezaba el general Manuel Ezequiel Bruzual, quien criticaba a los miembros del gobierno (González G., 1954: 322 t.8). Su protesta, luego de ser encarcelado la noche del 25 de agosto, se basa en diversos incumplimientos vistos en el gobierno: impedimento de que la provincia de Caracas se convirtiera en Estado, a cambio del fomento de los Distritos Militares, las constantes y repetidas ausencias del Mariscal Presidente, la poca habilidad en la elección de los funcionarios públicos. Por su parte los miembros del gobierno criticaban a Bruzual, el haberse vinculado a los conservadores, uniendo propósitos para desmoronar el “pacto federal” (González G., 1954: 319 t. 8). A todas estas, la diatriba entre *El Federalista* y *El Nacional* tiene lugar debido, justamente, a que mientras el primero se ocupa en delatar a Bruzual y sostener al gobierno legítimo, el periódico de Larrazábal, “se ocupó con reservas del asunto, negando a priori que los hombres sensatos del partido conservador tuviesen parte en la revolución, y asegurando que ésta no era amada por los pueblos” –según apreciaciones de Francisco González Guinán (1954: 318 t.8).

*El Federalista* hace un poco de crítica y censura “con gallardía lo que creía ser desaciertos del Ejecutivo Nacional, por lo cual era continuamente blanco de tiros de *El Nacional*” –continúa afirmando González Guinán (1954: 322 t.8). Es decir, cómo se podía conciliar entre la disposición que impedía el arresto por delitos políticos y la que imponía el mismo a los perturbadores del orden. Al tiempo, el 15 de septiembre circula *El Constitucional* de supuesto autor anónimo, en que reconocidas plumas liberales eran las que habían hecho el bombardeo contra el gobierno y a favor del general Bruzual (González G., 1954: 323 t.8).

A fines de 1864 se hallaba en Caracas el señor Emiliano Tejera, por entonces un polémico articulista dominicano que emitía en la prensa de su país opiniones adversas sobre la anexión española de la isla. Durante su estadía colaboró con *El Constitucional* y fue secretario personal y amigo de Felipe Larrazábal.<sup>120</sup> Según los testimonios de Emilio Rodríguez Demorizi y otros (1970: 234): “Larrazábal puso a disposición de la Restauración su periódico *El Federalista* y su pluma en editoriales y crónicas que mantenían el interés por la guerra contra España.” También por las mismas fechas -es decir, entre los días 6 al 12 de setiembre-, se encontraba de visita una misión dominicana cuyos fines estaban dirigidos a buscar los ofrecimientos de armas y créditos prometidos por Venezuela –según las indicaciones de Ulises F. Esparillat y Manuel P. de León (1939: 189, 194). Igualmente, la misión reconoce la

---

<sup>120</sup> En la Wikipedia. “Emiliano Tejera”. Dirección: <[http://es.wikipedia.org/wiki/Emiliano\\_Tejera](http://es.wikipedia.org/wiki/Emiliano_Tejera)>

labor de Larrazábal como el publicista que mantuvo el interés por la guerra contra España y a favor de la restauración de la República Dominicana.<sup>121</sup>

Otro aspecto del que era partidario *El Federalista*, tocaba la materia de la reducción de los Estados, de acuerdo a reforma constitucional que se debía realizar a principios del año 1865. Puesto que ya algunos Estados habían logrado llevarlo a la práctica como fue el caso de la fusión entre Cumaná y Maturín, ante la desigualdad de riqueza existente en los diversos territorios, a donde no llegaba el “exiguo situado constitucional” (González G., 1954: 361 t.8). Sin embargo esta solicitud no prosperó y Ejecutivo se limitó a crear una Junta de Hacienda presidida por el ministro del ramo, que pretendía mejorar la distribución de una forma más estricta en materia de legislación fiscal. Nuevamente Felipe Larrazábal, declaró su confianza en el gobierno y su presupuesto de ley para que saliera equilibrado entre ingresos y egresos, a finales de febrero de 1865. En este sentido, en su artículo “Ley de Presupuesto” del periódico *El Federalista* del 17 de febrero de 1865, recomienda a los Diputados votar por una ley de impuestos que sea equitativa y una ley de erogaciones que sea realmente ajustada a la necesidad (Carrillo B., 2004:205).

El 18 de marzo de 1865, el mariscal Juan Crisóstomo Falcón asumiría nuevamente el mando (ahora sí el primer gobierno de la Federación). Y vuelve a ser

---

<sup>121</sup> Sus méritos en favor de éste país fueron recopilados en el trabajo titulado *La república dominicana y el doctor Felipe Larrazábal*, publicado en junio de 1939 y en la revista *Clío* N° 35 por su nieto Carlos Larrazábal Blanco (Cf. Moreta Castillo, 2003:.5).

designado el general Antonio Guzmán Blanco para encargarse de la presidencia, durante dicho año. Desconocemos en qué momento, al iniciarse el nuevo período presidencial habrá convencido el general Guzmán al doctor Larrazábal para desempeñar el cargo de Secretario de Hacienda -según las referencias de Ramón De la Plaza (1977: 145); pero suponemos que fue en el transcurso del primer semestre de 1865, habiéndose desempeñado hasta junio de manera interina -afirma González Guinán (1954: 394: t.8).<sup>122</sup> Pues, ya mucho antes Felipe Larrazábal (1963: 77) había anunciado su despedida (en la carta que le dirigió en *El Federalista* del 31 de julio de 1863 al general Guzmán) y donde exponía los motivos personales de tipo literario que le movían a separarse del cargo:

–¿Y a qué va Usted al Norte? –me preguntarás.

–A dar a la estampa, con más comodidad y prontitud, la correspondencia general del Libertador Simón Bolívar. Esta obra será el más bello monumento que se eleve a la gloria de Colombia y de su autor. América la leerá con entusiasmo, y Europa envidiará la dicha de haber producido un genio como el de Bolívar: el mayor que el mundo ha conocido.

Adiós mi querido Antonio. Aseguren ustedes las libertades públicas en Venezuela; levanten este país agobiado por todo lo que hay de más horrible en el mundo: *la guerra y la dictadura*, traten de curar, con un gobierno paternal, las heridas de la patria, y cuenta que, desde el rincón donde me halle, mis votos serán por ella, y porque ustedes tengan, como Timoleón, la fortuna de acabar con las disensiones, y de establecer la seguridad y los otros bienes y comodidades de la vida, conservándose siempre puros y justos en la

---

<sup>122</sup> Y Larrazábal también se separaba del periódico *El Federalista*, ya que como indica Mirla Alcibiades (2016: pág. principal): “Desde marzo de 1865 había dejado en otras manos la redacción de su periódico. Una vez cumplido este primer paso, se trasladó a Puerto Cabello. En ese lugar se embarcó en la tarde del 12 de junio del año que menciono. Iba destino a Filadelfia”. [Para más información, véase el texto completo en la página web de la Fundación Museo del Transporte. Dirección: <[http://museodeltransportecaracas.blogspot.com/2016\\_10\\_02\\_archive.html?m=1](http://museodeltransportecaracas.blogspot.com/2016_10_02_archive.html?m=1)>].

administración de los negocios; ya que no han tenido otra ambición en su empresa que la de destruir la tiranía.

Mientras Larrazábal hacía los preparativos para marcharse a Nueva York, es probable que haya pensado en la posibilidad de que el viaje fuera mucho más lejos, teniendo a Europa como destino, pero esto es cosa que finalmente no llegó a concretarse. En el ministerio pasaría a sustituirlo el poeta Rafael Arvelo en 1866 (Carrillo B., 2004: 85). Se dice que dicho cambio en el gabinete, será a la larga un motivo más para la separación de Guzmán y Falcón. A su vez, la redacción, al separarse Larrazábal de *El Federalista*, quedaría en manos de un colega de origen dominicano –el doctor Alejandro Angulo Guridi- de forma muy temporal (González G., 1954: 426 t.8). Al año siguiente (12 de marzo de 1866), el doctor Angulo Guridi retornaba a su patria y cedió a su vez, la redacción al destacado escritor colombiano Ricardo Becerra quien pasó a ser ya el último director del periódico (González G., 1954: 426 t.8).<sup>123</sup>

---

<sup>123</sup> De Ricardo Becerra es oportuno indicar que fue un publicista de origen colombiano que debió cambiar a *El Federalista* de su condición como periódico “oficioso” que tuvo la Federación (con el general Juan Crisóstomo Falcón, Antonio Guzmán Blanco y Manuel Ezequiel Bruzual) hacia un periódico a favor del gobierno que iban a ejercer los caudillos de la Revolución Azul (los generales José Tadeo Monagas y José Ruperto Monagas). Nos indica Tomás Carrillo Batalla (2006) –en líneas generales- que aunque en materia económica da continuidad a la línea periodística característica de su antecesor Larrazábal (con mayor necesidad de control presupuestario, de distribución de la hacienda y fiscalización tributaria), su línea editorial se alía con los Monagas y lo ubica en la maquinaria de los conservadores en su pacto en contra de los liberales iniciadores del federalismo.

En realidad, esto trajo como resultado que se desprestigiara el pacto federal y su promesa de paz con el clima ruinoso y de revueltas que le tocaría soportar a la Revolución Azul. Ese fue un signo programático como vehículo para la formación y difusión de ideas, de lo que está al ras de la caótica realidad y que ponía en tela de juicio lo que fue su propia dinámica editorial de los hechos noticiosos. Pareciese así, que en el gobierno Azul se hubiese compulsado una vieja práctica que tenían los periódicos cuando empezaban a menudear ahora hacia los liberales –como en la época paecista- y particularmente canalizada hacia el general Antonio Guzmán Blanco.

Casualmente la fecha en que escribe la antemencionada carta a Antonio Guzmán Blanco –del 31 de julio de 1863-, Felipe llega al momento de tener lista la introducción al grueso archivo documental que poseía sobre Bolívar.<sup>124</sup> Ya al final del paciente período de investigación, Larrazábal comunicaba a algunas personalidades su afán en coleccionar un nutrido fondo epistolar del genio. Seguramente, debe haberlo mostrado a personas de su entera confianza y

---

Con el doctor Becerra como redactor y editor, el periódico inicia una campaña de publicación de libros en la Imprenta de *El Federalista* dada a la par de la circulación del periódico. Comenzó con dos títulos de su autoría: una *Biografía del General Uslar* (1867) y otra sobre *El general José Tadeo Monagas; apuntes biográficos, documentales, funerales, honores funerarios* (1868); a continuación, también aparecen publicaciones de variada índole, las cuales muy probablemente las haya recomendado el doctor Felipe Larrazábal: *Juicio sobre el Código Civil* (1867); *Correspondencia relativa a las indemnizaciones francesas y un plan para el arreglo de todas las acreencias diplomáticas* (1868), *Certamen literario que la Academia de Ciencias Sociales y Bellas Letras de Caracas consagró á la memoria ilustre del Libertador Simón Bolívar, en el 28 de octubre, aniversario-natalicio del héroe americano* (1869), *Lei sobre sistema métrico decimal y resoluciones del Ejecutivo de 15 de junio de 1869 que las reglamenta* (1869), *Leyes de 16 de junio de 1865 y de 20 de mayo de 1869 sobre crédito público y decreto ejecutivo de 15 de julio de 1869 que las reglamenta* (1869), *Palabras para el pueblo* (1869), *Reglamento interior y debates del Congreso de Venezuela* (1869), *José Ruperto Monagas, encargado de la presidencia dela República, a la Nación* (1869); asimismo, se puede identificar aquí una publicación fundamental en la bibliografía del doctor Felipe Larrazábal: *Memoria sobre las verdaderas causas del atraso de nuestra agricultura y los medios más convenientes para restablecerla* (1869); y otros títulos antes de que desapareciera esta imprenta, tales como: *Carta de N. Linares al señor doctor Felipe Larrazábal, sobre la decadencia de nuestra agricultura, considerada con sujeción a la moral y libertad industrial* (1870) y *Contra el Dr. Felipe Larrazábal* (1870).

<sup>124</sup> La trascendencia que tiene publicar por aquellos años una biografía de Simón Bolívar escrita por Felipe Larrazábal -quien optó por idealizar a Bolívar- tuvo fundamento para el federalismo en elevar el pacto social, el cual se encontraba bastante desvalorizado. Pero de la *Vida de Bolívar*, se dice que el interés político que personalmente tuvo Felipe terminó por desfavorecer y opacar el punto de vista que como historiador debía reservarse. De esta forma, surge la crítica “antibolivariana” a la que se refiere Santiago Key Ayala (1955: 859), a propósito de Larrazábal. Son prejuicios supuestamente “antibolivarianos” con que don Felipe había calificado en su *Vida de Bolívar* y en su característico lenguaje apasionado, al prócer de la Independencia José Antonio Páez (Calcaño 2001b: 233). Tomás Polanco Alcántara (2000: 513) indica, que de este modo: “surgió en Páez el deseo tanto de defenderse de los ataques que contra él ‘ha fulminado la mala fe o el espíritu de partido que pocas veces hace justicia con el adversario’ como de corregir lo que en su concepto eran errores históricos”. Es así, que el viejo caudillo Páez, poco antes de morir, toma como principal propósito escribir la *Autobiografía* (publicada en Nueva York, en dos tomos, entre 1869 y 1870) y enfrentar a Larrazábal en una batalla literaria, donde Páez, reconoce errores, pero no niega jamás su fe bolivariana.

correligionarios comprometidos con el liberalismo, aun cuando el trabajo permanecía manuscrito. Si había triunfado el federalismo, era hora de hacerse partícipe, compartiendo este conocimiento con personas muy de su confianza. Las mismas deben haberle aportado algunas observaciones, y quizás la idea de publicarlo en el exterior, tal como estaba haciendo justo en ese momento –tal como sugerimos-, al llegar a Nueva York a mediados de 1865.<sup>125</sup>

En dicha ciudad se pone en contacto con la imprenta de Edward O. Jenkins,<sup>126</sup> y durante el lapso de 1865 y 1866 publica la obra con el título *Correspondencia general del Libertador Simón Bolívar; enriquecida con la inserción de los manifiestos, mensajes, exposiciones, proclamas, etc. Publicados por el héroe colombiano desde 1810 hasta 1830. (Tomo segundo, Vida de Bolívar)* –según indica Blas Bruni Celli (1998: 814). La obra se anuncia en dos volúmenes, lujosamente empastados, pero en realidad se trata de la *Vida de Bolívar*, que venía a ser la introducción a la correspondencia del héroe. Larrazábal dejó correr la pluma con suma libertad, probablemente ante la emoción que le producía aquella obra, sin embargo, el bocado apetecido que era la correspondencia del propio Bolívar nunca

---

<sup>125</sup> Por la existencia de una carta de Felipe Larazábal (Febrero 5, 1868:1) dirigida al señor A.V., fechada en “Nueva York, Noviembre 12 de 1865”, puede precisarse que a fines de dicho año ya residía en los EE. UU. Dicha carta apareció -al tiempo-, a través del periódico mexicano *El Siglo Diez y Nueve*.

<sup>126</sup> Esta imprenta estuvo ubicada en la North William Street- Nro. 20, Nueva York. Muy probablemente –pudiera pensarse- que Felipe Larrazábal haya seleccionado dicho establecimiento, ya que el mismo ofrecía un amplio servicio de impresión de títulos en inglés, español, francés, etc. de toda clase de obras.

apareció.<sup>127</sup> La idea del escrito de Larrazábal como “introducción” al epistolario corresponde a Rufino Blanco Fombona (1983: 8), quien dice que algunas de dichas cartas son: “[...] preciosos documentos insertos en el texto, ya íntegros, ya en parte, siendo muchísimos de estos documentos pacientemente allegados, en larga búsqueda, por él.”<sup>128</sup>

Aparece la obra en español con doble fecha (1865-1866) en su pie de imprenta, pero con la edición en inglés (*The life of Simón Bolívar, liberator of Colombia and Perú, father and founder of Bolivia, carefully written from authentic unpublished documents Felipe Larrazábal; with tow accurate portraits on steel. Vol.1*) pasa a ser el único volumen –según indica Blas Bruni Celli (1998: 814). La edición inglesa si circuló con una única fecha precisa: 1866, además parece que

---

<sup>127</sup> Según la opinión de Pedro Grases (1981: 123) “La pérdida irreparable de tan copiosa documentación, se alivia [...], si ello es posible, por el hecho de que la Vida de Bolívar fue escrita por Larrazábal con extensas citas en el texto, a veces con reproducciones íntegras de los textos, a veces parciales, de las cartas que había recopilado[...].” Mientras que el doctor Rafael Seijas (1895: 5) consideró para el caso del libro de Felipe Larrazábal –en cuanto a su estilo- como biógrafo e historiador de Simón Bolívar que:

Admira, como es justo, al Caudillo á quien cupo tanta parte, en los reveses de la contienda, y en las glorias del triunfo. El escritor, conducido por estos sentimientos, por su vasta inteligencia y luces, y adiestrado con incesante ejercicio, y la lectura de los clásicos, ha formado fino tejido de los hechos que refiere, no sólo con placer sino hasta con entusiasmo. Así las páginas del presente libro constituyen un hermoso panegírico de Bolívar, semejante al que del Emperador Trajano nos dejó Plinio, aunque exento de los lunares que afean al último, dirigido á un hombre, y cuando no había ejecutado las hazañas que más adelante contribuyeron á inmortalizarle, y para quien fue sobrado fastidioso.

<sup>128</sup> Se observa que el intelectual que recorre la obra de Larrazábal con más “escrúpulo crítico histórico” es su tocayo Felipe Tejera (1907: 87). Conduce su crítica, afirmando que Felipe Larrazábal en su panegírico “teje” un héroe de leyenda, más proveniente de la crónica que de la historia, y su posición lo convierte en “apóstol” de lo que otros llaman asimismo el “culto bolivariano” (Carrera D., 1973: 41) o la “Segunda Religión” (Liscano, 1962: 570). Otra voz crítica que se eleva, es la de José Gil Fortoul (1942: 339 t.3), pues dice que sus propósitos:

... los emplea nuestro biógrafo, no para ponernos ante los ojos el Bolívar de la realidad –ni en su vida íntima, porque la pasa en silencio, ni su vida pública, porque la transforma- sino para crear un Bolívar imaginario, sin pasiones, como no fuesen todas nobles, sin defectos congénitos, infalible siempre en su voluntad, inmaculado en toda existencia; en suma, el dios del bien, o con solo una palabra, Dios.



incluía un retrato del autor, entre otros detalles.<sup>129</sup> En cuestión de diez años aparecieron hasta seis ediciones, entre la española y la versión inglesa (Febres C., 1975: vi). “La versión en inglés de esa obra divulgó la vida de Bolívar en el mundo de habla inglesa en Europa y América” –de acuerdo a las investigaciones realizadas por Tomás Carrillo Batalla (2004: 96). Siendo así que, según lo relata González Guinán (1954: 475 t.8): “en los Estados Unidos de Norteamérica alcanzó muchos aplausos y fue vertida al inglés. El presidente Johnson dirigió una carta de felicitación al señor Larrazábal”. Estando en EE.UU. durante todo el año 1867, aprovecha seguramente para investigar y profundizar las biografías de George Washington y el marqués de Lafayette, apartando tiempo en su viaje para satisfacer dicha curiosidad intelectual –según consta en las referencias de Ramón De la Plaza (1977: 145). Lamentablemente ninguna de estas biografías que fueron abordadas por Larrazábal, lograron ser publicadas.

Una vez cumplida la misión literaria de don Felipe en EE.UU, cuenta Rafael Ramón Castellanos (1983: xxiii) que “Larrazábal permanece en Nueva York hasta diciembre de 1867. Se viene a Ciudad de México, donde llega el 13 de enero de 1868, acompañando al general Huerta, opositor éste de Benito Juárez.” Don Felipe aprovecha los últimos meses de su viaje para pasearse por México; es probable que

---

<sup>129</sup> Por la existencia de una carta de Felipe Larrazábal (Enero 23, 1867:1) dirigida al señor Juan Vicente Camacho, fechada en “Nueva York, Diciembre 12 de 1866. Señor Juan Vicente Camacho. Carácas”, puede precisarse que a fines de dicho año ya residía en los EE. UU., ya que la misma saldrá publicada al año siguiente a través de *El Federalista*. Felipe Larrazábal agradece a Juan Vicente Camacho, el haber realizado una reseña crítica sobre la *Vida de Simón Bolívar, Libertador de Colombia y del Perú, Padre fundador de Bolivia*, la cual enriquece, al trayendo a colación algunas diferencias tomadas de Henri Louis Villauime Ducoudray-Holstein y otros escritores, considerando algunos aspectos de lo cuales no se ocupó Larrazábal en su libro.

esto haya motivado al autor, después de Nueva York, para mostrar su obra ante otro público internacional. Llega a la ciudad azteca, seguramente como portavoz del liberalismo e incluso fue detenido por la policía, ya que en alguna tertulia el gobierno interpretó que estaba irrespetando a Benito Juárez. ¿Quién sabe si la verdadera causa política del apresamiento fue la manera sospechosa de llegar a México en compañía de un opositor al gobierno? A su favor debió influir la carta fechada en Caracas el 5 de julio de 1867 (que aparece en primera plana de *El Federalista* el 6 de julio) remitida al mandatario, con motivo de su patriótica victoria, tras aplacar la ocupación encabezada por Maximiliano de Habsburgo durante el Segundo Imperio Mexicano, entre 1863 y 1867. El revuelo de esta carta que, ciertamente, fue publicada en Caracas pero que es muy dudoso que la haya escrito realmente en esta ciudad, es su aparición apenas dos semanas después de la muerte de Maximiliano. La carta subsana el vacío epistolar que mantenía la diplomacia venezolana en México, durante este lapso tan cruento. Tal como lo sugiere la investigación de Gabriela Guevara H. (2009), dicha carta no es más que un panfleto a favor de Juárez como demócrata y la Doctrina Monroe o “pacto” de unión que debían tener los países del continente, en contra de cualquier incursión imperialista. En este orden de ideas, Larrazábal (1867: 1) expresa a su destinatario, fundamentalmente, lo siguiente:

Usted rechazaba el Imperio: U., que era la personificación de Méjico; la América entera lo condenaba. ¿Cómo podría durar y consolidarse? Y por otra parte, ¿no somos nosotros, no fueron nuestros padres los que destruyeron el trono legado por tres siglos de servidumbre? ¿No hemos borrado hasta la idea

de “casta,” levantando todas las frentes á la igualdad? ¿No hemos extinguido la esclavitud y dejado para la España ese padron de infamia? ¿No hemos consagrado todos los derechos, proclamado el de la prensa, que los garantiza todos? ¿No hemos condenado la intolerancia y los patíbulos? ¿Y todas estas grandes cosas inmortales se premian con un trono austriaco, con una negacion del hecho providencial de la independencia de América? –No, señor. Ciego estaba quien no veia desplomarse y venirse á tierra el trono imposible, irracional, que profanaba las tumbas de WASHINGTON y BOLÍVAR. Ciego estaba quien no lo veia a U., en el angustiado espacio que ocupaba en los desiertos del norte, depositario del derecho mejicano, símbolo de una gran nacionalidad que no podria morir, creciendo de dia en dia, como aquellos gigantes que nos dibuja el pincel de la historia, para deribar a su tiempo, en el polvo, ese imperio fantástico, aerolito metálico, bólido caido en medio del camino de la libertad de Méjico, como para detener su marcha. Yo, de mí, sé decir á U., que en San Luis de Potosí, primero, y luego en Chihuahua con los pocos que le acompañaban, ahí miraba la patria mejicana; ahí miraba la libertad. El resto de Méjico que ocupaban las bayonetas imperiales, era para mí un sepulcro abierto donde iban á quedar devorados los enemigos de la democracia.

Se sabe, por medio de la carta, que el doctor Larrazábal puso todo su empeño en contactar a Juárez, a raíz de que la república mexicana iba cosechando triunfos. Así, luego de su experiencia, tras enviarle una carta de fecha anterior cuyo propósito era lamentar la muerte de Manuel Doblado (1818-1865), la cual demoró en entregar un tal señor Benavides, buscó, en esta ocasión, remitírsela a través de un general de apellido Carvajal (Larrazábal, 1867: 1). A manera de reiteración, con mucha admiración y casi a punto de concluir su carta (Larrazábal: 1867: 1), dice a Benito Juárez:

Reciba U., señor Presidente, por la felicidad incomparable con que Dios lo premia, y por la libertad que le concede á Méjico, su patria, mis más sinceros y entrañables parabienes. Dóiselos también á U. en nombre de Venezuela, autorizado para ello por el entusiasmo con que este pueblo, primogénito de la libertad, leia mis escritos y se inflamaba en el deseo de la independencia mejicana. La América se goza en la reconquista que esa nacion hace de sus

sacrosantos derechos; y todos esperamos que los que han sido perseverantes en resistir al opresor, infatigables en defender la noble causa de la patria y venturosos en sus proyectos de salvarla, sean también felices para conducirla á sus grandes destinos en los días de la calma y la restauración, por proceder magnánimos, prudentes, llenos de cordura y honradez.

Entonces, a todas luces, era ilógico su apresamiento, la propia sociedad protestó dicha acción, la cual consideraban un atropello al biógrafo de Bolívar, y de inmediato fue colmado con dos agasajos. El primero de ellos, un banquete ofrecido el 20 de febrero de 1868, en un famoso sitio de recreo mexicano, el Tívoli del Elíseo (Castellanos, 1983: xxiv). Allí acudieron altas personalidades que habían sido miembros del gabinete de Juárez, tales como: Ignacio Ramírez y José María Lafragua, a este último Larrazábal dedica ese mismo día, un ejemplar de la *Vida de Bolívar* que se conserva en la Biblioteca Nacional de México (Castellanos, 1983: xxvi-xxvii); también, el general Eotitacio Huerta quien le acompañó desde EE.UU. a su visita a México, el jurisconsulto Castillo Velasco, Joaquín Garcés, Gabriel Islas, el licenciado Cardoso y el diputado Ramón Alcaraz, y como diplomático venezolano, el señor L. Lameda Díaz, quien era el redactor del periódico mexicano *El Monitor Republicano*, y fue acompañado de Vicente García Torres, periodista quien reseñó el evento, el día 24 de febrero y reprodujo los brindis y elogios de los invitados hacia Larrazábal (Castellanos, 1983: xxiv-xxv). El banquete se convirtió en una auténtica tertulia literaria, pues contó con la presencia de diversos poetas, novelistas y público asistente. Según cita Rafael Ramón Castellanos (1983: vi), cabe recordar las palabras pronunciadas por el diputado, Ramón Alcaraz:

A la salud del ilustre historiador de Bolívar, que como Carlyle ha dado a conocer a su héroe por sus obras mismas; en efecto, señores, la correspondencia de Bolívar publicada por el señor Larrazábal, es un claro espejo en que se reflejan vivamente las grandes virtudes y las altas cualidades del Libertador de Venezuela.

Don Felipe también fue honrado con otro agasajo, el 22 de febrero de 1868 (Castellanos, 1983: xxv). Se trató en esta ocasión de la velada musical ofrecida por el músico Octaviano Valle, quien reconocía que Larrazábal además de las letras, cultivaba el gusto por la música. Se dice que en la fiesta propiciada por el maestro Valle, don Felipe se motivó en interpretar una de sus composiciones: *So near and so far* (Castellanos, 1983: vi). También fueron públicas las admiraciones derramadas por Larrazábal a la pianista de “fuerza y destreza” María Garfias, a quien se acercó lleno de emoción “para ver si eran divinas o humanas” las manos que habían interpretado a Franz Liszt (Castellanos, 1983: vi). Otros músicos que participaron fueron las señoritas: Amat Garfias, Adela Zamorano, el violinista Juan Espinosa [i.e. Juan Espinoza] y el pianista José Martínez (Castellanos, 1983: xxvi). Asimismo, participaron en el recital las señoritas Pineda y Zambrano, quienes junto al maestro Valle y la pianista María Garfias interpretaron el cuarteto *Un di si ben mi racomodi* de la ópera *Rigoletto* de Giuseppe Verdi que Larrazábal aplaudió con todas sus fuerzas (Tortolero, 1993: 117), según puede verse en la carta que dirige al maestro Octaviano Valle el 1° de marzo de 1868, como testimonio de su agradecimiento y que luego publicará en *El Federalista* el 4 de septiembre de

1868.<sup>130</sup> Casi desde el encabezado de la carta, Felipe muestra su gratitud para con sus anfitriones musicales, a quienes les dice entre otras cosas que: “¡dichosos los que tienen, como ustedes, cuanto es preciso para vivir contentos y envidiados, y espero que cada día crecerán esos elementos preciosos y harán de este país la mansión mas feliz del Universo!” –según la cita de Numa Tortolero (1993: 117). El autor le transmite al destinatario Octaviano Valle, su intención de “pintar” por completo, todos los sentimientos vividos gracias a dicho concierto. Don Felipe da rienda suelta a partir de aquí, a una disertación a través de la cual menciona similitudes y paralelos entre obras pictóricas y musicales de diversos artistas. Larrazábal asimismo observa las diferencias, pues defiende la música tal como si abordara una dialéctica existente entre las artes, es decir como: “arte más expansivo e ideal” (Tortolero, 1993: 119).

Reconoce que en el Renacimiento, la pintura resultaba la referencia y, según él “auxiliar fecundo y poderoso del genio y de sus grandes creaciones” –cita Numa Tortolero (1993: 114). Pero Larrazábal reclama: “¿qué será entonces de la música, ese sublime acento que penetra en el alma y la llena de entusiasmo? Nada o casi nada” –según cita de Tortolero (1993: 123). Sin duda, la idea de libertad cobra un mayor significado como política, cosa con la que se encuentra de acuerdo

---

<sup>130</sup> Felipe Larrazábal seguramente debe haber disfrutado con gusto el fragmento de la ópera verdiana, luego de audicionar su música y asistir a la velada musical del maestro Octaviano Valle, reconocido director teatral que cinco años antes había tenido el honor de haber estrenado *La Traviata* con una Compañía Mexicana (Baqueiro F., 1964). Éste sería en el sentido patriótico de la unidad italiana que ya Larrazábal sabía, luego de haber visto cantar las arias verdianas por las personas de las calles de París y Londres.

Larrazábal. La respuesta que dio la pintura como auxilio del entendimiento para pintar las acciones humanas, según el privilegio del Renacimiento, ya no auxiliaba para mover las pasiones humanas en un movimiento de concordia, hacia “el dogma de la libertad” como sí lo logra la música. Apoyándonos en el texto citado por Numa Tortolero (1993: 120-121), valga nuevamente otra comparación de Larrazábal entre música y pintura:

Basta la luz para admirar la pintura, para que se la naturaleza, que es el más sublime cuadro, nos sorprenda y nos arrobe, y la tierra esta diariamente iluminada, al paso que no siempre oímos un delicioso conjunto, ni está en nuestra mano procurarnos fácilmente los efectos sonoros de la reunión armónica. La tierra si recibe la luz habitualmente, está asimismo silenciosa, y por una equitativa compensación debe ser en nosotros más vivo y profundo el sentimiento de la música, como que es más raro, que el de la pintura, que es más frecuente.

No tardó en llegar así el turno tan anhelado por el que aguardaba la música: la Revolución Francesa de 1789. Acontecimiento que prometía la igualdad para todos ante la ley, necesariamente traería una renovación de los espíritus, una exaltación del patriotismo, la admiración de las virtudes, reconocimiento de todos los derechos y auténtico renacimiento de todas las esperanzas legítimas y resistencia a todas las opresiones. Dice Felipe –en el fragmento citado por Tortolero (1993: 123)-, como declarado admirador de la *Sinfonía Heroica* de Beethoven y del *Guillermo Tell* de Rossini:

El delirio sublime de aquella grande época, los destellos con que resplandeció al nacer la libertad y que iluminaron los bosques de esclavitud plantados por los señores de la Edad Media, aquellos discursos de oradores de la Convención, ardientes como la llama, sublimes como los versos de Homero ó las palabras de

Job, necesitaban otro auxiliar que no la pintura, otro arte que hiciera vibrar más fuertemente las fibras del corazón.

Cuántas meditaciones sobre la importancia de interpretar la música, tal como Larrazábal comunica a su apreciado anfitrión Octaviano Valle, cuánto interés no habrá despertado, así en su remitente, también sentirse honrado de haberle satisfecho a través del concierto (Tortolero, 1993: 120):

El compositor necesita órganos, para que los oyentes juzguen y puedan estimar su composición. Los ejecutantes, si son artistas, quiero decir, si conocen los recursos del arte en toda su extensión, si los usan en toda su delicadeza y los emplean en toda su variedad, en una palabra, si son Duprez, Lablache, la Calibrán, Rubini, la Pasta, la Stoltz, la Grissi, La Patti, secundan poderosamente el genio del autor. Por ellos, se gustan más los dulces cantos de Weber, de Mendelssohn, de Beethoven, y el poder infinito del acento misterioso, que penetra hasta el fondo de nuestra alma y la conmueve.

Luego del concierto y durante el transcurso de los meses de marzo y abril, Larrazábal debe haber aprovechado para documentarse, para conocer sus antigüedades y adentrarse en la cultura mexicana, sus costumbres y su idiosincrasia. A partir de entonces preparó una *Historia de México* y una *Historia de Perú*, que lamentablemente se extraviaron al final de su vida (De la Plaza, 1977: 145). Tanto fue su interés americanista, que llegó a pertenecer luego a la Sociedad de Geografía y Estadística de la República Mexicana -según las referencias de Ramón De la Plaza (1977: 146).<sup>131</sup> Tal parece que Felipe no tenía previsto quedarse muchos días en México, al menos así deja constancia Vicente García Torres en una carta del día 10

---

<sup>131</sup> Según el periódico mexicano *El Siglo Diez y Nueve* (Marzo 23, 1873:3), la Sociedad de Geografía y Estadística le había permitido ser su huésped durante su permanencia en México. Pero, en realidad su nombramiento pleno como socio corresponsal fue a raíz de la proposición de los señores Félix Romero, Gabriel Mancera y Agustín R. González -a dicha Sociedad- que se había dado posteriormente, el día 22 de marzo de 1873.



de febrero, en donde le manifiesta tener conocimiento de ello (Castellanos, 1983: xxvi). Siendo así, tuvo ocasión de presenciar una velada literaria con motivo de celebrar el 5 de Mayo, como fecha patria, en la cual Felipe se dedicó a celebrar las dotes poéticas de Guillermo Prieto, llamándolo el “Píndaro Mexicano”. Larrazábal partió de regreso a Nueva York-Caracas, del puerto de Veracruz el 20 de junio de 1868 (Castellanos, 1983: xxvi).<sup>132</sup>

Luego del viaje que hizo con fines literarios, Felipe regresó a su casa y fundó un conservatorio musical, en los salones de “[...] su quinta denominada La Limera, situada en un lugar solariego, acogedor y poético, muy cercano del río Guaire, en la esquina de Monzón” –según las referencias de Rafael Ramón Castellanos (1983: xxvii). Lugar donde periódicamente se ofrecían conciertos con la asistencia de los propios alumnos; a nombre de la Sociedad Filarmónica Santa Cecilia que reunía al doctor Larrazábal junto a otros músicos e intelectuales, y que aparecen reseñados en la crónica musical de *La Opinión Nacional* –según las investigaciones de Yernabeth Guillén y otros (2010: 16). Es probable que esta cruzada musical hubiese obtenido los frutos deseados, pues seguramente se había corrido la voz en Caracas de ser un

---

<sup>132</sup> Para ese momento, Felipe Larrazábal -por disposición presidencial- había sido declarado “extranjero pernicioso” en un documento emanado por la Cancillería de México con fecha 4 de mayo de 1868. Es decir, a un día de la celebración de la fecha patria y debido a que iba a hacer acto de presencia en la velada literaria antemencionada. Igualmente –de acuerdo a otro documento fechado el 8 de mayo de 1868-, al comprobarse que Larrazábal aceptó de forma voluntaria ésta nota de expulsión que ordenó el gobernador del D.F. -Lerdo de Tejada-, él pasaría por un acelerado proceso para ser deportado y su pasaporte le sería remitido a la primera autoridad de Veracruz, a fin de salir del país azteca y embarcarse hacia Venezuela. La publicación de ambos documentos se hizo a través del periódico mexicano *El Siglo Diez y Nueve* (Junio 6, 1868:3). Al llegar a Venezuela, Felipe Larrazábal escribe una carta en su defensa, intitulada “De todo. Méjico. Una palabra. Desagravio que exige Felipe Larrazábal (Junio 13, 1868:1) al Redactor del ‘Siglo XIX’ por difamación pública, prisión por causa política (Méjico)” la cual aparece en *El Federalista*.

intérprete que tenía preferencia por el repertorio pianístico clásico, como lo señala Jesús María Suárez (1999: 160). En todo caso, la labor pedagógica-musical emprendida por Larrazábal a través de su Conservatorio puede verse referida en la obra de Ramón De la Plaza (1977: 145) cuando dice que:

Por los años de 1868 á 1869 organizó en Carácas el único Conservatorio de música que en los modernos tiempos haya formado alumnos de algun provecho y estimulado el gusto con los conciertos que repetíanse periódicamente. Sin embargo, poca fue la vida de esta útil institución, no contando con la cooperación que por parte del Gobierno se hacía indispensable, y separado de la direccion Larrazabal, cuyo impulso solo podía mantener su amor y entusiasmo conocidos por el arte.

Más allá de esta institución recién fundada y de efímera existencia, Ramón De la Plaza (1977: 144), reconoció su talante inspirador para los músicos. Es así, que desde Valencia, en aquel tiempo recibió una invitación para su incorporación honoraria en la “Sociedad Filarmónica” de dicha capital, presidida por Luis Célis Belisario, quien el 27 de noviembre de 1868, así se lo manifestó mediante una carta (Larrazábal, 1868: 1). La carta fue contestada siete días después (Larrazábal, 1868: 1), lapso en que se hizo pública con el título “Bellas Artes: Sociedad Filarmónica”, a través del periódico *El Federalista* del día 5 de diciembre de 1868, manifestando su aprobación por la invitación. El análisis de la carta es realizado –en nuestro tiempo– por Fidel Rodríguez Legendre (1999: 208-209) ya que se pasea entre la comprensión del quehacer musical para dicha época, en una diferencia entre el conocimiento –sólido y establecido– sobre orquestación y las deficiencias que parecieran andarse presentando hacia finales de la sexta década del s. XIX en

Venezuela. Sin embargo, pregunta Felipe Larrazábal (1868: 1) a su interlocutor:

¿No es cierto que los buenos ejemplos, la útil doctrina, la educación, por decirlo de una vez, mejoran al hombre y le inspiran los sentimientos de justicia, de generosidad y de tolerancia? –Pues bien, el arte no es otra cosa que el esmalte de la educación; y la sociedad tiene mucho que esperar de los ministros de aquel, nada de sus adversarios, ni de los indiferentes. Lo que hai de mas bello para nosotros en la historia, es ver los grandes hombres, antiguos y modernos amando el arte y haciéndose sus defensores y los sacerdotes de su culto.

Larrazábal se refiere a la finalidad estética de las instituciones dedicadas a las Bellas Artes. Para lo cual, hace un paralelismo, valiéndose de la historia de la vida de aquellos hombre que sintiéndose más atentos con el arte, pasaron a la historia como personas buenas, justas y virtuosas (al contrario de los que sólo prestaron atención a sus intereses egoístas y malvados). Existiendo, vidas que pueden verse como el reverso unas de las otras, tal cual como si miráramos una moneda, por ejemplo: Marat y Greuze, Felipe II y Corregio (o Palestrina). En todo caso, luego de dicha exposición, Larrazábal (1868: 1) busca conmover a su destinatario, tanto como a sus lectores y hace varios señalamientos puntuales sobre el estado musical en que se encontraba el país:

La Sociedad Filarmónica de Valencia no tiene necesidad de mis pobres advertencias para marchar seguramente y con buen éxito. Valencia se ha distinguido siempre, entre nosotros, por sus disposiciones ventajosas para el estudio de las bellas artes, en general, y por su esquisito sentimiento musical. La orquesta, sin embrago, es allá deficiente, tanto ó más que acá; y sobre este asunto, sí, me permito hacer una breve observacion.

Partiendo de esta idea (Larrazábal, 1868: 1), procede, finalmente, en ofrecer su diagnóstico de esta carencia instrumental, que da cuenta de la triste realidad

musical en la que se encontraba el país:

Por desgracia para el progreso del arte entre nosotros, muchos se dedican hoy á ejecutar en el piano acompañamientos ruidosos de danzas y valeses, en un ritmo inexorable hasta el fastidio; y pocos son los que se consagran á estudiar violín, violoncello, trompa, clarinete, oboe, etc. Antes, (justo es confesarlo), habia más esmero en esto. ¿Y que sucede? Que día por día, se hace mas imposible reunir una orquesta y ejecutar las obras de los grandes maestros. No creo que haya una sola persona que toque hoy figle en Venezuela. No sé que haya muchos trombones. No hai ninguno que toque oboe, ni fagot, ni trombon alto, ni el sax-tromba tenor, ni el sax-horn contrabajo de cinco cilindros, ni el sax-forn bajo de cuatro. Mui contados serán los que tocan viola, etc. Esa sociedad, que usted preside, lo mismo que las de idéntica constitucion que en otros puntos se establezcan, deben tener por sistema enseñar, mas que ejecutar; difundir los conocimientos, más que procurarse agrados, que han de ser por fuerza incompletos, lánguidos y al cabo *desagradables*. Si la música debiera seguir en Venezuela, tal cual hoy se halla, sin progreso, es evidente que dejará de existir en poco tiempo, al menos la gran música, la música seria y de conjunto; y tendríamos que conformarnos con unas polkas, ejecutadas locamente en el piano, ó, cuando más, con algunas piezas de Litz [i.e. Liszt] ó Thalberg, en que el ejecutante, que no puede estar á la altura del autor, no interpreta, no da el sentido á la frase, no toca con desembarazo y con aquella tranquilidad, hija de la posesion y del talento: sino ahogado por las complicaciones que no domina, y violento por el temor que no lo desampara, buscando, en la aceleracion del movimiento, disfrazar las imperfecciones de un estilo comun, ó de una ejecucion débil y llena de resabios. Yo espero que no habrá de ser así; y el esfuerzo que ustedes hacen, cuyo ejemplo tendrá imitadores en otras ciudades, inspira la confianza de que la música se salvará, desechándose los consejos de la inercia y las seducciones frívolas, para entrar en los secretos del arte y en el estudio serio de su verdadera doctrina y de sus grandes misterios. Así tendremos lo que debemos tener, cuando asistamos á una funcion filarmónica: el sentimiento durable, no la fatiga; la dulce inspiracion, la calma del espíritu, no el desencanto ni la conciencia de haber pasado el tiempo inútilmente.

Sin llegar a descalificar a ningún músico en particular, denuncia una especie de parálisis musical en que se encuentra sumergida la república. Pero no quiere don Felipe Larrazábal (1868: 1) sonar muy desesperanzado aunque si preocupado, al culpar a nuestros músicos. Cuestiona la tradición orquestal, *sui generis*, proveniente un poco de la práctica colonial y un poco de la rutina e improvisación con que se

reunían instrumentistas de orquesta en la Venezuela del siglo XIX. Hace hincapié en que las orquestas no restan conformadas por instrumentos de cualquier tipo, sino de “familias” sobre las cuales, la orquesta sinfónica sienta realmente, sus bases. Al respecto dice don Felipe Larrazábal (1868: 1): “las sinfonías de Beethoven, que son el bello ideal de la música instrumental, requieren una orquesta *completa*. Las magnificencias de la epopeya musical piden esas poderosas vibraciones concéntricas del aire, y diversidad de timbres armónicos imitativos de la voz humana y de los ecos sublimes de la naturaleza”. Partiendo de esta idea (Larrazábal, 1868: 1), procede, finalmente, en ofrecer su diagnóstico de esta carencia instrumental, que da cuenta de la triste realidad musical en la que se encontraba el país. Sin embargo, Felipe Larrazábal (1868: 1) le expresa su fe en que esta circunstancia mejore:

Yo espero que no habrá de ser así; y el esfuerzo que ustedes hacen, cuyo ejemplo tendrá imitadores en otras ciudades, inspira la confianza de que la música se salvará, desechándose los consejos de la inercia y las seducciones frívolas, para entrar en los secretos del arte y en el estudio serio de su verdadera doctrina y de sus grandes misterios. Así tendremos lo que debemos tener, cuando asistamos á una funcion filarmónica: el sentimiento durable, no la fatiga; la dulce inspiracion, la calma del espíritu, no el desencanto ni la conciencia de haber pasado el tiempo inútilmente.

Con sus palabras daba cuenta de las transformaciones inherentes a la segunda mitad del siglo XIX, en referencia al requerimiento de las orquestas y el nivel de la interpretación musical que asimismo ya se exigía por entonces, si se le compara con los albores de la independencia. Luego sucedió un acontecimiento significativo para el ambiente musical. Por aquel tiempo ocurre la muerte del

venerable músico y maestro José María Montero (Sangiorgi, 1998: 246 t. I-Z). Según cita Ramón De la Plaza (1977: 105-106), Larrazábal lo recuerda para mostrárselo a la juventud musical de aquel entonces, mediante las siguientes palabras:

[...] ¡cuál no será el mérito del que las explicaba y las repetía, entranándolas en el corazón de sus discípulos, en una época en que eran pocos los iniciados: en que se retribuía mezquinamente el fervor de la enseñanza, y cuando, en vez de ópera había combates, y en vez de conciertos y reuniones filarmónicas, duelo, confiscaciones y consejos de Guerra permanentes?

Pero también en la Caracas decimonónica -como indica José Antonio Calcaño (2001b; 186)-, entre los escombros, muchas veces era frecuente ver que: “las antiguas manzanas eran montones de tierra en los que había crecido una inculta vegetación ávida de cubrirlo todo”. Precisamente, éste es el caso de aquella ceremonia en la cual se prendió en llamas cierto “árbol de fuego” -quizás como una muestra de la maleza caraqueña- la noche del 13 de septiembre de 1869 (Grases, 1969: 135). Esto sucedió en la finca semi-abandonada de la hacienda que pertenecía a la familia de Andrés Ibarra. Un lugar donde -el antemencionado- homenajeó a Alejandro de Humboldt, en ocasión de haber permanecido en Caracas durante su viaje por las regiones equinocciales, el día de reyes de 1800. Pero que -ya transcurrido los años- fue el sitio en donde Adolfo Ernst -en compañía de la colonia alemana- hizo una evocación junto a la sociedad venezolana. Según la crónica que realiza Enrique Bernardo Núñez (1949: 181), “el pirotécnico Rosendo Payarés había preparado un árbol de fuego en el cual se leía el nombre de Humboldt coronado por una estrella.” Al día siguiente -14 de septiembre de 1869- un grupo de intelectuales

ofreció sus discursos, entre quienes figura el leído por Felipe Larrazábal –según cita Pedro Grases (1982: 227 t.9)- que recientemente se había incorporado a la Sociedad de Ciencias Físicas y Naturales de Caracas, en calidad de miembro “residente”.<sup>133</sup>

Felipe Larrazábal –en cuestiones que eran propias quizás de un naturalista- también le haría reverencia a un Cedro, del cual Enrique Bernardo Núñez (1991: 74) cuenta que fue plantado por Ascención Sánchez, un perito del ramo del “añil”, muy cerca de la casa de su propiedad ubicada cerca del Puente Monroy. Para cuando el árbol contaba sus 34 años, se pretendía venderlo por 30 pesos y fue cuando salió en su defensa Larrazábal, refiriendo los cuidados que ha tenido al desparasitarlo “con sus propias manos” y habiéndole mandado a poner una protección de los malintencionados cuando fue Gobernador de Caracas. Con sus propias manos -las mismas que le daban fama de pianista notable- y que una vez recordó el pintor Antonio Herrera Toro (1892: 361) en *El Cojo Ilustrado* de la manera siguiente:

En seguida puso sobre el teclado aquellos dedos de magnetizador, aquellos dedos que sólo él ha tenido, bajo los cuales el marfil sin chistar nunca, parecía animarse para obedecerle humildemente y comunicar a los alambres la onda, el fluido, los efluvios artísticos de que eran en él trasmisores el tacto, la pulsación, y la mirada y el aliento [...]

Lo cierto es que el doctor Larrazábal, en su protesta elevada el 1 de junio de 1869 ante el Consejo Administrador de la Ciudad, consideró que eran muchos años más lo que podía vivir el árbol. En este documento también se menciona una serie

---

<sup>133</sup> El “Discurso del señor Dr. Felipe Larrazábal” puede revisarse en: *Vargasia: edición facsimilar del número especial dedicado en 1869 a la celebración del primer centenario del nacimiento de Alejandro de Humboldt, homenaje en el bicentenario*. Ministerio de Educación, Sociedad de Ciencias Físicas y Naturales de Caracas, 1969, pp. 148-150.

de argumentos valorativos acerca del Cedro y de otros árboles emblemáticos que han existido en el mundo, sin embargo aquí Enrique Bernardo Núñez (1991: 74) cita lo siguiente: “conservar, dice Larrazábal, es vivir, es progresar, es combatir triunfando sobre las fuerzas de la descomposición y sobre los agentes mecánicos que la favorecen. Conservar es reducir el vasto imperio de la Muerte, y aplazar por lo menos los estragos del tiempo, su Ministro”.

Tuvo el honor Felipe Larrazábal de presidir paralelamente, una corporación literaria que reunía en su seno a miembros de la más variada heterogeneidad ideológica. Era la llamada Academia de Ciencias Sociales y de Bellas Letras, fundada en 1869 –según indica Héctor Parra Márquez (1975: 2). Tras revisar a Pedro Grases (1950: 224), cabría la interrogante si tal vez Larrazábal seguía el ejemplo dado por la Sociedad de Ciencias Físicas y Naturales de Caracas, a la cual se había incorporado como miembro “residente” el 30 de junio de dicho año. Ante tal espejo debía de mirarse la recién fundada Academia de Ciencias Sociales y Bellas Letras, es decir, según el interés que había de reorganizar a los intelectuales o humanistas a la luz del positivismo. Necesariamente dicha academia, pretendía agrupar en su seno a todos aquellos intelectuales interesados en “fomentar la escuela neoclásica y a ensanchar los horizontes de la poesía” –indica Héctor Parra Márquez (1975: 3).

El primer certamen de importancia por parte de dicha academia, tuvo lugar el 8 de Agosto, cobraba relevancia no solamente por quienes habían participado en la justa, sino también en ocasión de rendir un justo homenaje a Cecilio Acosta, por



motivo de haber sido elegido Socio Académico Correspondiente de la Real Academia Española (Parra M., 1975: 6). Ahora bien, por tratarse Cecilio Acosta de ser miembro correspondiente de la institución española, al acto asistieron el Ministro Plenipotenciario de España, Álvarez Peralta, acompañado de Antonio Leocadio Guzmán. Por los momentos, Antonio Leocadio Guzmán debió de estar muy emocionado de ver a un viejo compañero de partido, presidir tan honorable academia, incluso mostró su deseo de pertenecer a ella: “y fue propuesto por el Dr. Felipe Larrazábal, quien era Presidente de la Corporación. Corrido el escrutinio resultó aceptado por unanimidad” –según Héctor Parra Márquez (1975: 4).

A su vez, Felipe Larrazábal retribuye el gesto a don Antonio Leocadio Guzmán, inscribiéndose en el partido que por entonces se formó para brindar apoyo a su hijo,<sup>134</sup> Antonio Guzmán Blanco, pues las consecuencias políticas que traía la Revolución Azul ya empezaban a hacerse palpables después de haber echado del gobierno a los máximos líderes y promotores del federalismo y en medio de la anarquía proclamada por el general José Ruperto Monagas (Harwich, 1997: 227 t.3).

Resulta llamativo que, acto seguido, le sucediera un gran baile que el general Guzmán Blanco ofrecía a la sociedad caraqueña, interesado en que se mantuviese la unión entre venezolanos. No obstante, parece ser que todo este derroche de bonhomía manifestada por Guzmán Blanco en concretar un baile, tuvo cierto influjo

---

<sup>134</sup> Tocaba el turno a lo que el viejo Guzmán llamaba: “los liberales de Antonio”. A favor de la causa que éste representaba, se instaló la Unión Liberal, siendo presidida por el general Francisco Mejía, e integrada por distinguidas personalidades, entre las cuales figuraba, tal como se indicó, Felipe Larrazábal –según las referencias de Francisco González Guinán (1954: 165 t.9).

debido al doctor Larrazábal, pues: “al decir del diario *La Opinión Nacional*, surgió la idea del sarao en una noche que en la casa de Antonio Guzmán Blanco tocaba el piano, con su rara habilidad, el Doctor Felipe Larrazábal” –según lo recopila Francisco González Guinán (1954: 232 t.9) posteriormente. El “baile” fue pautado para el 14 de agosto de 1869. Ramón Díaz Sánchez (1953: 530-531) cuenta que:

La idea del sarao parece que había evolucionado desde el proyecto de una modesta tocata de piano por Felipe Larrazábal, hasta la brillante función nocturna que los Lincheros acabaron a pedradas en medio de la consternación de la ciudad. Cinco largas y terroríficas horas dura el tumulto -desde las once de la noche hasta las dos de la madrugada- y en este episodio el líder del civismo se transforma definitivamente en caudillo de una revolución, distinta en sus proyecciones a todas las anteriores.

Por el malogrado desenlace de dicho sarao, los Guzmán tuvieron que ausentarse hacia Curazao, tras el escándalo público y la reprobación que hicieron los desafectos por dicho baile. Y, por supuesto en Curazao el revuelo era mayor, pues se sabe que el general Jacinto Regino Pachano dirige una carta fechada en la antilla holandesa con fecha 22 de agosto de 1869, dirigida a Felipe Larrazábal, donde condena públicamente la ley de *Lynch* y reclama indignado la instauración de los ajusticiamientos que recibían liberales y federales.<sup>135</sup> Mientras tanto, el doctor Larrazábal continuaba en su rutina diaria y sus actividades al frente de la Academia de Ciencias Sociales y de Bellas Letras, convocando nuevos certámenes literarios. El siguiente fue convocado por *El Federalista* del día 2 de octubre de 1869, en ocasión de celebrar el onomástico del Libertador, para lo cual se animaba a los

---

<sup>135</sup> La carta de *J. R. Pachano al Dr. Felipe Larrazábal*, fechada en Curazao, el 22 de agosto de 1869 [s.n., 8 p.] puede consultarse en la Biblioteca Nacional según la cota: V-24 C-653.

poetas a presentar una oda dedicada “A la libertad del Viejo Mundo” (Parra M., 1975: 9).

El día 10 de octubre de 1869 –según lo indica Rafael Ramón Castellanos (1983: xix)-, don Felipe envía una carta al ex presidente colombiano Joaquín Mosquera, en contestación a la que éste había escrito públicamente algunos días antes, el 1 de agosto de 1869 –de acuerdo a lo indicado en el texto de Tomás Cipriano de Mosquera. Larrazábal comprendió que era su deber como autor de la *Vida de Bolívar*, dar respuesta a la carta proveniente de Popayán, la cual, refleja las preocupaciones que todavía, casi cuarenta años después, se hacía su remitente. Según Rafael Ramón Castellanos (1983: xix) así el biógrafo del Libertador manifiesta a través de la carta su principal impresión al estadista neogranadino:

Estos conceptos, Sr. Mosquera parece que mortifican a U.; y quisiera no encontrarlos en mi obra. Yo he pensado siempre, que, después de algún tiempo, U., amigo sincero del *Libertador*, se acusaría en su ánimo, de haberle hecho llegar aquella fatal nota del Congreso de Valencia. [Francisco Javier] Yanes decía que, como Presidente del Congreso él no había podido menos de transmitir la expresión de la Asamblea y era una exculpación suficiente, porque en el mismo oficio así lo dice. Pero si la nota llegó cuando el Congreso de Bogotá se había disuelto, y por esta circunstancia fue a manos de U., que desempeñaba para entonces la Presidencia de la República, ¿qué causa pudo inducir a U., a transcribírsela al *Libertador*? *Bolívar* se había retirado del mando y de Bogotá, para calmar, como U. mismo había dicho, en su bella proclama a los colombianos: para calmar a los amigos celosos de la libertad, ocultando sus laureles y quitando todo pretexto al desorden; no había, por tanto, necesidad alguna de que supiese, ya débil y en la carrera del sepulcro como estaba, que en su patria le renegaban y llenaban de vituperios, y tanto más, cuanto que la nota del congreso de Valencia, siendo dirigida al Congreso de Bogotá, la transcripción al *Libertador* era puramente ‘oficiosa’, y pudo no haberse enviado, ya que nada la hacía legalmente obligatoria.

Para el autor de la *Vida de Bolívar*, este carácter “oficioso” no basta para justificar las razones que pueda haber alegado el doctor Mosquera en dicha carta.

Así se lo hace saber, diciéndole (Castellanos, 1983: xxi):

Por amor a U., yo hubiera deseado, Sr., estar ignorante de tal hecho, y haberlo pretermitido en mi historia; pero, escribiendo la vida de *Bolívar*, ¿era justo que silenciase lo que había sucedido después que este se alejó del poder? ¿debía pasar por sobre las injurias de Venezuela por sobre la exaltación del Congreso de Valencia, y también por sobre las oficiosidades del Presidente de Colombia? ¿y qué sería entonces la historia, si todo hubiéramos de callarlo o si todo hubiéramos de ponerlo del buen lado, quebrantando así las reglas de la justicia y de la debida imparcialidad?

Luego de dar contestación al punto central que preocupaba a Mosquera en su carta, Larrazábal se despide diciendo (Castellanos, 1983: xxii-xxiii):

La historia, que es la ‘luz de la verdad y vida de la memoria’, me obligó a escribir lo que ha sentido U. que escribiese. Por lo demás, yo deseo fuertemente que Ud. viva en el seno de su familia, gozando de todas las dulzuras de la existencia; y que los escritores de su país sepan tributarle siempre el respeto de que es digno el hombre que ha trabajado, como U., por levantar bellas columnas en el edificio de la ley y de las prácticas republicanas.  
Me suscribo de U., Sr. Mosquera, muy atento seguro servidor, Felipe Larrazábal.

Los líderes del gobierno continuaban ofreciendo banquetes cuyos fines eran la concordia y “la armonía de los círculos políticos”. Pues se aproximaba la conmemoración del fallecimiento, un año antes, del benemérito general José Tadeo Monagas, el 18 de noviembre. Su hijo se encontraba en campaña, se invitó a diversas personalidades públicas (con el predominio de familiares y personeros del gobierno de la Revolución Azul) a acudir al banquete que ofrecía Rafael Domínguez en su casa. Felipe Larrazábal (haciendo manifestación pública de que oficialmente

era de tendencia “dominguera”) figuró entre sus invitados que acudieron el 19 de noviembre, donde el anfitrión hizo un brindis a la fraternidad de la familia venezolana, representada por la unión entre los generales Domingo Monagas que estaba presente y su primo José Ruperto, que por esos días se encontraba por Puerto Cabello (González G., 1954: 264-265 t.9).

Por entonces, el gobierno creó un Consejo Consultivo, con la intención de aplicar ciertas reformas a la Biblioteca de la Universidad, la cual pasó a formar parte del Ministerio de Fomento. A partir de entonces, también se le reconocería oficialmente como Biblioteca Nacional, obviamente incrementada de acuerdo a la política de expropiaciones a la cual el Estado recurría cada cierto tiempo. Entre dichas reformas, se dispuso un reglamento a través del cual, los dueños de periódicos y los autores de libros, debían enviar cierto número de ejemplares para su control bibliográfico. Por entonces, era el bibliotecario José de Jesús Lucena y se le había encomendado a Felipe Larrazábal la tarea de continuar el catálogo bibliográfico.<sup>136</sup> En realidad constituyó un primer inventario manuscrito en orden alfabético de autores, en el cual no solamente participó Larrazábal, sino también el doctor José de Jesús Lucena y el sabio Adolfo Ernst quien llevó el catálogo hasta sus últimas instancias (Lovera De S., 1997: 445-446 t.1).

El 20 de febrero de 1870, la academia convocaba a una nueva directiva,

---

<sup>136</sup> Posteriormente, una investigación bibliográfica que ha sido realizada por David R. Chacón Rodríguez (2015: 6) indica que Felipe Larrazábal fue director de la Biblioteca Nacional entre los años 1869 hasta 1873.

donde se reeligió a Larrazábal como presidente (Parra M., 1975: 15).<sup>137</sup> La Academia de Ciencias Sociales y de Bellas Letras se reunió el 24 de Febrero, pero, institución formada por la iniciativa personal de los académicos, que no se habían dado cuenta de los nuevos incidentes políticos que sacarían al gobierno de los azules del poder, con la nueva asonada cesaron las conferencias literarias. Tales sucesos luego se dieron a conocer como la Revolución de Abril. Según Héctor Parra Márquez (1975: 15), en aquel 24 de febrero, Larrazábal leyó su discurso titulado *Florecimiento de las manifestaciones culturales entre nosotros*, en lo que sería el último acto público de dicha academia, mientras desde el exilio curazoleño, Antonio Leocadio Guzmán, arreciaba en sus críticas ante el gobierno de José Ruperto Monagas.

Ya Guzmán Blanco estaba en el país, al frente de una revolución cuyo dogma era el liberalismo, pero Antonio Leocadio Guzmán seguía fuera. Larrazábal escribe la siguiente carta, fechada el 28 de marzo de 1870, dirigida a su antiguo correligionario que estaba en Curazao (FUNRES, 1987: 298-299):

Mi muy querido y amigo mío:

Debo comenzar mi carta por dar a U. un millón de plácemes y parabienes por su EVAG. o N°3,[...] que tout`de suite et sans interruption he leído, admirando su memoria, su felicidad para cuanto dice relación con las facultades del espíritu, su chiste... etc. [...] Ese trabajo será un material lleno de interés para los anales

---

<sup>137</sup> Por entonces, Felipe Larrazábal anuncia a través de la prensa sus “Noticias biográficas de los hombres del Nuevo Mundo, que se han distinguido por sus escritos, sus acciones, sus talentos o sus virtudes” (Alcibíades, 2007: ix), ya que tenía intenciones de que fuesen incluidas en la sección “Literatura Patria” de *La Opinión Nacional* del 4 de febrero de 1870. Seguramente, el doctor Larrazábal consideró continuar la publicación de biografías que había iniciado en *El Federalista*, los días 11-12 de agosto y 15 de septiembre de 1863, con el título de “Ilustres Americanos” y que había dedicado –a través de dichos artículos” al general neogranadino Juan Pablo Ayala (Key-Ayala, 2007: 50) o al norteamericano Cooper (Jannes Fennimore).

de nuestra época, y toca a Ud. que tanto y tan dignamente ha representado en ella, prepararla y ofrecerlos al genio de nuestra historia.

Aunque escribo sin saber si esta carta lo hallará a Ud. en Curazao, le envío un pequeño trabajo que acabo de publicar, y que prepara el camino, en una materia de vital trascendencia, para cuando los Liberales, conducidos por la estrella que ya tiene en nuestro cielo, se encarguen de los destinos de Venezuela. Lea usted mi cuaderno; y dígame si ha sido de su agrado el modo con que he manejado la cuestión a que primero debemos contraernos. Sentiría mucho que no llenase su deseo; pero más sentiría que Ud. no me enmendase y advirtiere en él cualquier error, porque en estas graves cuestiones, que son el provenir del Estado, nada debe haber que no sea positivo, claro, lleno, importante, fecundo. Háblame, pues, con la franqueza que une nuestras almas, y considere, U. que siempre soy el mismo, esto es, su mejor amigo, su admirador, y el que más se aprecia de serle fiel.

La obra de su autoría a la cual se refiere Felipe y que recomienda a Antonio Leocadio, es su *Memoria sobre las verdaderas causas del atraso de nuestra agricultura y los medios mas convenientes para restablecerla*, publicada en la imprenta de *El Federalista*, probablemente a finales de 1869 (Carrillo B., 2004: 96). Los elogios son recibidos de algunos liberales por tales iniciativas, como puede verse por ejemplo, en la *Carta de N. G. Linares al señor doctor Felipe Larrazábal, sobre la decadencia de nuestra agricultura, considerada con sujeción a la moral y libertad industrial* (publicada por la Imprenta de *El Federalista*, en 1870).<sup>138</sup>

Pero en la medida en que Felipe Larrazábal iba manifestando su posición a favor de la causa liberal, también aumentaba la reacción de los grupos conservadores ante los cuales también mediaba. La más significativa fue la propia matriz de opinión que generó el periódico que había fundado años antes, y que en su última etapa dirigía su colega colombiano Ricardo Becerra. El periodista

---

<sup>138</sup> Esta carta puede consultarse en la Biblioteca Nacional, de acuerdo a la cota: V-2 C-222

conservador, siempre se mostró adepto al gobierno de la Revolución Azul apenas éste fue instalado. Sorpresa mayor resultará que en 1870, Becerra, por ironías de la vida, intenta desprestigiar al fundador del periódico que se atrevió a loar la “estrella” con que ahora cuentan los liberales (Guzmán Blanco), publicando el panfleto titulado *Contra el Dr. Felipe Larrazábal*, el cual circuló en dicho año desde la imprenta de *El Federalista* (Carrillo B., 2004: 96).

Triste destino presentía Larrazábal para el periódico que había fundado, ya que una vez en el poder el triunfante general Antonio Guzmán Blanco, pasaría como botín de guerra por manos de los revolucionarios, en la llamada Batalla de Caracas, durante los días 25 al 27 de abril de 1870 (Castellanos, 1997: 398 t.1). Entre los nombramientos para integrar el gabinete que el general Guzmán Blanco hizo como Jefe de la Revolución de Abril, estuvo su padre Antonio Leocadio quien se desempeñaría como Ministro de Relaciones Exteriores.

El doctor Larrazábal, aprovechando que mantenía un contacto epistolar con su viejo correligionario, le dirigió otra carta el 6 de mayo de 1870. En la misma (1963: 164-165), expone su visión a propósito de la victoria del 27 de abril, recientemente cosechada para la gloria del liberalismo. Esta carta la empieza Felipe, en tono muy similar a la que enviara en mayo de 1863. Contiene once puntos expuestos a continuación del preámbulo en que analiza la historia política de Venezuela en el siglo XIX (Grases, 1963: 14). Larrazábal (1963: 171-172), manifiesta su alegría ante el triunfo alcanzado por los liberales federales y recordaba la necesidad de administrar sabiamente la victoria, restituyendo la paz y el progreso,



a la república, mediante una legislación sabia en pro del bienestar común.

En otro punto de dicha carta levanta un sentido crítico contra la prensa, quizás meditando a propósito del amargo desenlace que experimentó con su antiguo periódico *El Federalista*, el cual quedó fuera de circulación por haber sido abiertamente antiguzmancista. Larrazábal (1963: 168) pide que: “devolvamos a la prensa su cultura, su sacerdocio y su importancia. Extraviáronla las malas pasiones; pero, en nuestras manos, ella debe ser un medio de civilización y de progreso, por lo mismo que en las de nuestros contrarios ha sido un instrumento de desorganización y de mentira.” Para terminar la carta (Larrazábal, 1963: 180), se despide diciéndole a su viejo maestro: “Haga usted bienes; promueva medidas de utilidad y de progreso; y cuente usted, que desde el retiro de mi pobre casa, apartado de toda ingerencia política, veré su gloria con placer, como he visto siempre su amistad con respeto y su cariño con orgullo.”

El doctor Larrazábal, que en la transición entre los dos gobiernos había sido ratificado por Guzmán Blanco, como Ministro y Presidente de la Alta Corte Federal, cargo que anteriormente ejerciera en el régimen central del gobierno de la Revolución Azul –según referencias de Rafael Ramón Castellanos (1983: v), ahora en el gobierno de la Revolución de Abril, se instala nuevamente al frente de sus funciones, ante el cuerpo designado el 7 de mayo de 1870 e integrado por los ministros: Pedro Tomás Lander, Jesús María Paúl, Juan de Dios Méndez y Pascual Casanova –afirma Francisco González Guinán (1954: 338 t.9).

La única novedad para su persona es la creación del nuevo Instituto o

Conservatorio de Bellas Artes –según dice Francisco González Guinán (1954: 338 t.9). Establecimiento fundado el 7 de mayo de 1870, estaba destinado a la enseñanza gratuita de la música (teórica y práctica), pintura, dibujo, grabado, escultura y arquitectura. Para lo cual se incluiría, anexo al establecimiento, un Museo de Historia Natural, Pintura, Grabado y Escultura, que resguardará las colecciones nacionales (González G., 1954: 338 t.9). Asimismo se designará un director el cual está en obligación de presentar una memoria al Ministro de Fomento, que debe velar en pro de la calidad de su enseñanza, “progreso y esplendor de las Bellas Artes en Venezuela”. Entonces, por decreto: “Para iniciar sus actividades, se nombra como director al humanista, intelectual, político y músico venezolano Felipe Larrazábal” – anota Fidel Rodríguez Legendre (2000: 297 t.1). Lamentablemente y pese al decreto, dicho Instituto no prosperó más allá de estas intenciones fundacionales. Parece que los guzmanes optaron por mantener a Larrazábal un proyecto que había engavetado la Revolución Azul y “endosarlo” a su nombre –tal como lo sugiere José María Salvador González (2004: 28).

Mientras tanto, el 11 de julio de 1870, hace su instalación el Congreso de Plenipotenciarios convocado por el general Guzmán Blanco. Cuenta Ramón Díaz Sánchez (1953: 546) que una comisión encabezada por el doctor Felipe Larrazábal, fue a recibir a Antonio Leocadio Guzmán, quien por entonces iba a formar parte de dicho congreso, reunido en Valencia, ya que le tocaba incorporarse como Senador por Aragua y presidir dicho Congreso. Casi al mes de haber encabezado la comisión que conducía a su antiguo correligionario al seno del Congreso, le dirige

estas breves líneas (FUNRES, 1987: 300) en una carta fechada el 13 de agosto de 1870:

Querido señor y amigo:

Ud. se sirvió pedirme, en días pasados, una lista de obras que había publicado. Se la remito a U. Aunque no sea sino para llenar Ud. su curiosidad en este punto, su exigencia me honra. Así lo pienso. También honra mis obras a Ud. porque en cada una hay un reflejo de la luz que Ud. me ha dado.

Suyo de Corazón.

(fdo.) Felipe Larrazábal.

Se siente –entre líneas- la desmotivación que muy pronto invadiría su pecho. Felipe Larrazábal poco a poco va comprobando que la Revolución de Abril no estaba administrando sabiamente la victoria. Al mismo tiempo, se da cuenta del poco interés que tiene el nuevo gobierno en promulgar un decreto de amnistía. Con extrañeza observa la expulsión de monseñor Silvestre Guevara y Lira, por una actividad proselitista que había ocurrido pocos meses atrás, y se había exiliado en Trinidad, el 28 de septiembre de 1870 (Zambrano T., 1997: 613 t.2).

En público actúa calculadamente, pues, sin alternativa, debe deslindarse del prelado y manifestarse en favor del gobierno. El doctor Larrazábal que conocía este tipo de vicisitudes, no levanta ninguna sospecha y como en otras ocasiones “hace labor de erudición y aparenta serenidad en medio de aquel escándalo insolente” – diría Víctor José Cedillo (1997: 115). Sintiéndose involucrado con el nuevo gobierno y a petición del primer designado, general José Antonio Pulido, redacta como ministro y presidente de la Alta Corte Federal las consideraciones que justifican la circular emitida por el ministro Diego Bautista Urbaneja para expulsar

del país a monseñor –aclara Manuel Donís Ríos (2007: 124). Pero, en casa “arrugaba el ceño” y se preocupaba por algunos de sus hijos que guardaban sentimientos anti-guzmancistas, para que no fuesen tildados, en ese instante, de “anti-gobiernistas” –según informa Fidel Rodríguez Legendre (1999: 204), citando el testimonio de Leticia Larrazábal Tinoco.

Todavía a Larrazábal se le veía en una que otra reunión no tan oficial, como aquella celebrada el 29 de enero de 1871, en casa del general Juan Bautista García y su distinguido huésped cubano, el general Manuel Quesada, con motivo de reconocer la rebelión independentista de la isla de Cuba, iniciada en el año de 1868 (Grito de Yara) –según relata Francisco González Guinán (1954: 416-417 t.9).

Presentiría que por algún lado había que “frenar” al victorioso Guzmán Blanco, pues iba demasiado rápido cosechando trofeos y poniendo en la calle a los godos que antes ocupaban los puestos de gobierno. Parece que Felipe Larrazábal terminará pareciéndose a Pedro José Rojas, buscando una firme resolución en “introducir la anarquía entre los servidores del Gobierno”, lo cual, lo transfiguraba de apóstol del liberalismo, al plano contrario de habitual predicador de la paz y la unión de la familia venezolana (González G., 1954: 416 t.9).

Influirá al general Matías Salazar (el Héroe de Guama en la batalla del 21 septiembre de 1870), que cuanto más se resintió en su orgullo, fue al rozar el círculo caraqueño que rodeaba al general Guzmán Blanco, que chocaba realmente con su estilo rústico y altanero. Digamos que contrastaban sus costumbres de caudillo rural, de general pintoresco, con la forma aristócrata y opulenta que tenía el Sol de

Abril. Lo palpaba también ante lo más granado de su gabinete, viendo a los ministros Urbaneja, Sanabria, Dominici y Pimentel. Probablemente sintiéndose excluido al igual que el plumado Doctor, aunque en ambos debido a distintos motivos –según cuenta Ramón Díaz Sánchez (1953: 556-557):

Para explicar su conducta refiérense ciertas anécdotas según las cuales el propio Guzmán Blanco le habría humillado en alguno de los festejos con los que celebró el triunfo de sus armas y en el que prefirió la compañía de sus aristócratas a la de sus toscos pero sinceros tenientes. Sea esto cierto o no, la verdad es que fué la influencia de Larrazábal, enfurruñado a su vez porque el vencedor no le había elevado a la categoría de Ministro, la que perforó la débil lealtad de Salazar y despertó en él desorbitadas ambiciones de mando.

Luego del desaire, se unirían los resentimientos de Larrazábal y Salazar, que ya figuraban algo descontentos con el régimen, pues empiezan a planificar un complot y el magnicidio hacia éste. Nefasto plan que traería mayores contrariedades a sus vidas. Episodio que ensombrecía la Revolución de Abril, al poner en juego lo más sagrado de lo que entonces contaba el liberalismo amarillo, la insubordinación militar.<sup>139</sup>

Ahí fue justo el momento en que echándole tal vez más la culpa a la mala influencia goda que a la mala pata del propio Salazar, Guzmán Blanco dijo: “No había más que uno de dos caminos: o someterlo a un Consejo de guerra para

---

<sup>139</sup> Entre ambos conspiradores existía la idea de rebelarse actuando bajo égida caudillista federal, de acuerdo a lo referido por Diego Bautista Urbaneja (1988: 48) en que: “como el caudillo era el juez de cuándo la ley debía suspenderse ante la idea que el propio caudillo tuviera de sus intereses, podía decirse que, de acuerdo al mencionado criterio, la soberanía residía en el caudillo”. En este orden de ideas, el doctor Felipe Larrazábal -como vocero del alzamiento del general Matías Salazar- también parecía que tocaría batirse –ahora desde el exterior- en una polémica pública centrada en el *Decreto de Garantías* –del 18 de agosto de 1863- o pacto fundacional del federalismo que iba a ser conculcado por el general Antonio Guzmán Blanco y su hegemonía.

fusilarlo, o hacer que se alejara de Venezuela mientras durase la guerra” –según referencias de Francisco González Guinán (1954: 438 t.9). Más allá de esto, el Presidente parecía no darse cuenta de lo violentos que resultaban los ataques de las tropas de Abril, no quería ser quien diese personalmente castigo a Matías. Así lo reseña Francisco González Guinán (1954: 439 t.9) en su obra:

El mismo 29 de mayo [1871] hizo el General Salazar las renunciás; marchóse a Puerto Cabello, donde recibieron él y el señor Doctor Larrazábal las cantidades de que el lector está instruído, y cuatro días después [el 2 de junio] se embarcan ambos en la goleta *Ventisiete de abril* en busca del vapor que de San Thomas los condujera a los Estados Unidos de Norteamérica o a Alemania [...]

Guzmán Blanco permanece “expectante” puesto que Salazar deja al partir cartas para todos sus amigos, excepto una de agradecimiento hacia su persona. Según referencias de Francisco González Guinán (1954: 20 t.10), Felipe Larrazábal habiendo sido comisionado como su consejero de viaje, le escribe una breve carta un día antes de partir y con fecha 1 de junio, donde le dice al general Guzmán Blanco:

«No temas que nuestro amigo quede en las Antillas; ni las verá, porque el viaje será a Alemania.  
Yo dejé allí el borrador de las cartas que debía escribir Salazar a sus amigos. Supongo que las haya hecho escribir; si no, aquí las hará, y quedarás servido.  
No olvides en el memorándum para Caracas mis apuntamientos. Yo no deseo aparecer casquivano y desatento.  
Descuida de un todo en lo que se relacione con ulteriores intentos de Matías en el Extranjero. Yo he sido siempre amigo tuyo. Tu suerte me interesa. Tu padre es el amigo que más amo. Descansa, pues. Donde yo estoy, estas tú mismo, menos tu talento y tu fortuna.»

Sin embargo ya Guzmán Blanco está totalmente prevenido de lo que iba a

pasar, puesto que consideraba inconcebible haberles ofrecido la sumas indicadas para que acabaran en un paseo que duró sesenta días: “Fue la mente de los tres que ese dinero sirviese para que el General Salazar pudiese vivir en los Estados Unidos y en Europa tan decentemente como bien aconsejado y dirigido hasta que yo le avisase” –según el testimonio de Francisco González Guinán (1954: 20-21 t.10). De momentos, parecería ser más coherente Matías que su consejero, pues según Guzmán Blanco (González Guinán, 1954: 21 t.10):

En cuanto al Doctor Larrazábal, como él fue prestándome una voluntaria ayuda cerca de Salazar, quien por falta de mundo necesitaba de un hombre ejercitado que le condujese, no puedo exigirle que continúe, desde que él se niega a ello. No es cierto que haya dado orden para prenderlo si se volvía. Por el contrario, le he reservado su puesto en la Alta Corte Federal y su cátedra en la Universidad, etc., y sus hijos y su familia reciben auxilio diario del Tesoro, todo conforme al Doctor Larrazábal tenía derecho a esperarlo de mí. Me repugna verlo afectando temer agresiones mías por cohonestar una conducta que él sabe tengo derecho a extrañar. La larga carta suya que he recibido, fecha del 3 [que es otra posterior a la del 1º de junio 1871], no puedo contestársela hoy, porque siento cierto despecho, provocado por la falta de miramiento con que me trata en ella. Además, me parece que terminantemente dice que su objeto e ponerle término a nuestra correspondencia... No quiero ir a rectificar el concepto [...]

Pero, ¿por qué escribe Felipe dos cartas tan distintas para Guzmán Blanco?

La del 1 de junio lo trata con un amor fraterno del cual reniega luego en la fechada el día 3. Y, ¿por qué Felipe Larrazábal “se niega” a cooperar? Será acaso por pensar en que si falla o si regresa, lo van a arrestar por tratarse de un proscrito que tiene el sol a sus espaldas. Lo cierto es que: “A los poco días de llegar el General Salazar a Curazao publicó un manifiesto dirigido a sus conciudadanos. El documento es extenso y en él había llevado la pluma el señor Doctor Larrazábal” –indica de igual

forma González Guinán (1954: 21 t.10). Un manifiesto patriótico que busca la cooperación de los revolucionarios conservadores que existían en la isla de Curazao.

Según esto, cuenta Díaz Sánchez (1953: 557):

El *Manifiesto* en que Salazar invita a los venezolanos a rebelarse es conmovedor por la ineptitud y la ingenuidad que rebela. Los escritos de Larrazábal, por su parte, ponen en evidencia el despecho que a éste tortura. A su viejo camarada Antonio Leocadio crítícale el que no haya sabido defender los principios del liberalismo de los atropellos de su hijo. Es un traidor Guzmán Blanco -dice- porque ha seleccionado sus ministros precisamente entre hombres que en otra oportunidad se caracterizaron como antiliberales. Para Larrazábal las revoluciones son una lotería “en que cada uno saca un billete que, al abrirlo, ¡cuán distinta suerte!, ¡qué amarga e irónica distribución de la fortuna! Unos ocupan puestos distinguidos, suben a los Ministerios, gozan de los beneficios del Poder; otros son burlados en sus esperanzas.”

Una vez que Salazar hizo público su *Manifiesto*, su actitud causó asombro entre los liberales y reservas entre los conservadores. Sin embargo, según el relato de González Guinán (1954: 39 t.10):

El General Salazar se forma ilusiones con respecto a su empresa bélica. El compañero que el General Guzmán Blanco le dio para su viaje al extranjero lo apoyó en esas ilusiones. De manera que al comenzar la campaña caían prisioneros los de la expedición de San Juan y sólo se ponían en armas, llevando una divisa morada, en territorio de la sección Cojedes, el citado General [Vicente] Fernández y los sobrinos de Salazar y uno que otro oficial de escasa importancia; en tanto que el referido General Salazar tomaba el 12 de noviembre [1871] pasaje en el vapor inglés *Cuban* y se dirigía a Santa Marta, acompañado del señor Doctor Larrazábal, buscando la vía por donde aspiraba invadir a Venezuela.

Parece ser que Larrazábal acompañó a su redentor hasta la cordillera oriental de los Andes colombianos (Norte de Santander). Quizás hasta allí llegó su afán persuasivo, a partir de entonces prefirió servirle de “agente en el exterior” y así, ir a



persuadir a otros entonces, para la próxima contienda contra Guzmán Blanco. Tal como lo indica Francisco González Guinán (1954: 44 t.10):

Mientras el General Presidente se aproximaba a San Fernando, el General Matías Salazar recorría gran parte del territorio de Colombia para invadir a Venezuela por la región del Arauca en actitud bélica. El Doctor Larrazábal lo había acompañado hasta Ocaña, y de ahí regresó a Curazao a servirle de agente en el exterior.

Aunque el incidente ahonda entre varios procesos de insubordinaciones, encarcelamientos, exilios transitorios, proclamas y cartas. Finalmente, el triste desenlace se acerca para Matías Salazar quien entra por Cúcuta, con dirección al Arauca con un puñado de generales. “Larrazábal le había hecho lanzar, diciéndole que tres amigos le ofrecían un gran parque para que viniese a hacer la guerra a la Dictadura de Guzmán Blanco” –como lo indica González Guinán (1954: 44 t.10). Sin duda es víctima del engaño, pues ya ni su consejero le acompaña. Tan sólo algunos fantasmas creados en la mente, tras su pronto encuentro con la muerte, pues: “Nadie le sigue pero él cree -se lo hace creer su consejero- que Venezuela entera se pondrá de pies para acompañarle. Unos sobrinos suyos son los únicos que le esperan a la cabeza de una escualida montonera de peones” –según cuenta Díaz Sánchez (1953: 557).

Con apenas 1.000 hombres, atraviesa el general Salazar el río Arauca, lugar donde si acaso logra recoger los restos de las tropas godas, que no hacía poco habían quedado abatidas por Guzmán Blanco en Caño Amarillo el 5 de enero de 1872 (Pino I., 1997: 633 t.2). Salazar a duras penas logra establecer su cuartel en Potrerito, entre Cojedes y Carabobo. El joven “exlinchero” Luis Felipe García

Reverón se desempeña como jefe de su Estado Mayor (González G., 1954: 52 t. 10).

Verdaderamente es temerario el valor demostrado por Salazar, quien en la madrugada del 29 de abril de 1872 optó por retroceder y tomar por asalto a las tropas del gobierno acantonadas en Tinaquillo (Pedreañez, 1997: 1029 t. 3). Sin embargo la “reacción encarbonada” fue finalmente contrarrestada, luego del sangriento combate a primeras horas de la mañana (González G., 1954: 68 t.10). Salazar fue apresado y conducido ante un Consejo de Guerra donde es declarado como único culpable por alta traición y deslealtad hacia una mayoría liberal expresada en la Asamblea de Plenipotenciarios reunida en Valencia, que lo elevó a la categoría de Segundo Designado de la República (único cargo al que no había renunciado cuando marchó fuera del país) –indica Francisco González Guinán (1954: 22; 78-79 t. 10).

Cerca de Tinaquillo, el 17 de mayo toca al general Julián Castro comandar el pelotón de fusilamiento de la división de Carabobo que acaba con la vida de Matías Salazar, quien muere al quedar atravesado su pecho y su rostro por dos proyectiles, mientras permanecía sentado en un banquillo, inmutable, vendado y con un crucifijo de plata en las manos (González G., 1954: 83 t.10). Parfraseando a Francisco Díaz Flores, es la “fúnebre luz” que entierra el “memorable” Decreto de Garantías (Carreño, 1947: 61).

La traición política sencillamente era inconcebible para Antonio Guzmán Blanco, y ésta se perpetraba a través de la insubordinación militar, la cual trajo el fatídico desenlace que tuvo Matías Salazar. Es aquí, justamente, donde la pluma del

patriota Larrazábal, corre rauda al denunciar la nueva situación cuyos fines subsecuentes eran ahogar la frustración contenida por todos aquellos venezolanos que no lograron obtener ningún reconocimiento justo como ciudadanos. Publica desde Curazao, el panfleto *Guzmán Blanco, restaurador del cadalso: carta de un patriota venezolano*, luego de haberse enterado de la noticia de la muerte de Salazar (Lovera De S., 1997: 913 t.2). Manifiesta Larrazábal (1963: 185) en esta carta pública fechada el 24 de junio de 1872 que:

El carácter personal de la víctima nada tiene que hacer en este proceso; son los augustos principios que amparaban su vida, una vez vencido y desarmado, los que debemos considerar preferentemente. Porque las balas, que destrozaron el pecho y el rostro de Matías Salazar, no se detuvieron sobre el cuerpo de la víctima; ellas fueron a parar más lejos e hirieron hondamente una gran causa, un gran principio, un indispensable progreso. La causa de la civilización en nuestro país, que hacía ya algunos años había logrado ahorrarse la afrenta y la crueldad del patíbulo levantado en nombre de la sociedad. El principio de la inviolabilidad de la vida humana y especialmente de la de los llamados reos por delitos políticos.

Ya al año siguiente: en 1873, Larrazábal continúa discutiendo públicamente el asunto. Así aparece en Barranquilla, en la Imprenta Los Andes (Lovera De S., 1997: 913 t.2), un nuevo folleto titulado *Asesinato del general Salazar*, que quizás sea la respuesta a uno publicado desde Maracaibo por José D. Landaeta, titulado *El ilustre americano regenerador de Venezuela, general A. Guzmán; el general Matías Salazar; el doctor Felipe Larrazábal panegirista y detractor a la vez*, de la Imprenta de El Liberal (FUNDACIÓN POLAR, 1997: 896 t.2). Con Matías Salazar, Larrazábal vive las consecuencias de haberse cambiado de uno a otro bando: “¿Cómo un hombre de tan fino espíritu, músico y escritor como don Felipe

Larrazábal se apuntó a tan mala carta? Acaso con ese complejo de mando que alienta en el espíritu de todos los venezolanos, Larrazábal pensó que de triunfar Salazar el sería su ministro ecuménico” –es una de las preguntas que se hace Mariano Picón Salas (1954: x) en el prólogo de la biografía de Matías Salazar escrita por José Carrillo Moreno. A lo que agrega el ensayista (Picón Salas, 1954: x) diciendo:

Pero ante la malicia con que el Dr. Larrazábal se prepara a administrar a Salazar, Guzmán Blanco mueve fuerzas históricas más modernas y oportunas: el cansancio que ya sentía el país por el pequeño caudillismo disociador, el espíritu urbano y burgués que pedía orden frente al desierto levantisco, todas las formas que el Positivismo de la época agrupaba bajo el nombre de Civilización. Ya había sido vencido y muerto otro fantasma prehistórico: el terrible “Chingo Olivo”. Era ahora necesario destruir también a Salazar. Contra ellos procede, en nombre de la vida moderna, como procedió Pedro el Grande con los más bárbaros boyardos rusos.

No hay duda que para Felipe Larrazábal, “segundar” a Salazar marcó su fin como hombre público. El investigador Rafael Pineda (1977: 81), parafraseando el panfleto *Guzmán Blanco, restaurador del cadalso: carta de un venezolano* -obra del doctor Larrazábal, indica que: “Para consolarse en ‘la inmensa desgracia de sobrevivir a la Patria,’ Larrazábal entonó las más altas notas del *Canto del Proscrito*, que no solamente es una composición musical sino también los trenos de un espíritu elegido y desgarrado en los avatares políticos”.<sup>140</sup>

---

<sup>140</sup> A los pocos años del hecho lamentable, ya aparecen la segunda y tercera ediciones de *Le chant du proscrit. Melodie expressive* (Op. 139) en la imprenta bogotana La Luz en 1878 (y en 1886) que fue conservada por Felipe Larrazábal hijo. La partitura trae en su contraportada un testimonio musical que esta a la altura de su padre y donde enumera el catálogo de las que fueron sus obras musicales. Felipe Larrazábal hijo también refiere que la primera edición de dicha obra pertenece a la

Larrazábal se inserta en el florecimiento musical que hubo en Curazao justo en la misma década (1870's) y al mismo tiempo de haber llegado a finales de 1872. El contacto entre su anfitrión Agustín Bethencourt Mendoza y Felipe Larrazábal fue altamente productivo, ya que el maestro venezolano le da a conocer tanto algunas obras suyas como de otros compatriotas y de los grandes maestros universales.<sup>141</sup> Bethencourt sin duda estaría bien enterado sobre este ilustre venezolano luego de haber pasado en Venezuela algunos años antes de llegar a la isla; reconoce que las reuniones musicales, “[...] han tomado un carácter más científico, debido a la sabia dirección que supo darles el ilustrado venezolano, señor Doctor Felipe Larrazábal, que nos dio (sic) a conocer a Haydn, Mozart, Beethoven, Schubert y otros maestros [...]” –según referencias de Viana Cadenas (1998: 192 t.A-H).

Además de reconocer la enorme influencia musical de Felipe Larrazábal en el contexto musical curazoleño, el maestro Bethencourt en cuanto anfitrión recibe la dedicatoria de su obra musical más significativa: el *Second Trio pour piano, violon & violoncello Op. 138*. Publicación hecha a través de su Librería Agustín Bethencourt e Hijos, probablemente editada a fines de 1872 (Cadenas, 1998: 192 t.

---

casa Garbrecht & Ca, en Leipzig. El valioso texto que nos facilita esta información –además de contener dicha partitura- se obtuvo gracias a la gentileza de la profesora Mariantonia Palacios, en el año 2010. Cabe mencionarse –asimismo- que dicha obra musical fue incluida en el álbum de canto, piano y recitación intitulado *Armonías del Ávila* (publicado en Caracas por Salvador Narciso Llamozas, aproximadamente en 1898).

<sup>141</sup> Agustín Bethencourt Mendoza (Tenerife, 1826- Curazao 1885), llega entonces a dirigir la orquesta de la Sociedad Filarmónica Harmonie, organiza cuartetos, da lecciones, fundó una librería y un almacén de música (Cadenas, 1998: 191 t. A-H).

A-H).<sup>142</sup> Publica, de igual modo con la Librería, las siguientes obras para piano: *Romance sans paroles (Adio mi Elena!) pour piano Op. 139, Deux Bluettes. Morceaux fáciles pour piano Op. 57 - Op. 58, Gondolina pour piano Op. 94 y Ricordati! Deuxieme Romance. Melodie expressive pour piano Op. 127* –según los datos que consigna Bethania Olavarrieta (1983: Anexo 4 t. 2).

Larrazábal se encuentra sumido en la isla en la mayor pobreza, y pasado el tiempo, cuenta José Antonio Calcaño (2001b: 249) que gracias a un billete de lotería con que había ganado “unos dineros” su hijo Juan Santos, “[...] emprendió Larrazábal un viaje a Europa con el objeto de publicar algunas obras inéditas que había terminado.” En su periplo, residió en Bogotá en octubre de 1873 –tal como lo registra el periódico mexicano *El Siglo Diez y Nueve* (Octubre 20, 1873: 3). Hizo una última parada en Nueva York el 15 de noviembre de 1873, y se embarca en el vapor francés *Ville du Havre*,<sup>143</sup> que aparentemente tenía como destino Saint Nazaire –afirma Miguel Tejera (1986: 431). Por descuido de la tripulación –indica la obra de Ramón De la Plaza (1977: 146)-, el 23 de noviembre de 1873, la nave,

---

<sup>142</sup> Es de hacer notar que actualmente existe una edición totalmente en digital de esta obra, la cual fue realizada por los profesores Juan de Dios López Maya (como musicólogo editor e investigador de la edición crítica) y Coralys Arismendi (al cuidado de la transcripción musical). No obstante, Juan de Dios López Maya. (2008: 8) nos ofrece la referencia de sus datos físicos e indica que: “un ejemplar de la edición curazoleña del *Trío* se encuentra en la colección de la Biblioteca Nacional bajo la cota CCR4939, no posee partitura general –algo normal en las publicaciones musicales del siglo XIX- está conformado por las partes instrumentales respectivas, las cuales están distribuidas en un total de cuarenta y un páginas.” Dichos originales sirvieron para la elaboración de la partitura general o *score* por parte del profesor López Maya, identificado con el título *Trío Nro. 2 Opus 138 para violín, violoncello y piano*. Es una publicación de la UNEARTES, de la colección de música y la serie: obras venezolanas, nro.0007. <<http://www.unearte.edu.ve/media/informacion/pdf/trio.pdf>>.

<sup>143</sup>Esta fecha en que zarpó este barco se tomo de la información aparecida en la Wikipedia. “*SS Ville du Havre*”. Dirección: <[http://es.wikipedia.org/wiki/SS\\_Ville\\_du\\_Havre](http://es.wikipedia.org/wiki/SS_Ville_du_Havre)>.

literalmente se “abrió en dos” -refiere Eduardo Arroyo Lamedo (1954: 587), al chocar contra el buque inglés Loch Earn.<sup>144</sup> La noticia fue recibida con pesar por la sociedad caraqueña a fines del mes de diciembre de dicho año, 1873 – según Francisco González Guinán (1954: 232-233 t-10).

Pero con su muerte, la pérdida es doble pues, también iban al fondo del mar las cartas manuscritas del *Libertador*: “[...] acopiadas durante muchos años, con una perseverancia digna de mejor suerte” –según dijo José María Rojas (1975: 230).

Santiago Key Ayala (1955: 861) dice que:

El biógrafo había cometido la imprudencia de llevar consigo en una maleta cartas inéditas de Bolívar y otros documentos preciosos. En el momento del naufragio Larrazábal creyó poder salvar sus papeles, y en vez de subir a cubierta se internó en el barco y volvió a su camarote. No tuvo tiempo de volver. El barco se hundió, y con él se hundieron el historiador, sus papeles y sus proyectos. Su último gesto fué de alto lirismo. Se hundió con su barco lírico como un marino perece con su buque. Por desgracia, fue gesto inútil. Varían los cálculos sobre el número de cartas de Bolívar que con él se perdieron. Pérdida invalorable en todo caso.

También se perdieron todas sus obras inéditas y composiciones musicales. La historia se encargará de reclamar éstos documentos que la mar ahora guarda celosamente, tal como lo refiere Felipe Tejera (1907: 92). Obras de un esforzado ingenio –quizás atormentado en medio de la refriegas de su tiempo-, de quien Rhazés Hernández López (1967: 29) hizo el siguiente paralelismo de acuerdo a misma genealogía de músicos venezolanos: “Mas, Don Felipe corrió en parte la misma suerte de Don Manuel Antonio Carreño, el padre de Teresa Carreño, víctima

---

<sup>144</sup> Según relata Maríantonía Palacios (2009a) en *Historia de un naufragio*.

de los eternos avatares de nuestra vida política, siempre anarquizada y sumergida en un convulsivo mar de tremendas pasiones...”



## **CAPÍTULO 3. LA INDIZACIÓN DE NOTICIAS MUSICALES**

### **3.1 Nociones sobre indización de “noticias musicales”**

El lenguaje documental parte del lenguaje natural extrayendo términos del propio documento, sin incluir la argumentación del autor; es decir, llevando el texto al mínimo mediante los resúmenes. Los autores nos suministran conceptos significativos, pero parece existir una ambigüedad entre aquellos términos que son simples en su utilización y aquellos de los que infieren multiplicidad de significados. Según Catalina Naumis Peña (2003: 26), esto trae como consecuencia, a su vez, que los lectores deban conocer todas las expresiones para buscar información, ya que, explícitamente no se les da dicha sinonimia.

Una investigación basada en la indización sobre “noticias musicales” no pretende revisar lexicográficamente las voces, datos biográficos y definiciones que integran los diccionarios; pero tiene entre sus competencias, la de estar en capacidad de engranar el parámetro textual a través del cual se logre distinguir el perfil hemerográfico de los géneros periodísticos, según el panorama informativo que pueda presentarse en el corpus de indización de noticias musicales. Respaldamos así, lo indicado por Mariano Cebrián Herreros (1992: 122) de que para efectos del ejercicio periodístico: “existe una música que forma parte de la realidad noticiable y que es también objeto de un tratamiento del género noticia”.

También cabe la posibilidad del hallazgo de un tipo de noticia que haga una contribución al pensamiento musical diseminado a través del periódico, razón por la cual, es perentorio cuidar el tratamiento adecuado según el vocabulario filosófico o preceptivo que haga alusión a la música, ya que como lo afirma Numa Tortolero (2002: 27) nos estaríamos refiriendo a “conceptos fundamentales de la música” y pudiéramos estar ante un discurso que es distinto al empleado en el análisis apreciativo de obras y la enseñanza e interpretación de la música.

En el contexto de la música, en cuanto una disciplina o manifestación artística, reconocemos la necesidad de contar con un tesoro que facilite la búsqueda de este tipo de información mediante un lenguaje controlado. Humberto Sagredo Araya (1997: 77) afirma que: “Uno de los tantos problemas que deberá resolver una Terminología Musicológica es el de determinar con claridad el *nivel de conocimiento* al que pertenece cada palabra que se utiliza en una definición”.

Según Adriana Colmenares (2002: 106), el tesoro *Music Subject Headings* de Harriet Hemassi, pasa a ser el instrumento más idóneo a ser aplicado a nuestra música, a pesar de presentar algunas limitaciones de idioma y culturales.<sup>145</sup> Dicho instrumento cuenta, asimismo, con una adaptación o traducción española hecha por la Asociación Española de Documentación Musical y el Colegio Oficial Catalán de Bibliotecarios y Documentalistas que data de 1999. Parece ser la única iniciativa hasta los momentos para el mundo de habla hispana. Así que el conocimiento tácito

---

<sup>145</sup> A saber existen otros textos de referencia, sin embargo, los mismos tienen poco alcance documental en nuestro medio, al estar circunscritos al uso del idioma inglés.

sigue siendo la medida más expedita para solventar dicha carencia, según lo afirmado por Colmenares (2002: 39), pues:

Para superar estas fallas, fue necesaria la colaboración y concertación de especialistas venezolanos. En este último aspecto cabe resaltar que la música venezolana presenta características muy peculiares, distintas a las de la europea, siendo mucho más complejo su estudio por la gran diversidad de géneros, no contemplados en estos encabezamientos, lo que nos obligó a crear un lenguaje específico en el tesoro, tales como nombres propios, geográficos, de ritmos, etc.

Adriana Colmenares enumera, a título referencial, un total de veinte descriptores con carácter local de “géneros nativos”, como adelanto existente en su trabajo para un futuro tesoro que quedará pendiente por desarrollar por parte de la comunidad de investigadores, ya que la información no forma parte del tesoro norteamericano y/o ibérico. Sin embargo, Colmenares (2002: 106) sugiere que: “Se evidencia la necesidad de crear y desarrollar un tesoro de música venezolana que permita la indización de la producción musical local.”

Nosotros consideramos que para el completo desarrollo de la musicología documental debiera irse formalizando el proyecto de elaboración de tesoros terminológicos realizados desde nuestro medio. Así que para la realización del presente trabajo, pretenderemos abordarlo a los efectos de una completa indización de las noticias musicales. Se puede denominar como “microtesoro”, ya que esta confección parte, generalmente, de un conjunto de temas tratados en un número puntual de registros del corpus documental. Dicha estrategia documental parece

resultar de amplia utilidad, al momento de elaborar catálogos hemerográficos como el que ahora nos planteamos.

### **3.2 Del uso de la norma ISBD-CP y del formato MARC como estrategia común para abordar catálogos de colecciones informativas hemerográficas de “noticias musicales”**

La catalogación analítica propiamente dicha procede de la descripción de una unidad bibliográfica en dos niveles (físico e informativo) y busca particularizar la información del catálogo concerniente a artículos y colaboraciones de tipo hemerográfico, haciendo de estas unidades informativas independientes extraídas de aquellas unidades mayores que componen el documento anfitrión.

Así, puede afirmarse que los puntos de acceso están regidos por un principio de simplificación, que busca principalmente darle representatividad justamente a las distintas unidades informativas menores que pueden ser las noticias y artículos hemerográficos. De esta manera se reduce el encabezamiento de la primera zona de asiento a la descripción de la unidad bibliográfica menor y la zona del asiento precedida de la preposición “En:”, como indica Rafael Ruíz Pérez (1991: 167) a la descripción abreviada de la unidad bibliográfica mayor o documento anfitrión.

Mediante esta explicación de la catalogación analítica que está directamente relacionada al concepto de unidad bibliográfica, se entiende o justifica el uso de la ficha hemerográfica debidamente identificada, según la versión 5 de las *ISBD(CP)*: *International Standard Bibliographic Description for Component Parts*. La parte

componente, que es la particularidad de esta regla, se define como: “cualquier documento que, para su definición bibliográfica y recuperación, necesita de la referencia del documento del cual forma parte” (Ruíz Pérez, 1991: 175). En cuanto a las políticas de catalogación, éstas han sido implementadas por la Biblioteca Nacional de Venezuela, con aval de la Fundación Vicente Emilio Sojo, bajo la colección *Hemerografía Musical Venezolana del Siglo XX*, a la cual hemos aludido varias veces.<sup>146</sup> Todos los volúmenes han sido elaborados según este proceso de normalización, tal como lo advirtió Ignacio Barreto (2006: 12) de acuerdo a un modelo de ficha ISBD-CP.

### Modelo de ficha ISBD(CP)

Número de registro
Autor.
Título / Mención de responsabilidad. // En: Título de la publicación.—Lugar de publicación.— Año y número de la publicación (fecha); paginación.
Comentario.
Ubicación física.

---

<sup>146</sup> La idea sería enriquecer esta información básica que contiene una ficha ISBD-CP (en nuestro caso: de partes componentes) hacia una diversidad de formas de indización. Éstas pueden ser: el *RIPM Retrospective Index to Music Periodicals 1800-1950* y el *IIMP International Index to Music Periodicals*.

El nivel de descripción en bases de datos, que es el MARC (*Machine Redeable Cataloguing*), añade delante de cada parte, a cada campo una codificación que indica la información bibliográfica a la que corresponden (campos de cabecera, campos de longitud variable, asiento principal o registro, asientos secundarios de notas, de materias y otros autores). Luego de rigurosas pesquisas realizadas en materia de catalogación analítica, en las Bibliotecas Nacionales de Venezuela y de España, se pudo comprobar, preguntando a algunos especialistas, que el conjunto de campos informáticos empleados para tales fines se reducen a los siguientes:

Parte componente (recursos monográfico y continuo)					
Campos	Ind.	Subcampos			
017-© ó DL	##	^a			
040-Orig. catalog.	##	^a			
*100-Autor	1#	^a Nombre personal		^d Fechas	
*245-Título prop.	1	^a Título propio		^b Título paralelo / subtítulo	
		^c Mención de responsabilidad		^h Designación general del material	
500-Nota gen.	##	^a Nota			
501-Nota "Con"	##	^a Nota			
505-Nota de contenido	#	^a Nota			
520 - Nota resumen	##	^a Nota			
588-Fuente catalog.	##	^a Fuente de la descripción			
653-Término de indización	#	^a Descriptor no controlado			
700-Nombre personal asiento secundario	12	^a Nombre personal	^d Fechas	^e Función	^d Título de una obra
*773-Documento fuente	1#	^b Edición	^d Lugar, editorial, fecha	*^g Parte relacionada	^h Descripción física
		*^a Título			*^x ISSN

### **3.3 Los lineamientos constitutivos del catálogo razonado**

El corpus hemerográfico que obtengamos de la revisión de *El Federalista* comprenderá un “catálogo razonado” o -parafraseando a Buonocore (1976)- un catálogo que pueda ser tanto de autores como de materias, siempre y cuando aparezcan notas ilustrativas y comentarios a cada uno de sus registros.

De ahí el peso que damos documentalmente a la presencia del “resumen” que identificará el género periodístico de cada noticia musical y la profusión de términos de indización no controlados del corpus hemerográfico.

La suma de ambos recursos documentales (tanto descriptivos como analíticos), nos permitirá confeccionar, finalmente, el catálogo diccionario o base de datos pública, pues, la catalogación analítica, brinda la posibilidad de aspirar a la confección de “catálogos razonados”.

### **3.4 La mención principal destinada al autor y/o autoridad**

El control de autoridades es un proceso que intenta unificar y normalizar los puntos de acceso que presenten autores, es decir: la lista de nombres (personales o corporativos y lugares geográficos), títulos uniformes (individuales o colectivos) y materias que, en cuanto entradas o punto de acceso, se utilizan con el respaldo de un conjunto de informaciones (en obras de referencia o a través de la prensa) que esté disponible localmente, donde el autor ejerce su actividad.

El catálogo de autores viene siendo una especie de sub-catálogo que controla el buen uso que hagamos de los autores que aparezcan como asientos principales o

secundarios del catálogo diccionario, que es la columna vertebral de la base de datos pública.<sup>147</sup> A continuación, traemos como ejemplo, para este tipo de encabezamientos utilizado en la Biblioteca Nacional, uno ofrecido por Carmen E. Bello Méndez (2007):

**Ejemplo de catalogación de autores  
(Selección de campos MARC 100 al 678)**

100 : : ;aGallegos, Rómulo ; ;d1884-1969
400 : : ;wngna ;aGallegos Freire, Rómulo
510 : : ;aVenezuela ;bPresidente (1948: Gallegos)
667 : : ;Obras : Doña Bárbara ; Pobre Negro ; Canaima
670/1 : : ;aDiccionario biográfico de Venezuela ;b(Rómulo Gallegos, Rómulo Gallegos Freire, n. Caracas, Distrito Federal, 1884, Novelista, Cuentista, Dramaturgo, Orador, Ensayista, Articulista, Periodista, Político)
670/2 : : ;aEl Nacional (Periódico) (5 Mar. 1969) ;b(Rómulo Gallegos, n.24-08-1884, m.Caracas, 4-4-1969)
678 : : ;an.Caracas, 24-8-1884, m.Caracas, 4-4-1969 ; ;aNovelista, Cuentista, Dramaturgo, Orador, Articulista, Periodista, Político

### **3.5 Las menciones musicográficas y de responsabilidades autorales secundarias**

En la actualidad, la manera tradicional de reconocer la responsabilidad principal de un autor ya no es suficiente para identificar la creciente cantidad de autores que aumenta diariamente, ya que puede identificarse como autor cualquier persona que participa en los registros y/o en las obras de referencia que forman parte de un trabajo en específico.

Es posible, establecer un registro catalográfico de autores secundarios -pero también sobre una diversidad de roles profesionales y musicales- reseñados y

---

<sup>147</sup> El profesor Giovanni Mendoza (CEDIAM-UCV) ha destinado parte del tiempo en su agenda profesional para realizar reuniones de motivación, tanto con mi persona como con otros musicólogos interesados en la documentación de musical que permitirán determinar las acciones afines que conlleven a centralizar en un tesoro, los autores o autoridades de la música venezolana y que permita la adecuada normalización de su elaboración.



citados, a los efectos de establecer una “musicometría hemerográfica” a dicha información.

Es bueno hacer la aclaratoria, ya que la indización busca referenciar tanto a los documentos como a las citas y autores que contiene para detectar así cuándo estamos en presencia de personalidades cuyos nombres resultan completamente nuevos o que permanezcan aún bajo el desconocimiento o el manto de nuestro olvido.

Es posible establecer un registro catalográfico de autores secundarios, reseñados y citados, a los efectos de establecer una musicografía de dicha información. Sobre esto, retomamos la propuesta que hizo el profesor Hugo Quintana (2011) en su libro *Cincuenta años de la musicografía caraqueña: 1870-1920*, de incluir como apéndice el “catálogo de autores consultados por los musicógrafos caraqueños” o índice contentivo de sesenta reseñas biográficas y citas textuales halladas en cada una de las fuentes referenciadas.

### **3.6 Los asientos de “analíticas” y/o índice de “noticias musicales”**

Este instrumento volcado sobre la temática musical, al contrario del anterior (sobre autores), resulta menos dinámico, ya que responde a un esquema pre-coordinado de clasificación. Pero este viene siendo el catálogo principal o columna vertebral del fichero, hecho con la recomendación de utilizar el formato MARC para catalogaciones analíticas que ya hemos anunciado. De ahí, la dificultad para incluir

nuevas categorías temáticas, epígrafes y encabezamientos que únicamente provee un centro autorizado.

En el caso particular de la catalogación musical, esto último pasa a ser la norma generalmente reconocida. Así la lista de encabezamientos de música de la Library of Congress (L.C.) son identificados mayoritariamente como el esquema de clasificación más aceptado.

Este es el esquema que vienen aplicando instituciones como el Grupo de Catalogación Gardano y la Asociación Española de Documentación Musical (2013), quienes publicaron el *Listado de encabezamiento de materia de música basado en el tesoro de autoridades de la Biblioteca del Congreso*, la cual tiene como antecedente directo el tesoro de Harriet Hemassi, mencionado más arriba.

A continuación, traemos como ejemplo este tipo de catalogación analítica donde se describe una parte componente o noticia musical aparecida en una revista o periódico musical, ofrecido por Nieves Iglesias Martínez e Isabel Lozano Martínez (2008, 357):

**Ejemplo de catalogación analítica de partes componentes  
(Selección de campos MARC 100, 245, 650 y 773)**

100 1# \$a Chopin, Fryderyk \$d 1810-1849
240 10 \$a Spiewy polskie \$n op. 74, n.11 \$p Dwojaki koniec \$o arr.
245 00 \$a Lamentos  h Música impresa \$c Chopin
300 ## \$a 1 h. \$c 29 cm
500 ## \$a Cabecera ilustrada en el ángulo superior izquierdo
594 ## \$a Piano
650 # 7 \$a Música para piano \$x Arreglos
773 0# \$w 00051/0049095 \$sBlanco y Negro (Madrid, 1891) \$d Madrid : Prensa Española, 1891-2000 (Est. Tip. Sucesores de Revaieneyra) \$g año 1, n. 22 (4 oct. 1891), p. [350] \$x 0006-4572

### **3.7 Los términos de indización**

La indización de términos musicales surge de una mayor necesidad de información que tienen los usuarios y su tendencia a buscar más los documentos por un conjunto de términos que muchas veces no aparecen en los registros. Esto evidencia, según Ana María Martínez Tamayo (2008: 2), una falta de coincidencia entre aquellos términos ofrecidos por el catálogo y las demandas expresadas por los autores y los usuarios en sus búsquedas.

Veámoslo de otro modo, según lo dicho por Noemy García de Pérez (1994: 23): “El conjunto de claves que identifica un documento, se denomina ‘perfil del documento’, el cual debe ser regularmente comparado con el perfil del usuario, a fin de lograr la concordancia necesaria para obtener éxito en la localización de la información deseada.”

La recomendación es el uso de un registro “enriquecido” con numerosos términos de indización, bien sean controlados o no-controlados. Es decir, que el catálogo diccionario o base de datos pública debe ser engrosado con una herramienta de indización que sea robusta. Para ello, Bárbara Settel y Pauline Cochrane (ambas de la University School of Information Studies) propusieron en 1982, una técnica muy sencilla para la extracción de términos no controlados o palabras clave (Martínez Tamayo, 2008: 2), aplicada a las tablas de contenido y los índices analíticos que traen la mayoría de los materiales bibliográficos, y que puede

ser incluido en el campo 653 *Términos de indización no controlados* del formato MARC.

Prosiguiendo a redactar el resumen mediante las palabras clave (Martínez Tamayo, 2008: 6), se realiza partiendo de una frase introductoria que aluda a la forma o género del documento, por ejemplo: *este manual trata sobre...* en el campo de notas 520 del formato MARC, siempre y cuando se ajusten a las formas gramaticales mencionadas por Ana María Martínez Tamayo y reducidas a los tres casos siguientes (Martínez Tamayo, 2008: 3):

#### **Identificación de formas gramaticales en palabras clave<sup>148</sup>**

1º Caso: Sustantivo (sin el artículo)	Lexema simple: Ejemplo: Catalogación, Catálogo, etc.
2º Caso: Sustantivo + (un adjetivo) Sustantivo + (dos adjetivos)	Lexema compuesto: Ejemplo: Tesoro multilingüe, Publicaciones periódicas especializadas, etc.
3º Caso: (= 1º Caso, 2º Caso) + frase preposicional	Lexema complejo: Ejemplo: Normas de clasificación, Sistemas de clasificación facetados, etc.

### **3.8 El resumen como medio de identificación de la documentación organizada según los géneros periodísticos**

---

<sup>148</sup> Un poco en el sentido que tienen aquellas frases preposicionales unidas a sustantivos y adjetivos, mencionadas arriba, deben conservarse unidos aquellos términos compuestos que se refieran a un único concepto con un máximo de hasta cinco palabras, aunque luzcan largos (Martínez Tamayo, 2008: 5). Ejemplo: *lista de encabezamientos de materia*. También puede existir un término compuesto que tácitamente sustituye a un término faltante, en la manera de un sustantivo con uno o dos adjetivos y viceversa, que en realidad se está refiriendo a más de un concepto y puede estar afectando su recuperación. El caso de: *bibliotecarios uruguayos y argentinos*, necesita desvincular sus términos, separadamente: *bibliotecarios uruguayos* y *bibliotecarios argentinos*. Asimismo: *catálogos y bibliografías en línea*, debe deslindarse como *catálogos en línea* y *bibliografías en línea*.

Un resumen, parafraseando a Bernardino Cebrián (1994: 4), permite reflejar la línea editorial del propio periódico y hacer un seguimiento informativo de ciertos temas, personas y lugares que son noticia. Para llegar a obtener rápida y eficazmente este tipo de información, hay que saber armonizar los principios de la documentación con las características específicas que rigen la naturaleza periodística. Nancy Caricote (2008: 142) dice que:

El resumen, como herramienta de investigación, es una forma abreviada de volver a presentar una parte o la totalidad de un documento. Puede presentarse en varios niveles. El más simple consiste en presentar una secuencia abreviada de proposiciones siguiendo el mismo orden utilizado por el autor del documento. Un segundo nivel, analítico, consiste en reordenar las proposiciones más relevantes de otra forma, para favorecer su comprensión; y un tercer nivel, consiste en evaluar la secuencia utilizada por el autor.

La agrupación de la actividad documental periodística influye en la diferenciación que gira a través de la ordenación de contenidos, según sus funciones, abarcando toda su documentación, no sólo los géneros informativos sino también, los de opinión y la difusión de información musical de tipo publicitaria o institucional. El uso de los géneros periodísticos, nos permitirá dinamizar la documentación, pues según la profesora Consuelo Ramos (1999: 55):

La documentación funciona como un sistema regulador de la información (capta, recibe, ordena y canaliza), lo que permite describir el documento y su contenido, lo ubica e identifica, lo clasifica y lo pone a disposición de los usuarios. Esto permite comunicar resultados, sentar autoridad, divulgar criterios, conocer y promover nuevas investigaciones y hacer uso de una literatura pertinente (creación, difusión y utilización de conocimientos).

Muchas veces un resumen puede referirnos la utilidad de un texto, y muchas veces su uso puede sustituir al propio documento, sobre todo, cuando se incorpora a

un conjunto muy voluminoso de información. Por eso deben evitarse las generalizaciones en un solo resumen. Rubén López Cano (2012: 43) afirma que “siempre es recomendable hablar a profundidad de la mitad de las cosas especificadas en el resumen que intentar hablar superficial y apretadamente de todo o terminar hablando de algo completamente distinto”.

El resumen no tendrá otro objeto de interés diferente a la labor que tiene de permitir la recuperación de información del corpus hemerográfico. María Caraci Vela –en el texto traducido por el profesor Juan Francisco Sans (2013: 1)- indica que el resumen permite señalar aspectos que colocan al objeto de la reseña “en una perspectiva” de relación o “mediación crítica e informativa” entre el lector y el objeto reseñado. En este orden de ideas, pudiéramos referirnos a un conjunto de tres tipos resúmenes, los cuales son:

3.8.1) Un resumen puramente descriptivo, informativo e indicativo es aquel que presupone que los datos expuestos permitan condensar la información noticiosa sin ningún tipo de interpretación, partiendo de un enunciado realizado de manera apropiada sobre el tema que contenga una noticia musical o de la posible elaboración de una sinopsis propia ofrecida por el autor textualmente. El resumen que sea descriptivo, informativo e indicativo, permitirá fijar los parámetros cronológicos referidos a las efemérides, novedades, estrenos, hitos, nombres y fechas musicales anotados en las páginas de *El Federalista*. Asimismo, hemos de incluir en este renglón la difusión publicitaria de avisos y anuncios referidos a la música. Se comprobará a través de este tipo de resumen, según lo indica María

Teresa Serafini (1995: 67), que: “el párrafo narrativo o cronológico está constituido por una secuencia de afirmaciones-informaciones que no requieren garantía”.

3.8.2) Un resumen analítico o hermenéutico permitirá reordenar los hechos, las opiniones y las anécdotas del análisis de la noticia, en su relación de contenidos musicográficos y de menciones específicas de vocablos musicales, de léxicos terminológicos o de filología musical. Para ello se valdrá de la identificación analítica de “marcas de adecuación” (o hermenéutica terminológica) y de “marcas de control” (o envío a las referencias) recomendados por Rubén López Cano (2012: 41, 46). Este resumen guarda la necesidad de hacer –en forma puntual- la relación y los comentarios sobre el corpus de noticias musicales que lo necesite.

3.8.3) Un resumen crítico o reseña se deslindará en no otorgarle valoración a la anécdota, la opinión o la descripción de las noticias musicales, razón por la cual, evaluará una posible secuencia y jerarquización de la información periodística, para impedir las posibles ramificaciones del texto. Intentará ejemplificar las citas o comentarios *-in media res-* que sean determinantes de aquellas remisiones indirectas o inexactitudes y -en dado caso- aplicando el método crítico: declarar aquellas posibles omisiones informativas, divagaciones del diarismo, supuestos informativos y variantes de acuerdo a un panorama noticioso. El resumen puede concluir con una pequeña reseña o un esbozo centrado en la “descripción externa” o crítica externa - tal como lo aplica el profesor Hugo Quintana (2011: 23)- para determinar la adjudicación de un texto a un autor (a través de una referencia que le confiere este

atributo) y según la utilidad actual que puede representar esta labor para la musicología.

El repositorio total de resúmenes pasará a ser el reflejo más fidedigno que nos permitirá comprobar la existencia de noticias musicales para examinar tanto la crónica musical como la musicografía periodística en tiempos de la Federación. El resultado de estos análisis, tenemos la plena seguridad, contribuirá a elaborar el catálogo.



## **CAPÍTULO 4. EL FEDERALISTA. PUBLICACIÓN PERIÓDICA VENEZOLANA, IDENTIFICACIÓN DE SU CONTENIDO COMO COLECCIÓN HEMEROGRÁFICA Y CATALOGACIÓN SISTEMÁTICA DE LAS NOTICIAS MUSICALES EN LA BIBLIOTECA VIRTUAL MUSICOLÓGICA “JUAN MESERÓN”**

### **4.1 *El Federalista*. Su importancia**

*El Federalista* fue el vocero por antonomasia del federalismo en Venezuela, al menos durante los años posteriores al momento en que fue instaurada esta forma de gobierno con la firma del Convenio de Coche en 1863. Es una colección hemerográfica informativa relevante de acuerdo a este contexto. Sus noticias musicales deben ser indizadas e incluidas en un catálogo, ya que este periódico decimonónico resulta ser el vocero por antonomasia de la Federación en Venezuela.

En ese entonces, la música estaba en la base del gusto o afecto por las modas afrancesadas y demás ademanes propios de un modo de vida “liberal” (con visión europeizante, aunque con una particular expresión criolla), que logra trascender, luego del desplazamiento de una política imperante e identificada con la burguesía comercial que apoyó la aplicación de los principios del liberalismo inglés prevaecientes, tras iniciarse la República en 1830. De la consolidación del gobierno de la Federación en 1863 resulta el nuevo acuerdo nacional inspirado en el

republicanismo liberal francés y el reconocimiento de la burguesía terrateniente, aspirante –desde la fundación republicana- a gobernar en Venezuela.

En este orden de ideas, el fundador de *El Federalista* y hombre del liberalismo, doctor Felipe Larrazábal, debió presentar especial atención al conocimiento musical en su condición de compositor y pianista. Piénsese en lo nutrido y diverso que pudieron ser los temas hilvanados a través de este periódico con gracia y actualidad para sus lectores.

Incluso resulta interesante examinar *El Federalista* en su segunda etapa, hacia 1866, cuando toma un vuelco periodístico bajo la dirección del publicista de origen colombiano Ricardo Becerra a favor de los principios de la Revolución Azul que llevó a la familia de los Monagas nuevamente al poder, contra los personalismos de Juan Crisóstomo Falcón y Antonio Guzmán Blanco, quienes antecederán y cerrarán este interludio “monaguero”. Sin embargo, pese a sus altibajos políticos, este periódico siempre se mantuvo vinculado a los Larrazábal (y específicamente a uno de sus hermanos, Salvador Larrazábal “El Cojo”) hasta que apareció su último número, en abril de 1870.

#### **4.2 Su estructura**

Morfológicamente, *El Federalista* se ajusta a la descripción de elementos que conforman la prensa según William Eleroy Curtis (1977). En este orden de ideas, su maqueta debiera servirnos de modelo referencial, con la salvedad de que la

hemerografía estuvo sujeta al dinamismo que imprimía el ejercicio de la prensa propia de dicha época.

En su descripción, destacan los anuncios de interés público y la información comercial (en la primera página), las medidas gubernamentales y/o los temas políticos actuales (en la segunda página), a lo interno esta la información miscelánea y el folletín (en las páginas segunda y tercera) y el remanente informativo presentado junto a la publicidad (en la cuarta página).

De acuerdo al esquema planteado, se distingue que el periódico quedaría – igualmente- conformado por cuatro planas fundamentales, tal como mencionaremos a continuación:

4.2.1) En la primera plana, Mirla Alcibíades (2007: xxxv) refiere que son las “gacetillas”, donde tienen cabida esta gran cantidad de escritos cortos dentro de la primera plana del periódico. Por ejemplo: las notificaciones de la actividad económica (o comercial), las noticias particulares (o familiares) y todo aquello que sea noticiable localmente para la ciudad o que provenga del exterior a través del cable o una correspondencia (y que también es llamada como la “información galerada”). En ciertos casos, aparecen los llamados “suelos editoriales” que son unas anotaciones breves de parte del periódico que comentan o complementan la información que está igualmente incluida.

4.2.2) Resulta característico, al referirse a la vida política en ésta época –que el Editorial y la actualidad política aparezcan como segunda plana- como un registro diversificado, el cual es ofrecido por los periódicos que invitan a la sociedad a

considerar que las ideas expresadas en los artículos periodísticos-literarios, en la correspondencia y en las notas de prensa, serán interpretadas por hombres disímiles, a la manera de cada cual (Urbaneja, 1988: 33).<sup>149</sup>

4.2.3) Ya a partir de la mitad inferior de la segunda plana -pasando por la tercera plana - y en algunos casos llegando a los cuadrantes izquierdos –superior e inferior- de la cuarta plana, la topografía del periódico se hace en cierto modo un “cajón de sastre”. Presentándose una información miscelánea (como por ejemplo, un anuncio publicitario) o algún remanente informativo.<sup>150</sup> Pero, lo realmente novedoso fue el hecho de que los folletines fueron leídos con una lógica peculiar en su edición, de la mitad de la página para abajo. Un corondel trazaba la línea en el medio de la hoja que daba curso en la parte superior, al periódico de tipo regular.<sup>151</sup>

4.2.4) Según Cecilio Acosta (1982: 680 t. II) a diario todo corre a hacerse publicidad o a formar parte del periódico, de acuerdo a un interés heterogéneo que hace de la cuarta plana su centro. Será en esta época, sincronizada con el romanticismo, cuando el redactor empieza a explorar el carácter de la privacidad del venezolano, a través de la tendencia comercial y la publicidad. Pero, digamos que

---

<sup>149</sup>José Eustaquio Machado (1950: 95) en su “Lista de algunos periódicos que vieron la luz en Caracas de 1808 a 1900”, incluye *El Federalista* como un vespertino donde “hay curiosas referencias sobre la vida política de Venezuela.” .

<sup>150</sup> Nos referimos a una práctica comunmente realizada tanto en los periódicos y las revistas, de incluir trozos o secciones de un texto escrito –si sus dimensiones sobrepasan lo acostumbrado-, para que a continuación re-aparezca en una parte distinta a la que figura en su inicio.

<sup>151</sup> Marisa Vannini de Gerulewicz (2018: 50) afirma que en la Imprenta de El Federalista, también circuló para sus lectores como de un modo independiente al periódico, una traducción “por entregas” del folletín de Alexandre Dumas *La San Felice*, entre 1865 y 1866. Sin embargo, no se ha precisado, para efectos de la presente investigación, el fondo público donde localizarlo. Igualmente, no se sabe si se continuó con la publicación de algún otro folletín.

sobre sale un hecho publicitario que debe destacarse: y es que *El Federalista* entra en circulación en avisada separación de su redactor-fundador debida a la consagración editorial dada a la *Vida de Bolívar* (1865-1866). Para Lucía Raynero (2015:73-74), es interesante que Felipe Larrazábal promocioe la venta de la obra consagrada a Simón Bolívar, a través de su periódico:

El primer aviso publicitario salió en noviembre de 1865 y en él se especificaba el contenido del volumen, compuesto de manifiestos, proclamas, notas, mensajes y otros documentos publicados por Bolívar entre 1810 y 1830 [...] El valor de cada ejemplar era de 5 pesos y los libros estaban disponibles para su venta en la oficina de *El Federalista* [...]. Días después se anunciaba que la obra también se encontraba en venta en los establecimientos de Eduardo Calcaño, de Rojas Hermanos y de Rothe, así como también se distribuiría por medio de repartidores [...]. Parece que estos fueron los únicos tres avisos que dieron a conocer el primer volumen. El resto de la prensa de aquel año no hizo mención alguna sobre este impreso que circulaba en Caracas [...].<sup>152</sup>

4.2.5) En cuanto al corpus de las Noticias Musicales, nos percatamos de que estas están ubicadas en los siguientes apartados:

4.2.5.1) En la información noticiosa se describen actividades musicales – presentadas a la manera de notas informativas-, en las cuales se incluyen algunos fragmentos que guardan relación o similitud con las “notas de un programa de concierto” (donde generalmente, se tienen apuntadas las cualidades de los intérpretes y las menciones o algunas descripciones de las obras artísticas) y que conllevan a un asunto que se desea informar brevemente. Así -al visualizar las

---

<sup>152</sup> Los avisos publicitarios referidos por Lucía Raynero (2015: 71, 72) que fueron apareciendo en *El Federalista* son: “Correspondencia general del Libertador Simón Bolívar” (del 14 de noviembre de 1865) y los “Avisos” (aparecidos entre los días 18 y 21 de noviembre d 1865).

noticias musicales-, éstas deberían quedar referidas a aquello que sea novedoso en el quehacer nacional: un acontecimiento, un debut, una visita, una primicia dentro de la actividad musical o promover a un músico novel. Pero también –de acuerdo a la circulación noticiosa internacional-, cabe aquello que sea de interés en el resumen de la actualidad en el medio musical. Sumándose al hecho –en general- de que los músicos también pueden ser algo más, ya que también forman parte de la sociedad de un modo integral. Diferenciándose así –entre las noticias musicales-, el hecho de que pueda existir una aproximación holística al quehacer musical a partir de los enfoques musicales y extramusicales.

4.2.5.2) En las reseñas de funciones artístico-musicales, pasa exactamente lo mismo que en la noticia musical (pero fundamentalmente está empleada para narrar un hecho ya pasado). Pero, aquí también se incluyen las reseñas bibliográficas (asimismo, las publicaciones musicales) y saluciones de las novedades hemerográficas que no siempre vienen con todos los datos como publicación cuando se hace la presentación a través del periódico.

4.2.5.3) En publicidad -cuando se anuncia o se avisa- además de que se ofrezcan servicios y/o se pongan en venta instrumentos musicales, en dichos textos suelen incluirse –para su promoción- los programas de conciertos, junto a extravíos de instrumentos o va una nota luctuosa sobre el fallecimiento de un músico. Pero llegando en algunos casos –los Anuncios y/o Avisos-, van a realizar otros recorridos –bien particulares- por algunas estrategias publicitarias ambientadas en su época.

4.2.5.4) Una crónica literaria o una crítica impresionista, puede fungir como un escrito de ocasión válido para ofrecer elogios sobre lo lucido que fue un encuentro y brindar una relación del recuento costumbrista, la vida social, etc. O ser un ensayo histórico, encuadrado en su propia trayectoria musical (o que aparezca ligado a otros temas en las demás secciones que componen el periódico). Entonces -siendo así-, se fundamentará alguna posible historia basada en datos biográficos o en testimonios de los sujetos históricos y su quehacer musical.

4.2.5.5) Artículos o críticas musicales dedicados a mostrar la musicalidad ofrecida por los intérpretes de acuerdo a un conjunto de opiniones, expectativas que entran en juego, problemas y dificultades propios del quehacer musical. Así las cosas, un ejercicio crítico que corresponda a la realidad puede ser en defensa de la música o para rebatir en torno a la misma. Paralelamente, se aprecia un tipo de crítica que va dirigida a censurar el tono de la obra musical –en relación a su aprobación y/o censura de la misma-, la cual conlleva a canalizar el arte de los sonidos desde el punto de vista doctrinario y de acuerdo a una función social preestablecida.

### **4.3 La razón de su aparición**

*El Federalista* fue una publicación periódica que brindó su vocería al programa liberal del General Juan Crisóstomo Falcón desde su inicio el 30 julio de 1863, a la consolidación de la Constitución Federal de 1864 y al ejercicio de la

libertad de prensa, procurando servir en la orientación y resolución de los problemas nacionales.<sup>153</sup>

Felipe Larrazábal funda *El Federalista*.<sup>154</sup> Lo llamó de esta forma, ya que, profundamente convencido de la necesidad de paz, cree que ahora lo que se necesitaba era tratar de poner en orden el país, tan revuelto tras los cinco largos años de contienda. En realidad, la paz era la principal garantía de la libertad pública, debido al estado crítico en que se encontraba la República.

Otro detalle significativo, toca a la expresión de una “paz doméstica” nucleada hacia el romanticismo al inicio de la Federación.<sup>155</sup> Mirla Alcibíades

---

<sup>153</sup> *El Federalista* será un diario que tuvo su aparición, según lo revela Francisco González Guinán (1954: 155):

Al día siguiente de la desaparición de *El Independiente*, nació en Caracas otro periódico diario, titulado *El Federalista*, redactado por el señor Doctor Felipe Larrazábal, antiguo hombre público y periodista que había asistido, en el partido liberal, como el señor Doctor Pedro José Rojas en el conservador u oligarca, a las ruidosas luchas de los partidos. Ambos periodistas tenían nombre nacional. El estilo de Larrazábal era brillante y muy literario; el de Rojas, elocuente y claro. Rojas era llano y natural; Larrazábal, enamorado de la forma y muy apegado a la erudición. En la nueva situación política vino *El Federalista* a reemplazar a *El Independiente*, no porque apareciese como órgano del Gobierno, que no lo era, sino porque representaba genuinamente el cambio de situación.

<sup>154</sup> Aquí cabe la acotación, en relación al título dado por Felipe Larrazábal a dicho periódico y sobre la manera de identificar a un diario venezolano con la denominación de *El Federalista*, pues se cuenta igualmente con la referencia de que desde 1831 ya había circulado una publicación periódica homónima a comienzos del paecismo –según indica Fernando Falcón (2008: 64). Siendo el caso de que algunos estadistas criollos ya venían identificándose con el debate dado a propósito del federalismo vs. el republicanismo desde 1811 (Falcón, 2008: 60-62), que había surgido de la campaña relacionada a la Constitución de los EE. UU., dada por Alexander Hamilton, James Madison y John Jay entre 1787 y 1788 a través de *The Federalist*. Así en Caracas hacia 1825, Francisco Javier Yanes y Cristóbal Mendoza fueron examinando su contenido a través de las páginas del *Observador caraqueño* (Falcón, 2008: 52) y al año -en 1826-, “Una Sociedad de Amigos” procede a una incipiente “traducción y publicación por suscripción” de *El Federalista* -(Cf. Grases, 1981: 150) según Fernando Falcón (2008:53)-. Muy seguramente, así influenciado, el doctor Larrazábal estaría enterado sobre el debate ocurrido desde 1811 y la publicación periódica a la cual hemos aludido de 1831.

<sup>155</sup> Y no es que el romanticismo se haya dado como canon exclusivo de la Federación (pues ya se venía igualmente en los tiempos del Monagato y el Paecismo), pero si –quizás- pudiera llamar la



(2004) se refiere al sentido gregario del romanticismo americano, que buscaba la colocación de la mujer en el hogar, en su cenáculo que está en el salón y en el amor a los hijos, en el conjunto de los elementos de la vida privada a integrar al federalismo, en cuanto su mensaje de paz y fuente de inspiración para la lírica familiar. En este sentido, dice Mirla Alcibíades (2004: 365) que:

No fue terreno reservado en exclusiva a los escritores. Todos los publicistas del período se volcaron a elogiar las bondades de la familia como piedra basal de la sociedad. Felipe Larrazábal, por ejemplo, somete el tema a análisis en un trabajo que parece alejado de este tipo de reflexiones. Me refiero a *Principios de derecho político. Elementos de ciencia constitucional*.

En su credo moral, Felipe Larrazábal vuelca su esencia al evangelio liberal, explotando un bastión moral aún no definido publicitariamente.<sup>156</sup> Este nicho representa –a los ojos del intelectual liberal- el núcleo de la vida privada, el recinto de la familia visto como la esfera donde la mujer ejerce su rol de ciudadana, provisto con sus reglas domésticas.<sup>157</sup>

---

atención para el caso del doctor Felipe Larrazábal, pues éste es un periodo de re-encuadre donde se hace más evidente que su expresión romántica como liberal de vanguardia, le permitirá el justo reconocimiento como publicista de oficio, intelectual, historiador y músico. Es pertinente abordar e investigar los señalamientos sobre esta época en que Felipe Larrazábal se encuentra al frente del diario *El Federalista*, para que lo tengamos como periodo de re-encuadre del “espíritu romántico” con que posteriormente fue caracterizado -de acuerdo a su obra- por Rufino Blanco Fombona (1983: 5).

<sup>156</sup> Mirla Alcibíades (2004: 81) refiere que: “La prueba inocultable de que el argumento moralizante los convenció claramente es que todavía en la década de los 60 lo seguían sosteniendo con igual fervor. El preciso año de 1863, Felipe Larrazábal (redactor de *El Federalista*), continuaba creyendo que ‘(e)s á condición de ser morales y virtuosos *que se sostienen los partidos en el plato elevado de la balanza nacional*’ (*El Federalista*, No. 1, julio 30 de 1863, cursivas en el original)”.

<sup>157</sup> En este orden de cosas, parece destacar el primer compendio pedagógico de literatura infantil aparecido por ésta época -hacia 1865- que fue diestramente elaborado por Amenodoro Urdaneta. Como indica David Ruíz Chataing (2017: 62-63): “en su célebre y muy leído *El libro de la infancia*

Durante los años iniciales del gobierno federal, en *El Federalista* se escriben artículos sobre: el fortalecimiento del tesoro público, hacienda, banca y finanzas, situación del gobierno, economía a favor del consumidor, identificación de mano de obra, desarrollo de vías de comunicación y fomento de la agricultura.

Ahora bien, *El Federalista* no siempre se dio a la causa del gobierno. Incluía un punto de vista crítico y asimismo revisaba la actitud saludable que desde los Estados de las distintas provincias se ejercía, para que fueran acordes al patriotismo. Según cita de Tomás Carrillo Batalla (2004: 285), Felipe Larrazábal indica que: “en algunos estados parece que las autoridades militares o civiles han querido tomar satisfacción de los agravios recibidos en los gobiernos anteriores, haciendo servir el poder público a su inconsulto espíritu de venganza.” Es el caso que el periódico trata de vigilar la honestidad de la tasa de impuesto que el gobierno recauda, desde las aduanas y puertos.

Otro aspecto del que era partidario *El Federalista*, tocaba la materia de la reducción de los Estados, de acuerdo a reforma constitucional que se debía realizar a principios del año 1865. Puesto que ya algunos Estados habían logrado llevarlo a la práctica como fue el caso de la fusión entre Cumaná y Maturín, ante la desigualdad

---

*por un amigo de los niños* (1865) [...] realiza una serie de consideraciones sobre la educación: 1) Le otorga gran importancia a la infancia como fase fundamental en cuanto a la formación de valores, 2) Esta enseñanza debe estar orientada al sentimiento [no hacia la razón], pues, las otras facultades no se han desarrollado todavía. Repudia a Johan Heinrich Pestalozzi (1746-1827), a Rousseau, por basarse en un método que privilegia el racionalismo. Exalta a las escritoras y pedagogas francesas, entre ilustradas y románticas, Madame Le Prince de Beaumont (1711-1780), Madame de Genlis (1746-1830), Madame Sofía Cottin (1770-1807) y Ana Caterina de Ligniville, Madame Helvecio (1722-1800). La educación debe formar hombres de bien, orientarlos [según el pensamiento cristiano-católico] en lo que será su vocación”.

de riqueza existente en los diversos territorios, a donde no llegaba el “exiguo situado constitucional” (González G., 1954: 361 t.8). Sin embargo esta solicitud no prosperó y Ejecutivo se limitó a crear una Junta de Hacienda presidida por el ministro del ramo, que pretendía mejorar la distribución de una forma más estricta en materia de legislación fiscal.

Al separarse Larrazábal de *El Federalista*, quedaría en manos de un colega de origen dominicano –el doctor Alejandro Angulo Guridi- de forma muy temporal (González G., 1954: 426 t.8). Al año siguiente (12 de marzo de 1866), el doctor Angulo Guridi retornaba a su patria y cedió a su vez, la redacción al destacado escritor colombiano Ricardo Becerra quien pasó a ser ya el último director del periódico (González G., 1954: 426 t.8).

De Ricardo Becerra es oportuno indicar que fue un publicista de origen colombiano que debió cambiar a *El Federalista* de su condición como periódico “oficioso” que tuvo para la Federación (con el general Juan Crisóstomo Falcón, Antonio Guzmán Blanco y Manuel Ezequiel Bruzual) hacia un periódico a favor del gobierno que iban a ejercer los caudillos de la Revolución Azul (los generales José Tadeo Monagas y José Ruperto Monagas). Nos indica Tomás Carrillo Batalla (2006) –en líneas generales- que aunque en materia económica da continuidad a la línea periodística característica de su antecesor Larrazábal (con mayor necesidad de control presupuestario, de distribución de la hacienda y fiscalización tributaria), su

línea editorial se alía con los Monagas y lo ubica en la maquinaria de los conservadores en su pacto en contra de los liberales iniciadores del federalismo.

En realidad, esto trajo como resultado que se desprestigiara el pacto federal y su promesa de paz con el clima ruinoso y de revueltas que le tocaría soportar a la Revolución Azul. Ese fue un signo programático como vehículo para la formación y difusión de ideas, de lo que está al ras de la caótica realidad y que ponía en tela de juicio lo que fue su propia dinámica editorial de los hechos noticiosos. Pareciese así, que en el gobierno Azul se hubiese compulsado una vieja práctica que tenían los periódicos cuando empezaban a menudear ahora hacia los liberales –como en la época paecista- y particularmente canalizada hacia el general Antonio Guzmán Blanco.

En *El Federalista*, mucho se debatió,<sup>158</sup> pero se recuerda algunas famosas polémicas que entablaron sus redactores. Dichas polémicas se fueron distinguiendo en cada una de las épocas que tuvo el periódico. Entre las mismas cabe destacar:

En el año 1864, el debate entre Juan Vicente González y Felipe Larrazábal (redactor en la primera época) procurando los favores del presidente Juan Crisóstomo Falcón.<sup>159</sup>

---

<sup>158</sup> Pudieramos tomar como ejemplo la polémica ocurrida entre diciembre de 1867 y enero de 1868, entre Clodius (Ildefonso Riera Aguinagalde) y Tullius (Cecilio Acosta). Asimismo podemos referir –entre otros ejemplos- la querrela entre Evaristo Fombona y Felipe Larrazábal (en 1863) y la discusión del Arcediano Antonio José Sucre y Ricardo Becerra (en 1867).

<sup>159</sup> A partir de 1859, Juan Vicente González -a través de *El Herald*- respaldará el federalismo y se manifestará en favor de la libertad durante la Dictadura de José Antonio Páez. En 1864, al triunfar Juan Crisóstomo Falcón, aparece *El Nacional* denunciando la forma ecléctica de *El Federalista* –sin mostrar partido ante el saldo que arrastraba la Guerra Federal-. Tal como lo indica Lorenzo Vargas

En el año 1865, *El Imparcial* emprende una campaña de descrédito hacia *El Federalista* por haberse mostrado a favor del general Antonio Guzmán Blanco.<sup>160</sup>

En el año 1867, aparecen unos artículos firmados por Ricardo Becerra (redactor en la segunda época) cuyo propósito era desacreditar al gobierno de Juan Crisóstomo Falcón.<sup>161</sup>

Y en el año 1869, el desenlace de la polémica entre Ricardo Becerra y el general Antonio Guzmán Blanco, que le pondrá la fecha y hora de vencimiento al periódico.<sup>162</sup>

En ambas épocas, *El Federalista* fue portador de una interesante “sección musical” nutrida por la presencia de algunos textos periodísticos escritos por el

---

Mendoza (1982: 81): “Ello podía hacerlo *El Federalista*, cuya circulación se había iniciado [el 30 de julio de 1863] sin tener a su frente el fantasma de la guerra”.

<sup>160</sup> Al respecto, nos remitimos a dos artículos: “Hechos” (EL FEDERALISTA, Mayo 13, 1865:1) y “Bellezas de ‘El Imparcial’” (EL FEDERALISTA, Mayo 15, 1865:1) ya que en dichos textos se denuncia el tono polémico del *El Imparcial*. Éste es un periódico –de breve existencia– que presumiblemente sea de redactor anónimo, ya que no aparece identificado en la lista elaborada por Eloy G. González (1950:15-36).

<sup>161</sup> Ricardo Becerra actuaba como un convencido publicista que alertaba sobre la materia crediticia de los empréstitos solicitados en Londres. Así –después de su primera época–, *El Federalista* afrontará el revés de su doctrina fundacional. Pues, como lo afirma Lorenzo Vargas Mendoza (1982: 92): “Desde ese momento comienza un nuevo enfoque, pero ya estará al frente de la publicación el escritor colombiano Ricardo Becerra. Desde ese momento comienza un nuevo sentido de prensa al servicio a la comunidad”. Abandonando el periódico a su cargo su campaña inicial promotora del programa federal, dará un vuelco hacia la defensa de los sectores fusionistas que procuraban asirse nuevamente del control de la Nación. De esta manera, su redactor justifica la posición que en 1868 fijará el diario a favor de la Revolución Azul.

<sup>162</sup> Este antagonismo que sostuvo Ricardo Becerra hasta 1869 y 1870 –a través de *El Federalista*– muestra aspectos interesantes, ya que según Manuel Caballero (2008:101): “Hoy podemos ver a Guzmán enfrentando a un adversario a su medida, el cual tenía en mayor grado que él, los modos y las mañas del periodista. Pero eso es bastante secundario. Lo importante es que en sus artículos, Guzmán despliega una concepción de la política practicada por él más tarde, y su propio papel en ella. Lo interesante del asunto no es ese plan de gobierno en sí, sino el hecho de que Guzmán lo publique en 1867-1868, o sea dos o tres años antes de su llegada al poder: así, sus afirmaciones no son racionalizaciones de su acción, sino un pronóstico, un proyecto, una visión a futuro”. Asimismo, Antonio Leocadio Guzmán con algunos opúsculos de su autoría –en 1869, desde Curazao– reaparece como apóstol del liberalismo.

músico e intelectual venezolano, Felipe Larrazábal. Un publicista liberal -de espíritu romántico- que tuvo el mérito de haber cumplido honorablemente con la República, en pro del federalismo de la Venezuela decimonónica.

*El Federalista. Diario de la tarde* -de acuerdo al nombre completo- se inició el 30 de julio de 1863, con una circulación diaria -menos en sus días feriados-.<sup>163</sup> Teniendo como dirección la Calle de Carabobo (esquina de La Torre, N° 70), según lo indica José E. Machado (1950:95). Su costo mensual era de doce reales y el número suelto un real. Tenía una distribución a domicilio, pues se repartía -cuando salía cada número de dicho periódico- entre seis de la tarde y siete de la noche.<sup>164</sup>

La empresa era fundamentalmente periodística cuando al inicio se denominaba «Imprenta Bolívar», pero también será editora de libros, así que su denominación llegará a una etapa en que será identificada como «Imprenta El Federalista».<sup>165</sup> El último ejemplar de este periódico circuló el día 22 de abril de

---

<sup>163</sup> Por tratarse de una publicación periódica, *El Federalista* debe seguir un orden progresivo, en relación a cada año y mes que aparezca. Así corresponde que a cada lapso anual se le identifique con un número cardinal: Año I (julio 1963- julio 1964), Año II (agosto 1964- julio 1965), Año III (agosto 1965- julio 1966), Año IV (agosto 1966- julio 1967), Año V (agosto 1967- julio 1968), Año VI (agosto 1968- julio 1969) y Año VII (agosto 1969- abril 1970) Igualmente, cada lapso mensual tendrá que ir numerado de modo siguiente: Mes I (Agosto), Mes II (Setiembre), Mes III (Octubre), Mes IV (Noviembre), Mes V (Diciembre), Mes VI (Enero), Mes VII (Febrero), Mes VIII (Marzo), Mes IX (Abril), Mes X (Mayo), Mes XI (Junio) y Mes XII (Julio). Puede apreciarse -asimismo- que a cada ejemplar le toca un número correlativo asignado que va del 1 al 1.985.

<sup>164</sup> Se tiene información -la cual fue tomada de la sección de “comunicados” emitidos por este diario-, de que el mismo tuvo circulación internacional, al menos en Inglaterra, ya que como se destaca -por ejemplo- en su edición (Octubre 17, 1863:4): “*El Federalista* puede leerse gratis en Londres en el establecimiento de ‘Píldoras y Ungüentos’ Hollowey Street 244”. Suponemos, que de manera similar, debió leerse esporádicamente en Estados Unidos, México, República Dominicana, Colombia, Curazao y otros países de la región.

<sup>165</sup> Con el doctor Becerra como redactor y editor, el periódico inicia una campaña de publicación de libros en la Imprenta de *El Federalista* dada a la par de la circulación del periódico que comenzó con dos títulos de su autoría: una *Biografía del General Uslar* (1867) y otra sobre *El general José Tadeo Monagas; apuntes biográficos, documentales, funerales, honores funerarios* (1868); a continuación,

1870, con el Nro. 1985 (Año 7, mes 9), siendo su administrador Salvador Larrazábal (“El Cojo”), hermano de Felipe Larrazábal.

En su primera etapa –el doctor F. Larrazábal lo conducía como redactor-, este diario consta de cuatro páginas a cuatro columnas; y en su segunda etapa, a partir del 12 de marzo de 1866 –cuando toca la administración del doctor Ricardo Becerra-, el periódico llegó a tener cinco y seis columnas, ya casi al final de esta etapa.

#### **4.4 La variación en el número de columnas que tuvo el periódico y las características editoriales en las dos épocas en que fue publicado**

A los efectos de la investigación en curso, emplearemos una numeración secuencial de las Columnas que conforman el periódico. Tomando en cuenta que en su primera época, la mancha de la hoja integra internamente un número de columnas fijo, de cuatro en cuatro:

---

también aparecen publicaciones de variada índole, las cuales muy probablemente las haya recomendado el doctor Felipe Larrazábal: *Juicio sobre el Código Civil* (1867); *Correspondencia relativa a las indemnizaciones francesas y un plan para el arreglo de todas las acreencias diplomáticas* (1868), *Certamen literario que la Academia de Ciencias Sociales y Bellas Letras de Caracas consagró á la memoria ilustre del Libertador Simón Bolívar, en el 28 de octubre, aniversario-natalicio del héroe americano* (1869), *Lei sobre sistema métrico decimal y resoluciones del Ejecutivo de 15 de junio de 1869 que las reglamenta* (1869), *Leyes de 16 de junio de 1865 y de 20 de mayo de 1869 sobre crédito público y decreto ejecutivo de 15 de julio de 1869 que las reglamenta* (1869), *Palabras para el pueblo* (1869), *Reglamento interior y debates del Congreso de Venezuela* (1869), *José Ruperto Monagas, encargado de la presidencia dela República, a la Nación* (1869); asimismo, se puede identificar aquí una publicación fundamental en la bibliografía del doctor Felipe Larrazábal: *Memoria sobre las verdaderas causas del atraso de nuestra agricultura y los medios más convenientes para restablecerla* (1869); y otros títulos antes de que desapareciera esta imprenta, tales como: *Carta de N. Linares al señor doctor Felipe Larrazábal, sobre la decadencia de nuestra agricultura, considerada con sujeción a la moral y libertad industrial* (1870) y *Contra el Dr. Felipe Larrazábal* (1870).

<b>Número de Columnas (en el caso de que sean de a 4) que corresponde secuencialmente a las 4 caras del periódico</b>								
<b>Columna (c.)</b>	1-4	2-4	3-4	4-4	5-4	6-4	7-4	8-4
<b>1er. Folio (recto/vuelto)</b>	1fr	1fr	1fr	1fr	1fv	1fv	1fv	1fv
<b>Columna (c.)</b>	9-4	10-4	11-4	12-4	13-4	14-4	15-4	16-4
<b>2do. Folio (recto/vuelto)</b>	2fr	2fr	2fr	2fr	2fv	2fv	2fv	2fv

En caso de que el número de columnas corresponda a cinco, tenemos que fue a partir del 2 de noviembre de 1865, cuando se compone de dicha manera:

<b>Número de Columnas (en el caso de que sean de a 5) que corresponde secuencialmente a las 4 caras del periódico</b>										
<b>Columna (c.)</b>	1-5	2-5	3-5	4-5	5-5	6-5	7-5	8-5	9-5	10-5
<b>1er. Folio (recto/vuelto)</b>	1fr	1fr	1fr	1fr	1fr	1fv	1fv	1fv	1fv	1fv
<b>Columna (c.)</b>	11-5	12-5	13-5	14-5	15-5	16-5	17-5	18-5	19-5	20-5
<b>2do. Folio (recto/vuelto)</b>	2fr	2fr	2fr	2fr	2fr	2fv	2fv	2fv	2fv	2fv

Y podremos darnos cuenta que a partir del 2 de diciembre de 1869, el número de columnas corresponde a seis:

<b>Número de Columnas (en el caso de que sean de a 6) que corresponde secuencialmente a las 4 caras del periódico</b>												
<b>Col. (c.)</b>	1-6	2-6	3-6	4-6	5-6	6-6	7-6	8-6	9-6	10-6	11-6	12-6
<b>1er Fo. (r./v.)</b>	1fr	1fr	1fr	1fr	1fr	1fr	1fv	1fv	1fv	1fv	1fv	1fv
<b>Col. (c.)</b>	13-6	14-6	15-6	16-6	17-6	18-6	19-6	20-6	21-6	22-6	23-6	24-6
<b>2do Fo. (r./v.)</b>	2fr	2fr	2fr	2fr	2fr	2fr	2fv	2fv	2fv	2fv	2fv	2fv



Así se reúnen otras características editoriales a través de las cuales pudiera visualizarse la comparación respectiva entre ambas etapas, por medio del siguiente cuadro:

**Datos característicos de *El Federalista* en las dos etapas que tuvo**

<b>Descripción</b>	<b>1ra Etapa (1863-1865)</b>	<b>2da Etapa (1866-1870)</b>
Extracto con la imagen del Título, tal como puede visualizarse en la cabecera del periódico:		
Fechas de inicio y cierre del periódico	30/07/1863 (Fecha de inicio)	22/04/1870 (Fecha de cierre)
Tamaño de Alto	56 cms.	53 cms.
Tamaño de Largo	41 cms.	35 cms.
Espacio del Encabezado	8 cms.	7 cms.
Tamaño-promedio por Columna	8 cms.	7 cms.
Nro. de páginas del periódico (correspondientes a los folios recto o vuelto)	4 págs. [Cada folio por ambas caras o “Cuatro páginas en 4º a cuatro columnas” –según lo indicado por José E. Machado (1950: 95).]	4 págs. (en ocasiones la paginación variará por problemas político-económicos o de emisión de “suplementos”)
Nro. de columnas (separadas con sus corondeles)	4 por página (Machado, 1950: 95)	5 por página –a partir del 2/12/1865-. 6 por página –a partir del 1/12/1869-.
Costo mensual del periódico	12 reales.	12 reales.
Costo diario del periódico	1 real.	1 real.
Costo de un Aviso de	1 peso.	1 peso.

10 líneas -o su variación en proporción- (para ser publicado hasta 3 veces)		
Observación: Inmediatamente al título o nombre que lo identifica, viene la inscripción dada a continuación de: “Diario de la tarde”, la cual es equivalente a decir de que era un diario vespertino y de diaria circulación (excepto los días feriados) –indica José Eustaquio Machado (1950: 95).		

#### 4.5 Su acceso en fondos públicos

*El Federalista* fue compilado documentalmente –para su consulta pública- en trece tomos, divididos cronológicamente de la siguiente forma:

##### **Compilación facticia del periódico *El Federalista* en 13 tomos**

<b>Tomo(s) del periódico</b>	<b>Coordenadas cronológicas</b>
I	1863 (Julio 30) – 1864 (Enero 30)
II	1864 (Febrero 01) – 1864 (Julio 30)
III	1864 (Agosto 01) – 1865 (Enero 30)
IV	1865 (Febrero 01) – 1865 (Octubre 31)
V	1865 (Noviembre 02) – 1866 (Mayo 28)
VI	1866 (Mayo 29) – 1866 (Diciembre 31)
VII	1867 (Enero 01) – 1867 (Junio 28)
VIII	1867 (Julio 01) – 1867 (Diciembre 31)
IX	1868 (Enero 02) – 1868 (Junio 30)
X	1868 (Julio 01) – 1868 (Diciembre 31)
XI	1869 (Enero 05) – 1869 (Junio 28)
XII	1869 (Julio 01) – 1869 (Noviembre 30)
XIII	1869 (Diciembre 01) – 1870 (Abril 22)

La ubicación –en fondos públicos- de las distintas colecciones hemerográficas disponibles de *El Federalista*, las hemos identificado hasta el momento en los siguientes fondos públicos:

#### 4.5.1) Fondo de la Biblioteca Nacional (Foro Libertador).

En esta institución, hemos contado con la colaboración de Sara Díaz, quien en todo momento nos guió documentalmente con absoluto profesionalismo del área de la bibliotecología. Hay aquí dos unidades de información en donde ubicar este material hemerográfico decimonónico: La Colección Pedro Manuel Arcaya (ubicada en la Sala Libros Raros), la cual dispone de una colección incompleta (comprendida solamente entre los años 1865 a 1869); e igualmente está la Colección de la Hemeroteca Nacional (en la red de servicios de la Biblioteca Nacional de Venezuela) la cual está completa y se identifica con la cota 079.877. Sin embargo, esta última está microfilmada para su uso en un total de ocho rollos identificados mediante la sigla HNPPP (Hemeroteca nacional, publicaciones periódicas, prensa), su número localizador de microfilmes (correspondiente al 31) y un número correlativo o secuencial de almacenamiento (del 1 al 8) donde se reproducen los tomos y números correspondientes al periódico. La consulta de dicho material se hace operativa a través del uso del material que se especifica a continuación:

#### **Datos de identificación de los rollos de microfilm de *El Federalista***

<b>Nro. de identificación del</b>	<b>Nro. en que empieza (Fecha del ejemplar)</b>	<b>Nro. con el que termina</b>
-----------------------------------	---	--------------------------------

<b>Rollo de Microfilm</b>		<b>(Fecha del ejemplar)</b>
HNPPP 37-0001	Nro. 1 (30/07/1863)	Nro. 128 (31/12/1863)
HNPPP 37-0002	Nro. 151 (03/01/1863)	Nro. 423 (31/12/1864)
HNPPP 37-0003	Nro. 424 (02/01/1865)	Nro. 718 (29/12/1865)
HNPPP 37-0004	Nro. 720 (02/01/1866)	Nro. 1016 (31/12/1866)
HNPPP 37-0005	Nro. 1017 (02/01/1867)	Nro. 1316 (31/12/1867)
HNPPP 37-0006	Nro. 1317 (02/01/1868)	Nro. 1604 (31/12/1868)
HNPPP 37-0007	Nro. 1609 (08/01/1869)	Nro. 1889 (31/12/1869)
HNPPP 37-0008	Nro. 1899 (02/01/1870)	Nro. 1985 (22/04/1870)

#### 4.5.2) Fondo de la Academia Nacional de la Historia.

En este recinto académico que forma parte del Palacio de las Academias, contamos con la guía de Gloria Márquez, quien nos informó de la existencia de una colección del periódico *El Federalista*, que se encuentra resguardada en la hemeroteca y la cual está disponible a los usuarios. De igual modo, el Dr. Elías Pino Iturrieta y otros miembros de la Academia Nacional de la Historia, han establecido una política de gestión documental dirigida a facilitar la digitalización del periódico, a través de un convenio con la Universidad Católica Andrés Bello específico para dichos fines, referido a la Unidad de Digitalización Periodística (UDICIC). De acuerdo a un equipo de digitalización desarrollado por las siguientes profesoras: Eliana Da Silva en la coordinación general, María Gabriela Cartaya en la digitalización, Milady Rojano en el desarrollo del CDROM y Caroline de Oteyza en la coordinación de la Hemeroteca Digital UCAB.<sup>166</sup> El proyecto de digitalización fue publicado en los años 2008 y 2009 con el título de *El Federalista:*

---

<sup>166</sup> La dirección electrónica del sitio sería <http://www.ucab.edu.ve/udicic.html>.

en línea y consta de cinco discos de archivo tipo CD-ROM, tal como se especifica en el siguiente cuadro:

***El Federalista: en línea***

<b>Nro. de CDR</b>	<b>Tomos del Periódico</b>	<b>Año(s)</b>
1	I-V	1863-1866
2	VI	1866
3	VII-VIII	1867
4	IX-X	1868
5	XI-XIII	1869-1870

Para acceder a esta colección digital del periódico, se ingresa a través del ícono “F” que equivale a la letra indicadora de la palabra “Federalista”. Una vez dentro de la herramienta, se debe elegir una opción al ingresar en la opción “Ir al menú”: ya que permite ver los tomos y periódicos de acuerdo a la opción “Tomos del periódico”, o su reseña como hemerografía y de los créditos de digitalización que pueden visualizarse en la opción “Descripción del periódico”. Para concluir, – simplemente- se selecciona la opción “Salir”. La accesibilidad de dicha base de datos resulta amigable, a través de los cinco módulos que comprenden el CD-ROM antemencionado.

**4.6 *El Federalista en línea* y la sistematización de las noticias musicales en el Proyecto “Biblioteca Virtual Musicológica Juan Meserón”**

El cúmulo de información que sea resultante a través de dicha revisión, servirá para ser incluido en el portal de la “Biblioteca Virtual Musicológica Juan Meserón (BVMJM)”.<sup>167</sup> Proyecto coordinado y desarrollado por los profesores: Mariantonia Palacios, Hugo Quintana y Yusneyi Carballo, en colaboración con un equipo interdisciplinario que incluye investigadores de diversas áreas de su especialidad, pero que básicamente provienen –en su mayoría- tanto de la Escuela de Artes (de la Facultad de Humanidades y Educación) como de la Escuela de Computación (de la Facultad de Ciencias); como profesores de las antemencionadas instituciones que hacen vida académica en la Universidad Central de Venezuela. Con el fin de gestionar documentalmente todo este cúmulo de información y de materiales digitalizados en diferentes módulos (Libros, Música Manuscrita, Música Impresa, Documentos y Hemerografía).<sup>168</sup>

Para proceder a seleccionar las noticias musicales existentes en el periódico *El Federalista* y transformarlas de acuerdo a la transferencia de la información digitalizada, se establecieron siete pasos o hitos de la digitalización:

---

<sup>167</sup> Para mayor información se recomienda revisar el artículo de las profesoras Yusneyi Carballo y Mariantonia Palacios (2014) que se encuentra publicada en el sitio [http://www.researchgate.net/profile/Mariantonia\\_Palacios/publication/281181366\\_Proyecto\\_Biblioteca\\_Virtual\\_Musicologica\\_Juan\\_Meseron.pdf](http://www.researchgate.net/profile/Mariantonia_Palacios/publication/281181366_Proyecto_Biblioteca_Virtual_Musicologica_Juan_Meseron.pdf).

<sup>168</sup> Igualmente, cabe mencionar que el módulo correspondiente a la hemerografía fue diseñado por el Lic. Rubén Camargo (2014), luego de haber presentado dicho estudiante su trabajo de grado para optar a la licenciatura en computación, cuyo título fue: *Módulo hemerografía musical de la Biblioteca Virtual Musicológica Juan Meserón*. Disponible, en la siguiente dirección web: <http://orpheus.human.ucv.ve/bvmjm>.

4.6.1) Se ha de partir dicho proceso de selección, de la digitalización en CD-ROM de los Tomos de *El Federalista* previamente fue realizada por la UCAB y la ANH. Las opciones de acceso ya fueron especificadas *vide supra*.

4.6.2) Digitalización de las portadas de *El Federalista* en formato JPEG, correspondiente a aquellos ejemplares que fueron seleccionados de acuerdo a la presencia de noticias musicales para su alojamiento en la Biblioteca Virtual Musicológica Juan Meserón (BVMJM). Es decir, se aplica a la imagen de la Primera página de cada periódico en formato JPG que se organiza según carpetas por años, y luego por meses en archivos de datos o subcarpetas numeradas. Los documentos se irán identificando así: AAAAMMDD. Ejm: FED\_18630730

4.6.3) Digitalización en PDF-SCAN correspondiente a la transferencia de los ejemplares o números del periódico provenientes del CD-ROM que se han apartado y que incluyen noticias musicales, para su alojamiento en la BVMJM. En el caso de cada facsímil digital por ejemplar del periódico ya escaneado en PDF se organiza acumulativamente en carpetas de archivos digitales por años y –luego en subcarpetas- por meses. Los documentos se irán identificando así: AAAAMMDD. Ejm: FED\_18630730.

4.6.4) Transcripción en formato WORD de cada una de las noticias musicales que se hayan indizado para el fichero topográfico local de la catalogación. Para transcribir la información en un archivo “Doc” (de Word), se procede a distinguir los borradores transcritos e identificados como se indica en el ejemplo: 1863.EL-FED.1c2.CONSEJO DE GOBIERNO.

4.6.5) Encapsulamiento en PDF-WORD relativo a la antemencionada transcripción de las noticias musicales que se vayan ingresando a la BVMJM. Luego de encapsularlo como un archivo PDF, se conserva la misma identificación del título que se tuvo en el documento WORD. Ejm: 1863.EL-FED.1c2.CONSEJO DE GOBIERNO.

4.6.6) En formato WORD, se ha de tabular un control de ingresos de los registros realizados con la plantilla MARC21 para la BVMJM y su respectiva auditoría en el avance del fichero topográfico de los registros acumulados retrospectivamente. Cuando los documentos se adjuntan a las fichas hemerográficas a realizarse en la BVMJM, se hará un copy-paste en un archivo de Word, tanto al registro catalogado descriptivamente (que identificamos como “ejm” para el caso del ejemplar del periódico –como primer nivel de una catalogación que se hará en dos niveles), o bien sea, analíticamente (que pasa a calificarse de “art” o artículo, como parte componente hemerográfica). Así se irán guardando uno a uno estos documentos, por medio una identificación que arrojará un correlativo. Ejemplos: “1 marc BVMJM (ejm) 1 2 6” o “1 marc BVMJM (art) 1 2 6”. (Paralelamente se tabulará un topográfico, donde llevaremos un listado según las páginas visualizadas “en pantalla” y en que se ubican aquellas fichas aparecidas en el módulo hemerográfico de la BVMJM).

4.6.7) Asimismo, habrá información miscelánea la cual habrá que archivar por separado –en código HTML, o en formato de PDF y/o WORD-, la cual ha de estar disponible –seguramente- en la web.



El portal se caracteriza por algunos títulos relevantes para el estudio de la música en Venezuela, tales como: la selección de libros raros de interés musical que inicia el texto incunable venezolano del flautista y compositor Juan Meserón, la colección de partituras de “Venezuela en Flauta”, el catálogo musical del flautista, musicólogo y compositor venezolano Rhazés Hernández López, el fondo musical del clarinetista y compositor colombiano Pedro Nel Arango, el archivo bandístico costarricense, la iconografía musical de *El Cojo Ilustrado* o la hemerografía musical de la *Gaceta de Caracas*, *El Nacional* (siglo XIX) y la revista *Élite*; en cuanto proyecto al cual se encuentra en proceso de incorporación *El Federalista*, entre otros materiales documentales y trabajos académicos sobre la temática relacionada a la preservación y digitalización de la documentación de interés musical.

En este orden de ideas, el portal de la BVMJM está a disposición para subir la documentación musical correspondiente al módulo que específicamente le corresponda. Siendo el caso, los catalogadores deben introducir sus datos de identificación como usuario y contraseña. A lo cual, se despliegan los campos de la ficha Marc especialmente seleccionados para el tipo de obra que se introducirá al catálogo. Con la observación de que es obligatorio validar el registro con su digitalización, ya que en la parte inferior de la ficha tiene además dos botones que servirán para alojar el PDF con la obra, archivo o documento (preferiblemente pdf, dt, doc) y otro botón para subir el JPG con la imagen de la portada o acápite de la obra (preferiblemente jpg, gif). Es por este motivo, que según se especifica arriba, debe haberse dado los pasos previos donde se debe tener escaneada la

documentación musical, tanto como archivo en PDF como su imagen en JPG, para cada documento.

4.6.8) Tomando en cuenta que se hará una catalogación en dos niveles (sea como ítem, sea como analítico). Para proceder al registro de las noticias musicales existentes en el “nivel-seriadas”, se establecieron los siguientes pasos o hitos de la catalogación:

4.6.8.1) Acceder por medio de la clave: “Catalogador”.

4.6.8.2) Seleccionar “Agregar Hemerografía”.

4.6.8.3) En la plantilla hay algunos campos ya están rellenos en el nivel 0xx.

4.6.8.4) Sin embargo, hay que cuidar en los campos de la cabecera –para el caso del módulo de hemerografía- que sea el nivel: s-Publicación Seriada. Asimismo, los campos restantes 008[06]: d-Publicación cerrada, 008[07-10]: Primera fecha (yyyy), 008[11-14]: Segunda Fecha (yyyy), 008[18]: d-Diaria (periodicidad), 008[19]: r-Regular. En el orden de lo dicho, al usar la hoja MARC comenzando por la cabecera, se visualizan las siguientes especificaciones:

**Campo 008 (nivel “s”)**

<b>Nivel:</b>	<b>s-publicación seriada</b>
008 [06]	d-publicación diaria
008 [07-10]	Primera fecha (yyyy)
008 [11-14]	Segunda fecha (yyyy)
008 [18]	d- [periodicidad] diaria
008 [19]	r- regular

4.6.8.5) Incorporar datos en el nivel 2xx, en los campos 245 y 260. Con la particularidad, de que debe aclararse en el sub-campo “h” del campo 245, correspondiente al DGM (o Descripción General del Material) se coloque la inscripción [Texto impreso], la cual va entre corchetes, tal como la hemos citado en este caso.

4.6.8.6) Incorporar datos en el nivel 3xx, en los campos 300 y 362.

4.6.8.7) Incorporar datos en el nivel 5xx, en los campos 500, 505, 534 y 588.

4.6.8.8) Incorporar datos en el nivel 6xx, en los campos 600, 650 y 653.

4.6.8.9) Incorporar datos en el nivel 7xx, en los campos 700 y otros.

4.6.8.10) Seleccionar imagen JPG.

4.6.8.11) Seleccionar archivo PDF-SCAN.

4.6.8.12) Hacer clic en “Guardar”.

La aplicación también cuenta con otros comandos, con los cuales simplificar o minimizar su contenido y/o –por el contrario- ampliar la visualización del registro. Bien sea con el comando dado como “Detalle de Hemerografía” y/o el similar utilizado para “Ocultar campos”.

4.6.9) Para el caso referido al registro de las noticias musicales existentes en el “nivel-parte componente-seriadas”, se establecieron los siguientes pasos o hitos de la catalogación:

4.6.9.1) Acceder por medio de la clave: “Catalogador”.

4.6.9.2) Seleccionar “Agregar Hemerografía”.

4.6.9.3) En la plantilla hay algunos campos ya están rellenos en el nivel 0xx.

4.6.9.4) Sin embargo, hay que cuidar en los campos de la cabecera –para el caso del módulo de hemerografía- que sea el nivel: b-Parte Componente Seriado. Asimismo, los campos restantes 008[06]: no se utiliza, 008[07-10]: Primera fecha (yyyy), 008[11-14]: Segunda Fecha (yyyy), 008[18]: no se utiliza, 008[19]: tampoco se utiliza. En el orden de lo dicho, al usar la hoja MARC comenzando por la cabecera, se visualizan las siguientes especificaciones:

**Campo 008 (nivel “b”)**

<b>Nivel:</b>	<b>b-Parte componente seriada</b>
008 [06]	-No se utiliza
008 [07-10]	Primera fecha (yyyy)
008 [11-14]	Segunda fecha (yyyy)
008 [18]	-No se utiliza
008 [19]	-No se utiliza

4.6.9.5) Incorporar datos en el nivel 1xx, en el campo 100 (en caso de que haya una noticia musical que pueda tener autor y débase ser referido como autoridad).

4.6.9.6) Incorporar datos en el nivel 2xx, en los campos 245 y otros. Advirtiéndose que no se tiene necesidad de llenar el subcampo “h”.

4.6.9.7) Incorporar datos en el nivel 5xx, en los campos 501, 520 y 534.

4.6.9.8) Incorporar datos en el nivel 6xx, en los campos 600, 650 y 653.

6.9.9) Incorporar datos en el nivel 7xx, en los campos 700, 710, 740 y 773.

4.6.9.10) Seleccionar imagen JPG.

4.6.9.11) Seleccionar archivo PDF-WORD.

4.6.9.12) Hacer clic en “Guardar”.

La Biblioteca Virtual Musicológica Juan Meserón cuenta –en este sentido– con la opción “Ver”, la cual permite ver la hoja de registro completa, así como también en una vista resumida o como formato de catalogación MARC21.

Como actividad extra a cada registro realizado se le debe revisar o cotejar en el módulo de “hemerografías”, para contabilizar el número de registros que le corresponde a la página de acuerdo al total de obras cargadas.

Eventualmente, se tendrá la sugerencia de copiar cada plantilla de la hoja Marc para trasladarla a un respaldo como documento Word.

#### **4.7 Los dos niveles de legibilidad de las plantillas diseñadas para la BVMJM y el estado presente en el acopio de las noticias musicales de *El Federalista***

La indización de las noticas musicales debe conducirse por el registro de asiento en dos niveles de descripción (Unidad Informativa /Unidad Documental) a través de los distintos títulos.<sup>169</sup>

---

<sup>169</sup> Gracias al Centro de Investigación y Desarrollo en Ciencias de la Información (CIDECI-UCV), se tiene conocimiento de una experiencia análoga, luego de haberse escuchado la conferencia dictada por el Dr. Henry Snyder el día 30 de mayo de 2003, en el Auditorio de la Coordinación de Estudios de Posgrado de la Facultad de Humanidades y Educación de la UCV. Fue una ocasión en que se pudo constatar el desarrollo o aplicación de ésta metodología de análisis documental y sistemático de fuentes históricas como parte de la información digital contenida en el *Catálogo Colectivo de Impresos Latinoamericanos hasta 1851 (A Union Catalog and Bibliography of Latin American Imprints to 1851)*. Aunque dicha base de datos (igualmente conocida por sus siglas CCILA) no versaba directamente sobre la información musical, sorprende el detalle de su análisis a través del

Luego de haberse hecho la referencia al catálogo que utilizaremos para el registro de las noticias musicales, nuestro proyecto de indización de noticias musicales fue madurando a través de la forma de que permita focalizar el espacio hemerográfico.<sup>170</sup>

Así, se han de consignar los ejemplos correspondientes que utilizaremos en relación a catalogación que por su diversidad pueden variar, siendo el caso de que si se va a catalogar con base en el contenido parcial de un periódico (nunca llegará a ser completamente abordado), pero si vemos que también se podrán abordar a la vez varias noticias musicales o varios datos menores a una noticia musical. Todo esto, más allá del esquema basado en la catalogación de partes componentes vinculada individualmente a una noticia musical en específico.

---

uso dado al resumen dentro del formato MARC 21 como la forma más adecuada de representación de contenidos que se extienden en forma diacrónica.

<sup>170</sup> Basándonos en Lloyd Hibberd (Claro, 1998: 9) podemos afirmar que la indización y la catalogación analítica como herramientas hemerográfico-documentales permiten sistematizar un control morfológico por periódico (sea para una o varias noticias musicales) o por artículo como parte componente (sea para una noticia musical o menos de ésta). Su contenido puede estar orientado primariamente al objeto musical como unidad de información, así como también puede estar ramificado con respecto a otro(s) contexto(s). Pero, tomando en cuenta que por tratarse de una publicación periódica de tipo general, será su papel más de tipo informativo que crítico y/o especializado. Pareciera así que la necesidad de abarcar un hecho musical (Moncada, 1989: 3) no radicara tanto en el placer que produce en sí mismo (por ejemplo, al momento en que un intérprete convierte una partitura en sonido), sino en la utilidad que pudiese representar su actividad, al definir la manera como es recreado el quehacer musical de acuerdo a la función que a simple vista atiende. Sumándose al hecho –en general- de que los músicos también pueden desempeñarse como algo más, ya que forman parte de una sociedad de un modo integral. Yellice Virgüez Márquez (2012: 55) lo alude en la biografía de *José Antonio Calcaño*, cuando dice: “El venezolano responde: ‘En mi tierra no se puede ser músico-músico. Hay que ser músico y médico y diplomático, músico y alguna otra cosa que le permita a uno ganar el sustento’ [...]”. Diferenciándose así –entre las noticias musicales-, el hecho de que pueda existir una aproximación holística al quehacer musical a partir de los enfoques musicales y extramusicales.

La catalogación analítica de partes componentes, a los efectos de la plantilla a utilizarse en la Biblioteca Virtual Musicológica Juan Meserón, deberá realizarse de la manera siguiente:

### Nivel de Catalogación (Parte Componente)

005\$n
006\$a
007\$b
017\$7
018\$a
008\$aS1863    -  ##spa
040\$aBVMJM
041\$a-ve
044\$aa-ve
245\$aTeatro
501\$aUn matrimonio en París / por M. Mery
510\$aVannini de Gerulewicz M. (2018: 50), p.50
520\$aNota informativa y de anuncio para la representación (del 13-4-1863) con piezas teatrales –que a reposición- fueron interpretadas por los miembros de la Compañía Robreño, una de las mismas incluirá varios números musicales (F.1r.,col.4).
534\$aCaracas: UCAB, Academia Nacional de la Historia, 2008-2009, t. 1-5;\$pInformación proveniente del ejemplar digitalizado por el CIC-UCAB en convenio con la ANH.
561\$aColección informativa hemerográfica en proceso de elaboración por Vince De Benedittis: Hacia una metodología de indización de noticias musicales en la prensa del siglo XIX. Caso <i>El Federalista</i> : 1863-1870.
650\$aPrensa\$zVenezuela
653\$aNotas informativas\$xTeatro
700\$aLarrazábal, Felipe;\$d1816-1873\$eRedactor
710\$aCompañía dramática de los señores Robreño
740\$aSimón el malo o la aldea de San Lorenzo [drama]
773\$dCaracas, Imprenta Bolívar, 1863\$gAño 1, Mes 1, 12 (Agosto 12, 1863). F.1r., col. 4\$tEl Federalista : Diario de la tarde

Complementará la ficha anterior -por recomendación de la BVMJM- una ficha de existencia para el periódico donde se mencione –en un segundo nivel- el

contenido parcial que sea de interés musical que sumen las varias noticias musicales que se incluyan en el mismo:<sup>171</sup>

### Nivel de Analíticas (Contenido Parcial del Periódico)

005\$n
006\$a
007\$s
017\$7
018\$a
008\$aS1863   -vedr##spa
040\$aBVMJM
041\$a-ve
044\$aa-ve
245\$aEL FEDERALISTA\$bDiario de \$h[Texto impreso]
260\$aCaracas\$Imprenta Bolívar\$c1863
300\$a2 F,\$c50 cm.
362\$aAño 1, Mes 1, 4 (Agosto 3, 1863).
500\$aNovela por entrega o folletín que en algunos fragmentos muestra la pasión o fanatismo del protagonista (Cipriano de Mayran) por la ópera (F.1v., col. 2 y .2r., col 1). La diégesis musical se basa en la audición de una obra de G. Rossini (F.2r., col. 3 y 4), seguido de un baile al culminar la representación (F.1v., col. 4).
505\$aUn matrimonio en París / por M. Mery -- Teatro
510\$aVannini de Gerulewicz M. (2018), p.50
520\$aNota informativa y de anuncio de la representación (para el 13-4-1863) con piezas teatrales –que a reposición- fueron interpretadas por los miembros de la Compañía Robreño, una de las mismas incluirá varios números musicales (F.1r., col.4).
534\$aCaracas: UCAB, Academia Nacional de la Historia, 2008-2009, t. 1-5;\$pInformación proveniente del ejemplar digitalizado por el CIC-UCAB en convenio con la ANH.
561\$aColección informativa hemerográfica en proceso de elaboración por Vince De

<sup>171</sup> En el presente ejemplo, la unidad facticia –ha de ser el resultado parcialmente tomado del ejemplar del periódico especificado- con dos informaciones musicales distintas. Para el caso de las menciones al Folletín, se hace evidente que más que tratarse de un resumen, lo que se ha extractado por algún detalle musical se ofrece a modo de síntesis y cabe perfectamente en la Nota General (o campo 500 del Formato Marc 21, visualizado en dicho ejemplo). Pero, para el caso de las noticias musicales, es pertinente de realizarse como una Nota Resumen (o campo 520 de la plantilla que se inserta a modo de ejemplo). Así es como se han de diferenciar varios resúmenes, según el número de títulos que aparezcan en la Nota de Contenido y de acuerdo al texto de cada resumen, el cual se les tendrá que anteponer a cada uno para que se vayan identificado de éste modo: RESUMEN1:, RESUMEN2:, etc.



Benedittis: Hacia una metodología de indización de noticias musicales en la prensa del siglo XIX. Caso *El Federalista*: 1863-1870.  
 588\$aDatos tomados de portada y contenido parcial de Fol. 1 v., col. 2 y 4, Fol 2 r., col. 1.  
 600\$aRossini, Gioachino\$d1742-1868\$cLe comte Ory\$vÓpera Cómica  
 650\$aPrensa\$zVenezuela  
 653\$aFolletines\$xMúsica en la literatura  
 700\$aLarrazábal, Felipe;\$d1816-1873\$eRedactor

Al dilucidar el registro periodístico, se hace pertinente un procedimiento complementario a la plantilla del formato MARC 21 que permita sistematizar progresivamente la información, a través de una tabulación o registro que contribuya para que la recolección de las noticias musicales, vaya acorde al corpus hemerográfico.<sup>172</sup>

En este sentido emplearemos una plantilla de inventario trazada con la identificación de las columnas que se especifican a continuación:

### Columnas prescritas para el inventario de noticias musicales

Nro. de control y registro (de elaboración propia).	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico (paginación, numeración, etc.).	Título(s)	Autor(es).	Resumen y/o análisis de algunos extractos de la transcripción.
(Nota: Véanse los ANEXOS en el presente Trabajo de Grado.)					

<sup>172</sup> Considerando desde el ámbito de la “calidad e impacto en los servicios de información”, se fueron sumando los insumos idóneos para que se pudiera presentar en el Auditorio de la Facultad de Humanidades y Educación la información reunida en el siguiente título: “Hacia una metodología de indización de noticias musicales en la prensa del siglo XIX en Venezuela, caso *El Federalista*: 1863-1870”, en el marco del *XII Coloquio Internacional de Tecnologías Aplicadas a los Servicios de Información y la V Conferencia Internacional de Biblioteca Digital y Educación a Distancia “Los Servicios de Información del Siglo XXI: innovación, calidad e impacto en la era digital”*. Evento realizado en la Universidad Central de Venezuela, del 19 al 21 de noviembre de 2014. Recomendándose en dicho evento, llevar dicho proyecto a su realización práctica.

Y, dado el nivel exploratorio tanto del arqueo como del inventario anexados al presente Trabajo de Grado, aquí sólo se muestra documentalmente un primer resultado de tipo aproximativo dado al período 1863-1866 y un acopio más completo del corpus hemerográfico ceñido a los años 1867-1870.

**Estado presente en el acopio de las noticias musicales de *El Federalista***

<b>Periodización del acopio y/o inventario</b>	<b>Meses analizados</b>	<b>Meses faltantes</b>
1863-	13 meses	18 meses
a) Actividad política e información diaria nacional (hasta 1864).....	Julio/1863- Abril/1864	(1864:X, XII) (1865:II-V, XI-XII) (1866:III-XII)
b) Asuntos religiosos (hasta 1865).....	Sept./1863- Enero/1864 Agoto 1865	y
c) Actividad cultural nacional e información internacional (hasta 1865).....	Julio/1863- Enero/1864, Junio 1864, Enero Febrero/1865	y
d) Actividades teatrales (hasta 1866).....	Julio/1863- Febr./1864 Dic./1864- Mayo/1865, Agosto Sept./1866	y
e) Marcas del afrancesamiento (hasta 1865).....	Julio/1863- Abril/1864 y Abril/1865	
1867	3 meses (Enero-Febrero- Agosto)	9 meses (II-V, VIII- XII)
1868-1870	28 meses	-0-
<b>TOTALES</b>	<b>44 meses</b>	<b>27 meses</b>

Al aplicar estas tablas de recolección de datos -y explicar su importancia, en relación a su uso-, describimos igualmente su factibilidad en la recolección de la información, para aplicar con la información detallada satisfactoriamente los asientos respectivos de la Plantilla en formato MARC 21.

## **CAPÍTULO 5. PROPUESTA METODOLÓGICA PARA EL ESTUDIO DE LA HEMEROGRAFÍA MUSICAL DEL SIGLO XIX EN VENEZUELA A TRAVÉS DEL TRATAMIENTO DOCUMENTAL DE *EL FEDERALISTA***

### **5.1 *El Federalista*: una aproximación al corpus de noticias musicales**

Lo musical ha sido en la plana del periódico un *corpus* compuesto como de cosas distintas. Visto a través del acercamiento a los hechos específicos descritos con inmediatez a partir de una visión parcial o del recuadro de una panorámica que se precisa más amplia en relación a la realidad.<sup>173</sup>

Pero, ante la consignación de un grupo de noticias musicales que arroje una evidencia positiva de los acontecimientos cabe destacarse, el hecho de que habiendo el sujeto quien escribe la noticia musical o concurriendo –a posteriori- el redactor que es indicado como responsable del resultado que tuvo editorialmente una página en relación a la responsabilidad de dicho periódico, resulta relevante considerar como indica Palacios (2011: 3) que “...el trabajo con ellas debe hacerse tomando en cuenta algunas consideraciones importantes”.

Hay que evaluar el peso que tienen los documentos “firmados” sobre aquellos que no presentan firmas de autoría -desde la propia lectura del periódico-,

---

<sup>173</sup> Se ha de considerar también junto a esto que su editor o redactor se hace partidario de una postura extraída del entorno, en relación al quehacer musical –y su momentánea manifestación, interpretación y ejercicio- en el cual centra su atención (Palacios, 2011: 3). Pero –generalmente- le toca tomar parte en esta dinámica de la información que detalla, sin el necesario acompañamiento de una reflexión y –en la cual- se evidencia que en su lugar, se asoma el prejuicio que tiñe el condicionamiento de su propia subjetividad.

ya que responden –muchas veces- a una labor dada en representación de los cuerpos sociales plenamente definidos.<sup>174</sup>

Pero -en la responsabilidad compartida a través de cada noticia musical-, contribuyen de algún modo los individuos, instituciones y personalidades que forman parte de la historia social o vida musical durante ese periodo histórico (1863-1870).

Así, aquellos que firmen los comunicados oficiales, siempre actuarán en nombre del gobierno legalmente constituido. Al igual, que los que lo hacen a nombre de una organización constituida (una Asociación Pública, una Compañía, una Sociedad Científica, etc.). Pues, siempre lo harán con el propósito de que su información sea de dominio público.

Y –por su puesto-, en el quehacer musical entendido como parte del sistema de las Bellas Artes es donde mejor se aprecia la aparición de sus colaboradores artísticos, literarios y periodísticos.

Así, nuestra exploración sobre el corpus del periódico nos ha permitido identificar una reunión inicial de firmas y menciones de responsabilidad que ofrecemos a continuación:<sup>175</sup>

---

<sup>174</sup> Una pregunta similar a ésta, le fue dirigida por quien suscribe a la ensayista e investigadora Mirla Alcibíades en el Coloquio “Las Noticias Musicales: una lectura y revisión de sus géneros periodísticos” en el área de Artes del Centro de Estudios de Posgrado de la FHE-UCV (piso 1 del Centro Comercial Los Chaguaramos en Caracas) el día 30 de abril de 2012. En este orden de ideas, Mirla Alcibíades advierte que según su propia experiencia con un conjunto de anónimos aparecidos en *El Cojo Ilustrado*, la investigadora pudo determinar que en los archivos, la información provenía directamente de cartas que le eran dirigidas a la redacción del periódico. Esta singularidad, produjo -a la luz de la presente investigación- una necesidad propia de no descuidar el peso dado a la responsabilidad de publicar cualquier tipo de texto periodístico.

a) Autores, pseudónimos y firmas con uso de iniciales en *El Federalista*

Autorías, pseudónimos y/o firmas con iniciales	Búsqueda básica de referencias externas a propósito de los nombres que figuraron en el periódico
A.A.G. (fdo.)	-se ignora quien pudo haber sido-
“Abbiati, Albino”	(Peñín, 1998: 2-3 t.A-H) -está en el catálogo de la B.N. de Venezuela-
Acosta, Cecilio	(Grases, 1950:368) -está en el catálogo de la B.N. de Venezuela-
Azpurúa, Ramón	(Salcedo-Bastardo,1972:137,266) -está en el catálogo de la B.N. de Venezuela-
Blen, Saturnino	(Brito Stelling, 1997: 28 t.4)
Briceño, Mariano de	(Grases, 1950:33,91) -está en el catálogo de la B.N. de Venezuela-
Cándido Franco (pseud.)	-se ignora quien pudo haber sido-
Costa, Joaquín de la	(Brito Stelling & Daniele, 1988: 39)
Darboy, Jorge	-puede consultarse la Wikipedia-
Díaz, Bernabé	(Brito Stelling, 1997: 28 t.4)
D.S.R. (fdo.)	-se ignora quien pudo haber sido-
Dumas, Alejandro	-puede consultarse la Wikipedia- -está en el catálogo de la B.N. de Venezuela-
E.E. (fdo.)	-se ignora quien pudo haber sido-
El Cronista (pseud.)	-se ignora quien pudo haber sido-
El Diablo Predicador (pseud.)	-se ignora quien pudo haber sido-
El Guaraúno (pseud.)	-se ignora quien pudo haber sido-
El Localista (pseud.)	-se ignora quien pudo haber sido-
El Pueblo (pseud.)	-se ignora quien pudo haber sido-
Fernández, Manuel María (posibles pseudónimos: El poeta del Lago, Frai	(Grases, 1950:20-21,38,299,300) -está en el catálogo de la B.N. de Venezuela-

<sup>175</sup> Nótese que solamente se mencionará en la presente Tabla, una lista aproximativa, más no exhaustiva de nombres y demás menciones de responsabilidad referidas en el Anexo del presente Trabajo de Grado.

Gerundio y Juan Pascual) <sup>176</sup>	
Guardia, Heraclio Martín de la	(Grases, 1950:28,39,220,227,446) -está en el catálogo de la B.N. de Venezuela-
Hugo, Víctor	-puede consultarse la Wikipedia- -está en el catálogo de la B.N. de Venezuela-
Larrazábal, Manuel María	(Sangiorgi, 1998: 103-104 t.I-Z) -está en el catálogo de la B.N. de Venezuela-
L. de la C. (fdo.)	-se ignora quien pudo haber sido-
L.S. (fdo.)	-se ignora quien pudo haber sido-
Manfredo (pseud.)	-se ignora quien pudo haber sido-
Marchetti, Luisa	(Brito Stelling & Daniele, 1988: 39)
Mery, M.	-se ignora quien pudo haber sido-
Meserón y Aranda, José Idelfonso	(Peñín, 1998: 226-227 t.I-Z) -está en el catálogo de la B.N. de Venezuela-
M.M.B. (fdo.)	-se ignora quien pudo haber sido-
Pérez Bonalde, Juan Antonio	(Grases, 1950:46,234,381) -está en el catálogo de la B.N. de Venezuela-
Pompa, Elías Calixto (fdo. K-Listo; pseud.)	(Santeliz Cordero & Pérez Vila, 1997: 692 t.2) -está en el catálogo de la B.N. de Venezuela-
Rojas, Arístides	(Grases, 1950:6,36,46,52,63-64,103,118,131,146,218,221- 222,224,226,292,335) -está en el catálogo de la B.N. de Venezuela-
Sand, Jeorge (pseud.)	-puede consultarse la Wikipedia- -está en el catálogo de la B.N. de Venezuela-
Sandeau, Julio	-puede consultarse la Wikipedia-
Saumell, Rafael María	(Moncada, 1998: 604 t.I-Z) -está en el catálogo de la B.N. de Venezuela-
Silvestre Espinosa (pseud.)	-se ignora quien pudo haber sido-
Somodevilla, Remigio M.	(Rodríguez, 1998: 77)
Un Cronista (pseud.)	-se ignora quien pudo haber sido-
Un Estudiante (pseud.)	-se ignora quien pudo haber sido-
Varios concurrentes al primer Concierto (pseud.)	-se ignora quienes pudieron haber sido-

<sup>176</sup> Sobre los posibles heterónimos empleados por Manuel María Fernández en *El Federalista*, solamente se han logrado precisar dos: Frai Gerundio (Fernández [Frai Gerundio, *pseud.*], Octubre 27, 1863:3) y Juan Pascual (Medina López, 2014: pág. principal).

**b) Menciones de responsabilidad en documentos publicados por *El Federalista***

<b>Menciones de responsabilidad en documentos compartidos</b>	<b>Búsqueda básica de referencias externas a propósito de las menciones de responsabilidad compartida en el periódico</b>
Bolet Peraza, Nicanor	(Grases, 1950:28,43,37,234,376-377,379,381,446) -está en el catálogo de la B.N. de Venezuela-
Bosa, Félix	-no se encuentra más información, aparte de la aparecida en el periódico-
Briceño A., Manuel	-no se encuentra más información, aparte de la aparecida en el periódico-
Bruzual, Manuel Ezequiel	(Salcedo-Bastardo,1972:449) -está en el catálogo de la B.N. de Venezuela-
Calcaño, Eduardo	(Grases, 1950:15,37,92) -está en el catálogo de la B.N. de Venezuela-
Carmona, Miguel	(Magliano, 1976: 72)
<u>Célis Belisario, Luis</u>	-no se encuentra más información, aparte de la aparecida en el periódico-
Echezuría Gedler, J. N.	-no se encuentra más información, aparte de la aparecida en el periódico-
Espinal, Mariano	(Grases, 1950:223)
Fernández, R. E.	-no se encuentra más información, aparte de la aparecida en el periódico
Goiticoa, Santiago	no se encuentra más información, aparte de la aparecida en el periódico-
Guevara y Lira, Silvestre	(Salcedo-Bastardo,1972:568-569,576) -está en el catálogo de la B.N. de Venezuela-
Herrera y Valdés, Joaquín	(FUNDACIÓN POLAR, 1997: 692 t.2) -está en el catálogo de la B.N. de Venezuela-
Iriarte, Antonio	-no se encuentra más información, aparte de la aparecida en el periódico-
<u>Linares, N.G.</u>	-no se encuentra más información, aparte de la aparecida en el periódico-
Manrique, Gervacio	-no se encuentra más información, aparte de la aparecida en el periódico-
Manzo, Vicente [padre de Isolina Manzo, véase]	(Calcaño, 2001b:238)
Medina, Pedro	(Grases, 1950:22)
Mejía, Francisco	(Bencomo Barrios, 1997: 109-110 t.3) -está en el catálogo de la B.N. de Venezuela-



Mendoza, Juan José	-no se encuentra más información, aparte de la aparecida en el periódico-
Mendoza, Luciano	-no se encuentra más información, aparte de la aparecida en el periódico-
Mendoza, Vicente	-no se encuentra más información, aparte de la aparecida en el periódico-
Montes, Ramón Isidro	(Lovera De Sola,. 1997: 234-2352 t.3) -está en el catálogo de la B.N. de Venezuela-
Mosquera, José Antonio	(Magliano <i>et allis</i> , 1998: 270 t.I-Z)
Núñez, Joaquín	-no se encuentra más información, aparte de la aparecida en el periódico-
Ochoa, Eduardo	-no se encuentra más información, aparte de la aparecida en el periódico-
Orta Montero, Diego de	-no se encuentra más información, aparte de la aparecida en el periódico-
Páez, Carlos	-no se encuentra más información, aparte de la aparecida en el periódico-
Pelegrón, Santiago	-no se encuentra más información, aparte de la aparecida en el periódico-
Ponce, A.	-no se encuentra más información, aparte de la aparecida en el periódico-
Quintana, Juan de la Cruz	-no se encuentra más información, aparte de la aparecida en el periódico-
Rodríguez, Teófilo	(Grases, 1950:36,107,218,221) -está en el catálogo de la B.N. de Venezuela-
Rojas, Pedro Ezequiel	(Grases, 1950:18,25,33,48,94,331,334)
Santana, Marcos	-no se encuentra más información, aparte de la aparecida en el periódico-
Soublette, Carlos	(Salcedo-Bastardo,1972:319-320,323,446-447,457,493,524,560,562) -está en el catálogo de la B.N. de Venezuela-
Sucre, Antonio José [Arcediano]	(Lahoud, 2006)
Talavera, José	-no se encuentra más información, aparte de la aparecida en el periódico-
Tirado, Ramón	-no se encuentra más información, aparte de la aparecida en el periódico-

En el acopio noticioso deben identificarse los autores, de un modo en que se distingan las distintas responsabilidades compartidas que forman parte de la vida del periódico y atendiendo los siguientes aspectos referenciales:

### Diversidad de maneras de referenciar un registro hemerográfico

<b>Caso que se identifica en la complejidad autoral del periódico</b>	<b>Manera de referenciar y citar a partir del registro hemerográfico*</b>
i) Cuando hay un Autor o Mención que vaya a destacarse de que sea Editor-Redactor (Ed. o Red.) y que también se haga alusión a cualquier cargo en el <u>Gabinete de Prensa</u> , por ejemplo: “Ministro” (Min.), “Secretario” (Sec.), “Presidente” (Pdte.), etc.	1.1) Jesús María Herrera Irigoyen (Agosto 15, 1893:273) 1.2) (Herrera I., Agosto 15, 1893: 273 t.II) 1.3) Jesús María Herrera Irigoyen [Ed.] (Agosto 15, 1893:273) 1.4) (Herrera I. [Ed.], Agosto 15, 1893: 273 t.II)
ii) Cuando hemos podido identificar el nombre y tiene pseudónimo (por ejemplo: Juan Pascual = Manuel María Fernández).	2.1) Manuel María Fernández [Juan Pascual, <i>pseud.</i> ] (Agosto 15, 1893:273) 2.2) (Fernández [Juan Pascual, <i>pseud.</i> ], Agosto 15, 1893:273)
iii) Cuando tiene más valor el pseudónimo en cuanto “nombre de pluma” que el nombre propiamente dicho (o que quizás no se haya podido descubrir su posible identidad real). Por ejemplo: George Sand (=Amantine Aurore Dupin).	3.1) George Sand [ <i>pseud.</i> ] (Agosto 15, 1893:273) 3.2) (Sand [ <i>pseud.</i> ], Agosto 15, 1893:273) 3.3) George Sand ( <i>pseud.</i> ) [ <i>i.e.</i> Amantin Aurora Dupin] (Agosto 15, 1893:273)
iv) Cuando se hace una abreviatura de las iniciales del nombre de un Autor pero que hemos podido identificar su nombre. Por ejemplo: Manuel María Fernández (M.M.F.)	4.1) Manuel María Fernández [víd. M.M.F.] (Agosto 15, 1893:273) 4.2) (Fernández [víd. M.M.F.], Agosto 15, 1893:273)
v) Cuando presenta una abreviatura o firma de las iniciales de un Autor pero que no hemos	5.1) (A.V. [apud. EL FEDERALISTA], Agosto 15, 1893:273)

podido identificar su nombre (es preferible que se acompañe junto con la Imprenta). Por ejemplo: A.V. (es preferible que se acompañe junto con la Imprenta)	5.2) A. V. [apud. EL FEDERALISTA] (Agosto 15, 1893:273)
vi) Cuando ocurre que se vaya a identificar al propio periódico en el ejercicio editorial y/o de redacción (Se anota: Red[acción]. del Periód[ico]).	6.1) (EL FEDERALISTA [Red. del Periód.], Agosto 15, 1893:273)
vii) Formas de la publicidad que presta el periódico como servicio comercial donde se identifican “los avisadores” o anunciantes (se hace extensivo para la propaganda escrita por directivos de una Sociedad interesados en el Aviso/Anuncio).	7.1) Salvador Larrazábal [Anunciante] (Agosto 15, 1893:273)  7.2) (Larrazábal [Anunciante], Agosto 15, 1893:273)
viii) Formas de la publicidad inserta en el periódico comercialmente y donde el impreso parece estar escrito como acorde una categoría publicitaria. (Se anota: Sec[ción]. de Pub[licidad]).	8.1) (EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.], Agosto 15, 1893:273)
Nota: la información visualizada en la columna donde van los ejemplos, no está basada en datos fehacientes sino que son únicamente ilustrativos para visualizar cada caso (sin valor documental).	

Al identificar las menciones de responsabilidad (o de autores), hay una visibilidad autoral que conllevaría a atender los estudios de valoración como testimonio exacto concerniente a los autores. Ya que lo que interesa es esquematizar una comprensión global de la información musical que ha de marchar acorde al periódico.

Hemos encontrado en *El Federalista* hasta ocho maneras distintas de referenciar a los autores (y/o cuando ésta recayó sobre en la mesa de redacción del periódico) en la prensa, tal como se expone a continuación: Autor/Editor-Redactor, Cargo en el Gabinete de Prensa (Min., Sec., Pdte.), Autor/Pseud. (Pseud./[Autor]), Autor/Iniciales, Iniciales/Periód., Red. del Periód., Autor/Anunciante, Sec. de Pub. De acuerdo a esta diversidad de maneras de refernciar un registro hemerográfico hemos logrado el anclaje en el periódico de sus autores, procurando evitar registrar algún tipo de información directamente por su título.

Ha venido siendo determinante que el quehacer contenido en el periódico sea focalizado para que cada dato hemerográfico pase a formar parte del *corpus* de citas en el estudio detallado del contenido musical. Para que la hemerografía en su conjunto permita una transferencia de información que sea lo más funcional posible.

Nos hemos planteado la reconstrucción de un contexto único, ya que permite orientar el texto en cada una de las noticias musicales previendo cualquier arbitrariedad a veces implícita del periódico (o viceversa, comprobar que la información registrada avanza de un modo adecuado, según un hito histórico que le corresponda). Su compilación tiene como propósito agrupar, clasificar y conjuntar las informaciones suminsitradas en cada una de las noticias musicales aparecidas entre 1863 y 1870. Es por esto que se ha procurado que en cada fragmento del corpus se condense la información musical que está relacionada a la transición del Federalismo al Guzmanato. Esta construcción operada en cada unidad de

información, la consideramos como la más operacional en beneficio del corpus resultante.

A continuación se trazará un recorrido panorámico o bitácora, con los atributos que se desprendan de acuerdo a las temáticas abordadas, pero sin ser exhaustivo a lo interno de cada noticia musical tratada.<sup>177</sup> *El Federalista* reúne diez renglones claramente diferenciados:

## **5.2 Las noticias musicales durante la consolidación del Federalismo**

5.2.1) En *El Federalista* se hallarán las noticias que tocan a la historia política. Así, figuran las noticias sobre las ceremonias gubernamentales -o en la esfera de la vida privada- que incluyen la intervención de algún tipo de actividad musical.<sup>178</sup>

Felipe Larrazábal –como redactor de *El Federalista*- escribe su primer editorial, titulado “Interior. El Redactor. Situaciones pasadas. Situación presente. Motivo de escribir” como una carta fechada en Caracas –el 29 de julio de 1863-, cuyo texto escrito seguido del artículo “Para la historia”, procura ofrecer un balance político, de un país pacificado, y en un acto donde hubo la participación de bandas militares (Larrazábal [Redactor], Julio 30, 1863: 2, 2-3).

“Honra al mérito eminente, al valor, al patriotismo” e “Importante” hacen el debido reconocimiento –con acompañamiento de la banda militar- e imposición de

---

<sup>177</sup> A sabiendas de que el acopio de noticias musicales reunido en el presente ensayo será enriquecido con datos del periódico, que ya fueron revisados, pero que aún no se han analizado suficientemente como para desarrollarlos, solamente se encuentran copiados en el Anexo del Trabajo de Grado, algunos textos debido a la curiosidad que los mismos puedan despertar para una mayor profundización y que terminarán de revisarse posteriormente.

<sup>178</sup> Cf. Calcaño (2001b: 232-233).

una medalla al “Soldado sin miedo” –general Manuel Ezequiel Bruzual-, por parte del Gobierno provisorio del Estado Caracas por los triunfos de la Federación (EL FEDERALISTA [Red. del Periód.], Agosto 25, 1863:1).

Se honra al Presidente Juan Crisóstomo Falcón, según la referencia que proviene del diario de *El comercio* de la Guaira, mediante la ovación presidencial – donde hubo música- en su casa de Maiquetía (EL FEDERALISTA [Red. del Periód.], Agosto 27, 1863:1).

“Felicitación popular” destaca la Proclama de Juan Crisóstomo Falcón del 27 de agosto de 1863 –precedida por las marciales notas de la música-, que prometía escarmiento para los facciosos de Puerto Cabello. En este acto hubo la intervención de varios oradores, entre quienes destaca la de Félix E. Bigotte –pronunciada en la procesión entre San Francisco y la Casa de Gobierno- (EL FEDERALISTA [Red. del Periód.], Agosto 29, 1863:1).<sup>179</sup>

La noticia “Puerto Cabello”, da cuenta de que el 17 de octubre fue realizado el acto de instalación del Concejo Municipal de Puerto Cabello, tras haber reducido las fuerzas hostiles de Sabás A. Páez, por parte de fuerzas federales al mando del General Márquez. Hubo una fiesta patriótica expresada en dicho día, con discursos de Antonio Gelambi –del cual, el periódico cita un extracto- (EL FEDERALISTA [Red. del Periód.], Octubre 30, 1863:1).

---

<sup>179</sup> Cf. a Francisco Javier Pérez (2007).

Bajo el título “Federación venezolana. Ministerio de marina. A bordo del Mapararí en la bahía de la Guaira, a 4 de Diciembre de 1863-5º.”<sup>180</sup>, ha descrito el general Manuel Ezequiel Bruzual, una relación de la bitácora sobre el traslado marítimo correspondiente al día 23 de noviembre de 1863, que transporta a Juan Crisóstomo Falcón a Maracaibo, y que luego de su recibimiento –al bajar a tierra-, fue conducido por el Presidente del Estado Zulia, con quien se dirigió a la Iglesia y se cantó un *Tedeum* (Bruzual [Ministro], Diciembre 17, 1863:2).<sup>181</sup>

5.2.2) Hay páginas donde se incluyen otras informaciones, como sigue:

En el día 31 de julio de 1863, hay una noticia cuyo título “El 4 de febrero de 1863”, refiere el discurso dado por el General José Hilario López –con una intervención musical- en Río Negro, como parte de la Convención Nacional de los EE. UU. de Colombia (EL FEDERALISTA [Red. del Períod.], Julio 31, 1863:3-4).<sup>182</sup>

El Encargado de Negocios de Inglaterra en Venezuela, señor Devoton Orme invita a un almuerzo en su casa, al cual asistieron: Guillermo Iribarren –ministro de Fomento-, Antonio Guzmán Blanco<sup>183</sup> –ministro de Relaciones Exteriores- y varias

---

<sup>180</sup> El día 2 de Abril de 1862 tuvo lugar el combate de Mapararí (Bencomo Barrios, 1997: 692 t.2). También con el título de *Mapararí* se hace alusión a una “Polca para piano” de José Ángel Montero (Lagos, 2000: 402 t.2) que muy probablemente haya sido compuesta para ser interpretada a bordo de dicha embarcación a servicio de la Federación.

<sup>181</sup> El canto del *Tedeum* era de acción de gracias y correspondía hacerse en la Iglesia, ante el triunfo político-militar en una contienda dada.

<sup>182</sup> Esta noticia también debe dar pie para considerar políticamente que se estuviese adoptando el modelo federal no solamente en Veneuela, sino que también en Colombia. Interesante por demás, al tenerse presente la separación ocurrida de ambas naciones en 1830.

<sup>183</sup> En *El Federalista*, aparece poco tiempo después -el 24 de noviembre de 1863-, un artículo firmado por P. Martínez (1863:3) intitulado “Garibaldi venezolano”, donde se ofrece una salutación al flamante ministro de Relaciones Exteriores, Antonio Guzmán Blanco. El autor de dicho artículo

personalidades, entre quienes estuvo Ramón De la Plaza (EL FEDERALISTA [Red. del Periód.], Septiembre 29, 1863:1).<sup>184</sup>

De acuerdo a una carta publicada en el periódico, se invita al general Antonio Guzmán Blanco a almorzar en la casa de Pío Ceballos, en compañía de distintas personalidades del liberalismo (EL FEDERALISTA [Red. del Periód.], Diciembre 9, 1863:2).

El periódico publica la nota “Sarao” para indicar que con motivo de la instalación de la Asamblea Constituyente que redactará la Constitución de 1864, el Dr. Carlos Arvelo obsequiará un sarao al general Antonio Guzmán Blanco (EL FEDERALISTA [Red. del Periód.], Diciembre 10, 1863:1).

El presidente Juan Crisóstomo Falcón, recibió un agasajo público en “El Recreo” con un “gran paseo”, una fiesta de toros y un baile en la noche en la casa del general Fonseca. Fueron propuestos como capitanes: el general Antonio Guzmán Blanco –para la fiesta de toros-<sup>185</sup> y Dr. Guillermo Tell Villegas –para la música- (EL FEDERALISTA [Red. del Periód.], Enero 14, 1864:1).

---

le expresa al recién llegado: “Bienvenido sea el General Guzmán Blanco. Que reciba nuestro parabién y el abrazo cordial de sus verdaderos amigos que deseaban tan ardientemente verle de nuevo en el seno del país, presentar mas grandes servicios con la pluma que los que prestara con su espada durante la gloriosa revolución que felizmente ha terminado”. Asimismo, también había manifestado: “La federación está hoy de gran fiesta y la patria canta el himno de su entusiasmo al ver tornar á su seno uno de sus hijos más queridos, uno de sus más briosos lidiadores, al que enjugó sus lágrimas y, con mano benéfica, puso término al derramamiento de sangre venezolana y hubo de plantar en Coche el árbol de la paz”.

<sup>184</sup> El hecho de que el Encargado de Negocios de Inglaterra en Venezuela propiciara este convite, permite hacernos la pregunta de si también estaría relacionado a la necesidad de los nuevos empréstitos que sobrevendrán en la Federación.

<sup>185</sup> Resulta interesante el hecho de que Antonio Guzmán Blanco vaya referido aquí al mundo taurino porque más adelante, veremos a otras personalidades que también se irán mencionando en las subsiguientes noticias musicales de *El Federalista*.



Felipe Larrazábal es agasajado públicamente por Gervacio Manrique – Presidente de la Sociedad Progresista de la Parroquia del Recreo-, a través del escrito “Federación venezolana. Sociedad progresista de la parroquia del Recreo. Recreo, Enero 15 de 1864, 6to. Ciudadano Doctor Felipe Larrazábal” (Manrique [Anunciante], Enero 15, 1864:1).

Y la “Rectificación. Programa”, al comunicado firmado por Gervacio Manrique –en enero 15 de 1864- con las especificaciones sobre el programa definitivo y la mención de todos los participantes (EL FEDERALISTA [Red. del Periód.], Enero 15, 1864:1).

5.2.3) Igualmente en *El Federalista* encontramos los nombramientos hechos a algunos miembros de la sociedad que en algún momento de sus vidas, les hemos visto vinculados con la actividad musical.

La publicación “Sección administrativa. Consejo de Gobierno” da cuenta del nombramiento del General José de Austria como miembro del Gabinete de la Federación (EL FEDERALISTA [Red. del Periód.], Julio 30, 1863:1).<sup>186</sup> Asimismo, a los pocos días, el Presidente Juan Crisóstomo Falcón lo asciende a

---

<sup>186</sup> En lo concerniente a los asuntos públicos, se dan algunos nombramientos de la Federación –en 1863- que surgen ante la necesidad de cubrir algunas plazas disponibles. Particularmente, aparece entre dicho grupo un prócer y músico de la Independencia, el General José de Austria. Walter Guido (1998: 488 t. A-H) indica en la *Enciclopedia de la música en Venezuela* que: “Luego, durante el gobierno del mariscal Falcón, fue ascendido a general de brigada, cargo desde que prestó grandes servicios a Venezuela, sin abandonar la práctica y la difusión de la música”.

general de división, noticia que el periódico divulga con sus respectivos elogios (EL FEDERALISTA [Red. del Periód.], Agosto 14, 1863:1).<sup>187</sup>

En “Sección administrativa. Otros nombramientos” aparece –entre otros- el nombramiento de Ramón De la Plaza como subsecretario de guerra y marina (EL FEDERALISTA [Red. del Periód.], Julio 30, 1863:1).<sup>188</sup>

El intelectual Félix E. Bigotte figura igualmente como jefe de la primera sección del Ministerio Fomento (EL FEDERALISTA [Red. del Periód.], Agosto 17, 1863:1).<sup>189</sup>

El anuncio “Nuevo abogado” a través del cual el periódico le extiende un saludo a Eduardo Calcaño por haberse recibido como profesional del derecho (EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.], Septiembre 21, 1863:1).<sup>190</sup>

Con un aviso “Al público”, se ofrece Ildefonso Meserón y Aranda a dar clases a escribientes, en el bufete del Lic. Francisco Aranda “en un corto tiempo y por un precio moderado” (EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.], Octubre 31, 1863:1).<sup>191</sup>

---

<sup>187</sup> Y *El Federalista* incluye la nota necrológica titulada “Sentido duelo” por el fallecimiento del general José de Austria (EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.], Diciembre 31, 1863:1).

<sup>188</sup> Para ahondar en una mayor información relativa a la vida de Ramón de La Plaza, se recomienda acudir a Walter Guido (1998: 467-368 t. I-Z).

<sup>189</sup> Para ahondar en una mayor información relativa a la vida de Félix E. Bigotte, se recomienda acudir a Francisco Javier Pérez (2007).

<sup>190</sup> Para ahondar en una mayor información relativa a la vida de Eduardo Calcaño, se recomienda acudir a David Ruíz Chataing (2017).

<sup>191</sup> Además de lo referido en dicho anuncio, cabe destacar que –en su faceta de escribiente- Ildefonso Meserón y Aranda estaba habituado a copiar documentos en inglés, francés e italiano. Para mayor información, se recomienda acudir al trabajo realizado por Mariantonia Palacios (2013) intitulado “Ildefonso Meserón y Aranda, un exitoso empresario del siglo XIX”, el cual está disponible a través de la siguiente dirección web: <https://dialnet.unirioja.es>.

Un comunicado<sup>192</sup> del Encargado de Negocios de España en Caracas -Sr. Ceballos-, notifica que Fausto Teodoro de Aldrey fue nombrado -el 9 de octubre de 1863- por Isabel II como «Caballero de la real orden de Isabel la Católica» (EL FEDERALISTA [Red. del Periód.], Enero 25, 1864:1 “El Caballero Aldrei”).<sup>193</sup>

### **5.3 «Dios y Federación» (los valores religiosos y la música en manos de los laicos)**

5.3.1) La Iglesia tendrá que mostrar a partir del pacto federal, el viraje de su institucionalización y el reconocimiento desde otros espacios de mayor presencia en la vida musical.<sup>194</sup>

“El Illmo. Boset” es una nota informativa que anuncia el nombramiento del obispo de Mérida,<sup>195</sup> Juan Hilario Bosset como miembro del Consejo de Estado del

---

<sup>192</sup> Daniel Lahoud (2006: 80, 82, 93) nos ofrece un acercamiento a la situación que atravesaba la Iglesia Católica posterior al Concordato de 1862. Por un lado, la dificultad en sí que representaba cualquier sentimiento dado en declarar al catolicismo como religión de Estado por parte de los liberales-federales que estaban a las puertas de construir un orden jurídico nuevo y que reclamaban un proceso de revisión que internamente debía darse con respecto a cómo la congregación religiosa administraba sus rentas y posiciones. Ya que para quienes instauraban el pacto federal, los impulsores de la libertad de empresa veían en la Iglesia a una corporación que –en algunos casos– impedía a la sociedad ofrecer una relación directa con el Estado. Pues, la Iglesia oxigenaba financieramente a algunos sectores económicos de la sociedad, en lo tocante a solicitud de préstamos, frente a agiotistas exitosos como era el caso de Don José María Monserrate, según indica Daniel Lahoud (2006:79). La feligresía tuvo que salir al paso con las nuevas asociaciones católicas para que se conformaran en el ámbito de la sociedad civil. Fidel Rodríguez (1999: 129-132) ofrece un panorama sobre la “Música en las cofradías durante la etapa republicana (1830-1874)” donde se comprueba que la música se mantuvo en manos de los laicos. También fue el caso, de que la masonería hacía roce con el catolicismo, ante la similitud de algunas ceremonias o ritos afines (por ejemplo los bautizos masónicos) y la amenaza a la Iglesia católica en Roma, como una situación que era denunciada en ciertas oportunidades por el Arceidiano Antonio José Sucre a través de sus artículos publicados a través de *El Federalista*, según lo refiere Lahoud (2006: 48, 51-52, 54-55).

<sup>193</sup> Este nombramiento por parte de la corona española resulta interesante, ya que Fausto Teodoro de Aldrey era hombre de medios en Caracas.

<sup>194</sup> *Sine loco nec data.*

gobierno federal (EL FEDERALISTA [Red. del Periód.], Diciembre 11, 1863:1). Juan Hilario Bosset tiene una estrecha vinculación en su actuación como pastor de la Iglesia en Mérida, haciéndose partícipe o asumiendo una postura política desde su jerarquía como autoridad de la Iglesia en Venezuela y formando parte en el “Cuadro de diputados á la asamblea” según se refiere en el periódico (EL FEDERALISTA [Red. del Periód.], Noviembre 26, 1863:1).

“Correspondencia particular de «El Federalista.» Maracaibo. Diciembre 1º.” anuncia la llegada a La Guaira de Monseñor Bosset, quien pasará a formar parte del Consejo para la Instalación de la Asamblea Constituyente. Se dice en el texto aludido que Juan Hilario Bosset andaba de visita en Maracaibo y fue agasajado en el brindis que le ofreciera el General Juan Crisóstomo Falcón. Allí hizo énfasis en el significado del lema “Dios y Federación”, que alude –según él- al Catolicismo como la religión que corresponde para el caso de Venezuela (EL FEDERALISTA [Red. del Periód.], Diciembre 28, 1863:2).

---

<sup>195</sup> De acuerdo a Ildefonso Leal (2000: 497), el Pbro. Juan Hilario Bosset (1799-1873): “Ocupó puestos distinguidos en el Parlamento Nacional y en 1842 levantó a su costa en el Pueblo de Santa Ana una Columna conmemorativa de la entrevista en que Bolívar y Morillo acordaron la regularización de la guerra en 1820”. Había sido el mismo año -1842- en que sería ordenado para el oficio episcopal como Obispo de Mérida. En su pontificado, se dedicó a reconstruir la catedral de Mérida para que fuera consagrada en 1867. Pero, su obispado cesó en 1870, tras ser expulsado del país por orden del general Antonio Guzmán Blanco.

En Mérida, el músico José María Osorio (en el año 1844) le dedica sus *Elementos de canto llano*, opúsculo referido por José Peñín (1998: 372 t.I-Z). Esta información nos colleva a referir que según Ildefonso Leal (2000: 497), el Pbro. Juan Hilario Bosset había sido electo rector de la Universidad Central de Venezuela en 1835. Pero –entre sus labores académicas-, Viana Cadenas (2006: 203-204) indica que ya antes había sido nombrado Maestro “sustituto” de la Cátedra de Música (Canto Llano), en la cual permaneció entre julio de 1818 y el 23 de marzo de 1823, tiempo antes de recibir el título de Doctor en Teología en 1824 –según lo señala Ildefonso Leal (2000: 497).

En Caracas, el arzobispo Silvestre Guevara y Lira presencia el acto inaugural del tramo del ferrocarril que comunica Anauco con el Recreo –el 15 de noviembre de 1863-, al cual asistió como parte de la comitiva del gobierno federal, la sociedad civil y de los representantes diplomáticos que harían el periplo para ser recibidos por una representación del Departamento de Petare. El ministro de fomento, Guillermo Iribarren –mediante un discurso- ofrece un recuento histórico en recordatorio del Pbro. José Antonio Mohedano como “primero que introdujo el cultivo del café” en el valle de Caracas. También hubo discursos por parte de Estanislao Rendón, Francisco Mejía y Juan de Dios Morales. La presencia del arzobispo Silvestre Guevara y Lira, hace énfasis en el hecho de la necesidad de progreso de la sociedad decimonónica. (Larrazábal, Noviembre 16, 1863:2).<sup>196</sup>

Otra actuación de Guevara y Lira se presentó cuando la sociedad civil protestó un repiqueteo –prolongado- de los campanarios y que sensibilizó a los ciudadanos, preocupados por la tranquilidad de la vida cotidiana. Los campanarios irrumpieron un día antes de la fiesta de Reyes, asunto que se reseña con el título “¡Hasta cuándo!” y le cabía el comentario “En guerra el tronido del cañón; en paz.... Las campanas!” (EL FEDERALISTA [Red. del Periód.], Enero 5, 1864:1).

El Arzobispo tuvo que emitir un decreto ordenando que en los días ordinarios, los repiques de campanas no se excedan de un minuto, mientras que en los días de las solemnidades, el tiempo sea de cinco o diez minutos y –en muy pocas

---

<sup>196</sup> El funcionamiento del tramo ferroviario estaba inaugurándose, solamente estuvo en funcionamiento por unos pocos años en dicha década, ya que el empresario no siempre gozó de la simpatía necesaria por parte de los gobernantes de turno.

veces- se hagan por más de media hora. *El Federalista* daba cuenta: “Ya podremos vivir, pues, cerca de la Metropolitana y de las demás Iglesias sin el tormento de un repiqueteo” (EL FEDERALISTA [Red. del Períod.], Enero 8, 1864:1).<sup>197</sup>

5.3.2) *El Federalista* da espacio a la información cotidiana de la actividad religiosa, a través de las distintas celebraciones que tiene lugar de acuerdo al calendario litúrgico estipulado.

En la nota “Religión”, se hace una invitación a los fieles a que asistan a los Maitines (día 29) y a la Fiesta Solemne del templo de Nuestra Señora de la Merced. El Dr. Gregorio Rodríguez fue el encargado de la homilía por parte de la Sociedad Protectora del Culto, en sus 25 años de celebración (Mendoza [Anunciante], Septiembre 28, 1864:1).

En otra nota informativa, se anuncia una ceremonia religiosa para el día 11 de octubre, organizada por la Sociedad religiosa y benéfica “Unión Española”, como ocasión para conmemorar la batalla naval de Lepanto (que confirió el triunfo de la cristiandad como milagro de María contra los turcos, en 1571). El sermón estuvo a cargo del Pbro. Valentín de San Juan (Orta Montero [Anunciante], Septiembre 28, 1864:4).

---

<sup>197</sup> Recuérdese que desde los tiempos de la Independencia, las Iglesias servían de centros encargados de transmitir a su feligresía, las situaciones públicas que iban sucediéndose. En este orden de ideas, sus campanarios eran instrumentalizados –digamos, que era la herramienta comunicacional idónea– que servía para invocar la paz a través de su sonoro mensaje. Sin embargo, nos damos cuenta que la misma, era una acción que hubiese calzado perfectamente en aquellos tiempos coloniales pero que los gobernantes liberales que ahora gobernaban a nombre de la Federación, quizás no toleraban en exceso.

En el pueblo de El Valle, tuvo ocasión la “Fiesta de San Andrés”, de acuerdo a la nota aparecida en el periódico invitando para esta celebración (EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.], Diciembre 1, 1863:1).

En el templo de San Francisco, para el día 8 de diciembre tendrá lugar la fiesta en honor de la Inmaculada Concepción de María, celebración que organiza la Universidad Central de Venezuela y que promueve la “Secretaría de la Universidad” (Tirado [Secretario], Diciembre 3, 1863:4).<sup>198</sup>

El ferrocarril del Este estuvo asociado como un “tren de placer” con el cual los caraqueños se permitían salir a «El Recreo» como su sitio de paseo, tal como sucedió en la fiesta popular de fin de año y día de los Reyes (Bosa [Anunciante], Diciembre 29, 1863:1).

---

<sup>198</sup> La turbulencia de la Guerra Federal había repercutido en un cierre temporal de la UCV -entre 1860 y 1861-, producto del alistamiento de los estudiantes en las milicias. La Universidad reabrirá sus puertas -al cesar las hostilidades- para ejercer las ceremonias y actos públicos correspondientes desde 1863 en el Templo de San Francisco (Cadenas, 2006: 25-26). En dicho templo, para el día 8 de diciembre tuvo su ocasión la fiesta en honor de la Inmaculada Concepción, como una celebración promovida por la Secretaría de la Universidad a través de *El Federalista* del día 3 de Diciembre de 1863. Esta celebración -de tipo universitaria-, había sido instaurada para toda la iglesia católica en 1854, por el Papa Pío IX al inicio de su pontificado. Dice Viana Cadenas (2006: 32-33) que:

A partir de 1858, la Universidad comenzará a realizar la festividad de la Concepción (y los premios académicos) en el Templo de San Francisco, y desde 1875 en el Paraninfo Universitario. Al parecer, la Virgen de la Inmaculada Concepción pasó a ser la Patrona exclusiva de la Universidad al quedar instaurada la costumbre del otorgamiento de los premios académicos el día de la misma, como ya se mencionó.

Y para Caracas, la imagen mariana estaba expuesta desde un lugar central en el retablo de la Nave de la Catedral Metropolitana. Incluso -en la costumbre de los premios universitarios-, se verá que figura la Concepción en el Reglamento de Instrucción Pública de 1883, como afirma Viana Cadenas (2006: 22) pues: “Se continuará celebrando la festividad de la Inmaculada Concepción (Título IX: Art. 129, Nro.8), y en relación al otorgamiento de los grados, el Reglamento de Instrucción Pública no menciona nada en torno a la participación musical en las ceremonias de la colación, debiendo el Rector otorgar el título públicamente”.

5.3.3) Otra característica dada en relación al periódico, era la promoción de obras escritas y lecturas que difundía a través de sus páginas.

Como en el caso del anuncio, una “Obra Piadosa. Devocionario del Santísimo Rosario de María” como una lectura promocional de la religión cuyo fin era la recaudación de fondos para la reedificación del Templo de San Jacinto (EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.], Octubre 16, 1863:1).<sup>199</sup>

Asimismo -aparecerán lecturas de temas religiosos-, por ejemplo un relato de Víctor Hugo titulado “Literatura. La conciencia” y donde se menciona a Jubal tocando la gaita y el tamboril (Hugo, Septiembre 23, 1863:3-4).

## **5.4 La caraqueñidad noticiosa y el sentido de la urbanidad musical**

5.4.1) El redactor de *El Federalista* como vocero del liberalismo y promotor de los valores caraqueños.

---

<sup>199</sup> Vanos fueron estos esfuerzos, ya que a través del anuncio “Mercado de San Jacinto!” se supo que Miguel María Herrera estuvo encargado de vender una casa –situada en la Calle del Sol (nro. 65)- la cual ya se encontraba “lindando por el fondo con el nuevo mercado” (EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.], Agosto 9, 1865:1).

A propósito del despojo del templo de San Jacinto, Ildefonso Leal (2000:163) cita un documento donde se acusa a Juan Crisóstomo Falcón diciendo: “En los cinco años del gobierno del General Falcón nada se pagó. Por el contrario, de hecho quitó a la Universidad el edificio de San Jacinto para convertirlo en mercado, y muy poco le contribuyó por semejante uso”. Nos parece necesario que vaya esta aclaratoria - a propósito de la alusión religiosa a los “mercaderes del templo” –un asunto que se tocó en *El Federalista*, por entonces-, ya que por un lado se rompía la relación «Iglesia-Mercado», luego de tener que mudarse el mercado que por mucho tiempo había sido ubicado en la Plaza Bolívar (frente a la Catedral), ahora pasase al edificio del templo de San Jacinto (el cual, por entonces necesitaba ser refaccionado). Así fué que llegó a ser San Jacinto, el lugar para el nuevo mercado público (como anteriormente había sido utilizado –sucesivamente- como lugar del antiguo Convento que ahí hubo, luego cárcel política donde estuvo detenido Antonio Guzmán Blanco en alguna ocasión y recinto del que también disponía la Universidad de Caracas).



En un artículo que lleva como título “Interior. Carácas, Noviembre 2 de 1863. Ciudadanos del Concejo Municipal de Carácas”, Felipe Larrazábal narra la existencia de un acta donde fue aceptada la propuesta de Tomás Muñoz y Ayala (y aprobada por unanimidad en la sesión del 29 de Octubre de 1863). Como propósito del Concejo Municipal darle un agradecimiento por el bello discurso intitulado “28 de Octubre” -presentado a manera de editorial en un número anterior de *El Federalista*- sobre el onomástico del Libertador Simón Bolívar (Larrazábal, Noviembre 2, 1863:2).<sup>200</sup>

5.4.2) En *El Federalista* se rinden informes y promueven actividades de las instituciones dedicadas a la educación y que -a su vez- van dejando huellas en la Ciudad de entonces.

En la “Descripción del acto de la repartición de premios en el ‘Colegio de Vargas,’ el 24 de setiembre de 1863”, Teófilo Rodríguez especifica que la Sociedad de Nuestra Señora de la Merced, promueve la repartición de premios en el alumnado del colegio que dirige Rafael Villavicencio.<sup>201</sup> Y se complementa esta información con la nota “Exámenes de 1863. Repartición de premios” con varios datos, entre los cuales se informa que hubo durante la ceremonia académica dos intermedios musicales a cargo del Dr. Miguel Carmona (en la ejecución del clarinete)<sup>202</sup> y

---

<sup>200</sup> Y también se menciona en otro número del periódico, el nombramiento de Felipe Larrazábal como catedrático de Derecho Público en la Universidad Central de Venezuela (EL FEDERALISTA [Red. del Periód.], Agosto 5, 1864:1).

<sup>201</sup> A partir de 1864, el Colegio Vargas tendrá su sede en la isla de Curazao.

<sup>202</sup> Sobre Miguel Carmona –aunque no hemos podido localizar otras referencias que hagan mención de su vida, más allá de la mención como un “instrumentista olvidado” hecha por Ernesto Magliano

Manuel Larrazábal (en el piano) con melodías de *Norma* y del *Barbero de Sevilla* y se menciona que Heraclio Fernández<sup>203</sup> recibió algunos premios en las clases donde fue examinado (Rodríguez, Octubre 3, 1863:3-4).<sup>204</sup>

En la sección de avisos, se ofrecen anuncios de algunas instituciones educativas que incluían las clases de música en su pensum de estudios. Dichos planteles son: el Colegio de la Inmaculada Concepción que dirigía Jorge González Rodil (EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.], Agosto 26, 1863:1,4), el Colegio de Instrucción Elemental y Mercantil (EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.], Octubre 2, 1863:1)<sup>205</sup> y el Colegio de Roscio, dirigido por J. J. Aguerrevere y J. J. Mendoza (EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.], Enero 2, 1864:1).

En el caso de la formación musical propiamente como tal, el “Aviso. Conservatorio de Carácas” llama a convocatoria para una reunión de los miembros directivos –pero que no se especifican sus nombres- a la reunión en la casa de Manuel Larrazábal (EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.], Septiembre 21, 1863:4). Como iniciativa privada, este Conservatorio prestó sus servicios durante los primeros gobiernos de la Federación venezolana.<sup>206</sup>

---

(1976:72)-, podemos referir que publicó en *El Federalista* una reseña biográfica sobre José María Montero al momento de su fallecimiento (véase más adelante, en el año 1870).

<sup>203</sup> Hijo de Manuel María Fernández, quien fuera colaborador de *El Federalista*.

<sup>204</sup> En *El Federalista* salen los anuncios de una diversidad de instituciones educativas entre las cuales, habrá algunas que hagan publicidad en lo concerniente a la enseñanza musical, pero difícilmente quedarán reseñadas sus actividades musicales como parte de su ceremonial a través del periódico.

<sup>205</sup> En un anuncio aparecido en el periódico, se informa que en el Colegio de Instrucción Elemental y Mercantil que Francisco Tejera aparece encargado de la clase de música (EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.], Febrero 23, 1865:1).

<sup>206</sup> Manuel María Larrazábal (Caracas, 1813–1878) era parte del tradicional círculo de familias dedicadas a la música: cuenta Jesús María Suárez (1999: 60-61) que al establecerse en su hogar,

En “Gran Fiesta Nacional” (Meserón y Aranda, Febrero 20, 1864:2),<sup>207</sup> se contempla la instrucción de los músicos para las bandas de la Comandancia de Armas, ubicada en el Distrito Libertador<sup>208</sup> (para Caracas –Primera División- y La Guaira –Segunda División-) y la promesa hecha por Albino Abbiati de ir tras la búsqueda de profesores e instrumentos en Italia. Afirma Ildefonso Meserón y Aranda: “En cuanto a la elección del señor Abiatti [éste apellido aparece escrito así en *El Federalista*], diremos sólo que no podía ser más acertada. Quién no conoce la rara habilidad de este profesor de la patria de la música, de la bella Italia. Quién no ha visto los resultados prácticos que se deben a su esquisita [*sic*] dirección de la Banda de Caracas y si se agrega a esto su severa honradez, su amable carácter, sus modales cultos, su consumada pericia en la enseñanza” (Peñín, 1998: 2 t.A-H).<sup>209</sup> Aunque el prospecto resultaba ser más ambicioso ya que pretendía llegar a todos los

---

había tomado la decisión de ofrecerse como maestro de música a través de clases particulares en su casa (Calcaño, 2001b: 256) que complementaría con las distintas presentaciones públicas (Calzadilla: 1967: 10) y la divulgación de la actividad musical a través de la prensa. Ramón De la Plaza (1997: 146) resume la trayectoria vital de Manuel María Larrazábal, al decir que:

Educado en la Península en los ramos de la ciencia que debían asegurarle una carrera, no por ello pudo lograr la realización de aquel propósito, atraído á más poderosos pensamientos por la irresistible pendiente que, á su pesar, le arrastraba hacia los destinos del arte, que muy de niño habían alagado su espíritu; así viósele después de haber peregrinado por otros rumbos, dedicado exclusivamente á las labores serias de la música, dándose de preferencia á la enseñanza, y educando jóvenes que luego sobresalieron señaladamente en el canto y el piano.

<sup>207</sup> Es interesante que Ildefonso Meserón y Aranda publicase este artículo –pero cinco años después-, en un día que era evidentemente alusivo a la Toma de Coro ocurrida el 20 de Febrero de 1859 (día en que Tirso Salaverría lanzaba el «Grito de la Federación»).

<sup>208</sup> Cf. José Peñín (2003:72).

<sup>209</sup> Dice José Peñín (1998: 226 t.I-Z): “Otra de las actividades dignas de reseñar de Ildefonso Meserón y Aranda son sus escritos en la prensa caraqueña, como la crónica que publicaba en *El Federalista*, Nro. 167, 1864, relacionada con la Banda Marcial Caracas y su director, el maestro italiano Albino Abiatti [*i.e.* Albino Abbiati]”. Para mayor información, se recomienda acudir al trabajo realizado por Mariantonia Palacios (2013) intitulado “Idelfonso Meserón y Aranda, un exitoso empresario del siglo XIX”, el cual está disponible a través de la siguiente dirección web: <https://dialnet.unirioja.es>.

Estados en una especie de Plan Orgánico-Económico de las Bandas Militares, al no prosperar de esa forma igualmente pasó a ser un hito central en la historia del movimiento bandístico venezolano.<sup>210</sup>

#### 5.4.3) Conmemoración del 19 de Abril.<sup>211</sup>

En los actos para la víspera del 19 de abril de 1864, tal como se aprecia a través de las páginas del periódico, se puede apreciar que sería interpretado un programa que abre con la marcha *La Fidanzata* de Albino Abbiati (Peñín, 1998: 2 t.A-H; Rodríguez, 1999: 68). De igual modo, se aprecia que en el resto del Programa (EL FEDERALISTA [Red. del Periód.], Abril 18, 1864:1), se ejecutaron las siguientes obras: una *Pieza concertada sobre temas de la ópera «Anna Bolenna»* (Donizetti), un *Valse sobre temas de la ópera «Belisario»* (Donizetti), la *Gran*

---

<sup>210</sup> Además, José Peñín (2003:71-72) refiere que el Plan Orgánico-Económico de las Bandas Militares se había propuesto a fines de 1863, gracias a la presencia de: “Albino Abbiati, un músico italiano que había llegado al país con una compañía de ópera, como llegaron centenares de músicos en ese siglo, [quien] le pasa el 17 de diciembre de 1863 un proyecto al gobierno para reorganizar las ‘Bandas de Música Militar en la República’. Según ese plan, ‘entre la fuerza permanente del ejército se escogerán doscientos individuos’ y ‘se les cambiará el fusil por el instrumento adecuado’”. Documentalmente José Peñín (*apud*. Salamanqués & Ponce, 1989:139) cita:

[...] esta medida no disminuye la fuerza del ejército, porque si es verdad se le quita doscientos fusiles, se le sustituye también un elemento poderosamente moral cual es la música y sabido es la exaltación que produce sobre el soldado en la pelea, en las marchas forzadas etc. [...] Las bandas que estén de guarnición, estarán obligadas a tocar gratis todos los domingos en la tarde 6 piezas de música por la diversión pública en lugar que les venga destinado a tal objeto [...] la Nación entera se convencerá que la sustitución de 200 instrumentos a 200 fusiles en lugar de ser perjudicial, servirá en la guerra a entusiasmar al ejército, en la paz a la diversión pública e (sic) como consecuencia emanará la simpatía entre ciudadanos y militares.

Para ahondar en una mayor información relativa a las “Bandas” se recomienda acudir a Fredy Moncada (1998: 148-149 t. A-H) y al texto de Fidel Rodríguez (1999: 64-67) “La actividad musical-militar y la creación de bandas al servicio de la sociedad caraqueña a partir de 1858”.

<sup>211</sup> Públicamente el asunto pareciera ser conmemorar la actuación de nuestro primer congreso, el cual inició el 19 de Abril de 1810, pero en realidad ya para el tiempo de la Federación había un acto legislativo clave: llegar a redactar la Constitución Federal el día 28 de Marzo de 1864. Por eso – como parte de la heráldica-, en una de las inscripciones del escudo nacional, esta última fecha sustituyó a la primera. Pero, veremos –más adelante- que la noticia musical de *El Federalista* será aquella correspondiente a cómo fue que se celebró el 5 de Julio por primera vez en Venezuela.

*marcha triunfal «El Gigante de Churuguara»* (“compuesta y dedicada al Gran Ciudadano Mariscal Juan Crisóstomo Falcón por el distinguido maestro venezolano José Mármol [y Muñoz]”), el *Coro de los martillos en la ópera «El Trovador»*, *Trozo concertado sobre temas de la ópera «La Sonnambula»* (Donizetti) y una *polca «brillante»*.

Es probable que dicho programa haya sido musicalmente arreglado por el maestro Albino Abbiati, a excepción de la obra de José Mármol y Muñoz<sup>212</sup> que según reseña *El Federalista*: “Este distinguido maestro venezolano, honra a nuestra patria, y desgraciado hoy por la privación de su vista, ha querido contribuir con ese brillante destello de su talento á la celebración del glorioso 19 de Abril”.<sup>213</sup>

#### 5.4.4) La moda “mabilera” en Caracas.

Refiere José Antonio Calcaño (2001b:273) que “...se habían reanudado las reuniones sociales y los consabidos bailes” en los salones y también hay otro espacio, que sale a relucir por esta época que fueron los mabiles, dándose en Caracas lugar a las reuniones en esos sitios. Pareciera como si a comienzos de la Federación hubiese sido la alternativa –además del salón- hacia un tipo de lugar – más público que privado- y que entraría por entonces en el abanico de los sitios de diversión.

---

<sup>212</sup> Para ahondar en una mayor información relativa a la vida de José Mármol y Muñoz, se recomienda acudir a José Peñín (1998: 180-181 t. I-Z).

<sup>213</sup> Giovanni Mendoza y José Ángel Viña (2015:83) en el libro *Banda Marcial Caracas. 150 Años de tradición musical*, igualmente lo informan formando parte de la reseña aparecida en *El Porvenir* de fecha 19 de abril de 1864 (Año I, Mes VI, Nro. 55) según el título “Gran Fiesta Nacional” y de acuerdo a una referencia que citan Víctor Salamanqués Guerra y Jesús Antonio Ponce Barreto (1989: 47-48).

Como indica Juan Francisco Sans (2016: 89): “Según Rosenblat, la más antigua noticia que se tiene sobre su utilización se encuentra *El Federalista*, en unos versos en diálogo donde se entabla un acalorada discusión en verso entre una madre que alerta a su hija acerca de la moda [mabilera][...]”. El diálogo fue escrito por El Diablo Predicador (pseudónimo) y aparece en *El Federalista*, de un modo un poco más extenso recreando otros tópicos sociales y relativos al costumbrismo caraqueño (El Diablo Predicador [*pseud.*], Abril 10, 1865:1).

5.4.5) *El Federalista* incluye en su sección literaria algunos poemas escritos para ser dedicados a músicos o cuya metáfora se dé en torno a lo musical.

Manuel María Fernández le dedica a su hijo Heraclio Fernández unas “Parodias. (Continuación)” (cuya dedicatoria especificada bajo el título de “La Ausencia”, y ahí denotaba la melancolía ya que se encontraba en Maracaibo) y unas cuartetas con epigrama, donde se menciona las palabras solfeo (cuarteta VII) y galerones (cuarteta VIII) (Fernández, Agosto 27, 1863:1).

En el poema “A un mosquito”, firmado con el pseudónimo de Frai Gerundio, incluye interesantes metáforas musicales (Fernández [Frai Gerundio, *pseud.*], Octubre 27, 1863:3).<sup>214</sup>

---

<sup>214</sup> Consideramos que Frai Gerundio sea un pseudónimo usado por Manuel María Fernández en *El Federalista*, debido a la similitud de estilos entre éste poema dedicado “A un mosquito” y el anterior intitulado “La Ausencia” que había obsequiado a su hijo, Heraclio Fernández.

Y nos da pie para considerarlo premonitorio, pues se fundará tiempo después en Caracas, por Gabriel José Aramburu y Heraclio Fernández *El Zancudo* –periódico musical y de crónicas de

5.4.6) La necrología de los músicos está presente en *El Federalista*.

El obituario de Julio Hohené,<sup>215</sup> maestro de música “dedicado a la enseñanza del piano” en Caracas (EL FEDERALISTA [Red. del Periód.], Enero 22, 1864:1).

5.4.7) Los anuncios donde se ofrecen las clases particulares de piano.

El aviso “Do, re, mi, fa” del Rafael M. Saumell [Anunciante] (Junio 28, 1864:1). Destaca entre todos los anunciantes que tuvo el periódico, el dedicado al connotado profesor que mantendrá durante mucho tiempo su Aviso en las páginas de *El Federalista*<sup>216</sup>, donde se ofrece a dar clases particulares en la casa de Federico Fourastié, en Caracas (EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.], Agosto 9, 1867:1) [n.1204].

5.4.8) Los avisos relacionados a la comercialización de instrumentos.

Veremos que generalmente prevalecerán los pianos en venta –o incluso, como notas de recompensa<sup>217</sup>- de instrumentos (EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.], Enero 2, 1863:1).

5.4.9) *El Federalista* hace la reseña de algunas publicaciones recibidas.

---

costumbres en 1876 (Rodríguez, 1999, p. 194). El cual hemos registrado con el nro. 19 en la lista elaborada en el Capítulo 3.

Por otra parte, cabe mencionar la presencia del Dr. Luis Daniel Beauperthuy, auténtico descubridor de los insectos transmisores, tales como el *Aedes Aegypti*, vector principal de la Fiebre Amarilla, en Cumaná, en 1854. Su labor científica y sus descubrimientos eran reconocidos en todo el territorio nacional, así que muy probablemente se haya promovido su trabajo científico en Caracas, por ejemplo a través de la familia Bolet Peraza (Pedro, Nicanor y Ramón) y con la familia Fernández (Manuel María y Heraclio).

<sup>215</sup> Para ahondar en una mayor información relativa a la vida de Julio Hohené, se recomienda acudir a Ernesto Magliano *et allis* (1998: 736 t. A-H).

<sup>216</sup> Su aviso saldrá consuetudinariamente hasta el mes de octubre del año 1868. Para ahondar en una mayor información relativa a la vida de Rafael María Saumell, se recomienda acudir a Fredy Moncada (1998: 604 t. I-Z).

<sup>217</sup> Véase en: EL FEDERALISTA [Red. del Periód.] (Agosto 13, 1863:4).

Entre las nacionales, se encuentra el semanario *La Revista* de Mariano de Briceño (EL FEDERALISTA [Red. del Periód.], Septiembre 3, 1863:1 [*La Revista*]).<sup>218</sup>

Mientras que en las publicaciones internacionales, se tiene con el título de “Periodismo” una relación de veintiocho periódicos que se hacían en Barcelona (España) y donde también se incluyen algunos que son de interés musical (*El Metrónomo*, *Eco de Euterpe*, *Orfeón Español* y *Gaceta Musical*) (EL FEDERALISTA [Red. del Periód.], Septiembre 30, 1863:1).<sup>219</sup>

5.4.10) La circulación de publicaciones musicales, de acuerdo al interés que pudiera tener para la sociedad en dicho momento.

Félix E. Bigotte<sup>220</sup> –por medio de un anuncio- ofreció a Juan Crisóstomo Falcón una pieza –tanto a grande orquesta como en una reducción para piano- intitulada *La marcha del héroe* (EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.], Agosto 19, 1863:1).

En “Publicación musical”, José Ángel Montero anuncia que se pueden pedir en la sede de la imprenta de El Federalista -o a Felipe Larrazábal hijo-<sup>221</sup> dieciocho

---

<sup>218</sup> Para ahondar en una mayor información relativa a la vida de Mariano de Briceño, se recomienda acudir a José María Salvador González (2007).

<sup>219</sup> De la selección realizada en *El Federalista*, puede exponerse el caso de un musicógrafo aparecido en *El Metrónomo* (1863-1864) que llegó a visitar Caracas durante los años del Guzmancismo y fue promotor de la acción modernizadora llevada a cabo por Antonio Guzmán Blanco, nos referimos a Joseph Güell y Mercader como un escritor que –posteriormente- llegó a colaborar en *El Cojo Ilustrado*.

<sup>220</sup> Cf. a Francisco Javier Pérez (2007).

<sup>221</sup> Como músico y pianista se le recuerda especialmente ya que entre otras cosas, hizo el catálogo de obras musicales de su padre y cultivó una erudición acorde al silencio y la disciplina de la creación – según se refiere en una reseña aparecida en *El Cojo Ilustrado* (Herrera I., 1905: 420).



piezas litografiadas (tanto de sus piezas de baile, como del repertorio de la Banda Militar) que ofreció en el baile dado a Juan Crisóstomo Falcón en el salón del Sr. Espino (EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.], Septiembre 9, 1863:4).

En “Avisos. Tres piezas de baile”, se ofrecen tres obras cuyos títulos y autores son: *La dama de las Camelias* (danza) de Ramón De la Plaza,<sup>222</sup> *El Porvenir* (valse)<sup>223</sup> de Manuel E. Hernández e *Indecisión* (valse) de Idelfonso Meserón y Aranda (EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.], Octubre 31, 1863:4).

Los tres compositores antemencionados repiten en otro anuncio, con el título más simplificado de “Avisos. Piezas de baile”. Del General Ramón L. De la Plaza: *La gracia de Dios* (danza), *La Cortesana* (danza) y *Agua va* (valse)<sup>224</sup>; de Manuel E. Hernández, *El Constituyente* (valse) y de Idelfonso Meserón y Aranda, *Amor y remordimientos* (valse) (EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.], Enero 2, 1864:1).<sup>225</sup>

## 5.5 El integrismo musical con la política noticiosa nacional

5.5.1) En su quehacer noticioso, *El Federalista* procederá siempre a reseñar la realidad internacional. Se distinguen dos focos del integrismo: por un lado Nueva York (foco de las noticias relacionadas con la Guerra de Secesión y escenario

---

<sup>222</sup> Con un título homónimo, la actriz y cantante cubana Adela Robreño marcará un rotundo éxito con su interpretación de una cancioncilla gitana en el Teatro Caracas, como se verá más adelante.

<sup>223</sup> Dicho título coincide con el nombre del periódico que se ha venido mencionando con el mismo nombre de *El Porvenir* fundado por Fausto Teodoro de Aldrey en 1864 y que dejó de publicarse al aparecer en 1868, *La Opinión Nacional* (Cf. Guillén *et al.*, 2008).

<sup>224</sup> Con un título homónimo, la actriz y cantante cubana Adela Robreño marcará un rotundo éxito con su interpretación de una cancioncilla gitana en el Teatro Caracas, como se verá más adelante.

<sup>225</sup> *El Federalista* emplea –incluso– el título de “Avisos. Piezas de baile” para anunciar la venta de obras de las cuales no se especifican una autoría o compositor alguno. Es interesante revisar –a lo interno– dichos avisos, ya que especifican los sitios donde se podían obtener estas partituras y álbumes, comercialmente. (EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.], Diciembre 3, 1863:4).

internacional del mundo de la ópera) y Londres (ciudad de destino a donde llegaba *El Federalista* y su fomento por la actividad coral o el adelanto del conocimiento musical).

Aparece una carta enviada por L. de la C. a Felipe Larrazábal (Redactor) –de acuerdo al título de “Correspondencia de ‘El Federalista’”- y fechada en Octubre de 1863, donde dicho remitente describe la situación de la Guerra de Secesión en EE. UU., a propósito de las fuerzas de la Unión, tras enfrentarse a los Confederados (L. de la C. [apud. EL FEDERALISTA], Noviembre 9, 1863:2).<sup>226</sup>

En las páginas de *El Federalista* no se desaprovechó la oportunidad de mencionar a “Los partidos políticos en los Estados Unidos” según vemos en (EL FEDERALISTA [Red. del Periód.], Febrero 4, 1869:1).

*El Federalista* resume en una ocasión las informaciones que han comentado los periódicos de Matanzas y La Habana, así como en una titulada “Cataclismo musical” a propósito de la noticia referida de que en la ciudad de Nueva York – desde el 5 de septiembre-, hay la presencia de cuatro compañías de ópera, una italiana, otra francesa, otra alemana y otra inglesa. Parece sugerir este escrito, la idea de que pueda resultar inverosímil de que ocurra algo así en Venezuela, pero

---

<sup>226</sup> Gracias a que Felipe Larrazábal realizó distintos viajes al extranjero, esto le permitió el poder servir de corresponsal de *El Federalista*. En esta ocasión, informaba directamente sobre los acontecimientos que se venían sucediendo en los EE. UU.

“todos los imposibles se van logrando...” (EL FEDERALISTA [Red. del Periód.], Diciembre 15, 1863:1).<sup>227</sup>

En paralelo a la ciudad de Nueva York, sigue siendo evidente –en Caracas- la conexión con Londres, ya que al calor de las guerras civiles de Venezuela se gestó una relación bilateral desde la vía de los empréstitos. Así, Venezuela siempre fue monitoreada y en ciertas ocasiones aparecerá éste anuncio titulado como “El Federalista” y cuya leyenda deja en claro que puede leerse “gratis” en el establecimiento de Píldoras y Ungüento Holloway, en Londres (EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.], Octubre 17, 1863:4).

En “Variedades. Progreso”, se ofrecen algunos pormenores acerca del establecimiento –en Londres- de la Asociación para el adelanto de la música y la difusión de los conocimientos musicales en todas las clases de la sociedad (EL FEDERALISTA [Red. del Periód.], Agosto 19, 1863:1).<sup>228</sup>

---

<sup>227</sup> La difusión de este tipo de noticias musicales –a través de *El Federalista*- permite que confluya –hacia la sexta década del siglo XIX, en la sociedad criolla- la capacidad de vislumbrar a la música en su ejercicio desde el teatro –entre quiénes se estaban dedicando a dicha actividad-, como apostando a un éxito empresarial que permita comprobar que su ejercicio era apetecible y cónsono al llamada “civilización” o el “progreso musical”. Más se hace evidente cuando –en caso contrario, sucumbían muchas Compañías Líricas-, la preocupación que generaba entre los musicógrafos criollos, su diario ejerció (como era el caso de la ópera italiana que ameritaba más inversión por parte de la Nación). De ahí el asombro del que se hace eco *El Fedevalista* con la noticia musical del día 15 de diciembre de 1863. Pues, ¿cómo imaginar en la Caracas de la época, que para gusto de la sociedad se pudiesen presentar - a la vez- cuatro espectáculos, y en idiomas distintos cada uno?

<sup>228</sup> Esta noticia musical –aunque proviene del contexto internacional- para el quehacer nacional resulta interesante ya que veremos en *El Federalista* –de fecha: 13 de agosto de 1869- que ya se pretendía una “Sociedad musical que propenda eficazmente al desenvolvimiento y progreso de la música en el país y al bienestar de la que a ella se dedican” (partiendo aquí del propio título que tuvo). Fue precisamente la época en que se desata una de las peores crisis nacionales con la llamada Revolución Azul. Sin embargo, esto no les impide a los músicos criollos, el hecho de reflexionar sobre cuál era su situación y puntualizar un conjunto de necesidades que se hallan pendientes por superar en medio del eclecticismo romántico de la época federal. Es decir, un panorama artístico-musical sometido a unas prácticas que eran sobrevivientes del sistema colonial y el ir y venir de las

En *El Federalista* hay un ensayo realizado con mucho detalle e intitulado “Literatura. Un Festival en Londres” en el cual, Felipe Larrazábal brinda un testimonio sobre la asistencia que hizo a un festival coral en Londres.<sup>229</sup> Su autor aclara, que dicho artículo fue tomado del *Diccionario analítico é histórico de la música* –en cuanto una obra de su autoría que mantiene inédita- (Larrazábal, Diciembre 10, 1863:2-3).<sup>230</sup>

5.5.2) Las informaciones que han tenido que ver con lo que estaba pasando internacionalmente con la ópera, sus cantantes, etc. influyen por igual en la curiosidad de los lectores.

---

modas que eran asumidas por los republicanos. Así parecía que había llegado el momento de su superación de acuerdo a los modelos europeos ofrecidos en otras naciones como podían ser: Inglaterra, Italia, Francia o Alemania.

<sup>229</sup> Ofrece a través del mismo la experiencia que él tuvo como cantor en un Festival de los Niños de las Escuelas de la Caridad en Londres, en una grandiosa masa coral de voces infantiles que resulta realmente conmovedora. Indica Felipe Larrazábal (1863: 2-3) en un extracto de su artículo, lo siguiente:

Es de uso antiguo en Londres reunir el 2 de Junio, en la catedral de San Pablo, a todos los niños y niñas de las «Escuelas de la Caridad», y hacerles cantar allí himnos y cánticos en acción de gracias por el beneficio inestimable que reciben de una educación gratuita. –En Inglaterra, todas estas cosas se hacen con un aire grandioso, que tiene por objeto elevar el alma, hacer al hombre mejor, y obligarle, por decirlo así, a concebir una alta idea de su dignidad; por consiguiente, nada se omite para dar a la fiesta de los niños pobres toda la pompa necesaria. –La ceremonia del 2 de Junio es un *festival* espléndido.

Yo estaba en Londres, en los primeros días del mes de junio de.....\*, cuando uno de los periódicos de aquella capital que llegó a mis manos, me anunció que el *Aniversary meeting of the Charity Children* debía tener lugar en la iglesia de San Pablo. –Inmediatamente me puse en solicitud de un billete, el cual, después de muchos pasos y de instancias recomendadas, hube de obtener de la complacencia de Mr. Gose, el primer organista de la catedral.

<sup>230</sup> Fidel Rodríguez Legendre (1999: 208), sobre el citado Diccionario de música, se limita a manifestar su desconocimiento sobre quienes llegaron a tener referencias del mismo. Sin embargo, está la información mediante la cual Manuel Cardozo (1989: 10-11) hizo mención de haberla tomado de León Lameda –erróneamente-, ya que su verdadero autor –tendríamos que apuntar correctamente que- es el doctor Rafael Seijas y –sobre todo por su testimonio-, ya que afirmó haber visto los volúmenes manuscritos de dicho Diccionario –según consta en el apartado identificado como: “Notas biográficas del *Primer Libro Venezolano de Literatura, Ciencias y Bellas Artes*. Presentación del biógrafo por el Doctor Rafael Fernando Seijas” (1895: 536).

Hay una nota cuyo título “Ópera monstruo”<sup>231</sup> busca alarmar al público sobre algunas audacias que fueron incluidas en la nueva obra de Ricardo Wagner (EL FEDERALISTA [Red. del Periód.], Diciembre 11, 1863:1).<sup>232</sup>

En “Exterior. Noticias y hechos diversos”, se ahonda en la vida menuda de Rossini y Liszt –según lo transmiten algunos medios, tales como la *Gaceta Musical de Paris*-; y en el desempeño de cantantes femeninas, tales como la Señorita Lueca –quien gozaba de cierta popularidad en Alemania y debutaba en Londres- (EL FEDERALISTA [Red. del Periód.], Septiembre 15, 1863:3).

Al igual, que de cantantes masculinos como el tenor Sirchia –del cual los periódicos italianos, hicieron una crítica favorable- (EL FEDERALISTA [Red. del Periód.], Diciembre 12, 1863:3).

“Variedades. Mercadante” narra que el rey de Italia Víctor Manuel II le confirió la insignia de comendador a Saverio Mercadante –director del conservatorio de Nápoles- (EL FEDERALISTA [Red. del Periód.], Agosto 17, 1863:1).<sup>233</sup>

---

<sup>231</sup> Se trata de la ópera *Sigfrido* de Richard Wagner, la cual forma parte de la tetralogía agrupada de acuerdo al título de *El Anillo de los Nibelungos*.

<sup>232</sup> En esta reseña de la ópera aludida compuesta por Richard Wagner, se siente como una advertencia –de parte de quien la escribe- de ser parco en la apreciación de su propuesta musical wagneriana, como en una actitud conservadora sobre lo que debe entender en cuanto al arte lírico dramático que hemos visto -asimismo- en musicógrafos como Ramón De la Plaza. Aunque no debió haber sido una única postura, ya que se ha evidenciado que el wagnerianismo también gozó de la simpatía criolla.

<sup>233</sup> El Reino de Italia (1861-1946) fue el término asumido por la unificación italiana que logró Víctor Manuel II en 1861. Parte del nacionalismo que ha tenido Italia en su magisterio musical se basa en la expansión de sus acervos a otras culturas. Al respecto encontramos que fue la necesidad de fomentar el gusto por la ópera italiana, la música académica y la retreta pública, lo que atrajo a los músicos italianos llegados a Venezuela entre la segunda mitad del siglo XIX y la primera del XX. Se trata de un proceso de integración de la música al sistema de las bellas artes que se concretará después con el guzmancismo, cuando se oficialice la enseñanza pública y gratuita y se establezca un

## 5.6 El afrancesamiento como principal motivación de los lectores

5.6.1) El afrancesamiento implica lo alusivo a la crónica de la actualidad francesa o la estancia en Francia de algunos criollos.<sup>234</sup>

Felipe Larrazábal se sirve de una carta escrita por él en 1859 y dirigida a Esteban Ponte –desde París-.<sup>235</sup> La carta aparece publicada con el título de “Interior. Carácas, setiembre 16 de 1863. Derechos aduaneros” para alertar a sus lectores sobre el abuso del derecho aduanero (Larrazábal, Septiembre 16, 1863:2).

Se incluye la nota de alarma (la cual se inicia diciendo: “[Hace unos días en Biarritz]”) sobre una bomba recibida por una joven polaca –y que le explotó en el rostro-, en cuanto se le reclamaba mediante una nota anónima, su asistencia a un baile en los salones de Napoleón III (EL FEDERALISTA [Red. del Periód.], Noviembre 11, 1863:1).

La crónica de la realeza, será tema de interés para el periódico. Como en el título “Variedades. La emperatriz de los franceses en Madrid” que describe con lujo

---

Instituto para la instrucción musical, y por la elección de alumnos que serán becados para proseguir estudios fuera del país (de preferencia en Roma). Así, Venezuela podía nutrirse permanentemente con artistas y compañías líricas para actuar en sus teatros y salones.

<sup>234</sup> *El Federalista* se vislumbra a favor a la causa francesa como el auténtico faro de la civilización, en medio del fragor del federalismo como una mejor forma de acuerdo nacional. En 1863 el periódico redactado por Felipe Larrazábal pasa a ser como el gran pizarrón para la búsqueda del nuevo equilibrio. Asimismo, llega a informarse a sus lectores sobre la actualidad francesa (que era bien conocida por Felipe Larrazábal, recién llegado de su viaje a Europa): por ejemplo el vínculo familiar de la emperatriz Eugenia con Madrid y/o la reacción anti-francesa de los nacionalismos europeos contra Napoleón III.

<sup>235</sup> Felipe Larrazábal hizo un largo viaje por distintos países de Europa entre 1858 y 1862, en dicho tránsito tuvo Francia como destino, ya que cuenta José Antonio Calcaño (2001b: 251-252) que acudió al Conservatorio de París. Esteban Ponte era el redactor del periódico caraqueño *El monitor industrial*, al momento de haber recibido dicha carta.

de detalles la visita de la emperatriz Eugenia a Madrid y de acuerdo a una nota recibida “Del correo de ultramar” (EL FEDERALISTA [Red. del Periód.], Diciembre 2, 1863:1).

5.6.2) La crónica de la ópera francesa aparece reseñada a través del periódico como parte de la actualidad en dicho género.

Se aprecia en la columna “Exterior. Noticias y hechos diversos” escrita minuciosamente sobre el panorama actualizado de la realidad operática internacional. Se menciona entre las informaciones que François Esprit está concluyendo *La fiancée du roi Garbe* (Opera cómica). (EL FEDERALISTA [Red. del Periód.], Septiembre 15, 1863:3).<sup>236</sup>

Y en “Variedades. Bellas artes” se refiere –según un diario de París- que está próximo el estreno de la ópera *La africana* de Giacomo Meyerbeer (EL FEDERALISTA [Red. del Periód.], Septiembre 25, 1863:4).

5.6.3) El uso del folletín, debe tomarse en cuenta como una novedad que tuvieron los diarios criollos de esta época y que provenía del periodismo francés decimonónico.<sup>237</sup> Tomando en cuenta, que también se había desatado una fuerte censura o crítica que alertaba sobre los efectos de su lectura (Alcibíades, 2004: 264).

---

<sup>236</sup> Se hace alusión a la *Gaceta Musical de París*, ya que aparecen ahí unos escritos (*s.l.n.d.*) realizados por el musicógrafo François-Joseph Fétis en donde asegura que *La Marsellesa* parece tener su origen en los motivos de una ópera de Guillermo Julien. Fétis parece refutar así la autoría que se da al álbum musical de Rouget de Lisle (EL FEDERALISTA [Red. del Periód.], Septiembre 15, 1863:3).

<sup>237</sup> Mirla Alcibíades (2004: 255) indica que el género del folletín arranca en 1842, con la publicación “por entregas” de la novela *Los Mártires* de Fermín Toro en *El liceo venezolano* y comienza la difusión de obras francesas (Federico Soulie y M. Merimée) con la traducción exclusiva para el público lector venezolano -entre los años 40 y 50-, con *La Prensa* de Juan Vicente González

*Un matrimonio en París* de M. Mery, narra las acciones de los personajes al asistir a un baile de ópera (Mery, Agosto 4, 1863:2-3). En Venezuela se acostumbraban los bailes de salón (y los clubes o sitios de recreo), pero no se tienen noticias de un baile público que fuera realizado en el recinto de los teatros.

Luego –en otro episodio del folletín de M. Mery-, se pasa a describir a una cantante –de los personajes, es Sidora W.- como una mujer de mundo que había nacido en Italia, había pasado por Francia y Alemania, y se presentaba –finalmente- en Inglaterra (Mery, Agosto 10, 1863:2-3).

También alude a que esta cantante –el personaje Sidora W.-, es muy visitada por el público masculino –durante sus presentaciones en Londres-, y en una ocasión se exhibió para que la vieran con un “traje de druida mandado a venir de Paris” (Mery, Agosto 11, 1863:2-3).

En *El palacio de Desertes* de George Sand, el protagonista –Adorno Salentini- se identificó como hijo de un “pobre tenor italiano” y de una “bella dama francesa”. Es obvio, que en este tipo de literatura, el foco de atención del relato sea la caracterización de los rasgos adquiridos por la moda –ante el público femenino-,

---

(Alcibíades, 2004: 256). También, tuvo ocasión la publicación periódica de novelas, pero editadas de modo separado de aquellas que figuraban en las propias páginas de los periódicos, a través de sus imprentas. Sin embargo, la sección del folletín cedía el espacio para ofrecer noticias misceláneas y literarias tomadas de otros periódicos. Igualmente, el *Diario de avisos* publica algunos folletines de Manuela Cabronero, Gertrudis Gómez de Avellaneda y George Sand (Alcibíades, 2004: 264). Sin embargo, parece que todavía en la década del cincuenta del s. XIX, el público no se encontraba todavía habituado a la lectura de los folletines “afrancesados” a través de los periódicos. Alcibíades (2004: 264) también refiere que puede leerse –en *El Federalista*, desde el 6 de octubre de 1865-, el folletín de la viajera española Emilia Serrano de Wilson intitolado *La casa número seis*. Cabe hacer mención que la baronesa de Wilson viajó por distintos lugares de Hispanoamérica y visitó Venezuela entre 1881 y 1882.



para que sea un espejo fiel de sus acciones cotidianas (Sand [*pseud.*], Octubre 30, 1863:2-3).

Otro aspecto que se resalta con *Talegas y pergaminos* de Julio Sandeau, es la alusión a la Francia en la época en que hizo crisis el antiguo régimen, donde –por ejemplo- los luises fueron conducidos a la guillotina por Robespierre al son de *La Marsellesa* (Sandeau, Enero 20, 1864:3).

5.6.4) *La Marsellesa* será identificada como el himno fundamental de la Revolución Francesa.

Para despertar aún más el interés del público lector del periódico, en cuanto al sentimiento de “libertad”, también fue publicado –de Alejandro Dumas con un artículo intitulado: “Literatura. Historia de la Marsellesa”. Se indica que se hará en Caracas la interpretación de *La Marsallesa* conjunta por los integrantes de la Compañía Francesa de Voudeville y asistida por 25 coristas en homenaje al aniversario del natalicio de Simón Bolívar. La redacción del periódico dice así: “publicamos en la sección «Literatura» el bello artículo histórico de Alejandro Dumas que nuestros lectores devorarán” (EL FEDERALISTA [Red. del Periód.], Octubre 27, 1863:1).<sup>238</sup>

---

<sup>238</sup> Pero, al hallarse incluida la letra de éste himno en *El Federalista*, también parece como si hubiese sido traducido por Felipe Larrazábal, pues se incluye una nota a pié de página donde se explica sobre la alteración de uno de los versos del himno francés (Dumas, Octubre 27, 1863:2-3).

5.6.5) La visita de compañías teatrales francesas que vienen a incentivar el gusto por el romanticismo musical francés.<sup>239</sup>

Resalta –en los meses iniciales de *El Federalista*–, la temporada que tuvo la Compañía Francesa de Vaudeville en el Teatro Caracas, y que incluyó en diversas presentaciones como parte de su programación: la ópera bufa *La cuerda sensible* de Jacques Offenbach (EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.], Octubre 16, 1863:1), la canción *Un vieux buveur* de De Richemont (EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.], Octubre 21, 1863:1), el *vaudeville* intitulado *Lo que viven las rosas* y la canción *La belle fille* sin mención de su autor (EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.], Noviembre 3, 1863:4).

La Compañía Francesa de Vaudeville realizó su cuarta presentación con motivo de celebrarse el 28 de Octubre (día de San Simón), un nuevo aniversario del onomástico de Simón Bolívar.<sup>240</sup> Dicha función, abrió con *La Marsellesa* y cerró con *La cuerda sensible* –ya mencionada-. (EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.], Octubre 26, 1863:1).

*La Marsellesa* será interpretada por los miembros de la Compañía Francesa y “25 coristas” seleccionados entre el público (EL FEDERALISTA [Red. del

---

<sup>239</sup> Mirra Alcibiades (2004: 296) afirma que: “Así como el teatro, la ópera tenía ganadas las simpatías de los venezolanos del siglo XIX bajo la misma justificación moralizante. Representaciones operísticas se ofrecían con regularidad en todo el país y a ellas acudían las damas. En todo caso, las mujeres se habían convertido en polo de atracción que estimuló grandemente el discurso de los patricios. De tal manera se sucedieron los hechos que en 1864 una reflexión titulada precisamente «La mujeres» en *El Constitucional* de Caracas (bajo la firma «Canta Claro»), conducía a esta conclusión: «(n)oi autor modesto ó pedante, sabio ó tonto, chico ni grande, que no haya escrito ó dicho algo acerca de las mujeres».”

<sup>240</sup> Sobre la costumbre de San Simón, consúltense a Bernardo Núñez (1991:107-108) y Calzadilla (1999: 115).

Periód.], Octubre 26, 1863:1).<sup>241</sup> *El Federalista* recomienda la lectura del “bello” artículo histórico que se encuentra en sus páginas publicado de Alejandro Dumas e intitulado “Literatura. Historia de la Marsellesa” que ya fue mencionado poco más arriba, en este mismo apartado (EL FEDERALISTA [Red. del Periód.], Octubre 27, 1863:1).<sup>242</sup>

La Compañía Francesa de Vaudeville alerta que en algún momento tendrá que despedirse del público caraqueño, anunciando un espectáculo extraordinario compuesto “de tres piezas de canto y danza”: el *vaudeville* -en un acto- intitulado “música de *Narcisse*”, una pieza en dos actos “mezclada con canto” -ambientada en la corte de Luis XV (1740) de M. Eugène Scribe- y un *vaudeville* bufo -en un acto- “con canto y danza” (EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.], Noviembre 7, 1863:1).

Como despedida, la Compañía Francesa de Vaudeville realiza una “función mixta” en el Teatro Caracas fijada para el día 10 de noviembre de 1863, en la cual se menciona -igualmente- la pieza para ser cantada al final, *Las ventas de*

---

<sup>241</sup> La función de la Compañía Francesa de Vaudeville con motivo del 28 de Octubre, fue una fiesta que además de lucida, contó con la presencia de un cuerpo voluntario de coristas criollos, siendo este hecho, algo probable de que estuviese relacionado a la posterior fundación de la Soceidad de Coristas que tuvo lugar en el Teatro de la Zarzuela (antiguo Teatro de La Unión), el 14 de marzo de 1865 (Peñín, 1999: 248). Sin duda, tanto esta ocasión como la que le hiciese el cuerpo -legislativo de Caracas, a modo de aprobación a Felipe Larrazábal (Noviembre 2, 1863:2) por su discurso dedicado a simón Bolívar, luce engranada a la celebración de un mismo evento.

<sup>242</sup> Se hará una obra acostumbrada para el público criollo de la versión teatral de *La Dama de las camelias* de Alejandro Dumas, pero resultó muy aplaudida la representación de Adela Robreño en la cual interpreta a Margarita. Véase la reseña “Teatro. Espléndida manifestación en obsequio de la artista Adela Robreño” (Fernández, Agosto 24, 1863:1). Esta artista y cantante, será el centro de una singular veneración -por parte del público criollo-, hasta tal punto que se fomenta una campaña publicitaria -a través de los avisos de *El Federalista*- para que las damas compren sus vestidos “A la Camelia” (EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.], Agosto 21, 1863:4). Aunque *El Federalista* no aclara el nombre del director de la Compañía, consideramos que el mismo debe tratarse del actor catalán radicado en Cuba, José Robreño -nombre que consigna el artículo de José Ruiz Elcoro (1996-97: 425).

*Cárdenas*, que está escrita “en tres idiomas” (EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.], Noviembre 9, 1863:1).<sup>243</sup>

Lo nutrido que luce el programa que se lee en el “Avisos. Teatro de Caracas”, tiene su explicación, en que resultó una “gran función extraordinaria”, en la cual los miembros de la Compañía Francesa de Vaudeville –y que lamentablemente, *El Federalista* nunca llegó a especificar- actuaban junto a algunos artistas invitados que son intérpretes de zarzuelas. El programa tuvo cuatro partes (EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.], Noviembre 9, 1863:4).<sup>244</sup>

En la primera parte, se realizó una “Introducción á piano y cuarteto de orquesta”, luego un Aria (“*La vi por primera vez*”) de la zarzuela *Jugar con fuego* –interpretada por el tenor Joaquín de la Costa-, junto a una romanza de la misma ópera –interpretada por la soprano (tiple) Carmelina Kock<sup>245</sup> y un dúo de la zarzuela *El dominó azul* –para soprano (tiple) y tenor, interpretado por éstos cantantes (EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.], Noviembre 9, 1863:4).

En la segunda parte, un dúo (“*Esperanzas alagüeñas*”) de la zarzuela *Estreno de un artista* –de Joaquín Gaztambide, para soprano (tiple) y tenor, interpretado por los cantantes antemencionados-, *Genevieve de Brabant. Histoire racontée et chante* por M. Combe, el gran terceto (“*Los vasos no esperan*”) de la

---

<sup>243</sup> En la época del romanticismo, tanto la cultura francesa como la española, fomentaban este tipo de vínculos artísticos que históricamente habían enlazado a ambas naciones.

<sup>244</sup> La Compañía Francesa de Vaudeville había tenido una buena acogida en la sociedad y luce interesante que para su despedida se aliara con los artistas de la zarzuela que también se presentaban en Caracas por esa época.

<sup>245</sup> i.e. Poch (Brito Stelling & Daniele, 1988:38) o incluso también aparece escrito Koch (De La Plaza, 1977: 262). Cabe agregarse que también su nombre puede verse escrito como Carmen o Carmelina, indistintamente.

zarzuela *Valle de Andorra* –para soprano (tiple), tenor y barítono, interpretado por los cantantes antemencionados y la inclusión del barítono Julio Campagnoli (EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.], Noviembre 9, 1863:4).

En la tercera parte, la ópera bufa *La corde sensible* de Jacques Offenbach – “desempeñada por la sección de señores artistas de la campaña francesa” (EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.], Noviembre 9, 1863:4).

En la cuarta parte, el dúo (“*No bien los campos*”) de la zarzuela *Catalina o la estrella del norte* –para soprano (tiple) y tenor, interpretado por los cantantes Carmelina Poch y Joaquín de la Costa-, el brindis (“*Mirad como chispea*”) de la zarzuela *Pedro el grande* –para tenor, interpretado por Joaquín de la Costa-, la gran cavatina de la ópera *Nabucodonosor* –para tenor, interpretada por Enrique Campagnoli- y cierra el programa con la canción andaluza *Las ventas de Cárdenas*, escrita para tenor en tres idiomas (español, francés e italiano) y “cantada con su debido traje por el señor Costa” (EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.], Noviembre 9, 1863:4).

## **5.7 La zarzuela compartiendo la escena con la ópera italiana**

5.7.1) El género de las zarzuelas cosechará sus frutos con gran profusión debido al furor causado en el público criollo.<sup>246</sup>

---

<sup>246</sup> El modo peculiar que se estilará para la difusión de la actividad lírica a través de la escena criolla en esta época, corresponde a lo que rotula Hugo Quintana (2016:20) como la crítica de la ópera a través de la prensa no especializada (verbigracia, la aparecida en *El Federalista*). Así como lo indican Olga Santeliz Cordero y Manuel Pérez Vila (1997: 25 t.4) cuando refieren que: “La crítica

En este periódico, la primera noticia de este género se da con el título “Nuevo tenor” y resulta por la llegada a Caracas del tenor español Joaquín de la Costa, prometiendo una pública *soirée* (EL FEDERALISTA [Red. del Periód.], Septiembre 9, 1863:1).<sup>247</sup>

Y la llegada de la “Compañía Lírico-dramática” de Saturnino Blen anunciada por el diario de *El comercio* de la Guaira (*s.l.n.d.*) (EL FEDERALISTA [Red. del Periód.], Septiembre 29, 1863:1).<sup>248</sup>

Mientras tanto, Joaquín de la Costa se encuentra reuniendo en la ciudad, el coro que ha de unirse a las funciones de la Compañía en sus funciones, de acuerdo a la nota intitulada “Remitidos. Compañía de Zarzuelas (óperas en castellano)”. La nota discurre en dar los pormenores de cada uno de los miembros, así como también, haciendo mención de las veintidós zarzuelas que se ofrecen como parte del repertorio (EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.], Octubre 27, 1863:3).

En “Crónica del teatro” se reseña el debut del tenor Joaquín de la Costa con la asistencia de varios concurrentes del primer concierto y que “suplican por una segunda *soirée*” (Varios concurrentes al primer Concierto [*pseud.*], Noviembre 12, 1863:1).

---

teatral y operística alcanzaba una amplia gama de conceptos, desde los comentarios más o menos bien informados de los aficionados cultos y los panegíricos de los admiradores de alguna actriz, hasta aspectos que lindaban con la crónica social o referencias a detalles del vestuario”.

<sup>247</sup> La voz “*soirée*” es equivalente a “velada musical” (Quintana, 2015: 64).

<sup>248</sup> En la voz “Teatro lírico” del *Diccionario de historia de Venezuela*, aparece mencionado este empresario y actor por María Isabel Brito Stelling (1997: 28 t.4) cuando refiere que: “En 1864 llega la primera compañía española de zarzuelas, de Saturnino Blen, con un éxito tan resonante que el género, antes poco apreciado por ser peninsular, se arraigó en el país como uno de los favoritos”.

No sabemos si tuvo resultado, luego de haber hecho dicha sugerencia a los empresarios de la Compañía dramática de los señores Robreño, pues –según el artículo “Zarzuela”- la solicitud involucraba a su vez el que cedieran el Teatro Caracas para “un concierto con arias de zarzuela” en una de las noches de su temporada (EL FEDERALISTA [Red. del Periód.], Noviembre 17, 1863:1).<sup>249</sup>

Así iba a ser la despedida de Joaquín de la Costa -escrita por él mismo-, anunciando al público que lo acompañaba que estaba por ausentarse del país para dirigirse a Puerto Rico –ya que se había trasladado a dicho lugar, la Compañía Lírico-dramática de Saturnino Blen- (Costa [Anunciante], Diciembre 3, 1863:4).

Para volver a ser noticia con “Compañía de zarzuelas. Llega el señor Costa”, y su inesperado retorno a La Guaira –proveniente de la isla de Puerto Rico- y avisando que la Compañía Lírico-dramática de Saturnino Blen estará de regreso a febrero de 1864 (EL FEDERALISTA [Red. del Periód.], Enero 23, 1864:1).

5.7.2) Paralelamente al gusto que venía desarrollándose con la zarzuela, el público caraqueño ya estaba habituado al teatro –no cantado en su totalidad pero que incluía números musicales o bailes- y que venía realizándose tradicionalmente desde hacía tiempo.

Así no debe dejarse de mencionar la inclusión de números musicales que hizo la Compañía dramática de los señores Robreño –proveniente de Cuba, y de

---

<sup>249</sup> En el Teatro Caracas ya se había presentado la Compañía Francesa de Vaudeville acompañada de algunos artistas invitados, que habían realizando conjuntamente la “función mixta” anunciada el 9 de noviembre a través de *El Federalista*. Pero -con solo unos días de diferencia-, en el mismo Teatro pasaba a presentarse la Compañía dramática de los señores Robreño y la integración no llegó a darse como esperaban los artistas provenientes de otras compañías. Pues, estaba garantizado el éxtio que inmediatamente recibiría la actriz cubana Adela Robreño, muy aplaudida por la sociedad caraqueña.

paso por Caracas- y el hecho de que Adela Robreño había sido distinguida por el público caraqueño,<sup>250</sup> como centro de una singular veneración y una declarada campaña publicitaria a través de *El Federalista*.

Siendo así, aparece la crónica que suponemos fue escrita por Manuel María Fernández (por sus iniciales, M.M.F.) cuyo título es “Teatro. Espléndida manifestación en obsequio a la artista Adela Robreño”, como un texto donde se describe el agasajo público –con banda de música- recibido por la actriz que interpreta a “Margarita” en *La Dama de las camelias* de Alejandro Dumas, destaca asimismo -en el texto del periódico- un bello poema dedicado a esta artista (Fernández, Agosto 24, 1863:1).

Adela Robreño no se queda simplemente en su rol como actriz sino que también hace de cantante, interpretando una canción de aire andaluz y que lleva por título *Agua vá* (EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.], Septiembre 4, 1863:1).

Al tiempo se hizo una función a beneficio de la primera actriz Adela Robreño –llamándola “flor cubana”- cuya minuciosa reseña ha sido realizada en *El Federalista* y donde se especifica que la letra de la canción andaluza *Agua va* –que circuló en una hoja suelta durante dicha función-,<sup>251</sup> ha sido una obra del “poeta del Lago” (Manuel María Fernández).<sup>252</sup>

---

<sup>250</sup> Olga Santeliz Cordero y Manuel Pérez Vila (1997: 25 t.4) refieren que en el Teatro Caracas: “En las décadas siguientes lo visitaron numerosas compañías, entre ellas la de la actriz Adela Robreño, llamada «la perla del teatro de las Antillas», en tiempos del mariscal Juan Crisóstomo Falcón, a mediados de los años 1860”.

<sup>251</sup> La tonadilla *Agua va* [186?] ilustra perfectamente la recepción en Latinoamérica que tuvieron las canciones españolas en su época. En el caso de ésta –por su título-, alude al tono costumbrista de lanzar aguas sucias a la calle, sin advertir quien pudiera transitar en dicho momento (así dicho título



La reseña (“Teatro. Beneficio de la señorita Adela Robreño”) también hace mención, acerca de la participación del tenor venezolano Octavio Tirado,<sup>253</sup> quien interpretando -junto “a otros jóvenes de esta ciudad”- un aria “coreada” de *El Trovador* de Giuseppe Verdi realizó con su actuación dicha función benéfica. (M.M.B. [apud. EL FEDERALISTA], Septiembre 15, 1863:3)

La Compañía dramática de los señores Robreño anuncia su despedida con otras tres funciones más. La función del día de pascua (25 de diciembre) la cual incluirá el drama en un acto *Buenas noches señor don Simón* de Luis de Olona (EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.], Diciembre 23, 1863:1).<sup>254</sup>

Prosigue una penúltima función –igualmente, en el Teatro Caracas- el día de los Inocentes (28 de diciembre), en la que los actores invierten sus roles de género - con sus papeles en un sainete- y los hombres hacen de mujeres y las mujeres de

---

podría resultar evocativo de ambientes extemporáneos que estarían más acordes a las ocasiones que son propias de las fiestas carnestolendas). Pero, María Aurelia Díez Huerga (2006: 200) comenta que: “En contrapartida, no deja de sentirse aprecio por las costumbres nacionales, por lo nuestro [i.e. español], potenciado por el pensamiento romántico –ligado al pintoresquismo hispánico, por entonces de moda en Francia- que penetra nuestro país, así como por cierta restauración del casticismo aristocrático dieciochesco. Ese populismo españolista se hizo notar de un modo especial durante los años de Isabel II, cuando a pesar de la admiración de la aristocracia por la ópera italiana, aquel *glamour* españolista fomentado por la apodada reina *castiza* y su corte de aristócratas motivó un renovado gusto por las canciones españolas –sobre todo aquellas más picarescas y divertidas, que se prolonga en los años sesenta [...]”. Así que, de acuerdo a esta última afirmación y desde el tono picaresco, *Agua va* también pareciera estar referida a la ingratitud amorosa (o ligereza) de algún personaje (la Niña o Antoñuelo, por ejemplo). Aquí en Venezuela, el referente más inmediato que se tiene está en un relato costumbrista de Nicanor Bolet Peraza, que precisamente fue intitulado de modo homónimo (*Agua va*) y que se recomienda revisar.

<sup>252</sup> No se especifica sobre la autoría de la música, sin embargo se considera que puede ser una composición de Ramón de La Plaza (EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.], Enero 2, 1864:1).

<sup>253</sup> Sobre Octavio Tirado, no hemos podido localizar ningún tipo de referencias que hagan mención de su vida o de su labor como músico, más allá de la información ofrecida en *El Federalista*.

<sup>254</sup> No se menciona que se haya interpretado la zarzuela como tal. Su compositor es Cristóbal Oudrid.

hombre.<sup>255</sup> Y la Compañía dramática de los señores Robreño advierte que en la última función –programada para el 1º. de Enero- se incluirán dos interpretaciones de *Agua va*, la de Adela Robreño –en traje de andaluza- y la del Sr. Sánchez (EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.], Diciembre 28, 1863:1).

En esta última presentación que hará la Compañía dramática, se realizará el sainete *Los aguinaldos* (con el intercambio de trajes entre hombres y mujeres) y las dos interpretaciones de *Agua va* antemencionadas (EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.], Diciembre 31, 1863:1).

*El Federalista* pasa a referir la actividad del “Teatro de la Unión. Gran Función. Para el miércoles 30 de diciembre de 1863” de los empresarios Benigno Barrosa y José de Jesús Alcoita. A través del periódico reconocen «el alto grado de civilización a que ha llegado el benévolo pueblo de Caracas». En esta función se incluyó la tonadilla *El mocito y la mocita del barrio* (EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.], Diciembre 29, 1863:1).<sup>256</sup>

---

<sup>255</sup> No debe sorprendernos que como parte del trabajo actoral, los actores tuviesen roles distintos a los de su género. Por ejemplo, según José María Salvador González (2008:9) se sabe que en 1854, Franceso Dragone interpretó un aria cantada -vestido de mujer- en la obra *Mamá Agata*.

<sup>256</sup> Entre los teatros decimonónicos caraqueños más importantes, estuvo en primera instancia el Teatro de Ambrosio Cardozo, ubicado entre las esquinas de Sanavria y del Chorro. Era el llamado Coliseo. Pero refiere Ramón de La Plaza (1977: 259-260) que al tiempo:

Muere el *Coliseo*, y sobre sus ruinas se levanta el teatro de los *Tocotines* y el de los *Nacimientos*. A la forma regular arquitectónica se sustituyen armaduras mal trabadas de cajas de javon [*sic*]; cortinas surcidas [*sic*] adornan las entradas y salidas de la escena, descubriéndose al fondo grandes colchas suspendidas á manera de telones. Allí las reuniones tabernarias, los apóstrofes indecentes, el asco, la repugnancia de un público que lanza enfurecido sus proyectiles á Herodes, á la Virgen, al Diablo. Todo es horror, confusión y salvajismo: la Edad Media se presenta destruyendo lo poco que habíamos guardado de la antigua tradición.

Al de los *Tocotines*, oficialmente se le conocía como Teatro Caracas o Coliseo de Veroes y tenía como género emblemático, la Ópera; y el de los *Nacimientos*, tuvo en cambio varias

La fama parece impedir la despedida de la Compañía dramática de los señores Robreño, la cual les hace repetir la función para interpretar nuevamente el sainete *Los aguinaldos* y como una parte obligada para todos los miembros de la Compañía dramática harán un baile intitulado *El cocoyé cubano* “mui propio para tan festivo día, que es exactamente la danza que se baila en los campos de Cuba y en las calles de la Habana el día de Reyes” (EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.], Enero 4, 1863:1).<sup>257</sup>

Sin embargo, la Compañía dramática vuelve a anunciar que es corto el tiempo que ya le queda y que realizarán en esta ocasión un drama de la escritora cubana, Gertrudis Gómez de Avellaneda y una nueva canción andaluza, en remplazo de *Agua va*. Pero *El Federalista* no ahonda en detalles sobre cuál deba ser

---

definiciones que le fueron alternativas en el tiempo, tales como Teatro de la Zarzuela o de La Unión, ubicado en la esquina de Maderero. “Tocotines” resulta un mexicanismo que para la época, refería en cierto sentido al teatro ligero yailable (quizás como oposición al deber ser del recinto de la ópera). En cuanto a la tradición caraqueña de los *Nacimientos*, aunque algo ya nos adelanta Ramón de La Plaza en la cita anterior, igualmente afirmó Carlos Augusto León (1965:123) que:

La Caracas que conoció el gran sabio alemán [Alejandro de Humboldt] no es muy diferente de la que se nos aparece, bonachona y patriarcal, en los “cuadros caraqueños de Nicanor Bolet Peraza, con su ingenuo y tradicional “Teatro de Matadero” [i.e. Teatro de Maderero], donde San José y la Virgen alternaban con personajes del pueblo, Don Cornelio, el indio Juan Pascual y ángeles de comedia y brillante vaso.

<sup>257</sup> Esta pieza forma parte de una amplia variedad de contradanzas existentes en Latinoamérica que en el caso venezolano, pareciera que fue a partir de entonces que tuvo como una tentativa de llegar a folklorizarse –y alm ser registrada indistintamente como el “Cocoyer” o el Cocoyé-, ya que la vemos mencionada (De Benedittis, 2002: 296) en: *Anotaciones de un viaje por Venezuela. Reiseau fzainchnungen aus Venezuela 1866-1868* del viajero alemán Carl Geldner y –también (Agudo, 2012: 681)- en la novela *Peonía* de Manuel Vicente Romero García. Sobre *El cocoyé cubano*, dice Helio Orovio (1981: 97) que son:

Cantos y bailes originados en la región oriental, que tienen por raíz la música de procedencia dahomeyana llegada de Haití. con motivo de la emigración de los colonos franceses y esclavos haitinaos a esta zona de Cuba, a fines del siglo XVIII, éstos transculturaron sus cantos y bailes, que muy pronto sonarían en los carnavales santiagueros. En 1849 el músico español Julián Reinó dirigió en la Plaza de armas de Santiago de Cuba un arreglo del canto *El Cocoyé*, captado y transcrito por el maestro catalán José Casamitjana.

la nueva canción interpretada por la Compañía (EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.], Enero 7, 1863:1).

5.7.3) La realización de los denominados “Nacimientos” obedece a un nexo surgido entre la zarzuela y el costumbrismo local que iba implícito en la realización de los cuadros bíblicos y que imprime un conjunto de valores de su inspiración, en el medio criollo.

El teatro musical decimonónico acogió –en el ciclo comprendido entre la Navidad y los Carnavales- un tipo de zarzuela dedicada exclusivamente a los “Nacimientos”, que según Alberto del Campo Tejedor (2010: 671-716) provenía del misterio clásico de la Navidad, pero se manifestaba de un modo propicio para reírse en diversidad de tonos.

En Caracas la celebración tiene su propio *tempo* y sensibilidades locales en los “Nacimientos” celebrados en casas de algunas familias caraqueñas, en algunos terraplenes públicos y especialmente en el Teatro de la Unión (llamado de la Zarzuela a partir del año 1866) en la parroquia San Pablo.

De acuerdo a lo señalado, en “Teatro de la Unión. Famosa función lírico-dramática, para el miércoles 15 de febrero de 1865.”<sup>258</sup> A beneficio de los hermanos

---

<sup>258</sup> Para continuar ampliando el presente recuento de noticias musicales, nos tocaría revisar nuevamente –en algún momento posterior a la presentación del Trabajo Grado- el año 1865 de *El Federalista*, ya que se sabe que José Ángel Montero compuso algunas obras (Sangiorgi, 1998: 249 t. I-Z): *Fabio y Estela o el casamiento por dote* (Caracas, 11.XI.1865), *La curiosidad de las mujeres o el huésped enamorado* (Caracas, 28.XI.1865), *Música para la comedia: Subir al cadalso y al trono* (Caracas, 1865).

José Ángel y Ramón Montero” se anuncia este interesante programa (8 pm) que consta de siete actos (Montero & Montero [Anunciantes], Febrero 14, 1865:1).<sup>259</sup>

Lo que primero destaca en este aviso, es que sus anunciantes o beneficiarios dedican la función “á los ciudadanos generales Antonio Guzmán Blanco, Miguel Gil, Víctor Rodríguez, Tirso Zalavarría y Alejandro Viso” y “al Gremio de Artesanos de Carácas” (Montero & Montero [Anunciantes], Febrero 14, 1865:1).<sup>260</sup>

Se puede apreciar en el Programa (Montero & Montero [Anunciantes], Febrero 14, 1865:1), que los cuatro primeros actos conforman las unidades dramáticas de que trata el “Nacimiento”: 1º Acto (“Obertura á grande orquesta. Coro de introducción. Historiador. Canto de la Fortuna, dúo y conjunto de la ANUNCIACIÓN”); 2º Acto (“Principiará con el festivo Mayoral. Herodes. Matillas. **Aria y bando entre Cornelio y Juan Pascual** [subrayado nuestro].<sup>261</sup> Luzbel. Naturaleza. El Ángel Miguel y la furia”); 3º Acto (“El Portal” [i.e. Pesebre o Belén]); 4º y 5º Actos (“Los reyes del Oriente” [i.e. Adoración de los pastores]). El título antemencionado que se ha subrayado, sin lugar a dudas ha de corresponder al *Bando entre Cornelio y Juan Pascual* (1865) de autoría de Ramón Montero.

---

<sup>259</sup> Cf. Chacón (2020: 9).

<sup>260</sup> El aviso publicado por *El Federalista*, no indica con cuál Compañía se realizó dicho Nacimiento, pero es muy probable que lo hiciera la Sociedad de Coristas de Caracas, ya que se había fundado el día 14 de marzo de 1865 (Peñín, 1999: 248).

<sup>261</sup> Es probable que siendo un género cultivado en el seno de la familia Montero, tocara en esta ocasión representar un parlamento atribuido a Ramón Montero que se observa formando parte de la tradición del “Nacimiento”, el *Bando entre Cornelio y Juan Pascual* (1865), de acuerdo al libreto localizado en la Biblioteca Nacional por Gustavo Colmenares (1997:xxxii). Aunque también -cabe agregar-, la existencia de otra obra que debió haber sido seminal, ya que tiene un título muy similar: *Dúo bufo entre el Gral. Cornelio y el indio Juan Pascual* de José Lorenzo Montero –según Felipe Sangiorgi (1998: 244-245 t. I-Z), que debió haberse compuesto entre 1841 –año en que compuso su primer “Nacimiento”- y 1857 -el año del fallecimiento del compositor-.

El sexto acto será una “Parodia del ¡Agua va! cantada por el ciudadano *Eleuterio Isturriaga* en traje de mujer” (Montero & Montero [Anunciantes], Febrero 14, 1865:1).<sup>262</sup>

Y el séptimo acto: “La ópera cómica, titulada: UN BAILE EN CARACAS, ó sea el cumpleaños de Leonor” de José Ángel Montero.<sup>263</sup> En el anuncio se indica lo siguiente: “[...] de cuya composición se han extractado dos piezas de baile tituladas: LA TRIGÜEÑA (danza), EL CUMPLEAÑOS DE LEONOR (vals), dándose gratis una de ellas, á cada persona que tomare en dicha función un billete!” (Montero & Montero [Anunciantes], Febrero 14, 1865:1).

Al parecer se ansiaba contar con la asistencia de Antonio Guzmán Blanco, especialmente, ya que el aviso (Montero & Montero [Anunciantes], Febrero 14, 1865:1) concluye diciendo:

El programa que precede, manifiesta en conjunto, la linda función que en beneficio de nosotros, cede la empresa del teatro, como directores que somos de la parte lírica. Creyendo, pues, que U. incansable sostenedor del progreso del país, como buen venezolano, no se negará acoger en su proverbial bondad la presente invitación, se la dirigimos sin vacilar un instante, confiados que en persona, asistirá al lugar del convite, á satisfacer los más

---

<sup>262</sup> Cf. Magliano (1976: 72).

<sup>263</sup> Sobre esta obra de José Ángel Montero, Juan Francisco Sans (2016:143-144) indica que es:

[...] una ópera cómica en un acto, algo más compleja desde el punto de vista dramático [si la comparamos con *El maestro de danzas*], que narra las incidencias de la joven Leonor en un baile que se da en honor de su cumpleaños. Ella ha comprometido un mismo *turno de baile* con varios pretendientes, algo verdaderamente problemático en esa época y que podía terminar en querrela entre ellos, cuando en realidad lo que quiere es bailar con uno en particular, a quien cela continuamente durante todo el evento.

¿Tendrá éste personaje dramático –Leonor- algún elemento alegórico vinculado a Caracas, como la favorita entre los caudillos “federales”, “centrales”, “liberales”, “godos”, etc.? ¿Podría servir –acaso- dicha metáfora que se ofrece en esta obra como la explicación a lo que en la época definían como una “fusión” política? Con un personaje homónimo –Leonor-, Luisa Marchetti hará su interpretación en *El Trovador* de Verdi en 1865.

vehementes deseos / De sus atentos servidores / José Ángel y Ramón Montero.<sup>264</sup>

5.7.4) La actividad relacionada con la ópera italiana, pudiera lucir resentida por la incursión de la competencia de la zarzuela, quizás más llamativa por entonces. Sin embargo, su presencia a través de *El Federalista* no la deja por fuera y va a aparecer constantemente mencionada e identificada como “Ópera italiana” a través del periódico.<sup>265</sup>

Según la crónica escrita por Manuel Larrazábal e intitulada “Ópera italiana”, la Compañía Italiana de Ópera –cuyo empresario es el Sr. Bernabé Díaz- estrena su temporada el 1º de diciembre con *El Trovador* de Giuseppe Verdi (Larrazábal, Diciembre 3, 1864:1).<sup>266</sup>

“Ópera italiana” se mantiene como columna del periódico y ahí se lee la siguiente nota informativa: “Mañana [6 de diciembre de 1864] tendrá lugar la

---

<sup>264</sup> En 1865, el Teatro de La Unión retoma la realización de su antigua tradición teatral de tipo religiosa. Una práctica teatral donde se intenta interpretar –eclécticamente o románticamente- la realización del “Nacimiento” con la intención de parodiar la Guerra Federal (como ya antes lo había sido con la Independencia). José Antonio Calcaño (2001b: 274) narra una antigua representación –ocurrida hacia 1822-, en la cual San José ofrece una explicación de la Batalla de Carabobo en uno de sus parlamentos, y de igual modo pudiésemos considerar que Ramón Montero –en la época del primer gobierno federal-, parodia a los «ciudadanos armados» (Caballero, 2008:179-180) que ahora se congregaban, transfigurando la Nación en un bando entre el indio Juan Pascual y Don Cornelio. Muy poco se alude en el costumbrismo venezolano decimonónico sobre este particular.

<sup>265</sup> Como se indicó antes, presentamos aquí únicamente resultados parciales obtenidos de un primer acercamiento al *corpus* hemerográfico ya revisado de *El Federalista* y aún consideramos el que se deba realizar una revisión más exhaustiva para el período 1864-1867, para registrar mejor la información que ofrece dicho periódico en cuanto a las temporadas líricas contratadas por varios empresarios en la Caracas de la época. Afortunadamente, María Isabel Brito Stelling y Sergio Daniele (1988: 34-35), elaboraron una lista de todas las temporadas realizadas en el siglo XIX y de modo particular para el periodo del federalismo sólo aquellas tandas que tuvieron ocasión entre 1861 y 1866. Brito Stelling y Daniele (1988: 38-40) también enumera a través de otra a los “Artistas que tomaron parte en aquellas temporadas líricas caraqueñas”.

<sup>266</sup> Cf. Chacón (2020: 4-5).

tercera serie de la interesante partitura del célebre G. Verdi «*Il Trovatore*» (EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.], Diciembre 5, 1864:1).

“*Fígaro, periódico de literatura, bellas artes y modas*” anuncia esta nueva publicación periódica (o periódico “de temporada”), la cual se estará comercializando en el Teatro Caracas y otros establecimientos para el público caraqueño. Arrancó el 4 de diciembre de 1864. El texto central ofrecido se titula “Juicio crítico sobre las representaciones de *El Trovador*”. El aviso salió como un clasificado [3-1] (EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.], Diciembre 5, 1864:1).<sup>267</sup>

El periódico reseña al “*Fígaro*”, el cual salió con el número Nro. 3 de esta revista musical. Estuvo dedicado a comentar la ópera *Hernani* de Verdi, en una crónica que fue escrita bajo el pseudónimo Libereto. Pero que *El Federalista* reconoce que aún no siendo músico el cronista, su texto resulta ampliamente recomendable a los lectores (EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.], Diciembre 12, 1864:1).

En “Avisos. Al Marius Figarensis” Se lee este curioso reclamo, el cual parece dirigido a los redactores de la revista *Fígaro*: “He visto en el ‘Fígaro,’ querido tocayo que usas el mismo pseudónimo que yo; y como esto podría serte funesto, porque confundirían tus brillantes crónicas con mis pobres conceptos, te invito á que cambies de nombre. ¿Quieres llamarte Bachiller linaza? Eres más propio para *Bachiller y Linaza*, que para Marius. Compláceme y contéstame. [Fdo.] Marius” (Marius [Anunciante, *pseud.*], Diciembre 12, 1864:1).

---

<sup>267</sup> Cf. Quintana (2016:22).



En “Ópera italiana” se informa que: “El jueves tendrá lugar la primera serie de *La Traviata*. Asegúrese que la función será brillante, desplegando á la empresa el mejor gusto y lujo en los trajes, flores, luces, decoraciones, etc.” (EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.], Diciembre 13, 1864:1).<sup>268</sup>

Nuevamente “*Fígaro*” por *El Federalista* a través de su reseña, en la cual cita a Libereto (*pseudónimo*) alaba la sencillez de los trajes de las damas caraqueñas, que le parece acertada pues “revelan la sencillez de las costumbres” que se puedan apreciar al asistir a las funciones teatrales (EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.], Diciembre 16, 1864:1).<sup>269</sup>

En “Importante”, se notifica el extravío de un prendedor de 9 esmeraldas durante la función que fue interrumpida el 16 de dicho mes. Según se lee en el aviso del periódico, se hace la recomendación a quien lo haya encontrado que lo entregue a Marcanos Hermanos y Cía (EL FEDERALISTA [Red. del Periód.], Diciembre 17, 1864:1).

---

<sup>268</sup> *La Traviata* era la ópera compuesta por Verdi que era subsidiaria de *La dama de las Camelias* de Dumas, quizás lucía interesante su representación por parte de la Compañía de Ópera Italiana, si se toma en cuenta que el público caraqueño de haber asistido a la obra teatral, se le facilitaría la comprensión de la ópera (en la cual, su protagonista cambia de nombre de Margarita a Violetta).

<sup>269</sup> Libereto (*pseudónimo*) hace recordar a los publicistas pasados, tal como puede ser el caso de Quintín Zuzarte en el “Lazo de cintas”. Pedro Chacón Requena (2020:3,11) desarrolla toda una elucubración a propósito de ésta lección de sencillez en el vestir de parte de las damas caraqueñas, al asistir a un teatro. Sin embargo, surge la noticia de haberse interrumpido la función ante el robo de un prendedor de 9 esmeraldas. Es interesante que la temporada haya sido blanco de una noticia desfavorable -al igual que el revés de *Fígaro* como cronista, ya aludido-, ya que era signo evidente de que el devenir de «lo social» confabula en contra de los esfuerzos del empresario Bernabé Díaz.

Con “Ópera italiana. *La Traviata*”, anuncia el periódico que: “No ha sido representada anoche. La empresa ofrece que representará mañana” (EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.], Diciembre 17, 1864:1).

Arístides Rojas en “Ópera italiana”, reseña la segunda función de las tres presentaciones de *La Traviata* –una adaptación de *La Dama de las camelias* llevada a la ópera por Francesco Maria Piave y Giuseppe Verdi-, la cual, comparada con la primera estuvo mucho mejor (Rojas, Diciembre 19, 1864:1).<sup>270</sup>

La columna “Ópera italiana” informa que se repetirá *La Traviata* el 22 de diciembre de 1864, “a petición de muchas personas” (EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.], Diciembre 21, 1864:1).

Arístides Rojas en “Tercera representación de *La Traviata*”, reseña la presentación de la noche del 20 de diciembre de 1864, en la que se dice que el señor Danielli ha alcanzado un verdadero triunfo, compartido con Carmen Poch, Francesco Dragone y el señor Gasparoni. Sin embargo, los hechos demuestran que la Compañía Italiana de Ópera no “se podrá sostener por mucho tiempo”. Pues, el Señor Bernabé Díaz no es un “empresario al vapor, dando una ópera nueva cada semana, contra las usanzas de todos los Teatros” (Rojas, Diciembre 21, 1864:1).<sup>271</sup>

---

<sup>270</sup> Aparece la firmada bajo las iniciales A.R. (Chacón, 2020: 3-4).

<sup>271</sup> Pedro Chacón Requena (2020:12) analiza la situación de la Compañía y los esfuerzos del empresario Bernabé Díaz que al parecer no gozaban de la total aceptación por parte del público.

En “Avisos. Ópera italiana” Se anuncia a los lectores que: “Mañana se pondrá en escena «Lucrecia Borgia.» Primera serie” (EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.], Marzo 1, 1865:4).<sup>272</sup>

Para el año 1865, se anuncia a “*Euterpe. Periódico musical* por Román Isaza”,<sup>273</sup> y se lee en el aviso: “El sábado próximo [4 de marzo de 1865] verá luz pública la primera entrega de este periódico, que no necesita recomendación, pues basta conocer al inteligente joven que lo redacta.” Advirtiendo a los lectores que: “Saldrá una vez al mes y vale para los suscriptores un peso sencillo. La suscripción está abierta en casa del señor Alfredo Rothe, en la botica del señor Carlos Alcántara y, por medio de los señores Isaza. Carácas, marzo 1º de 1865”. El aviso salió como un clasificado [12-1] (EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.], Marzo 1, 1865:4).<sup>274</sup>

*El Federalista* anuncia una interesante presentación de la Compañía de Ópera Italiana del empresario Bernabé Díaz (EL FEDERALISTA [Red. del Periód.], Marzo 31, 1865:1), integrada por las sopranos Carmen Poch y Luisa Marchetti “como la infortunada Leonor” (de *El Trovador*), Zoe Aldini como “la

---

<sup>272</sup> Manuel María Larrazábal (Enero 4, 1865:1) hace una crítica aprobatoria a la cantante Carmen Poch en *Lucrecia Borgia* –ópera de Gaetano Donizetti- quien actuó junto al señor Danielli (Cf. Chacón, 2020: 11). Siendo muy probable que para la nueva reposición dada para el 2 de marzo de 1865, dicha cantante haya tenido que interpretar a Lucrecia.

<sup>273</sup> Cf. Peñín (1998: 43 t. I-Z).

<sup>274</sup> Hugo Quintana analiza la transición dada entre la aparición de la crítica musical en la prensa no especializada y el desarrollo que tuvo a través de las revistas literarias y culturales, en las cuales la música cobraba mayor dominio con la inclusión de partituras que tuvo en las mismas o en periódicos musicales. En cuanto a los periódicos, afirma Quintana (2016:20): “[...] la importante presencia y el espacio físico que la información musical –y en particular operática- llegó a tener en la prensa de difusión general para principios de la segunda mitad del siglo XIX”. Aplicando para el caso de las revistas, aquello que igualmente indica Quintana (2016:22-23): “Lamentablemente, y como ocurrió con todos los periódicos musicales que le precedieron [v. *Euterpe*], hoy no disponemos de ningún ejemplar que nos permita estudiar en detalle ese periódico”.

gitana”;<sup>275</sup> el tenor Francesco Dragone, Joaquín de la Costa (tenor proveniente de la Compañía Lírico-dramática de Saturnino Blen) y Octavio Tirado (joven venezolano),<sup>276</sup> Danielli, Macafieri;<sup>277</sup> el bajo A. Gasparoni y la dirección de Giuseppe Cappa.<sup>278</sup>

*El Federalista* refiere los tropiezos que tuvo la soprano Zoe Aldini, referente a lo que fue el fracaso que había tenido su Compañía –incluso narrando que había salido a Burdeos para localizar al tenor Biasoli,<sup>279</sup> el cual puede traer en su repertorio la *Beatrice Genei* de Rotta (EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.], Junio 22, 1866:1).<sup>280</sup>

En 1866, el periódico informa de una gala lírica realizada de acuerdo al título “Teatro Carácas. Nueva Compañía Lírico-dramática. Beneficio de la Señora Ventura Mur.<sup>281</sup> Programa para el viernes 17 del corriente. Gran función extraordinaria” (EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.], Agosto 16, 1866:1).<sup>282</sup>

---

<sup>275</sup> En la ópera *Il Trovatore*, este personaje corresponde a Azucena. Pero, el apodo dado a la soprano italiana Zoe Aldini como “la gitana” pareciera haber formado parte de un estudio de su imagen, como dentro de un estereotipo que estaba de moda en el público femenino –proveniente del mundo del toreo- e interesado en el majismo y la manolería española. El primer anuncio que ofrece *El Federalista* para beneficio de Zoe Aldini, trata sobre un concierto ofrecido al vice-presidente Antonio Guzmán Blanco (EL FEDERALISTA [Red. del Periód.], Julio 31, 1863:1).

<sup>276</sup> Sobre Octavio Tirado, no hemos podido localizar ningún tipo de referencias que hagan mención de su vida o de su labor como músico, más allá de la información ofrecida en *El Federalista*.

<sup>277</sup> i.e Maccaferri Cf. De la Plaza (1977: 262).

<sup>278</sup> Según se indica en el periódico, la temporada comienza el 4 de enero y finaliza en julio de 1865 (Peñín, 1999: 247).

<sup>279</sup> Cf. De la Plaza (1977: 262).

<sup>280</sup> Cf. Peñín (1999: 248 n.29).

<sup>281</sup> Cf. Peñín (1999: 248).

<sup>282</sup> En este caso se fusionan de la Compañía de ópera italiana de Zoe Aldini con la Compañía dramática española de Ventura Mur, para ofrecerse como la Gran Compañía Lírico Italiana y Española. La función fue a beneficio de la señora Ventura Mur (Peñín, 1999: 248).

La otra información aparecida en *El Federalista*, fue el caso de la salutación en “Teatros” que hizo EL Localista [*pseud.*] (Septiembre 24, 1866:1),<sup>283</sup> a José Ángel Montero y Heraclio Martín de la Guardia, a propósito de la segunda presentación (en el día 23 de septiembre)<sup>284</sup> de la zarzuela –que es autoría de los antemencionados- titulada *Los alemanes en Italia* (Rodríguez, 1998: 83).<sup>285</sup>

---

<sup>283</sup> Se trata de la reseña de la segunda presentación de la Compañía Lírico-dramática de Saturnino Blen con la función que dedica a *Los alemanes en Italia* de José Ángel Montero que tuvo lugar en el Teatro de la Zarzuela (antiguo Teatro de La Unión), el 22 de septiembre de 1866. La nota incluye una felicitación a sus autores: Montero y Guardia (Rodríguez, 1999: 83). El Localista también pasa a reseñar en su crónica la actividad teatral en el Teatro Caracas, donde la Gran Compañía Lírico-dramática Italiana y Española de Ventura Mur está presentando *Los diamantes de la Corona*.

<sup>284</sup> José Antonio Calcaño (2001b: 231) afirma que dicha zarzuela se estrenó en el Teatro Caracas, pero como no presenta la fuente, quizás sea una suposición de su parte. En todo caso, la segunda presentación tuvo lugar en el Teatro de la Zarzuela que comenzaba a ser llamado así desde el 18 de agosto de 1866 (Peñín, 1996-1997: 489).

<sup>285</sup> Emilio Casares Rodicio (2006: 538), reproduce el programa ofrecido en el Teatro de la Zarzuela para la segunda presentación de *Los alemanes en Italia* de Heraclio Martín de la Guardia y José Ángel Montero:

Cuyo argumento, refiere que el caballero alemán de nombre Fritz se está quedando como invitado en la casa del Conde Torrelli y uno de los guerrilleros sicilianos protesta que siendo extranjero haya tenido un hijo con Juana, una siciliana. Los sicilianos querían combatir a los alemanes. El Conde intercede –

Teatro / de / La Zarzuela.  
Compañía Lírico-dramática / bajo la dirección del señor Blen.

Magnífica función / Para hoy sábado 22 de Setiembre.  
Se pondrá en escena la gran zarzuela en / Cuatro actos, titulada:  
Los alemanes en Italia.

La empresa no ha omitido gasto alguno para presentar / al público esta grande obra con todo el aparato / escénico que su argumento requiere.

Títulos de los actos.  
Acto 1 “El molino de los estanques”  
Acto 2 “El castillo del conde Torrelli”  
Acto 3 “La expiación”  
Acto 4 “Los guerrilleros sicilianos”

#### Reparto

Personajes.....actores.  
El conde Torrelli.....señor Zafrané  
Julia, su hija adoptiva...sra. Rayneri de Zanfrané  
Juana.....sra. Muñoz de Blen  
Carlota.....sra. Muñoz y David  
Fernando, capitán alemán..sr. Gimeno  
Morazzi.....sr. Franco  
Fritz.....sr. Blen  
Botello.....sr. Muñoz  
El Mayor Ruding.....sr. Otero  
El sargento Urman.....sr. Solá  
Oficiales y soldados alemanes, guerrilleros sicilianos, / aldeanos y aldeanas. Cuerpo de coros y comparsas.

Precios y hora, los de costumbre.  
La misma función se repetirá mañana domingo.

protegiendo a Fritz-,<sup>286</sup> ya que el caballero alemán estaba enamorado de Juana, y -al final- no se da la batalla.<sup>287</sup>

Esta zarzuela de José Ángel Montero –con libreto de Heraclio Martín de la Guardia-, tocara una situación nacional ante un conjunto de cambios que son propios del modelo de la civilización europea.

Su texto dramático está en español, basado en un drama romántico de contexto medieval italiano evocado durante los tiempos de los antiguos lombardos (de la época de los reinados de Constanza o Tancredo en Sicilia).<sup>288</sup>

---

<sup>286</sup> Es raro que al pensar en éste personaje dramático –Fritz-, parte de su caracterización también pudiera quedar adscrita a lo que Luis Pérez Oramas (2015:263-264) denomina como el “Síndrome de Miranda”. Como contrafigura, también pudiera recordarse aquí que el general Manuel Ezequiel Bruzual (nacido en Santa Marta, Colombia), llegaría a presidir la Federación venezolana en 1868.

<sup>287</sup> Aunque *Los alemanes en Italia* haya sido dada a conocer como zarzuela criolla (Calcaño, 2001b: 231), la misma pudiera quedar referida más bien como una opereta. La partitura se encuentra en el Archivo Audiovisual de Venezuela del Instituto Autónomo Biblioteca Nacional –Foro Libertador-, en la sección de música manuscrita con la cota CBL2308.

La caja del archivo contiene la partitura del director -y las partes para los instrumentos de la orquesta-, que está muy bellamente decorada y coloreada –a mano-. Se percibe el desarrollo dado a las secciones musicales, en relación a la base instrumental sobre la cual intervienen los solistas y coro (según su intervención en la partitura –y no de manera aparte- desde su introducción puramente instrumental hasta que finaliza la obra).

<sup>288</sup> Por fortuna, Rodríguez (1998: 74, 77) logró apuntar una lista aproximativa del número de obras y de las temporadas de zarzuelas realizadas entre los años de 1864 y 1866, la cual nos puede servir como fuente de cotejo según la cual corroborar este tipo de referencias inherentes al presente Trabajo de Grado. En *El Federalista* irán apareciendo mencionadas otras zarzuelas compuestas por José Ángel Montero, tales como: *Un baile en Caracas, o sea El cumpleaños de Leonor* (EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.], Febrero 14, 1865:1), *Colegialas son colegialas* (EL Cronista [pseud.], Abril 18, 1868:2-3), *La modista* (EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.], Agosto 14, 1868:3). Pero, como ya se ha venido indicando, aquí presentamos únicamente resultados parciales obtenidos de un primer acercamiento al *corpus* hemerográfico ya revisado de *El Federalista* y aún consideramos el que se deba realizar una revisión más exhaustiva para el período 1864-1867, para registrar mejor la información que ofrece dicho periódico en cuanto a las temporadas líricas contratadas por varios empresarios en la Caracas de la época. Razón por la cual, se tendrá presente la posible inclusión de las demás presentaciones que se tengan reseñadas en *El Federalista* y que aún no se han revisado como formando parte del catálogo de José Ángel Montero (Sangiorgi, 1998: 249 t. I-Z): *Fabio y Estela o el casamiento por dote* (Caracas, 11.XI.1865), *La Castañera* (Caracas, 1868), *La curiosidad de las mujeres o el huésped enamorado* (Caracas, 28.XI.1865), *Música para la comedia: Subir al cadalso y al trono* (Caracas, 1865) y *Quiero ser ministro* –fecha (Caracas, 1863) según José de la Cruz Rojas Uzcátegui (1986: 80).

## 5.8 El marco de las festividades del Tri-Centenario de Caracas

5.8.1) *El Federalista* da cabida a algunas informaciones de índole internacional.

Así, aparece en este diario caraqueño, la carta “Nueva York, Diciembre 12 de 1866. Señor Juan Vicente Camacho. Carácas” de Felipe Larrazábal donde le agradece al destinatario la publicación (*s.l.n.d.*) de su artículo “Vida de Simón Bolívar, Libertador de Colombia y del Perú, Padre fundador de Bolivia”. Dicho escrito fue con motivo de la aparición de su biografía publicada por entonces y según Juan Vicente Camacho, también cuestiona la postura anti-boliviana del legionario Henri Louis Villaume Ducoudray-Holstein del cual no se encarga el biógrafo venezolano en su libro (Larrazábal, Enero 23, 1867:1).<sup>289</sup>

*El Federalista* divulga la noticia de la Abolición de la esclavitud de EE. UU., con el texto intitulado “Instrucción popular. Vida de Horacio Mann. Capítulo IV” (EL FEDERALISTA [Red. del Periód.], Enero 16, 1867:3).<sup>290</sup>

En la crónica mexicana “Inserciones. Méjico. Documentos para la historia” se hace alusión a un músico que en Querétaro tomó un oficio de Miramontes a

---

<sup>289</sup> Para ahondar en una mayor información relativa a la trayectoria vital de Henri Louis Villaume Ducoudray-Holstein (2014), se recomienda la consulta de la página web: [http://www.memoriasdebolivar.com/pdf/memorias\\_de\\_simon\\_bolivar\\_capitulo\\_24.pdf](http://www.memoriasdebolivar.com/pdf/memorias_de_simon_bolivar_capitulo_24.pdf).

<sup>290</sup> Como es sabido, la Guerra de Secesión en los EE. UU. marcó una lucha entre los Estados del Norte contra los Estados del Sur, ya que los primeros se destinaban a la industrialización de la Nación, mientras que los segundos a la tradicional labor agraria basada en la mano de obra esclava. Horace Mann (1796-1859) fue un promotor de la modernización de la instrucción pública como una pedagogía progresista (alejada de los preceptos sectarios y segregacionistas) que requería buena parte de los EE. UU por entonces.



Maximiliano que se transcribe en el cuerpo del diario caraqueño (EL FEDERALISTA [Red. del Periód.], Agosto 9, 1867:1).<sup>291</sup>

5.8.2) Las páginas literarias y de modas vienen dedicadas a ensalzar el romanticismo y las modas.

En “Literatura Patria. Melodías alemanas. El primer suspiro” de alguien que se hace llamar Manfredo, toca el despecho que siente un bardo que no pulsará nunca más su lira y que le dice a una mujer «te esperan cien coronas» (Manfredo [pseud.], Enero 11, 1867:1).<sup>292</sup>

En cuanto a la moda, *El Federalista* publica “Crónica local. Modas de Paris”, que es un artículo dirigido al *high-life* criollo que comenta una vuelta de la

---

<sup>291</sup> Una vez cumplida la misión literaria de don Felipe en EE.UU, cuenta Rafael Ramón Castellanos (1983: xxiii) que “Larrazábal permanece en Nueva York hasta diciembre de 1867. Se viene a Ciudad de México, donde llega el 13 de enero de 1868, acompañando al general Huerta, opositor éste de Benito Juárez.” Don Felipe aprovecha los últimos meses de su viaje para pasearse por México; es probable que esto haya motivado al autor, después de Nueva York, para mostrar su obra ante otro público internacional. Llega a la ciudad azteca, seguramente como portavoz del liberalismo e incluso fue detenido por la policía, ya que en alguna tertulia el gobierno interpretó que estaba irrespetando a Benito Juárez. ¿Quién sabe si la verdadera causa política del apresamiento fue la manera sospechosa de llegar a México en compañía de un opositor al gobierno? A su favor debió influir la carta fechada en Caracas el 5 de julio de 1867 (que aparece en primera plana de *El Federalista* el 6 de julio) remitida al mandatario, con motivo de su patriótica victoria, tras aplacar la ocupación encabezada por Maximiliano de Habsburgo durante el Segundo Imperio Mexicano, entre 1863 y 1867. El revuelo de esta carta que, ciertamente, fue publicada en Caracas pero que es muy dudoso que la haya escrito realmente en esta ciudad, es su aparición apenas dos semanas después de la muerte de Maximiliano. La carta subsana el vacío epistolar que mantenía la diplomacia venezolana en México, durante este lapso tan cruento. Tal como lo sugiere la investigación de Gabriela Guevara H. (2009), dicha carta no es más que un panfleto a favor de Juárez como demócrata y la Doctrina Monroe o “pacto” de unión que debían tener los países del continente, en contra de cualquier incursión imperialista.

<sup>292</sup> En la sociedad venezolana se hacía presente la referencia a la cultura alemana, y por entonces ya estaban radicados ciertos personajes ilustres como el doctor Adolf Ernst y que de inmediato cobraron relevancia sus actividades en nuestro país. *El Federalista* dará cabida a los intelectuales reunidos en torno al estudio o investigación de las ciencias físicas y naturales (el caso de Arístides Rojas, por ejemplo) para que divulguen muchos de sus estudios por la prensa local.

moda femenina de la época del Directorio (trátese de la emperatriz Josefina, madame Recamier, Tallien, etc.) (El Localista [*pseud.*], Enero 18, 1867:1).

5.8.3) Se hizo frecuente que el público caraqueño asistiese a los locales constituidos para fines de su esparcimiento.

Tal es el caso de El Casino,<sup>293</sup> donde todos los jueves y domingos se ofrecían conciertos (EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.], Enero 2, 1867:1). En *El Federalista* se anunciaba una interesante temporada que tuvo ocasión en dicho establecimiento durante el mes de enero (EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.], Enero 5, 1867:1).<sup>294</sup>

Aunque la mayoría de las crónicas que promovían a este establecimiento provenían de El Localista [*pseud.*] (Enero 4, 1867:1).

Para los caraqueños, El Casino era el *rendez-vous*<sup>295</sup> de la “gente de buen gusto” (EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.], Enero 26, 1867:1) y sitio alternativo -a la par al Teatro de la Zarzuela- (El Localista [*pseud.*], Enero 4, 1867:1).<sup>296</sup>

Los empresarios recomendaban a los abonados el traer sus sillas para que fueran dejadas en el local, identificadas cada una con números “y bien cuidadas” (EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.], Enero 8, 1867:1). Llegando el público -en

---

<sup>293</sup> En cuanto a esta denominación (“Casino”) dada al local público, Juan Francisco Sans (2016: 48) refiere que: “Entre ellos cabe mencionar de manera muy particular, los casinos, locales de lujo donde junto al baile se practica legalmente el juego, binomio inseparable durante el período que estamos considerando. La palabra ‘casino’ proviene del término italiano con que se designa una pequeña casa de campo para recreo y esparcimiento. Los casinos se establecieron usualmente en la campiña, en los balnearios, aguas termales o sitios de veraneo y reposo”.

<sup>294</sup> Ya que se anuncian hasta seis conciertos con varios avisos aparecidos en los días 10, 11, 17, 21 y 26 de enero de 1867.

<sup>295</sup> Este galicismo es equivalente a lo que también se llamaría “Centro Artístico”, según la indicación de José Antonio Calcaño (2001b: 256).

<sup>296</sup> En “Crónica local. Teatro de la Zarzuela” se destacan las presentaciones de la Compañía teatral del Señor Villena (se trata del actor Manuel Villena) (El Localista [*pseud.*], Enero 5, 1867:1).

ciertas ocasiones- a mandar muchas sillas para determinadas presentaciones (El Localista [*pseud.*], Enero 9, 1867:1).

El Localista indicaba que El Casino “cada día se hace más agradable este centro de reunión de la sociedad caraqueña” (El Localista [*pseud.*], Enero 30, 1867:1).<sup>297</sup> Dice el periódico que: “El empresario se propone ofrecer á sus favorecedores las mejores piezas vocales é instrumentales del repertorio moderno italiano” (EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.], Febrero 4, 1867:3).

En 1867 figura en los conciertos vocales e instrumentales de El Casino, la soprano Luisa Marchetti.<sup>298</sup> Aquí no se hace mención de si se hayan presentado óperas completas, al parecer todo queda referido a los recitales líricos donde siempre hay selecciones tomadas de las obras elegidas según el gusto del momento.

Dichos conciertos generalmente se fijaban para las siete y media de la noche, en los días señalados. Actuaban junto a Luisa Marchetti -para algunas de estas presentaciones-, el tenor L. T. Rebaudengo (EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.], Enero 17, 1867:1) o el tenor venezolano Cayetano Suárez (El Localista [*pseud.*],

---

<sup>297</sup> Curiosamente, este establecimiento tendrá el mismo nombre de aquel que regentara Idelfonso Meserón y Aranda en Macuto, años después. Juan Francisco Sans (2016: 49) refiere que: “En Venezuela, fue particularmente importante el Casino de Macuto, un lujoso establecimiento para recreo de los caraqueños fundado en el poblado homónimo por Ildelfonso Meserón y Aranda en diciembre de 1885, luego de sus exitosas experiencias en El Café del Ávila y en el Hotel Capitolio”. Habría que revisar- en este mismo orden de ideas-, si El Casino que funcionaba en Caracas hacia 1867, habrá sido el antecedente al Casino de Macuto que regentaba Meserón y Aranda.

<sup>298</sup> Cf. De la Plaza (1977: 262).

Enero 26, 1867:1; EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.], Enero 26, 1867:1) y la orquesta dirigida por José Ángel Montero.<sup>299</sup>

5.8.4) Las funciones en El Teatro Caracas de Luisa Marchetti y otros artistas.

En “Avisos. Teatro de Carácas” se anuncia una función a beneficio de la soprano Luisa Marchetti, en el cual participarán Julio Compagnoli (barítono), Cayetano Suárez (tenor)<sup>300</sup> y Giuseppe Cajano (pianista-director),<sup>301</sup> junto a la orquesta de “jóvenes aficionados de esta ciudad” (EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.], Agosto 8, 1867:1).

Igualmente, la función contará con participación de la Compañía dramática nacional que hará una representación teatral (EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.], Agosto 8, 1867:1).

En “De todo. Teatro Carácas” se indica que la función será el 11 de agosto de 1867, y esta vez el programa incluye que al final de la función se realizará la comedia “El Caballero y la Señora” interpretada por las señoras Soto y López, y los señores Remigio M. Somodevilla<sup>302</sup> y el Sr. Bello (EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.], Agosto 10, 1867:1).

Ya para despedirse, Luisa Marchetti le escribió al público lo siguiente: “Animada por los numerosos favores que siempre me ha dispensado el inteligente

---

<sup>299</sup> Sobre Cayetano Suárez, no hemos podido localizar ningún tipo de referencias que hagan mención de su vida o de su labor como músico, más allá de la información ofrecida en *El Federalista*. ¿Tendría algún vínculo familiar con Cesáreo Suárez y Jesús María Suárez?

<sup>300</sup> *Ibidem*.

<sup>301</sup> Para ahondar en una mayor información relativa a la vida de José Cajano, se recomienda acudir a Fidel Rodríguez (1998: 244 t. I-Z).

<sup>302</sup> Cf. Rodríguez (1998: 77).

público de esta ciudad, he dedicado mi beneficio á las señoras amantes del teatro, lo que estoy segura contribuirá mucho para verme honrada en dicha noche, por una numerosa y escogida concurrencia” (Marchetti, Agosto 10, 1867:1).<sup>303</sup>

5.8.5) La consagración de la Catedral de Caracas, resultó el evento celebratorio del Tri-Centenario de la ciudad en 1867.<sup>304</sup>

Señala *El Federalista* en “Avisos. Consagración” que es una “festividad que pertenece a los fieles de esta capital” y vale para que sus habitantes se sirvan iluminar el frente de sus casas, durante los tres días programados para dicha celebración (EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.], Agosto 7, 1867:1).

El arzobispo Silvestre Guevara y Lira en “De todo. Laudable” expresa su público agradecimiento a Juan Ignacio Rodríguez por haber obsequiado la araña que iluminará el interior de la Catedral y un retablo para el Altar mayor (EL FEDERALISTA [Red. del Periód.], Agosto 9, 1867:1).

Enrique Neum envía cuatro litografías (dos de la estatua de San Pedro en Roma, una con el retrato de Silvestre Guevara y Lira y una con el frontispicio o nueva fachada de la Catedral) (EL FEDERALISTA [Red. del Periód.], Agosto 10, 1867:1)

---

<sup>303</sup> Mientras que El Casino pareciera pasar como a un segundo plano, ya que solamente se limita a publicar algunos avisos promocionando la venta de helados “a los apasionados del hielo” (EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.], Agosto 13, 1867:1).

<sup>304</sup> Ante el hecho de haber pospuesto una celebración que debió darse en 1865 (ya que era el año en que propiamente le correspondía hacerlo), refuerza la importancia histórica que la Iglesia saldó en la reconstrucción del memorial de la ciudad de Caracas como un fiel espejo de sí misma. Sin duda, este hecho amerita una revisión historiográfica que está aún pendiente por realizar.

La Junta de Fomento de Caracas le envía una carta a Silvestre Guevara y Lira donde refiere la refacción de la calzada de la plaza Bolívar (Mejía [Presidente] & Meserón y Aranda [Secretario], Agosto 10, 1867:1).<sup>305</sup>

*El Federalista* ahonda en reseñar varios de los pormenores que tuvo la festividad a propósito de la Catedral. En un anuncio se recomienda la compra del sermón del Pbro. Baralt en la Imprenta de Valentín Espinal é Hijos (EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.], Agosto 12, 1867:1).<sup>306</sup>

*El Federalista* da continuidad a la celebración de la Consagración de la Catedral como hecho noticioso, incluyendo el Discurso pronunciado por el Pbro. Nicanor Rivero (EL FEDERALISTA [Red. del Periód.], Agosto 16, 1867:2) [n.1201], un poema (Pompa [K-Listo, *pseud.*], Agosto 15, 1893:273) y una felicitación para dicho poeta con “[Reciba K-Listo] el aplauso por su composición poética dedicada a la Consagración” del arzobispo Silvestre Guevara y Lira, al

---

<sup>305</sup> Entre otras informaciones que también estuvieron relacionadas indirectamente con los actos de la Consagración están (EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.], Agosto 8, 1867:1): el anuncio de E. Urbaneja y Cía. según el cual, la Lotería de Caracas suspende el sorteo del domingo 12 –hasta el lunes siguiente– correspondiente a la lotería ordinaria Nro 76; Ramón de La Plaza refiere en un aviso sobre la pérdida de su reloj de oro –con sus iniciales R.L.P.– que tuvo lugar el día 12 de agosto; y también hay un aviso publicitario que se hace permanente durante toda la solemnidad y fue la promoción de Fluxes de casimir “Para la Consagración”.

<sup>306</sup> En algunas ocasiones es interesante que *El Federalista* dirija sus opiniones a propósito del ciclo comprendido entre el carnaval y la cuaresma. En “Máscaras” toca el tema de cómo la sociedad emplea la celebración del carnaval públicamente (EL FEDERALISTA [Red. del Periód.], Enero 17, 1867:1). Al igual que en “Las máscaras” que es otro ensayo en el cual se reflexiona sobre si todo el año no será un carnaval (EL FEDERALISTA [Red. del Periód.], Enero 24, 1867:3). Aquí *El Federalista* retoma la labor de los publicitas liberales exhibida en décadas pasadas, en dar consejos a través de sus lecturas. Igualmente, aparecerán un número de avisos que fomentan –asimismo– la lectura de libros sobre temas cristianos, por ejemplo: *El primer libro de las familias. La vida de nuestro Sr. Jesucristo según los cuatro evangelistas* por H. Wallon –traducido por J. de Vildosola y publicado por Rojas Hermanos– “obra importantísima para toda clase de personas y recomendada á todas las familias por el Ilustrísimo señor Arzobispo de Carácas y de Venezuela” (EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.], Enero 21, 1867:4).

término de la festividades el domingo 18 (EL FEDERALISTA [Red. del Periód.], Agosto 19, 1867:1).<sup>307</sup>

5.8.6) De la Consagración se pasa a la crónica religiosa, tanto nacional como internacional.

De lo nacional, está por ejemplo en “Remitidos” el reconocimiento a la fiesta de la Inmaculada Concepción en el pueblo de Cagua, el día 9 de enero de 1867, por el cura párroco J. Ramón Hernández (EL FEDERALISTA [Red. del Periód.], Enero 9, 1867:3).

En “Crónica. Festividad religiosa”, el Pbro. Cristián y la Sociedad propagadora del culto de Nuestra Señora del Carmen realizarán un oficio en el cual se estrenará una misa del compositor José Ángel Montero (EL FEDERALISTA [Red. del Periód.], Agosto 20, 1867:1).<sup>308</sup>

Ramón Isidro Montes publica su artículo “En la muerte del Illmo. Señor Mariano F. Fortique. Antiguo Obispo de Guayana y Deán de la Santa Iglesia Catedral de Carácas” (Montes, Enero 10, 1867:1).<sup>309</sup>

---

<sup>307</sup> El mensaje que quizás se deseaba transmitir a la feligresía caraqueña estaba dirigido a considerar que el templo es el gran elemento civilizador para la sociedad en general.

<sup>308</sup> Es interesante traer a colación aquí, ya que en el estudio que hace Vicente E. Guevara T. (2010), ya que como parte de su análisis musical a dichas obras, establece –entre otras conclusiones- que el compositor tuvo la particularidad de terminar cada una de las Misas con un Minueto “sacro”; así que cabría la posibilidad de que la composición que estrenó para la festividad de Nuestra Señora del Carmen, haya también incluido uno también.

<sup>309</sup> La muerte de Mariano Fernández Fortique abre el camino para que la región guayanesa –véase “Remitidos. Guayana y su porvenir”- entre bajo el liderazgo del gobernador Juan Bautista Dalla-Costa tomará un cariz más federalista y centrado en el negocio del oro que por entonces se inicia. De inmediato el caudillo guayanés brinda su apoyo al músico José Mármol y Muñoz, como figura representativa en el mundo de las bandas (EL FEDERALISTA [Red. del Periód.], Enero 16, 1867:2).

Entre las informaciones internacionales que aparecen en *El Federalista* (“Inserciones”), se menciona la Pastoral de Monseñor Jorge Darboy sobre la retirada de las tropas francesas que ocupaban Roma desde 1849 (Darboy, Enero 16, 1867:2).<sup>310</sup>

El día de Navidad (25 de diciembre de 1866), después de la Misa, el Papa Pío IX se reunió con el Sacro Colegio de los Cardenales, para los preparativos de los consistorios a celebrarse en Junio de 1868 (EL FEDERALISTA [Red. del Periód.], Enero 31, 1867:1).<sup>311</sup>

## **5.9 La actividad musical al compás de la Revolución Azul**

### 5.9.1) La información de la “Sección religiosa”.

*El Federalista* desde comienzos del año 1868, da inicio a la “Sección religiosa” que abre el periódico en el cuadrante superior izquierdo de la primera plana con la información del calendario religioso o de fechas en el santoral que irá apareciendo diariamente.

“Inserciones. Nos Silvestre Guevara, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Arzobispo de Caracas y Venezuela. Al venerable Clero y a todos los fieles de nuestra Arquidiócesis, salud en el Señor” es un documento que firman

---

<sup>310</sup> Pío IX (o Pío Nono) tuvo un largo pontificado y le tocó ser el «último Papa Rey» en cuanto a la administración de los llamados Estados Pontificios, ante el auge de la unidad italiana. Pío IX pidió la ayuda de Austria, España y Francia. Pero, las tropas francesas habían llegado a este momento en que no pudieron seguir colaborando en el sostenimiento de dichos territorios, tal como lo refiere esta noticia.

<sup>311</sup> El término “Consistorio” alude a la elección de nuevos Cardenales en el cónclave papal. El Papa Pío IX contribuyó durante su pontificado al sostén de la Iglesia universal, bajo la tendencia del “ultramontanismo” donde la mayoría del Clero concebía al Papa como el pastor universal.



tanto el arzobispo Silvestre Guevara y Lira como su secretario, Manuel A. Briceño, en el que se rinde notificación sobre la Encíclica de Pío IX del 17 de octubre de 1867, que fue enviada a todos los obispos. Dicho documento papal expone un conjunto de necesidades de la Iglesia sobre las cuales hace -entre otros señalamientos- que se canten el *Tantun ergo*, el *Deus qui nobis* y que para el último domingo se cante el *Tedeum* en vez del *Miserere* y el Ritual romano, y en el transcurso de todas las ceremonias, se rece la oración *Pro Papa* (Guevara [Arzobispo] & Briceño [Secretario], Enero 7, 1868:3).<sup>312</sup>

Esta también el “Remitido. Triunfo de la Iglesia”,<sup>313</sup> en el cual se reseña el bautizo –del día 13 de febrero de 1868- de diez niños en una misa realizada en la capilla del Seminario Tridentino –entre ellos, se alude al hijo del fotógrafo Federico G. Lessmann y Luisa Heibner-. La ceremonia concluye con un *Tedeum* en acción de gracias (EL FEDERALISTA [Red. del Periód.], Febrero 15, 1868:1).

La situación de las fuerzas en pugna de la federación que perseveraban aún en el poder, fue sensibilizando a la sociedad hacia la caridad cristiana. Esto se traduce en el periódico en títulos como “Biblioteca religiosa” donde Vicente Manzo exhorta al público a la formación de una biblioteca religiosa en el Hospital de

---

<sup>312</sup> El Papa Pío IX le atribuyó mucha importancia a la espiritualidad popular y le dio impulso a las procesiones, advocaciones, a los cultos, etc. En este orden de ideas, es importante prestar atención al conjunto de modificaciones que solicita que sean incluidas dentro del ritual o las ceremonias religiosas que sean oficiadas (por ejemplo, el que se cante el *Tantun ergo*).

<sup>313</sup> Esta noticia vendría siendo -de acuerdo al subtítulo que tiene puesto (“Triunfo de la Iglesia”)- como un tipo de contestación –a través de la prensa- a los bautizos masónicos que se habían realizado por entonces. Según Daniel Lahoud (2006: 51), ya había aparecido en *El Federalista* -del día 6 de enero de 1865- un artículo del arcediano Antonio José Sucre cuyo título era “Bautismo Masónico” y en el cual se exponía un conjunto de cuestionamientos que hacía a dicha ceremonia el sacerdote, ya que según su visión, éste era un ritual que parodiaba al bautizo católico.

Lázaros.<sup>314</sup> Atendiendo a la recomendación del Dr. Joaquín Herrera como director de dicha institución de que los contribuyentes puedan consignar material bibliográfico en el establecimiento de José María Larrazábal<sup>315</sup> e hijo (Manzo [Jefe Civil], Febrero 15, 1868:1).

5.9.2) Nombramientos para el ayuntamiento y elecciones a cargos políticos, entre las personalidades vinculadas al quehacer musical.<sup>316</sup>

---

<sup>314</sup> Vicente Manzo era el Jefe Civil de Caracas y el 12 diciembre de 1867 había comenzado en Villa de Cura la Revolución Reconquistadora -encabezada por Miguel Antonio Rojas- que antecedió a la Revolución Azul que vendría de Oriente comandada por José Tadeo Monagas. José Antonio Calcaño (2001b: 239) resume los acontecimientos del siguiente modo:

Y comienza de pronto un torbellino de confusión, atentados, asesinatos, alzamientos, combates y horrores que dura dos años. Comenzó el 25 de marzo de 1868, día en que el anciano José Tadeo Monagas se alza, enarbolando una bandera azul, que dio nombre a su facción. Había subido por primera vez en 1848 bajo la bandera roja de los conservadores, y más tarde, al abandonarlos, se acogió a la amarilla de los liberales, ahora que iba contra éstos, inventó la bandera azul. Afortunadamente, el pabellón nacional no tiene más que tres colores. El primero de mayo fue disuelto el Congreso. Los soldados de la capital abandonan sus puestos. Caracas tiene hambre y sed, agravada por los extensos incendios del Ávila. Falcón no sabe cómo hacer frente a todo. Los revolucionarios [de la Revolución Reconquistadora] llegan triunfantes hasta Antímano [-pero pactan con el general Bruzual, un mes después, las tropas de los azules se reúnen en Sans Souci, el 19 de junio de 1868-]. Las fuerzas de gobierno [por parte de Manuel Ezequiel Bruzual] que salen a atajarlos son derrotadas. En Caracas hay pánico y las familias huyen angustiadas hacia los montes. En las calles se recluta forzosamente a todo transeúnte. Las plazas y las casas están llenas de cañones. Es fácil asesinar a cualquiera.

<sup>315</sup> José María Larrazábal Betancourt (Caracas, 1820–1885), estuvo activo en el negocio del alumbrado público a gas de Caracas durante la llamada dictadura del general Páez, asimismo en el año 1865 (González G., 1954: 350 t.7). También José María, durante el gobierno federal de Falcón, se dedicará al servicio marítimo de la República, prestando servicio por medio de una empresa de barcos a vapor dedicada a la zona de occidente (González G., 1954: 373 t.8). *El Federalista* le menciona –ya para 1868- como el dueño de un establecimiento comercial junto a José María Larrazábal hijo. Probablemente pasó toda su vida realizando algunos negocios similares a los anteriormente señalados.

<sup>316</sup> El primero de mayo de 1868 cesa el Congreso que acompañaba al Gobierno Federal (Calcaño, 2001b: 239). José Tadeo Monagas vence al general Manuel Ezequiel Bruzual, el 25 de junio de 1868. Fue un golpe dado a los líderes –Juan Crisóstomo Falcón y Manuel Ezequiel Bruzual- que representaban hasta ese momento, la institucionalidad federal. Ocurrido el cambio, se procedió a la elección de un Presidente interino emanado en un Consejo de ministros, recayendo dicha elección en el Dr. Guillermo Tell Villegas. José Tadeo Monagas parecía como la alternativa para la conducción de dicho cambio, ya que a raíz de la llamada Crisis del Protocolo de Urrutia –que se solventó el 27 de agosto de 1858- y el fracaso de la Galipanada –que marchaba en paralelo-, desde el exilio se orquestaron –en el elelnco federal- todos los roles asignados: Juan Crisóstomo Falcón como Jefe

Para las perspectivas de lo que llegaría a fraguar con el triunfo de la Revolución Azul, historiográficamente llama la atención que aparezca la información “Oficial. Estados Unidos de Venezuela. Presidencia de la Junta de Fomento de Carácas, Enero 28 de 1868” del General Francisco Mejía, en la cual le extiende un comunicado a Diego Campbel y que curiosamente haya sido fechado un día antes del 29 de Enero, como guardando algún tipo de relación con lo ocurrido algunos años atrás (en 1848) (Mejía [Presidente] & Meserón y Aranda [Secretario], Enero 31, 1868:1).

Manuel María Fernández funcionario en Caracas de la “Aduana de la Guaira” –tal como lo indica el título de la nota- (EL FEDERALISTA [Red. del Periód.], Mayo 18, 1868:1).

Según lo indica en su título, se da el nombramiento de “El señor Eduardo Calcaño” como secretario del Ministerio de Hacienda (EL FEDERALISTA [Red. del Periód.], Junio 30, 1868:2).

---

Supremo de la Revolución Federal, Ezequiel Zamora como Jefe de Operaciones de Occidente, Juan Sotillo como Jefe de Operaciones en Oriente y José Tadeo Monagas como “director de la guerra en Oriente” –según indica Carlos Alarico Gómez (2006: 96-97). Una vez transcurrido el primer gobierno de la Federación (1863 a 1868), éste se va transformando paulatinamente en un régimen personalista –donde Juan Crisóstomo Falcón ya era fiel a su propósito de seguir gobernando- y se iban sumando tantas críticas que era necesario un gobernante como Monagas que además buscaba reivindicarse –en lo personal-, veinte años después de haber sido expulsado del país (en 1858) y al haber formado parte de la Revolución Federal. La Revolución Azul, sería la “última escena política de José Tadeo Monagas”, tal como lo indica Alexandra Mendoza (2016) -o una “contrarrevolución” al federalismo- en el caudillaje criollo.

Según el “Acta de instalación de la Sociedad «Liceo Venezolano»” aparece como primer secretario Ildfonso Meserón y Aranda (Meserón y Aranda [Secretario], Agosto 27, 1868:3).<sup>317</sup>

En “Trabajos del concejo administrador del Distrito Libertador” se nombra una comisión reglamentaria, en la cual es nominado para el primer puesto José Antonio Mosquera (EL FEDERALISTA [Red. del Periód.], Agosto 10, 1868:1).<sup>318</sup>

En “Remitidos. Estados Unidos de Venezuela. Junta de Fomento de Carácas. Carácas, julio 14 de 1868”, puede verse que Ildfonso Meserón y Aranda permanecerá por un tiempo como secretario de la Junta de Fomento de Caracas (Meserón y Aranda [Secretario], Septiembre 17, 1868:2-3).<sup>319</sup>

En “Sociedad Patriótica” aparece Manuel Larrazábal como uno de sus miembros y entre los autores del comunicado (EL FEDERALISTA [Red. del Periód.], Septiembre 18, 1868:2).<sup>320</sup>

---

<sup>317</sup> *El Liceo Venezolano* había sido una revista e institución científico-literaria que reunía a un grupo de intelectuales en los comienzos de la década del cuarenta del siglo XIX (Fermín Toro, Virgilio Tosta, Agustín Codazzi, etc.). Muy probablemente, Ildfonso Meserón y Aranda se había inspirado en esta revista e institución para reunir a un conjunto de intelectuales –a través de la Sociedad homónima– en un salón identificado con dicha denominación y que fuera acorde a una revisión del romanticismo histórico-literario en relación a la construcción del Estado nacional durante el paecismo.

<sup>318</sup> Ramón De la Plaza (1977: 154) dice: “José Antonio Mosquera no ha profesado el arte de la música, él es, lo que comúnmente suele llamarse un aficionado; pero un aficionado que mide las proporciones de un artista distinguido”. Para ahondar en una mayor información relativa a la vida de José Antonio Mosquera, se recomienda revisar a Ernesto Magliano *et allis* (1998: 270 t.I-Z).

<sup>319</sup> La Junta de Fomento de Caracas había sido la encargada de un conjunto de remodelaciones y reparaciones efectuadas en la ciudad que habían tenido lugar en 1867.

<sup>320</sup> La Sociedad Patriótica será la encargada de organizar en el Teatro Caracas el acto celebratorio del “5 de Julio”, en 1868. Se identifica una palabra clave: “Patriótico(a)” en la época de la Revolución Azul.

En “Candidaturas” aparece postulado a la legislatura Manuel Larrazábal como diputado suplente del Estado Bolívar (EL FEDERALISTA [Red. del Periód.], Septiembre 23, 1868:1).

En “Sociedad Patriótica de Santa Rosalía” figura como miembro José Antonio Mosquera (EL FEDERALISTA [Red. del Periód.], Septiembre 26, 1868:1-2).<sup>321</sup>

En “Elecciones” aparece Eduardo Calcaño entre los miembros de la Sociedad Unión Nacional (EL FEDERALISTA [Red. del Periód.], Septiembre 26, 1868:2).

En “Remitidos” aparece Eduardo Calcaño postulado como diputado suplente por el Estado Bolívar (EL FEDERALISTA [Red. del Periód.], Septiembre 29, 1868:3).

En “Crónica” figura Felipe Larrazábal en una comisión para la formación de la Sociedad Liberal formada en casa del General Francisco Mejía (EL FEDERALISTA [Red. del Periód.], Septiembre 19, 1868:2).<sup>322</sup>

Después aparece “Elecciones. Junta preparatoria de la Sociedad Liberal de Carácas” y “Junta preparatoria de la Sociedad Liberal de Carácas. Acta del 20 de setiembre” donde se menciona a Felipe Larrazábal entre sus miembros (EL

---

<sup>321</sup> i.e. Sociedad Política y Religiosa de Santa Rosalía.

<sup>322</sup> Cabe recordar que Felipe Larrazábal había retornado a Venezuela desde junio de 1868, justamente cuando se había dado el cambio de gobierno por parte de la Revolución Azul.

FEDERALISTA [Red. del Periód.], Septiembre 24, 1868:2; Espinal [Presidente], Septiembre 24, 1868:2).<sup>323</sup>

En “Elecciones para mañana” aparece Salvador Larrazábal<sup>324</sup> entre los suplentes de la Junta municipal de Catedral (EL FEDERALISTA [Red. del Periód.], Octubre 10, 1868:2).

### 5.9.3) Del 19 de Abril a ¡¡*Oligarcas temblad!!*

Con el título “19 de Abril” se reseña la instalación en uno de los salones de la Universidad Central de Venezuela, de un gimnasio de literatura (EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.], Abril 14, 1868:4).

Al día siguiente, sale “19 de Abril de 1810” en cuanto una colección de documentos publicados a través del periódico y que ofrece Ramón Azpúrua,<sup>325</sup> más

---

<sup>323</sup> Hay que vislumbrar que el juego político amparado en la Constitución de 1864 permita que haya una diversidad aparente de partidos. A propósito de esto, *El Federalista* incluye las siguientes informaciones del lado que se corresponde a la tendencia liberal-federal amarilla:

En “¿Nos suicidaremos?” entre otros comentarios refiere que Felipe Larrazábal “ostentaba con gloria el uniforme de soldado de la prensa liberal” en sus antecedentes periodísticos (EL FEDERALISTA [Red. del Periód.], Septiembre 26, 1868:2).

En “Colaboradores. Programa de la Sociedad Liberal de Carácas” establece que una de sus políticas se centra en el derecho positivo a organizarse bajo la custodia de la constitución de 1864 (EL FEDERALISTA [Red. del Periód.], Septiembre 28, 1868:2).

De igual modo, tenemos los debates que corresponderían a la tendencia liberal-federal azul:

Un interesante intercambio de correspondencia entre su redactor, Ricardo Becerra y José Antonio Mosquera. Así aparecen los títulos “Una interpelación” –contestación de Ricardo Becerra a la carta de José Antonio Mosquera- (Becerra [Redactor], Noviembre 12, 1868:2).

Y posteriormente, la respuesta en “El artículo del Sr. Mosquera”, junto a “Remitidos. Señor Redactor de El Federalista” (Mosquera, Noviembre 16, 1868:3).

<sup>324</sup> Salvador Larrazábal Betancourt (Caracas, 1824–18??) contrajo nupcias con doña Josefa Fagúndez Narváez en el año 1849. De dicha unión nacieron 8 hijos, de sus primeros hijos no se cuenta con mayores datos, pero se sabe que Carmen recibió un premio de canto por haber participado en un concierto de 1875. Y el último hijo, Pedro Larrazábal Fagúndez (Caracas, 1871–5 de abril de 1924) destacó como compositor y fabricante de pianos (Sucre, 2009: 80-81). Por su parte, en líneas generales, se puede afirmar que Salvador Larrazábal (“el cojo”), se distinguió toda su vida como distinguido miembro del liberalismo (González G., 1954: 164 t.4), impresor y publicista, oficio en el cual debutó guiado probablemente por su hermano Felipe Larrazábal.

la letra impresa del “Gloria al bravo pueblo” que consta de un coro y ocho estrofas (EL FEDERALISTA [Red. del Periód.], Abril 18, 1868:2).<sup>326</sup>

Vuelve a circular como “Celebración del 19 de Abril” la reseña de la sesión del gimnasio de literatura –en compañía de algunos Próceres sobrevivientes de la guerra de Independencia- (EL FEDERALISTA [Red. del Periód.], Abril 20, 1868:2).<sup>327</sup>

La nota “¡¡Oligarcas temblad!!” que firma alguien que se hace llamar El Pueblo, es alusivo al cambio de gobierno ocurrido recientemente entre Manuel Ezequiel Bruzual y José Tadeo Monagas, su texto es proveniente de una “Hoja suelta de Valencia” en contra de los federalistas de 1863. El título alude al título de

---

<sup>325</sup> Ramón Azpúrua (1811-1888) había iniciado en 1855 un trabajo realizado conjuntamente con el sacerdote José Félix Blanco, en el cual se recopilaban los *Documentos para la historia de la vida pública del Libertador* (y que se publicó luego, entre 1875 y 1878) –según indica Mireya Sosa de León (1997: 325-326 t.1).

<sup>326</sup> Según Alberto Calzavara (1987: 157): “Los versos publicados en 1868 resumen los sucesos políticos de la Península en 1810 y algunos ejes ideológicos del 19 de Abril”. Calzavara también advierte algunas diferencias existentes en algunas de las ocho estrofas y coro cuando se le compara ésta versión aparecida en *El Federalista* a la versión oficial del Himno Nacional de Venezuela. La versión de *El Federalista* del 18 de abril de 1868, de acuerdo a Calzavara (1987: 156): “No obstante, debido a su mayor antigüedad, [al revisarse] estos versos de 1868 deberían tenerse como más próximos a la redacción original”. Ya que -en esencia- parecieran vincularse a la época en que Andrés Bello daba contestación a la Regencia de España o –también-, cuando marchaban en misión diplomática Simón Bolívar y Luis López Méndez hacia Londres. Ya Caracas había celebrado su pasado colonial en la Catedral –en 1867- y en 1868, tocaba retomar este inicio de la república que aprovecharía en exaltar el romanticismo criollo.

<sup>327</sup> En la misma tónica, pero visto el 19 de Abril desde otra perspectiva, se indica en “Avisos. Teatro Carácas” –y a petición del público- que se repetirá –por última vez- la zarzuela *Colegialas son colegialas*, en dos actos con letra de Patricio Landaluce y música de José Ángel Montero. La función finalizará con el baile escocés interpretado por Dolores Hernández (EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.], Abril 25, 1868:3).

la canción federal compuesta por Domingo Castro que se recuerda (El Pueblo [pseud.], Junio 27, 1868:1).<sup>328</sup>

Otro inquietante escrito resulta “Remitidos. Justificación” donde se publica una carta que calumnia a Félix E. Bigotte, por su vínculo anterior o simpatía con el defenestrado gobierno de Juan Crisóstomo Falcón (EL FEDERALISTA [Red. del Periód.], Octubre 22, 1868:3).

#### 5.9.4) La celebración del 5 de Julio.

Se tiene noticia del “De todo. Gran matinée” que aunque estaba previsto para el 2 de julio de 1868, fue postergado este concierto que iba a darse “en beneficio de los hospitales” para que se realizara entonces en el marco celebratorio del 5 de Julio.<sup>329</sup> Para festejar dicho día “porque principiará entre nosotros una costumbre que hace ya mucho tiempo tienen nuestros hermanos del norte” (EL FEDERALISTA [Red. del Periód.], Julio 1, 1868:1).

---

<sup>328</sup> El General José Tadeo Monagas -al momento de triunfar la Revolución Azul-, llega a Caracas el 27 de Junio de 1868 y declara que respetará las instituciones liberales y federales planteadas en la Constitución de 1864, a pesar de las vacantes del Ejecutivo y de la disolución del Congreso. Bajo su lema de “Unión y Libertad” (como retomando dicha palabra que iba al cinto del Escudo de Venezuela desde 1836, que había sido omitida por la Federación) convoca a un nuevo consejo de gobierno conformado por seis integrantes, entre quienes se escogerá a un Presidente transitorio (el Dr. Guillermo Tell Villegas).

Al día siguiente aparece en “Avisos. La Sociedad Patriótica” la convocatoria que hacen sus miembros para una reunión el día 28 de junio de 1868 (EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.], Junio 27, 1868:3). Se repite la convocatoria a otra reunión fijada en “Crónica”, donde habrá una fiesta con banda de música “con marciales tocatas” en el Teatro Caracas de la Sociedad Patriótica -a propósito del triunfo del pabellón Azul-, se interpretó *La Marsellesa* (EL FEDERALISTA [Red. del Periód.], Junio 30, 1868:1).

<sup>329</sup> Parece que ya venía dándose esta costumbre en los EE. UU. -y aquí en Venezuela solamente era celebrado el 19 de Abril-. Aunque de acuerdo al contexto histórico debe de recordarse que en el mes de junio de 1868 había ocurrido una toma de Caracas por la Revolución Azul, la cual sitiaba a los restos de las tropas que aún eran leales a la Federación y al general Manuel Ezequiel Bruzual.



A través de la carta “Caracas, julio 6 de 1868. Señor Presidente de la Junta de Hospitales”<sup>330</sup> se insistió diciendo que Luisa Marchetti, Francesco Dragone y Cayetano Suárez<sup>331</sup> fueron los que propusieron realizar la función benéfica en el Teatro Caracas, gracias a la disposición del al cuerpo de coristas, la orquesta y la dirección de José Ángel Montero y José María Velásquez<sup>332</sup> (Mendoza *et allis*, Julio 9, 1868:1).<sup>333</sup>

La reseña del día siguiente “Crónica” señala que se hizo en el día 5 de julio un *Tedeum* en el templo de San Francisco, solemnizado por el Arzobispo Silvestre Guevara y Lira (EL FEDERALISTA [Red. del Periód.], Julio 6, 1868:2).

Estos agasajos continuaron, tal como lo indica el título “De todo. Mañana, 5 de julio” con la reunión de la Sociedad Patriótica en el Teatro Caracas que se llevó a cabo para homenajear a los “restos preciosos de la legiones homéricas de 1810”<sup>334</sup>

---

<sup>330</sup> La carta estuvo firmada por Juan José Mendoza, Nicanor Bolet Peraza, Eduardo Calcaño, Manuel Larrzábal, Joaquín Herrera y J. N. Echezuría Gedler. La carta viene acompañada de una relación de ingresos y egresos firmada por los antedichos y fechada el día 6 de julio de 1868.

<sup>331</sup> Sobre Cayetano Suárez, no hemos podido localizar ningún tipo de referencias que hagan mención de su vida o de su labor como músico, más allá de la información ofrecida en *El Federalista*. ¿Tendría algún vínculo familiar con Cesáreo Suárez y Jesús María Suárez?

<sup>332</sup> Para ahondar en una mayor información relativa a la vida de José María Velásquez, se recomienda acudir a José Peñín (1998: 716-717 t. I-Z).

<sup>333</sup> Aunque los artistas continuaron insistiendo en que se diera uno a parte y a beneficio “de los hospitales”. Ante el clima de violencia, la sociedad venezolana le presta atención a este tipo de obras piadosas ligadas a la cultura y según la cual, también se realicen como vinculadas con labores benéficas. El concierto benéfico tuvo lugar el día indicado como fiesta nacional (“De todo. Mañana 5 de Julio”), tal como puede verse que se anuncia la reunión de la Sociedad Patriótica pautada para el 5 de julio de 1868 (y por la noche, se tendrá una Gala Lírica) en el Teatro Caracas, en donde homenajearon a José Tadeo Monagas, Carlos Soublette, Francisco Mejía y José Félix Blanco, por tratarse de los “restos preciosos de la legiones homéricas de 1810” (EL FEDERALISTA [Red. del Periód.], Julio 4, 1868:1).

<sup>334</sup> La Revolución Azul invoca la salvaguarda del orden nacional -sin la presencia de los caudillos que eran señalados como Federalistas-, quizás de ahí es que también se le esté dando este prestigio a los “restos preciosos de la legiones homéricas de 1810”. Para comprender este fenómeno, Manuel Caballero (2008: 178) ofrece un sucinto recuento: “Pero una vez derrotada la Corona, quienes

(José Tadeo Monagas, Carlos Soublette y José Félix Blanco) (EL FEDERALISTA [Red. del Períod.], Julio 4, 1868:1).

El artículo “Ópera italiana” alude al ejército “reconquistador” (por la denominación que tuvo cuando comenzó la Revolución Azul) ya que fue el mecenas que costó la función de la señorita Luisa Marchetti, en celebración del 5 de Julio (EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.], Julio 4, 1868:4).<sup>335</sup>

La reseña del día siguiente “Crónica” señala que por la noche,<sup>336</sup> dice que se interpretó *La Traviata* –una adaptación de *La Dama de las camelias* llevada a la ópera por Francesco Maria Piave y Giuseppe Verdi- y un himno con letra de Julio Calcaño y música de Giuseppe Cajano.<sup>337</sup> Igualmente, hubo un intercambio de discursos entre el representante de la Legión de los EE.UU. y el jefe del Ejecutivo nacional (EL FEDERALISTA [Red. del Períod.], Julio 6, 1868:2).

En la crónica “Colaboradores. Cartas caraqueñas. Función lírica” Juan Pascual (pseudónimo) comenta sobre el concierto en el Teatro Caracas donde la prima donna Luisa Marchetti y el señor Francesco Dragone ejecutaron extractos de la ópera verdiana junto a Cayetano Suárez, Simón Colón, con los coristas -que

---

querían conquistar el poder no habían logrado encontrar una bandera lo bastante atractiva como esa de «independencia». Porque las guerritas desencadenadas entre 1830 y 1859 fueron percibidas como escaramuzas más personales que políticas, incluso la Revolución de las Reformas en 1835 y la revolución de Rangel y Zamora en 1846. En 1859, alguien encontró por fin esa bandera, oculta desde siempre en el patio de atrás de la conciencia venezolana: la Federación”.

<sup>335</sup> El término “reconquistador(a)” viene asociado a la Revolución Reconquistadora -encabezada por Miguel Antonio Rojas- que antecedió a la Revolución Azul que había comandado José Tadeo Monagas.

<sup>336</sup> Como ya se indicó, el día 5 de julio se había oficiado un *Tedeum* en el templo de San Francisco, solemnizado por el Arzobispo Silvestre Guevara y Lira.

<sup>337</sup> Para ahondar en una mayor información relativa a la vida de José Cajano, se recomienda acudir a Fidel Rodríguez (1998: 244 t. A-H).

fueron escasos- y la orquesta dirigida por Guisepe Cajano (Fernández [Juan Pascual, *pseud.*], Julio 4, 1868:1).

#### 5.9.5) La Fiesta del Nazareno (o la “reconciliación de la Catedral”).<sup>338</sup>

“La fiesta del Nazareno” iba a realizarse en la Iglesia de San Pablo el 2 de agosto, pero que por ser “un templo pequeño” se recomendó que se reubicara en la Catedral o Iglesia Metropolitana (EL FEDERALISTA [Red. del Periód.], Julio 30, 1868:1; Santana [Presidente] *et allis*, Julio 30, 1868:4).<sup>339</sup>

En “De todo” Ricardo Becerra comenta que dará espacio a la comunicación en la cual el Arzobispo Silvestre Guevara y Lira fija que la función tendría que realizarse en la Catedral. Para reconquistar el templo que había sido profanado por el general Manuel Ezequiel Bruzual y sus fuerzas leales que lo habían elegido como fortaleza.<sup>340</sup> Igualmente está el artículo “Reconciliación de la Catedral” al concluirse

---

<sup>338</sup> La solemnidad al Nazareno correspondía tradicionalmente a la época de la Semana Santa, cuando suele representarse la crucifixión de Jesús. Pero, al producirse –ésta variante temporal-, en la ocasión en que tocará celebrar al Nazareno extemporáneamente, se debe tomar en cuenta que es en el marco de la “reconciliación de la Catedral”. Es interesante esta manera de movilizar el tiempo, de parte de la Iglesia en dicha época.

<sup>339</sup> En la historia de Caracas, la advocación al Nazareno tuvo su culto primero en el antiguo templo de San Jacinto –entre los siglos XVII y XVIII- de donde pasó –durante el siglo XIX- a venerarse en el templo de San Pablo y luego –demolido éste-, se alojó en la Basílica de Santa Ana y Santa Teresa.

<sup>340</sup> En esta ocasión, tomando en cuenta que dicha solemnidad religiosa y musical correspondía a un marco ocurrido previamente a la llegada del Guzmancismo, resulta oportuno recordar la presente opinión de Juan Liscano (1962: 496-497) que va en el mismo orden de ideas:

La Iglesia *necesitaba* música y, por tanto: músicos. Esa necesidad tornaba, a su vez necesaria, funcional, la música. El compositor de vísperas, de oficios de difunto, de salmos, de salves, era un artesano, trabajaba para la colectividad; componía música para el culto religioso. La República destruyó la organización olonial, cuyo eje central era la Iglesia, pero no creó un orden nuevo equivalente. Las necesidades bélicas o los desfiles militares no estimulaban la gran creación musical. La Venezuela Cuartel del dicho bolivariano no exigía música elevada sino cantos populares y dianas militares. La Venezuela de los dictadores y las inauguraciones municipales, requerían bandas antes que compositores, o autores de contradanzas y de valsos para los bailes. Si la función hace al órgano, es el momento de advertir cómo una función bastarda de gobierno puede envilecer un órgano que, por lo

los trabajos de reparación comandados por Miguel Herrera a solicitud del gobierno Azul (Becerra [Redactor], Julio 31, 1868:1).<sup>341</sup>

En “Avisos. Programa de la Sociedad «El Divino Maestro»”,<sup>342</sup> se informa sobre la convocatoria a una reunión para que los socios aprobaran que se pudiera cambiar la ceremonia al recinto de la Catedral. Inicialmente, en el aviso figura como día pautado el 2 de agosto de 1868 e iba a realizarse en el templo de San Pablo. (Santana [Presidente] *et allis*, Julio 30, 1868:4).

El programa incluye para la víspera en la noche “música instrumental de viento” que alterna con los repiques de las campanas.

En la hora prima de la fiesta (7 am), se incluirá algún fragmento de las *Siete palabras* de Franz Joseph Haydn, junto al *Pater Noster* de José Ángel Montero.

---

contrario, al ejercitarse con motivaciones superiores, como pueden ser las que inspira en sí misma la fe religiosa, alcanzó desarrollo admirable.

De acuerdo a lo que hemos citado de Juan Liscano, pareciera que habría sido esta un poco la tónica del mensaje que pretendía dar la Iglesia con la celebración de la “Fiesta del Nazareno” en aquel tiempo.

<sup>341</sup> En otra sección del mismo ejemplar del periódico se menciona la participación de la Sociedad “Amantes de María” en el marco de la fiesta del Nazareno (EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.], Julio 31, 1868:3).

<sup>342</sup> En *El Federalista* suelen aparecer mencionadas algunas Sociedades de tipo religioso, tales como: la Sociedad religiosa y benéfica “Unión Española”, la Sociedad “Amantes de María”, la Sociedad protectora del culto de Nuestra Señora de la Merced, la Sociedad Política y Religiosa de Santa Rosalía, la Sociedad propagadora del culto de Nuestra Señora del Carmen y la Sociedad “El Divino Maestro. Fidel Rodríguez (1999: 132) ofrece un panorama musical del Templo de San Pablo e identifica las últimas Sociedades antemencionadas simplemente como cofradías de Nuestra Señora del Carmen y Jesús Nazareno. Sin duda, este hecho amerita una revisión historiográfica que está aún pendiente por realizar a través de las páginas que dicho periódico dedicó a tales fines.

En la hora tercia (9 am), la *Misa Solemne* (a toda orquesta) de José Ángel Montero, el *Popule Meus* de José Ángel Lamas y las *Lamentaciones* de José Ángel Montero.<sup>343</sup>

Para la Procesión del Santísimo Sacramento (4 pm), la *Via Dolorosa* del Licenciado Eduardo Calcaño “ejecutada por primera vez”<sup>344</sup> –y se repitieron el *Popule Meus* de José Ángel Lamas y las *Lamentaciones* de José Ángel Montero- y “ya a su regreso al templo se ejecutará por primera vez” el Miserere de Vincenzo Bellini.

Como directores de la música estuvieron Ramón Sánchez (Director de la Orquesta, al interior de la iglesia) y José Avilán (Director de la Banda, para la procesión cívica).<sup>345</sup>

El Cronista reseña, en “Fiesta del Nazareno”, dicha solemnidad, haciendo la salvedad de que por causa de enfermedad y tras no haber asistido Monseñor Rivero, ocupó la tribuna el Pbro. G. Rodríguez. En cuanto a la música apunta que “estuvo magnífica”, su dirección fue desempeñada con “aptitud” y sobre José Ángel Montero se refirió que “ha demostrado una vez mas que posee grandes

---

<sup>343</sup> La misa incluyó un sermón del Pbro. Nicanor Rivero.

<sup>344</sup> Tradicionalmente en la época de la Semana Santa, suele representarse la crucifixión de Jesús. Pero, como se produjo una variación en ésta ocasión para así celebrar al Nazareno extemporáneamente, en el marco de la “reconciliación de la Catedral”. Montserrat Capelán Fernández (2013: 2.067), indica que junto a las *Siete palabras de Cristo en la Cruz* se debía interpretar unos versos correspondientes a los *Siete dolores de la Virgen*. Esto corresponde en el caso descrito, a la *Vía Dolorosa* de Eduardo Calcaño y a las *Lamentaciones* de José Ángel Montero.

<sup>345</sup> Sobre Ramón Sánchez y José Avilán, no hemos podido localizar ningún tipo de referencias que hagan mención de sus vidas o de su labor como músicos, más allá de la información ofrecida por *El Federalista*.

conocimientos del contrapunto, y delicadeza en las composiciones de fondo” (El Cronista [*pseud.*], Agosto 5, 1868:1).

#### 5.9.6) La celebración del 28 de Octubre.<sup>346</sup>

Para el día onomástico de Simón Bolívar, se menciona en *El Federalista* que tuvieron lugar las siguientes ceremonias religiosas en Caracas y Valencia, de acuerdo a los títulos “Celebración del 28 de octubre” con la correspondiente solemnidad del *Tedeum* interpretado en la S. I. Metropolitana Catedral de Caracas (EL FEDERALISTA [Red. del Periód.], Octubre 28, 1868:1).<sup>347</sup>

Y en “Prensa de los Estados. El Republicano de Valencia: El 28 de octubre” el Concejo municipal valenciano ordenó que se cantase un *Tedeum* en la Iglesia matriz (donde “la orquesta y el canto no dejaron nada que desear”) y se incluye el testimonio del general José Jesús Manosalva (EL FEDERALISTA [Red. del Periód.], Noviembre 3, 1868:2).

En “Correspondencia de ‘El Federalista’. Guayana” se informa que en la Plaza de la Catedral de Ciudad Bolívar, se prepara el terraplén para el lugar de

---

<sup>346</sup> Sobre la costumbre de San Simón, según Calzadilla (1999: 115): data de 1849, la fecha originaria cuando fue decretado como una fiesta cívica –pues fue promulgada con ese rango a través de la *Ley de Fiestas Nacionales* de dicho año-. Aunque su celebración se había tomado del santoral católico desde la primera vez que se conmemoró, la cual -de acuerdo a Bernardo Núñez (1991:107-108)- fue a partir del 28 de octubre de 1821. Sin embargo, fue oficializado (en 1849, a un año del 29 de Enero de 1848) a través del decreto que marca el ascenso del general José Tadeo Monagas-, pues (Calzadilla, 1999: 115): “En esa misma ocasión el Congreso acuerda que la Nación festeje todos los años el 28 de Octubre, día de San Simón, que antiguamente se aceptaba como la fecha de nacimiento de Simón Bolívar”.

<sup>347</sup> En “Colaboradores. Club de Amigos – Teatro Carácas [Octubre 30 de 1868]”, se comenta que la celebración del 28 de Octubre fue complementada con las respectivas actividades líricas en el Teatro Caracas y en el Club de Amigos (EL FEDERALISTA [Red. del Periód.], Octubre 31, 1868:2).

colocación del pedestal sobre el que descansará la estatua de Simón Bolívar (El Guaraúno [*pseud.*], Febrero 17, 1868:1).

Para el onomástico de Simón Bolívar, según la nota “Celebración del 28 de octubre” tocaría un paseo de la fuerza militar desde las 4 pm y hasta las 6 pm, acompañado “de música marcial” que se terminaría a la hora señalada con un cañón (EL FEDERALISTA [Red. del Periód.], Octubre 28, 1868:1).

En “Teatro Caracas” se participa sobre la presentación de la Compañía Duclos, cuya interpretación solemnizará con un *Himno patriótico* “en honor del Libertador” (música de José Ángel Montero y letra de Domingo. R. Hernández)<sup>348</sup> cantado por toda la Compañía al inicio de la velada y para finalizar la zarzuela *El Niño* –sin menciones de autoría- (EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.], Octubre 28, 1868:2).

En “Colaboradores. Club de Amigos-Teatro Caracas” se reseña que hubo un concierto vocal-instrumental en el local de este club, por varios artistas nacionales y extranjeros (Fernández [Juan Pascual, *pseud.*], Octubre 31, 1868:2).<sup>349</sup>

---

<sup>348</sup> El poeta y violinista Domingo Ramón Hernández, era el hermano del flautista y compositor Manuel E. Hernández, según refiere José Antonio Calcaño (2001b: 281).

<sup>349</sup> A propósito de esta mención que se hace del Club de Amigos –del cual nada se conoce más allá de lo aportado por *El Federalista* a través de sus propias páginas-, su mención nos da pie para traer a colación la siguiente reflexión hecha por Juan Francisco Sans (2016: 53) al respecto:

Llama la atención la gran cantidad de clubes sociales que reseña la prensa en las postrimerías del siglo XIX, especialmente en Caracas. Entre ellos destacan el Club Bolívar (donde se organizaban banquetes de hasta ciento veinte comensales), el Club Unión (donde se ofrecían suntuosos bailes, cuyos miembros eran de variadas nacionalidades, principalmente venezolanos y alemanes), el Club Venezuela (que contaba con la Sala de Coliseo, alabada especialmente por la prensa capitalina), el Club Alemán, el Club de la Concordia o el Club Caracas, el Club Armonía (de la colonia alemana). En todos había espaciosos salones de baile, y la prensa de la época se dedica con esmero a hacer crónicas de los bailes que allí se ofrecían, en donde siempre encontramos mencionados a destacados

En el programa –que se toma de la reseña- se menciona que la segunda parte, se inició con el Miserere del *Trovador* de Giuseppe Verdi arreglado para piano, violonchelo y flauta por José Ángel Montero –quien lo interpretó junto a Manuel E. Hernández y Alfredo Paz Abreu (“joven que promete mucho en el piano”). Francesco Dragone con “Il ballen del suo sorriso” del *Trovador* de Giuseppe Verdi. Soler con la Romanza de *Los Alemanes en Italia* (“zarzuela nacional”) de José Ángel Montero. Paz Abreu (en el violín) y Manuel F. Azpúrua (en el piano) con la Obertura de Guillermo Tell de Gioachino Rossini. Montero, Hernández y Abreu con el *Concertino para dos flautas con acompañamiento de piano* de José Ángel Montero. Dragone con la Romanza del *Baile de Máscaras* de Giuseppe Verdi y el “Largo al factótum” del *Barbero de Sevilla* de Gioachino Rossini. Soler con la Romanza del *Juramento* de Gaztambide. Vicente Elizondo con *La última esperanza* de Louis Moreau Gottschalk (“pieza difícil”), la concurrencia pidió a Soler la canción cubana *El Cucurrucú*.

Cierra esta reseña comentando la función en el Teatro Caracas de la Compañía Duclos, indicando que al sonar la orquesta, inició el himno patriótico con letra de Domingo R. Hernández<sup>350</sup> y música de José Ángel Montero,<sup>351</sup> luego las

---

políticos de la época, incluso presidentes de la República. Para ser miembro de estos clubes se debía pagar una suma de entrada (lo que sería la acción de un club) y cuotas mensuales o de mantenimiento.

<sup>350</sup> El poeta y violinista Domingo Ramón Hernández, aparece mencionado en el libro *La Ciudad y su música* de José Antonio Calcaño (2001b: 281, 296, 310, 321, 322).

<sup>351</sup> En la *Enciclopedia de la música en Venezuela* (Sangiorgi, 1998: 253 t.I-Z) aparece como de este autor un *Himno a Bolívar* fechado el 3 de noviembre de 1865 (sin especificar al autor de la letra) cuya plantilla está conformada para coro de voces oscuras y orquesta. Seguramente, pudiera tratarse de la misma obra, aludida para estos actos.



hermanas Matilde y Carolina Duclos, hicieron un Dúo y tocó a Soler –de último- hacer el solo con que el cual culminó el entreacto, tras continuar la función culminó con la zarzuela *El Niño* donde las hermanas Duclos y el señor Soler “hicieron de las suyas”. El Cronista fechó el escrito el día 30 de Octubre de 1868.

#### 5.9.7) La Compañía Duclos.

En “Teatro”, la Compañía Duclos presenta como parte de su función el baile *La Jácara* y la zarzuela *Gracias a Dios que esta puesta la mesa* de Luis Olona y Francisco Asenjo Barbieri (EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.], Agosto 11, 1868:3).<sup>352</sup>

El Cronista con su “Cháchara”, asegura que así como la sociedad caraqueña le había abierto las puertas a Adela Robreño, también le dará “paso franco” a la Señora Matilde Duclos.<sup>353</sup> A vuela pluma El Cronista pasa a referir que en Caracas no han faltado los bailes de “buen tono” en donde causan furor los valeses de

---

<sup>352</sup> España como centro difusor de la zarzuela como género lírico, venía atravesando una crisis de gobernabilidad que llevó a Isabel II a deponer el trono, esto influyó en un cambio que fue atravesando al género en este tiempo (EL FEDERALISTA [Red. del Períod.], Enero 18, 1869:2).

Resulta curioso que en *El Federalista*, haya circulado el anuncio “Teatro de la Zarzuela”, donde se avisó que para el 15 de agosto de 1868 tendrán lugar la presentación de dos zarzuelas. Aparece *Gracias a Dios que esta puesta la mesa* -pero erróneamente como libreto de Remigio M. Somodevilla-, dirigida por su compositor, José Ángel Montero. No se sabe si realmente fue un error del periódico o si sería una adaptación que hacen los mismos, ya que en el caso de *Gracias a Dios que esta puesta la mesa* vemos que se trata de otros autores para dicha obra (Olona y Barbieri) y para el caso de *La modista*, se tiene conocimiento de que figura entre los títulos de las obras que compuso José Ángel Montero. La otra zarzuela que se menciona aquí, fue *La modista* de José Ángel Montero con textos de Juan Molberg y Alejandro Rinchan (EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.], Agosto 14, 1868:3).

<sup>353</sup> Matilde Duclos era una actriz española (de origen catalán) que había figurado en los teatros de la península ibérica: Barcelona, Madrid, Sevilla, Zaragoza, etc. –en la península ibérica-, así como en algunos teatros de Latinoamérica: de La Habana, México, Lima, Montevideo y Buenos Aires. En esta última ciudad, representó *La Dama de las camelias* –por primera vez en el continente americano y a pocos años de haberse estrenado dicha obra en París (1852)-, en agosto de 1856 en el Teatro “Victoria”.

Ildefonso Meserón y Aranda (“un muchacho de gusto y sentimiento que sabe dar á sus ligeras composiciones musicales un tinte de dulce melancolía que encanta”) (El Cronista [*pseud.*], Septiembre 21, 1868:1).

Según “Crónica teatral”, la Compañía Duclos tuvo su función el 2 de octubre de 1868. En dicha función, El Cronista indicó que la Sra. Villalona interpretó el baile *Los panaderos de la feria*, incluido en un programa principalmente de obras teatrales. (El Cronista [*pseud.*], Octubre 6, 1868:1).

La función había sido previamente suspendida -4 de octubre de 1868-, pues Remigio M. Somodevilla dio la noticia de que se realizará hoy viernes, 5 de octubre de 1868 (Somodevilla [Anunciante], Octubre 6, 1868:1).<sup>354</sup>

En “Un drama nuevo” la Compañía Duclos anuncia como plato fuerte la interpretación de una obra teatral, acompañada de la zarzuela *La cola del Diablo*,<sup>355</sup> adaptación del libreto por Luis Olona y música de C. Oudrid y C. Allú (EL FEDERALISTA [Red. del Periód.], Noviembre 4, 1868:3).

“Al teatro, señores” anuncia una función a beneficio de Matilde Duclos donde se incluirá la canción andaluza *Agua va* por la Señora Villalona y el Señor Álvarez, también va incluido el baile *La gallegada* para concluir el programa (EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.], Noviembre 18, 1868:1).

---

<sup>354</sup> Esta pieza teatral era propia de la temporada navideña o pascual.

<sup>355</sup> Cf. Rodríguez (1998:77).

El Cronista anuncia en “Teatro” a la Compañía Duclos para el 6 de diciembre de 1868 la zarzuela *La isla de San Balandrán* (El Cronista [pseud.], Diciembre 5, 1868:1).

“Teatro” con nuevo anuncio sobre la función para el 8 de diciembre de la Compañía Duclos que incluirá el dúo *El secreto de una dama* con interpretación de los esposos Soler (EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.], Diciembre 7, 1868:3).

En “Carolina Duclos”, se anuncia para el 17 de diciembre de 1868, una función a su beneficio, en la que dicha artista interpretará la canción andaluza *Chis-chis-chan* (EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.], Diciembre 16, 1868:3).

5.9.8) Del Oratorio de San Felipe Neri<sup>356</sup> (y sus misas de aguinaldo), al Teatro de la Zarzuela (y su *Nacimiento de nuestro Señor Jesucristo, el hijo de Dios*).<sup>357</sup>

---

<sup>356</sup> Hacia 1868, el Oratorio de San Felipe -en cuanto a su edificación como Templo- era centenario y quienes estaban al frente del mismo deseaban restaurarlo del abandono en que quizás se encontraba por entonces. Ya que al igual que muchas construcciones que venían de la época colonial, ésta requería ser refaccionada y/o remodelada. Sobre los orígenes del Oratorio de San Felipe Neri, indica José Antonio Calcaño (2001b: 57) que:

Con fecha 1º de agosto de 1763 envió el Padre Sojo su poder al Marqués [de Ustáriz] para que gestionara ante su Majestad [Carlos III] la autorización para fundar el Oratorio en Caracas. El Monarca concedió la licencia en Real Cédula de fecha 2 de julio de 1764. La fundación debía hacerse en la Parroquia de San Pablo, en la cual había comprado el Padre Sojo una casa adecuada y disponía de cerca de veinte mil pesos ofrecidos por varias personas para la fábrica de la iglesia y demás dependencias.

Entre 1764 y 1770 estuvo Gabriel José Lindo ocupado en completar la construcción del inmueble -véase Calcaño, *ob. cit.*, el cual constaba de una casa amplia y una capilla, la cual contaba con un patio donde habían plantados unos cipreses que dieron origen al nombre de dicha esquina posteriormente. Alberto Calzavara (1987: 116) ofrece un reproducción del plano que se conserva en el archivo Arquidiocesano de Caracas, correspondiente al año 1765. Paralelamente a estas labores emprendidas por el Padre Lindo, refiere José Antonio Calcaño (2001b: 58) que:

Mientras progresaba la fábrica [i.e. construcción], resolvió el Padre Sojo viajar a Europa [entre 1769 y 1771], para entrar en contacto con la orden Nerista en España y pasar también a Roma para obtener la aprobación final del Papa. Embarcó en La Guaira el 28 de abril de 1769, y el 4 de diciembre de ese mismo año obtuvo de Clemente XIV la Bula aprobatoria.

Estando de regreso de dicho viaje (Calcaño, 2001b: 58), el Padre Sojo se consigue que: “El Oratorio quedó establecido el 18 de diciembre de 1771, y el Obispo [Mariano Martí] reservó para sí el cargo de Prepósito, a la vez que designó al Padre Salvador José Bello como Vice-Prepósito”.

Aparece en *El Federalista* el artículo de Cecilio Acosta intitulado “Colaboradores. El templo de San Felipe!” donde refiere que el día 30 de Agosto de 1868 se realizó una misa al Santísimo Corazón de María, oficiada por el sacerdote Antonio José Sucre y predicada por el Pbro. Nicanor Rivero –rector del Seminario Tridentino- donde el autor refirió que es un templo donde se siente la virtud de los Sojos,<sup>358</sup> Méndez<sup>359</sup> y Espinozas<sup>360</sup> (Acosta, Agosto 31, 1868:2).<sup>361</sup>

En el aviso “Sociedad de «El Divino Maestro»” su Presidente –M. Santana- convoca a una reunión en la que se hagan proposiciones sobre la continuación y

---

La noticia dada en cuanto a estos nombramientos, agarró de sorpresa al Padre Sojo y el Oratorio de San Felipe Neri fue motivo de una ardúa discusión que se prolongó por años. Fue casi un año antes de su fallecimiento –el 23 de mayo de 1798- que el Padre Sojo logra su nombramiento como Prepósito (Calcaño, 2001b: 60), luego de haber entregado con suma humildad, gran parte de la fortuna que poseía a dicha causa. Pero, como afirma José Antonio Calcaño (2001: 59): “Por esto ocupa el Padre Palacios y Sojo en nuestra historia musical el alto sitio de un verdadero patriarca del arte”.

Pasado el tiempo -se podrá apreciar entre los años 1868 y 1869-, que se encontraban emplazados en la parroquia de San Pablo, tanto el Oratorio de San Felipe Neri, como el Templo de San Pablo (con su Nazareno) y el Teatro de la Zarzuela (llamado antiguamente, Teatro de la Unión). Para dar una idea –quizás- ante los lugareños- de que la parroquia San Pablo, era vista entre los músicos como un foco o epicentro importante de su actividad musical no solamente profana, sino también religiosa.

<sup>357</sup> Nos referimos a la composición de José Ángel Montero que se identifica con este título, fechada el 17 de noviembre de 1868 (Sangiorgi, 1998: 252 t.I-Z). Numa Tortolero (1998: 307-309 t. I-Z) considera una crónica costumbrista escrita por Nicanor Bolet Peraza en *El Cojo Ilustrado* –del 15 de junio de 1894-, en la que describe la realización del “Nacimiento” al que José Ángel Montero le escribió la música. Originalmente, la obra estaba dividida en cinco actos y venticuatro escenas, tal como se pudo apreciar en el Programa ofrecido de un modo similar en *El Federalista* (Montero & Montero [Anunciantes], Febrero 14, 1865:1). Para disfrutar de la lectura de la narración costumbrista que legó Nicanor Bolet Peraza se sugiere buscar el sitio web en que se ofrece: <https://prodavinci.com/cuadros-caraqueños/el-teatro-del-maderero>.

<sup>358</sup> Refiriéndose a Pedro Ramón Palacios y Sojo y Gil Arratia (i.e. Padre Sojo).

<sup>359</sup> Se trata de Ramón Ignacio Méndez.

<sup>360</sup> Aludiendo a José Alberto Espinoza (i.e. José Alberto Espinosa).

<sup>361</sup> El Oratorio de San Felipe Neri, además de ser un recinto donde se fomentaba la música, también había sido un centro formador de la infancia y –en ocasiones- los Padres se congraciaban especialmente con algunos niños (tal es el caso de Juan Vicente González, por ejemplo).

conclusiones de los trabajos en el antiguo templo de San Felipe Neri (Santana [Presidente], Septiembre 4, 1868:1).<sup>362</sup>

Posteriormente se proponen algunos nombramientos de Junta de Fomento y Junta de Fábrica, entre los cuales aparece mencionado el Ing. Alberto Lutowski (EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.], Noviembre 28, 1868:3).<sup>363</sup>

Y el 1° de Diciembre de 1868, aparece la “Relación de ingreso y egreso de la fábrica de San Felipe Neri en el mes de la fecha” (EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.], Diciembre 1, 1868:1).

En el aviso “Congregación del Santo Niño de Atocha” se refiere a que el veinte de cada mes se realizará una misa para fomentar este culto que se venera en el Oratorio de San Felipe Neri, y para los meses de diciembre y enero de cada año, se darán las nueve mismas llamadas de aguinaldo, para las solemnidades correspondientes a la Natividad, Circuncisión y Dulce Nombre de Jesús. Se tiene proyectado erigir una capilla al Santo Niño de Atocha en la nave que está al lado derecho –a lo interno- del templo de San Felipe Neri (EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.], Diciembre 21, 1868:4).<sup>364</sup>

La lozana crónica “Mesa revuelta. Resumen. Teatro. Las pascuas. Una carta de Aragua. Manuel Otero. Un billete de lotería. Los Nacimientos. Pago del

---

<sup>362</sup> Un aviso de título similar al anterior, convoca a planificar los trabajos para la reconstrucción del templo de San Pablo (EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.], Noviembre 2, 1868:3).

<sup>363</sup> El Ing. Alberto Lutowski tuvo mucho que ver en las remodelaciones que se hicieron en la Caracas de la época, cuando también tuvo ocasión la edificación del mercado de San Jacinto.

<sup>364</sup> Véase el plano que ofrece en su libro Alberto Calzavara (1987: 116).

presupuesto” escrita con un tono ligero,<sup>365</sup> se pasea por diversos temas entre los cuales menciona como novedad para el 16 de diciembre de 1868 que “anoche abrió el Teatro de la Zarzuela sus puertas, y nos presentó en escena todos los vestuarios de la tropa nacimientil, compuesta por vírgenes, pastores, paraninfos, ángeles, arcángeles, Herodes, don Cornelio, Juan Pascual, el alcalde Matillas y el Diablo”. Más adelante indica que: “Al ver esta mescolanza de seres celestiales, terrenales é infernales, me ocurrió parodiar a Iriarte en la siguiente décima, que viene aquí como pedrada en ojo de boticario: / Tocando el *cinco* Pascual, / Y cantando San José, / Baila el *Papá sirigüé* / Heródes en el Portal. / El Diablo y el Mayoral, / Don Cornelio, San Miguel, / Bailan también el *raspón* / Al compás del tamborón / Que toca Santa Isabel.” (Fernández [Juan Pascual, *pseud.*], Diciembre 17, 1868:3).<sup>366</sup>

El autor con entusiasmo indica: “Preparémonos, pues, á gozar de los placeres que brindan los paseos campestres, las bulliciosas mascaradas, y las alegres danzas”<sup>367</sup> y agrega, en cuanto a la música: “Para bailar, allí están Hernández,

---

<sup>365</sup> Esta crónica está escrita con pseudónimo (Juan Pascual), aunque presumimos que su verdadero autor sea Manuel María Fernández. Son varios los escritos que han ido apareciendo a través de *El Federalista* con dicho pseudónimo. Sin embargo, en el “Nacimiento”, Juan Pascual es un indio que tiene las funciones de mayoral –entre los pastores-, pero que es de carácter festivo, es bailarín e interpreta el “cinco” que es un instrumento típico –un cordófono perteneciente a la familia del Cuatro- de una región de Venezuela. A todas estas, Juan Pascual es el personaje antagonista a Don Cornelio –quien es en la obra, el comandante que guía a San José y María hacia el Portal y canta unos “Aguinaldos de Cornelio” (Tortolero, 1998: 308 t. I-Z)-. Para ahondar en alguna otra información al respecto se recominenda la lectura de Montserrat Capelán Fernández (2013).

<sup>366</sup> Las melodías antedichas –el *Papá-sirigüé* y *El Raspón*- aparecen en el apartado “Aires nacionales de la república de los EE. UU. de Venezuela” del libro de Ramón de la Plaza (1977), posteriormente armonizadas al piano por Vicente Emilio Sojo en 1967, a casi cien años de haberse presentado la función en el Teatro de la Zarzuela.

<sup>367</sup> Al aludir a las “bulliciosas mascaradas”, Juan Pascual (pseudónimo) parece referirse quizás a la costumbre del día de los inocentes (28 de diciembre) pero llevada a una escenificación en que los actores hagan los papeles femeninos y las actrices los papeles masculinos.

Alcántara, Colon” y en el caso de este último apellido menciona a “El Profeta”,<sup>368</sup> a Felicianito e Isidorito “y demás acabados en ito del Coro celestial” (Fernández [Juan Pascual, *pseud.*], Diciembre 17, 1868:3).<sup>369</sup>

5.9.9) De la información internacional a las páginas literarias.

De la crónica musical internacional, aparece “De todo. Verdi” un relato que cuenta cierta ocasión en la cual se estaba presentando la *Judía* en el gran Teatro de Marsella,<sup>370</sup> al cual quiso asistir Giuseppe Verdi de forma anónima y le negaron la entrada, ya que quienes le recibieron ahí, no conocían al autor de *Il Trovatore* y *Rigoletto* (EL FEDERALISTA [Red. del Periód.], Junio 25, 1868:3).

Tras el fallecimiento de Gioachino Rossini –el 13 de noviembre de 1868-, se estuvo incluyendo en *El Federalista* un trabajo –por entregas- cuya presentación la hace Miguel Carmona en “Noticias biográficas” y la biografía “Rossini” que según una nota al pie del periódico, trae como indicación que se basa en la *Biografía Universal de los Músicos* de François-Joseph Fétis y toma algunas otras referencias de una biografía un poco más extensa escrita por Stendhal (Carmona & EL FEDERALISTA [Red. del Periód.], Diciembre 11, 1868:3; EL FEDERALISTA

---

<sup>368</sup> Isafas (que era interpretado por Simón Colón). Los otros son Isidoro Colón y Feliciano Colón.

<sup>369</sup> La crónica de Juan Pascual en *El Federalista*, no indica con cuál Compañía se realizó dicho Nacimiento pero como nombra algunos coristas participantes de la llamada “tropa nacimientil”, es muy probable que lo hiciera la Sociedad de Coristas de Caracas, ya que se había fundado el 14 de marzo de 1865 (Peñín, 1999: 248).

<sup>370</sup> *La Judía (La Juive)* es una grand opéra estrenada en París en 1835, fue compuesta por Jacques Fromental Halévy, era todo un éxito en el siglo XIX.

[Red. del Periód.], Diciembre 14, 1868:3; EL FEDERALISTA [Red. del Periód.], Diciembre 15, 1868:2-3).<sup>371</sup>

En las páginas literarias y de ciencias, aparece el ensayo “Ciencia y poesía. Las arpas eolias. (Cuarto cuadro del aire)” que aborda la leyenda de la cueva de Fingal (Rojas, Junio 9, 1868:3-4).

*El Federalista* incluirá en la sección literaria “Colaboradores. Cartas caraqueñas” como un escrito humorístico que parece hacer una salutación al “Diablo Azul” (denominación dada a José Tadeo Monagas quizás como la metáfora de que pudiera pensarse que significaría revivir o atraer los recuerdos del fantasma de 1858), en relación a la triunfante Revolución Azul (Fernández [Juan Pascual, *pseud.*], Junio 12, 1868:1).

Y en la sección poética “Colaboradores literarios. Pasatiempo Azul” parece un poema joco-serio con ligeras alusiones a la situación de la Revolución Azul y la entrada a Caracas el 25 de junio de 1868 del general José Tadeo Monagas. (Fernández, Julio 16, 1868:1).<sup>372</sup>

5.9.10) Desde avisos hasta publrreportajes.<sup>373</sup>

---

<sup>371</sup> Resulta interesante que *El Federalista* haya publicado esta biografía “por entregas”, tanto por la actualidad que tenía el fallecimiento de un gigante del mundo lírico de la talla de Gioachino Rossini, como por haberla un clarinetista y musicógrafo que había ofrecido su pluma al periódico (Miguel Carmona). Cf. Ernesto Magliano (1976: 72).

<sup>372</sup> A la Revolución Azul le aparece dedicado cierto poema que a la vez que invoca la concordia entre vencedores y vencidos, pide que sea demolida la Rotunda (Fernández, Agosto 24, 1868:1).

<sup>373</sup> Publrreportaje: Amad Aboaasi (2009:55) sugiere que “confrontemos el anuncio para poner en evidencia que no hay correspondencia entre el título y el contenido del mismo”, cuando además de cumplir la debida función comercial, se percibe que está escrito (Aboaasi, 2009:55): “[...] con la finalidad de llamar la atención del receptor del mensaje, tomando en cuenta el interés previo de los clientes en la política y en los políticos de mayor significación [...]”. Ante cualquier mixtura entre los géneros periodísticos y formas publicitarias, nos previenen María Dolores Fernández Poyatos y



En “Avisos. Para el buen gusto, la economía y la instrucción de las damas venezolanas” se recomienda la lectura del periódico *La Moda Elegante* (EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.], Febrero 24, 1868:3).

Aparece el aviso “Cesáreo Suárez, Profesor de piano” en el cual, se ofrece a dar clases en el Almacén de Alfred Rothe (EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.], Marzo 16, 1868:3).<sup>374</sup>

Mediante el aviso “enseñanza de música vocal e instrumental”, se ofrece Carlo Elu como profesor de clases a domicilio. Entre otras señas indica que es discípulo del Conservatorio de París (EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.], Mayo 2, 1868:1).<sup>375</sup>

En “Avisos. Carlos Pereira, profesor de piano” (EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.], Agosto 14, 1868:3).<sup>376</sup>

El aviso “A las señoritas” promueve la comercialización de dos obras musicales de Ildefonso Meserón y Aranda: *Ciencia y poesía*, y *Las ilusiones perdidas* (vales) (EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.], Septiembre 23, 1868:3).

---

Emilio Feliu García (2012:328) diciendo que: “En efecto, cualquier mensaje publicitario que adopte la forma y el estilo de redacción periodística ha de ser destacado con los términos de publicidad o publirreportaje”.

<sup>374</sup> Ya antes *El Federalista* había ofrecido la siguiente noticia “Cesáreo Suárez” en relación al regreso del pianista, después de cinco años fuera de Venezuela y de su permanencia en La Habana, donde formó parte del Liceo de dicha ciudad (EL FEDERALISTA [Red. del Periód.], Marzo 6, 1868:1). Cf. Ramón De la Plaza (1977: 151-152).

<sup>375</sup> A los días aparece la nota “Carlos Elu” en la cual, Manuel M. Bermúdez envía una comunicación al Gobernador del Distrito Federal (Estado Bolívar), donde advierte que se mantenga vigilado al antemencionado, recién llegado de la Guaira y acusado de robos (Goiticoa [Secretario], Mayo 2, 1868:1).

<sup>376</sup> Sobre Carlos Pereira, no hemos podido localizar ningún tipo de referencias que hagan mención de su vida o de su labor como músico, más allá de la información ofrecida en *El Federalista*.

*El Federalista* –a manera de aviso- informa “Gran concierto de despedida. Albino Abbiati [3-1]”. Una peculiar manera de la época –donde el título manifiesta otra cosa que no trata directamente el contenido del aviso-, con la que se aprovechaba de fusionar una noticia con un aviso, la cual dice así: “el que suscribe avisa á los que han sido amantes de la música y amigos del Director de la banda de música militar, y que ausentándose de este bello país para los Estados Unidos con su familia, ha resuelto realizar [vender] los muebles que tiene en su casa, número 30, entre las esquinas de la Bolsa y la Pedrera” (EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.], Octubre 20, 1868:3).

El aviso “Piezas de baile por Manuel Hernández” hace un llamado a quiénes estén interesados en adquirirlas, a que acudan al almacén de Alfredo Rothe, para que adquieran la danza *Leonidas* y el valse *Flor de baile* (EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.], Noviembre 13, 1868:3).

5.9.11) Felipe Larrazábal y el Conservatorio de música de Caracas (o Sociedad Filarmónica de Santa Cecilia).

Dentro del renglón de la información internacional, aparece “De todo. Méjico. Una palabra. Desagravio que exige Felipe Larrazábal al Redactor del ‘Siglo XIX’ por difamación pública, prisión por causa política (Méjico)”, un texto en el cual exige que sea público, un desagravio al redactor de *Siglo XIX*, ya que por

causas políticas ha sido objeto de difamación en México Felipe Larrazábal (Junio 13, 1868:1).<sup>377</sup>

Posteriormente aparece la carta memorable “Señor Octaviano Valle. Méjico, 1º de Marzo de 1868” de Felipe Larrazábal. Cuando aún se encontraba fuera del territorio nacional –y a raíz de su estadía en México-, el Dr. Larrazábal aprovechó de ensalzar la velada musical que Octaviano Valle le había ofrecido (Larrazábal, Septiembre 4, 1868:1).<sup>378</sup>

---

<sup>377</sup> Pareciera contrastar –al pormenorizarse aquí estos hechos-, la manera como tuvo que salir Felipe Larrazábal de México y las ilusiones que había tejido con respecto a su visita a México, cuando se encontraba todavía en los EE. UU, hacia 1867. ¿Quién sabe si la verdadera causa política del apresamiento fue la manera sospechosa de llegar a México en compañía de un opositor al gobierno? A su favor debió influir la carta fechada en Caracas el 5 de julio de 1867 (que aparece en primera plana de *El Federalista* el 6 de julio) remitida al mandatario, con motivo de su patriótica victoria, tras aplacar la ocupación encabezada por Maximiliano de Hasburgo durante el Segundo Imperio Mexicano, entre 1863 y 1867. El revuelo de esta carta que, ciertamente, fue publicada en Caracas pero que es muy dudoso que la haya escrito realmente en esta ciudad, es su aparición apenas dos semanas después de la muerte de Maximiliano. La carta subsana el vacío epistolar que mantenía la diplomacia venezolana en México, durante este lapso tan cruento.

<sup>378</sup> Asimismo, participaron en el recital las señoritas Pineda y Zambrano, quienes junto al maestro Valle y la pianista María Garfias interpretaron el cuarteto *Un di si ben mi racomodi* de la ópera *Rigoletto* de Giuseppe Verdi que Larrazábal aplaudió con todas sus fuerzas (Tortolero, 1993: 117), según puede verse en la carta que dirige al maestro Octaviano Valle el 1º de marzo de 1868, como testimonio de su agradecimiento y que luego publicará en *El Federalista* el 4 de septiembre de 1868. Otros músicos que participaron fueron las señoritas: Amat Garfias, Adela Zamorano, el violinista Juan Espinosa y el pianista José Martínez (Castellanos, 1983: xxvi). Juan Francisco Sans y Mariantonia Palacios (2012: 887), luego de hacer un análisis a la carta, afirman lo siguiente:

De hecho, lo que lo motiva [se refieren a Felipe Larrazábal] a hacer esta reflexión es precisamente el haber constatado en un concierto (un salón privado en México, según refiere el texto) que los resultados obtenidos en el mismo han sido similares a aquellos que se logran «en las más cultas capitales de Europa». Esta tendencia a considerar que la «verdadera» música sólo se hace en Europa va a ser una constante en Venezuela y en el continente, incluso hasta nuestros tiempos, donde va a tener importantes consecuencias en las actitudes y conductas de los nacionales hacia la disciplina.

*El Federalista* –de un modo recurrente, a lo largo de su existencia- ha enfocado lo que Felipe Larrazábal esta tocando en esta carta. Precisamente, en relación al punto que destacan Sans y Palacios (2012). En la sociedad romántica de su época ya subyacía esta mentalidad entre algunos individuos, pues se vislumbraba esta necesidad dirigida al quehacer musical para que fuera visto como de un modo distinto. Seguramente este sentimiento de incornformidad se decantó entre las informaciones que fueron apareciendo en el periódico, por ejemplo: saber de la existencia en Londres de una Asociación para el adelanto de la música y conocimientos musicales, pasando por el viaje que

Tomando en cuenta que Felipe Larrazábal ya había regresado a Caracas (Castellanos, 1983: xvi), el 20 de junio de 1868. Luego de dicho regreso al territorio venezolano, en cierta ocasión le escribe el secretario del Estado Carabobo, el Dr. Luis Célis Belisario una carta intitulada “Bellas Artes. Sociedad Filarmónica. Valencia, noviembre 27 de 1868. Señor Doctor Felipe Larrazábal” (Célis Belisario [Presidente], Diciembre 5, 1868:1; EL FEDERALISTA [Red. del Periód.], Diciembre 15, 1868:3).<sup>379</sup>

“Señor Presidente de la Sociedad Filarmónica de Valencia. Carácas, diciembre 2 de 1868” es una carta en la cual Felipe Larrazábal evalúa el atraso de la realidad musical del país, haciendo énfasis en la carencia de instrumentos y proponiendo medios para restablecerlos (Larrazábal, Diciembre 5, 1868:1).<sup>380</sup>

---

hizo Albino Abbiati a Italia en la búsqueda de profesores de música e instrumentos para las bandas nacionales (o también las innumerables Compañías Líricas que visitaron la Nación), hasta llegar a manifestar como necesidad, la materialización de una Sociedad musical que propenda eficazmente al desenvolvimiento y progreso de la música en el país y al bienestar de los que a ella se dedican. Para que la música sea como «en las más cultas capitales de Europa».

<sup>379</sup> Desde Valencia, en aquel tiempo recibió Felipe Larrazábal una invitación para su incorporación honoraria en la “Sociedad Filarmónica” de dicha capital, presidida por Luis Célis Belisario, quien el 27 de noviembre de 1868, así se lo manifestó mediante una carta (Larrazábal, 1868: 1). La carta fue contestada siete días después (Larrazábal, 1868: 1), lapso en que se hizo pública con el título “Bellas Artes: Sociedad Filarmónica”, a través del periódico *El Federalista* del día 5 de diciembre de 1868, manifestando su aprobación por la invitación.

<sup>380</sup> El análisis de la carta es realizado –en nuestro tiempo– por Fidel Rodríguez Legendre (1999: 208-209). Felipe Larrazábal cuestiona la tradición orquestal, *sui generis*, proveniente un poco de la práctica colonial y un poco de la rutina e improvisación con que se reunían instrumentistas de orquesta en la Venezuela del siglo XIX. Sin embargo, Felipe Larrazábal (Diciembre 5, 1868: 1) le expresa su fe en que esta circunstancia mejore:

Yo espero que no habrá de ser así; y el esfuerzo que ustedes hacen, cuyo ejemplo tendrá imitadores en otras ciudades, inspira la confianza de que la música se salvará, desechándose los consejos de la inercia y las seducciones frívolas, para entrar en los secretos del arte y en el estudio serio de su verdadera doctrina y de sus grandes misterios. Así tendremos lo que debemos tener, cuando asistamos á una funcion filarmónica: el sentimiento durable, no la fatiga; la dulce inspiracion, la calma del espíritu, no el desencanto ni la conciencia de haber pasado el tiempo inútilmente.

Está el anuncio “Gran concierto en el Club de Amigos de la Sociedad Filarmónica Santa Cecilia (o sea el conservatorio de música de Caracas) que tan hábilmente dirige el entendido profesor, señor Larrazábal”, en el que se ofrece un concierto de abono para el 21 de noviembre, a las 7:30 pm (EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.], Noviembre 16, 1868:4).<sup>381</sup>

Esta velada parece corresponder a la celebración del día de Santa Cecilia -22 de noviembre-, más no llegó a darse tras el fallecimiento del candidato a presidente José Tadeo Monagas. Sin embargo, en los días posteriores a este anuncio se tiene noticia del Decreto –del cual informa *El Federalista*- de acuerdo a la nota “Estado Bolívar” –a propósito de la creación del Conservatorio de Caracas- y que presenta el antemencionado Decreto: “Luciano Mendoza, Presidente del Estado Bolívar”; igualmente, figura el texto de la carta de agradecimiento de parte de Felipe Larrazábal “Caracas, 13 de diciembre 1868” (Rojas [Secretario], Diciembre 18, 1868:1; Mendoza [Presidente] & Rojas [Secretario], Diciembre 18, 1868:1; Larrazábal, Diciembre 18, 1868:1).

#### 5.9.12) El fallecimiento del general José Tadeo Monagas.

El fallecimiento de José Tadeo Monagas el día 18 de noviembre de 1868 – por tratarse de un candidato presidencial- es noticia con “Duelo nacional” y “Programa” donde se anuncia que se hará una procesión desde la casa del prócer –

---

<sup>381</sup> Cf. Guillén (2010:16). Luce interesante contrastar la información ofrecida en éste aviso, hemerograficamente con lo que pueda aportar *La Opinión Nacional*, a propósito de la Sociedad Filarmónica Santa Cecilia (o Conservatorio de música de Caracas). Posteriormente –en Valencia, hacia 1886-, también aparecerá otra Sociedad Filarmónica Santa Cecilia (Agostini, 2012: 9) que pudiera tener algún tipo de vinculación con la que aquí fue mencionada. Pero que más allá de ser una devoción a la Santa, no debemos vincularlo al “Secilianismo” como movimiento litúrgico.

ubicada en la calle Margarita, parroquia San Pablo- hasta la Catedral y –de ahí- al templo de San Pablo,<sup>382</sup> “donde será depositado el cadáver” con banda marcial (EL FEDERALISTA [Red. del Periód.], Noviembre 19, 1868:1; EL FEDERALISTA [Red. del Periód.], Noviembre 19, 1868:1).<sup>383</sup>

Posteriormente –en “Crónica general. Honores fúnebres”- tuvo lugar la ceremonia masónica a José Tadeo Monagas de la Logia Unión Fraternal. Se menciona a Eduardo Calcaño entre los oficiantes de la misma y “una música selecta, en cuyas armonías se distinguió el canto artístico y lleno de severo sentimiento de la Señorita Corvaña, [que] completó magníficamente la demostración masónica”<sup>384</sup> (EL FEDERALISTA [Red. del Periód.], Noviembre 25, 1868:1).<sup>385</sup>

---

<sup>382</sup> Probablemente, la “Sociedad ‘El Divino Maestro’” había iniciado los trabajos de reconstrucción del templo de San Pablo con el fin de servir de panteón a José Tadeo Monagas o a algunos otros próceres (EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.], Noviembre 2, 1868:3). Poco antes, en “Remitidos. Pila de San Pablo” ya se venía mencionando que la fuente ya no echaba agua en la plaza de dicho templo (EL FEDERALISTA [Red. del Periód.], Marzo 19, 1868:1).

<sup>383</sup> “Presidencia de la Junta directiva de la fábrica del Templo San Felipe Neri. Carácas, noviembre 24 de 1868. Señor Salvador Larrazábal” anuncia la publicación de la oración fúnebre pronunciada por Nicanor Rivero en las exequias de José Tadeo Monagas que tuvo una edición de 1.000 ejemplares gracias a Salvador Larrazábal (que se supone que se hizo a través de la imprenta de *El Federalista*). Esta información apareció con el título de “Presidencia de la Junta directiva de la fábrica del templo San Felipe Neri. Carácas, noviembre 24 de 1868”, a través de la cual el arcadiano del templo, Antonio José Sucre agradece públicamente, e invita a adquirir la Oración en la portería del Oratorio y en el Club de Amigos (Sucre, Noviembre 24, 1868:3).

<sup>384</sup> A propósito de la ceremonia masónica que tuvo lugar en relación al fallecimiento de José Tadeo Monagas, es necesario volver a repasar -a fondo- el impacto que tuvo. Ya que, como lo indica Juan de Dios López Maya (2017: 57):

Una de las primeras noticias masónicas [que lleva como título “Reunión masónica”, publicada el 13 de enero de 1865] que hemos encontrado en la prensa apareció en *El Federalista*, periódico caraqueño dirigido por el músico y masón Felipe Larrazábal; en él se avisa a todos los masones la eminencia de una reunión cuya finalidad era concertar la fusión [con que se reunificó el Gran Oriente Nacional de Venezuela, el día 30 de abril de 1865] [...]. Este hecho marca el comienzo de una creciente presencia social. Desde ese momento comienzan a hacerse públicas las actividades de carácter filantrópico y cultural llevadas a cabo por la orden. En los diartios aparecen consecuentemente referencias a conciertos benéficos y donaciones a hospicios, hospitales y escuelas públicas. A partir de 1867

## 5.10 La música y los músicos en los días conflictivos del año 1869

5.10.1) Información de las regiones a propósito del fallecimiento de José Tadeo Monagas.

En “Correspondencia. Ciudad Bolívar, Enero 2 de 1869. Sr. Redactor de ‘El Federalista’” Silvestre Espinosa (pseudónimo) reseña el duelo regional presidido por el Presidente Dalla-Costa, manifestado el 18 de diciembre de 1868 en la Santa Iglesia Catedral bolivarensa, donde se cantó una Misa de Requiem a cargo del señor Obispo y el canónigo Carlos Maldonado leyó el sermón dedicado a la memoria de José Tadeo Monagas. Estas honras fúnebres aparecen descritas en la Gaceta Oficial del 19 de diciembre de 1868 y se unen al Duelo Nacional (Silvestre Espinosa [*pseud.*], Enero 15, 1869:1-2).

---

comienzan a circular los periódicos masónicos incrementando aún más su presencia mediática.

En *El Federalista* hemos percibido que la circulación noticiosa masónica no es explícitamente que se haga constante, en lo concerniente a las actividades dadas en torno a la música. Quizás esto se debió a la vigilancia que hacían algunos sacerdotes católicos –tales como el arcediano Antonio José Sucre-, para ir en contra de las ceremonias masónicas cuando eran de carácter público. Sin embargo, nos parece lógico pensar –al igual que Juan de Dios López (*loc. cit.*)– que luego de 1867, llegan a destacarse ciertos hechos noticiosos de tanto revuelo en la sociedad criolla como lo fue el repentino fallecimiento del general José Tadeo Monagas. Ya que luce muy justo a los ojos del público que la orden masónica haya conferido una pompa fúnebre al difunto Gran Maestro a través de la Logia Unión Fraternal.

<sup>385</sup> En este mismo orden de ideas, Ricardo Becerra (1869)-a través de la Imprenta de El Federalista- publica el folleto *El general José Tadeo Monagas; apuntes biográficos, documentales, funerales, honores funerarios*. En el apartado “Descripción de los funerales” se lee con más detalle sobre los actos que estuvieron acompañados con bandas de música, donde se interpretaron obras como el *Réquiem* de Wolfgang Amadeus Mozart. En cuanto a la intervención musical de la Señorita Corvaia en la ceremonia fúnebre dedicada al general José Tadeo Monagas, no se conoce otra información sino esta aparecida en el periódico. Sin embargo, María Isabel Brito Stelling (1997:28 t.4) apunta el nombre de un empresario que seguramente tuvo que haber sido familia de la cantante, cuando informa lo siguiente: “Este se inauguró en 1881 con el nombre de teatro Guzmán Blanco [...], con la empresa Fortunato Corvaia”.

*El Federalista* vuelve a incluir otra nota –firmador A.A.G.- con el título “Estado Guayana. Del Boletín Oficial de Ciudad Bolívar. Duelo público. Funerales del General José Tadeo Monagas”, como en el resto del territorio venezolano, en Guayana son tributadas las correspondientes honras fúnebres a su memoria. Del antemencionado Boletín se transcribe la invitación al cuerpo consular, a los empleados del Estado Guayana y nacionales que fue repartida entre cuatrocientos ciudadanos. La misa estuvo a cargo del señor Obispo acompañado de sus canónigos: “la música y los cantos del coro nada dejaron que desear. Y hasta hubo una mui apreciable novedad, la que consistió en una marcha fúnebre, de gran mérito, compuesta *ad hoc*, por el distinguido profesor guayanés, señor Mármol y Muñoz, y mui bien ejecutada bajo su dirección por la banda Piar.” (A.A.G. [*apud*. EL FEDERALISTA], Enero 18, 1869:2).<sup>386</sup>

5.10.2) Toros de la Candelaria y beneficencia de hospitales.

En “Toros, Toros!” se avisa de la gran corrida en el circo Candelaria<sup>387</sup> para el 10 de enero de 1869. Se hará con “Los toros mas bravos. Los toreros más diestros. Las suertes más difíciles. La música mas amena”. Función dedicada a los generales Leopoldo Terrero Cruz Monágas, Pedro Vallenilla y Domingo Castro (Sangiorgi, 1998: 351 t. A-H);<sup>388</sup> y los señores Federico Reina, Henrique Reina,

---

<sup>386</sup> Para ahondar en una mayor información relativa a la vida de José Mármol y Muñoz, se recomienda acudir a José Peñín (1998: 180-181 t. I-Z). En cuanto a la Banda Piar, se recomienda acudir al artículo “Bandas” de Fredy Moncada (1998: 149-150 t. A-H).

<sup>387</sup> Para la época se menciona la presencia de varios grupos circenses –aparte del antemencionado- y *El Federalista* dio cabida en su pauta publicitaria a las actuaciones del Circo Bernabó y el Circo Falcón, por ejemplo.

<sup>388</sup> Domingo Castro fue el autor de la canción *Oligarcas Temblad* (Sangiorgi, 1998: 351 t. A-H).



José Antonio Gil y Cándido Fernández (EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.], Enero 7, 1869:3).

Posteriormente, aparece el aviso “Toros, Toros” –fechado en Caracas, 15 de enero de 1869- que anuncia otra corrida dedicada al Dr. Guillermo Tell Villegas – Presidente encargado de la Nación-, a los generales Domingo Monagas y Leopoldo Terrero Cruz y señores Leoncio Quintana, Luciano Mendoza y José del C. Rivas (EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.], Enero 15, 1869:4).

En “Caracas, Enero 9 de 1869. Señor Doctor Pedro Medina” Arístides Rojas hace constar el donativo de 120 pesos que otorga al Director de Hospitales como producto de la venta de 720 ejemplares de su folleto *El rayo azul* y que ofrenda a la sociedad venezolana como obsequio de año nuevo, ante los hechos bélicos acontecidos entre ambos bandos que fueron originados a raíz de la llamada “Toma de Caracas” a mediados 1868 (Rojas [Anunciante], Enero 9, 1869:3).

Asimismo está la contestación “Caracas, Enero 10 de 1869. Señor Doctor Arístides Rójas” con la respuesta a la misiva por parte del Director de Hospitales, Doctor Pedro Medina (Medina [Director], Enero 11, 1869:3).

#### 5.10.3) La información internacional de interés musical.

La noticia internacional más destacada continúa siendo el fallecimiento de Gioachino Rossini –el pasado 13 de noviembre de 1868-. En este sentido se estuvo incluyendo en *El Federalista* un nuevo trabajo –de tres entregas- con el título de “Variedades. Funerales de Rossini” que fue traducido por el periódico vespertino caraqueño del *Journal des Debats* y de *L’Union Bretonne* (EL FEDERALISTA

[Red. del Periód.], Enero 22, 1869:2; EL FEDERALISTA [Red. del Periód.], Enero 25, 1869:3; EL FEDERALISTA [Red. del Periód.], Enero 26, 1869:2).<sup>389</sup>

Otra noticia internacional, se registra con el título “España. Suplemento extraordinario á La Igualdad. Manifestación republicana”. Recuento del 2 de mayo en Madrid, donde se destaca el discurso del Sr. Orense, los estudiantes entonaban el himno “No mas reyes, no mas tiranías” –texto poético que se copia íntegro en *El Federalista-*, hubo manifestaciones populares en favor de la república y “las músicas llenaban el aire con los ecos siempre gratos del himno de Riego, de la Marsellesa y del himno de Garibaldi” (EL FEDERALISTA [Red. del Periód.], Enero 18, 1869:2).<sup>390</sup>

5.10.4) El nombramiento de Felipe Larrazábal como vocal de la Alta Corte Federal y algunas postulaciones en la conformación de un nuevo Congreso.

En “Correspondencia. Carácas, Enero 18 de 1869. Señor Redactor de ‘El Federalista’” carta de salutación al Doctor Ricardo Becerra por haber sido incluido como vocal de la Alta Corte Federal con la correspondiente excusa o declinación que presenta éste alegando el Artículo 58 de la Constitución de 1864. En dicha carta también aparece mencionado Felipe Larrazábal como miembro a incorporarse

---

<sup>389</sup> Resulta interesante que *El Federalista* haya publicado este reportaje, tanto por la actualidad que tenía el fallecimiento de un gigante del mundo lírico de la talla de Gioachino Rossini, como por una posibilidad de que le haya traducido Miguel Carmona –y quizás con ayuda de la mesa de redacción del periódico–, pues ya antes había escrito una nota de duelo (Carmona & EL FEDERALISTA [Red. del Periód.], Diciembre 11, 1868:3; EL FEDERALISTA [Red. del Periód.], Diciembre 14, 1868:3; EL FEDERALISTA [Red. del Periód.], Diciembre 15, 1868:2-3).

<sup>390</sup> Para ahondar en una mayor información relativa al *Himno de Riego*, se recomienda acudir a José Esteban (1984).

a la Alta Corte Federal (Becerra [Redactor] y *alter nomine incognitu*, Enero 18, 1869:2).

En “Lista por Estados de los Diputados á la Cámara en el año 1869, incorporados hasta la fecha” se mencionan entre sus miembros a José Antonio Mosquera y a Nicanor Bolet Peraza (EL FEDERALISTA [Red. del Periód.], Enero 21, 1869:3).

En “Acta de instalación de la Cámara de Diputados, el día 29 de Enero” se vuelve a mencionar entre sus miembros –por Bolívar- a José Antonio Mosquera y a Nicanor Bolet Peraza (EL FEDERALISTA [Red. del Periód.], Febrero 1, 1869:1).

En “Cámara de Diputados. Acta de sesión del día 1º de Febrero” menciona para la Comisión de Fomento a José Antonio Mosquera y para la Comisión de Relaciones Exteriores a Nicanor Bolet Peraza (EL FEDERALISTA [Red. del Periód.], Febrero 4, 1869:3).

#### 5.10.5) De las páginas literarias.

En “Colaboradores. Conferencias literarias” se reseña el discurso del estudiante Domingo S. Ramos sobre si se llega a la verdad a través del corazón o de la razón, Ildelfonso Meserón y Aranda sostiene el valor de lo primero mientras dicho estudiante discurre sobre su punto racionalista (Un Estudiante [*pseud.*], Enero 13, 1869:2).<sup>391</sup>

---

<sup>391</sup> ¿Qué importancia tendrá que el entendimiento se adelante al corazón (o que este último se quede rezagado en su marcha)? En este mismo ejemplar de *El Federalista* se registra en “Señor Presidente y miembros del Ejecutivo Nacional” la creación de una comisión que data de 1863 y un documento fechado en Caracas, el 10 de enero de 1869 donde aparecen Felipe Larrazábal, José Antonio

En “Oriental” se ofrece a los lectores este poema de José Antonio Pérez Bonalde (Enero 26, 1869:3).

“La partida del ave” ofrece a los lectores un poema de Manuel María Fernández, de tono fúnebre ante la muerte de Carmen, una hija de Salvador Larrazábal (impresor de *El Federalista*) (Fernández, Abril 27, 1869:3).

#### 5.10.6) El 19 de Abril.

La celebración “19 de Abril” reúne al Presidente Interino (Dr. Guillermo Tell Villegas), al cuerpo legislativo, ministros de la Alta Corte y militares “con las armonías de una música selecta” asistieron al *Tedeum* a las 9 am oficiado por el arzobispo Silvestre Guevara y Lira en la Catedral (EL FEDERALISTA [Red. del Periód.], Abril 20, 1869:1).

#### 5.10.7) La Compañía Romeral de Iroba.

En “Teatro Carácas” la Compañía Romeral de Iroba anuncia su función para el 25 de abril de 1869 y avisa sobre otra posterior donde ofrecerá una zarzuela (EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.], Abril 24, 1869:4).<sup>392</sup>

Ésta Compañía teatral se anuncia de la siguiente manera “Teatro Carácas. Compañía Romeral de Iroba. Director Vicente Segarra. Gran Función Lírico-dramática para el jueves 29 de Abril” en la cual se interpretará la zarzuela mitológica-burlesca *El Joven Telémaco*, letra de Eusebio Blasco y música del

---

Mosquera –entre otros- sobre el desarrollo de las colecciones bibliográficas de la Biblioteca Nacional (EL FEDERALISTA [Red. del Periód.], Enero 13, 1869:3).

<sup>392</sup> Cabe agregar que la actividad de la Compañía Romeral de Iroba aparece referenciada en el volumen de Juan Antonio Pérez Bonalde y Ernest A. Johnson (1971:241).

maestro José Rogel. La parte dramática está dirigida por Eduardo Iroba y Julio García y la dirección de la parte lírica por Eduardo Calcaño (EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.], Abril 27, 1869:4).<sup>393</sup>

Igualmente se insiste en que el público acuda a dicha presentación en el Teatro Caracas con la nota “Vamos al teatro” y el aviso “Compañía Romeral de Iroba” (EL FEDERALISTA [Red. del Periód.], Abril 28, 1869:3; EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.], Abril 27, 1869:4).

Igualmente como en el aviso “Teatro Carácas”- se lee un Anuncio de la Compañía Romeral de Iroba (Director: Vicente Segarra).de una función lírico-dramática para el 9 de mayo de 1868 que consta de cuatro partes: sinfonía, comedia *Los soldados de plomo*, intermedio por la orquesta y zarzuela *La trompa de Eustaquio ó los sordos* (EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.], Mayo 7, 1869:4).

En “Literatura. Cosas de aquí. (A Inocente)” alguien cuyo pseudónimo es Cándido Franco ofrece su punto de vista y la crónica comienza con unas pinceladas sobre la situación política a las puertas del nuevo Congreso que se estaba conformando hacia 1869. Pasará luego referir que estuvo en casa de una señora donde pasó un rato de distracción escuchando algunas charadas: “En cuanto a los colores de moda, te diré que el *amarillo* está pálido, el *azul* yéndose de tinta, y que

---

<sup>393</sup> Este género de zarzuelas llega a Venezuela a pocos años de haber triunfado en España. Se trata del llamado Teatro de los Bufos, el cual es una aventura liderada por Francisco Arderius en plena crisis zarzuelera vivida entre 1863 y 1868. Surge así esa tendencia progresista –generalmente caracterizada por obras cortas y con más parlamentos que secciones musicales- que iba en respuesta a la zarzuela romántica y que había sido la del gusto de Isabel II (propia de los años 1857 a 1861). Aquí en Venezuela se había presentado *La Isla de San Baladrán*, que era otra de las obras paradigmáticas de éste tipo de zarzuelas.

sólo el *colorado* se usa en los sainetes del Teatro Caracas” (Cándido Franco [pseud.], Mayo 17, 1869:3).

A mitad de la crónica dice entonces: “Te he hablado del Teatro Carácas, y me olvidaba hacerlo de la buena compañía Romeral. A mi humilde juicio trabaja bien y siento que no pueda visitar nuestro teatro valenciano” y prosigue: “Representóse con brillante éxito la zarzuela ‘El Joven Telémaco’, parodia de la inmortal obra de Fénelon, y compuse esta prosa [i.e. poesía] para la señora Gabriela Romeral de Iroba, primera actriz de la compañía:”<sup>394</sup> A continuación inserta unas cuartetas alabando a la actriz y comparándola con la Calipso “soñada por Fénelon” en *Las aventuras de Telémaco* (Cándido Franco [pseud.], Mayo 17, 1869:3).<sup>395</sup>

#### 5.10.8) El 5 de Julio.

En “5 de Julio” se hace reseña sobre la conmemoración del glorioso día, por “mil ciudadanos” reunidos en el Teatro Caracas con “sones marciales de música” evento en el cual hubo discursos como el de Eduardo Calcaño y demostraciones de simpatía por la independencia cubana (EL FEDERALISTA [Red. del Periód.], Julio 6, 1869:1).

#### 5.10.9) La Fiesta del Nazareno (del Templo de San Pablo).

---

<sup>394</sup> Gabriela Romeral de Iroba era una actriz española que se había presentado en el Teatro Corrales de La Habana –en 1865- y tuvo mucho éxito al representar *Las diabluras de perico* en el Teatro de Novedades, el 22 de marzo de 1868. En dicha obra, ella hacía el papel de “Perico”, un joven estudiante madrileño. En 1870, la actriz se presentó en Guatemala.

<sup>395</sup> En la columna “Teatro” el periódico participa a sus lectores que el cronista está enfermo y se excusa por no poder reseñar las presentaciones de la Compañía Romeral de Iroba (EL FEDERALISTA [Red. del Periód.], Mayo 7, 1869:3).

En el aviso “Sociedad de «El Divino Maestro»”, el presidente M. Santana notifica sobre la función religiosa -advocatoria al patrono Jesús Nazareno- a realizarse para el día pautado el 1º. de agosto –en el templo de San Pablo-.<sup>396</sup> La Sociedad de El Divino Maestro refiere entre otras cosas que: “Una solemnidad religiosa no es como algunos afectan creerlo, un gasto inútil a Dios como á su fin y busca en él el término de una aspiración natural, que tiende á lo infinito. Tal es el pensamiento que anima á la Sociedad de *El Divino Maestro*, al hacer su fiesta anual al Jesús Nazareno de la Iglesia Parroquial de San Pablo, y el que la mueve á invitar á todos los que sientan latir en su pecho un corazón cristiano á concurrir á esta fiesta que se celebrará segun el siguiente programa [...]” (Santana [Anunciante] *et allis*, Julio 29, 1869:3).

El programa incluye para la noche de la víspera “música instrumental de viento, la cual ejecutará melodías religiosas bajo la dirección del señor Pedro Planas” y cuando se ilumine exteriormente el templo.

En la prima de la fiesta (7 am): se incluirán partes de las *Siete palabras* de Franz Joseph Haydn, junto a la *Marcha fúnebre sobre temas del Miserere* de José

---

<sup>396</sup> Se había aceptado que la fiesta del Nazareno de San Pablo, se realizase no en semana santa sino hacia los primeros días de agosto, luego de la gran ceremonia que tuvo lugar con la consagración de la Catedral, hacia 1867. A diferencia de 1868, en 1869 la Fiesta del Nazareno se hizo en la Ermita de San Pablo, en cuanto era el lugar donde habitualmente correspondía hacerlo. Fidel Rodríguez (1999: 132-153) ofrece un panorama musical del Templo de San Pablo y sus cofradías, pero sin aludir a ninguna actividad realizada para 1869. Para ahondar en una mayor información relativa a la historia del Templo de San Pablo –demolido en 1876-, se recomienda acudir a Tarím S. Gois C. (2007).

Ángel Montero,<sup>397</sup> el Trío de la *Creación* de Franz Joseph Haydn y la Misa de prima y comunión general por el señor Arzobispo Silvestre Guevara y Lira.

En la hora tercia (9 ½ am), la *Gran Misa* “a toda orquesta” de José Ángel Montero, el Gradual *Motete dedicado a la Sociedad del “Divino Maestro”* de José Ángel Montero y el Ofertorio *Popule Meus* de José Ángel Lamas.<sup>398</sup>

Para la Procesión del Santísimo Sacramento (a las 4pm), el *Pange lingua* y *Tantum ergo* de José Ángel Montero, el *Himno de Pio IX*,<sup>399</sup> el *Pater Noster* de José Ángel Montero, la *Via Dolorosa* del Lcdo. Eduardo Calcaño, *O vos omnes* de José Ángel Montero, el *Popule Meus* de José Ángel Lamas y la 2ª. *Lamentación* de José Ángel Montero. De regreso al templo, la procesión de Jesús Nazareno “á cuya entrada se ejecutará una marcha fúnebre terminando la solemnidad con el ‘Miserere de Bellini’”.<sup>400</sup>

5.10.10) La Ley de Lynch, los Lincheros y el baile en la casa de Antonio Guzmán Blanco.

“Correspondencia. Ciudad Bolívar, enero 2 de 1869. Sr. Redactor de «El Federalista»,” recoge la actualidad sobre la crónica guayanesa e informa que el

---

<sup>397</sup> La obra de José Ángel Montero pudiera tratarse como subsidiaria del *Miserere* de la ópera *El Trovador* (Acto IV) de Giuseppe Verdi.

<sup>398</sup> La misa incluyó un sermón del Pbro. Andrés María Riera Aguinagalde.

<sup>399</sup> El Papa Pío IX le atribuyó mucha importancia a la espiritualidad parroquial y le dio impulso a las procesiones, advocaciones, a los cultos, etc. En este orden de ideas, es importante prestar atención al conjunto de modificaciones que solicita que sean incluidas dentro del ritual o las ceremonias religiosas que sean oficiadas (por ejemplo, el que se cante el *Himno de Pío IX*).

<sup>400</sup> *El Federalista* incluyó un aviso intitolado “Concilio ecuménico” donde promocionaba la venta de hábitos religiosos por Luis C. Rigail en la casa de Martín Tovar Galindo, pero se ha de notar que este anuncio publicitario alude al Concilio Vaticano I, a realizarse en Roma para el 8 de diciembre de 1869 (día de la Inmaculada Concepción) y donde participó el obispo de Mérida, Juan Hilario Bosset (EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.], Julio 29, 1869:3).



General José María García Gómez había sido comandante desde 1866, cuando embarcó para Caracas lo agasajaron como doscientas personas “precedidas por la banda de música que iba tocando una hermosa marcha”. Luego, el General García Gómez regresa a Ciudad Bolívar en el vapor *Mapararí*, a fines de noviembre de 1867 como administrador de esta aduana, con recibimiento del pueblo a penas hizo su desembarco “que fue á saludarlo con música y discursos”. Cuando se ensañó contra los Azules, le tocó la linchada (Silvestre Espinosa [pseud.], Enero 15, 1869:1-2).

Aquí *El Federalista* particularmente ha venido haciéndose eco con preocupación sobre la presencia de los lincheros en Caracas. Así las cosas, incluye –por ejemplo- una nota informativa (que era la “Lei de Linch”) y la publicidad (promoviendo al público a beber el “Brandy Linch”) ya que hace mención a la práctica disuasiva de la época (EL FEDERALISTA [Red. del Periód.], Mayo 17, 1869:1; EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.], Enero 26, 1869:4).

Recrudece el ambiente político con la aparición de los guzmanes en la escena nacional. Antonio Guzmán Blanco ofrece un baile el día 14 de agosto de 1869<sup>401</sup> (justamente el día que se correspondía al recordatorio a un año de haber muerto el general Manuel Ezequiel Bruzual).<sup>402</sup> Este evento social fue marcado

---

<sup>401</sup> Hasta se compuso expresamente para dicha ocasión, un valse intitulado “El 14 de Agosto” del compositor Ricardo Pérez, según indica Francisco González Guinán (1954: 234 t. ix).

<sup>402</sup> En *El Federalista* aparece “Piedad cristiana” reseñando que en Puerto Cabello se estaban realizando las exequias fúnebres al general Manuel Ezequiel Bruzual (EL FEDERALISTA [Red. del Periód.], Agosto 23, 1869:2). De acuerdo a González Guinán (1954: 232 t. ix), en la víspera del sarao guzmacista (13 de agosto de 1869), unos militares corianos que habían sido predilectos del Mariscal Falcón protestaron (entre ellos, Rafael Vicente Valdez), ante el hecho de que Antonio

funestamente, en principio antecedido por la propaganda negativa que los opositoristas a la realización de dicho baile hicieron. Asimismo, la presencia indeseada de los lincheros de la cual *El Federalista* aleccionaba.<sup>403</sup>

Apareció así, una reseña de repudio intitulada “Lo del sábado” donde se describen las acciones que tuvieron lugar, la noche del sarao ofrecido por Antonio Guzmán Blanco (EL FEDERALISTA [Red. del Periód.], Agosto 16, 1869:1).

Posteriormente continuó la crónica con “La conjuración y su fracaso” donde como hecho lamentable ocurrió por esos días (en la noche del 18), la muerte de Wenceslao Urrutia –un hombre clave del liberalismo- (EL FEDERALISTA [Red. del Periód.], Agosto 16, 1869:1).<sup>404</sup>

*El Federalista* prosigue su carga con “Colaboradores. Las noches del 14 y 18 de agosto. Batallas de la libertad” crónica donde condenaba a quienes fueron

---

Guzmán Blanco realizara el baile justamente a un año de haberse efectuado el atentado al general Bruzual en Puerto Cabello, el mismo que le hizo abandonar la plaza y trasladarse a Curazao moribundo (González G., 1954: 233 t. ix). Asimismo, desde las filas de los conservadores se opusieron el general Martín Vegas (Comandante de Armas de Caracas) y el doctor Ricardo Becerra (redactor de *El Federalista*), según refiere González Guinán (1954: 232 t. ix).

<sup>403</sup> Haydée Miranda Bastidas y David Ruíz Chataing (2001: 175) indican que “esa función es el termómetro que nos dará la medida del grado de moralidad que existe en el país” y concluir que 1869 señala el fin de la estética “moralizante” o del proyecto liberal fundacional de 1830 (Alcibíades, 2007: xlviii). Este dilema, a propósito de la realización del baile guzmancista, iba a enardecer los ánimos de la sociedad de una manera tal, que parecía ser ésta la última noche del proyecto que había perdurado durante cuarenta años (1830-1870).

<sup>404</sup> Wenceslao Urrutia fue quien concibió el llamado «Protocolo de Urrutia» que permitió la salida de José Tadeo Monagas y Jacinto Gutiérrez -a mediados de 1858- que desató una polémica nacional y se subsanó gracias a la mediación de Carlos Soubllette.

participantes de la danza *macavre* o “mudo espectador del festín del Baltazar” (EL FEDERALISTA [Red. del Periód.], Agosto 23, 1869:2).<sup>405</sup>

5.10.11) En prospecto, la Academia de Bellas Artes y en funciones, la Sociedad de Ciencias Sociales y Bellas Letras.

En “Academia Nacional de Bellas Artes” se menciona la utilidad de este tipo de instituciones de las ramas artísticas, ante la necesidad de enseñanza y clases de pintura, grabado, dibujo, arquitectura, escultura y música, la dotación del posible museo nacional y la necesidad de nombramiento de un director (EL FEDERALISTA [Red. del Periód.], Enero 20, 1869:1).<sup>406</sup>

Con la nota “¡¡Fomento, Fomento!!” se extiende –por la prensa- una invitación a unos 40 profesores y aficionados, con el objeto de constituir una

---

<sup>405</sup> Haydée Miranda Bastidas y David Ruíz Chataing (2001: 175) registran en su compilación, la hoja suelta, probablemente aparecida el 13 de agosto de 1969, cuyo título “Al pueblo de Caracas” donde se le llama “Baltazar” a Antonio Guzmán Blanco.

<sup>406</sup> Le tocará a Felipe Larrazábal desempolvar este proyecto que se había esbozado durante la Revolución Azul. Fidel Rodríguez (2000: 198), citando a Enrique Alf González Ordosgoitti afirma que:

Guzmán Blanco va a intentar cambiar la tendencia de las Bellas Artes, tratará de que la acción estética exalte a los héroes; los nuevos santos de la civilidad republicana. Por eso el primer decreto de su gobierno, el número 1712-a del 07 de mayo de 1870, será crear un Instituto de Bellas Artes el cual lo complementará un Museo Nacional en 1874 (Decreto 1912)”.

Mariantonia Palacios (2015: 91) dice que teniendo a la *Académie des beaux-arts* como modelo: Guzmán Blanco, en su afán por modernizar el país y emular las virtudes de la educación francesa, promovió la creación del Instituto o Conservatorio de Bellas Artes en 1870 «para la enseñanza gratis de la música teórica y práctica, el dibujo, la pintura y el grabado, la arquitectura y la escultura». Nombró como director al pianista y compositor Felipe Larrazábal (1816-1873). Este Instituto fue recibido «como un síntoma de que esta sociedad, postrada por las luchas intestinas y condenada a la fatalidad a permanecer como Tántalo exenta de los goces y bienes que tiene al alcance de la mano, aspira a ilustrarse, a enriquecerse con los dones de la civilización». A pesar del entusiasmo despertado, las distintas Escuelas que conformaban el Instituto encontraron gran cantidad de obstáculos para regularizar su funcionamiento, lo que obligó a Guzmán a replantear la iniciativa.

Sin embargo, con dicha ceremonia artística se habían sentado las bases de lo que posteriormente llegaría a ser la puesta en marcha del Instituto de Bellas Artes, el 3 de abril de 1877.

“Sociedad musical que propenda eficazmente al desenvolvimiento y progreso de la música en el país y al bienestar de los que á ella se dedican” (Meserón y Aranda [Secretario], Agosto 13, 1869:3).<sup>407</sup>

*El Federalista* publica el “Discurso” de Cecilio Acosta que pronunció en la Sociedad de Ciencias Sociales y Bellas Letras; en uno de los fragmentos de su discurso, hizo algunas menciones a los “maestros profundos” (Haydn, Mozart, Beethoven) y los “maestros melodiosos” (Bellini, Donizetti y Rossini) (Acosta, Agosto 18, 1869:1).

En “Bellas Artes. Señor Redactor de *El Federalista* [Dos buenos cuadros]”, Carlos Páez solicita a Ricardo Becerra insertar una carta escrita por Felipe Larrazábal –de fecha 27 de setiembre de 1869- donde hace elogio de dos cuadros que le pertenecen: la *Bahía de Sorrento* y *Santa Familia* de Goltzius (Páez & Larrazábal, Septiembre 30, 1869:2).<sup>408</sup>

En “Anuncios. El numero 6 de *Vargasia*” reseña la actividad académica que tuvo la Sociedad de Ciencias Físicas y Naturales, donde participó Felipe Larrazábal y que describe las actividades de la celebración del centésimo aniversario del

---

<sup>407</sup> En Venezuela -al final de la sexta década del siglo XIX-, se abrieron paso unas voces en la sociedad criolla, capaces de vislumbrar a la música en su ejercicio para que fuese un modo de vida. En la medida que se hiciese viable que los músicos devengaran un sueldo por lo que hacían y fuesen profesionales como los de otras ramas. Con esto, la música apuesta a que su ejercicio sea apetecible y cónsono al llamado «progreso musical». Voces como las de Ildefonso Meserón y Aranda –autor de este artículo aparecido en *El Federalista*-, demuestran que está presente una mentalidad musical dispuesta a transformar algunos hechos no muy bien constituidos que aún la tropiezan. Reflexiones de este estilo, contribuyeron –sin lugar a dudas- a que se fueran sustituyendo los antiguos modos, al mismo tiempo de que con nuevos emprendimientos artísticos, se contribuyera a disversificar la profesión del músico como su integración al sistema de las Bellas Artes. Solamente había que aguardar a que el Guzmancismo formara su gobierno a partir de 1870.

<sup>408</sup> El presente artículo dedicado a las artes plásticas guarda un tono muy similar a otros aparecidos en las *Obras Literarias del Dr. Felipe Larrazábal* en el año 1862 (Lovera De S., 1997: 913 t. 2).

nacimiento de Alejandro de Humboldt (EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.],  
Noviembre 30, 1869:3).<sup>409</sup>

5.10.12) Manuel María Fernández, cazador de comedias en un acto.<sup>410</sup>

Manuel María Fernández en “Teatro”, manifiesta que desea comprar comedias en un acto y “siempre que sean de su agrado”, para la Compañía dramática de aficionados de la Guaira (EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.], Septiembre 28, 1869:3).

5.10.13) De los destrozos en la Plaza Bolívar a su re-invinciación con la retreta.

En “Crónica de la ciudad” se extiende una queja pública a través de *El Federalista*, ya que aparecen destrozados los árboles que han sido plantados en la Plaza Bolívar, el acusado confesó que le habían pagado para hacerlo, y el Dr.

---

<sup>409</sup> Pero también en la Caracas decimonónica -como indica José Antonio Calcaño (2001b; 186)-, entre los escombros, muchas veces era frecuente ver que: “las antiguas manzanas eran montones de tierra en los que había crecido una inculca vegetación ávida de cubrirlo todo”. Precisamente, éste es el caso de aquella ceremonia en la cual se prendió en llamas cierto “árbol de fuego” -quizás como una muestra de la maleza caraqueña- la noche del 13 de septiembre de 1869 (Grases, 1969: 135). Esto sucedió en la finca semi-abandonada de la hacienda que pertenecía a la familia de Andrés Ibarra. Un lugar donde -el antemencionado- homenajeó a Alejandro de Humboldt, en ocasión de haber permanecido en Caracas durante su viaje por las regiones equinociales, el día de reyes de 1800. Pero que -ya transcurrido los años- fue el sitio en donde Adolfo Ernst -en compañía de la colonia alemana- hizo una evocación junto a la sociedad venezolana. Según la crónica que realiza Enrique Bernardo Núñez (1949: 181), “el pirotécnico Rosendo Payarés había preparado un árbol de fuego en el cual se leía el nombre de Humboldt coronado por una estrella.” Al día siguiente -14 de septiembre de 1869- un grupo de intelectuales ofreció sus discursos, entre quienes figura el leído por Felipe Larrazábal -según cita Pedro Grases (1982: 227 t.9)- que recientemente se había incorporado a la Sociedad de Ciencias Físicas y Naturales de Caracas, en calidad de miembro “residente”. De la sesión ocurrida el 14 de septiembre, publica *El Federalista* una reseña el día 15 de septiembre de 1869, escrita por el Lic. Antonio Iriarte donde menciona que: “Dos horas se consagraron, con algunos intervalos amenizados por la música de la banda militar, a la realización del programa, que fue desempeñado con visibles signos de satisfacción por parte del concurso en general”.

<sup>410</sup> Medina López (2014) indica que Manuel María Fernández cultivó el género de las llamadas «comedias microscópicas».

Vicente Manzo –el Jefe Civil- lo mantuvo en el lugar a ver si acertaba a reconocer al transeúnte implicado (EL FEDERALISTA [Red. del Periód.], Enero 15, 1869:1).

La Banda Marcial ofrece una “Retreta” a través de un anuncio, en el cual participa el contenido del programa de piezas que tocará en la Plaza Bolívar, la noche del 30 de setiembre de 1869: primero, la *Marcha* del maestro Albino Abbiati, segundo, la Cavatina de *Lucrecia Borgia*, tercero, la Cavatina de *Lucia de Lammermoor*, cuarto, *¿Quién es ella?* de Manuel María Fernández y quinto, *Polka* de Albino Abbiati (EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.], Septiembre 30, 1869:3).

Y se ofrece al público “¿Quien es ella?” una pieza musical litografiada y de venta en el Café Venezolano, o en el Café de la Sociedad y en la Confeitería de Mayo, ahonda el aviso sobre algunos detalles de cómo se tocó en la retreta esta danza de Manuel María Fernández (EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.], Octubre 7, 1869:4).<sup>411</sup>

#### 5.10.14) Las bucólicas estatuas y bustos de Simón Bolívar.<sup>412</sup>

Aparece la nota “Estatua del Libertador”, a propósito de una reunión en casa de Carlos Soublotte con fines de establecerse la comisión integrada por dicho general y los señores Miguel Herrera, Lucio Siso y Juan Echezuría Gedler (EL FEDERALISTA [Red. del Periód.], Mayo 17, 1869:1).<sup>413</sup>

---

<sup>411</sup> En este aviso publicitario se mencionan dos establecimientos comerciales que seguramente sirvieron de cafés-concertantes, en dicha época.

<sup>412</sup> A partir de 1869, se estaba buscando que las plazas fuesen lugares donde se pudiera ir a contemplar los bustos y las estatuas de Simón Bolívar -un poco al estilo de los “Campos Elíseos” franceses- como un símbolo de progreso y nuevo entendimiento.

<sup>413</sup> Fue Guillermo Tell Villegas quien –posteriormente- decretó que se proyectara la instalación de una estatua ecuestre del Libertador en la Plaza Bolívar. Lejos quedaba ahora, la antigua visión que

En “Algunas líneas de crónica” se menciona la hermosa fiesta –en el día de su onomástico- a la memoria de Simón Bolívar ofrecida en Santa Rosalía,<sup>414</sup> en la cual se hizo un recorrido del busto y a las 8 pm la sesión de la Sociedad de Ciencias Sociales y Bellas Letras, presidida por Felipe Larrazábal (EL FEDERALISTA [Red. del Periód.], Octubre 29, 1869:1).<sup>415</sup>

---

tuvo la Plaza como un mercado público o como una Plaza de Armas, pues en adelante se pretendía que los habitantes del territorio venezolano se regocijaran en ella. La plaza ya no debía servir de epicentro del “mundanal ruido”, sino que se amoldaría a una imagen bucólica como sitio de inspiración del legado heroico. Las acciones urbanísticas de este tipo, preludiaron todo lo que iba a ser la futura reconstrucción de la Ciudad y su proyección moderna.

<sup>414</sup> Al morir José Tadeo Monagas, no se tenían elegidos a los Designados. Entonces, como lo indicó Simón Alberto Consalvi (2013: 7): “En la agenda, y con la urgencia de llenar el vacío, aparecía ahora la elección de los designados. Un periódico *El Federalista*, propuso que se realizaran nuevas elecciones”. Desatándose una crisis de sucesión que lesionaba el Programa de la Revolución Azul, a punto de sucumbir o quebrantarse en la fusión que le había originado. La elección recayó finalmente sobre el hijo del difunto Presidente –quien desde julio de 1868, había sido nombrado Jefe del Estado Mayor del Ejército- y pasó a ser el Primer Designado el 20 de febrero de 1869 y fue cosechando victorias militares al occidente del país (a la manera de su Padre). En paralelo, en los EE. UU. Ulysses Grant –el 14 de marzo del mismo año- ya figuraba como el nuevo Presidente norteamericano y el Imperio Británico se debatía con la nación del norte entre mantener a Venezuela unida o repartirse su territorio entre ambas potencias. El 14 de noviembre de 1868, *La Opinión Nacional* apareció con un editorial que daba la idea de un país a punto de ser picado en tres, tal como estaba ocurriendo con la República de Centro América (Consalvi, 2013: 7): “Así los tres partidos, los conservadores, los liberales y los fusionistas tendrían cada uno su propia república”. Es curioso que hayan circulado dichas ideas, justamente cuatro días antes del fallecimiento de José Tadeo Monagas. Afortunadamente, la repartición anglo-norteamericana no procedió gracias a los buenos oficios de parte del presidente Grant y el acierto militar de los Azules en aplacar cualquier asonada que se producía desde las distintas regiones (entre éstas, la más capital fue someter en el Estado Zulia a Venancio Pulgar). Aquí presentamos estas observaciones, pues ha sido una constante historiográfica considerar a la Revolución Azul como un gobierno sin fisionomía política y –quizás- su presencia si contribuyó al subsanar la unidad de la Nación en dicha época (desde luego, todo hecho al modo que caracterizaba a los Monagas). El día del onomástico de Simón Bolívar (28 de octubre de 1869) coincide con el triunfo de José Ruperto Monagas sobre Venancio Pulgar en el Zulia. Un caudillo zuliano que había puesto fin a las ambiciones de Jorge Sutherland, pero que se había volteado –a comienzos de año- a la causa de la Revolución Azul, invocado el separatismo. José Ruperto Monagas logra aplacar al faccioso y ejercer el control de Maracaibo y de su aduana. Es probable que el esfuerzo en dicha campaña, haya resultado de peso para que en Caracas no se celebrará con rigor y solemnidad el onomástico de Simón Bolívar como se hacía de costumbre. Dicho día –además- se decreta en Caracas la creación de la Academia Nacional de Bellas Artes.

<sup>415</sup> En este mismo texto (bajo el mismo título de “Algunas líneas de crónica”), se comenta sobre el vapor francés llamado “La libertad del viejo mundo”, anclado en la Guaria (EL FEDERALISTA [Red. del Periód.], Octubre 29, 1869:1).

En “Remitidos. El 28 de octubre en Ciudad Bolívar” firmado por Juan de la Cruz Quintana, se hace alusión a la estatua en honor a Simón Bolívar (EL FEDERALISTA [Red. del Periód.], Octubre 7, 1869:2).<sup>416</sup>

En *El Federalista* aparece una nota firmada por Carlos Soubllette sobre la “Estatua de Bolívar” en la capital guayanesa (EL FEDERALISTA [Red. del Periód.], Noviembre 30, 1869:2).

5.10.15) El banquete de la concordia (18 de noviembre de 1869).

En el primer aniversario -a un año de su muerte (18 de noviembre de 1868), se realizaron las “Exequias” de José Tadeo Monagas. El 18 de noviembre de 1869 se da en Caracas el banquete de la concordia (EL FEDERALISTA [Red. del Periód.], Noviembre 17, 1869:1).<sup>417</sup>

## **5.11 Las últimas noticias musicales de *El Federalista***

5.11.1) En *El Federalista* se ha definido el término “editor” y esto da pie para pensar que ya al final, era Salvador Larrazábal quien más tesón puso al periódico.

---

<sup>416</sup> Asimismo, habría que referir que hubo un concierto realizado ese mismo año en Ciudad Bolívar para el día del onomástico de Simón Bolívar, con intención de coleccionar fondos para realizar una Escultura de Bolívar con el fin de colocarla en la plaza de dicha ciudad (García, 1998: 657 t. I-Z).

<sup>417</sup> Los líderes del gobierno continuaban ofreciendo banquetes cuyos fines eran la concordia y “la armonía de los círculos políticos”. Pues se aproximaba la conmemoración del fallecimiento, un año antes, del benemérito general José Tadeo Monagas, el 18 de noviembre. Su hijo se encontraba en campaña, se invitó a diversas personalidades públicas (con el predominio de familiares y personeros del gobierno de la Revolución Azul) a acudir al banquete que ofrecía Rafael Domínguez en su casa. Felipe Larrazábal (haciendo manifestación pública de que oficialmente era de tendencia “dominguera”) figuró entre sus invitados que acudieron el 19 de noviembre, donde el anfitrión hizo un brindis a la fraternidad de la familia venezolana, representada por la unión entre los generales Domingo Monagas que estaba presente y su primo José Ruperto, que por esos días se encontraba por Puerto Cabello (González G., 1954: 264-265 t.9).



*El Federalista* del 4 de enero de 1870 saca un anuncio a nombre de “La Empresa de «El Federalista»” donde refiere lo siguiente: “Por arreglos hoi celebrados, la empresa de este diario ha quedado constituida de manera que su editor y redactor ambos empresarios, el primero de ellos sólo correrá con su administración. –Caracas, Diciembre 1 de 1869” (EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.], Enero 26, 1869:4).

Esta aclaratoria la podemos compaginar con una leyenda que siempre fue colocada en la página editorial por su redactor de la época –Ricardo Becerra-, que decía: “Redactor-responsable de todo lo editorial”.<sup>418</sup>

Considerando que en *El Federalista* se ha definido el término “editor” para el que se encarga de la Imprenta, es decir: Salvador Larrazábal. Así vemos, que ya en ésta última etapa –cuando el periódico se hacía a 6 columnas-, el fenómeno publicitario cobraba mayor relevancia, ante el desgaste del discurso político que había enarbolado a *El Federalista* en sus distintas etapas, acentuándose más en la última. Esto da pie para pensar –quizás- que ya al final, era Salvador Larrazábal quien más tesón puso a éste periódico.

4.11.2) Juan Pascual (pseudónimo) y su salutación al año 1870.

Lo primero que resalta es “Colaboradores. Mesa revuelta”, en cuanto una crónica muy sabrosamente escrita por Juan Pascual (pseudónimo) y que como en las ocasiones anteriores a las que tiene acostumbrados a sus lectores, su crónica suele

---

<sup>418</sup> Cf. EL FEDERALISTA [Red. del Periód.] (Julio 6, 1868:2).

estar precedida de un resumen o sumario del cual va a constar todo su escrito-  
(Fernández [Juan Pascual, *pseud.*], Enero 8, 1870:2).

Así, se puntualiza al inicio “Mi proclama” que narra su llegada a *El Federalista* donde lo esperan doce cajistas con el fin de que les entregue su cumplimiento: “redactar 25 cuartillas”.

A continuación anota “Carácas de fiesta”, donde se expulsa en describir las fiestas con que en el río Guaire, los lugareños despiden el año 1869 y saludan el entrante 1870.

Se sorprende de cómo los caraqueños “llevaron al Panteón de los tiempos el año de desgracia de 1869” y dieron bienvenida al año nuevo “entonando alegres cantos y bailando voluptuosas danzas” (Fernández [Juan Pascual, *pseud.*], Enero 8, 1870:2).

Juan Pascual insiste en que no es posible un capítulo de gacetilla, “cuya primera condición es ser corto” no dejar de mencionar que los caraqueños han bailado “con un entusiasmo que raya en locura; que Sabana-grande y Palo-grande han estado en grande” (Fernández [Juan Pascual, *pseud.*], Enero 8, 1870:2).

Describe así, que la sociedad caraqueña se fue “con buena música, elegantes parejas y ricas viandas, á danzar á comer á aquellos pintorescos pueblecillos” (Fernández [Juan Pascual, *pseud.*], Enero 8, 1870:2).

Agréguese las funciones del Teatro de la Zarzuela, “las charadas que con gran aparato se han representado en muchos salones” -los músicos hicieron su

agosto “cuando menos lo esperaban”- y las corridas de toros en las esquinas de Maturín y San Jacinto (Fernández [Juan Pascual, *pseud.*], Enero 8, 1870:2).

La juventud se dispone a danzar de lo lindo “en lucidos saraos y algunas reuniones lijeras, en que el piano es el héroe de la fiesta” (Fernández [Juan Pascual, *pseud.*], Enero 8, 1870:2).

En el siguiente aparatado de la crónica “Un yankee inter nos” detalla la pestilencia “que desagua frente a la puerta traviesa de la Catedral y mata con sus efluvios miasmáticos las inspiraciones melódicas de [Ildefonso] Meserón y Aranda” que vive cerca (Fernández [Juan Pascual, *pseud.*], Enero 8, 1870:2), pero que hay un ingeniero yankee de visita por la ciudad que intenta reparar dicha situación.<sup>419</sup>

Hace un inciso con “Un buen remedio” y se detiene en promocionar que hay una venta de agua mineral para las dolencias, entre las esquinas de la Bolsa y San Francisco.

Más adelante, en otro punto de su crónica “El termómetro de la civilización” cumple con reseñar una de las conferencias literarias de la Academia de Ciencias Sociales y Bellas Letras que preside Felipe Larrazábal, en la esquina de San Francisco. Donde, las veladas literarias arrebatan “al sueño que enervaba las letras

---

<sup>419</sup> Para mayor información, se recomienda acudir al trabajo realizado por Mariantonia Palacios (2013) intitulado “Idelfonso Meserón y Aranda, un exitoso empresario del siglo XIX”, el cual está disponible a través de la siguiente dirección web: <https://dialnet.unirioja.es>.

patrias, ha seguido el despertar brillante de una esplendente alborada” (Fernández [Juan Pascual, *pseud.*], Enero 8, 1870:2).<sup>420</sup>

El cronista se detiene en otro detalle de distracción teatral, refiriendo el acto de “La familia Abdalá” y hace una invitación al Teatro Caracas a sus lectores para que asista para ver la prestidigitación de la familia Abdalá.<sup>421</sup>

Juan Pascual hace un punto aparte en “Algo para las mujeres”, dice “el corazón de una mujer es un océano”.

Remata su crónica “Confites” reseñando las arborizaciones que se están realizando en las Plazas Bolívar y San Pablo, y como un comentario de modas, indica que los sombreros tiroleses son el furor de los transeúntes.

---

<sup>420</sup> En el aviso “Literatura patria” se promociona la venta del folleto dedicado al 28 de Octubre de 1869 (onomástico de Bolívar), publicado por la Sociedad de Ciencias Sociales y Bellas Letras que dirige Felipe Larrazábal (EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.], Enero 8, 1870:4).

<sup>421</sup> Habitualmente el periódico promovió las actuaciones de algunos fotógrafos, magos, ilusionistas y prestidigitadores que se presentaron en el Teatro Caracas o en algún otro local comercial de la ciudad. Pero siendo en el caso del recinto teatral un lugar abierto a un amplio abanico de opciones para el entretenimiento, ¿por qué *El Federalista* no reseñó ninguna otra actividad, a parte de ésta de la familia Abdalá? El vacío de la actividad lírica desde finales del año 1869 hasta noviembre de 1870, quizás se debió a un entrecruzamiento dado entre la conmemoración del aniversario del fallecimiento de José Tadeo Monagas –a fines de 1869- y el desenlace que tuvo la Revolución Azul a comienzos de 1870. En el caso de que la carencia informativa –en cuanto a la ópera y el teatro musical- sea general, entonces cabría incluir las opiniones de María Isabel Brito Stelling y Sergio Daniele (1988: 25), ya que afirman: “Debido a la afluencia de Compañías en 1866, el año 1867 fue de pocas representaciones. En cambio de 1868 a 1870 hubo una carencia total de espectáculos líricos, debido a las precarias condiciones políticas existentes en el país”. Asimismo, está el señalamiento de Fidel Rodríguez (1998: 81-82): “Sin embargo, durante el lapso 1867-1869, no se registrarán actividades de este tipo, siendo sólo a partir del año 1870, cuando se reinicien las temporadas líricas. Esta discontinuidad quizás pueda explicarse, entre otras razones, por el recrudescimiento de la guerra civil y el advenimiento de la Revolución Azul (1868) liderizada por el General José Tadeo Monagas”. Para no tocar los detalles restantes y centrándonos en 1870 -de lo afirmado tanto por Brito Stelling y Daniele como por Rodríguez-, deba quizás partirse de dar por cierto que no hubo presentaciones lírico-teatrales durante los nueve meses iniciales de dicho año. Dado que no fue un periodo activo –completamente- sino que hubo reinicio de la actividad lírica a partir de noviembre de 1870, como Rodríguez lo indica. En todo caso, esto justifica por qué no encontramos ninguna aproximación noticiosa desde *El Federalista* sobre dicha realidad.

4.11.3) La Sociedad de «El Divino Maestro», el Nazareno de San Pablo y el *Popule Meus* de Lamas.

En “Sociedad de «El Divino Maestro»” convocatoria a reunión para el día 14 de enero de 1870, se presentan resultados de las elecciones internas y peticiones de la junta de fomento y se establece una comisión con la finalidad de encargarse del “bazar de caridad” que se estará realizando (Fernández [Anunciante], Enero 8, 1870:4).

En “Remitido. Sociedad de «El Divino Maestro»” José Talavera –Tesorero- comunica al redactor, la necesidad de publicar una poesía de Juan V. Mendible – según se acordó, en sesión de 3 de abril de 1870- dedicada a El Nazareno de San Pablo y que lleva como subtítulo “Segundo Canto”. Fechada en Caracas, el 31 de enero de 1870 y dedicada a dicha Sociedad (Talavera [Anunciante], Abril 12, 1870:3).

En “Colaboradores. Mesa revuelta” el cronista hace mención del *Popule meus* de Lamas, el cual “cantábase en la Catedral el viernes santo” (Fernández [Juan Pascual, *pseud.*], Abril 22, 1870:2).

En “Anuncios. «El Divino Maestro»” se convoca a una reunión para el 24 de abril para escrutinio de las elecciones realizadas el 21 de abril de 1870, tal como lo manifiesta el vice-presidente R. E. Fernández [Anunciante] (Abril 22, 1870:2).

4.11.4) Felipe Larrazábal (correspondencia cruzada y una publicación suya reciente).

En “Literatura. Una bella carta”, Felipe Larrazábal contesta a la correspondencia que le fue enviada por J. A. Calcaño como salutación a través de L.

S. quien firmó el texto del periódico (L.S. [apud. EL FEDERALISTA], Enero 26, 1870:1).

En “Materiales importantes” se menciona una carta de N. G. Linares a propósito de las *Memoria sobre las verdaderas causas del atraso de nuestra agricultura y los medios más convenientes para restablecerla* de Felipe Larrazábal –que se publica “por entregas”- (Linares [Anunciante], Abril 7, 1870:2).

#### 4.11.5) Los fallecimientos de José María Montero y Carlos Soublette.

En “José María Montero”, se da la noticia del fallecimiento del prestigioso músico con el artículo-homenaje de Miguel Carmona (4 de febrero de 1870) (Carmona, Febrero 7, 1870:1).

En “Funerales del Jeneral Carlos Soublette” se participa sobre la muerte del eminente prócer venezolano, expresidente y amigo del gobierno de los Azules (EL FEDERALISTA [Red. del Periód.], Febrero 15, 1870:1).

#### 4.11.6) Avisos y anuncios varios.

En el aviso “Interesa a las señoritas” menciona que están a la venta las Danzas Merengues “La Bonita y Boba” y “La Coqueta con talento”, en las agencias conocidas y en la del autor, Ildefonso Meserón y Aranda (Meserón y Aranda [Anunciante], Enero 22, 1870:4).<sup>422</sup>

---

<sup>422</sup> En este aviso se menciona una pieza compuesta por Ildefonso Meserón y Aranda que alude a un nuevo género musical que quizás se estuviese difundiendo por entonces -la llamada “danza-merengue”, la cual pasa a ser característica del gentilicio musical venezolano para siempre. Resulta interesante que también en *El Federalista* se mencione dicho género musicalailable, al igual que al compositor se le haya brindado un sólido apoyo desde su rol de compositor, ya que se menciona una buena cantidad de sus creaciones musicales. Para mayor información, se recomienda acudir al trabajo realizado por Mariantonia Palacios (2013) intitulado “Idelfonso Meserón y Aranda, un

En el aviso “El pabellón cubano” se menciona que está a la venta la “gran marcha triunfal para piano, dedicada al Ejército Libertador de Cuba por J. M. Suárez” y que se puede conseguir en varios establecimientos de Caracas y La Guaira (EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.], Enero 25, 1869:4).<sup>423</sup>

En “Colaboradores literarios. Pensando en ti. Romanza. (Música del señor Jesús María Suárez)” se transcribe en el cuerpo de *El Federalista*, el poema de J. A. Pérez Bonalde fechado en Caracas, el 24 de enero de 1870 (Pérez Bonalde, Enero 27, 1870:3).<sup>424</sup>

En “Anuncios. Club alemán”, este aviso participa a sus miembros que deben devolver al establecimiento la obra “Orpheus” con sus suplementos literarios y partitura escrita de las arias, canciones y extractos de dicha ópera compuesta por Christoph Willibald Gluck (EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.], Marzo 28, 1869:3).<sup>425</sup>

---

exitoso empresario del siglo XIX”, el cual está disponible a través de la siguiente dirección web: <https://dialnet.unirioja.es>.

<sup>423</sup> José Peñín (1998: 655 t. I-Z) incluye en su catálogo esta pieza que lleva por título *El pabellón cubano*, con las mismas características que se mencionan en el aviso citado de *El Federalista*.

<sup>424</sup> José Peñín (1998: 654 t. I-Z) incluye en su catálogo esta pieza que lleva por título *Pensando en tí*, pero erróneamente aparece indicada como compuesta en el año 1870, que contrasta con la fecha de publicación del aviso citado de *El Federalista*.

<sup>425</sup> A propósito de esta mención que se hace del Club alemán –del cual nada se conoce más allá de lo aportado por *El Federalista* a través de sus propias páginas-, su mención nos da pie para traer a colación la siguiente reflexión hecha por Juan Francisco Sans (2016: 53) al respecto:

Llama la atención la gran cantidad de clubes sociales que reseña la prensa en las postrimerías del siglo XIX, especialmente en Caracas. Entre ellos destacan el Club Bolívar (donde se organizaban banquetes de hasta ciento veinte comensales), el Club Unión (donde se ofrecían suntuosos bailes, cuyos miembros eran de variadas nacionalidades, principalmente venezolanos y alemanes), el Club Venezuela (que contaba con la Sala de Coliseo, alabada especialmente por la prensa capitalina), el Club Alemán, el Club de la Concordia o el Club Caracas, el Club Armonía (de la colonia alemana). En todos había espaciosos salones de baile, y la prensa de la época se dedica con esmero a hacer crónicas de los bailes que allí se ofrecían, en donde siempre encontramos mencionados a destacados

#### 4.11.7) El Monumento a Juan Manuel Cajigal en la Universidad.

En “Monumento a Cajigal” se hace mención a los preparativos para realizar dicho monumento al fundador del estudio universitario de la ingeniería en el país (EL FEDERALISTA [Red. del Periód.], Abril 20, 1869:2).<sup>426</sup>

Así damos por concluido el presente Capítulo, donde hemos descrito la colección hemerográfica y –por otro lado–, nos hemos aproximado a la sociedad venezolana del s. XIX, a través de las noticias musicales a través de *El Federalista*.

---

políticos de la época, incluso presidentes de la República. Para ser miembro de estos clubes se debía pagar una suma de entrada (lo que sería la acción de un club) y cuotas mensuales o de mantenimiento.

<sup>426</sup> Catorce años después (1883), vuelven a tenerse noticias del monumento a Cajigal, al festejarse el Primer Centenario del natalicio del Libertador, a través del Programa de los actos realizados por la Universidad Central de Venezuela, eligiéndose que se hiciese la inauguración de dichas ceremonias en el Templo de San Francisco “con toda la esplendidez posible”. El día 28 de Julio de 1883, se iluminaron tanto el frente y como el interior de la Capilla de la Universidad y se colocaron retratos de Isabel la Católica, Cristóbal Colón y fray Bartolomé de las Casas. Al trasladarse el Cuerpo Universitario desde el Salón del claustro hacia el Templo de San Francisco para incorporarse al acto solemne a las 2 pm, sonaría la “música escogida” (Cadenas, 2006: 277). Ese mismo día, hubo un 2º Acto en el Paraninfo exclusivamente dedicado a la premiación y donde también amenizaron “los acordes de la música” (Cadenas, 2006: 278), a las 7 pm. Los otros actos del Centenario, continuaron en los días 29 y 30. El día 29 fue interpretado el *Himno a Vargas* (con música de Salvador Narciso Llamozas y letra de Heraclio Martín de la Guardia) al pie de la Estatua del Dr. José María Vargas situada en uno de los patios de la Universidad, con motivo de su inauguración o develación. Pero Viana Cadenas (2006: 66) refiere un *Himno Marcial* de Jesús María Suárez que se estrenó “en uno de los salones de la Universidad” que bien pudo tratarse justamente de la obra aludida para la ceremonia de inauguración de la estatua de Juan Manuel Cajigal. Porque Viana Cadenas (2006:68) cita – igualmente- en una parte de la documentación referida que se tocó una “marcha marcial”:

Para finalizar la programación de los actos en conmemoración al Centenario de Bolívar, el 30 de julio se dispuso el develamiento de otra estatua [la primera corresponde al Dr. Vargas y la segunda] en honor del doctor Juan Manuel Cajigal [‘en medio de las armonías de una marcha marcial’], fundador de los estudios modernos de matemáticas en la UCV. La ceremonia estuvo a cargo de la Universidad y de los miembros del Colegio de Ingenieros. El acto se inició a las ocho de la mañana en el segundo patio de la Universidad, con la congregación del cuerpo universitario, el Presidente de la República y miembros del Colegio de Ingenieros. El discurso de orden estuvo a cargo del Dr. Jesús Muñoz Tébar y la interpretación musical a cargo de la Banda Marcial [...‘durante la presentación de las guirnalda’ fue ante la estatua].



## CONCLUSIONES

I. Lo expuesto a lo largo de este Trabajo de Grado, nos permite comprobar que el estudio de las fuentes hemerográficas para la historia de la música en Venezuela, ha resultado una contribución a la comprensión de la cultura y que la musicología ha venido abonando en pro de la historiografía musical.

Dado que las noticias musicales –por su riqueza y complejidad- han aportado un acervo fundamental donde los investigadores ahondan sobre los diversos aspectos de la actividad musical en el siglo XIX.

La catalogación hemerográfica contribuye a ir despejando aún más ciertos vacíos en la historia de la música en Venezuela, que corresponden específicamente al siglo XIX.

Es así que el acopio de las noticias musicales más allá del fichaje realizado, debe permitir al investigador el poder «filtrar» una a una las fuentes documentales sin perder su organicidad, de acuerdo a la unidad hemerográfica de la cual forma parte.

Idealmente, el mayor fin de la indización resulta propicio para que tanto los autores referenciados como las materias abordadas, cedan en su conjunto un acceso que potencie un resultado que –a su vez- sea presentado con la mayor facilidad y en mayor número de datos.

Esto lo permite la usabilidad de la ISBD-CP y del Form-ato MARC como metodología de indización de noticias musicales a través de la Biblioteca Virtual Musicológica Juan Meserón.

**II.** Ha sido crucial al análisis documental, el haber realizado una evaluación de cada noticia musical, para determinar las citas en las que la secuencia de afirmaciones-informaciones no requieran garantía, de aquellas que requieran de la identificación analítica o envío a las referencias de la descripción externa. Para engranar un catálogo razonado donde hayamos referenciado tanto a los documentos como a las citas y autores que contiene.

**III.** Se descartó la confección de un tesoro musical a partir de su aplicación al periódico, ya que las normas de intercambio bibliotecario en Venezuela no ahondan en la terminología específicamente para el siglo XIX. Ante la experiencia de *El Federalista*, se ofrece una estrategia de análisis de la terminología específicamente para el siglo XIX.

**IV.** No es una constante historiográfica como presumen algunos musicólogos, considerar que la situación creada a raíz de las “Guerras Federales” haya determinado la presencia o ausencia de la actividad musical.

Para el presente Trabajo de Grado, tocó realizarse una semblanza de Felipe Larrazábal, como la forma más expedita para vincularnos con los datos referidos al

panorama histórico de las noticias musicales del corpus noticioso, publicitario e informativo del diario que nos ocupa: *El Federalista*.

Por otra parte, esto nos permitió examinar la transición de la Federación al Guzmanato y proporcionar un puente dirigido hacia ésta época, al momento de proponer la estrategia de la revisión historiográfica. De lo que fue una época que se enmarca en los cuarenta años iniciales de la república y que produjo una sensación de «Edad Media» o un periodo de decadencia nacional.

Ya que la historiografía tradicional prefirió tratar –el periodo en cuestión un poco sostenido en la leyenda de la vorágine que constituyó la Guerra Federal y el llamado «Mal del Siglo»- ya que muy poco se sabe cómo era Venezuela por entonces –en una época de transformaciones como esa- y con un enfoque que genera dudas sobre las actividades musicales en relación a los acontecimientos políticos.

Se evidencia que el contexto bélico no afectó tanto a la música, ya que al revisarse la mirada de cada informante, nos percatamos de que siempre se procuró manejar el arte de los sonidos de un modo equilibrado y propicio para la moral de la época.

De acuerdo a la actualidad y la periodicidad, en *El Federalista* se consolida una morfología particular que es mezcla de las formas textuales periodísticas, con las manifestaciones e intereses correspondientes para la época del romanticismo.

Así las cosas, para el caso de la transición entre la Federación y el Guzmanato, fueron consolidados diez epígrafes temáticos (lo que en periodismo se

llamarían como las fuentes noticiosas) que impactaron o intervinieron sobre la actividad musical.

V. La música del romanticismo se construye de acuerdo a los gustos europeos y en un diálogo inmediato con la sociedad venezolana y sus valores.

La música que animaba a los venezolanos a ser forjadores de su propio orden nacional durante la Independencia, bajo el cariz de la Federación pasa a la integración cotidiana de las corrientes musicales provenientes de otras urbes (con especial interés en la ópera y la zarzuela).

Ya que la música en el romanticismo –y en su europeización-, comenzará a propiciar una apreciación valorativa de formas asociadas a las músicas o géneros bailables (desde el salón y desde el bulevar). Lo cual repercute sobre el ejercicio del músico liberal como concientización sobre su labor (como compositor, docente, asalariado, empresario, diletante, virtuoso, etc.).

La música requiere de una formación de sus intérpretes para encontrarse al igual que las otras bellas artes, para descubrir sentimientos transmisores de ideas moralizadoras y anclar un conjunto de expresiones del gentilicio musical venezolano.

De esto trata la escritura musical a través de los periódicos decimonónicos. La música transmite una emoción determinada y se puede describir con palabras adecuadamente para un público. Saber percibir éste direccionamiento hacia al público, conlleva a unas formas periodístico-literarias que transmiten los

convencionalismos a los que llegan los llamados “publicistas” y “plumados” de entonces.

**VI.** Una visibilización del quehacer musical sale al encuentro de «alguna otra cosa que le permita a uno ganar el sustento...»

Otra función que resalta, es la desempeñada por los músicos en la sociedad, y ante una realidad que demandaba labores orientadas hacia la construcción de una república. Un estado que también infundirá a que los músicos sean ciudadanos responsables de la vida cotidiana. Ya que la prensa pretenderá ser como el lazo de unión y la garantía plena del individuo y su libertad.

Es una época transicional donde además de la entropía política, hay – asimismo- un proceso de monitoreo a través de la prensa relacionando lo público y lo privado, la coexistencia y la masonería, la iglesia o la religiosidad, el teatro y las bellas artes.

La música prosigue su marcha en las esferas, tanto la pública y como la privada: en lo público, con el problema de la fractura dada con la Iglesia y el debilitamiento crónico del Congreso. Una causa primordial de que la nacionalidad sea ejercida de un modo *sui generis* por un sector social cuando detenta el poder; en lo privado, en un desempeño que corresponde no solamente a una élite sino que toca otros estratos sociales por igual. Sin embargo, la prensa da preferencia a la vida social en su enfoque y como un logro fundamental, logrará visibilizar a la mujer y la

familia como parte de la ciudadanía. *El Federalista* circulaba entre los sectores sociales más altos de la Venezuela de su tiempo.

**VII.** El periódico es un torrente en el que convergen las fuentes tácitas o explícitas que originan las noticias musicales.

El pacto federal, surge del alejamiento forzoso del antiguo papel centralista del Estado. En un proceso dado por voluntad del individuo a discutir en términos parejos con el Estado. Dándose pie a la conformación de asociaciones civiles y reconocimiento a los caudillos. Los músicos parecen situarse en la tradición del partido liberal y en las argucias aprendidas del gremio de artesanos desde la Escuela de Chacao.

Hay un nuevo nexo clientelar y modo para restaurar la nacionalidad y propagar el culto patrio. Esto produjo en cada individuo, la sensación de verse como producto de una sociedad en movimiento. Los músicos se sintieron incluidos como formando parte del prospecto enmarcado en las bellas artes y el clientelismo dado con el negocio de la ópera.

La paz de la Federación condujo a una segunda Guerra a Muerte. El tono exaltado de la historia –hacia 1868- solamente será superado por Antonio Guzmán Blanco en 1870. EL caudillo como protagonista de la restitución del orden liberal (y plenamente “amarillo”), marcha orientado por los “publicistas” y “plumados” al servicio de la nomenclatura federal. Ya que el romanticismo había atravesado un umbral en el que la Nación se decidirá a ejercer una nueva institucionalidad.

## REFERENCIAS

- A.A.G. [apud. EL FEDERALISTA] (Enero 18, 1869). “Estado Guayana. Del Boletín Oficial de Ciudad Bolívar. Duelo público. Funerales del General José Tadeo Monagas”. *El Federalista*. p.2. Caracas.
- ABOASI, A. (2009). “La publicidad en la Guerra Federal”. *El desafío de la historia*, 2(2) [Revista # 8], 54-58. Caracas.
- ABREU, G. (2011). *Noticias musicales en el periódico El Liberal: base de datos y estudio*. Trabajo para optar al grado de Licenciado en Artes, Mención Música. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- ACOSTA, C. (Agosto 31, 1868). “Colaboradores. El Templo de San Felipe”. *El Federalista*. p.2. Caracas.
- ACOSTA, C. (Agosto 18, 1869). “Discurso”. *El Federalista*. p.1. Caracas.
- AGOSTINI, D. (2012). “*El Metrónomo*. Semanario artístico del siglo XIX en Valencia.” *Revista Musical de Venezuela*, 48, 6-35. Caracas: Fundación Vicente Emilio Sojo FUNVES.
- AGOSTINI, D. (2004). “Las mujeres en la música del siglo XIX venezolano.” *Actas del Congreso Venezolano de Musicología 2004, en homenaje al musicólogo Walter Guido y al pianista Carlos Duarte*. *Revista de la Sociedad Venezolana de Musicología*, VI (11), 67-99. Caracas: Sociedad Venezolana de Musicología SVM. Disponible en <[https://musicologiavenezolana./revista\\_11.html](https://musicologiavenezolana./revista_11.html)> [Consulta: 20 de abril de 2012].

AGUDO, X. (2012). “Primer momento: Manuel Vicente Romero García. El joropo, representación de lo nacional”. En: BAPTISTA, A. et alli (eds.) *Suma del pensar venezolano. Sociedad y cultura. De lo real a la imagen*. Tomo I Libro 3. Caracas, Fundación Empresas Polar.

ALCIBÍADES, M. (Septiembre 16, 2016). “El Bolívar de Felipe Larrazábal”. [Artículo de *El-Nacional.com* en línea en] Fundación Museo del Transporte. Disponible en [https://museodeltransportecaracas.blogspot.com/2016\\_10\\_02\\_archive.html?m=1](https://museodeltransportecaracas.blogspot.com/2016_10_02_archive.html?m=1) [Consulta: 24 de diciembre de 2020].

ALCIBÍADES, M. (2004). *La heroica aventura de construir una república: Familia-nación en el ochocientos venezolano (1830-1865)*. Caracas: Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos CELARG, Monte Ávila Editores Latinoamericana.

ALCIBÍADES, M. (1995). “Literatura, política y humor en las publicaciones periódicas venezolanas del siglo XIX”. En GONZÁLEZ STEPHAN, B. *et allis* (comp.) *Esplendores y miserias del siglo XIX. Cultura y sociedad en América Latina*. Caracas: Monte Ávila Editores, Equinoccio-Ediciones de la Universidad Simón Bolívar Equinoccio.

ALCIBÍADES, M. (2017). *Literatura y nación en El Cojo Ilustrado. La “íntima satisfacción” de Jesús María Herrera Irigoyen*. Caracas: Fundación Bigott.



ALCIBÍADES, M. (2007). “I. Presentación”. En: ALCIBÍADES, M. (comp.) *Ensayos y polémicas literarias venezolanas 1830-1869*. Caracas: Casa Nacional de las Letras Andrés Bello.

“Anexo: Venezuela en 1865”. [s.l., Wikipedia]. Disponible en <[https://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Venezuela\\_en\\_1865](https://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Venezuela_en_1865)>. [Consulta: 28 de diciembre de 2019].

“Anexo: Venezuela en 1867”. [s.l., Wikipedia]. Disponible en <[https://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Venezuela\\_en\\_1867](https://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Venezuela_en_1867)>. [Consulta: 28 de diciembre de 2019].

ARETZ, I. (1965). “La etnomusicología en Venezuela. (Primera bibliografía general)”. *Boletín del Instituto de Folklore*. IV (6 a 8), 257-311. Caracas: Dirección de Cultura y Bellas Artes del Ministerio de Educación M. E.

ARRÁIZ, A. (1991). *Los días de la ira: las guerras civiles en Venezuela, 1830-1903*. Caracas: Vadell Hermanos.

ARROYO LAMEDA, E. (1953). “Felipe Larrazábal”. En: CÁRDENAS RAMÍREZ, J (dir.) *Diccionario biográfico de Venezuela*. Madrid: Garrido Mezquita.

ARROYO, M. (1991). “La ciudad en la música del siglo XIX. La difusión de ideas e imágenes espaciales”. En CAPEL, H., LÓPEZ PIÑERO, J. M. & PARDO, J. *Ciencia e ideología en la ciudad*. Valencia (España): Conselleria d’Obres Públiques, Urbanisme i Transports, Generalitat Valenciana. [Artículo en línea en] *Scripta*

*Veteera*. 2. Disponible en <<http://www.ub.es/geocrit/sv-a.htm>>. [Consulta: 28 de diciembre de 2019].

ATILANO, D. (Mayo-Agosto, 2015). “La evolución del Coro en la Catedral de Caracas”. *Musicaenclave*, 9 (2), 1-28. Caracas: Sociedad Venezolana de Musicología SVM. Disponible en <<https://musicaenclave.com/articulospdf/laevoluciondelcoro.pdf>> [Consulta: 28 de diciembre de 2019].

AZPARREN GIMÉNEZ, L. (comp.) *Clásicos del teatro venezolano*, I. Caracas: Bid&Co.

BAQUEIRO FOSTER, G. (1964). *Historia de la música en México: III La música en el periodo independiente*. México D. F.: Secretaría de Educación Pública, Instituto de Bellas Artes.

BARRETO, I. (2006). “A manera de introducción”. *Hemerografía musical venezolana del siglo XX: vol. V Publicaciones varias*. Caracas: Fundación Vicente Emilio Sojo FUNVES, Instituto Autónomo Biblioteca Nacional IABN.

BASTIDAS, H. M. & RUÍZ CHATAING, D. (2001). *Hojas sueltas venezolanas del siglo XIX*. Caracas: Comisión de Estudios de Posgrado de la Facultad de Humanidades y Educación de la UCV.

BECERRA, R. [Redactor] (Julio 31, 1868). “De todo”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

BECERRA, R. [Redactor] (Julio 31, 1868). “Reconciliación de la Catedral”. *El Federalista* p.1. Caracas.

BECERRA, R. [Redactor] *et allis* (Enero 18, 1869). “Correspondencia. Caracas, enero 18 de 1869. Señor Redactor de «El Federalista»”. *El Federalista*. p.2. Caracas.

BECERRA, R. [Redactor] (Noviembre 12, 1868). “Una interpelación”. *El Federalista*. p.2. Caracas.

BELLO MÉNDEZ, C. (2007). “El control de calidad en los encabezamientos de autores y de materias en la Biblioteca Nacional de Venezuela”. *III Encuentro Internacional de Catalogadores*, Buenos Aires (Argentina). Disponible en <[https://www.bn.gov.ar/resources/conferences/pdfs/ponencia\\_bello.pdf](https://www.bn.gov.ar/resources/conferences/pdfs/ponencia_bello.pdf)> [Consulta: 20 de abril de 2012].

BENCOMO BARRIOS, H. (1997). “Mejía, Francisco”. En: RODRÍGUEZ CAMPOS, M. (ed.) *Diccionario de historia de Venezuela*, III. 2 ed. Caracas: Fundación Polar.

BERLIOZ, H. (2018). *Eufonía o la ciudad musical*. México: Fondo de Cultura Económica, La Jaula Abierta, CIDE.

BISBAL, M. (1997). “Periodismo”. En: RODRÍGUEZ CAMPOS, M. (ed.) *Diccionario de historia de Venezuela*, 3, 584-593. Caracas: Fundación Polar.

BLANCO FOMBONA, R. (1983). “Prólogo”. En: LARRAZÁBAL, F. *Bolívar*. Caracas: Ediciones de la Presidencia de la República.

BONET DE SOTILLO, D. (1959). *Crítica de la Federación: campañas de prensa 1868-1869-1870*. Caracas: Imprenta Nacional.

BOLET PERAZA, N. (Diciembre 1, 1896). “Bons mots”. *El Cojo Ilustrado*. pp.

898-899. Caracas.

BOSA, F. [Anunciante] (Diciembre 29, 1863). “Gran fiesta de año nuevo”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

BOSC-BIERNE DE OTEYZA, C. (2001). “Memoria, medios y NTIC.” *Anuario ININCO*. 13(2), 116-129. Caracas: Instituto de Investigaciones de la Comunicación ININCO.

BOULTON, A. (1973). *Historia de la pintura en Venezuela. Tomo III: época nacional. De Lovera a Reverón*. 2 ed. Caracas: Ernesto Armitano Editor.

BRITO STELLING, M. I. (1998). “Dragone, Francesco”. En: PENÍN, J. & GUIDO, W. (eds.) *Enciclopedia de la música en Venezuela, A-H*. Caracas: Fundación Bigott, 1998.

BRITO STELLING, M. I. & DANIELE, S. (1988). “Historia del teatro lírico en Caracas. Segundo período: del Teatro Caracas al Teatro Guzmán Blanco: 1854-1881”. *Revista Musical de Venezuela*, 24, 13-45. Caracas: Fundación Vicente Emilio Sojo FUNVES.

BRITO STELLING, M. I. (1997). “Teatro lírico”. En: RODRÍGUEZ CAMPOS, M. (ed.) *Diccionario de historia de Venezuela*, IV. 2 ed. Caracas: Fundación Polar.

BRUNI CELLI, B. (1998). *Venezuela en 5 siglos de imprenta*. Caracas: Academia Nacional de la Historia ANH.

BRUZUAL, M. E. [Ministro] (Diciembre 17, 1863). “Federación venezolana. Ministerio de Marina. A bordo del Mapararí en la bahía de La Guaira, á 4 de Diciembre de 1863-5º”. *El Federalista*. p.2. Caracas

- BUONOCORE, D. (1976). *Diccionario de bibliotecología: términos a la bibliología, bibliografía, bibliofilia, biblioteconomía, archivología, documentología, tipografía y materias afines*. 2 ed. Buenos Aires: Marymar.
- CABALLERO, M. (2008). *Polémicas y otras formas de escritura*. Caracas: Editorial Alfa.
- CADENAS, V. (1998). “Agustín Bethencourt Mendoza”. En: PENÍN, J. & GUIDO, W. (eds.) *Enciclopedia de la música en Venezuela, A-H*. Caracas: Fundación Bigott, 1998.
- CADENAS, Viana (2006). *La música en la Universidad Central de Venezuela. (Siglos XVII al XIX)*. Caracas: EBUC y CEDIAM-UCV.
- CALCAÑO, J. A. (2001b). *La ciudad y su música*. Caracas: Centro de Documentación e Investigaciones Acústico-Musicales CEDIAM, Ediciones de la Biblioteca Central de la UCV.
- CALZADILLA, J. (1967). *El arte en Venezuela*. Caracas: Ediciones del Círculo Musical.
- CALZADILLA, P. (1999). “El olor a pólvora. Fiestas patrias, memoria y Nación en la Venezuela guzmancista 1870-1877”. *Caravelle. Cahiers du monde hispanique et luso-brésilien*, 37, 111-130.
- CALZAVARA, A. (1987). *Historia de la música en Venezuela. Período hispánico (con referencias al teatro y la danza)*. Caracas: Fundación Pampero.
- CALZAVARA, A. (1986). *Prospecto para una bibliografía de la música en Venezuela*. Caracas: Ediciones de la Asociación “Lino Gallardo”.

CAMARGO, R. (2014). *Módulo hemerografía musical de la Biblioteca Virtual Musicológica Juan Meserón*. Trabajo para optar al grado de Licenciado en Computación. Caracas: Universidad Central de Venezuela.

CÁNDIDO FRANCO [pseud.] (Mayo 17, 1869). “Literatura. Cosas de aquí. (A Inocente)”. *El Federalista*. p.3. Caracas.

CAPELÁN FERNÁNDEZ, M. (2013). “La música escénica religiosa en la Venezuela colonial: los nacimientos y Jerusalenes”. En: MARÍN LÓPEZ, J. (ed.) *Musicología global, musicología local*. Madrid: Sociedad Española de Musicología, INAEM. pp. 2051-2069. <<https://www.researchgate.net/publication/317218874>> [Consulta: 29 de mayo 2017].

CARBALLO, Y. & PALACIOS, M. (2014). “Proyecto ‘Biblioteca Virtual Musicológica Juan Meserón’”. En: *CONCISA 2014. Sociedad Venezolana de Computación. Memoria de la Segunda Conferencia Nacional de Computación, Informática y Sistemas. 1 al 3 de octubre de 2014*. pp. 177-181. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello. Caracas, Venezuela. <[https://www.researchgate.net/profile/Mariantonia\\_Palacios/publication/281181366\\_Proyecto\\_Biblioteca\\_Virtual\\_Musicologica\\_Juan\\_Meseron.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Mariantonia_Palacios/publication/281181366_Proyecto_Biblioteca_Virtual_Musicologica_Juan_Meseron.pdf). > [Consulta: 29 de mayo 2017].

CARDOZO, M. (1989). *Felipe Larrazábal: un político consagrado a sus ideales*. Caracas: Ediciones Trípode.

CARICOTE, N. (2008). *Cómo investigar sin complicaciones*. Colombia: [sin datos de edición].

- CARMONA, M. (Febrero 7, 1870). “José María Montero”. *El Federalista*. p.1. Caracas.
- CARMONA, M. (Diciembre 11, 1868). “Noticias biográficas. Muerte de Rossini”. *El Federalista*. p.3. Caracas.
- CARREÑO, E. (1947). *Vida anecdótica de venezolanos*. 2 ed. Caracas: Talleres Tipográficos de Crisol.
- CARRERA DAMAS, G. (1973). *El culto a Bolívar. Esbozo para una historia de las ideas en Venezuela*. Caracas: Ediciones de la Biblioteca Central EBUC de la UCV.
- CARRERA DAMAS, G. (1983). *La crisis de la sociedad colonial venezolana*. Caracas: Monte Ávila Editores.
- CARRILLO BATALLA, T. (2004). *El pensamiento económico de Felipe Larrazábal*. Caracas: Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico CDCH de la UCV.
- CARRILLO BATALLA, T. (2006). *El pensamiento económico de Ricardo Becerra*. Caracas, Academia Nacional de Ciencias Económicas, 2006.
- Carta de N. G. Linares al señor doctor Felipe Larrazábal, sobre la decadencia de nuestra agricultura, considerada con sujeción a la moral y libertad industrial*. Caracas: Imprenta de El Federalista, 1870.
- CARTAY, R. (mayo-agosto, 2002). “La muerte”. *Fermentum. Revista Venezolana de Sociología y Antropología*, 34 (12), 447-470. Mérida, Universidad de Los Andes.

CASARES RODICIO, E. (Dir.) (2006). *Diccionario de la zarzuela. España e Hispanoamérica*. Madrid: Instituto Complutense de Ciencias Musicales ICCMU. [Segunda Edición, corregida y aumentada].

CASTELLANOS, R. R. (1997). “Becerra, Ricardo”. En: RODRÍGUEZ CAMPOS, M. (ed.) *Diccionario de historia de Venezuela*, I. 2 ed. Caracas: Fundación Polar.

CASTELLANOS, R. R. (1983). “Felipe Larrazábal, historiador de Bolívar”. En: LARRAZÁBAL, F. *Bolívar*. Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República.

CEBRIÁN, B. (1994). “El índice del periódico: una sugerencia para mejorar la información local.” *Comunicación y Sociedad*, 7 (1), 131-154. Disponible en <[https://www.unav.es/fcom/communication-society/es/articulo.php?art\\_id=223](https://www.unav.es/fcom/communication-society/es/articulo.php?art_id=223)>

[Consulta: 20 de abril de 2012].

CEBRIÁN, M. (1992). *Géneros informativos audiovisuales*. Madrid: Ciencia 3.

CEDILLO, V. J. et al. (1997). *Juan Vicente González ante la crítica*. Caracas: Monte Ávila Editores.

CÉLIS BELISARIO, L. [Presidente/Secretario] (Diciembre 5, 1868). “Bellas Artes. Sociedad Filarmónica. Valencia, noviembre 27 de 1868. Señor Doctor Felipe Larrazábal”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

CHACÓN REQUENA, P. (2020). “El prendedor de nueve esmeraldas: aproximación a la sociedad caraqueña de 1864-1865 a través de la ópera”. *Musicaenclave*, 14 (1), 1-17. Caracas: Sociedad Venezolana de Musicología SVM.

Disponible en



<<https://www.musicaenclave.com/articulospdf/elprendedordenueveesmeraldas.pdf>>

[Consulta: 24 de diciembre de 2020].

CHACÓN RODRÍGUEZ, D. R. (2015). “Origen documental de la Biblioteca Nacional de Venezuela”. [Ensayo histórico en línea en] *Venezuela de Antaño*. Disponible en <<https://venelib-anato.blogspot.com/2015/origen-documental-de-la-biblioteca-nacional-de-venezuela.html?m=1>> [Consulta: 09 de Febrero de 2015]

CHERINI, S. (2014). “Identidad Nacional en la ‘Sociedad del Espectáculo’. Representaciones de Venezuela en las exposiciones internacionales del siglo XIX”. *Consciencia y Diálogo*, 4 (4), 141-156. Mérida: Universidad de Los Andes.

CONSALVI, S. A. (Enero 6, 2013). “Elegido después de muerto”. *El Nacional*. p. Siete Días-7. Caracas.

COLEGIO OFICIAL CATALÁN DE BIBLIOTECARIOS Y DOCUMENTALISTAS [COCBD] & AEDOM (1999). *Encabezamientos de materia de música: pautas y modelos* (1999). Madrid: Grupo de música del Colegio Oficial de Bibliotecarios y Documentalistas Catalán, Asociación Española de Documentación Musical AEDOM.

COLMENARES PACHECO, A., C. RAMOS & J. F. SANS (2003). “Análisis de la discografía venezolana en música académica a través del método musicométrico”. *Escritos en arte, estética y cultura*, 17-18, 211-230. Caracas: Escuela de Artes de la UCV.

- COLMENARES PACHECO, A. (2002). *Discografía venezolana y venezolanista de música académica, en discos de 33 1/3 rpm*. Trabajo de licenciatura en Bibliotecología. Caracas: Escuela de Bibliotecología y Archivología de la UCV.
- COLMENARES, G. (1997). “Ramón Montero. Datos biográficos”. En ASTOR, M. (ed.). *Ramón Montero. Colección de aguinaldos*, Caracas, Fundación Vicente Emilio Sojo.
- COSTA, J. de la [Anunciante] (Diciembre 3, 1863). “Remitidos. Despedida del tenor Costa”. *El Federalista*. p.4. Caracas.
- CUENCA, H. (1980). *Imagen literaria del periodismo*. Caracas: Ediciones de la Biblioteca de la UCV.
- CURTIS, W. E. (1977). *Venezuela. País de eterno verano 1896*. Caracas: Ediciones del Congreso de la República.
- DAHLHAUS, C. (2003). *Fundamentos de la historia de la música*. Barcelona: Gedisa.
- DARBOY, J. (Enero 16, 1867). “Inserciones”. *El Federalista*. p.2. Caracas.
- DE BENEDITTIS, V. (2002). *Presencia de la música en los relatos de viajeros del siglo XIX*. Caracas: Fondo editorial de Humanidades y Educación, UCV.
- DEL CAMPO TEJEDOR, A. (2010). “El teatro religioso navideño de la Restauración. Continuismo y adaptación de una tradición didáctico-burlesca”. *Bulletin Hispanique*, 112(2), 671-716. Burdeos (Francia): Université Michel de Montaigne Bordeaux.
- DE LA PLAZA, R. (1977). *Ensayos sobre el arte en Venezuela*. Caracas: Ediciones

de la Presidencia de la República.

DE TALLEMAY, J. (1954). *Recuerdos de Venezuela*. Caracas: Ediciones del Ministerio de Educación.

DÍAZ QUINATANA, J. (2015). *Música y sociedad en la Gaceta de Caracas*. Trabajo para optar al grado de Licenciado en Comunicación Social. Caracas: Universidad Central de Venezuela.

DÍAZ SÁNCHEZ, R. (1953). *Guzmán: elipse de una ambición de poder*. 3 ed. Caracas: Ediciones Hortus.

DÍEZ HURGA, M. A. (2006). “Salones, bailes y cafés. Costumbres socio-musicales en el Madrid de la reina castiza (1833-1868)”. *Anuario musical*, 6, 189-210.

“Distrito Federal de Venezuela”. [s.l., Wikipedia]. Disponible en <[https://es.wikipedia.org/wiki/Distrito\\_Federal\\_de\\_Venezuela](https://es.wikipedia.org/wiki/Distrito_Federal_de_Venezuela)>. [Consulta: 28 de diciembre de 2019].

DONÍS RÍOS, M. (2007). *El báculo pastoral y la espada: relaciones entre la Iglesia Católica y el Estado en Venezuela (1830-1964)*. Caracas: Bid&co Editor.

DUCOUDRAY HOLSTEIN, H. L. V. (2014). *Memorias de Simón Bolívar Presidente Libertador de la República de Colombia y de sus principales Generales*.

[s.l.]: Vela Editores. Disponible en <[http://www.memoriasdebolivar.com/pdf/memorias\\_de\\_simon\\_bolivar\\_capitulo\\_24.pdf](http://www.memoriasdebolivar.com/pdf/memorias_de_simon_bolivar_capitulo_24.pdf)>. [Consulta: 24 de julio de 2021].

DUMAS, A. (Octubre 27, 1863). “Literatura. Historia de la Marsellesa”. *El Federalista*. pp.2-3. Caracas.

“Egresados UCV” [registro electrónico de egresados de la Universidad Central de Venezuela desde enero de 1725 hasta marzo de 2004]. Disponible en <<https://www.sicht.ucv.ve:8080/bvirtual/egresados2.jsp?step=1.>> [Consulta: 01 de julio de 2015].

“Emiliano Tejera”. [s.l., Wikipedia]. Disponible en <[https://es.wikipedia.org/wiki/Emiliano\\_Tejera](https://es.wikipedia.org/wiki/Emiliano_Tejera)> [Consulta: 22 de abril de 2010].

EL CRONISTA [*pseud.*] (Septiembre 21, 1868). “Cháchara”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

EL CRONISTA [*pseud.*] (Abril 18, 1868). “Colaboradores. Charlemos un poco”. *El Federalista*. pp.2-3. Caracas.

EL CRONISTA [*pseud.*] (Agosto 5, 1868). p.1. Caracas. “Fiesta del Nazareno”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

EL CRONISTA [*pseud.*] (Diciembre 5, 1868). “Teatro”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

EL DIABLO PREDICADOR [*pseud.*] (Abril 10, 1865). “Los mercaderes en el templo. Segundo disparo”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

*El Federalista: en línea* (Tomos 1 y 5, 30 de julio de 1863 – 25 de mayo de 1866). Caracas: UCAB, Academia Nacional de la Historia, 2008-2009. [CD en proceso de publicación] <<https://www.ucab.edu.ve/udicic.html>> [Consulta: 01 de julio de 2015].

*El Federalista: en línea* (Tomo 6, 29 de mayo de 1866 – 31 de diciembre de 1866). Caracas: UCAB, Academia Nacional de la Historia, 2008-2009. [CD en proceso de publicación] <<http://www.ucab.edu.ve/udicic.html>> [Consulta: 01 de julio de 2015].

*El Federalista: en línea* (Tomos 7 y 8, 2 de enero de 1867 – 31 de diciembre de 1867). Caracas: UCAB, Academia Nacional de la Historia, 2008-2009. [CD en proceso de publicación] <<http://www.ucab.edu.ve/udicic.html>> [Consulta: 01 de julio de 2015].

*El Federalista: en línea* (Tomos 9 y 10, 2 de enero de 1868 – 31 de diciembre de 1868). Caracas: UCAB, Academia Nacional de la Historia, 2008-2009. [CD en proceso de publicación] <<https://www.ucab.edu.ve/udicic.html>> [Consulta: 01 de julio de 2015].

*El Federalista: en línea* (Tomos 11 y 13, 5 de enero de 1869 – 22 de abril de 1870). Caracas: UCAB, Academia Nacional de la Historia, 2008-2009. [CD en proceso de publicación] <<https://www.ucab.edu.ve/udicic.html>> [Consulta: 01 de julio de 2015].

EL FEDERALISTA [Red. del Periód.] (Enero 20, 1869). “Academia Nacional de Bellas Artes”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

EL FEDERALISTA [Red. del Periód.] (Febrero 1, 1869). “Acta de instalación de la cámara de Diputados, el día 29 de enero”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

EL FEDERALISTA [Red. del Periód.] (Mayo 18, 1868). “Aduana de la Guaira”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

EL FEDERALISTA [Red. del Periód.] (Enero 8, 1864). “Albricias!”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

EL FEDERALISTA [Red. del Periód.] (Octubre 29, 1869). “Algunas líneas de crónica”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

EL FEDERALISTA [Red. del Periód.] (Febrero 4, 1869). “Cámara de Diputados. Acta de sesión del día 1º de febrero”. *El Federalista*. p.3. Caracas.

EL FEDERALISTA [Red. del Periód.] (Septiembre 23, 1868). “Candidaturas”. *El Federalista*. p.1. Caracas

EL FEDERALISTA [Red. del Periód.] (Diciembre 15, 1863). “Cataclismo musical”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

EL FEDERALISTA [Red. del Periód.] (Abril 20, 1868). “Celebración del 19 de abril”. *El Federalista*. p.2. Caracas.

EL FEDERALISTA [Red. del Periód.] (Octubre 28, 1868). “Celebración del 28 de Octubre”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

EL FEDERALISTA [Red. del Periód.] (Marzo 6, 1868). “Cesáreo Suárez”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

EL FEDERALISTA [Red. del Periód.] (Agosto 5, 1864). “Ciencias políticas”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

EL FEDERALISTA [Red. del Periód.] (Julio 6, 1869). “5 de julio”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

EL FEDERALISTA [Red. del Periód.] (Octubre 31, 1868). “Colaboradores. Club de Amigos – Teatro Carácas [Octubre 30 de 1868]”. *El Federalista*. p.2. Caracas.

EL FEDERALISTA [Red. del Periód.] (Agosto 23, 1869). “Colaboradores. Las noches del 14 y 18 de Agosto. Batallas de la libertad”. *El Federalista*. p.2. Caracas.

EL FEDERALISTA [Red. del Periód.] (Septiembre 28, 1868). “Colaboradores. Programa de la Sociedad Liberal de Carácas”. *El Federalista*. p.2. Caracas.

EL FEDERALISTA [Red. del Periód.] (Julio 31, 1863). “Comercio. Concierto”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

EL FEDERALISTA [Red. del Periód.] (Enero 23, 1864). “Compañía de zarzuelas. Llega el señor Costa”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

EL FEDERALISTA [Red. del Periód.] (Septiembre 29, 1863). “Compañía lírico-dramática”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

EL FEDERALISTA [Red. del Periód.] (Agosto 13, 1863). “Comunicado de objeto extraviado (instrumento musical)”. *El Federalista*. p.4. Caracas.

EL FEDERALISTA [Red. del Periód.] (Diciembre 28, 1863). “Correspondencia particular de «El Federalista.» Maracaibo. Diciembre 1<sup>o</sup>”. *El Federalista*. p.2. Caracas.

EL FEDERALISTA [Red. del Periód.] (Julio 6, 1868). “Crónica”. *El Federalista*. p.2. Caracas.

EL FEDERALISTA [Red. del Periód.] (Junio 30, 1868). “Crónica”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

EL FEDERALISTA [Red. del Periód.] (Septiembre 19, 1868). “Crónica”. *El Federalista*. p.2. Caracas.

EL FEDERALISTA [Red. del Periód.] (Agosto 20, 1867). “Crónica. Festividad religiosa”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

EL FEDERALISTA [Red. del Periód.] (Enero 15, 1869). “Crónica de la ciudad”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

EL FEDERALISTA [Red. del Periód.] (Noviembre 25, 1868). “Crónica general. Honores fúnebres”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

EL FEDERALISTA [Red. del Periód.] (Noviembre 26, 1863). “Cuadro de diputados á la asamblea”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

EL FEDERALISTA [Red. del Periód.] (Agosto 10, 1867). “De todo. Consagración de la Catedral”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

EL FEDERALISTA [Red. del Periód.] (Agosto 9, 1867). “De todo. Laudable. [Caracas, Agosto 4 de 1867. Señor Juan Ignacio Rodríguez]”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

EL FEDERALISTA [Red. del Periód.] (Abril 218, 1864). “Gran Fiesta Nacional”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

EL FEDERALISTA [Red. del Periód.] (Julio 1, 1868). “De todo. Gran matinée”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

EL FEDERALISTA [Red. del Periód.] (Julio 4, 1868). “De todo. Mañana 5 de Julio”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

EL FEDERALISTA [Red. del Periód.] (Julio 4, 1868). “De todo. Mañana 5 de Julio”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

EL FEDERALISTA [Red. del Periód.] (Junio 25, 1868). “De todo. Verdi”. *El Federalista*. p.3. Caracas.

EL FEDERALISTA [Red. del Periód.] (Abril 20, 1869). “19 de Abril”. *El Federalista*. p.1. Caracas.



EL FEDERALISTA [Red. del Periód.] (Agosto 16, 1867). “Discurso pronunciado por el Pro. Dr. Nicanor Rivero el 13 del corriente en la Santa Iglesia Metropolitana”. *El Federalista*. p.2. Caracas.

EL FEDERALISTA [Red. del Periód.] (Noviembre 19, 1868). “Duelo Nacional”. *El Federalista*. p.1. Caracas

EL FEDERALISTA [Red. del Periód.] (Enero 25, 1864). “El Caballero Aldrei”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

EL FEDERALISTA [Red. del Periód.] (Agosto 27, 1863). “[*El Comercio, s.l.n.d.*]”. *El Federalista*. p.1. Caracas

EL FEDERALISTA [Red. del Periód.] (Julio 31, 1863). “El 4 de febrero de 1863”. *El Federalista*. pp.3-4. Caracas.

EL FEDERALISTA [Red. del Periód.] (Diciembre 11, 1863). “El Illmo. Boset”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

EL FEDERALISTA [Red. del Periód.] (Enero 14, 1864). “El Recreo”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

EL FEDERALISTA [Red. del Periód.] (Junio 30, 1868). “El señor Eduardo Calcaño”. *El Federalista*. p.2. Caracas.

EL FEDERALISTA [Red. del Periód.] (Septiembre 26, 1868). “Elecciones”. *El Federalista*. p.2. Caracas.

EL FEDERALISTA [Red. del Periód.] (Septiembre 24, 1868). “Elecciones. Junta preparatoria de la Sociedad Liberal de Carácas”. *El Federalista*. p.2. Caracas.

EL FEDERALISTA [Red. del Periód.] (Octubre 10, 1868). “Elecciones para mañana”. *El Federalista*. p.2. Caracas.

EL FEDERALISTA [Red. del Periód.] (Enero 18, 1869). “España. Suplemento extraordinario á La Igualdad. Manifestación republicana”. *El Federalista*. p.2. Caracas.

EL FEDERALISTA [Red. del Periód.] (Noviembre 30, 1869). “Estatua de Bolívar”. *El Federalista*. p.2. Caracas.

EL FEDERALISTA [Red. del Periód.] (Mayo 17, 1869). “Estatua del Libertador”. *Federalista*. p.1. Caracas

EL FEDERALISTA [Red. del Periód.] (Enero 31, 1867). “Exterior”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

EL FEDERALISTA [Red. del Periód.] (Noviembre 17, 1869). “Exequias”. *El Federalista*. p.1. Caracas

EL FEDERALISTA [Red. del Periód.] (Septiembre 15, 1863). “Exterior. Noticias y hechos diversos”. *El Federalista*. p.3. Caracas.

EL FEDERALISTA [Red. del Periód.] (Agosto 29, 1863). “Felicitación popular”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

EL FEDERALISTA [Red. del Periód.] (Febrero 15, 1870). “Funerales del Jeneral Carlos Soublette”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

EL FEDERALISTA [Red. del Periód.] (Agosto 14, 1863). “[General José Austria]”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

EL FEDERALISTA [Red. del Periód.] (Noviembre 11, 1863). “[Hace unos días en Biarritz]” *El Federalista*. p.1. Caracas.

EL FEDERALISTA [Red. del Periód.] (Enero 5, 1864). “¡Hasta cuándo!”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

EL FEDERALISTA [Red. del Periód.] (Enero 22, 1864). “Hohené”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

EL FEDERALISTA [Red. del Periód.] (Agosto 25, 1863). “Honra al mérito eminente, al valor, al patriotismo”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

EL FEDERALISTA [Red. del Periód.] Septiembre 29, 1863). “[Hoy el señor Devoton Orme]”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

EL FEDERALISTA [Red. del Periód.] (Agosto 25, 1863). “Importante”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

EL FEDERALISTA [Red. del Periód.], (Diciembre 17, 1864). “Importante”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

EL FEDERALISTA [Red. del Periód.] (Agosto 9, 1867). “Inserciones. Mejico. Documentos para la historia”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

EL FEDERALISTA [Red. del Periód.] (Enero 16, 1867). “Instrucción popular. Vida de Horacio Mann. Capítulo IV”. *El Federalista*. p.3. Caracas.

EL FEDERALISTA [Red. del Periód.] (Diciembre 9, 1863). “Interior. Carácas, Diciembre 9 de 1863. Obsequio al General Guzmán”. *El Federalista*. p.2. Caracas.

EL FEDERALISTA [Red. del Periód.] (Agosto 16, 1869). “La conjuración y su fracaso”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

EL FEDERALISTA [Red. del Periód.] (Julio 30, 1868). “La fiesta del Nazareno”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

EL FEDERALISTA [Red. del Periód.] (Mayo 17, 1869). “La lei de Linch”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

EL FEDERALISTA [Red. del Periód.] (Septiembre 3, 1863). “[La Revista]”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

EL FEDERALISTA [Red. del Periód.] (Enero 24, 1867). “Las máscaras”. *El Federalista*. p.3. Caracas.

EL FEDERALISTA [Red. del Periód.] (Enero 21, 1869). “Lista por Estados de los Diputados á la Cámara en el año 1869, incorporados hasta la fecha”. *El Federalista*. p.3. Caracas.

EL FEDERALISTA [Red. del Periód.] (Agosto 16, 1869). “Lo del sábado”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

EL FEDERALISTA [Red. del Periód.] (Febrero 4, 1869). “Los Partidos en los Estados Unidos”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

EL FEDERALISTA [Red. del Periód.] (Diciembre 15, 1868). “[Luis Célis Belisario]”. *El Federalista*. p.3. Caracas.

EL FEDERALISTA [Red. del Periód.] (Enero 17, 1867). “Máscaras”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

EL FEDERALISTA [Red. del Periód.] (Abril 20, 1869). “Monumento a Cajigal”. *El Federalista*. p.2. Caracas.

EL FEDERALISTA [Red. del Periód.] (Septiembre 26, 1868). “¿Nos suicidaremos?”. *El Federalista*. p.2. Caracas.

EL FEDERALISTA [Red. del Periód.] (Septiembre 9, 1863). “Nuevo tenor”. *El Federalista*. p.1. Caracas

EL FEDERALISTA [Red. del Periód.] (Diciembre 11, 1863). “Ópera monstruo”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

EL FEDERALISTA [Red. del Periód.] (Marzo 31, 1865). “Ópera italiana”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

EL FEDERALISTA [Red. del Periód.] (Septiembre 30, 1863). “Periodismo”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

EL FEDERALISTA [Red. del Periód.] (Agosto 23, 1869). “Piedad cristiana”. *El Federalista*. p.2. Caracas.

EL FEDERALISTA [Red. del Periód.] (Noviembre 3, 1868). “Prensa de los Estados. *El Republicano* de Valencia: El 28 de octubre”. *El Federalista*. p.2. Caracas.

EL FEDERALISTA [Red. del Periód.] (Noviembre 19, 1868). “Programa”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

EL FEDERALISTA [Red. del Periód.] (Octubre 30, 1863). “Puerto-Cabello”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

EL FEDERALISTA [Red. del Periód.] (Agosto 19, 1867). “[Reciba K-Listo] el aplauso por su composición poética dedicada a la Consagración”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

EL FEDERALISTA [Red. del Periód.] (Enero 15, 1864). “Rectificación. Programa”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

EL FEDERALISTA [Red. del Periód.] (Febrero 15, 1868). “Remitido. Triunfo de la Iglesia”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

EL FEDERALISTA [Red. del Periód.] (Enero 9, 1867). “Remitidos”. *El Federalista*. p.3. Caracas.

EL FEDERALISTA [Red. del Periód.] (Septiembre 29, 1868). “Remitidos”. *El Federalista*. p.3. Caracas.

EL FEDERALISTA [Red. del Periód.] (Octubre 7, 1869). “Remitidos. El 28 de Octubre en Ciudad Bolívar”. *El Federalista*. p.2. Caracas.

EL FEDERALISTA [Red. del Periód.] (Enero 16, 1867). “Remitidos. Guayana y su porvenir”. *El Federalista*. p.2. Caracas.

EL FEDERALISTA [Red. del Periód.] (Octubre 22, 1868). “Remitidos. Justificación”. *El Federalista*. p.3. Caracas

EL FEDERALISTA [Red. del Periód.] (Julio 6, 1868). “Ricardo Becerra. Redactor-responsable de todo lo editorial”. *El Federalista*. p.2. Caracas.

EL FEDERALISTA [Red. del Periód.] (Diciembre 11, 1868). “Rossini”. *El Federalista*. p.3. Caracas.

EL FEDERALISTA [Red. del Periód.] (Diciembre 14, 1868). “Rossini. (Continuación)”. *El Federalista*. p.3. Caracas.

EL FEDERALISTA [Red. del Periód.] (Diciembre 15, 1868). “Rossini. (Conclusión)”. *El Federalista*. pp.2-3. Caracas.

EL FEDERALISTA [Red. del Periód.] (Diciembre 10, 1863). “Sarao”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

EL FEDERALISTA [Red. del Periód.] (Julio 30, 1863). “Sección administrativa. Consejo de Gobierno”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

EL FEDERALISTA [Red. del Periód.] (Julio 30, 1863). “Sección administrativa. Otros nombramientos”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

EL FEDERALISTA [Red. del Periód.] (Agosto 17, 1863). “[Sr. Félix Bigotte]”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

EL FEDERALISTA [Red. del Periód.] (Enero 13, 1869). “Señor Presidente y miembros del Ejecutivo Nacional”. *El Federalista*. p.3. Caracas.

EL FEDERALISTA [Red. del Periód.]. (Enero 13, 1869). “Señor Presidente y miembros del Ejecutivo Nacional”. *El Federalista*. p.3. Caracas.

EL FEDERALISTA [Red. del Periód.] (Septiembre 18, 1868). “Sociedad Patriótica. Carácas, setiembre 18 de 1868”. *El Federalista*. p.2. Caracas.

EL FEDERALISTA [Red. del Periód.] (Septiembre 26, 1868). “Sociedad Patriótica de Santa Rosalía”. *El Federalista*. pp.1-2. Caracas.

EL FEDERALISTA [Red. del Periód.] (Octubre 27, 1863). “Teatro”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

EL FEDERALISTA [Red. del Periód.] (Mayo 7, 1869). “Teatro”. *El Federalista*. p.3. Caracas.

EL FEDERALISTA [Red. del Periód.] (Diciembre 12, 1863). “Tenor”. *El Federalista*. p.3. Caracas.

EL FEDERALISTA [Red. del Periód.] (Agosto 10, 1868). “Trabajos del Concejo Administrador del Distrito Libertador”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

EL FEDERALISTA [Red. del Periód.] (Noviembre 4, 1868). “Un drama nuevo”. *El Federalista*. p.3. Caracas.

EL FEDERALISTA [Red. del Periód.] (Abril 28, 1869). ”Vamos al teatro”. *El Federalista*. p.3. Caracas.

EL FEDERALISTA [Red. del Periód.] (Septiembre 25, 1863). “Variedades. Bellas artes”. *El Federalista*. p.4. Caracas.

EL FEDERALISTA [Red. del Periód.] (Enero 22, 1869). “Variedades. Funerales de Rossini. (Continuará)”. *El Federalista*. p.2. Caracas.

EL FEDERALISTA [Red. del Periód.] (Enero 25, 1869). “Variedades. Funerales de Rossini. (Continuación)”. *El Federalista*. p.3. Caracas.

EL FEDERALISTA [Red. del Periód.] (Enero 26, 1869). “Variedades. Funerales de Rossini. (Conclusión)”. *El Federalista*. p.2. Caracas.

EL FEDERALISTA [Red. del Periód.] (Agosto 17, 1863). “Variedades. Mercadante”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

EL FEDERALISTA [Red. del Periód.] (Diciembre 2, 1863). “Variedades. La Emperatriz de los franceses en Madrid”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

EL FEDERALISTA [Red. del Periód.] (Agosto 19, 1863). “Variedades. Progreso”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

EL FEDERALISTA [Red. del Periód.] (Noviembre 17, 1863). “Zarzuela”. *El Federalista*. p.1. Caracas.



EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.] (Septiembre 23, 1868). “A las Señoritas”. *El Federalista*. p.3. Caracas.

EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.] (Octubre 31, 1863). “Al público”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.] (Noviembre 18, 1868). “Al teatro, señores”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.] (Marzo 28, 1869). “Anuncios. Club Alemán”. *El Federalista*. p.3. Caracas.

EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.] (Noviembre 30, 1869). “Anuncios. El número 6 de Vargasia”. *El Federalista*. p.3. Caracas.

EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.] (Enero 2, 1863). “Avisos.”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.] (Agosto 21, 1863). “Avisos. A la camelia”. *El Federalista*. p.4. Caracas.

EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.] (Agosto 14, 1868). “Avisos. Carlos Pereira, profesor de piano”. *El Federalista*. p.3. Caracas.

EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.] (Agosto 26, 1863). “[Avisos.] Colegio de la Inmaculada Concepción. Director Dr. Jorge González Rodil”. *El Federalista*. p.4. Caracas.

EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.] (Enero 2, 1864). “[Avisos.] Colegio de Roscio (Fundado el día 1° de Setiembre de 1841.) Instrucción primaria, comercial y

secundaria. Directores J.J. Agueverrere – Licenciado J.J. Mendoza”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.] (Octubre 26, 1863). “Avisos. Compañía francesa de vaudeville. Cuarta representación á la ocasión del natalicio del Libertador Simón Bolívar”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.] (Abril 27, 1869). “Avisos. Compañía Romeral de Iroba”. *El Federalista*. p.4. Caracas.

EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.] (Febrero 4, 1867). “Avisos. Conciertos en ‘El Casino.’”. *El Federalista*. p.3. Caracas.

EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.] (Enero 5, 1867). “Avisos. Concierto vocal é instrumental, favorecido por la Srta. Luisa Marchetti, en ‘El Casino.’ Para el domingo 6 del corriente, á las 7 y media de la noche”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.] (Agosto 7, 1867). “Avisos. Consagración”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.] (Agosto 13, 1867). “Avisos. Consagración”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.] (Septiembre 21, 1863). “Avisos. Conservatorio de música en Carácas”. *El Federalista*. p.4. Caracas.

EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.] (Junio 27, 1868). “Avisos. La Sociedad Patriótica”. *El Federalista*. p.3. Caracas.

EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.] (Junio 22, 1866). “Avisos. Ópera italiana”. *El Federalista*. p.1. Caracas

EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.], (Marzo 1, 1865). “Avisos. Ópera italiana”. *El Federalista*. p.4. Caracas.

EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.] (Febrero 24, 1868). “Avisos. Para el buen gusto, la economía y la instrucción de las damas venezolanas”. *El Federalista*. p.3. Caracas.

EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.] (Diciembre 3, 1863). “Avisos. Piezas de baile”. *El Federalista*. p.4. Caracas.

EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.] (Enero 2, 1864). “Avisos. Piezas de baile”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.] (Enero 8, 1867). “Avisos. Segundo Concierto vocal e instrumental, favorecido por la Srta. Luisa Marchetti, en ‘El Casino.’ Jueves 10 de los corrientes á las 7 ½”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.] (Enero 17, 1867). “Avisos. Sesto concierto vocal é instrumental, favorecido por la Srta. Luisa Marchetti, y el tenor venezolano señor T. [i.e. C.] Suárez en ‘El Casino.’ Jueves 27”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.] (Enero 26, 1867). “Avisos. Sesto concierto vocal é instrumental, favorecido por la Srta. Luisa Marchetti, y el tenor venezolano señor T. [i.e. C.] Suárez en ‘El Casino.’ Jueves 27”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.] (Abril 25, 1868). “Avisos. Teatro de Carácas”. *El Federalista*. p.3. Caracas.

EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.] (Agosto 8, 1867). “Avisos. Teatro de Carácas”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.] (Noviembre 3, 1863). “Avisos. Teatro de Carácas”. *El Federalista*. p.4. Caracas.

EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.] (Noviembre 7, 1863). “Avisos. Teatro de Carácas”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.] (Noviembre 9, 1863). “Avisos. Teatro de Carácas”. *El Federalista*. p.4. Caracas.

EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.] (Noviembre 9, 1863). “Avisos. Teatro de Carácas”. *El Federalista*. p.4. Carcas.

EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.] (Noviembre 9, 1863). “Avisos. Teatro de Carácas”. *El Federalista*. p.4. Caracas.

EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.] (Noviembre 9, 1863). “Avisos. Teatro de Carácas”. *El Federalista*. p.4. Caracas.

EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.] (Octubre 31, 1863). “Avisos. Tres piezas de baile”. *El Federalista*. p.4. Caracas.

EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.] (Enero 26, 1869). “Brandy Linch”. *El Federalista*. p.4. Caracas.

EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.] (Diciembre 16, 1868). “Carolina Duclos”. *El Federalista*. p.3. Caracas.

EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.] (Marzo 16, 1868). “Cesáreo Suárez, profesor de piano”. *El Federalista*. p.3. Caracas.

EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.] (Febrero 23, 1865). “Colegio Elemental y Mercantil”. p.1. Caracas.

EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.] (Octubre 2, 1863). “Colegio de Instrucción Elemental y Mercantil”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.] (Enero 17, 1867). “Concierto”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.] (Enero 2, 1867). “Conciertos en ‘El Casino’. Jueves y domingos”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.] (Julio 29, 1869). “Concilio Ecuménico”. *El Federalista*. p.3. Caracas.

EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.] (Diciembre 21, 1868). “Congregación del Santo Niño de Atocha”. *El Federalista*. p.4. Caracas.

EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.] (Noviembre 9, 1863). “Crónica interior. Teatro de Carcácas”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.] (Agosto 10, 1867). “De todo. Teatro Carácas”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.] (Abril 14, 1868). “19 de abril”. *El Federalista*. p.4. Caracas.

EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.] (Agosto 12, 1867). “Dos de la tarde”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.] (Agosto 13, 1867). “El Casino”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.] (Enero 21, 1867). “El primer libro de las familias. La vida de nuestro Sr. Jesucristo según los cuatro Evangelistas por H.

Wallon, traducida por J. de Vildosa. 1 vol. en 12vo. con láminas-S1. Obra importantísima para toda clase de familias y recomendada á todas las familias por el Ilustrísimo Arzobispo de Carácas y de Venezuela. Rojas Hermanos. Esquina de la Bolsa 20-14”. *El Federalista*. p.4. Caracas.

EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.] (Enero 25, 1869). “El pabellón cubano”. *El Federalista*. p.4. Caracas.

EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.] (Octubre 17, 1863). “*El Federalista*”. *El Federalista*. p.4. Caracas.

EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.] (Mayo 2, 1868). “Enseñanza de música vocal é instrumental”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.], (Marzo 1, 1865). “*Euterpe. Periódico musical* por Román Isaza”. *El Federalista*. p.4. Caracas.

EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.] (Diciembre 1, 1863). “Fiesta de San Andrés”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.], (Diciembre 12, 1864). “*Fígaro*”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.], (Diciembre 16, 1864). “*Fígaro*”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.], (Diciembre 5, 1864). “*Fígaro, periódico de literatura, bellas artes y modas*”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.] (Noviembre 16, 1868). “Gran concierto en el Club de Amigos de la Sociedad filarmónica Santa Cecilia (o sea el Conservatorio de

música de Carácas) que tan hábilmente dirige el entendido profesor, señor Larrazábal”. *El Federalista*. p.4. Caracas.

EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.] (Octubre 20, 1868). “Gran concierto de despedida”. *El Federalista*. p.3. Caracas.

EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.] (Octubre 16, 1863). “[La Compañía Francesa]” *El Federalista*. p.1. Caracas.

EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.] (Enero 26, 1869). “La Empresa de «El Federalista»”. *El Federalista*. p.4. Caracas.

EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.] (Agosto 19, 1863). “[La marcha del héroe]”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.] (Enero 8, 1870). “Literatura patria”. *El Federalista*. p.4. Caracas.

EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.] (Agosto 8, 1867). “Lotería de Carácas”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.] (Agosto 9, 1865). “Mercado de San Jacinto!”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.] (Septiembre 21, 1863). “Nuevo abogado”. *El Federalista*. p.1. Caracas

EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.] (Agosto 26, 1863). “Nuevo Colegio”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.] (Octubre 16, 1863). “Obra piadosa. Devocionario del Santísimo Rosario de María”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.] (Julio 4, 1868). “Ópera italiana”. *El Federalista*. p.4. Caracas.

EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.], (Diciembre 5, 1864). “Ópera italiana”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.], (Diciembre 13, 1864). “Ópera italiana”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.], (Diciembre 21, 1864). “Ópera italiana” *El Federalista*. p.1. Caracas.

EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.], (Diciembre 17, 1864). “Ópera italiana. *La Traviata*”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.] (Agosto 8, 1867). “Para la Consagración fluses de casimir”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.] (Noviembre 13, 1868). “Piezas de baile por Manuel Hernández”. *El Federalista*. p.3. Caracas.

EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.] (Septiembre 9, 1863). “Publicación musical”. *El Federalista*. p.4. Caracas.

EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.] (Octubre 7, 1869). “¿Quién es ella?”. *El Federalista*. p.4. Caracas.

EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.] (Agosto 9, 1867). “Rafael M. Saumell”. *El Federalista*. p.1. Caracas.



EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.] (Diciembre 1, 1868). “Relación de ingresos y egresos de la fábrica de San Felipe Neri en el mes de la fecha”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.] (Octubre 27, 1863). “Remitidos. Compañía de Zarzuelas (óperas en castellano)”. *El Federalista*. p.3. Caracas.

EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.] (Septiembre 30, 1869). “Retreta”. *El Federalista*. p.3. Caracas.

EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.] (Diciembre 31, 1863). “Sentido duelo”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.] (Julio 31, 1868). “Sociedad «Amantes de María»”. *El Federalista*. p.3. Caracas.

EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.] (Noviembre 2, 1868). “Sociedad de «El Divino Maestro»”. *El Federalista*. p.3. Caracas.

EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.] (Noviembre 28, 1868). “Sociedad de «El Divino Maestro»”. *El Federalista*. p.3. Caracas.

EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.] (Enero 4, 1863). “Teatro”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.] (Enero 7, 1863). “Teatro”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.] (Agosto 11, 1868). “Teatro”. *El Federalista*. p.3. Caracas.

EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.] (Diciembre 7, 1868). “Teatro”. *El Federalista*. p.3. Caracas.

EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.] (Septiembre 28, 1869). “Teatro”. *El Federalista*. p.3. Caracas.

EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.] (Octubre 28, 1868). “Teatro Carácas”. *El Federalista*. p.2. Caracas.

EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.] (Abril 24, 1869). “Teatro Carácas”. *El Federalista*. p.4. Caracas.

EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.] (Mayo 7, 1869). “Teatro Carácas”. *El Federalista*. p.4. Caracas.

EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.] (Febrero 14, 1865). “Teatro de la Unión. Famosa función lírico-dramática, para el miércoles 15 de febrero de 1865. A beneficio de los hermanos José Ángel y Ramón Montero”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.] (Agosto 14, 1868). “Teatro de la Zarzuela”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.] (Septiembre 4, 1863). “[Teatro. Compañía Robreño]”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.] (Abril 27, 1869). “Teatro Carácas. Compañía Romeral de Iroba. Director, Vicente Segarra, Gran función lírico-dramática para el jueves 29 de abril”. p.4. Caracas.

EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.] (Agosto 16, 1866). “Teatro Carácas. Nueva Compañía Lirico-dramática. Beneficio de la Señora Ventura Mur. Programa para el viernes 17 del corriente. Gran función extraordinaria”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.] (Diciembre 28, 1863). “Teatro de Carácas”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.] (Diciembre 29, 1863). “Teatro de la Unión. Gran función para el miércoles 30 de diciembre de 1863”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.] (Agosto 14, 1868). “Teatro de la Zarzuela”. *El Federalista*. p.3. Caracas.

EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.] (Diciembre 23, 1863). “Teatro. La Cía Dramática de los Señores Robreño”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.] (Diciembre 31, 1863). “Teatro. Últimas presentaciones de la Cía Robreño”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.] (Enero 7, 1869). “Toros, Toros!”. *El Federalista*. p.3. Caracas.

EL FEDERALISTA [Sec. de Pub.] (Enero 15, 1869). “Toros, Toros”. *El Federalista*. p.4. Caracas.

EL GUARAÚNO [pseud.] (Febrero 17, 1868). “Correspondencia de ‘El Federalista.’ Guayana”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

EL LOCALISTA [pseud.] (Enero 30, 1867). “Conciertos en ‘El Casino.’ Los días sábado 2 y domingo 3 de febrero. Favorecidos por la Srta. Luisa Marchetti, y el tenor venezolano señor C. Suárez”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

EL LOCALISTA [pseud.] (Enero 26, 1867). “Crónica local. Concierto”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

EL LOCALISTA [pseud.] (Enero 4, 1867). “Crónica local. El Casino” *El Federalista*. p.1. Caracas.

EL LOCALISTA [pseud.] (Enero 4, 1867). “Crónica local. El Casino”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

EL LOCALISTA [pseud.] (Enero 18, 1867). “Crónica local. Modas de París”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

EL LOCALISTA [pseud.] (Enero 5, 1867). “Crónica local. Teatro de la Zarzuela”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

EL LOCALISTA [pseud.] (Enero 9, 1867). “El Casino”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

EL PUEBLO [pseud.] (Junio 27, 1868). “¡¡Oligarcas temblad!!”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

EL SIGLO DIEZ Y NUEVE [Red. del Periód.] (Junio 6, 1868). “El Doctor Felipe Larrazábal”. *El Siglo Diez y Nueve*. p.3. México D.F.

EL SIGLO DIEZ Y NUEVE [Red. del Periód.] (Octubre 20, 1868). “El Sr. D. Felipe Larrazábal). *El Siglo Diez y Nueve*. p.3. México D.F.

EL SIGLO DIEZ Y NUEVE [Red. del Periód.] (Marzo 23, 1873). “El Sr. D. Felipe Larrazábal”. *El Siglo Diez y Nueve*. p.3. México D.F.

ESPAILLAT, U. F. & DE LEÓN, M. P. (1939). “Archivo General de la Nación. Sección G. Anexión á España y Guerra de la Restauración. Registro de las actas del Gobierno Provisional de la República.” *Boletín del Archivo General de la Nación N°6*, Santo Domingo, República Dominicana. Disponible en <[https://bagn.academiahistoria.org.do/boletines/boletin6/BAGN\\_1939\\_No.\\_6-6.pdf](https://bagn.academiahistoria.org.do/boletines/boletin6/BAGN_1939_No._6-6.pdf)> [Consulta: 21 de abril de 2010].

ESPINAL [Presidente] (Septiembre 24, 1868). “Junta preparatoria de la Sociedad Liberal de Carácas. Acta del 20 de setiembre”. *El Federalista*. p.2. Caracas.

ESTEBAN, J. (1984). *El himno de Riego*. Barcelona: Argos Vergara..

FALCÓN, F. (2008). “Presencia de los planteamientos teóricos de *El Federalista* en procesos de independencia y construcción de la nacionalidad venezolana (1810-1831)”. *Revista Politeia*, 41 (31), 51-82. Caracas: Instituto de Estudios Políticos de la UCV.

FEBRES CORDERO, J. (1975). “Noticia de esta edición”. En: LARRAZÁBAL, F. *Bolívar: Edición modificada con prólogo y notas por Rufino Blanco Fombona*. Caracas: Ediciones Centauro.

FERNÁNDEZ M. M. [Juan Pascual, *pseud.*] (Junio 12, 1868). “Colaboradores. Cartas caraqueñas”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

FERNÁNDEZ M. M. (Julio 16, 1868). “Colaboradores literarios. Pasatiempo azul”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

FERNÁNDEZ, M. M. (Agosto 24, 1868). “Lágrimas”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

FERNÁNDEZ, M. M. (Abril 27, 1869). “La partida del ave”. *El Federalista*. p.3. Caracas.

FERNÁNDEZ M. M. (Agosto 27, 1863). “Parodias. (Continuación)”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

FERNÁNDEZ, M. M. (Agosto 24, 1863). “Teatro. Espléndida manifestación en obsequio de la artista Adela Robreño”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

FERNÁNDEZ, M. M. [Frai Gerundio, *pseud.*] (Octubre 27, 1863). “A un mosquito”. *El Federalista*. p.3. Caracas.

FERNÁNDEZ, M. M. [Juan Pascual, *pseud.*] (Julio 4, 1868). “Colaboradores. Cartas caraqueñas. Función lírica”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

FERNÁNDEZ, M. M. [Juan Pascual, *pseud.*] (Octubre 31, 1868). “Colaboradores. Club de Amigos – Teatro Carácas [Octubre 30 de 1868]”. *El Federalista*. p.2. Caracas.

FERNÁNDEZ, M. M. [Juan Pascual, *pseud.*] (Abril 22, 1870). “Colaboradores. Mesa revuelta”. *El Federalista*. p.2. Caracas.

FERNÁNDEZ, M. M. [Juan Pascual, *pseud.*] (Enero 8, 1870). “Colaboradores. Mesa revuelta”. *El Federalista*. p.2. Caracas.

FERNÁNDEZ, M. M. [Juan Pascual, *pseud.*] (Diciembre 17, 1868). “Mesa revuelta. Resumen. Teatro. Las pascuas. Una carta de Aragua. Manuel Otero. Un billete de

lotería. Los Nacimientos. Pago del presupuesto. Verdades de Pero-Grullo. Verdades mías”. *El Federalista*. p.3. Caracas.

FERNÁNDEZ POYATOS, M. D. & FELIU GARCÍA, E. (2012). “Avisos, anuncios, reclamos y publicidad en España, siglos XVIII y XIX”. *Ámbito*, 21, 315-332. Sevilla: Universidad de Sevilla.

FERNÁNDEZ, R. E. [Anunciante] (Abril 22, 1870). “Anuncios. «El Divino Maestro»”. *El Federalista*. p.2. Caracas.

FERNÁNDEZ, R. E. [Anunciante] (Enero 8, 1870). “Sociedad de «El Divino Maestro»”. *El Federalista*. p.4. Caracas.

FUNDACIÓN POLAR. (1997). “Herrera y Valdés, Joaquín”. En: RODRÍGUEZ CAMPOS, M. (ed.) *Diccionario de historia de Venezuela*, II. 2 ed. Caracas: Fundación Polar.

FUNDACIÓN POLAR. (1997) “Landaeta, José Dolores”. En: RODRÍGUEZ CAMPOS, M. (ed.) *Diccionario de historia de Venezuela*, II. 2 ed. Caracas: Fundación Polar.

FUNRES. (Junio, 1987). “1870: Primer año de gobierno de Antonio Guzmán Blanco”. *Boletín de la Fundación para el rescate del acervo documental venezolano (Funres)*, 1 (1), 263-306. Caracas, Fundación para el Rescate del Acervo Documental Venezolano FUNRES.

GARCÍA DE PÉREZ, N. (1994). *La información. Vías para su almacenamiento y recuperación*. Maracaibo: Fondo Editorial Esther María Osses.

- GARCÍA, S. (1998). "Sucre y Moor, Leopoldo de". En: PENÍN, J. & GUIDO, W. (eds.) *Enciclopedia de la música en Venezuela, I-Z*. Caracas: Fundación Bigott, 1998.
- GARCÍA LEAL, S. & ACOSTA UBILLUZ, P. L. (2001). *El Zancudo: catálogo hemerográfico del semanario de 1876 a 1886: aporte histórico al acervo musical venezolano*. Trabajo de grado para optar al título de Licenciado en Artes, Mención Música. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- GARCÍA PONCE, A. (1988). *Debate Político, Guerra Civil y Juego Constitucional en el Bienio Azul 1868-1870*. Caracas, [material mimeografiado].
- GIL FORTOUL, J. (1942). *Historia constitucional de Venezuela*. 3 ed. Caracas: Editorial Las Novedades.
- GIL FORTOUL, J. (1954). *Historia constitucional de Venezuela*. Caracas: Ministerio de Educación ME.
- GOIS C., T. S. (2007). *Aproximación histórica al patrimonio pictórico colonial de la Iglesia de San Pablo, primer ermitaño*. Trabajo de Grado para optar al título de Licenciado en Artes, Mención Música. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- GOITICOA, S. [Secretario] (Mayo 2, 1868). "Carlos Elu". *El Federalista*. p.1. Caracas.
- GÓMEZ, C.A. (2006). *José Tadeo Monagas*. Caracas: C. A. Editora El Nacional.
- GÓMEZ GARCÍA, Z. & RODRÍGUEZ, V. E. (1995). *Música latinoamericana y caribeña*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.



GONZÁLEZ, E. G. (1950). "Informe sobre el periodismo en Venezuela". En: GRASES, P. (Coord.). *Materiales para la historia del periodismo en Venezuela durante el siglo XIX*. Caracas: Ediciones de la Escuela de Periodismo de la UCV.

GONZÁLEZ STEPHEN, B. (1995). "Modernización y disciplinamiento. La formación del ciudadano: del espacio público y privado". En GONZÁLEZ STEPHAN, B. *et allis* (comp.) *Esplendores y miserias del siglo XIX. Cultura y sociedad en América Latina*. Caracas: Monte Ávila Editores, Equinoccio-Ediciones de la Universidad Simón Bolívar Equinoccio.

GONZÁLEZ GUINÁN, F. (1954). *Historia Contemporánea de Venezuela*. Caracas: Ediciones de la Presidencia de la República.

GRASES, P. (1981). "Cincuentenario de 'El Cojo Ilustrado' (1892-1942)". *Instituciones y nombres del siglo XIX*. Obras vol. 6. Barcelona, Caracas, México: Editorial Seix Barral.

GRASES, P. (Comp.) (1963). *Felipe Larrazábal: Ideario político y económico (1844-1872)*. Caracas: Publicaciones de la Presidencia de la República.

GRASES, P. (1983). "Itinerario de 'El Cojo Ilustrado'". *Estudios bibliográficos III*. Obras vol. 12. Barcelona, Caracas, México: Editorial Seix Barral.

GRASES, P. (1982). *La imprenta en Venezuela II. Estudios y monografías*. Barcelona: Editorial Seix Barral.

GRASES, P. (1983). "Los índices analíticos de las grandes revistas venezolanas". *Estudios bibliográficos III*. Obras vol. 12. Barcelona, Caracas, México: Editorial Seix Barral.

GRASES, P. (1950). *Materiales para la historia del periodismo en Venezuela durante el siglo XIX*. Caracas: Ediciones de la Escuela de Periodismo de la UCV.

GRASES, P. et alli (1969). *Vargasia* [Nro. 6]: *edición facsimilar del número especial dedicado en 1869 a la celebración del primer centenario del nacimiento de Alejandro de Humboldt, homenaje en el bicentenario*. Caracas: Ministerio de Educación ME.

GRUPO DE CATALOGACIÓN GARDANO & AEDOM. (2013). *Listado de encabezamientos de materia de música: basado en el tesoro de autoridades de la Biblioteca del Congreso*. Madrid: Asociación Española de Documentación Musical AEDOM, INAEM.

GUEVARA H., G. H. (2009). *Segundo Imperio Mexicano Fernando Maximiliano del género de Los Habsburgo: Análisis de correspondencias diplomáticas y periódicos de la época*. Opava: Universidad de Silesia. Disponible en <<https://www.authorstream.com/Presentation/aSGuest28715-256302-maximiliano-de-habsburgo-opava-cz-segundo-imperio-mexicano-resultado-tesis-grado-republica-checa-entertainment-ppt-powerpoint/>> [Consulta: 21 de abril de 2010].

GUEVARA, S. [Arzobispo] & BRICEÑO, M. [Secretario] (Enero 7, 1868). “Inserciones. Nos Silvestre Guevara, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Arzobispo de Caracas y Venezuela. Al venerable Clero y a todos los fieles de nuestra Arquidiócesis, salud en el Señor”. *El Federalista*. p.3. Caracas.

GUEVARA T., V. E. (2010). “Tres misas de José Ángel Montero (1832-1881). Modelos de tradición en el contexto decimonónico venezolano”. *Revista de*

*Investigación*, 34 (69), 209-241. Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico de Caracas.

GUIDO, W. (1998). "Chacao, Escuela de". En: PENÍN, J. & GUIDO, W. (eds.) *Enciclopedia de la música en Venezuela*, A-H. Caracas: Fundación Bigott, 1998.

GUIDO, W. (1998). "De Austria Reina, José". En: PENÍN, J. & GUIDO, W. (eds.) *Enciclopedia de la música en Venezuela*, A-H. Caracas: Fundación Bigott, 1998.

GUIDO, W. (1978). *Panorama de la música en Venezuela*. Caracas: Fundarte.

GUIDO, W. (1998). "Plaza Manrique, Gral. Ramón de La". En: PENÍN, J. & GUIDO, W. (eds.) *Enciclopedia de la música en Venezuela*, I-Z. Caracas: Fundación Bigott, 1998.

GUILLÉN TOVAR, Y. et alli (2010). "Noticias musicales en el diario *La Opinión Nacional*". En: *Revista Musical de Venezuela*, 47, 10-38. Caracas: Fundación Vicente Emilio Sojo FUNVES.

GUILLÉN TOVAR, Y. et alli (2008). *Noticias musicales en La Opinión Nacional*. Trabajo de grado para optar al título de Licenciado en Artes, Mención Música. Caracas: Universidad Central de Venezuela.

HARDING DAVIS, R. (Diciembre, 1895). "The Paris of South America". *Harper's Magazine*. Nueva York: Harper's Magazine, p. 105.

HARWICH VALLENILLA, N. (1997). "Monagas Oriach, José Ruperto". En: RODRÍGUEZ CAMPOS, M. (ed.) *Diccionario de historia de Venezuela*, III. 2 ed. Caracas: Fundación Polar.

HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, R. *Religión y Bellas Artes. Un estudio sobre los templos antiguos y modernos y la Catedral de Caracas*. Caracas: El Porvenir, 1867.

Disponible en

<[https://books.google.co.ve/books/about/Religion\\_y\\_bellas\\_artes.html?id=f9Q0AA](https://books.google.co.ve/books/about/Religion_y_bellas_artes.html?id=f9Q0AAAAIAAJ&redir_esc=y)  
AAIAAJ&redir\_esc=y>. [Consulta: 28 de diciembre de 2019].

HERNÁNDEZ LÓPEZ, R. (1980). “Breves apuntes para la historia de la crítica musical en Venezuela.” *Revista Musical de Venezuela*, 1, 73-83. Caracas: Instituto de Estudios Latinoamericanos de Estudios Musicales Vicente Emilio Sojo ILVES [y con su denominación posterior de Fundación Vicente Emilio Sojo FUNVES].

HERNÁNDEZ LÓPEZ, R. (1967) “Los músicos del siglo XIX y sus obras”. [En el folleto de] *Caracas 400 años* [Disco L. P.]. Caracas: Edición del Círculo Musical CM.

HERNÁNDEZ, D. (2005). *Historia diplomática de Venezuela 1830-1900*. Caracas: Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico CDCH de la UCV.

HERRERA IRIGOYEN, J. Ma. (ed. redactor) (Agosto 15, 1893). “Doctor Felipe Larrazábal. Compositor”. *El Cojo Ilustrado*. p. 273. Caracas.

HERRERA IRIGOYEN, J. Ma. (ed. redactor) (Julio 1, 1905). “Felipe Larrazábal, hijo”. *El Cojo Ilustrado*. p. 420. Caracas.

HERRERA TORO, A. (Noviembre 15, 1892). “D. José Antonio Calcaño”. *El Cojo Ilustrado*. pp. 360-361. Caracas.

HUGO, V. (Septiembre 23, 1863). “Literatura. La conciencia”. *El Federalista*. pp.3-4. Caracas.

- IGLESIAS MARTÍNEZ, N. y LOZANO MARTÍNEZ, I. (2008). *La música del siglo XIX. Una herramienta para su descripción*. Madrid: Biblioteca Nacional.
- INFANTE, Á. G. (2002). *Primeros momentos del pasado crítico*. Caracas: Fondo Editorial de la Facultad de Humanidades y Educación FHE-UCV.
- IRIARTE, A. (Septiembre 15, 1869). “Colaboradores. A. de Humboldt”. *El Federalista*. p.1-2. Caracas.
- J. R. Pachano al Dr. Felipe Larrazábal*. [Carta pública]. Curazao, [s.n.] agosto 22 de 1869.
- KEY AYALA, S. (2007). *Cateos de bibliografía*. Caracas: Fondo Editorial del Caribe.
- KEY AYALA, S. (1955). *Obras Selectas*. Madrid: Ediciones Edime.
- L. de la C. [*apud*. EL FEDERALISTA] (Noviembre 9, 1863). “Correspondencia de ‘El Federalista’”. *El Federalista*. p.2. Caracas.
- L.S. [*apud*. EL FEDERALISTA] (Enero 26, 1870). “Literatura. Una bella carta”. *El Federalista*. p.1. Caracas.
- LAGOS, A. (2000). “La música para piano de José Ángel Montero”. En: PEÑÍN, J. (ed.) *Música iberoamericana de salón. Actas del Congreso Iberoamericano de Musicología 1998*, 2. pp. 401-422. Caracas: Fundación Vicente Emilio Sojo FUNVES, Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (Consejo Nacional de la Cultura).

LAHOUD, D. (2006). *El pensamiento del Padre Antonio José Sucre*. Trabajo de Grado para optar al título de Magíster en Historia de Venezuela. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello.

LANGE, F. C. ([1992]). “Introducción”. En TORTOLERO, N. *Compositores venezolanos*. Caracas: Fundación Vicente Emilio Sojo FUNVES, Consejo Nacional de la Cultura CONAC.

LANGE, F. C. (2000). “Presentación”. En R. SAAVEDRA. *Hemerografía musical venezolana del siglo XX Vol. II: El Cojo Ilustrado: 1892-1915*, (11-12). Caracas: Fundación Vicente Emilio Sojo FUNVES, Instituto Autónomo Biblioteca Nacional IABN, Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, Viceministerio de Cultura / Consejo Nacional de la Cultura CONAC.

LARRAZÁBAL, F. (Diciembre 5, 1868). “Bellas Artes. Sociedad Filarmónica”. *El Federalista*. p. 1. Caracas.

LARRAZÁBAL, F. (Diciembre 18, 1868). “Caracas, 13 de diciembre de 1868. Señor Secretario general del E. Bolívar”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

LARRAZÁBAL, F. (Junio 13, 1868). “De todo. Méjico. Una palabra. Desagravio que exige Felipe Larrazábal al Redactor del ‘Siglo XIX’ por difamación pública, prisión por causa política (Méjico)”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

LARRAZÁBAL, F. (Septiembre 4, 1868). “Estética musical”. *El Federalista*. p. 1. Caracas.

LARRAZÁBAL, F. (Diciembre 10, 1863). “Literatura: Un festival en Londres”. *El Federalista*. pp. 2-3. Caracas.

LARRAZÁBAL, F. (Enero 23, 1867). “Nueva York, Diciembre 12 de 1866. Señor Juan Vicente Camacho. Carácas”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

LARRAZÁBAL, F. (1963). “Ojeada histórico-política sobre Venezuela en los catorce años de su administración”. En: GRASES, P. (comp.) *Felipe Larrazábal: Ideario político y económico (1844-1872)*. Caracas: Publicaciones de la Presidencia de la República.

LARRAZÁBAL, F. (Julio 30, 1863). “Para la historia”. *El Federalista*. pp.2-3. Caracas.

LARRAZÁBAL, F. (Febrero 5, 1868). [Señor A.V. –Nueva York, noviembre 12 de 1865] [Carta Abierta]. *El Siglo Diez y Nueve*. p.1. México D.F.

LARRAZÁBAL, F. (Septiembre 4, 1868). “Señor Octaviano Valle. Méjico 1º de Marzo de 1868”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

LARRAZÁBAL, F. (Diciembre 5, 1868). “Señor Presidente de la Sociedad Filarmónica de Valencia. Carácas, diciembre 2 de 1868”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

LARRAZÁBAL, M. M. (Enero 4, 1865). “Ópera italiana”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

LARRAZÁBAL, M. M. (Diciembre 3, 1864). “Ópera italiana”. *El Federalista*. p.1, Caracas.

LASARTE, J. (1995). “«Tú no eres él»: Diversidad de las representaciones del otro”. En GONZÁLEZ STEPHAN, B. *et allis* (comp.) *Esplendores y miserias del*

*siglo XIX. Cultura y sociedad en América Latina*. Caracas: Monte Ávila Editores, Equinoccio-Ediciones de la Universidad Simón Bolívar Equinoccio.

LEÓN, C. A. (1965). *El hombre y la estrella. Prosa y poesía. Selección*. Caracas: Dirección de Cultura de la UCV.

LEVEL DE GODA, L. (1920). *Historia contemporánea de Venezuela, político y militar*. Caracas: Imprenta Nacional.

LINARES, N. G. [Anunciante] (Abril 7, 1870). “Materiales importantes”. *El Federalista*. p.2. Caracas.

LISBOA, M. M. (1992). *Relación de un viaje a Venezuela, Nueva Granada y Ecuador*. Caracas: Biblioteca Ayacucho.

LISBONA, M. G. (1998). *La Lira Venezolana*. Trabajo de grado para optar al título de Licenciado en Artes, Mención Música. Caracas: Universidad Central de Venezuela.

LISBONA, M. G. (2000). “Salvador Llamozas, *Lira Venezolana* y nacionalismo musical en Venezuela durante el guzmanato”. *Revista Musical de Venezuela*, 41, 209-226. Caracas: Fundación Vicente Emilio Sojo FUNVES.

LISCANO, J. (1962). “Ciento cincuenta años de cultura venezolana”. En: PICÓN SALAS, M. et alli. *Venezuela Independiente 1810-1960*. Caracas: Fundación Eugenio Mendoza, 1962.

LOPEZ CANO, R. (2012). *Cómo hacer una comunicación, ponencia o paper y no morir en el intento*. Barcelona: SIBE Sociedad de etnomusicología IASPM-España. Disponible en <<https://www.sibetrans.com>> [Consulta: 01 de julio de 2015]



LÓPEZ MAYA, J. de D. (2012). “Esperanza Nro. 7 (1854-1869). Quince años en la vida musical de una logia caraqueña”. *Anuario GRHIAL*, 6, 173-204. Mérida: Universidad de Los Andes

LÓPEZ MAYA, J. de D. (2008). “Felipe Larrazábal (1816-1873): el Trío Número Dos para piano, violín y violoncello en La Mayor, Opus 138”. En: LARRAZÁBAL, F. *Trío Nro. 2 Opus 138 para violín, violoncello y piano*. Colección de música, Obras venezolanas, Nro.0007. Caracas: UNEARTES, 2008. Disponible en <<https://www.unearte.edu.ve/media/informacion/pdf/trio.pdf>> [Consulta: 22 de abril de 2017]

LÓPEZ MAYA, J. de D. (2017). “La tercera columna: la música como herramienta mediática de la masonería en la Venezuela del siglo XIX”. En: Martínez Esquivel, R. *et al* (comp.) *300 Años: masonerías y masones (1717-2017). Tomo III. Artes*. México (D.F.): Palabra de Clío, Historiadores Mexicanos.

LÓPEZ MAYA, J. de D. (2010). “Música y masonería en la Venezuela del siglo XIX”. *Música en clave. Revista Venezolana de Música*, 4 (1), 1-18. Caracas: Sociedad Venezolana de Musicología SVM. Disponible en <<https://www.musicaenclave.com/articlespdf/musicaymasoneria.pdf>> [Consulta: 20 de abril de 2012].

LÓPEZ MAYA, J. de D. (2014). “Música y ritos funerarios en la masonería venezolana del siglo XIX”. *Anuario GRHIAL*, 8, 72-112. Mérida: Universidad de Los Andes.

- LÓPEZ MAYA, J. de D. (diciembre, 2016-abril, 2017). “Ópera y masonería: El cántico fúnebre de José María Velásquez”. *REHMLACA*, 8 (2), 18-147.
- LOVERA DE SOLA, R. et al. (1997). “Bibliotecas”. En: RODRÍGUEZ CAMPOS, M. (ed.) *Diccionario de historia de Venezuela*, I. 2 ed. Tomo 1. Caracas: Fundación Polar, 1997.
- LOVERA DE SOLA, R. (1997). “Larrazábal, Felipe”. En: RODRÍGUEZ CAMPOS, M. (ed.) *Diccionario de historia de Venezuela*, 2. 2 ed. Caracas: Fundación Polar.
- LOVERA DE SOLA, R. (1997). “Montes, Ramón Isidro”. En: RODRÍGUEZ CAMPOS, M. (ed.) *Diccionario de historia de Venezuela*, III. 2 ed. Caracas: Fundación Polar.
- M.M.B. [apud. EL FEDERALISTA] (Septiembre 15, 1863). “Teatro. Beneficio de la señorita Adela Robreño”. *El Federalista*. p.4. Caracas.
- MACHADO, J. E. (1950). “Lista de algunos periódicos que vieron la luz en Caracas de 1808 a 1900.” En: GRASES, P. (coord.) *Materiales para la historia del periodismo en Venezuela durante el siglo XIX*. Caracas: Ediciones de la Escuela de Periodismo de la UCV.
- MAGLIANO, E. & G. RAMOS. (1998). “Augusto Larrazábal Chapellín”. En: PEÑÍN, J. & GUIDO, W. (eds.) *Enciclopedia de la música en Venezuela*, I-Z. Caracas: Fundación Bigott.

MAGLIANO, E. *et allis* (1998). “Hohené, Julio”. En: PENÍN, J. & GUIDO, W. (eds.) *Enciclopedia de la música en Venezuela*, A-H. Caracas: Fundación Bigott, 1998.

MAGLIANO, E. *et allis* (1998). “Mosquera, José Antonio”. En: PENÍN, J. & GUIDO, W. (eds.) *Enciclopedia de la música en Venezuela*, I-Z. Caracas: Fundación Bigott, 1998.

MANFREDO [*pseud.*] (Enero 11, 1867). “Literatura Patria. Melodías alemanas. El primer suspiro”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

MANRIQUE, G. [Anunciante] (Enero 15, 1864). “Federación venezolana. Sociedad progresista de la parroquia del Recreo. –Recreo, Enero 15 de 1864, 6°. Ciudadano Doctor Felipe Larrazábal. Invitación al agasajo público”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

MANZO, V. [Jefe Civil] (Febrero 15, 1868). “Biblioteca religiosa”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

MARCHETTI, L. (Agosto 10, 1867). “Avisos. Teatro de Carácas. Despedida de la señorita Luisa Marchetti. Último concierto vocal é instrumental el domingo 11 del corriente, dedicado á las señoras de esta ciudad”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

MARIUS [Anunciante, *pseud.*], (Diciembre 12, 1864). “Avisos. Al Marius Figarense”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

MARTÍNEZ, A. (1995). “La ilustración latinoamericana y la modernización de la sociedad”. En GONZÁLEZ STEPHAN, B. *et allis* (comp.) *Esplendores y miserias*

*del siglo XIX. Cultura y sociedad en América Latina*. Caracas: Monte Ávila Editores, Equinoccio-Ediciones de la Universidad Simón Bolívar Equinoccio.

MARTÍNEZ, P. (Noviembre 24, 1863). “Garibaldi venezolano”. En *El Federalista*. p. 3. Caracas.

MARTÍNEZ TAMAYO, A. (Noviembre 26 al 28, 2008). “Extracción de palabras clave de la tabla de contenido e índices analíticos: una técnica rápida para la indización de monografías en bibliotecas especializadas”. *I Encuentro Nacional de Catalogadores*, II, 185-194. Buenos Aires: Biblioteca Nacional. Disponible en <[https://www.bn.gov.ar/micrositios/admin\\_assets/issues/files/bb1747/c3517c38c6166aa0e4b19be30.pdf](https://www.bn.gov.ar/micrositios/admin_assets/issues/files/bb1747/c3517c38c6166aa0e4b19be30.pdf)> [Consulta: 20 de abril de 2012].

MEDINA LÓPEZ, Y. (2014). “Manuel María Fernández – Comedia microscópica”. [Diálogo teatral tomado de *El Federalista* (15/01/1870) en línea en] *Tintateatro Venezuela*. Disponible en <[https://issuu.com/tintateatrovenezuela/docs/comedia\\_microsc\\_pica](https://issuu.com/tintateatrovenezuela/docs/comedia_microsc_pica)> [Consulta: 24 de diciembre de 2014].

MEDINA, P. [Director] (Enero 11, 1869). “Carácas, enero 9 de 1869. Señor Doctor Arístides Rojas”. *El Federalista*. p.3. Caracas.

MEJÍA, F. [Pesidente] & MESERÓN Y ARANDA, I. [Secretario] (Agosto 10, 1867). “Estados Unidos de Venezuela. Presidencia de la Junta de Fomento de Carácas. Carácas, Agosto 9 de 1867”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

MEJÍA, F. [Presidente] & MESERÓN Y ARANDA, I. [Secretario] (Enero 31, 1868). “Oficial. Estados Unidos de Venezuela. Presidencia de la Junta de Fomento de Carácas. Carácas, Enero 28 de 1868”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

MENDOZA, A. (Diciembre, 2016). “La Revolución Azul: última escena política de José Tadeo Monagas”. *Tiempo y Espacio*, 35 (66), 23-44. Caracas.

MENDOZA, G. (2011). *Manuel Guadalajara y sus obras para flauta*. Trabajo de Maestría en Musicología Latinoamericana. Caracas: Facultad de Humanidades y Educación, Universidad Central de Venezuela.

MENDOZA, G. y VIÑA, J. A. (2015). *Banda Marcial Caracas. 150 años de tradición musical*. Caracas, Fundación Banda Marcial Caracas.

MENDOZA, L. [Presidente] & ROJAS, P. E. [Secretario] (Diciembre 18, 1868). “Luciano Mendoza, Presidente del Estado Bolívar”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

MENDOZA, L. *et al* (Julio 9, 1868). “Carácas, julio 6 de 1868. Señor Presidente de la Junta de Hospitales”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

MENDOZA, V. [Anunciante.] (Septiembre 28, 1864). “Religión”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

MERY, M. (Agosto 10, 1863). “Folletín. Un matrimonio de París. (Continuación)”. *El Federalista*. pp.2-3. Caracas.

MERY, M. (Agosto 4, 1863). “Folletín. Un matrimonio de París. Prólogo”. *El Federalista*. pp.2-3. Caracas.

MESERÓN Y ARANDA, I. [Secretario] (Agosto 27, 1868). “Acta de instalación de la Sociedad «Liceo Venezolano»”. *El Federalista*. p.3. Caracas.

- MESERÓN Y ARANDA, I. (Febrero 20, 1864). “Felicitación á la República”. *El Federalista*. p.2. Caracas.
- MESERÓN Y ARANDA, I. [Secretario] (Agosto 13, 1869). “¡¡Fomento y Fomento!!”. *El Federalista*. p.3. Caracas.
- MESERÓN Y ARANDA, I. [Anunciante] (Enero 22, 1870). “Interesa a las Señoritas”. *El Federalista*. p.4. Caracas.
- MESERÓN Y ARANDA, I. [Secretario] (Septiembre 17, 1868). “Remitidos. Estados Unidos de Venezuela. Junta de Fomento de Carácas. Carácas, julio 14 de 1868”. *El Federalista*. pp.2-3. Caracas.
- MIJARES, A. (1962). “La evolución política (1810-1960)”. En: PICÓN SALAS, M. et alli. *Venezuela Independiente 1810-1960*. Caracas: Fundación Eugenio Mendoza.
- MILANCA GUZMÁN, M. (Mayo, 1991). “Cecilio Acosta en el gabinete de Teresa Carreño”. *Imagen*, 100-77, 36-37. Caracas: Consejo Nacional de la Cultura CONAC.
- MILANCA GUZMÁN, M. (1993). *La música en El Cojo Ilustrado (1892-1915)*. Caracas: Dirección de Cultura de la UCV, Presidencia de la República.
- MILANCA GUZMÁN, M. (1994). *La música venezolana: de la Colonia a la República*. Caracas: Monte Ávila Editores Latinoamericana.
- MONCADA, F. (1998). “Bandas”. En: PEÑÍN, J. & GUIDO, W. (eds.) *Enciclopedia de la música en Venezuela, A-H*. Caracas: Fundación Bigott.

MONCADA, F. (1998). “Rafael María Saumell”. En: PENÍN, J. & GUIDO, W. (eds.) *Enciclopedia de la música en Venezuela, I-Z*. Caracas: Fundación Bigott, 1998.

MONTERO, J. Á. & MONTERO, R. [Anunciantes] “Teatro de la Unión. Famosa función lírico-dramática, para el miércoles 15 de febrero de 1865. A beneficio de los hermanos José Ángel y Ramón Montero” (Febrero 14, 1865). *El Federalista*. p1. Caracas.

MONTES, R. I. (Enero 10, 1867). “En la muerte del Illmo. Señor Mariano F. Fortique. Antiguo Obispo de Guayana y Deán de la Santa Iglesia Catedral de Carácas”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

MORETA CASTILLO, A. (Octubre 25, 2003). *La obra histórica del profesor Lic. Carlos Larrazábal Blanco. (Historiador, Genealogista, Educador, Farmacéutico y Pianista)*. [Sin datos de edición.] Disponible <<https://genealogiadominicana.com/trabajos/Larrazabal.pdf>> [Consulta: 21 de abril de 2010].

MOSQUERA, J. A. (Noviembre 16, 1868). “Remitidos. Señor Redactor de El Federalista”. *El Federalista*. p.3. Caracas.

NORIEGA, S. (1993). *Ideas sobre el arte en Venezuela en el siglo XIX*. Mérida: Ediciones del Rectorado de la Universidad de Los Andes.

NÚÑEZ, E. B. (1991). *Figuras y estampas de la antigua Caracas*. Caracas: Monte Ávila Editores.

- OLAVARRIETA, B. (1983). *La música venezolana en los estudios para piano, sugerencias para un nuevo enfoque*. Trabajo de grado de Licenciatura en Artes, Mención Música. Caracas: Escuela de Artes de la UCV.
- OROVIO, H. (1981). *Diccionario de la música cubana. Biográfico y técnico*. La Habana: Editorial Letras Cubanas.
- ORTA MONTERO, D. de [Anunciante] (Septiembre 28, 1864). “[Anuncio. Aviso]”. *El Federalista*. p.4. Caracas.
- PÁEZ, C. & LARRAZÁBAL, F. (Septiembre 30, 1869). “Bellas Artes. Señor Redactor de «El Federalista» [Dos buenos cuadros]”. *El Federalista*. p.2. Caracas.
- PALACIOS, M. (2009a). “Historia de un naufragio”. *El desafío de la historia*, 2 (9), 16-18. Caracas.
- PALACIOS, M. (2013). “Idelfonso Meserón y Aranda, un exitoso empresario del siglo XIX”. [Universidad Central de Venezuela, agosto 2013]. Disponible en <<https://dialnet.unirioja.es>> [Consulta: 24 de julio de 2021].
- PALACIOS, M. (2011). “La música en las publicaciones periódicas venezolanas del siglo XIX”. *Boletín Música*, 30, 3-18. La Habana: Casa de las Américas.
- PALACIOS, M. (2015). “La música y la educación femenina en la Venezuela del siglo XIX”. *Revista venezolana de estudios de la mujer*, 45 (20), Caracas: Centro de Estudios de la Mujer de la UCV.
- PALACIOS, M. (2009b). “¿Música en los periódicos?” *El Desafío de la Historia*, 2 (8), 16-18. Caracas.



PALACIOS, M. (1997). "Rasgos distintivos del valse venezolano en el siglo XIX". *Revista musical de Venezuela*, 35, 99-115. Caracas: Fundación Vicente Emilio Sojo FUNVES.

PARRA ARANGUREN, G. (1971). "Los preceptos atributivos de nacionalidad en la Constitución federal de 1864". *Revista de la Facultad de derecho*, 12 [1970-1971]. Caracas: Editorial Arte.

PARRA MÁRQUEZ, H. (1954). *Centenario de la abolición de la esclavitud en Venezuela*. Caracas: Tipografía CTP.

PARRA MÁRQUEZ, H. (Enero-marzo, 1975). "La Academia de Ciencias Sociales y de Bellas Letras de 1869. (Antecedentes de la Academia Venezolana de la Lengua, correspondiente a la Española)". *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*. LVIII (229), 1-15. Caracas: Academia Nacional de la Historia ANH.

PEDREAÑEZ TREJO, H. (1997). "Salazar, Matías". En: RODRÍGUEZ CAMPOS, M. (ed.) *Diccionario de historia de Venezuela*, III. 2 ed. Caracas: Fundación Polar.

PEÑA, C. N. (2003). "Indización y clasificación: un problema conceptual y terminológico". *Documentación de las Ciencias de la Información*, 26, 23-40.

Disponible en

<<https://revistas.ucm.es/index.php/DCIN/article/download/DCIN0303110023A/19329>> [Consulta: 20 de abril de 2012].

PEÑÍN, J. (1998). "Abbiati, Albino". En: PEÑÍN, J. & GUIDO, W. (eds.) *Enciclopedia de la música en Venezuela*, A-H. Caracas: Fundación Bigott.

- PEÑÍN, J. (1997). "Archivos y fondos musicales en Venezuela". *Revista Musical de Venezuela*, 34, 147-166. Caracas: Fundación Vicente Emilio Sojo FUNVES.
- PEÑÍN, J. y MONCADA, F. (1998). "Román Isaza". En: PENÍN, J. & GUIDO, W. (eds.) *Enciclopedia de la música en Venezuela*, I-Z. Caracas: Fundación Bigott, 1998.
- PEÑÍN, J. (1998). "José Idelfonso Meserón y Aranda". En: PENÍN, J. & GUIDO, W. (eds.) *Enciclopedia de la música en Venezuela*, I-Z. Caracas: Fundación Bigott, 1998.
- PEÑÍN, J. (1998). "José María Osorio". En: PEÑÍN, J. & GUIDO, W. (eds.) *Enciclopedia de la música en Venezuela*, I-Z. Caracas: Fundación Bigott.
- PEÑÍN, J. (1998). "José María Velásquez". En: PEÑÍN, J. & GUIDO, W. (eds.) *Enciclopedia de la música en Venezuela*, I-Z. Caracas: Fundación Bigott.
- PEÑÍN, J. (1998). "Mármol y Muñoz, José Inés". En: PEÑÍN, J. & GUIDO, W. (eds.) *Enciclopedia de la música en Venezuela*, I-Z. Caracas: Fundación Bigott.
- PEÑÍN, J. (1998). "Nacionalismo musical". En: PEÑÍN, J. & GUIDO, W. (eds.) *Enciclopedia de la música en Venezuela*, I-Z. Caracas: Fundación Bigott.
- PEÑÍN, J. (1998). "La imprenta, los fondos musicales y los estudios musicológicos en Venezuela." En: PEÑÍN, J. & GUIDO, W. (eds.) *Enciclopedia de la música en Venezuela*, A-H. Caracas: Fundación Bigott.
- PEÑÍN, J. (1996-1997). "La vida de la zarzuela en la prensa venezolana". *Cuadernos de Música Iberoamericana*, 2-3, 487-513. Madrid: Fundación Autor.

- PEÑÍN, J. (2003). “Música popular de masas, de medios, urbana o mesomúsica venezolana”. *Latin American Music Review / Revista de Música Latinoamericana*, 24 (1), 62-94.
- PEÑÍN, J. (1998). “Jesús María Suárez”. En: PEÑÍN, J. & GUIDO, W. (eds.) *Enciclopedia de la música en Venezuela, I-Z*. Caracas: Fundación Bigott.
- PEÑÍN, J. (1999). “Venezuela y la ópera: una pasión decimonónica”. En: CASARES RODICIO & TORRENTE, A. (Eds.) *La ópera en España e Hispanoamérica*. Actas del Congreso Internacional, la ópera en España e Hispanoamérica. Una creación propia. Madrid, Noviembre 29-Diciembre 3, 1999.
- PÉREZ, F. J. (2007). *El sabio en ruinas. Biografía de Félix E. Bigotte*. Caracas: Fundación Bigott, Departamento de Publicaciones de la UCAB.
- PÉREZ BONALDE, J. A. (Enero 27, 1870). “Colaboradores literarios. Pensando en ti. Romanza. (Música del señor Jesús María Suárez)”. *El Federalista*. p.3. Caracas.
- PÉREZ BONALDE, J. A. (Enero 26, 1869). “Oriental”. *El Federalista*. p.3. Caracas.
- PÉREZ BONALDE, J. A. & JOHNSON, E. A. (1971). *Juan Antonio Pérez Bonalde: los años de formación: documentos, 1845-1870*. Mérida: Universidad de Los Andes.
- PÉREZ ORAMAS, L. (2015). *La República baldía. Crónica de una falacia revolucionaria (1995-2014)*. Caracas: La Hoja del Norte.

PÉREZ VILA, M. (1997). "Guzmán Blanco, Antonio". En: RODRÍGUEZ CAMPOS, M. (ed.) *Diccionario de historia de Venezuela*, II. 2 ed. Caracas: Fundación Polar.

PÉREZ VILA, M. (1997). "Ley de Abolición de la Esclavitud". En: RODRÍGUEZ CAMPOS, M. (ed.) *Diccionario de historia de Venezuela*, I. 2 ed. Caracas: Fundación Polar.

PÉREZ VILA, M. (1997). "Monagas, José Gregorio, gobierno de". En: RODRÍGUEZ CAMPOS, M. (ed.) *Diccionario de historia de Venezuela*, III. 2 ed. Caracas: Fundación Polar, 1997.

PESTANA, S. (2019). *Digitalización de los artículos musicales publicados en la revista Élite (1925-1992)*. Trabajo de Grado para optar al título de Licenciado en Artes, Mención Música. Caracas: Universidad Central de Venezuela.

PICÓN SALAS, Mariano. (1954). "Escolio de Matías Salazar". En: CARRILLO MORENO, J. *Matías Salazar: Historia venezolana*. Caracas: Ediciones Garrido.

PICÓN SALAS, M. (1988). *Suma de Venezuela*. Caracas: Monte Ávila Editores.

PINEDA, R. (1977). *Catalogo de las obras de arte del Ministerio de Relaciones Exteriores*. Caracas, Ministerio de Relaciones Exteriores MRE.

PINO ITURRIETA, E. (1997). "Guzmán Blanco, gobiernos de". En: RODRÍGUEZ CAMPOS, M. (ed.) *Diccionario de historia de Venezuela*, II. 2 ed. Caracas: Fundación Polar.

PINO ITURRIETA, E. & CALZADILLA, P. E. (1992). "Estudio preliminar". En: PINO ITURRIETA, E. & CALZADILLA, P. E. (comp). *La mirada del otro*.

- Viajeros extranjeros en la Venezuela del siglo XIX*. Caracas: Fundación Bigott.
- PLAZA, E. (2000a). "Teoría, método y fuentes en la historia de las ideas políticas venezolanas". En: RODRÍGUEZ, J. A. (ed.), *Visiones del oficio: historiadores venezolanos en el siglo XXI*, 69-78. Caracas: Fondo Editorial de la Facultad de Humanidades y Educación, Universidad Central de Venezuela.
- POLANCO ALCÁNTARA, T. (2000). *José Antonio Páez. Fundador de la República*. Caracas: Ediciones GE.
- POMPA, E. C. [K-Listo, *pseud.*] (Agosto 15, 1893). "Colaboradores literarios. La consagración de la Catedral". *El Federalista*. p.273. Caracas.
- QUINTANA, H. (2005). "Breve crónica de la hemerografía musical caraqueña". *Temas de musicología: Revista de la Sociedad Venezolana de Musicología*, 1-9, vi-viii. Caracas: Sociedad Venezolana de Musicología SVM.
- QUINTANA, H. (2011). *Cincuenta años de musicografía caraqueña: 1870-1920*. Caracas: Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico CDCH; Universidad Central de Venezuela UCV.
- QUINTANA, H. (1998). *Compilación y estudio preliminar a la edición facsimilar de la Lira Venezolana*. Caracas: Fundación Vicente Emilio Sojo FUNVES, Consejo Nacional de la Cultura CONAC.
- QUINTANA, H. (Mayo 4, 2007). *Concierto-conferencia: La música en El Cojo Ilustrado*. [Resumen de Programa del concierto del] *Congreso Venezolano de Musicología 2007, en homenaje a Inocente Carreño*. Caracas: Sala de Conciertos de la UCV.

QUINTANA, H. (1997). “La empresa editora de música en la Caracas de fines de siglo XIX y principios del XX, 1870-1930”. *Revista Musical de Venezuela*, 35, 117-153. Caracas: Fundación Vicente Emilio Sojo FUNVES.

QUINTANA, H. (2010b). “La música de salón en Colombia y Venezuela, vista a través de las publicaciones periódicas de la segunda mitad del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX. A propósito de un ejercicio de historia musical comparada”. *A tres bandas: mestizaje, sincretismo e hibridación en el espacio sonoro iberoamericano. 3er Congreso Iberoamericano de Cultura*, 91-99. Medellín, Colombia: Sociedad Estatal para la Acción Cultural Exterior, Akal.

QUINTANA, H. (2000). “La música en la Caracas de fines de siglo XIX y comienzos del XX, vista a través de las páginas de *El Cojo Ilustrado*” En: PEÑÍN, J. (coord.) *Música Iberoamericana de Salón: Actas del Congreso Iberoamericano de Musicología 1998*, II. Caracas: Fundación Vicente Emilio Sojo FUNVES.

QUINTANA, H. (2016). “Otros cincuenta años de crítica y recepción musical en Caracas (1861-1911)”. *Música e investigación: Revista anual del Instituto Nacional de Musicología “Carlos Vega”*, 24, 19-50. Buenos Aires: Instituto Nacional de Musicología “Carlos Vega”.

QUINTANA, H. (2012). *Para una historia de la historiografía musical de Venezuela*. Caracas: Coordinación Académica de la Facultad de Humanidades y Educación FHE-UCV.

QUINTANA, H. (2015). “Primeros cincuenta años de la crítica musical en Caracas (1808-1858)”. *Música e investigación: Revista anual del Instituto Nacional de*

*Musicología “Carlos Vega”*, 23, 45-78. Buenos Aires: Instituto Nacional de Musicología “Carlos Vega”.

QUINTANA, H. (2019). “Sobre *La ciudad y su música*” [Estudio preliminar]. En CALCAÑO, J. A. *La ciudad y su música: crónica musical de Caracas* [Recurso electrónico]. Caracas: Ediciones de la Biblioteca EBUC, Universidad Central de Venezuela. Disponible en <<http://saber.ucv.ve/handle/10872/20308>>. [Consulta: 28 de diciembre de 2019].

QUINTANA, H. (2008). [Sin título]. En: *La música en tiempos de El Cojo Ilustrado* (Disco Compacto). Caracas: Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico CDCH de la UCV.

RAMÓN Y RIVERA, L. F. (1976). *La música popular de Venezuela*. Caracas: Ernesto Armitano Editor.

RAMOS DE FRANCISCO, C. (1999). “La indización y los índices internacionales de publicaciones.” *Extramuros*, 10, 53-70. Caracas: Facultad de Humanidades y Educación FHE-UCV.

REVERÓN, E. (Marzo 29, 2019). *Venezuela Masonería Cronología Histórica 1866-1900*. [Sin datos de edición.] Disponible en <<https://ivem-publicaciones.blogspot.com/2019/03/venezuela-masoneria-cronologia.html?m=1>>.

REY, D. (2008) *La crítica musical en El Cojo Ilustrado (1892-1915)*. Trabajo de Grado para optar al título de Licenciado en Historia. Caracas: Universidad Central de Venezuela.

RIERA LEAL, M. (2005). *Noticias musicales en las fuentes hemerográficas del Estado Lara, 1880-1890*. Trabajo de Grado para optar al título de Licenciado en Artes, Mención Música. Caracas: Universidad Central de Venezuela.

RIVAS ROJAS, R. “Un campo de batalla sin sangre. La heroicidad vicaria de Eduardo Blanco”. En: GONZÁLEZ STEPHAN, B. & SANDOVAL, C. (coord.) *Fijar la patria. Eduardo Blanco y el imaginario venezolano*. Caracas: Bid&co Editor.

RODRÍGUEZ, C. (1998). “Crítica”. En: PEÑÍN, J. & GUIDO, W. (eds.) *Enciclopedia de la música en Venezuela, A-H*. Caracas: Fundación Bigott.

RODRÍGUEZ, C. (2013). *Con trazos de seda. Escrituras banales en el siglo XIX*. Caracas: FUNDAVAG Ediciones.

RODRÍGUEZ, T. (Octubre 3, 1863). “Remitidos. Descripción del acto de la repartición de premios en el ‘Colegio de Vargas’, el 24 de Setiembre de 1863 [Exámenes de 1863. Repartición de premios]”. *El Federalista*. pp.3-4. Caracas.

RODRÍGUEZ CASTILLO, J. M. (2018). “Juan Meserón: la vida de un músico enmarcada en la crisis del sistema colonial”. *Revista REDINE*, 10 (2), 46-55. Barquisimeto: Universidad Centrocidental Lisandro Alvarado UCLA.

RODRÍGUEZ DEMORIZI, E. et al. (2006). *Apuntes de Rosa Duarte: Archivo y versos de Juan Pablo Duarte*. 4 ed, aumentada y corregida. Santo Domingo (República Dominicana): Instituto Duarteano. Disponible en <<https://www.inabima.org/elandestoy/DOM/Rosa%20Duarte%20-%20Apuntes%20de%20Rosa%20Duarte/Rosa%20D>> [Consulta: 21 de abril de 2010].



- RODRÍGUEZ LEGENDRE, F. (1999[a]). “La actividad musical de Felipe Larrazábal 1837 y 1873”. *Revista Musical de Venezuela*, 39, 203-213. Caracas: Fundación Vicente Emilio Sojo FUNVES.
- RODRÍGUEZ LEGENDRE, F. (2000). “Los Compositores venezolanos y la música de salón en las publicaciones *Lira Venezolana* y *El Zancudo* 1880-1883”. En: PEÑÍN, J. (Coord.) *Música iberoamericana de salón: Actas del congreso iberoamericano de musicología 1998*, I. *Revista Musical de Venezuela*, 37, 101-136. Caracas: Fundación Vicente Emilio Sojo FUNVES.
- RODRÍGUEZ LEGENDRE, F. (1998a). “Apuntes sobre la zarzuela en Caracas: 1864-1871”. *Revista Musical de Venezuela*, 36, 69-84. Caracas: Fundación Vicente Emilio Sojo FUNVES.
- RODRÍGUEZ LEGENDRE, F. (1998b). “Cajano, José”. En: PEÑÍN, J. & GUIDO, W. (eds.) *Enciclopedia de la música en Venezuela*, A-H. Caracas: Fundación Bigott.
- RODRÍGUEZ LEGENDRE, F. (1999). *Caracas, la vida musical y sus sonidos (1830-1888)*. Caracas: Fondo Editorial de la Contraloría General de la República.
- RODRÍGUEZ LEHMANN, C. (2013). *Con trazos de seda. Escrituras banales en el siglo XIX*. Caracas: Fundavag Ediciones.
- RODRÍGUEZ, L. (2014). *Noticias musicales en el periódico El Venezolano (1840-1846)*. Trabajo de Grado para optar al título de Licenciado en Artes. Mención Música. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- RODRÍGUEZ TÁBATA, M. C. (2015). *Veintitrés años de historia musical preservada en imágenes. Propuesta para la catalogación de la iconografía musical*

en *El Cojo Ilustrado (1892-1915)*. Trabajo de Grado para optar al título de Magíster Scientiarum en Musicología Latinoamericana. Caracas: Universidad Central de Venezuela.

ROJAS, A. [Anunciante] (Enero 9, 1869). “Carácas, enero 9 de 1869. Señor Doctor Pedro Medina”. *El Federalista*. p.3. Caracas.

ROJAS, A. (Junio 9, 1868). “Ciencia y poesía. Las arpas eolias. (Cuarto cuadro del aire)”. *El Federalista*. pp. 3-4. Caracas.

ROJAS, A. (Diciembre 19, 1864). “Ópera italiana”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

ROJAS, A. (Diciembre 21, 1864). “Tercera representación de *La Traviata*”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

ROJAS UZCÁTEGUI, J. de la C. (1986). *Historia y crítica del teatro venezolano: siglo XIX*. Mérida: Universidad de Los Andes.

ROJAS, J. M. (1975). *Biblioteca de escritores venezolanos contemporáneos*. Caracas: Concejo Municipal del Distrito Federal, 1975.

ROJAS, P. E. [Secretario] (Diciembre 18, 1868). “Estado Bolívar”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

ROMERO PEROZO, L. E. (1997). *Repertorio comentado de la bibliografía musical venezolana*. Caracas: Fundación Vicente Emilio Sojo FUNVES.

RUÍZ CHATAING, D. (2017). *Historia de las ideas en Venezuela. (Estudios Breves)*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello, Universidad Metropolitana.

RUÍZ CHATAING, D. (2004). “La idea del Estado en Felipe Larrazábal”. [Resumen de la ponencia en línea en la] *IX Jornada Anual de Investigación*.

Caracas: Instituto Pedagógico de Caracas, Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Disponible en [https://www.ipc.upel.edu.ve/investigacion/jai/ponencias/c\\_soc/c\\_soc\\_16.html](https://www.ipc.upel.edu.ve/investigacion/jai/ponencias/c_soc/c_soc_16.html) [Consulta: 21 de abril de 2010].

RUIZ CHATAING, D. (Primer semestre, 2008) “Luis Jerónimo Alfonso: cristiano y liberal-demócrata del siglo XIX venezolano”. *Procesos históricos. Revista de historia y ciencias sociales*. 7 (13), 133-159. Mérida: Universidad de los Andes ULA. Disponible en <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/23240/2/articulo7.pdf> [Consulta: 21 de abril de 2010].

RUIZ ELCORO, J. (1996-97) “Surgimiento y desarrollo de la zarzuela cubana. Estructura morfológica y análisis”. En: CASARES R., E. (Ed.) *La zarzuela en España e Hispanoamérica. Centro y periferia, 1800-1950. Cuadernos de música iberoamericana*, 2-3. Madrid: Sociedad General de Autores y Compositores, Fundación Autor, Instituto Complutense de Ciencias Musicales ICCMU. pp. 423-438.

RUIZ PÉREZ, R. (1991). “El concepto de unidad bibliográfica y su importancia en el contexto de la descripción en dos niveles y de la catalogación analítica”. *Rev. Esp. Doc. Cient.*, 14 (2), 157-177. Disponible en [https://ec3.ugr.es/publicaciones/Ruiz\\_Perez\\_R\\_El\\_concepto\\_de\\_unidad\\_bibliografica\\_y\\_su\\_importancia\\_en\\_el\\_contexto\\_de\\_la\\_descripcion\\_en\\_dos\\_niveles\\_y\\_de\\_la\\_catalogacion\\_analitica.pdf](https://ec3.ugr.es/publicaciones/Ruiz_Perez_R_El_concepto_de_unidad_bibliografica_y_su_importancia_en_el_contexto_de_la_descripcion_en_dos_niveles_y_de_la_catalogacion_analitica.pdf) [Consulta: 20 de abril de 2012].

- SAAVEDRA, R. (2000). *Hemerografía musical venezolana del siglo XX Vol. II: El Cojo Ilustrado: 1892-1915*. Caracas: Fundación Vicente Emilio Sojo FUNVES, Instituto Autónomo Biblioteca Nacional IABN, Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, Viceministerio de Cultura, Consejo Nacional de Cultura CONAC.
- SACHS, C. (1955). *De los Llanos. Descripción de un viaje de ciencias naturales sobre Venezuela*. Caracas: Edición del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social.
- SAGREDO ARAYA, H. (1997). “Hacia una terminología musicológica”. *Revista Musical de Venezuela*, 35, 71-97. Caracas: Fundación Vicente Emilio Sojo FUNVES.
- SALAMANQUÉS, V. (1989). *Documentos y apuntes para la ubicación histórica de la creación de la Banda Marcial de Caracas*. Trabajo de Grado para optar al título de Licenciado en Artes, Mención Música. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- SALAZAR, M. (2019). *La crítica musical en El Nuevo Diario (1913-1935)*. Trabajo de Grado para optar al título de Licenciado en Artes, Mención Música. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- SALCEDO BASTARDO, J. L. (1972). *Historia fundamental de Venezuela*. Caracas: Ediciones de la Biblioteca EBUC de la UCV.
- SALVADOR GONZÁLEZ, J. M. (2008). “Compañías y repertorios escénico-musicales en la Venezuela de los hermanos Monagas (1847-1858): Un ejemplo de adopción de patrones pedagógico-culturales europeos en la América Latina decimonónica”. En: *V Seminario Nacional de Historia de la Educación y la*

*Pedagogía y Simposio Internacional "Movimientos Estudiantiles y Reforma Universitaria"*. Barquisimeto, del 12 al 14 de noviembre de 2008, Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Disponible en <<https://eprints.ucm.es>>.

SALVADOR GONZÁLEZ, J. M. (2007). "Mariano de Briceño, un crítico musical y teatral en Venezuela durante el dominio de los Monagas (1847-1858)". En: *I Congreso Venezolano de Musicología 2007*, Caracas, Universidad Central de Venezuela. Disponible en <<https://eprints.ucm.es>>.

SÁNCHEZ ARANGUREN, A. E. *Noticias musicales en el semanario El Nacional (1834-1841)*. Trabajo de Grado para optar al título de Licenciado en Artes. Mención Musicología. Caracas: Universidad Central de Venezuela.

SAND. G. [*pseud.*] (Octubre 30, 1863). "Folletín. El palacio de Desertes". *El Federalista*. pp.2-3. Caracas.

SANDEAU, J. (Enero 20, 1864). "Folletín. Talegas y pergaminos". *El Federalista*. p.3. Caracas.

SANGIORGI, F. (1998). "Castro, Domingo". En: PEÑÍN, J. & GUIDO, W. (eds.) *Enciclopedia de la música en Venezuela*. Tomo A-H. Caracas: Fundación Polar, 1998.

SANGIORGI, F. (1998). "José Ángel Montero". En: PEÑÍN, J. & GUIDO, W. (eds.) *Enciclopedia de la música en Venezuela*. Tomo I-Z. Caracas: Fundación Polar, 1998.

SANGIORGI, F. (1998). “José Lorenzo Montero”. En: PEÑÍN, J. & GUIDO, W. (eds.) *Enciclopedia de la música en Venezuela*. Tomo I-Z. Caracas: Fundación Polar, 1998.

SANGIORGI, F. (1998). “José María Montero”. En: PEÑÍN, J. & GUIDO, W. (eds.) *Enciclopedia de la música en Venezuela*. Tomo I-Z. Caracas: Fundación Polar, 1998.

SANGIORGI, F. (1998). “Manuel María Larrazábal”. En: PENÍN, J. & GUIDO, W. (eds.) *Enciclopedia de la música en Venezuela, I-Z*. Caracas: Fundación Bigott, 1998.

SANS ARCÍLAGOS, F. (2009). “*Sonido, hermano del alma*”, compilación y estudio de la columna de Rhazés Hernández López extraída de El Nacional. Trabajo de Grado para optar al título de Licenciado en artes. Mención Música. Caracas: Universidad Central de Venezuela.

SANS, J. F. y PALACIOS, M. (2012). “Carta de Felipe Larrazábal a Octaviano Valle” [reseña de la carta «“Señor Octaviano Valle. Méjico 1º de Marzo de 1868”» originalmente publicada en *El Federalista* (Caracas, 4 de septiembre de 1868) para la Antología]. En: Baptista, A. [et. alli] (eds.) *Suma del pensar venezolano. Sociedad y cultura. De lo real a la imagen. [Música]*. Libro 3 tomo I. Caracas: Fundación Polar.

SANS, J. F. y PALACIOS, M. (2012). “El Discurso musica” [reseña al «Prólogo» de la *Ciudad y su música* de José Antonio Calcaño (ed. de 1954) para la Antología].

En: Baptista, A. [et. alli] (eds.) *Suma del pensar venezolano. Sociedad y cultura. De lo real a la imagen. [Música]*. Libro 3 tomo I. Caracas: Fundación Polar.

SANS, J. F. (2013). *La recensión musicológica (traducción de un texto de María Caraci Vela)*. [Sin datos de edición.] Disponible en <<https://www.academia.edu/5496629>> [Consulta: 01 de julio de 2015].

SANS, J. F. (2016). *Los bailes de salón en Venezuela*. Caracas: Fundación Bigott.

SANS, J. F. (2011). “Música y musicalidad en *Venezuela heroica*”. En: GONZÁLEZ STEPHAN, B. & SANDOVAL, C. (coord.) *Fijar la patria. Eduardo Blanco y el imaginario venezolano*. Caracas: Bid&co Editor.

SANS, J. F. (1997). “Nuevas perspectivas en los estudios de música colonial venezolana”. *Revista Musical de Venezuela*, 35, 1-35. Caracas: Fundación Vicente Emilio Sojo FUNVES.

SANS, J. F. (2015). “Prólogo”. En BALZA, J. *Ensayo y sonido*. Caracas: El Estilete.

SANTANA, M. [Presidente] *et allis* (Julio 30, 1868). “Avisos. Programa de la Sociedad «El Divino Maestro,» para la función que tendrá lugar el domingo 2 de agosto próximo á la imagen de Jesús Nazareno que se venera en el Templo de San Pablo”. *El Federalista*. p.4. Caracas.

SANTANA, M. [Anunciante] *et allis* (Julio 29, 1869). “Sociedad de «El Divino Maestro»”. *El Federalista*. p.3. Caracas.

SANTANA, M. [Presidente] (Septiembre 4, 1868). “Sociedad de «El Divino Maestro»”. *El Federalista*. p.1. Caracas.

- SANTANA, Y. & CAMPOMÁS, R. (2005). *Noticias Musicales en el Diario de Avisos*. Trabajo de grado para optar al título de Licenciado en Artes, Mención Música. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- SANTELIZ CORDERO, O. & PÉREZ VILA, M. (1997). “Teatro”. En: RODRÍGUEZ CAMPOS, M. (ed.) *Diccionario de historia de Venezuela*, IV. 2 ed. Caracas: Fundación Polar.
- SAUMELL, R. M. [Anunciante] (Junio 28, 1864). “Do, re, mi, fa...”. *El Federalista*. p.1. Caracas.
- SEIJAS, R. (1895). “Notas biográficas del *Primer Libro Venezolano de Literatura, Ciencias y Bellas Artes*. Presentación del biógrafo por el Doctor Rafael Fernando Seijas”. En: SEIJAS, R. et alli. *Primer libro venezolano de literatura, ciencias y bellas artes*. Caracas: Tipografía El Cojo, Tipografía Moderna.
- SERAFINI, M. T. (1995). *Cómo redactar un tema: didáctica de la escritura*. Barcelona: Ediciones Paidós.
- SERRANO, E. & DÁVILA, L. (2010). *El Instituto Nacional de Bellas Artes a través de las páginas de la Gaceta Oficial*. Trabajo de Grado para optar al título de Licenciado en Artes, Mención Música. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- SILVA BEAUREGARD, P. (2011). “Zárate: una buena receta contra la nostalgia”. En: GONZÁLEZ STEPHAN, B. & SANDOVAL, C. (coord.) *Fijar la patria. Eduardo Blanco y el imaginario venezolano*. Caracas: Bid&co Editor.



- SILVESTRE ESPINOSO [pseud.] (Enero 15, 1869). “Correspondencia. Ciudad Bolívar, enero 2 de 1869. Sr. Redactor de «El Federalista»,”. *El Federalista*. pp.1-2. Caracas.
- SILVIO, S. (1998). “Música religiosa”. En: PEÑÍN, J. & GUIDO, W. (eds.) *Enciclopedia de la música en Venezuela*. Tomo I-Z. Caracas: Fundación Polar, 1998.
- SOMODEVILLA R. M. [Anunciante] (Octubre 6, 1868). “Crónica teatral”. *El Federalista*. p.1. Caracas.
- “SS Ville du Havre”. [s.l., Wikipedia]. Disponible en <[https://es.wikipedia.org/wiki/SS\\_Ville\\_du\\_Havre](https://es.wikipedia.org/wiki/SS_Ville_du_Havre)>. [consulta: 2 enero de 2018].
- SOSA DE LEÓN, M. (1997). “Azpúrua, Ramón”. En: RODRÍGUEZ CAMPOS, M. (ed.) *Diccionario de historia de Venezuela*, I. 2 ed. Caracas: Fundación Polar.
- STRAKA, T. (2011). “La épica del desencanto: ante su historia”. En: GONZÁLEZ STEPHAN, B. & SANDOVAL, C. (coord.) *Fijar la patria. Eduardo Blanco y el imaginario venezolano*. Caracas: Bid&co Editor.
- SUÁREZ, J. M. (1999). “Compendio de historia musical”. *Revista Musical de Venezuela*, 39, 269-373 Caracas: Fundación Vicente Emilio Sojo FUNVES.
- SUCRE, A. J. (Noviembre 24, 1868). “Presidencia de la Junta directiva de la fábrica del Templo San Felipe Neri. Carácas, noviembre 24 de 1868. Señor Salvador Larrazábal”. *El Federalista*. p.3. Caracas.
- SUCRE, N. (2009). *Alicia Eduardo. Una parte de la vida*. Caracas: Fundación Empresas Polar, 2009.

- TALAVERA, J. [Anunciante] (Abril 12, 1870). “Remitido. Sociedad de «El Divino Maestro» [‘El Nazareno de San Pablo’, poesía de Juan V. Mendible]”. *El Federalista*. p.3. Caracas.
- TEJERA, F. (1907). *Perfiles venezolanos ó galería de hombres célebres de Venezuela en las letras, ciencias y artes*. 2 ed. Caracas: Tipografía de Rómulo A. García.
- TEJERA, M. (1986). *Venezuela pintoresca é ilustrada*. Caracas: Ediciones Centauro.
- TINOCO GUERRA, A. (2006). *De la idea del progreso a la idea de atraso en el pensamiento positivista venezolano de los siglos XIX y XX*. Trabajo de grado para optar al título de Doctor en Historia. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello.
- TIRADO R. [Secretario] (Diciembre 3, 1863). p.4. Caracas. “Secretaría de la Universidad”. *El Federalista*. p.2. Caracas.
- TORREALBA, M. (2005). *La reseña como género periodístico*. Caracas: El Nacional.
- TORRES IRIARTE, A. (2005). “Un paréntesis disolvente (el siglo XIX venezolano en José Luis Salcedo Bastardo)”. *Mañongo*, 25, 43-61.
- TORRES MULAS, J. (2000). “El documento musical: ensayo de tipología”. *Cuadernos de documentación multimedia*, 9, 743-748. I Congreso Universitario de Ciencias de la Documentación. Teoría, historia y metodología de la documentación en España de 1975 a 2000. Disponible en

<<https://imperial2013.weebly.com/uploads/2/0/2/20279295/jtorres.pdf>> [Consulta: 28 de diciembre de 2019].

TORTOLERO, N. (1993) “Carta de Felipe Larrazábal a Octaviano Valle: un escrito de estética musical del siglo XIX”. *Revista Musical de Venezuela*, 32-33, 111-124.

Caracas: Fundación Vicente Emilio Sojo FUNVES.

TORTOLERO, N. [1992]. *Compositores venezolanos*. Caracas: Fundación Vicente Emilio Sojo, Consejo Nacional de la Cultura CONAC.

TORTOLERO, N. (2002). “Filosofía de la música: lineamientos y problemas”. *Seminario sonidos y pensamiento*. 5 (17), 25-34. Caracas: Comisión de Estudios Interdisciplinarios del Rectorado-UCV.

TORTOLERO, N. (1998). “Nacimientos y Jerusalenes”. En: PEÑÍN, J. & GUIDO, W. (eds.) *Enciclopedia de la música en Venezuela*. Tomo I-Z. Caracas: Fundación Polar, 1998.

UN ESTUDIANTE [*pseud.*] (Enero 13, 1869). “Colaboradores. Conferencias literarias”. *El Federalista*. p.2. Caracas.

URBANEJA, D. B. (1988). *La idea política de Venezuela: 1830-1870*. Caracas: Cuadernos Lagoven.

VALLENILLA LANZ, L. (1991). *Cesarismo democrático y otros textos*. Caracas: Biblioteca Ayacucho.

VANNINI DE GERULEWICZ, M. (1980). *Italia y los italianos en la historia y en la cultura de Venezuela*. Caracas: Ediciones de la Biblioteca EBUC de la UCV.

- VANNINI DE GERULEWICZ, M. (2018). *La influencia francesa en Venezuela*. Caracas: FUNDAVAG Ediciones.
- VARGAS MENDOZA, L. (1982). *La prensa en la Guerra Federal*. Petare: [s.n.]
- VARIOS CONCURRENTES AL PRIMER CONCIERTO [*pseud.*] (Noviembre 12, 1863). “Crónica del teatro”. *El Federalista*. p.1. Caracas.
- VERA, M. R. (1999). “La indización y sus herramientas: lenguajes naturales, tesauros y resúmenes”. *II Taller para editores de Revistas Universitarias: índices e indización de revistas*. Caracas: Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la UCV.
- VERENZUELA, S. (Noviembre 9, 2018). “Federico Carlos Lessmann”. [Semblanza en línea en] *Venezuela e historia. Efemérides notables de Venezuela*. Disponible en <<https://venezuelaehistoria.blogspot.com/2018/11/federico-carlos-lessmann.html?m=1>>. [consulta: 28 de diciembre de 2019]
- VETENCOURT GUERRA, L. (2001). *El imperio británico en la economía de Venezuela, 1830-1870*. Caracas: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la UCV.
- VILLANUEVA, L. (1975). *Vida del valiente ciudadano general Ezequiel Zamora*. Caracas: Oficina Central de Información, 1975.
- VIRGÜEZ MÁRQUEZ, Y. (2012). *José Antonio Calcaño*. Caracas: C. A. Editora El Nacional.
- ZAMBRANO TORRENS, L. (1997). “Pérez de Velasco, José Antonio”. En: RODÍGUEZ CAMPOS, M. (ed.) *Diccionario de historia de Venezuela*. III. 2 ed.

Caracas: Fundación Polar.

## ÍNDICE DE TABLAS Y LÁMINAS

	Págs.
a) Lista de periódicos y revistas del siglo XIX	35
b) Repertorio de publicaciones periódicas de interés musical	39
Temáticas y materias seleccionadas para la hemerografía musical	58
Géneros periodísticos, formas literarias y categorías publicitarias	71
Modelo de ficha ISBD(CP)	189
Parte Componente (Recurso Monográfico y Continúo)	190
Ejemplo de Catálogo de Autores	192
Ejemplo de Catalogación Analítica de Partes Componentes	194
Identificación de formas gramaticales en palabras-clave	196
Total de columnas numeradas en el periódico (cuando por cada folio corresponden 4)	216
Total de columnas numeradas en el periódico (cuando por cada folio corresponden 5)	216
Total de columnas numeradas en el periódico (cuando por cada folio corresponden 6)	216
Datos característicos de <i>El Federalista</i> en las dos etapas que tuvo	217
Compilación facticia de <i>El Federalista</i> en trece tomos	218
Datos de identificación de los rollos de microfilme de <i>El Federalista</i>	219
<i>El Federalista en línea</i>	221
Campo 008 (nivel “s”)	226
Campo 008 (nivel “b”)	228
Nivel de catalogación (Parte Componente)	231
Nivel de analíticas (Contenido Parcial del Periódico)	232
Columnas prescritas para el inventario de noticias musicales	233
Estado presente en el acopio de noticias musicales de <i>El Federalista</i>	234
a) Autores, pseudónimos y firmas con uso de iniciales aparecidos en <i>El Federalista</i>	238
b) Menciones de responsabilidad en documentos publicados por <i>El Federalista</i>	240
Diversidad de maneras de referenciar un registro hemerográfico	242

## ANEXOS

## a) Arqueo de noticias musicales en actividades políticas o información general (1863-1864)

1/

Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
o001	1863 (jul.30)	1 (I,1) col....2	“Sección administrativa. Consejo de Gobierno”	---	Nombramiento del Gral José Austria como miembro integrante del Consejo de Gobierno
o002	1863 (jul.30)	1 (I,1) col....2	“Sección administrativa. Otros nombramientos”	---	Nombramiento de Ramón Plaza para el cargo de Subsecretario del Ministerio de Marina
o007	1863 (ago.5)	6 (I,1) col....2	“Ciencias políticas”	---	Nombramiento de F.L. para regentar la cátedra de Derecho Público-Ciencias Políticas
o022	1863 (ago.14)	14 (I,1) col....2	[General José Austria]	---	El General en Jefe, Presidente Falcón lo asciende a General de División (en el texto se incluyen los comentarios elogiosos de <i>El Federalista</i> )
o024	1863 (ago.17)	15 (I,1) col....2	[Sr. Félix Bigotte]	---	Nombramiento de Félix Bigotte como Jefe de la primera sección de Fomento
o032	1863 (ago.25)	22 (I,1) col....2	“Honra al mérito eminente, al valor, al patriotismo”	---	Ovación popular ante el triunfo de la Federación con inclusión de banda de música, que sirvió de marco al Gobierno Provisorio del Estado Caracas para imponer la medalla al “Soldado sin miedo” Gral Manuel Ezequiel Bruzual. [Cabe aquí preguntarse si no habrá intervenido la Banda Marcial Caracas en dicho acto público; pues como lo indican Giovanni Mendoza y José Ángel Viña (2015:19,26) en el libro <i>Banda Marcial Caracas. 150 Años de tradición musical</i> , en ése entonces la Banda Marcial Caracas había iniciado sus funciones como un organismo dependiente del Ministerio de Guerra y Marina, y con la designación que tuvo del Capitán José Ángel Montero como su director entre el 5 de Agosto de 1863 (pág.19) y el 15 de Diciembre de 1863, fecha ésta cuando fue destituido de dicho cargo mediante un informe desfavorable y degradado a “subteniente” (pág. 26)]



## a) Arqueo de noticias musicales en actividades políticas o información general (1863-1864)

2/

Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
o033	1863 (ago.25)	22 (I,1) col....3	“Importante”	---	Retoma la información sobre el acto de homenaje al Gral Manuel Bruzual (precede al texto un Decreto sobre otro particular, apareciendo lo antemencionado en segundo orden)
o037	1863 (ago.27)	24 (I,1) col....2-3	[Del Diario del Comercio, <i>s.l.n.d.</i> ]	---	De acuerdo a éste diario de La Guaira, se cita la reseña del acto de ovación “con música” al General en Jefe, Presidente Falcón en su casa en Maiquetía
o040	1863 (ago.29)	26 (I,1) col....1-3	“Felicitación popular”	---	La proclama del General en Jefe, Presidente Falcón del 27 de agosto prometiendo escarmiento a los facciosos de Puerto Cabello, fue aplaudida y “precedida por las marciales notas de música”, junto a los discursos que vinieron –se apunta el de Félix Bigotte- mientras marchaba la comitiva entre San Francisco y la casa de gobierno
o061	1863 (set.21)	44 (I,2) col....2	“Nuevo abogado”	---	El redactor de <i>El Federalista</i> le extiende un saludo a Eduardo Calcaño, quien ya se recibe como abogado
o113	1863 (set.29)	76 (I,2) col....2	[Hoy el señor Devoton Orme]	---	Información al almuerzo en la casa del Encargado de Negocios de Inglaterra en Venezuela, donde asistieron: el ministro de fomento y el de relaciones exteriores, así como también varias personalidades entre quienes estuvo Ramón [De La] Plaza
o114	1863 (oct.30)	77 (I,3) col....2	“Puerto-Cabello”	---	Noticia que refiere que el día 17 fue realizado el acto de instalación del Concejo Municipal de Puerto Cabello, luego de haberse reducido las fuerzas hostiles de Sabás A. Páez y otros por parte de las fuerzas federales al mando del Gral Márquez. Hubo una fiesta en que fue expresado el patriotismo de dicho día, con varios discursos que fueron ofrecidos, entre los cuales estuvo el de Antonio Gelambi (de acuerdo a la cita de un extracto suyo a través de <i>El Federalista</i> )

a) Arqueo de noticias musicales en actividades políticas o información general (1863-1864)

3/

Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
o118	1863 (oct.31)	78 (I,4) col....4	"Al público"	---	Ildefonso Meserón y Aranda ofrece públicamente a enseñar a escribir despachos, hojas de servicio, contratos y diplomas, a quienes estén interesandos y puedan acudir al bufete del Lcdo. Francisco Aranda (esq. Camejo a Pajaritos) con su promesa de que será "en corto tiempo y por un precio moderado"
o122	1863 (nov.2)	79 (I,4) col....5-6	"Interior. Carácas, Noviembre 2 de 1863. Ciudadanos del Concejo Municipal de Carácas"	Felipe Larrazábal (fdo.)	Se comunica que fue aceptada la propuesta de Tomás Muñoz y Ayala, en la sesión del 29 de Octubre, en ocasión de manifestar una salutación y un agradecimiento público a F.L., redactor de <i>El Federalista</i> Nro. 75, por haber escrito su editorial "28 de Octubre" como celebración del Onomástico del Libertador, el cual fue registrado en el acta como un bello discurso. [Sobre la costumbre de San Simón, consúltense a Bernardo Núñez (1991:107-108) y Calzadilla (1999: 115)].
o163	1863 (dic.9)	110 (I,5) col....5-7	"Interior. Carácas, Diciembre 9 de 1863. Obsequio al General Guzmán"	Larrazábal, Felipe (F.L.)	Almuerzo ofrecido al Gral Guzmán Blanco en la casa del Dr. Pío Ceballos en compañía de diversas personalidades del liberalismo y del federalismo
o164	1863 (dic.10)	111 (I,5) col....3	"Sarao"	---	Con motivo de celebración de la instalación de la Asamblea Nacional Constituyente e inicio de actividades de la Comisión que la preside, se avisa que el Dr. Carlos Arvelo ofrecerá un sarao en obsequio al Gral Guzmán Blanco para el 12 de diciembre. (En la lectura de esta nota informativa me llamó la atención que se menciona la palabra "sarao").

a) Arqueo de noticias musicales en actividades políticas o información general (1863-1864)

4/

Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
o170	1863 (dic.17)	117 (I,5) col....7	“Federación venezolana. Ministerio de Marina. A bordo del Mapararí en la bahía de La Guaira, á 4 de Diciembre de 1863-5”	Bruzual, Manuel Ezequiel	Diario de a bordo, correspondiente al día 23 de noviembre de 1863 en Maracaibo. Dicho barco recibe al General en Jefe, Presidente Falcón que hizo su trasbordo de la goleta “General Falcón” rumbo a la capital de Maracaibo y donde le esperaba el presidente del Estado Zulia, con especial recibimiento fue llevado a la iglesia donde se cantó un <i>Tedeum</i> , para pernoctar luego en la casa del presidente del Estado Zulia
o178	1863 (dic.31)	128 (I,6) col....2	“Sentido duelo”	---	Obituario sobre el fallecimiento del Gral José de Austria
o191	1864 (ene.14)	137 (I,6) col....2	“El Recreo”	---	Agasajo público al General en Jefe, Presidente Falcón, en el cual se promete que “habrá toros, música, gran paseo, y á la noche, baile” en la casa del Gral Fonseca. Fungieron como “capitanes de los toros y la música”, Antonio Guzmán Blanco y Guillermo Tell Villégas
o194	1864 (ene.15)	138 (I,6) col....2	“Federación venezolana. Sociedad progresista de la parroquia del Recreo. –Recreo, Enero 15 de 1864, 6°. Ciudadano Doctor Felipe Larrazábal. Invitación al agasajo público”	Manrique, Gervacio	Invitación a la fiesta antemencionada, dedicada al General en Jefe, Presidente Falcón y la cual se le hace la invitación al redactor de <i>El Federalista</i> . Fdo. por Manrique Gervacio (Presidente de la Sociedad progresista de la parroquia de El Recreo)
o195	1864 (ene.15)	138 (I,6) col....2-3	“Rectificación. Programa”	---	Anuncio firmado por Gervacio Manrique con fecha 15 de enero de 1864 (Presidente de la Sociedad progresista de la parroquia de El Recreo) donde incluye <i>in extenso</i> el programa y la mención de los participantes. A celebrarse el 17 de enero, en la parroquia El Recreo

Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
o208	1864 (ene.25)	146 (I,6) col....1-2	"El Caballero Aldrei"	---	Fausto Teodoro de Aldrey fue nombrado por la reina Isabel II (de España), el 19 de octubre de 1863: Caballero de la real orden de Isabel la Católica. Comunicado por conducto del Sr. Ceballos, Encargado de Negocios de España en Caracas
---	1864 (feb.20)	167 (I,7) col....10-11	"Felicitación á la República"	Meserón y Aranda, Ildefonso (Peñín, 1998: 226 t.I-Z)	Albino Abbiati firma contrato con Manuel E. Bruzual, a fin de implementar un Plan Orgánico-Económico de las Bandas Militares, para dar instrucción a doscientos músicos militares venidos de todos los estados de la Federación. De este modo el maestro Abbiati viajará a Italia para contratar a los maestros y adquirir los instrumentos necesarios para sus cátedras. Pero: "Comienza el proyecto con la Banda de la Primera y Segunda División de la Comandancia de Armas del Distrito de Guerra y Marina, dando de esta manera inicio a lo que se ha venido considerando el origen de la Banda Marcia Caracas..." (Peñín, 1998: 2 abad). Y además, sobre el maestro italiano Peñín dice que: "El 1.vii.1864 renuncia al contrato que había realizado con el Gobierno, por incumplimiento de éste, aunque accede a otro nuevo plan y contrato, limitando el proyecto original solamente a las dos bandas del Distrito, Caracas y La Guaira (Salamánques, 1989: 71-73)" (Peñín, 1998: 2-3 abad). [Giovani Mendoza y José Ángel Viña (2015:29,82,86,90,91) en el libro <i>Banda Marcial Caracas. 150 Años de tradición musical</i> , afirman que el nuevo contrato se realizó el 20 de diciembre de 1865 para oficializarse en el año 1866 (pág.29). Albino Albino Abbiati estará como su Director en todo este tiempo –desde 1864 hasta 1867- (pág.82). Tras la aparición de la Revolución Azul de 1868: "En este

					<p>escenario político y militar, Albino Abbiati aún se mantiene activo, pero este año dejará de dirigir la Banda Marcial del Distrito...” (pág.86). Entre el 30 de Junio de 1868 –fecha del Decreto del recién creado Estado Bolívar- se abre todavía un lapso a fin a la conducción del maestro Abbiati y el 20 de enero de 1869, fecha en que pasa a dirigirla José Cajano (pág.90), el cual –a la vez- será sustituido por José «Pepe» Mármol y Muñoz en 1870 (pág.91).]</p>
--	--	--	--	--	---

(Viene de 5).

a) Arqueo de noticias musicales en actividades políticas o información general (1863-1864)

6/

Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
---	1864 (feb.20)	167 (I,7) col....11-12	"Variedades. Solemnidad del 20 de febrero"	---	Se anuncia mediante oficio que los integrantes del Gobierno Provisorio del Estado Caracas asistirán a un <i>Tedeum</i> en la Catedral y a un acto donde se leerán algunos discursos en la Casa de Gobierno en presencia el Ciudadano Presidente, Mariscal Juan Crisóstomo Falcón.
---	1864 (abr.18)	213 (I, 9) col....1-2	"Avisos. Teatro"	---	<p>Anuncio del periódico sobre una invitación para ir al Teatro Caracas el día 19 de abril de 1864, a una función que presentará la Compañía de Saturnino Blen concebida para "solemnizar nuestras fiestas y nuestra independencia", ya que: "la compañía del señor Blen ha querido asociarse á nuestra solemnidad histórica, festejando el inmortal 19 de Abril".</p> <p>Giovani Mendoza y José Ángel Viña (2015:84), igualmente lo refieren a través de la reseña aparecida en <i>El Porvenir</i> de fecha 19 de abril de 1864 (Año I, Mes VI, Nro. 55) según el título "Crónica de teatro. 19 de Abril. Gran función extraordinaria" donde se interpretaron dos zarzuelas: <i>Estebanillo Peralta</i> (de Gaztambide) y <i>Los dos ciegos</i> (de Barbieri con texto de Luis Olona).</p> <p>De acuerdo a la referencia que toman de Salamánques, (1989: 48). La función abrió con un <i>Himno Patriótico</i> que compuso el Señor Inocente Perdigón y Sababert tal como lo registra <i>El Porvenir</i> del día 21 de Abril de 1864 (Año I, Mes VI, Nro. 56) con el título de "<i>Teatro Caracas</i>" y con letra de Heraclio Martín de la Guardia. De acuerdo a la referencia que toman de Salamánques, (1989: 49-50).</p>

a) Arqueo de noticias musicales en actividades políticas o información general (1863-1864)

7/

Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
---	1864 (abr.18)	213 (I, 9) col....2	"A Venezuela"	De la Guardia, Heraclio Martín	Se inserta en el periódico una poesía de dicho autor, la cual se presume que pudiera ser la letra del <i>Himno Patriótico</i> al cual se refieren Mendoza y Viña (2015:84), de acuerdo a la fuente consultada en <i>El Porvenir</i> mencionada por Salamanqués (1989: 49-50).
---	1864 (abr.18)	213 (I, 9) col....2	"Gran fiesta nacional"	---	Albino Abbiati , toma parte de una velada el día 18 de abril de 1864 como: "...participación en actos oficiales como la víspera del 19.iv.1864 donde inclusive toca una marcha suya, la fidanzata..." (Peñín, 1998: 2 abad). Giovanni Mendoza y José Ángel Viña (2015:83) con la reseña de <i>El Porvenir</i> de fecha 19 de abril de 1864 (Año I, Mes VI, Nro. 55) según el título "Gran Fiesta Nacional" donde se interpretó la <i>Marcha Triunfal "El Gigante de Churuguara"</i> de José Mármol y Muñoz (pág.83), de acuerdo a la referencia que toman de Salamánques, (1989: 47-48). Además de las dos obras mencionadas de Abbiati y Mármol y Muñoz, <i>El Federalista</i> también refiere que el programa también se compone de: una Pieza concertada sobre temas de la ópera «Anna Bolena» de G. Donizetti, un Valse sobre temas de la ópera «Belisario» de G. Donizetti, un Trozo concertado sobre temas de la ópera «Sonámbula» de V. Bellini y el Coro de Martillos en la ópera « <i>El Trovador</i> » de G. Verdi. Cierra la nota comentando que el maestro José Mármol y Muñoz: "Este distinguido maestro venezolano, honra a nuestra patria, y desgraciado hoy por la privación de su vista, ha querido contribuir con ese brillante destello de su talento á la celebración del glorioso 19 de Abril".

a) Arqueo de noticias musicales en actividades políticas o información general (1863-1864)

8/

Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
---	1864 (abr.18)	213 (I, 9) col....2	"Avisos. Teatro"	Blen, Saturnino (Rodríguez, 1998:77)	Se lee en el periódico: "Se advierte que la función patriótica de mañana, por una equivocación se anuncia en el programa que después de las zarzuela se cantará el himno nacional [se refiere al <i>Himno Patriótico</i> compuesto por Inocente Perdigón y Heraclio Martín de la Guardia]. Siendo por el contrario que dará principio a la función con el himno, continuando después el orden del programa según está anunciado. Esto se avisa oportunamente, á fin de que los señores concurrentes se sirva asistir con toda anticipación; pues con motivo de ser bastante larga la función, el telón será corrido á las ocho en punto. Y la empresa tendría gran pesar su todo el público en general, no participase de tan solemne acto".
---	1864 (dic.10)	406 (II, 5) col....5	"Aniversario de la Batalla de Santa Inés"	---	Se lee en el periódico: "El general Guzman Blanco ha querido celebrar el aniversario de brillante jornada de Santa Ines; y hoy se ha cantado en la Iglesia Metropolitana un solemne <i>Te Deum</i> en accion de gracias, á cuyo acto asistió el gobierno ejecutivo, los altos empleados y muchas personas respetables de esta capital".



Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
---	1864 (ago.19)	313 (II, 1) col....2	"Sr. Redactor de El Federalista"	Abiati, Albino	<p>[A continuación, se transcribe íntegramente este importante texto del cual tanto José Peñín (2003: 71-72) como Fidel Rodríguez (1999:109) como José Peñín (2003: 71-72) y Víctor Salamanqués y Jesus Ponce, (1989:139) citan en sus estudios:]</p> <p>Sr. Redactor de El Federalista. Caracas, Agosto 19 de 1864. Ruego á U. mi amigo y apreciado señor, se sirva dar á la luz pública los documentos que le adjunto y de los cuales deseo que el público se entere. Soi de U. mui obediente servidor y amigo. Albino Abbiati ---</p> <p>Ciudadano Ministro en el Despacho de Guerra y Marina. Aprovecho la ocasión de presentar á U., ciudadano Ministro, el plan orgánico y económico de las bandas militares, para que U. tomando en consideración la falta de cumplimiento de parte del gobierno en el contrato celebrado, se sirva en el Consejo de Ministros, solicitar del ciudadano Ministro de Hacienda, el pronto libramiento de las órdenes convenientes para que yo pueda ser despachado á lo mas tarde en el segundo paquete de Julio próximo venidero; manifestando entre otros graves perjuicios, el que ya estoi sufriendo, esto es, de tener a mi cargo desde Abril próximo pasado tres profesores en Italia. Es justicia que pido a Caracas á 1° de Julio de 1864. Albino Abbiati. Ciudadano Ministro, General L. Cásper. Caracas. ---</p>

					<p>---</p> <p><b>PLAN ORGÁNICO Y ECONÓMICO DE LAS BANDAS MILITARES</b></p> <p>En la debida forma y respeto, creo conveniente presentar á ese Ministerio de Guerra y Marina un plan orgánico sumamente útil y económico por conservar las bandas de música militar en la República, plan que verbalmente expuse al ciudadano Ministro de la Guerra ántes de la celebracion del contrato.</p> <p>1.º De entre la fuerza permanente del ejército se escogerán los 200 individuos, que segun el contrato celebrado con el gobierno, deben formar las bandas militares, y se les cambiará el fusil por el instrumento adecuado. Esta medida no disminuye la fuerza del ejército, porque si en verdad se les quita 200 fusiles, se les sustituye tambien un elemento poderosamente moral, cual es la música, y sabido es la exaltacion que produce sobre el soldado en la pelea, en las marchas forzadas, etc., etc. Consúltese las instituciones de bandas militares en Europa para convencerse.</p> <p>2.º Cada músico, empezando desde el día despues del concierto (art. 6.º del contrato) recibirá una racion diaria de 4 reales ó sean 15 pesos mensuales. De esta manera, de la racion que se le deberia como soldado á la que se le da como músico, hai un simple aumento de 5 pesos, considerando mas bien como un premio por distinguirlo del simple soldado. Sin embargo de que sea pequeña la cantidad de 15 pesos, el soldado tiene que estar agradecido al gobierno por la instruccion que recibe gratis.</p> <p>3.º Según el artículo 4.º del contrato, cada banda debe tener su director. Este tambien sale de entre los 200 individuos, pero como su responsabilidad es mayor, es natural que mas sea recompensado. Por tanto se le</p>
--	--	--	--	--	--

					<p>puede fijar 35 pesos al mes, y el grado de subteniente.</p> <p>4.º De todo lo anterior se comprenderá mui claramente que dividiendo en ocho bandas en lugar de seis (segun el contrato) los 200 músicos, se obtendrían veinticuatro músicos y un director por cada una, los cuales costarian mensualmente así:</p> <p>Por aumento de la racion de soldado  á la de músico, 5 pesos.....\$120  Por aumento del director.....25</p> <p>Total.....\$145</p> <p>Miéntras la banda militar de Artillería de Carácas, compuesta de solo diez y siete individuos, cuesta al gobierno, 670 pesos, siendo su reparticion así:</p> <table border="0"> <tr> <td>3 capitanes, á 60 pesos.....\$180</td> <td></td> </tr> <tr> <td>3 tenientes, á 45 ".....</td> <td>135</td> </tr> <tr> <td>9 subtenientes, á 35 ".....</td> <td>315</td> </tr> <tr> <td>2 sargentos, á 20 ".....</td> <td>40</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="border-top: 1px solid black;">\$ 670</td> </tr> </table> <p>Y obsérvese ademas que la banda actual figura sin director en la dicha suma.</p> <p>En cuanto á las demas bandas que existen en la República, el infraescrito no conoce ni el número ni los costos.</p> <p>Salvo mui pocas excepciones, las bandas militares que actualmente existen en la República no están al alcance de la civilizacion, y mientras Venezuela es mui ilustrada en lo demas, si se debiera juzgarla de ese lado, se debería suponerla mui atrasada.</p> <p>5.º A fin de que las bandas sean siempre completas y no graven por eso al gobierno, será necesario que el director de cada banda instruya constantemente seis soldados, los cuales como suplentes, siempre deberán estar prontos á reemplazar los efectivos.</p> <p>6.º Tales aspirantes, en todo el</p>	3 capitanes, á 60 pesos.....\$180		3 tenientes, á 45 ".....	135	9 subtenientes, á 35 ".....	315	2 sargentos, á 20 ".....	40		\$ 670
3 capitanes, á 60 pesos.....\$180															
3 tenientes, á 45 ".....	135														
9 subtenientes, á 35 ".....	315														
2 sargentos, á 20 ".....	40														
	\$ 670														

					<p>tiempo de su instruccion, no serán exonerados del servicio militar: solo en el caso de pasar de suplentes, tendrán los privilegios correspondientes.</p> <p>7.º Las bandas que estés de guarnicion estarán obligados á tocar gratis todos los domingos en la tarde seis piezas de músicas para la diversion pública en el lugar que les venga destinado á tal objeto.</p> <p>8.º De las ganancias que los músicos puedan tener tanto en masa, como cada uno, sea por servicio público, sea por privado, la cuarta parte será depositada en el fondo de caja de la banda á la cual pertenece, á fin de subvenir á los gastos de mantencion de los instrumentos.</p> <p>9.º La reparacion de los instrumentos está á cargo de los músicos. Eso es económico para el gobierno, y acostumbra al músico á cuidar su instrumento lo mas posible, obteniéndose así la mas larga duracion del mismo. Pero en casos excepcionales será el director quien juzgue á cargo de quién debe ser la reparacion.</p> <p>10.º Considerando que en un año de tiempo no es posible exigir que un individuo pueda resultar un director capaz de componer el instrumental, por tanto á fin de que el director y asimismo las bandas progresen y lleguen al estado de perfeccion y principalmente tengan un rico repertorio de piezas escogidas de música; el gobierno debe nombrar un maestro director general reconocido, capaz de la composición é instrumentacion, conocedor de todos los instrumentos de viento, y experimentado por el gusto de sus composiciones. Lo ménos que el director general debe estar en sus funciones es por el término de cuatro años y su sueldo fijarse en 300 pesos mensuales, con el grado honorífico que el gobierno juzgue mas conveniente.</p> <p>11.º Las obligaciones del maestro director general son las</p>
--	--	--	--	--	--

					<p>siguientes: 1ª Entregar á cada banda que se encuentre en la capital, donde debe ser la residencia del maestro director general, cuatro particiones originales por mes de igual repertorio. 2ª Asistir las bandas que se encuentren en la capital. 3ª Continuar la instruccion á los directores de las bandas que estén de guarnicion en la capital.- Observando que seria de utilidad suma, que el gobierno cambiara cada seis meses las diferentes bandas, para que todos los directores pudieran recibir la misma instruccion.</p> <p>De esta manera, las bandas tendrán un rico repertorio de piezas escogidas; el gobierno economía en los gastos, facilidad en reunir dos ó mas bandas en conjunto en caso de guerra ó de parada; y la Nacion entera se convencerá que la sostitucion de 200 instrumentos á 200 fusiles, en lugar de ser perjudicial, servirá en la guerra para entusiasmar al ejército; en la paz para la diversion pública, y como consecuencia emanará la simpatía entre ciudadanos y militares.</p> <p>Inútil me parece añadir otras consideraciones mientras es al ilustrado Ministro de Guerra y Marina á quien se dirige.</p> <p><i>Albino Abbiati.</i></p> <p>---</p> <p>Manuel E. Bruzual, Secretario de Estado en los Despachos de Guerra y Marina de la Federacion Venezolana, y Albino Abbiati, Maestro director de banda de música militar, hemos celebrado el contrato siguiente:</p> <p>Art. 1.º Albino Abbiati se obliga con el Gobierno de Venezuela á instruir en el ramo de música militar á doscientos individuos, repartiéndolos en seis bandas, una de cuarenta personas y cinco de treinta y dos, y á dejar completa su enseñanza en el término de un año, contando desde el día en que ella principie.</p> <p>Art. 2.º Al vencerse el término</p>
--	--	--	--	--	---

					<p>de este contrato, cada individuo de los de las bandas debe quedar con dos instrumentos, uno aquel en que haya aprendido y otro nuevo: tres uniformes de paño, y uno para el diario uso, otro para los días festivos, y otro para los de parada: todos conformes con los diseños que apruebe el Gobierno.</p> <p>Art. 3.º Abbiati, ya por sí, ya por medio de los diversos profesores que traerá, debe cuidar no solo de la educación música de los aprendices que se ponen bajo su dirección, sino también de su buena conducta, subsistencia y vestido, todo el sueldo de once pesos mensuales que á cada uno corresponde que recibirá del Gobierno al efecto.</p> <p>Art. 4.º De los que formen cada banda, uno ha de recibir la instrucción especial necesaria para ser el director de ella.</p> <p>Art. 5.º El Secretario de Guerra escogerá para las bandas, doscientos adolescentes, de quince á veinticinco años, de moralidad, que sepan leer y escribir, que tengan oído músico y físicamente idóneos, proporcionará un edificio á extramuros de la ciudad de Carácas para establecer allí el colegio de música militar.</p> <p>Art. 6.º Para proveer á los gastos que debe hacer Abbiati en ir á Europa á buscar profesores de reconocida capacidad, costear su venida á Carácas, pagarles sus sueldos comprar instrumentos y uniformes, y como remuneración de su trabajo en todo lo concerniente á la enseñanza de las bandas, el gobierno general le entregará la suma de cuarenta y ocho mil pesos, en los plazos siguientes: \$8.000 al emprender su viaje para Europa, lo cual ha de verificar cuando más tarde por el último paquete de Febrero de 1864: \$ 8.000 el 7 de Marzo próximo: \$8.000 el 22 del mismo Marzo: \$12.000 distribuidos en porciones mensuales iguales, que</p>
--	--	--	--	--	---

					<p>principiarán en el mes de Junio de 1864, en que precisamente ha de abrirse el careo; y los \$12.000 restantes un día despues de haberlo cerrado y presentado á satisfaccion del público un gran concierto á su beneficio, ejecutado por todas las bandas que formará el conjunto de doscientos músicos.</p> <p>Art. 7.º Ni los instrumentos, ni la música ni los géneros y artículos para hacer los uniformes que se introduzcan para las bandas pagarán derechos de importacion.</p> <p>Art. 8.º Abbiati presentará á este Ministerio cuatro personas de notoria honradez y buena fama, que certifiquen acerca de su probidad y buen proceder, y no podrá sacar del país su familia mientras no haya cumplido este contrato en todas sus partes.</p> <p>Hecho por duplicado En Carácas á.... de Diciembre de 1863.</p> <p><i>M. E. Bruzual. A. Abbiati.</i></p>
--	--	--	--	--	---

(Viene de 9).

a) Arqueo de noticias musicales en actividades políticas o información general (1863-1864)

10/

Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
---	1864 (dic.10)	406 (II, 5) col....5	"Aniversario de la Batalla de Santa Inés"	---	Se lee en el periódico: "El general Guzman Blanco ha querido celebrar el aniversario de brillante jornada de Santa Ines; y hoy se ha cantado en la Iglesia Metropolitana un solemne <i>Te Deum</i> en accion de gracias, á cuyo acto asistió el gobierno ejecutivo, los altos empleados y muchas personas respetables de esta capital".
---	1864 (dic.20)	414 (II, 5) col....3	"Telégrafo eléctrico, Guaira, 20 de Diciembre de 1864, á la 1 y 40´ P.M. Señor Salvador Larrazábal"	---	Se lee en el periódico: "El general Guzman llegó bien, esta tarde salimos para Puerto Cabello. Habrá una reunion de comerciantes para facilitar mas y mas las operaciones de aduana. El algodón está en alza en Europa. Se venderá á sesenta y sesenta y cinco. Café tambien en alza. Buenas noticias del Norte. No quieren la intervencion de Inglaterra para los asuntos del Perú. Declarará tambien la guerra á Chile. Felipe Larrazábal".
---	1864 (dic.20)	414 (II, 5) col....3	"Telégrafo eléctrico, Guaira, 20 de Diciembre de 1864. Á las 3 P.M. Señor Salvador Larrazábal"	---	Se lee en el periódico: "El vapor Robert Todd sale hoy para Puerto Cabello. Saldrá mañana en la noche de Puerto Cabello para la Guaira, trayéndonos á bordo y de aquí saldrá inmediatamente para Curazao con el fin de estar en Puerto Cabello el 24. Felipe Larrazábal".



b) Arqueo de noticias musicales de asuntos religiosos (1863-1865)

1/

Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
o067	1863 (set.23)	46 (I,2) col....12-13	“Literatura. La conciencia”	Víctor Hugo (trad. <i>El Federalista</i> )	Relato bíblico, comenta un episodio dedicado a Tubal tocando la gaita
o072	1863 (set.28)	50 (I,2) col....4	“Religión”	Mendoza, Vicente	Invitación a los Maitines (día 29 y 30) y fiesta solemne del templo de Nta Sra de las Mercedes. El Dr. Gregorio Rodríguez oficiará el sermón por parte de la Sociedad Protectora de este culto (con 25 años existiendo). El dir./soc., Vicente Mendoza (fdo.)
o083	1863 (oct.7)	58 (I,3) col....13	[Anuncio. Aviso]	De Orta Montero, Diego	Ceremonia religiosa para el día 11, de la Sociedad religiosa y benéfica “Unión Española”, en conmemoración de la batalla de Lepanto (Milagro de María). La oración del día estará a cargo del Pbro. Valentín de San Juan. El Pdte., Diego de Orta Montero (fdo.)
o091	1863 (oct.16)	66 (I,3) col....4	“Obra piadosa. Devocionario del Santísimo Rosario de María”	---	Se promociona una obrita publicada para recaudar fondos para reedificación del templo de San Jacinto “con la bella imagen del rosario como se venera en su iglesia de San Jacinto de Carácas”
o144	1863 (nov.16)	91 (I,4) col....6-8	“Interior. Carácas, noviembre 16 de 1863”	Larrazábal, Felipe (F.L.)	Inauguración del camino de hierro del Este. Acto inaugural del ferrocarril, trayecto de Anauco a El Recreo. Acompaña a la comitiva, Arz. Guevara y Lira, el cuerpo diplomático, las personas invitadas del gobierno provisional de Caracas, las cuales fueron recibidas por una comitiva del Dpto Petare. El Ministro (Fomento) Guillermo Iribarren dio un discurso y recordó al Pbro. José Antonio Mohedano por ser el “primero que introdujo en cultivo del café”

## b) Arqueo de noticias musicales de asuntos religiosos (1863-1865)

2/

Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
o151	1863 (nov.26)	100 (I,4) col....4	“Cuadro de diputados á la asamblea”	---	Como principal en Mérida, Juan Hilario Bosset
o152	1863 (dic.1)	104 (I,5) col....4	“Fiesta de San Andrés”	---	Para su celebración en el pueblo de El Valle.
o157	1863 (dic.3)	106 (I,5) col....14	“Secretaría de la Universidad”	Tirado, Ramón	El día 8 de diciembre tendrá lugar en el templo de San Francisco, la fiesta en honor a la Inmaculada Concepción de María que celebra la Universidad, la cual incluye la distribución de premios a alumnos distinguidos en sus exámenes. El Secretario, Ramón Tirado (fdo.)
o166	1863 (dic.11)	112 (I,5) col....2	“El Illmo. Boset”	---	Su nombramiento como miembro del Consejo de Estado
o175	1863 (dic.28)	125 (I,5) col....8	“Correspondencia particular de «El Federalista.» Maracaibo. Diciembre 1 <sup>o</sup> ”	---	Arriba a La Guaira la goleta «General Falcón» que el General en Jefe, Presidente Falcón puso a disposición del Illmo Bosset, que lo transportará para la instalación de la Asamblea Constituyente. Al ser recibido con un brindis por el General en Jefe, Presidente Falcón, el obispo de Mérida explica el propio significado del lema “Dios y Federación”
o176	1863 (dic.29)	126 (I,5) col....4	“Gran fiesta de año nuevo”	Bosa, Félix (fdo.)	El “Tren del placer” o Ferrocarril del Este organiza una fiesta de fin de año y día de Reyes. (Fdo. Félix Bosa, Superintendente)
o184	1864 (ene.5)	131 (I,6) col....1-2	“¡Hasta cuándo!”	---	Artículo dedicado a los campanarios que parecen excederse en la tranquilidad de Caracas, un día antes de la Fiesta de Reyes o “...podían los Reyes haber venido tarde”

b) Arqueo de noticias musicales de asuntos religiosos (1863-1865)

3/

Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
0187	1864 (ene.8)	133 (I,6) col....1	"Albricias!"	---	El Arz. Guevara y Lira decreta que los campanarios no repiquen sus campanas más de un minuto en días ordinarios y en las solemnidades sean entre 5 o 10 minutos, para que muy pocas veces sea media hora "ya podemos vivir, pues, cerca de la Metropolitana y de las demás iglesias sin el temor de un repiqueteo inacabable"
---	1865 (ago.9)	602 (III,1) col....4	"Mercado de San Jacinto!"	---	[Se lee en el periódico:] Miguel María Herrera, está encargado para la venta de la casa situada en la calle del Sol, Nro. 65, frente al almacén de los señores Marxen y Ca., y lindando por el fondo con el nuevo mercado
---	1866 (jun.22)	859 (III,11) col.....16-17	"Relación de ciudadanos que se suscriben para la función religiosa de los americanos muertos en El Callao"	---	El periódico publica un listado de asistentes, entre los cuales aparecen Eduardo Calcaño y Felipe Larrazábal hijo.
---	1866 (jul.27)	887 (III,12) col.....1-3	"El Federalista. Carácas, Julio 27 de 1866"	---	[En el presente editorial se lee lo relacionado al denominado "Combate del Callao" ocurrido el 2 de mayo de 1866, donde perecieron 41 combatientes (donde España bombardea el puerto peruano de El Callao:)] "A la una de la tarde de este día ha terminado, en la iglesia de San Francisco de esta ciudad, la ceremonia de las honras fúnebres á los americanos muertos en la defensa del Callao" (c.1) [...] "Principiado el santo sacrificio de la misa, celebrado por el anciano y respetable señor Doctor Quintero, digno Provisor del Arzobispado y Canónigo Doctoral de la S. I. Catedral, una orquesta no tan numerosa como selecta y bien dirigida dio principio al solemne Requiem de <i>Mozart</i> , poblando los ámbitos del templo con la armonía inefable de tan grandiosa como severa inspiracion" (c.2).

b) Arqueo de noticias musicales de asuntos religiosos (1863-1865)

4/

Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
---	1866 (jul.28)	888 (III,12) col.....10	"Remitidos. Honos fúnebres a los héroes del Callao"	Un observador (pseud.)	<p>[Dice el periódico:] La descripción de este acto sublime y sustuoso ha sido hecha por El Federalista de anoche en todo lo relativo á la iglesia, la concurrencia, el orador elocuente, etc., algo aunque rápido á la ejecución artística del gran pensamiento que costó la vida al profundo Wolfgang Mozart el verdadero Sanson de la armonía y de la íntima y singular inspiración. Ese himno de la eternidad, esos ecos lastimeros de la vida infinita del alma, se han ejecutado ayer en el templo de San Francisco con el sentimiento del dolor por una orquesta de lo mas selecto del arte entre nosotros, dirigida por el señor Manuel Larrazábal, notándose después del estrepitoso Dies irae, la Tuba sonora que precedió al hermoso solo de bajo cantado por el señor Colon del inimitable y lindísimo cuarteto: la solemnidad de esta voz su entendida interpretación de la palabra sagrada, no dejaron nada que desear. La voz de barítono, señor Sánchez, se hizo notar en un duo con la delicada flauta del señor Tovar en la tercera lección Manus tuae fecerunt me, ejecutada con suma limpieza y precisión; y luego el clarinete del señor Ldo. Miguel Carmona se distinguió entre aquella hermosa multitud por sus delicadísimos sonidos y gusto singular en esta clase de composiciones.</p> <p>En suma, la ejecución del Requiem de Mozart, ha sido de lo mas perfecto y acabado que hemos oído en esta ciudad. Precisión, colorido, intención, inspiración; todos, todos los resortes de ese arte divino y de ese celestial número del Salsburgo, se pusieron en juego para conmover las fibras del sentimiento humano en honor de los preclaros americanos que rindieron su vida en defensa de su patria contra la mas injusta de</p>

					las agresiones. Damos mil enhorabuenas al honorable señor que con tanto teson como amor á Venezuela, se ha interesado en que aparezca esta desgraciada con un óbolo, aunque pequeño, ante el festin grandioso de las naciones americanas. Mil gracias.. . . Un observador
--	--	--	--	--	--

(Viene de 4)

c) Arqueo de la información cultural nacional y/o reseña de la información internacional (1863-1865)

1/

Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
o003	1863 (jul.30)	1 (I,1) col....5-8;8-12	“Interior. El Redactor. Situaciones pasadas. Situación presente. Motivos de escribir”, “Para la historia”	Larrazábal, Felipe (F.L.)	Carta del redactor fechada en Caracas, el 29 de julio de 1863 y artículo de opinión que ofrece el balance político en relación al triunfo de la Federación con intervención de bandas militares y firma del armisticio (Convenio de Coche)
o005	1863 (jul.31)	2 (I,1) col....11-14	“El 4 de febrero de 1863”	---	Noticia del discurso dado por el Gral José Hilario López –con música- en la Convención Nacional de los EE. UU. de Colombia
o009	1863 (ago.6)	7 (I,1) col....4	“Avisos”	---	Venta de un piano vertical [3-1]
o012	1863 (ago.10)	10 (I,1) col....14	“Avisos”	---	Venta de un piano vertical [3-3]
o015	1863 (ago.11)	11 (I,1) col....4	“Comisión general de negocios. Llamosas hermanos. Carácas, calle de Carabobo, esquina de la Sociedad: Muebles.”	---	Venta de pianos de cola y verticales [4-1]
o021	1863 (ago.13)	13 (I,1) col....16	“Comunicado de objeto extraviado (instrumento musical)”	---	Se lee en el periódico: “Se ha desaparecido de la casa del Sr. Felipe Irigoyen, esquina del Chorro, una flauta negra con seis llaves de plata, que tiene el sello del fabricante: Husson Buthod-Pary. Se ofrece una buena gratificación al que la presentare. Carácas, Agosto 13 de 1863 [3-1]” Recompensa.

c) Arqueo de la información cultural nacional y/o reseña de la información internacional (1863-1865)

2/

Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
o023	1863 (ago.14)	14 (I,1) col....16	“Comunicado de objeto extraviado (instrumento musical)”	---	Se lee en el periódico: “Se ha desaparecido de la casa del Sr. Felipe Irigoyen, esquina del Chorro, una flauta negra con seis llaves de plata, que tiene el sello del fabricante: Husson Buthod-Pary. Se ofrece una buena gratificación al que la presentare. Caracas, Agosto 13 de 1863 [3-2]” Recompensa.
o025	1863 (ago.17)	15 (I,1) col....4	“Variedades. Mercadante”	---	El Rey de Italia confirió la insignia de comendador al director del Conservatorio de Nápoles, Saverio Mercadante
o025bis	1863 (ago.17)	15 (I,1) col....15	“Comunicado de objeto extraviado (instrumento musical)”	---	Se lee en el periódico: “Se ha desaparecido de la casa del Sr. Felipe Irigoyen, esquina del Chorro, una flauta negra con seis llaves de plata, que tiene el sello del fabricante: Husson Buthod-Pary. Se ofrece una buena gratificación al que la presentare. Caracas, Agosto 13 de 1863 [3-2] [i.e.3-3]” Recompensa.
o027	1863 (ago.18)	16 (I,1) col....16	“Comisión general de negocios. Llamosas hermanos. Caracas, calle de Carabobo, esquina de la Sociedad: Muebles.”	---	Venta de pianos de cola y verticales [4-1]
o028	1863 (ago.19)	17 (I,1) col....1	[La marcha del héroe]	---	Reseña de publicación de la “La marcha del héroe”, pieza de música (para grande orquesta con reducción para piano) de Félix Bigotte, dedicada al General en Jefe, Presidente Falcón

c) Arqueo de la información cultural nacional y/o reseña de la información internacional (1863-1865)

3/

Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
o029	1863 (ago.19)	17 (I,1) col....4	“Variedades. Progreso”	---	Noticia internacional de la apertura del establecimiento de la Asociación para el adelanto de la música y la difusión de los conocimientos musicales en todas las clases de la sociedad, en Londres
o034	1863 (ago.26)	23 (I,1) col....1	“Nuevo Colegio”	---	Se propone el señor doctor Jorge González Rodil inaugurar el 1° de Septiembre, el Colegio de la Inmaculada Concepción”. El periódico hace un llamado a los padres de familia para que sus hijos concurren a dicho establecimiento educativo y a continuación, destaca las cualidades docentes de su fundador –Jorge González Rodil-. Dice el periódico: “Nosotros damos grande importancia á la educación porque pensamos que la felicidad de los pueblos y la tranquilidad de los Estados, dependen en gran parte , <i>de la buena educación de la juventud</i> ” (véase en la Columna 1)
o036	1863 (ago.26)	23 (I,1) col....4	“[Avisos.] Colegio de la Inmaculada Concepción. Director Dr. Jorge González Rodil”	---	En aviso, la invitación al acto solemne. Se participa el día en que dará inicio a sus actividades el 1° de Septiembre a las 12 del mediodía y este plantel está ubicado en las esquinas de Camejo y San Felipe (Casa Nro. 113), de la Calle Carabobo. El pensum de estudios describe todas las asignaturas correspondientes a los cuatro grados. Asimismo, se describen las clases sueltas: “Estas últimas clases podrán unirse á cualquiera de los grados anteriores, según la voluntad de los padres y las fuerzas de los alumnos” (léase en la Columna 4). Entre dichas clases se incluye la de música. Al final de escrito aparecen registrados los costos por matrícula en razón de los grados o si son estudiantes internos/externos [6-1]



c) Arqueo de la información cultural nacional y/o reseña de la información internacional (1863-1865)

4/

Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
o038	1863 (ago.27)	24 (I,1) col....3	"Parodias. (Continuación)"	Fernández, Manuel María	Poema extenso, en cuyas cuartetas identificadas (VII y VIII), incluyen las palabras "solfeo" y "galerones". El poema concluye con un "epigrama" y viene seguido de otro poema dedicado a su hermano, intitulado "La ausencia"
o039	1863 (ago.27)	24 (I,1) col....14	"Avisos. Colegio de la Inmaculada Concepción. Director Dr. Jorge González Rodil"	---	Invitación al acto de inicio de actividades el 1° de Septiembre a las 12 del mediodía (esquinas de Camejo y San Felipe, Casa Nro. 113, Calle Carabobo). El pensum de estudios corresponde a cuatro grados. Asimismo, se describen las clases sueltas: "Estas últimas clases podrán unirse á cualquiera de los grados anteriores, según la voluntad de los padres y las fuerzas de los alumnos" (léase en la Columna 4). Entre dichas clases se incluye la de música. Al final de escrito aparecen registrados los costos por matrícula en razón de los grados o si son estudiantes internos/externos [6-2]
o042	1863 (ago.29)	26 (I,1) col....16	"Avisos. Colegio de la Inmaculada Concepción. Director Dr. Jorge González Rodil"	---	Invitación al acto de inicio de actividades el 1° de Septiembre a las 12 del mediodía (esquinas de Camejo y San Felipe, Casa Nro. 113, Calle Carabobo). El pensum de estudios corresponde a cuatro grados. Asimismo, se describen las clases sueltas: "Estas últimas clases podrán unirse á cualquiera de los grados anteriores, según la voluntad de los padres y las fuerzas de los alumnos" (léase en la Columna 4). Entre dichas clases se incluye la de música. Al final de escrito aparecen registrados los costos por matrícula en razón de los grados o si son estudiantes internos/externos [6-4]

Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
o043	1863 (ago.31)	27 (I,2) col....16	“Avisos. Colegio de la Inmaculada Concepción. Director Dr. Jorge González Rodil”	---	En aviso, la invitación al acto solemne. Se participa el día en que dará inicio a sus actividades el 1° de Septiembre a las 12 del mediodía y este plantel está ubicado en las esquinas de Camejo y San Felipe (Casa Nro. 113), de la Calle Carabobo. El pensum de estudios describe todas las asignaturas correspondientes a los cuatro grados. Asimismo, se describen las clases sueltas: “Estas últimas clases podrán unirse á cualquiera de los grados anteriores, según la voluntad de los padres y las fuerzas de los alumnos” (léase en la Columna 4). Entre dichas clases se incluye la de música. Al final de escrito aparecen registrados los costos por matrícula en razón de los grados o si son estudiantes internos/externos [6-5]
o045	1863 (set.1)	28 (I,2) col....16	“Avisos. Colegio de la Inmaculada Concepción. Director Dr. Jorge González Rodil”	---	En aviso, la invitación al acto solemne. Se participa el día en que dará inicio a sus actividades el 1° de Septiembre a las 12 del mediodía y este plantel está ubicado en las esquinas de Camejo y San Felipe (Casa Nro. 113), de la Calle Carabobo. El pensum de estudios describe todas las asignaturas correspondientes a los cuatro grados. Asimismo, se describen las clases sueltas: “Estas últimas clases podrán unirse á cualquiera de los grados anteriores, según la voluntad de los padres y las fuerzas de los alumnos” (léase en la Columna 4). Entre dichas clases se incluye la de música. Al final de escrito aparecen registrados los costos por matrícula en razón de los grados o si son estudiantes internos/externos [6-6]
o047	1863 (set.3)	30 (I,2) col....2	[La Revista]	---	Nueva publicación periódica de Mariano de Briceño

c) Arqueo de la información cultural nacional y/o reseña de la información internacional (1863-1865)

6/

Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
o053	1863 (set.9)	34 (I,2) col....16	“Publicación musical”	---	José Ángel Montero publica el presente aviso, en el que está dispuesto a litografiar sus piezas de baile o del repertorio de la Banda Militar “de las 18 piezas que tocara en el baile dado al general Falcón en la estancia del Sr. Espino”. Dichas obras se pueden pedir en varios establecimientos y en la sede de la Imprenta de <i>El Federalista</i> , a solicitud manifestada a Felipe Larrazábal (hijo)
o055	1863 (set.15)	39 (I,2) col....10-11	“Exterior. Noticias y hechos diversos”	---	Da noticia del debut en Londres de una soprano muy popular en Alemania, la señorita Lueca que cuenta con el apoyo de la crítica inglesa. El resto del texto revisa extensamente la escena operística en distintos teatros de Europa, igualmente ofrece detalles de la vida de músicos Rossini y Liszt (éste último, reseñado en la <i>Gaceta Musical de París</i> ). Para finalizar, establece una discusión en relación al verdadero compositor de <i>La Marsellesa</i> , ya que Fétis ubica la publicación de 1793 y otras dos publicaciones compilatorias de Rouget de Lisle
o062	1863 (set.21)	44 (I,2) col....13	“Avisos. Conservatorio de música en Carácas”	---	Convocatoria a la reunión de la junta directiva en la casa de Manuel Larrazábal
o076	1863 (set.30)	52 (I,3)	“Periodismo”	---	Relación de 28 periódicos que se publican en Barcelona-España, entre los cuales se incluyen los siguientes de interés musical: <i>El Metrónomo</i> , <i>Eco de Euterpe</i> , <i>Orfeón Español</i> , <i>Gaceta Musical</i> .

## c) Arqueo de la información cultural nacional y/o reseña de la información internacional (1863-1865)

7/

Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
o078	1863 (oct.2)	54 (I,3) col....4	“Colegio de Instrucción Elemental y Mercantil”	°Payáres, Juan °Gil, J. M.	Promoción que realizan los anunciantes sobre el establecimiento educativo que dirigen desde hace tres años, notificando ahora su nueva dirección en la calle Carabobo (Casa nro. 106). Iniciando sus labores desde el 1° de octubre de 1863, e indicando que el plan de estudios está dividido en tres partes. Se incluye la clase de música (con enseñanza de piano y otros instrumentos que detalla este aviso del periódico). Fechado: Caracas, Octubre 2 de 1863. Firmado: Juan Payáres y J. M. Gil [3-1]
o080	1863 (oct.3)	55 (I,3) col....10-14	“Remitidos. Descripción del acto de la repartición de premios en el ‘Colegio de Vargas’, el 24 de Setiembre de 1863”, “Exámenes de 1863. Repartición de premios”	Rodríguez, Teófilo	Acto realizado bajo el patrocinio de la Sociedad “Nuestra Señora de las Mercedes” y dirigido por Rafael Villavicencio. Se incluye en este informe, la mención a dos intervenciones musicales a cargo del Dr. Miguel Carmona (Clarinete) y Manuel Larrazábal (piano): una melodía de “ <i>la Norma</i> ” de Bellini y “ <i>Una voce poco fa</i> ” del <i>Barbero de Sevilla</i> de Gioachino Rossini (ver p.3 col.11 y col. 14). En cuanto al resultado de las evaluaciones: se leen en las actas de gramática latina, lengua francesa y aritmética razonada, se menciona entre los premiados de estas clases a Heraclio Fernández (ver p.2/col.12)
o086	1863 (oct.12)	62 (I,3) col....14	“Colegio de Instrucción Elemental y Mercantil”	°Payáres, Juan °Gil, J. M.	Promoción que realizan los anunciantes sobre el establecimiento educativo que dirigen desde hace tres años, notificando ahora su nueva dirección en la calle Carabobo (Casa nro. 106). Iniciando sus labores desde el 1° de octubre de 1863, e indicando que el plan de estudios está dividido en tres partes. Se incluye la clase de música (con enseñanza de piano y otros instrumentos que detalla este aviso del periódico). Fechado: Caracas, Octubre 2 de 1863. Firmado: Juan Payáres y J. M. Gil [15-2]

## c) Arqueo de la información cultural nacional y/o reseña de la información internacional (1863-1865)

8/

Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
o087	1863 (oct.14)	64 (I,3) col....14	“Avisos. Colegio de Instrucción Elemental y Mercantil”	°Payáres, Juan °Gil, J. M.	Promoción del establecimiento educativo que dirigen desde hace tres años, notificando ahora su nueva dirección en la calle Carabobo (Casa nro. 106). Iniciando sus labores desde el 1° de octubre de 1863, e indicando que el plan de estudios está dividido en tres partes. Se incluye la clase de música (con enseñanza de piano y otros instrumentos que detalla este aviso del periódico). Fechado: Caracas, Octubre 2 de 1863. Firmado: Juan Payáres y J. M. Gil [15-3]
o092	1863 (oct.16)	66 (I,3) col....15	“Avisos. Colegio de Instrucción Elemental y Mercantil”	°Payáres, Juan °Gil, J. M.	Promoción del establecimiento educativo que dirigen desde hace tres años, notificando ahora su nueva dirección en la calle Carabobo (Casa nro. 106). Iniciando sus labores desde el 1° de octubre de 1863, e indicando que el plan de estudios está dividido en tres partes. Se incluye la clase de música (con enseñanza de piano y otros instrumentos que detalla este aviso del periódico). Fechado: Caracas, Octubre 2 de 1863. Firmado: Juan Payáres y J. M. Gil [15-4]
o094	1863 (oct.17)	67 (I,3) col....15	“ <i>El Federalista</i> ”	---	Dice el anuncio: “Puede leerse gratis en Londres en el establecimiento de ‘Píldoras y Ungüento Holloway, Strand 244’”
o096	1863 (oct.21)	70 (I,3) col....16	“Avisos. Colegio de Instrucción Elemental y Mercantil”	°Payáres, Juan °Gil, J. M.	Promoción que realizan los anunciantes sobre el establecimiento educativo que dirigen desde hace tres años, notificando ahora su nueva dirección en la calle Carabobo (Casa nro. 106). Iniciando sus labores desde el 1° de octubre de 1863, e indicando que el plan de estudios está dividido en tres partes. Se incluye la clase de música (con enseñanza de piano y otros instrumentos que detalla este aviso del periódico). Fechado: Caracas, Octubre 2 de 1863. Firmado: Juan Payáres y J. M. Gil [15-5]

c) Arqueo de la información cultural nacional y/o reseña de la información internacional (1863-1865)

9/

Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
o102	1863 (oct.24)	73 (I,3) col....16	“Avisos. Colegio de Instrucción Elemental y Mercantil”	°Payáres, Juan °Gil, J. M.	Promoción que realizan los anunciantes sobre el establecimiento educativo que dirigen desde hace tres años, notificando ahora su nueva dirección en la calle Carabobo (Casa nro. 106). Iniciando sus labores desde el 1° de octubre de 1863, e indicando que el plan de estudios está dividido en tres partes. Se incluye la clase de música (con enseñanza de piano y otros instrumentos que detalla este aviso del periódico). Fechado: Caracas, Octubre 2 de 1863. Firmado: Juan Payáres y J. M. Gil [15-7]
o111	1863 (oct.27)	75 (I,3) col....9-12	“A un mosquito”	Frai Gerundio ¿M.M.F.?	Poema jocoso que incluye algunas metáforas musicales
o117	1863 (oct.30)	70 (I,4) col....13	“Avisos. Colegio de Instrucción Elemental y Mercantil”	°Payáres, Juan °Gil, J. M.	Promoción que realizan los anunciantes sobre el establecimiento educativo que dirigen desde hace tres años, notificando ahora su nueva dirección en la calle Carabobo (Casa nro. 106). Iniciando sus labores desde el 1° de octubre de 1863, e indicando que el plan de estudios está dividido en tres partes. Se incluye la clase de música (con enseñanza de piano y otros instrumentos que detalla este aviso del periódico). Fechado: Caracas, Octubre 2 de 1863. Firmado: Juan Payáres y J. M. Gil [15-9]
o120	1863 (oct.31)	78 (I,4) col....13	“Avisos. Tres piezas de baile”	---	Oferta de publicaciones: “ <i>La Dama de las Camelias</i> ” (Danza) de Ramón L. de la Plaza, “ <i>El Porvenir</i> ” (Valse) de Manuel E. Hernández y “ <i>Indecisión</i> ” (Valse) de Ildefonso Meserón y Aranda (en diversas agencias y establecimientos)

Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
o121	1863 (oct.31)	78 (I,4) col....13	“Avisos. Colegio de Instrucción Elemental y Mercantil”	°Payáres, Juan °Gil, J. M.	Promoción que realizan los anunciantes sobre el establecimiento educativo que dirigen desde hace tres años, notificando ahora su nueva dirección en la calle Carabobo (Casa nro. 106). Iniciando sus labores desde el 1° de octubre de 1863, e indicando que el plan de estudios está dividido en tres partes. Se incluye la clase de música (con enseñanza de piano y otros instrumentos que detalla este aviso del periódico). Fechado: Caracas, Octubre 2 de 1863. Firmado: Juan Payáres y J. M. Gil [15-10]
o128	1863 (nov.4)	81 (I,4) col....13	“Avisos. Colegio de Instrucción Elemental y Mercantil”	°Payáres, Juan °Gil, J. M.	Promoción que realizan los anunciantes sobre el establecimiento educativo que dirigen desde hace tres años, notificando ahora su nueva dirección en la calle Carabobo (Casa nro. 106). Iniciando sus labores desde el 1° de octubre de 1863, e indicando que el plan de estudios está dividido en tres partes. Se incluye la clase de música (con enseñanza de piano y otros instrumentos que detalla este aviso del periódico). Fechado: Caracas, Octubre 2 de 1863. Firmado: Juan Payáres y J. M. Gil [15-11]
o131	1863 (nov.5)	82 (I,4) col....16	“Avisos. Colegio de Instrucción Elemental y Mercantil”	°Payáres, Juan °Gil, J. M.	Promoción que realizan los anunciantes sobre el establecimiento educativo que dirigen desde hace tres años, notificando ahora su nueva dirección en la calle Carabobo (Casa nro. 106). Iniciando sus labores desde el 1° de octubre de 1863, e indicando que el plan de estudios está dividido en tres partes. Se incluye la clase de música (con enseñanza de piano y otros instrumentos que detalla este aviso del periódico). Fechado: Caracas, Octubre 2 de 1863. Firmado: Juan Payáres y J. M. Gil [15-12]

c) Arqueo de la información cultural nacional y/o reseña de la información internacional (1863-1865)

11/

Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
o136	1863 (nov.9)	85 (I,4) col....6-7	“Correspondencia de ‘El Federalista’”	(L. de la C.)	Al redactor. Fechada en Filadelfia, en octubre de 1863. Esta carta describe detalles de la situación de la Guerra de secesión en EE. UU., los triunfos de la unión tras enfrentarse a los confederados
o140	1863 (nov.10)	86 (I,4) col....14	“Avisos. Colegio de Instrucción Elemental y Mercantil”	°Payáres, Juan °Gil, J. M.	Promoción que realizan los anunciantes sobre el establecimiento educativo que dirigen desde hace tres años, notificando ahora su nueva dirección en la calle Carabobo (Casa nro. 106). Iniciando sus labores desde el 1° de octubre de 1863, e indicando que el plan de estudios está dividido en tres partes. Se incluye la clase de música (con enseñanza de piano y otros instrumentos que detalla este aviso del periódico). Fechado: Caracas, Octubre 2 de 1863. Firmado: Juan Payáres y J. M. Gil [15-14]
o142	1863 (nov.11)	87 (I,4) col....14	“Avisos. Colegio de Instrucción Elemental y Mercantil”	°Payáres, Juan °Gil, J. M.	Promoción que realizan los anunciantes sobre el establecimiento educativo que dirigen desde hace tres años, notificando ahora su nueva dirección en la calle Carabobo (Casa nro. 106). Iniciando sus labores desde el 1° de octubre de 1863, e indicando que el plan de estudios está dividido en tres partes. Se incluye la clase de música (con enseñanza de piano y otros instrumentos que detalla este aviso del periódico). Fechado: Caracas, Octubre 2 de 1863. Firmado: Juan Payáres y J. M. Gil [15-15]
o156	1863 (dic.3)	106 (I,5) col....13	“Avisos. Piezas de baile”	---	Se encuentran en venta “unas famosas piezas de baile”
o165	1863 (dic.10)	111 (I,5) col....8-12	“Literatura. Un Festival en Londres”	Larrazábal, Felipe (F.L.)	Artículo tomado del “Diccionario analítico é histórico de la música” obra inédita de Felipe Larrazábal. Artículo testimonial sobre la asistencia del autor a un festival coral en Londres [véase: (Rodríguez, 1999: 208, 212)]



Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
o167	1863 (dic.11)	112 (I,5) col....3	“Ópera monstruo”	---	Se refiere a una ópera de Wagner ( <i>Sigfrido</i> ) con cierto sobresalto: “¿Con que ese es el <i>porvenir</i> que espera <i>á la música</i> , representaciones de cien horas, libretos de 500 páginas, con el forro, y escenas de martillazos de tres cuartos de hora...?” [“acompañado martilleo con que algunos de los actores están forjando una espada” y donde uno interpreta a Nime] Por algo me había yo de alegrar de tener que morirme”.
o168	1863 (dic.12)	113 (I,5) col....2	“Tenor”	---	Con una ópera de Gaetano Donizetti se estrenó en Bolonia el tenor Sirchia, del cual se comenta que ha recibido una crítica favorable en los periódicos italianos
o169	1863 (dic.15)	115 (I,5) col....3	“Cataclismo musical”	---	De los periódicos de Matanzas y La Habana sacamos “por resumen” que “Nueva York esta teniendo –á lo que parece- desde el 5 del presente mes, cuatro óperas de ópera, una italiana, otra francesa, otra alemana y otra inglesa”. El texto concluye diciendo “todos los imposibles se van logrando...”
o181	1864 (ene.2)	129 (I,6) col....3	“Avisos. Piezas de baile”	---	Cinco valsos y danzas de muy interesantes títulos, entre los que destaca el valse “ <i>Agua vá</i> ” de Ramón L. de la Plaza, junto a otras composiciones de Manuel E. Hernández e Ildefonso Meserón y Aranda. (En la lectura de esta nota informativa me llamó la atención que se menciona la palabra “valse”).
o182	1864 (ene.2)	129 (I,6) col....4	“[Avisos.] Colegio de Roscio (Fundado el día 1º de Setiembre de 1841.) Instrucción primaria, comercial y secundaria. Directores J.J. Agueverre – Licenciado J.J. Mendoza”	---	El aviso describe el prospecto de pensum de estudios –por clases- e incluye música. El plantel está ubicado en la Calle de Leyes Patrias, Casa Nro. 86. Fechado: Caracas, enero 2 de 1864. [15-1]

Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
o188	1864 (ene.12)	137 (I,6) col....15	“Un piano”	---	Se lee en el periódico: “Usado pero bueno. / Se realiza por cien pesos. En esta imprenta darán razón [3-2]
o193	1864 (ene.14)	137 (I,6) col....16	“Un piano”	---	Se lee en el periódico: “Usado pero bueno. / Se realiza por cien pesos. En esta imprenta darán razón [3-3]
o196	1864 (ene.15)	138 (I,6) col....15	“Avisos. Colegio de Roscio (Fundado el día 1° de Setiembre de 1841.) Instrucción primaria, comercial y secundaria. Directores J.J. Agueverrere – Licenciado J.J. Mendoza”	---	El aviso describe el prospecto de pensum de estudios –por clases– e incluye música. El plantel está ubicado en la Calle de Leyes Patrias, Casa Nro. 86. Fechado: Caracas, enero 2 de 1864. [15-3]
o197	1864 (ene.16)	139 (I,6) col....4	“[Avisos.] Colegio de Roscio (Fundado el día 1° de Setiembre de 1841.) Instrucción primaria, comercial y secundaria. Directores J.J. Agueverrere – Licenciado J.J. Mendoza”	---	El aviso describe el prospecto de pensum de estudios –por clases– e incluye música. El plantel está ubicado en la Calle de Leyes Patrias, Casa Nro. 86. Fechado: Caracas, enero 2 de 1864. [15-4]
o198	1864 (ene.18)	140 (I,6) col....3	“Negocios locos”	Núñez, Joaquín	Venta de casas y un piano por mensualidades. Firmado: Joaquín Núñez
o199	1864 (ene.18)	140 (I,6) col....15	“Avisos. Colegio de Roscio (Fundado el día 1° de Setiembre de 1841.) Instrucción primaria, comercial y secundaria. Directores J.J. Agueverrere – Licenciado J.J. Mendoza”	---	El aviso describe el prospecto de pensum de estudios –por clases– e incluye música. El plantel está ubicado en la Calle de Leyes Patrias, Casa Nro. 86. Fechado: Caracas, enero 2 de 1864. [15-5]

c) Arqueo de la información cultural nacional y/o reseña de la información internacional (1863-1865)

14/

<b>Nro./reg.</b>	<b>Fecha de publicación</b>	<b>Datos a colación del periódico</b>	<b>Título(s)</b>	<b>Autor(es)</b>	<b>Notas y observaciones</b>
o202	1864 (ene.20)	142 (II,6) col....4	“Negocios locos”	Núñez, Joaquín	Venta de casas y un piano por mensualidades. Firmado: Joaquín Núñez
o203	1864 (ene.20)	142 (I,6) col....15	“Avisos. Colegio de Roscio (Fundado el día 1° de Setiembre de 1841.) Instrucción primaria, comercial y secundaria. Directores J.J. Agueverrere – Licenciado J.J. Mendoza”	---	El aviso describe el prospecto de pensum de estudios –por clases- e incluye música. El plantel está ubicado en la Calle de Leyes Patrias, Casa Nro. 86. Fechado: Caracas, enero 2 de 1864. [15-6]
o206	1864 (ene.22)	145 (I,6) col....1	“Hohené”	---	Obituario a propósito del fallecimiento de Julio Hohené, quien en vida se había “dedicado a la enseñanza del piano”
o210	1864 (ene.29)	150 (I,6) col....13	“Avisos. Colegio de Roscio (Fundado el día 1° de Setiembre de 1841.) Instrucción primaria, comercial y secundaria. Directores J.J. Agueverrere – Licenciado J.J. Mendoza”	---	El aviso describe el prospecto de pensum de estudios –por clases- e incluye música. El plantel está ubicado en la Calle de Leyes Patrias, Casa Nro. 86. Fechado: Caracas, enero 2 de 1864. [15-9]

Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
---	1864 (junio.28)	271 (I,11) col....2	“Do, re, mi, fa...”	Saumell, Rafael M.	Se lee en este aviso: “Tengo el honor de avisar que me he mudado á la casa número 89, Calle del Comercio, en donde me hallará de diez á doce de la mañana y de cuatro á seis de la tarde. Por doce lecciones al mes, bien en casa de los participantes, ó bien en la propia, con las horas de estudio suficientes, diez pesos. Carácas, junio 27 de 1864. Rafael M. Saumell” [7-2]
---	1864 (dic.10)	406 (II,5) col....2	“Gottschalk”	Pachecho, J. F.	[Se lee en el periódico:] Los diarios de Nueva York, dice <i>El Siglo</i> , han publicado la carta siguiente, dirigida al eminente pianista Gottschalk: «Mui señor mio.- Tengo el gusto de incluirle el aviso oficial de la gracia que S. M. C. se ha dignado conferirle, nombrándolo caballero de la orden de Carlos III. Yo he tenido la suerte de hacer á la reina la propuesta para esa condecoracion, y ahora me anticipo á felicitarlo por ella. Deseándole largos años de prosperidad, quedo siempre de U. afectísimo amigo que le estima.- J.F. Pacheco.- Madrid, 14 de Setiembre de 1864.»
---	1865 (ene.7)	429 (II,6) col....15	“Colegio de la Inmaculada Concepción”	---	En este aviso se informa que forman parte del pensum de estudios: “las clases de inglés, dibujo y música”.
---	1865 (ene.11)	432 (II,6) col....15	“Enseñanza y educación de niñas”	---	Se lee en este aviso del periódico que la señora Rosa de Damirón (e hijas) viene de regreso a Venezuela procedente de Puerto Rico, a decidido dedicarse a la educación de las niñas. La señora Rosa de Damirón es profesora de piano y su hija Virginia Damirón se encargará del idioma francés, ambas “darán sus lecciones tanto en el establecimiento – casa número 84, entre las esquinas de Cruz Verde a Zamuro- como en las casas particulares” [10-3]

c) Arqueo de la información cultural nacional y/o reseña de la información internacional (1863-1865)

16/

Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
---	1865 (ene.18)	438 (II,6) suplemento (col....5)	"Música, música y más música"	---	Viene encartado en el periódico una suplemento, donde en folio vuelto se lee hacia el cuadrante inferior izquierdo un interesante aviso de venta de partituras de todo género: operas italianas (completas o sueltas), oberturas (para piano a dos o a cuatro manos), música sagrada (para orquesta), tríos (violín, violoncello y piano), piezas fáciles y brillantes (piano, flauta, violín y guitarra), y métodos (de canto, piano, flauta, guitarra, clarinete, violoncello o bajo, trompa, corneta y fagote o bajón). Además de anuncia la venta de instrumentos (piano, flautas, clarinetes y requintos, violoncellos y bajos, acordeones y cuerdas para violín y guitarra). De venta en el Gran Bazar [15-9]
---	1865 (ene.18)	438 (II,6) suplemento (col....6)	"Enseñanza y educación de niñas"	---	Se lee en este aviso del periódico que la señora Rosa de Damirón (e hijas) viene de regreso a Venezuela procedente de Puerto Rico, a decidido dedicarse a la educación de las niñas. La señora Rosa de Damirón es profesora de piano y su hija Virginia Damirón se encargará del idioma francés, ambas "darán sus lecciones tanto en el establecimiento – casa número 84, entre las esquinas de Cruz Verde a Zamuro- como en las casas particulares" [10-5]

c) Arqueo de la información cultural nacional y/o reseña de la información internacional (1863-1865)

17/

Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
---	1865 (feb.23)	468 (II,7) col....4	“Colegio Elemental y Mercantil”	---	Se avisa que se ha mudado el establecimiento a la Calle Zea (casa nro.106). Igualmente se anuncia que la clase de música esta regentada por el profesor Francisco Tejera [6-6]
---	1866 (jun.22)	859 (III,11) col.....19	“Federico Brahms. Profesor de piano”	---	Se ofrece para la enseñanza de dicho instrumento, en el almacén del señor A. Rothe, en la esquina de la Bolsa [12-9]
---	1866 (jun.22)	859 (III,11) col.....20	“Señor G. de Bérard”	---	Ofrece sus servicios como profesor de piano, canto y acompañamiento, se le puede ubicar en el Hotel Basetti, León de Oro [12-9]
---	1866 (jun.22)	859 (III,11) col.....20	“Correspondencia del Libertador tomo 1° Vida pública del inmortal Bolívar por el Dr. Felipe Larrazábal”	---	Aviso de venta de la biografía escrita por Felipe Larrazábal sobre Simón Bolívar, de venta en la imprenta de El Federalista, en el establecimiento del Dr. Eduardo Calcaño y en los Almacenes de A. Rothe y Rojas Hermanos.
---	1866 (jul.4)	868 (III,12) col.....3	“Buenos!!!”	Soler, I.	[Interesante publicidad de cigarrillos, donde aparece mencionada Teresa Carreño:] Mui rebuenos son los nuevos cigarrillos que acabo de recibir de las marcas “Para usted” en contraseñas admirablemente lindísimas, “Teresita Carreño” en su efigie exacta y los cigarrillos suavitos y “El Comercio” en mui buenas condiciones, cigarrillo largo, grueso y el tabaco de la picadura fuerte sin que contenga <i>opio</i> , <i>ají</i> ni <i>ñongué</i> . Todos los vendo por mayor y detall. Calle del Comercio, núm. 100, esquina de la Bolsa. I. Soler 6-4

Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
---	1866 (jul.18)	877 (III,12) col.....2	"Poder del Arpa"	Zenea, J. C. (pseudónimo)	<p>[Interesante y hermosísimo poema, escrito en un lenguaje que parece pensado para los niños:] Sale el padre mui temprano A buscar pan á sus hijos, Y vuelve al morir el día Muriendo de angustia y frio.</p> <p>-Danos pan! Tenemos hambre! Claman al verle los niños; -Dadnos pan, que ya es de noche! Dadnos el pan que has traído!</p> <p>Inclina el padre la frente Y se sienta pensativo, Y en torno suyo se agrupan Sus tiernos y hermosos hijos.</p> <p>-Dadme el arpa, dice entonces: Y traen el arpa los niños.... Y él arranca de sus cuerdas Maravillosos sonidos.</p> <p>Y no se acuerdan del hambre, Y bailan los pobrecitos, Y del baile fatigados Se quedan dormidos.</p> <p>-Dios mio! murmura el padre: Ved mis hijos! Ved mis hijos!- Y no abrieron mas los ojos Aquellos hermosos niños.</p> <p>J. C. Zenea</p>

c) Arqueo de la información cultural nacional y/o reseña de la información internacional (1863-1865)

19/

<b>Nro./reg.</b>	<b>Fecha de publicación</b>	<b>Datos a colación del periódico</b>	<b>Título(s)</b>	<b>Autor(es)</b>	<b>Notas y observaciones</b>
---	1866 (jul.18)	877 (III,12) col.....19	“Tiburcio Hernández”	---	Anunciante-vendedor de instrumentos de agricultura y agente único en N.Y. de la “Correspondencia del General Simón Bolívar”
---	1866 (ago.1)	891 (IV,1) col.....16	“Tiburcio Hernández”	---	Anunciante-vendedor de instrumentos de agricultura y agente único en N.Y. de la “Correspondencia del General Simón Bolívar”
---	1866 (ago.1)	891 (III,1) col.....17	“Avisos. Bolívar”	---	[Se lee en este aviso:] Ha llegado el segundo tomo de la vida del Libertador Simón Bolívar, por el Doctor Felipe Larrzábal. –Contiene el periodo comprendido de 1822 á 1830. Se encuentra de venta en las agencias siguientes: Rojas Herm. calle del Comercio A. Rothe, esquina de la Bolsa Oficina de El Federalista.



## d) Arqueo de noticias musicales de actividades teatrales (1863-1866)

1/

Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
o004	1863 (jul.31)	2 (I,1) col....2	“Comercio. Concierto”	---	Se anuncia el concierto del 4/8/1863, ofrecido por Zoe Aldini al Vicepresidente, General Antonio Guzmán Blanco
o010	1863 (ago.7)	8 (I,1) col....2	“Comercio. Teatro”	---	En el Teatro Caracas se presentará el drama de José María García, con sus correspondientes piezas musicales
---	1863 (ago.22)	20 (I,1) col....3	[Adela Robreño]	---	(Adela Robreño está en Caracas...)
o031	1863 (ago.24)	21 (I,1) col....3-4	“Teatro. Espléndida manifestación en obsequio de la artista Adela Robreño”	Fernández, Manuel María (M.M.F.)	Noticia sobre el agasajo público con banda de música, a la actriz de “Margarita” en la dramatización de <i>La Dama de las camelias</i> de Alejandro Dumas, va incluido un poema de Manuel María Fernández
o048	1863 (set.4)	31 (I,2) col....1	[Teatro. Compañía Robreño]	---	Adela Robreño incluye en el programa teatral, la canción andaluza “ <i>Agua vá</i> ”
o051	1863 (set.9)	34 (I,2) col....3	“Nuevo tenor”	---	Joaquín de la Costa, tenor español recién llegado a Caracas promete una Soirée (i. e. concierto)
o048	1863 (set.9)	34 (I,2) col....3	“Teatro”	---	Función extraordinaria a beneficio de Adela Robreño, en la cual se incluye la intervención del tenor Octavio Tirado quien cantará un aria de <i>El Trovador</i> de Giuseppe Verdi (“coreada” y “acompañado de otros jóvenes de esta ciudad”)
o057	1863 (set.15)	39 (I,2) col....15	“Teatro. Beneficio de la señorita Adela Robreño”	M. M. B.	Reseña de la función –ya anunciada- a beneficio de la primera actriz Adela Robreño, la “flor cubana” cantó una letrilla titulada “ <i>Agua vá</i> ” que circuló impresa en el teatro con dedicatoria a la beneficiada y compuesta por el “poeta del Lago”, Manuel María Fernández. (En la lectura de esta nota informativa me llamó la atención que se menciona la palabra “zandunga”).
o075	1863 (set.29)	51 (I,2) col....3	“Compañía lírico-dramática”	---	A través de <i>El Diario del Comercio</i> de La Guaira, la citada Compañía anuncia su llegada al Puerto guaireño

## d) Arqueo de noticias musicales de actividades teatrales (1863-1866)

2/

Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
o109	1863 (oct.27)	75 (I,3) col....12	“Remitidos. Compañía de Zarzuelas (óperas en castellano)”	---	Se anuncia la llegada de la Compañía de Saturnino Blen, con detalles sobre la actuación y una mención a las 22 zarzuelas que tienen en su repertorio
o143	1863 (nov.12)	88 (I,4) col....2-3	“Crónica del teatro”	Varios concurrentes al primer Concierto (pseud.)	Reseña crítica favorable del debut del “pasado martes” con un repertorio conformado por arias de zarzuela. Le acompañó la Srta. Kock y los hermanos Campagnoli. El público le solicita una segunda <i>soirée</i> . Firmado: <i>Varios Concurrentes al primer Concierto</i> (va en cursivas).
o147	1863 (nov.17)	92 (I,4) col....2-3	“Zarzuela”	---	Consulta pública o súplica a la Compañía Robreño para que tenga la cortesía de ceder el Teatro Caracas para “un concierto con arias de zarzuela”, en una de las noches de la presente semana “o la próxima”.
---	1863 (dic.1)	104 (I,5) col....2-3	“Teatro”	D.S.R. (firmado)	El cronista afirma su deseo de escribir un “artículo o revista” sobre el drama <i>Los Madgyares</i> (de Joaquín Gaztambide y texto de Luis Olona) y luego pregunta: “¿Qué revista o análisis se puede escribir sobre tal monstruosidad?”. Firmado: Carácas, noviembre 30 de 1863. D.S.R. (va con addenda).
o155	1863 (dic.3)	106 (I,5) col....13	“Remitidos. Despedida del tenor Costa”	(Costa, Joaquín de la)	Esta nota escrita por el mismo cantante, indica su pronta partida a Puerto Rico, donde se encuentra la Compañía de Saturnino Blen
o173	1863 (dic.23)	122 (I,5) col....2	“Teatro. La Cía Dramática de los Señores Robreño”	---	Anuncia tres funciones de despedida que incluyen la zarzuela <i>Buenas noches señor don Simón</i> (1 acto) el día 25, con información de que hará otra de estas funciones el día 28
o174	1863 (dic.28)	125 (I,5) col....2	“Teatro de Carácas”	---	En la función, tendrá lugar un sainete en el que los actores invierten sus papeles, haciendo los hombres de mujeres y las mujeres de hombres (por ser 28 de Diciembre). La Compañía advierte que su última función será el día 1º de Enero, en la cual se cantará “ <i>Agua vá</i> ” por Adela Robreño (en traje de andaluza) y el señor Sánchez

## d) Arqueo de noticias musicales de actividades teatrales (1863-1866)

3/

Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
o175	1863 (dic.29)	126 (I,5) col....4	“Teatro de la Unión. Gran función para el miércoles 30 de diciembre de 1863”	---	Los empresarios Benigno Barrosa y José de Jesús Alcoita manifiestan que observan “el alto grado de civilización a que ha llegado el benévolo pueblo de Caracas” y ofrecen la “célebre tonadilla” titulada “ <i>El mocito y la mocita de barrio</i> ”
o179	1863 (dic.31)	128 (I,6) col....2	“Teatro. Últimas presentaciones de la Cía Robreño”	---	Presentación de <i>Los Aguinaldos</i> (obra con intercambio de trajes entre hombres y mujeres) y la doble interpretación de “ <i>Agua vá</i> ” a cargo de Adela Robreño y el señor Sánchez. (En la lectura de esta nota informativa aparece mencionada la palabra “aguinaldos”).
o183	1864 (ene.4)	130 (I,6) col....3	“Teatro”	---	Invitación al público para que asista a la función de la Compañía Robreño, en la que según el referido sainete, se interpretará luego un baile por todos sus miembros, titulado “ <i>El cocoyé cubano</i> ”. Con la indicación escrita de que es “mui propio para tan festivo día, que es exactamente la danza que se baila en los campos de Cuba y en las calles de La Habana el día de Reyes”
o185	1864 (ene.7)	132 (I,6) col....2	“Teatro”	---	Se anuncia un melodrama de una escritora cubana, Gertrudis Gómez de Avellaneda y una nueva canción andaluza, en remplazo de “ <i>Agua vá</i> ”
o192	1864 (ene.14)	137 (I,6) col....2	“Teatro”	---	Dos grandes funciones, pues ya es corto el tiempo que le queda a la Compañía Robreño en Caracas. Se avisa que todos sus miembros bailarían “ <i>El cocoyé cubano</i> ”
o207	1864 (ene.23)	145 (I,6) col....1	“Compañía de zarzuelas. Llega el señor Costa”	---	Llega a La Guaira el Sr. Costa, procedente de Puerto Rico, donde estuvo con la Compañía de Saturnino Blen. Se anuncia que la compañía llegará en febrero

## d) Arqueo de noticias musicales de actividades teatrales (1863-1866)

4/

Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
---	1864 (feb.19)	166 (I,7) col....10-12	“Éxito feliz! Brillante estreno! Compañía de zarzuelas”	E.E. (firmado)	En el Teatro de La Guaira, hizo su debut la Compañía de Saturnino Blen con la zarzuela Jugar con fuego (de Baribieri y Ventura de la Vega). En la función también participaron Joaquín de la Costa e Inocente Perdigón, quien dirigió la orquesta. Para la próxima función se promete presentar <i>El Valle de Andorra</i> donde debutará el barítono Juan Franco. Esta reseña aparece fechada: “La Guaira, marzo de 1864” (firmado: E.E.)
---	1864 (dic.3)	401 (II,5) col....1-2	“Ópera italiana”	Larrazábal, Manuel María (M.L.)	La Compañía Italiana de Ópera – cuyo empresario es el Sr. Bernabé Díaz- estrena su temporada el 1º de diciembre con <i>El Trovador</i> de Giuseppe Verdi, según la crónica escrita - y firmada con sus iniciales M.L.- por Manuel Larrazábal (Chacón, 2020: 4-5)
---	1864 (dic.5)	402 (II,5) col....1	“Ópera italiana”	---	Se lee en el periódico la siguiente nota informativa: “Mañana tendrá lugar la tercera serie de la interesante partitura del célebre G. Verdi « <i>Il Trovatore</i> »”
---	1864 (dic.5)	402 (II,5) col....1	“ <i>Fígaro, periódico de literatura, bellas artes y modas</i> ”	---	Se anuncia esta nueva publicación (o periódico “de temporada”), la cual se estará comercializando en el Teatro Caracas y otros establecimientos para el público caraqueño. Su fecha de inicio es del 4 de diciembre de 1864. El texto central ofrecido se titula “Juicio crítico sobre las representaciones de <i>El Trovador</i> ” [3-1] (Quintana; 2016:22)

## d) Arqueo de noticias musicales de actividades teatrales (1863-1866)

5/

Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
---	1864 (dic.6)	403 (II,5) col....1	" <i>Fígaro</i> "	---	Reseña que hace el periódico de " <i>Fígaro</i> " con sus características como revista y la mención que ahí se hace de <i>El Trovador</i> en el Teatro Caracas (Rodríguez, 1999: 109).
---	1864 (dic.10)	406 (II,5) col....1	"Ópera italiana"	---	Se anuncia que "Mañana tendrá lugar <i>Hernani</i> " en el Teatro Caracas (Rodríguez, 1999: 109)
---	1864 (dic.12)	407 (II,5) col....1	" <i>Fígaro</i> "	---	Se reseña el Nro. 3 de ésta revista musical, la cual está dedicada a comentar la ópera <i>Hernani</i> de G. Verdi. La cual fue escrita bajo el pseudónimo Libereto, pero que reconoce <i>El Federalista</i> de que aún no siendo músico, se les recomienda a los lectores.
---	1864 (dic.12)	407 (II,5) col....4	"Avisos. Al Marius Figarense"	---	Se lee este curioso aviso (reclamo), el cual parece dirigido a los redactores de la revista <i>Fígaro</i> : "He visto en el ' <i>Fígaro</i> ,' querido tocayo que usas el mismo pseudónimo que yo; y como esto podría serte funesto, porque confundirían tus brillantes crónicas con mis pobres conceptos, te invito á que cambies de nombre. ¿Quieres llamarte Bachiller linaza? Eres más propio para <i>Bachiller</i> y <i>Linaza</i> , que para Marius. Compláceme y contéstame. [Fdo.] Marius".
---	1864 (dic.13)	408 (II,5) col....1	"Ópera italiana"	---	Se informa que: "El jueves tendrá lugar la primera serie de <i>La Traviata</i> . Asegúrase que la función será brillante, desplegando á la empresa el mejor gusto y lujo en los trajes, flores, luces, decoraciones, etc".
---	1864 (dic.14)	409 (II,5) col....2	"Ópera italiana"	---	Se anuncia que pasado mañana tendrá lugar <i>La Traviata</i> en el Teatro Caracas (Rodríguez, 1999: 109).

## d) Arqueo de noticias musicales de actividades teatrales (1863-1866)

6/

Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
---	1864 (dic.16)	411 (II,5) col....1-2	“ <i>Fígaro</i> ”	---	<i>El Federalista</i> hace una reseña textual tomada de <i>El Fígaro</i> , en la cual cita a Libereto cuando alaba la sencillez del traje de las damas caraqueñas, con lo cual le parece acertado pues “revelan la sencillez de las costumbres” que se puedan apreciar al asistir a las funciones teatrales (Chacón, 2020: 11). La ópera a representar era <i>La Traviata</i> (Rodríguez, 1999: 109).
---	1864 (dic.17)	411 (II,5) col....4	“Importante”	---	Anuncio sobre el extravío de un prendedor de 9 esmeraldas durante la función, la cual tuvo que ser suspendida como una presentación correspondiente al día 16 de dicho mes (Chacón, 2020: 3). Según se lee en el aviso del periódico, se hace la recomendación a quien lo haya encontrado que lo entregue a Marcanos Hermanos y Cía
---	1864 (dic.17)	411 (II,5) col....1	“Ópera italiana. <i>La Traviata</i> ”	---	Se lee en el periódico: “No ha sido representada anoche. La empresa ofrece que representará mañana”
---	1864 (dic.19)	413 (II,5) col....1-2	“Ópera italiana”	Rojas, Aristides (A.R.)	Reseña musical a propósito de la segunda función de las tres presentaciones –la cual, comparada con la primera- de <i>La Traviata</i> de Giuseppe Verdi, estuvo mucho mejor. Aparece la firmada bajo las iniciales A.R. [i.e. Aristides Rojas] (Chacón, 2020: 3-4)
---	1864 (dic.21)	415 (II,5) col....1	“Ópera italiana”	---	Información del periódico de que se repetirá <i>La Traviata</i> el 22 de diciembre de 1864, “a petición de muchas personas”

## d) Arqueo de noticias musicales de actividades teatrales (1863-1866)

7/

Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
---	1864 (dic.21)	415 (II,5) col....1-2	“Tercera representación de La Traviata”	Rojas, Arístides (A.R.)	Reseña de la presentación de la noche del 20 de diciembre de 1864, en la que se dice que el señor Danielli ha alcanzado un verdadero triunfo, compartido con Carmen Poch, Francesco Dragone y el señor Gasparoni. Sin embargo, los hechos demuestran que la Compañía Italiana de Ópera no “se podrá sostener por mucho tiempo”, ni que el Señor Bernabé Díaz es un “empresario al vapor, dando una ópera nueva cada semana, contra las usanzas de todos los Teatros” (Chacón, 2020: 12)
---	1864 (dic.26)	419 (II,5) col....2	“Ópera italiana”	---	Se anuncia que mañana tendrá lugar <i>La Favorita</i> en el Teatro Caracas (Rodríguez, 1999: 109)
---	1864 (dic.28)	421 (II,5) col....3	“Ópera italiana”	---	Se anuncia que mañana tendrá lugar <i>La Favorita</i> en el Teatro Caracas (Rodríguez, 1999: 109)
---	1864 (dic.30)	429 (II,6) col....2	“Ópera italiana”	---	Se anuncia que el pasado mañana tendrá lugar <i>Lucrecia Borgia</i> en el Teatro Caracas (Rodríguez, 1999: 109)
---	1865 (ene.4)	427 (II,6) col....1	“Lucrecia”	---	Se reseña favorablemente la segunda representación de <i>Lucrecia Borgia</i> de Gaetano Donizetti realizada el 3 de enero de 1865. Y se recomienda al Teatro Caracas y a Bernabé Díaz para que se monte <i>La Favorita</i> de G. Donizetti.
---	1865 (ene.4)	427 (II,6) col....1-2	“Ópera italiana”	Larrazábal, Manuel María (M.L.)	Crítica aprobatoria a la cantante Carmen Poch –quien actuó junto al señor Danielli- y la audiencia pide de Gaetano Donizetti que se reponga <i>Lucrecia Borgia</i> y se monte <i>La Favorita</i> (Chacón, 2020: 11) Fechado: “Caracas, enero 4 de 1865” (firmado: M.L.)

## d) Arqueo de noticias musicales de actividades teatrales (1863-1866)

8/

Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
---	1865 (ene.7)	429 (II,6) col....2	“Ópera italiana”	---	Se anuncia que mañana tendrá lugar <i>Lucrecia Borgia</i> en el Teatro Caracas (Rodríguez, 1999: 110)
---	1865 (ene.10)	431 (II,6) col....1	“Ópera italiana”	---	Se anuncia que pasado mañana tendrá lugar <i>Un baile de Máscaras</i> en el Teatro Caracas (Rodríguez, 1999: 110)
---	1865 (ene.11)	432 (II,6) col....1	“ <i>El baile de máscaras</i> ”	Larrazábal, Manuel María (M.L.)	Para el día 12 de enero de 1865 , se promete que se montará <i>Un baile de máscaras</i> de Giuseppe Verdi, pero debido a diversos motivos o a “deficiencias intencionales y sin motivo” no se supo si esta función logró realizarse (Chacón, 2020: 10)
---	1865 (ene.18)	438 (II,6) col....4	“Ópera italiana”	Díaz, Bernabé	Se anuncia que no se hará <i>Un baile de Máscaras</i> de G. Verdi - por haberse separado la Señorita Zoe Aldini de la Compañía Italiana- , a cambio se escenificará <i>Hernani</i> y a la semana siguiente <i>Nabucco</i> del mismo compositor (Chacón, 2020: 12) Firmado: Bernabé Díaz (empresario).
---	1865 (ene.20)	440 (II,6) col....8	“Remitidos. Ópera italiana”	Díaz, Bernabé	El Dr. Eduardo Calcaño como representante legal del Señor Bernabé Díaz, anuncia que han prescindido de los servicios de la cantante principal de la Compañía, la Señorita Zoe Aldini ya que pide 1000 pesos mensuales de sueldo – equivalente a la cifra que cobra el Mariscal Juan Crisóstomo Falcón por servir a la Nación como Presidente- (Chacón, 2020: 13)
---	1865 (ene.25)	444 (II,6) col....2	“Ópera italiana”	---	Se anuncia que mañana tendrá lugar <i>La Favorita</i> en el Teatro Caracas (Rodríguez, 1999: 110)
---	1865 (ene.27)	446 (II,6) col....8	“Ópera italiana”	---	Se anuncia que mañana tendrá lugar <i>Nabucco a</i> en el Teatro Caracas (Rodríguez, 1999: 110)



d) Arqueo de noticias musicales de actividades teatrales (1863-1866)

9/

Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
---	1865 (feb.14)	460 (II,7) col....4	"Teatro de la Unión. Famosa función lírico-dramática, para el miércoles 15 de febrero de 1865. A beneficio de los hermanos José Ángel y Ramón Montero"	--- (Chacón: 2020:9)	<p>[Se lee:] Los que dedican á los ciudadanos generales Antonio Guzmán Blanco, Miguel Gil, Víctor Rodríguez, Tirso Zalavarría y Alejandro Viso.</p> <p><b>PROGRAMA.</b></p> <p>Acto 1º Obertura á grande orquesta. Coro de introducción. Historiador. Canto de la Fortuna, dúo y conjunto de la ANUNCIACIÓN.</p> <p>Acto 2º Principiará con el festivo Mayoral. Herodes. Matillas. Aria y bando entre Cornelio y Juan Pascual. Luzbel. Naturaleza. El Ángel Miguel y la furia.</p> <p>Acto 3º El Portal.</p> <p>Acto 4º y 5º Los reyes del Oriente.</p> <p>Acto 6º Parodia del ¡Agua va! cantada por el ciudadano <i>Eleuterio Isturriaga</i> en traje de mujer.</p> <p>Acto 7º La ópera cómica, titulada: UN BAILE EN CARACAS, ó sea el cumpleaños de Leonor Dedicada al Gremio de Artesanos de Carácas, por José Ángel Montero, de cuya composición se han extractado dos piezas de baile tituladas: LA TRIGÜEÑA (danza), EL CUMPLEAÑOS DE LEONOR (vals), dándose gratis una de ellas, á cada persona que tomare en dicha función un billete!</p> <p>El programa que precede, manifiesta en conjunto, la linda función que en beneficio de nosotros, cede la empresa del teatro, como directores que somos de la parte lírica. Creyendo, pues, que U. incansable sostenedor del progreso del país, como buen venezolano, no se negará acoger en su proverbial bondad la presente invitación, se la dirigimos sin vacilar un instante, confiados que en persona, asistirá al lugar del convite, á satisfacer los más vehementes deseos De sus atentos servidores José Ángel y Ramón Montero A las ocho en punto.</p>

## d) Arqueo de noticias musicales de actividades teatrales (1863-1866)

10/

Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
---	1865 (feb.23)	468 (II,7) col....4	“Ópera italiana”	---	Se avisa al público que la Compañía Italiana ha organizado otra temporada, la cual se inicia con <i>María de Rohan</i> de Gaetano Donizetti para el 26 de febrero y corresponderá a la tercera serie de abono. Se informa que habiendo cesado en la dirección de la Compañía su antiguo empresario, anuncia reducción de precios en el teatro.
---	1865 (mar.1)	472 (II,8) col....13	“Avisos. Ópera italiana”	---	Se anuncia a los lectores que: “Mañana se pondrá en escena «Lucrecia Borgia.» Primera serie”.
---	1865 (mar.1)	472 (II,8) col....13	“ <i>Euterpe. Periódico musical</i> por Román Isaza”	--- (Quintana, 2016:22)	Se lee en el aviso: “El sábado próximo [4 de marzo de 1865] verá luz pública la primera entrega de este periódico, que no necesita recomendación, pues basta conocer al inteligente joven que lo redacta. Saldrá una vez al mes y vale para los suscriptores un peso sencillo. La suscripción está abierta en casa del señor Alfredo Rothe, en la botica del señor Carlos Alcántara y, por medio de los señores Isaza. Carácas, marzo 1° de 1865.” [12-1]
---	1865 (mar.11)	481 (II,8) col....1	“Ópera italiana”	---	Se anuncia que mañana tendrá lugar <i>Barbero de Sevilla</i> en el Teatro Caracas (Rodríguez, 1999: 110)
---	1865 (mar.15)	484 (II,8) col....1	“Ópera italiana”	---	Se anuncia que mañana tendrá lugar <i>Barbero de Sevilla</i> en el Teatro Caracas (Rodríguez, 1999: 110)
---	1865 (mar.18)	487 (II,8) col....1	“Ópera italiana”	---	Se anuncia que mañana tendrá lugar <i>Barbero de Sevilla</i> en el Teatro Caracas (Rodríguez, 1999: 110)
---	1865 (mar.24)	492 (II,8) col....2	“Ópera italiana”	---	Presentación en el Teatro Caracas de <i>El Trovador</i> y el <i>Barbero de Sevilla</i> (Rodríguez, 1999: 110)

## d) Arqueo de noticias musicales de actividades teatrales (1863-1866)

11/

Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
---	1865 (mar.24)	492 (II,8) col....4	“Euterpe, periódico musical de Román Isaza”	---	Véase supra el Aviso del día 1 de marzo de 1865.
---	1865 (mar.29)	519 (II,8) col....3	“Ópera italiana”	---	Se anuncia que mañana tendrá lugar <i>Rigoletto</i> en el Teatro Caracas (Rodríguez, 1999: 110)
---	1865 (mar.31)	497 (II,8) col....1	“Ópera italiana”	---	Nota informativa de la Compañía Italiana de Ópera (Peñín, 1999: 247), se dio una nueva repetición de <i>El Trovador</i> de G. Verdi en el Teatro Caracas con marcada ausencia del público. Aparece una mención detallada de cada uno de sus miembros o integrantes: Bartolomé Díaz (empresario); sopranos: Carmelina Poch y Luisa Marchetti (presentando a la infortunada Leonor), Zoe Aldini (“la gitana”); tenores: Joaquín de la Costa, Danielli (Compañía de Zarzuelas de Saturnino Blen), Macafieri y Danielli, Francesco Dragone (Director de la Academia de Canto en Caracas), Octavio Tirado (joven venezolano); Gasparoni (bajo); Giuseppe Cappa (Director musical)
---	1865 (may.1)	520 (II,10) col....2	“Ópera italiana”	---	Se informa que “se efectuó anoche como estaba anunciado el beneficio de los hospitales, habiendo escogido el «Rigoletto» del maestro Verdi para ponerlo en escena”. Se detalla el balance financiero o producto de la Compañía Italiana de Ópera Firmado por: Domingo Monagas (el Presidente) y Mariano de Briceño (el Administrador).
---	1865 (may.13)	520 (II,10) col....2	“Beneficio de hospitales del 30 de abril último”	Briceño, Mariano de	Se finiquita el balance financiero presentado el 1° de mayo -a beneficio de los hospitales-producto de la Compañía Italiana de Ópera (Chacón, 2020: 15) Fechado en “Caracas, mayo 13 de 1865” y firmado por el Administrador de rentas municipales: Mariano de Briceño.

## d) Arqueo de noticias musicales de actividades teatrales (1863-1866)

12/

Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
---	1866 (jun.22)	859 (III,11) col.....4	"Avisos. Ópera italiana"	---	Tras haber fracasado la Compañía de Ópera italiana, la señorita Zoe Aldini partió de Burdeos el 25 de mayo de éste año con destino a Caracas en compañía del Señor Biasoli, quien trae en su repertorio "la Beatrice Genei" del inmortal Rotta (Peñín, 1999: 248 n.29)
---	1866 (jun.22)	859 (III,11) col.....5	"Teatro de Carácas. Nueva Compañía Lírico-dramática"	---	Anuncia una función para el sábado 23 de junio de 1866, donde se representará la zarzuela <i>El postillón de la Rioja</i> y para finalizar la función con el sainete <i>¡Presente mi General!</i>
---	1866 (jul.4)	868 (III,12) col.....3	"Avisos. Teatro de Carácas"	---	[Véase que en "El Federalista. Carácas, Julio 4 de 1866", entre los varios puntos que toca el presente editorial, se informa que el Presidente tuvo que partir hacia Portuguesa para aplacar el levantamiento que se había generado en dicha región, esta pudo haber sido la razón para que la celebración del 5 de Julio se diese de un modo semi-oficial. Se lee en el periódico (v. Rodríguez, 1999: 111): Nueva compañía Lírico-dramática Gran función extraordinaria para el jueves 5 de julio de 1866 ¡Aniversario de la Independencia! Se pondrá en escena la aplaudida y celebrada zarzuela en 3 actos, que tan buena aceptación ha merecido del inteligente público caraqueño, nombrada: ¡El Relámpago! Y para introducir alguna novedad, en atención al gran día que se celebra, se cantará por la señorita Marchetti, el hermoso <i>rondó final</i> de la ópera de Bellini, conocida por ¡La Sonámbula! Con lo cual terminará esta escogida y clásica función. A las ocho en punto.

## d) Arqueo de noticias musicales de actividades teatrales (1863-1866)

13/

Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
---	1866 (jul.6)	869 (III,12) col.....15	“Avisos. Teatro de Carácas. Nueva compañía Lírico-dramática”	---	[Dice el aviso (v. Rodríguez, 1999: 111):] Gran espectáculo para mañana sábado 7 Se pondrá en escena la famosa zarzuela en 3 actos de Camprodon y Arrieta, nombrada: El Dominó Azul! Con todo el aparato y el lujo que requiere tanto en el decorado, como en los trajes. Nota.- Los señores que hubieran tomado billetes para la función suspendida el jueves anterior por la lluvia, pueden servirse de ellos para esta, ó devolverlos al despacho donde percibirán su importe.
---	1866 (jul.10)	872 (III,12) col.....4	“Avisos. Nueva compañía Lírico-dramática”	---	[Dice el aviso (v. Rodríguez, 1999: 111):] Dos zarzuelas en una noche! Para el jueves 12 del corriente El estreno de una Artista Y El Postillón de la Rioja La primera cantada por la señorita L. Marchetti, y la segunda por la señora V. Mur. Nota.- Toda función suspendida por lluvia, tendrá lugar indefectiblemente en la primera noche despejada, sin necesidad de nuevo aviso, sirviendo tan solo, para mejor inteligencia del público, la bandera enarbolada sobre la fachada del teatro.

d) Arqueo de noticias musicales de actividades teatrales (1863-1866)

14/

Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
---	1866 (jul.10)	872 (III,12) col.....16	"Ópera itaiana"	---	<p>[Se lee en el aviso:]                      La compañía contratada por la señora Zoe Aldini, ha salido para Burdeos con destino á esta capital, con fecha 25 de mayo próximo pasado.                      La compañía lírica se compone además de la señora Aldini, de siete, dos primeros tenores, dos sopranos, dos bajos y un barítono.                      Trae en su repertorio otras óperas nuevas, entre ellas «La Beatrice Cenei» del inmortal Rotta.- Su elenco es el siguiente:                      M. Braidà....Primer soprano                      Mlle. De Bonatí Idem                      Mr. Biasoli....Primer tenor                      Mr. Reubadengo Idem                      Mr. Bacelli....Primer bajo                      Mr. Lablache...Maestro y bajo cómico                      Mr. Morelli....Primer barítono                      Asegúrese que Biasoli es un tenor de fuerza de la escuela de Musian.                      Asegurámosle buen suceso a la espresada compañía, puesto que esta sociedad la espera con escitacion.</p>

d) Arqueo de noticias musicales de actividades teatrales (1863-1866)

15/

Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
---	1866 (jul.11)	873 (III,12) col.....4	"A la eminente y modesta artista Señora Ventura Mur, en varias de sus zarzuelas favoritas. Quintillas"	Uno de sus admiradores (pseudónimo)	<p>[Poesía dedicada al cantante Ventura Mur:]  Eleva la tersa frente  En donde limpio fulgura  Como el sol allá en Oriente  El destello refulgente  Del genio feliz, ventura.</p> <p>Del genio, sí, que tu acento  Revela tu pensamiento,  Y tu entusiasmo revela  Ese vivaz movimiento  De tus ojos de gacela.</p> <p>Cuando discreta y galana  Te nos presentas ufana  Luciendo blondas y tul,  ¿Quién no sufre, cual María  Sufre, en el Valle de Andorra?</p> <p>Mas brotan tus labios miel  Si interpretas el papel  De la hermosa duquesita, (*)  Cuando dices –  quita.....quita.....  Aquel amante novel.</p> <p>Sigue, pues; ¡Oh artista  bella!...  Conquistando mis loores,  Y encantadora descuella,  Para que alfombren tu huella  Coronas de lindas flores.</p> <p>Carácas, 9 de julio de 1866  Uno de sus admiradores.  ---  * En la zarzuela Jugar con  fuego, acto 3° ]</p>

d) Arqueo de noticias musicales de actividades teatrales (1863-1866)

16/

Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
---	1866 (jul.11)	873 (III,12) col.....16	“Avisos. Nueva compañía Lírico- dramática”	---	[Dice el aviso (v. Rodríguez, 1999: 111):] Dos zarzuelas en una noche! Para el jueves 12 del corriente El estreno de una Artista Y El Postillón de la Rioja La primera cantada por la señorita L. Marchetti, y la segunda por la señora V. Mur. Nota.- Toda función suspendida por lluvia, tendrá lugar indefectiblemente en la primera noche despejada, sin necesidad de nuevo aviso, sirviendo tan solo, para mejor inteligencia del público, la bandera enarbolada sobre la fachada del teatro.
---	1866 (jul.11)	873 (III,12) col.....16	“Ópera italiana”	---	[Se lee en el aviso:] La compañía contratada por la señora Zoe Aldini, ha salido para Burdeos con destino a esta capital, con fecha 25 de mayo próximo pasado. La compañía lírica se compone además de la señora Aldini, de siete, dos primeros tenores, dos sopranos, dos bajos y un barítono. Trae en su repertorio otras óperas nuevas, entre ellas «La Beatrice Cenci» del inmortal Rotta.- Su elenco es el siguiente: M. Braidà...Primer soprano Mlle. De Bonati Idem Mr. Biasoli...Primer tenor Mr. Reubadengo Idem Mr. Bacelli...Primer bajo Mr. Lablache...Maestro y bajo cómico Mr. Morelli...Primer barítono Asegúrese que Biasoli es un tenor de fuerza de la escuela de Musian. Asegurámosle buen suceso a la espresada compañía, puesto que esta sociedad la espera con escitacion.



## d) Arqueo de noticias musicales de actividades teatrales (1863-1866)

17/

Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
---	1866 (jul.14)	875 (III,12) col.....16	“Teatro Carácas. Nueva compañía Lírico-dramática”	---	Anuncio de la función en la cual se presentan las siguientes obras: <i>No quiero saber</i> , <i>Sonámbula</i> (rondó final) y <i>La Jota de los toreros</i> (v. Rodríguez, 1999: 111)
---	1866 (jul.18)	877 (III,12) col.....3	“Teatro”	---	[Esta gacetilla parece aludir a algo que la Cía Mur parecía estar esperando, en cuanto un tono oficial que quizás no había sido recibido aún (recordemos lo que fue la función del 5 de julio de 1866):] Tenemos entendido que la función de mañana, dedicada al señor Arvelo, será verdaderamente extraordinaria. Todas las localidades de damas están tomadas; y esto asegura la concurrencia de nuestra juventud.
---	1866 (jul.18)	877 (III,12) col.....5	“Teatro Carácas. Nueva compañía Lírico-dramática”	---	Se anuncia que mañana tendrán lugar Obertura, <i>Jugar con fuego</i> , <i>La Jota de los Toreros</i> en el Teatro Caracas. Dicha función estuvo dedicada al Dr. Rafael Arvelo, quien era Presidente encargado (Rodríguez, 1999: 111)

## d) Arqueo de noticias musicales de actividades teatrales (1863-1866)

18/

Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
---	1866 (jul.25)	885 (III,12) col.....3	"Teatro"	---	<p>[La frase "Al teatro pues, al teatro" llegará a ser una especie de leit-motiv de <i>El Federalista</i> durante gran parte del año 1866. El periódico comienza a entablar un diálogo con el público del teatro, ya que ve con preocupación poca asistencia del mismo y emite esta gacetilla con tono de crónica:]</p> <p>Según verán nuestros lectores en la seccion de avisos, mañana jueves se pondrá en escena una de las zarzuelas que por su mérito literario y su profunda composición musical, ha alcanzado en nuestro teatro un éxito extraordinario. No dudamos que cuando va á ser interpretada por los nuevos artistas que tan dignamente ocupan su puesto en la escena, y de cuyas facultades ya nos hemos ocupado; quedará la zarzuela con todo el lucimiento que debe esperarse. Escitamos al sexo bello á que vuelva á ostentar sus gracias en el templo de las musas; pues con su abandono, todo nos parece pálido y sombrío. El espectáculo que se ofrece es bello y por lo mismo debe ser favorecido de lo bello. Al teatro, pues, al teatro.</p>
---	1866 (jul.25)	885 (III,12) col.....5	"Teatro Carácas. Nueva compañía Lírico-dramática"	---	<p>Se anuncia que mañana tendrá lugar <i>El Juramento</i> en el Teatro Caracas. Además se promete que en próximas funciones se realizarán: <i>El Grumete</i>, <i>Las hijas de Eva</i>, <i>El Diablo en el poder</i> y otras (Rodríguez, 1999: 111)</p>

## d) Arqueo de noticias musicales de actividades teatrales (1863-1866)

19/

Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
---	1866 (jul.25)	885 (III,12) col.....3	"Teatro"	---	<p>[La frase "Al teatro pues, al teatro" llegará a ser una especie de leit-motiv de <i>El Federalista</i> durante gran parte del año 1866. El periódico comienza a entablar un diálogo con el público del teatro, ya que ve con preocupación poca asistencia del mismo y emite esta gacetilla con tono de crónica:]</p> <p>Según verán nuestros lectores en la seccion de avisos, mañana jueves se pondrá en escena una de las zarzuelas que por su mérito literario y su profunda composición musical, ha alcanzado en nuestro teatro un éxito extraordinario. No dudamos que cuando va á ser interpretada por los nuevos artistas que tan dignamente ocupan su puesto en la escena, y de cuyas facultades ya nos hemos ocupado; quedará la zarzuela con todo el lucimiento que debe esperarse. Escitamos al sexo bello á que vuelva á ostentar sus gracias en el templo de las musas; pues con su abandono, todo nos parece pálido y sombrío. El espectáculo que se ofrece es bello y por lo mismo debe ser favorecido de lo bello. Al teatro, pues, al teatro.</p>
---	1866 (jul.25)	885 (III,12) col.....5	"Teatro Carácas. Nueva compañía Lírico-dramática"	---	Se anuncia que mañana tendrá lugar <i>El Juramento</i> en el Teatro Caracas. Además se promete que en próximas funciones se realizarán: <i>El Grumete</i> , <i>Las hijas de Eva</i> , <i>El Diablo en el poder</i> y otras (Rodríguez, 1999: 111)

## d) Arqueo de noticias musicales de actividades teatrales (1863-1866)

20/

Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
---	1866 (jul.27)	887 (III,12) col.....5	"Teatro Carácas. Nueva Compañía Lírico-dramática"	---	Se anuncia que mañana tendrán lugar <i>El Duende</i> y el <i>Miserere</i> de <i>El Trovador</i> en el Teatro Caracas (Rodríguez, 1999: 111)
---	1866 (jul.28)	888 (III,12) col.....5	"Teatro"	---	<p>[Se lee en el periódico:]</p> <p>Con dolor vemos desierto, sin acertar con el por qué, el templo de Talía. El jueves se representaba una de las zarzuelas de mas mérito, y sin embargo la concurrencia era escasísima.</p> <p>¿Por qué no se premian, como es justo, lo esfuerzos de los artistas y empresarios á quienes no arredran pérdidas que están sufriendo, y que léjos de ello, redoblan sus esfuerzos por agradar, sobreponiéndose a sí mismos, como ha sucedido en la representacion del Juramento de que hacemos mencion? No acertamos a comprender el motivo de esta indiferencia de parte de un público que generalmente merece el dictado de justo é imparcial, y que con justicia é imparcialidad ha juzgado á la compañía que hoy ocupa nuestro teatro, dándole su aprobacion.</p> <p>Hemos consagrado estas lineas para el público caraqueño, de cuya sensatez jamas hemos dudado, y queriendo á la vez desmentir esa voz vaga que hacen correr los apáticos y retrógrados de que la escasez de recursos les impide asistir al teatro. Vergonzoso sería admitir esta frívola disculpa en una poblacion de 50.000 habitantes, en donde no pueden siquiera 1.000 sostener con mui corto estipendio un espectáculo tan provechoso como civilizador, y esperamos se nos haga comprender la causa verdadera de esa desercion de parte de nuestro público.</p>

Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
---	1866 (jul.28)	888 (III,12) col.....14-16	"Revista musical. El Juramento"	Ramos, Domingo S.	<p>[Dice quien escribe:] La compañía lírico-dramática de la señora Mur representó anoche esta bellísima composición de Olona y de Gaztambide. El poco tiempo que podemos distraer á nuestras áridas ocupaciones, tanto como nuestros escasísimos conocimientos literarios y artísticos y nuestras exiguas aptitudes intelectuales, nos dispensan de hacer un exámen del libreto y de la partitura. A mas, el Juramento ha sido y a captado por mundo literario y musical, como la mejor obra dramática del señor Olona y la mas hermosa inspiracion del señor Gaztambide. Hablemos de los actores. Cuando agobiado el espíritu bajo el peso de las impresiones, palpitantes, por decirlo así, de esa atmósfera de materialismo é interes, en que se agita la sociedad, busca solaz y espansion, alivio y descanso, recuerda uno el teatro, ese templo en cuyos altares el ingenio humano deposita sin cesar la cultura de la civilización, los arranques del alma, las notas apasionadas ó sentidas que la naturaleza, como un instrumento misterioso, ha puesto en su corazón. Para ese templo y para esos altares, menester es que haya sacerdotes inspirados que sepan ofrendar en ellos y se eleven á la altura de la mision que desempeñan: en una palabra, que interpreten las pasiones, sintiéndolas y agraden al auditorio, cautivándolo. Veamos si la compañía que dirige la señora Mur, tiene en su seno actores de esa especie: y si la reputación de que goza, y la precedió á su llegada a Carácas, es justa y merecida. Antes y en varias zarzuelas habíamos tenido el placer de oír</p>

				<p>aquellos actores; empero solo anoche nos decidimos, desconfiando siempre de nuestras débiles fuerzas, á emitir nuestras humildes si bien ingénuas apreciaciones, sobre la representacion de “El Juramento”.</p> <p>La señora Mur interpretó el papel de la bella María –la señorita Marchetti el de la encantadora baronesa- Clapera, el del infortunado marques-Somodevilla, el de don Carlos – El del conde tocó al siempre cómico Giménez- El del cabo Peralta al natural Villena y el de Sebastian al chistoso Birelli.</p> <p>Abierta la escena apareció la Mur rodeada del coro de aldeanos, luego Giménez y demas actores. –En todo el primer acto cada parte sostuvo su papel con lucimiento; sobre todo la señorita Marchetti, de quien pudiera decirse que en aquella lindísima balada, su garganta emitió las dulces notas de una flauta modulada á lo lejos, en la mitad de la noche.</p> <p>Mas fue en el segundo, que el interes de los espectadores aumentó, especialmente en aquella escena entre el marques y don Carlos, cuando este, sabedor por Sebastian, del matrimonio de aquel con Maria, se cree traicionado por su amigo que le ha quitado para siempre su amor: escena que fue hábilmente interpretada por Clapera; y en el duo ejecutado por la Mur y este último en que ámbos rivalizaron, si no en la parte cantábile, en la dramática.</p> <p>El tercer acto, es como el resumen o corolario del drama: allí se ve que Olona recogió las alas de su hermoso talento, para irlas desplegando lentamente en cada una de aquellas interesantes escénas; y que Gaztambide dejó caer nota por nota las dulces melodías de una música suave y delicada, -Ah! qué bien ejecutado estuvo este acto!</p> <p>Maria, enamorada ya del que es su marido y a quien ántes creyó su verdugo, herida un tanto en su corazón por el puñal de los celos,</p>
--	--	--	--	--

				<p>corre en busca suya al campamento.</p> <p>Entre tanto, el fiel Peralta, á quien un ardid del aldeano Sebastian, hace hablar, lucha para no dejar traslucir el secreto del marques.</p> <p>Este aparece de nuevo y próxima la hora del combate, en que se segun lo ha de dejar la vida para lavar la afrenta que con tanta injusticia mancha su reputacion, se despide de su leal, de su fiel Peralta. –Aquí la gratitud y la obediencia luchan en el corazon del pobre cabo, que desespera por salvar á su capitán. –Al fin obedece, y al pedir perdón al marques, este le tiende la mano de amigo. –Peralta se echa en sus brazos y un adiós que commueve las mas adormecidas fibras del alma, sale de los labios de aquellos militares.</p> <p>¡Qué bien desempeñada fue esta escena! Nos arrancó aplausos de entusiasmo y lágrimas de dolor.</p> <p>El desenlace viene natural y fácilmente –Maria encuentra al marques, el cual lucha por desprenderse de ella y al fin logra engañarla prometiéndole volver. –Ella le da el adiós de la esperanza: él agitado, trémulo, convulso, le dice el adiós de la desesperación.</p> <p>Pero he aquí que Carlos, el amigo que por un momento se creyó traicionado por el marques, viene ahora á traerle su salvación, obtenida por el intermedio de la baronesa que revela al rei, el secreto: librando así a los dos esposos de tan cruel situacion.</p> <p>Las dos últimas escenas fueron ejecutadas por Clapera, la Mur y Somodevilla con hábil maestría; pudiéndose decir de los dos primeros, que estuvieron sublimes.</p> <p>La compañía de la señora Mur, en la parte dramática, es la más completa y quizá la mejor, que haya venido á nuestro teatro.</p> <p>Clapera es un actor distinguido, de modales cuitos, de fisionomía un tanto severa, de fáciles y adaptables movimiento en la escena, que la conoce y que la ha estudiado; y mas que todo que</p>
--	--	--	--	--

				<p>comprende y tiene conciencia del papel que desempeña.</p> <p>La señora Mur, es una actriz consumada: ejecuta con talento, casi con entusiasmo, su parte; recorre la escena con maestría, su fisonomía y su acción expresa á las veces, mas que su palabra y aun que la letra del drama.</p> <p>Villena es un joven de mérito: actor natural, sus movimientos son graciosos, su acción es desembarazada: en él todo es espontaneo, no hai esfuerzo; además es simpático, y al verle en las tablas se conoce de luego á luego que es un cómico.</p> <p>Birelli es gracioso son ser exagerado, no hai afectación en sus papeles; y así representa con facilidad el zurdo aldeano como el agudo andaluz.</p> <p>Giménez, actor demasiado conocido de nuestro público, no ha menester de nuestros elogios. –Diremos sí que posee bastante bien el arte mímico; y que al verle reir en ciertos papeles, de bueno ó de mal grado tenemos que reir.</p> <p>Costa, que no representó anoche, y la Marchetti, son pálidos en el drama; pero recompensan con usura en el canto. La segunda tiene una voz fresca, argentada y espontánea, que asciende y se dulcifica á medida que canta.</p> <p>Por de contado que su escuela es la italiana y que la zarzuela está fuera de su lugar, bien que siempre agrada.</p> <p>Somodevilla y demas partes de la compañía, sostienen á veces sus papeles.</p> <p>Pudiéramos ahora señalar los defectos que á nuestro humilde parecer encontramos en los actores espresados; mas este artículo es ya demasiado largo.</p> <p>Con todo, desearíamos que el señor Clapera fuese un poco menos rápido en la recitación y declamación; esto fatiga al auditorio y hace perder el interes en el drama: que Giménez fuese un poco menos exagerado en algunas ocasiones: que Birelli no silvase tanto las eses; y que Costa y la Mur se cuidasen algo mas en ciertas notas de su canto.</p>
--	--	--	--	--



				<p>Nuestro juicio puede ser erróneo, sin dejar de ser ingenuo é imparcial.</p> <p>No ha mucho tiempo, escribiendo una revista de teatro sobre la compañía del señor Robreño, a la que, con pesar nuestro tuvimos que tratar con alguna severidad, dijimos lo que ahora osamos repetir: “jamás hemos quemado incienso en el altar de ningún ídolo: decimos franca y llanamente lo que sentimos y pensamos, nada más.”</p> <p>Ni pretendemos tampoco que la Mur sea una Bachel, una Ristori, ó una Dush: Clapera un Mars, ó un Lemaitre: la Marchetti una Grissi, ó una Patti, etc. Léjos de nosotros tales ideas. Pero si aseguramos, por lo que entendemos y tenemos visto, que la compañía de la señora Mur, posee actores de mérito.</p> <p>Ojalá que ella continúe dándonos espectáculos como el Juramento, Juagar con fuego, el Relámpago y otros; que si bien la zarzuela no puede reemplazar el drama, á la ópera y aun quizás ni al vaudeville francés, hai sin embargo obras ingeniosas escritas en dicho género, como lo es esta, cuya representacion nos impulsó á escribir la presente revista. –Carácas, Julio 27 de 1866.</p> <p>Domingo S. Ramos</p>
--	--	--	--	--

(Viene de 21)

## d) Arqueo de noticias musicales de actividades teatrales (1863-1866)

22/

Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
---	1866 (ago.1)	891 (IV,1) col.....5	“Teatro Carácas. Nueva compañía Lírico-dramática”	---	[Aviso contentivo del programa de la función (Rodríguez, 1999: 111)]: Gran función extraordinaria A beneficio de la fabrica de la capilla de la virgen del Rosario, en el templo de San Jacinto. Para hoy 1° de Agosto Programa: 1° Grande obertura ejecutada a toda orquesta. 2° La preciosa piecesita en un acto que lleva por titulo Libro III capitulo 1 Desempeñada por la señora Mur y los señores Clapera y Villena 3° y final- La interesante zarzuela en dos actos de los señores Camprodon y Arrieta, titulada Marina. A las 8 en punto.
---	1866 (ago.16)	903 (IV,2) col.....5	“Teatro Carácas. Nueva Compañía Lírico-dramática. Beneficio de la Señora Ventura Mur. Programa para el viernes 17 del corriente. Gran función extraordinaria”	---	Se anuncia la función para el 17 del agosto de 1866, una función teatral la cual abre con una “escogida sinfonía” y para el intermedio “Casta Diva” de la <i>Norma</i> de Bellini por Luisa Marchetti, Joaquín de la Costa y un Coro. Ésta Nueva Compañía se origina de la fusión entre la Compañía de Ópera “de Aldini” con la Compañía Dramática Española de Ventura Mur, y fundan la “Gran Compañía Lírico Italiana y Española” (Peñín, 1999: 248)
---	1866 (set.24)	935 (IV,2) col.....3	“Teatros”	El Localista (pseudónimo)	Reseña de la segunda presentación de la Compañía Ben con <i>Los alemanes en Italia</i> de José Ángel Montero, en el Teatro Unión (o de la Zarzuela), el 22 de septiembre de este año. La nota incluye una felicitación a sus autores: Montero y Guardia (Rodríguez, 1999: 83). El Localista también pasa a reseñar la actividad en el Teatro Caracas, donde la Compañía Mur está presentando <i>Los diamantes de la Corona</i> .

e) Arqueo de noticias musicales como marcas del afrancesamiento criollo (1863-1865)

1/

Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
o006	1863 (ago.4)	5 (I,1) col....5-12	“Folletín. Un matrimonio de París. Prólogo”	M. Mery (trad. <i>El Federalista</i> )	Descripción literaria de un baile de Teatro
o013	1863 (ago.10)	10 (I,1) col....5-12	“Folletín. Un matrimonio de París. (Continuación)”	M. Mery (trad. <i>El Federalista</i> )	Caracteriza a una cantante de mundo, Sidora W., “esta mujer italiana en un principio., luego francesa, y finalmente alemana”
o016	1863 (ago.11)	11 (I,1) col....5-12	“Folletín. Un matrimonio de París. (Continuación)”	M. Mery (trad. <i>El Federalista</i> )	Aparece en el relato, la cantante Sidora W. vestida con un “traje de drúida mandado a venir de París”
o031a	1863 (ago.21)	19 (I,1) col....14	“Avisos. A la camelia”	---	Establecimiento de ventas de vestidos de modas, que intenta ser llamativo debido al éxito teatral de <i>La dama de las camelias</i> (10-1)
o031b	1863 (ago.24)	21 (I,1) col....3-4	[ <i>La dama de las camelias</i> ]	---	Nota informativa llamando a la primera función teatral de <i>La dama de las camelias</i> de Alejandro Dumas, en la cual la actriz Adela Robreño interpretará el papel de “Margarita”
o055	1863 (set.15)	39 (I,2) col....10-11	“Exterior. Noticias y hechos diversos”	---	Análisis musical del Exterior, se inicia con la mención del debut en Londres de la cantante señorita Lueca interpretando en <i>Los hugonotes</i> de Giacomo Meyerbeer; asimismo en las otras menciones de la misma crónica, se incluye la noticia sobre la conclusión de una nueva ópera de Esprit Auber, ésta la investigación de Fetis aparecida en la <i>Gaceta musical de París</i> donde asegura que el origen de <i>La Marsellesa</i> puede ser un motivo tomado de una ópera de Guillermo Julien (o Navoigille). Fetis parece rescatarla de una colección de impresos musicales de los tiempos de la Convención y el Directorio, para cuestionar la autoría que Rouget de Lisle se adjudica.

e) Arqueo de noticias musicales como marcas del afrancesamiento criollo (1863-1865)

2/

Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
o058	1863 (set.16)	40 (I,2) col....5-8	“Interior. Carácas, setiembre 16 de 1863. Derechos aduaneros”	Larrazábal, Felipe (F.L.)	Reimpresión de la carta escrita por Felipe Larrazábal desde París, en el año 1859, la cual tiene como destinatario a Esteban Ponte (redactor de un periódico que al parecer la publicó en dicho año) y que el redactor de <i>El Federalista</i> emplea para ejemplificar a sus lectores su preocupación en torno al derecho aduanero y los posibles abusos en la economía de puertos
o069	1863 (set.25)	48 (I,2) col....13-14	“Variedades. Bellas artes”	---	Un diario de París anuncia que <i>La africana</i> de Giacomo Meyerbeer, se estará presentando en la temporada de invierno
o090	1863 (oct.16)	66 (I,3) col....2	[La Compañía Francesa]	---	Según lo anuncia esta Compañía Francesa en la cartelera teatral para dicha función, se realizará en la quinta parte del programa una interpretación de <i>La cuerda sensible</i> (ópera bufa) de Offenbach
o096	1863 (oct.21)	70 (I,3) col....2	“Teatro”	---	Se continúa anunciando que al día siguiente, tendrá lugar la segunda representación de la Compañía Francesa, la cual incluirá la canción “ <i>Un vieux buveur</i> ” compuesta por el Sr. De Richemont
o103	1863 (oct.26)	74 (I,3) col....2	“Teatro”	---	Crónica teatral en la cual se informa de una nueva presentación de la Compañía Francesa para el 28 de octubre de 1863, ocasión en que se cantará <i>La marsellesa</i> , “Himno de la libertad”
o104	1863 (oct.26)	74 (I,3) col....3	“Avisos. Compañía francesa de vaudeville. Cuarta representación a la ocasión del natalicio del Libertador Simón Bolívar”	---	Publicidad con el programa incluido de la “Compañía Francesa de Voudeville”, en su cuarta presentación. El programa abre con <i>La marsellesa</i> y cierra con <i>La cuerda sensible</i> . La función se hará en “ocasión del Natalicio del Libertador Simón Bolívar”

e) Arqueo de noticias musicales como marcas del afrancesamiento criollo (1863-1865)

3/

Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
o106	1863 (oct.27)	75 (I,3) col....3	“Teatro”	---	Aclaratoria de <i>El Federalista</i> donde se indica que la interpretación de La marsalesa la harán conjuntamente los integrantes de la Compañía Francesa de Voudeville “asistida” por 25 “coristas” en homenaje al aniversario del natalicio de Simón Bolívar. La redacción del periódico dice así: “publicamos en la sección «Literatura» el bello artículo histórico de Alejandro Dumas que nuestros lectores devorarán”
o108	1863 (oct.27)	75 (I,3) col....6-10	“Literatura. Historia de la Marsellesa”	Dumas, Alejandro (trad. El Federalista)	Extenso “artículo histórico” que viene con una nota (entre las columnas 8 y 9, en la parte del margen inferior de la hoja de periódico)
o115	1863 (oct.30)	77 (I,4) col....5-12	“Folletín. El palacio de Desertes”	Sand, George (trad. El Federalista)	Novela por entregas en la que vemos a su personaje Adorno Salentini refiriéndose a su madre (en el Capítulo 1) que dice: “soy el hijo de un pobre tenor italiano y de una bella dama francesa”. Y agrega: “fui criado en la casa de la marquesa de..., en Turín y París”
o126	1863 (nov.3)	80 (I,4) col....14	“Avisos. Teatro de Carácas”	---	La Compañía Francesa de Voudeville ofrece su quinta presentación para el 5 de noviembre de 1863, incluyendo en la tercera parte del programa la cancioncita cómica “La belle fille” y en la cuarta parte, el voudeville con danza Lo que viven las rosas. Para el cierre, la comedia francesa Batalla de señoras de Scribe y Legouve

e) Arqueo de noticias musicales como marcas del afrancesamiento criollo (1863-1865)

4/

Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
o132	1863 (nov.7)	84 (I,4) col....3	"Avisos. Teatro de Carácas"	---	Publicidad con el programa incluido de la última función de la Compañía Francesa de Voudeville, con un espectáculo extraordinario compuesto de tres piezas con parte de canto y danza: en la primera parte, el voudeville en 1 acto <i>Musica de Narcisse</i> ; en la segunda parte, pieza de costumbres en 2 actos y mezclada de canto, ambientada en la corte de Luis XV (en el año 1740) de M. E. Scribe y en la tercera parte: voudeville bufo en 1 acto, "con canto y danza"
o135	1863 (nov.9)	85 (I,4) col....3	"Crónica interior. Teatro de Carcácas"	---	Se anuncia de que el 10 de noviembre de 1863, habrá una función mixta en la cual se integrarán a la Compañía Francesa de Voudeville los cantantes: el tenor Costa, la señora Kock y los hermanos Compagnoli para poder interpretar la pieza final "Las ventas de Cárdenas" (escrita en tres idiomas: italiano, francés y español)

Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
0138	1863 (nov.9)	85 (I,4) col....15	"Avisos. Teatro de Caracas"	---	Dice este aviso: "Gran función extraordinaria de la Compañía francesa para mañana 10 del corriente, un Programa en 4 partes: I Parte: 1º Introducción á piano y cuarteto de orquesta, 2º Aria por el Tenor Costa "La vi por primera vez" (de la zarzuela "Jugar con fuego"), de la misma zarzuela, la romanza para soprano por la srta Kock, 3º Duo del Tenor y la Soprano (antemencionados) "Cuando un galán se enamora" (de la zarzuela "Dominó Azul"); II Parte, 5º Duo Soprano-Tenor (Idem) "Esperanzas alagüeñas" (de la zarzuela "Estreno de un artista"), 6º "Gesuevre de Brabant. Histoire racontée et chante por M. Combe", 7º Gran terceto Soprano-Tenor-Barítono "Los vasos no esperan" (de la zarzuela "Valle de Andorra") al duo acostumbrado se incluye a Julio Campagnoli; III Parte, 8º "La corde sensible" ópera bufa en un acto. Música de D'Offenbark [i.e. Jacques Offenbach]. Desempeñada por la sección de señores artistas de la Compañía francesa. IV Parte, 9º Duo de Tiple y Tenor "No bien los campos Dora" (de la zarzuela "Catalina o sea la estrella del norte"), 10º Brindis para Tenor (Sr. Costa) "Mirad como chispea" (de la zarzuela "Pedro El Grande"), 11º Gran Cavatina –sr. Enrique Compagnoli- de la ópera italiana "Nabucodonosor"; el acto finaliza con la canción andaluza "Las ventas de Cárdenas", escrita para tenor en tres idiomas español, francés o italiano. Cantada con su debido traje por el señor Costa".

e) Arqueo de noticias musicales como marcas del afrancesamiento criollo (1863-1865)

6/

Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
o141	1863 (nov.11)	87 (I,4) col....1-2	[Hace unos días en Biarritz]	---	Crónica de tono policial con asomo de terrorismo político que informa como una joven polaca recibió un sobre-bomba que le explotó en el rostro quedando “desfigurada”. El móvil de este atentado pareció haber sido –según el texto de la carta- la represalia por asistir a los bailes que daba Napoleón III, “enemigo de Polonia”
o153	1863 (dic.2)	105 (I,5) col....2-4	“Variedades. La Emperatriz de los franceses en Madrid”	---	Extensa crónica a propósito de la visita de la Emperatriz Eugenia a Madrid que viene referida por <i>El Federalista</i> como recibida “del correo de ultramar”
o201	1864 (ene.20)	142 (I,6) col....9	“Folletín. Talegas y pergaminos”	Julio Sandeau (trad. <i>El Federalista</i> )	Novela por entregas, que incluye o hace mención al terror que en los tiempos de Robespierre, se conducían a los tiranos hacia el cadalso mientras las voces del pueblo entonaban <i>La Marsellesa</i>



Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
---	1865 (abr. 10)	505 (II,9) col....2-3	“Los mercaderes en el templo. Segundo disparo”	El Diablo Predicador (pseudónimo)	<p>[Según lo indica Juan Francisco Sans (2016:89):] “Ángel Rosenblat dedica uno de sus magníficos apartes de Buenas y malas palabras a explicar exhaustivamente el origen y uso que se le da al término mabil en Venezuela, dejando en claro que aunque la etimología de la palabra proviene del Bal Mabile de París, es actualmente desconocido su uso fuera de Venezuela, al menos en la acepción que se le da en el país. Allí se explaya en referencias a la literatura local donde aparece en abundancia el vocablo. Según Rosenblat, la más antigua noticia que se tiene sobre su utilización se encuentra en <i>El Federalista</i>, en unos versos publicados en la edición del 10 de abril de 1865 en Caracas, donde se entabla un acalorado diálogo en verso entre madre e hija acerca de la moda:          -¡Sin basquiña! ¡Sin mantón! /          ¡Sin capa! ¡Sin pañolón! /          -¡Si es la moda en París! / -Qué París ni que maracas! / Esas modas indiscretas / que usan allá las grisetas / no quedan bien en Caracas. / Esa moda mabileña, / pues debe ser de Mabile, / no le cuadra a la gentil / candorosa caraqueña. / -Es que... /          -¡Nada, Merced; nada! / Ese traje no es decente, / y creará al Verte la gente / que eres de la vida airada [...].”          El poema firmado bajo pseudónimo de El Diablo Predicador, aparece en <i>El Federalista</i>, de un modo un poco más extenso.</p>

## f) Listado de noticias musicales (1867)

1/

Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
---	1867 (ene.2)	1017 (IV,6) col.....5	“Conciertos en ‘El Casino’. Jueves y domingos”	---	Establecimiento fundado por Ildefonso Meserón y Aranda
---	1867 (ene.3)	1018 (IV,6) col.....4	“Avisos. Concierto vocal é instrumental, favorecido por la Srta. Luisa Marchetti, en ‘El Casino.’ Para el domingo 6 del corriente, á las 7 y media de la noche”	---	Como parte de una serie de “Conciertos de Abono a 2 ½ reales”, para la presente ocasión se especifica en relación a la sección de las obras –tal como se lee en el texto-: “En el cual se ejecutarán piezas escogidas de las más célebres óperas como lo indica el siguiente Programa”, a continuación se especifica su repertorio y se detalla que en al cierre de la Primera Parte, se interpretará de José Ángel Montero la <i>Marcha Triunfal</i> -“a Cuarteto”- y al cierre de la Segunda Parte, se tocará también de José Ángel Montero su <i>Gran Vals</i> -“a Cuarteto”-. Suponemos que el compositor participará ejecutando el piano en dichas obras de su autoría.
---	1867 (ene.4)	1019 (IV,6) col.....1	“Crónica local. El Casino”	Fdo. El Localista	Promoción del concierto de Luisa Marchetti, el Cronista aprovecha de comentar en su columna que: “Los caraqueños, si se exceptúa el «Teatro de la zarzuela,» en el cual funciona la compañía del señor Villena, no tienen otro centro público de sociedad en que pasar un rato agradable, que el Casino [...] desde el domingo próximo, el Casino será el verdadero rendez-vous de la sociedad caraqueña”.
---	1867 (ene.4)	1019 (IV,6) col.....4	“Avisos. Concierto vocal é instrumental, favorecido por la Srta. Luisa Marchetti, en ‘El Casino.’ Para el domingo 6 del corriente, á las 7 y media de la noche”	---	Como parte de una serie de “Conciertos de Abono a 2 ½ reales”, para la presente ocasión se lee en el texto: “En el cual se ejecutarán piezas escogidas de las más célebres óperas como lo indica el siguiente Programa”, a continuación se especifica su repertorio y se detalla que en al cierre de la Primera Parte, se interpretará de José Ángel Montero la <i>Marcha Triunfal</i> -“a Cuarteto”- y al cierre de la Segunda Parte, se tocará también de José Ángel Montero su <i>Gran Vals</i> -“a Cuarteto”-.

## f) Listado de noticias musicales (1867)

2/

Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
---	1867 (ene.5)	1020 (IV,6) col.....1	“Crónica local. Teatro de la Zarzuela”	El Localista (va sin firmar)	Anuncia para el día siguiente - por la noche-, el drama <i>El zapatero y el rey</i> de José Zorrilla y la comedia “Aún cobarde otro mayor” (con Manuel Villena como protagonista).
---	1867 (ene.5)	1020 (IV,6) col.....5	“Avisos. Concierto vocal é instrumental, favorecido por la Srta. Luisa Marchetti, en ‘El Casino.’ Para el domingo 6 del corriente, á las 7 y media de la noche”	---	Como parte de una serie de “Conciertos de Abono a 2 ½ reales”, para la presente ocasión se especifica en relación a la sección de las obras –tal como se lee en el texto-: “En el cual se ejecutarán piezas escogidas de las más célebres óperas como lo indica el siguiente Programa”, a continuación se especifica su repertorio y se detalla que en el cierre de la Primera Parte, se interpretará de José Ángel Montero la <i>Marcha Triunfal</i> -“a Cuarteto”- y al cierre de la Segunda Parte, se tocará también de José Ángel Montero su <i>Gran Vals</i> -“a Cuarteto”-. Suponemos que el compositor participará ejecutando el piano en dichas obras de su autoría.
---	1867 (ene.8)	1022 (IV,6) col.....5	“Avisos. Segundo Concierto vocal e instrumental, favorecido por la Srta. Luisa Marchetti, en ‘El Casino.’ Juéves 10 de los corrientes á las 7 ½”	---	Se lee en el Anuncio que “La empresa” recomienda abonarse a los 7 conciertos de la temporada y pide a la audiencia llevar las sillas -que se dejaran en el local- “numeradas y bien cuidadas”. En esta ocasión, la orquesta dirigida por José Ángel Montero incluirá dos obras de su autoría, la <i>Obertura</i> en Mi mayor y el <i>Gran Vals</i> .
---	1867 (ene.9)	1023 (IV,6) col.....1	“El Casino”	Fdo. El Localista	El Localista recomienda acudir a la función ofrecida por la Srta. Marchetti, para mañana en el Casino. Pide disculpas por no haber asistido al festejo y hace un reconocimiento al conjunto instrumental que integra la orquesta, al igual que felicita a los empresarios responsables de El Casino, ya que “el público mando muchas sillas para ésta vez”.

## f) Listado de noticias musicales (1867)

3/

Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
---	1867 (ene.9)	1023 (IV,6) col.....4	“Avisos. Segundo Concierto vocal e instrumental, favorecido por la Srta. Luisa Marchetti, en ‘El Casino.’ Juéves 10 de los corrientes á las 7 ½”	---	Se lee en el Anuncio que “La empresa” recomienda abonarse a los 7 conciertos de la temporada y pide a la audiencia llevar las sillas -que se dejaran en el local- “numeradas y bien cuidadas”. En esta ocasión, la orquesta dirigida por José Ángel Montero incluirá dos obras de su autoría, la <i>Obertura en Mi mayor</i> y el <i>Gran Vals</i> .
---	1867 (ene.9)	1023 (IV,6) col.....14	“Remitidos”	---	Reconocimiento a la fiesta de la Inmaculada Concepción de María y al Párroco de Cagua – José Ramón Hernández-, del día 29 de Diciembre de 1866.
---	1867 (ene.10)	1024 (IV,6) col.....1	“En la muerte del Illmo. Señor Mariano F. Fortique. Antigo Obispo de Guayana y Deán de la Santa Iglesia Catedral de Carácas”	Montes, Ramón Isidro	Nota luctuosa emitida por la jerarquía eclesiástica venezolana, en relación al fallecimiento de monseñor Mariano F. Fortique.
---	1867 (ene.10)	1024 (IV,6) col.....5	“Avisos. Segundo Concierto vocal e instrumental, favorecido por la Srta. Luisa Marchetti, en ‘El Casino.’ Juéves 10 de los corrientes á las 7 ½”	---	Se lee en el Anuncio que “La empresa” recomienda abonarse a los 7 conciertos de la temporada y pide a la audiencia llevar las sillas -que se dejaran en el local- “numeradas y bien cuidadas”. En esta ocasión, la orquesta dirigida por José Ángel Montero incluirá dos obras de su autoría, la <i>Obertura en Mi mayor</i> y el <i>Gran Vals</i> .
---	1867 (ene.11)	1025 (IV,6) col.....1	“Literatura Patria. Melodías alemanas. El primer suspiro”	Manfredo (pseudónimo)	Despecho de un bardo que “no tocará más su lira” y que anuncia a su amada: “Mujer «te esperan cien coronas»”.
---	1867 (ene.11)	1025 (IV,6) col.....1	“Tercer concierto vocal é instrumental, favorecido por la Srta. Luisa Marchetti, en ‘El Casino.’ Domingo 13 del corriente á las 7 ½”	---	Se anuncia que en el programa se interpretará la <i>Obertura Nro. 5</i> y el <i>Gran Vals</i> , de José Ángel Montero.

## f) Listado de noticias musicales (1867)

4/

Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
---	1867 (ene.12)	1026 (IV,6) col.....9-10	“Remitidos. Guayana y su porvenir”	---	Hace un mención a Juan Bautista Dalla-Costa (hijo), quien en su calidad de Presidente de la región le brindará su apoyo a la música y a su compatriota: José Mármol y Muñoz (col.10)
---	1867 (ene.16)	1029 (IV,6) col.....4	“Concierto vocal é instrumental, favorecido por la Srta. Luisa Marchetti, y el tenor de fuerza Señor L. T. Rebaudengo en ‘El Casino.’ El tenor estrenará el domingo 20, 4to. Concierto”	---	Se anuncia en el programa que se interpretará –abriendo la Primera Parte- la <i>Obertura Nro. 5</i> , -al inicio de la Segunda Parte- el <i>Cuarteto sobre motivos de Hernani</i> y –comenzando la Tercera Parte- el <i>Gran Vals</i> .
---	1867 (ene.16)	1029 (IV,6) col.....9	“Inserciones”	Darboy, Jorge	Pastoral sobre la retirada de la tropa francesa de la ocupación de Roma (1849), en el marco de la guerra Austro-Franco-Prusiana.
---	1867 (ene.16)	1029 (IV,6) col.....12	“Instrucción popular. Vida de Horacio Mann. Capítulo IV”	---	Apuntes (“por entregas”) del político y educador estadounidense, a propósito de la esclavitud en los EE. UU.
---	1867 (ene.16)	1029 (IV,6) col.....13	“Variedades. La Iglesia de San Pedro en Roma”	---	Sobre la lucha entre los llamados Estados Pontificios y la unidad Italiana.
---	1867 (ene.16)	1029 (IV,6) col.....15	“La limosna”	Caballero, Fernán (pseudónimo)	Relato cristiano escrito por Cecilia Böhl y Ruiz de Larrea (famosa escritora española que cultivó el costumbrismo moralista).
---	1867 (ene.17)	1030 (IV,6) col.....1	“Concierto”	---	Se anuncia el cambio de fecha - de hoy jueves- para el domingo (en relación al 4to. Concierto ofrecido por El Casino). Correspondiente a la presentación de Luisa Marchetti y L. T. Rebaudengo.

## f) Listado de noticias musicales (1867)

5/

Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
---	1867 (ene.17)	1030 (IV,6) col.....5	“Aviso”	---	Preparando al público para que asista en la nueva fecha concertada, al ya anunciado “Concierto vocal é instrumental, favorecido por la Srita. Luisa Marchetti, y el tenor de fuerza Señor L. T. Rebaudengo en ‘El Casino.’ El tenor estrenará el domingo 20, 4to. Concierto”.
---	1867 (ene.17)	1030 (IV,6) col.....2	“Máscaras”	---	De momento, ya el pueblo anda en los preparativos para la celebración de la temporada de Carnaval en Caracas.
---	1867 (ene.18)	1031 (IV,6) col.....2	“Crónica local. Modas de París”	El Localista (va sin firmar)	La apariencia en el vestir de Madame Steal o de la emperatriz Josefina (sobre todo de la época del “Directorio”) parece “resucitar” en el high-life de la moda femenina, en cuanto un asunto que se sigue muy de cerca en la presente crónica de modas.
---	1867 (ene.19)	1030 (IV,6) col.....5	“Aviso”	---	Preparando al público para que asista en la nueva fecha concertada, al ya anunciado “Concierto vocal é instrumental, favorecido por la Srita. Luisa Marchetti, y el tenor de fuerza Señor L. T. Rebaudengo en ‘El Casino.’ El tenor estrenará el domingo 20, 4to. Concierto”.
---	1867 (ene.21)	1033 (IV,6) col.....17	“El primer libro de las familias. La vida de nuestro Sr. Jesucristo según los cuatro Evangelistas por H. Wallon, traducida por J. de Vildosa. 1 vol. en 12vo. con láminas-S1. Obra importantísima para toda clase de familias y recomendada á todas las familias por el Ilustrísimo Arzobispo de Carácas y de Venezuela. Rojas Hermanos. Esquina de la Bolsa 20-14”	---	Aviso publicitario de comercialización de una obra de contenido religioso cristiano, que se podía obtener a través de Librería de Rojas Hermanos ubicada en Caracas.

## f) Listado de noticias musicales (1867)

6/

Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
---	1867 (ene.22)	1034 (IV,6) col.....1	“Crónica local. El Casino”	El Localista (pseudónimo)	El Localista reseña el pasado concierto que tuvo lugar en éste establecimiento –del pasado día domingo, 20 de Enero de 1867- y hace algunas observaciones a las interpretaciones de los cantantes y la ejecución de la orquesta. Pone punto final a su crónica diciendo:” No terminaremos esta rápida reseña sin referir a nuestros lectores amabilísimos una escena original [...]”. A lo cual prosigue indicando que había: “[...] dos caballeros que hablaban inglés en nuestra presencia y que no entendíamos ni una jota del idioma de Byron”
---	1867 (ene.22)	1034 (IV,6) col.....5	“Avisos. Quinto concierto vocal é instrumental, favorecido por la Srta. Luisa Marchetti, y el tenor de fuerza señor L. T. Rebaudengo en ‘El Casino.’ Jueves 24”	---	Se anuncia que en el programa se interpretarán dos obras instrumentales de José Ángel Montero: el <i>Cuarteto sobre los motivos de Hernani</i> y una <i>Danza</i> .
---	1867 (ene.23)	1035 (IV,6) col.....1	“Nueva York, Diciembre 12 de 1866. Señor Juan Vicente Camacho. Carácas”	Larrazábal, Felipe (Fdo., F. L.)	Felipe Larrazábal agradece a Juan Vicente Camacho, por haberse ocupado en su reseña crítica sobre la <i>Vida de Simón Bolívar, Libertador de Colombia y del Perú, Padre fundador de Bolivia</i> y entabla diferencias con Ducoudray-Holstein y otros escritores, en cuanto un aspecto de lo que no se ocupó Larrazábal en su libro.
---	1867 (ene.23)	1035 (IV,6) col.....5	“Avisos. Quinto concierto vocal é instrumental, favorecido por la Srta. Luisa Marchetti, y el tenor de fuerza señor L. T. Rebaudengo en ‘El Casino.’ Jueves 24”	---	Se anuncia que en el programa se interpretarán dos obras instrumentales de José Ángel Montero: el <i>Cuarteto sobre los motivos de Hernani</i> y una <i>Danza</i> .

## f) Listado de noticias musicales (1867)

7/

Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
---	1867 (ene.24)	1036 (IV,6) col.....1	“Crónica local. El Casino”	El Localista (pseudónimo)	Se hace promoción ante el público para que asista a dicho local.
---	1867 (ene.24)	1036 (IV,6) col.....4	“Avisos. Quinto concierto vocal é instrumental, favorecido por la Srta. Luisa Marchetti, y el tenor de fuerza señor L. T. Rebaudengo en ‘El Casino.’ Jueves 24”	---	Se anuncia que en el programa se interpretarán dos obras instrumentales de José Ángel Montero: el <i>Cuarteto sobre los motivos de Hernani</i> y una <i>Danza</i> .
---	1867 (ene.24)	1036 (IV,6) col.....9-10	“Influencia moral”	Fdo. R. R.	Ensayo sobre tema moral que cita textos de Guevara y Lira y de Fortique, y fue tomado de <i>El Comercio</i> (La Guaira).
---	1867 (ene.24)	1036 (IV,6) col.....13	“Las máscaras”	---	Ensayo que seguramente fue publicado para tratar de moderar las costumbres populares asociadas a la celebración del carnaval, quien lo escribe comenta al final: “Todo el mundo es máscara. Todo el año es carnaval”
---	1867 (ene.26)	1038 (IV,6) col.....1	“Crónica local. Concierto”	El Localista (va sin firmar)	El Localista hace una breve reseña del concierto realizado el pasado jueves -24 de enero de 1867- e informa que mañana -27 de enero de 1867-, tendrá lugar el 6to. Concierto con la participación del tenor venezolano Cayetano Suárez.
---	1867 (ene.26)	1038 (IV,6) col.....4	“Avisos. Sexto concierto vocal é instrumental, favorecido por la Srta. Luisa Marchetti, y el tenor venezolano señor T. [i.e. C.] Suárez en ‘El Casino.’ Jueves 27”	---	Este anuncio se abre en tono animoso diciendo: “Al Casino! Al Casino! Que es el rendez-vous de la gente de buen gusto”. Como parte del programa – abriendo en la Segunda Parte- se incluirá la Romanza y Miserere de El Trovador de Giuseppe Verdi (arreglada para flauta, violoncello y piano por José Ángel Montero) y –cerrará la Tercera Parte- con el Gran Vals de José Ángel Montero.



## f) Listado de noticias musicales (1867)

8/

Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
---	1867 (ene.30)	1041 (IV,7) col.....1	“Crónica local. El Casino”	El Localista (pseudónimo)	Afirma El Localista –a propósito de El Casino- que: “cada día se hace más agradable este centro de reunión de la sociedad caraqueña”. Resalta en su texto que hubo un dúo de violín y piano el cual interpretó el Miserere de <i>El Trovador</i> (por José Ángel Montero y [Juan Bautista] Abreu) y la interpretación de la Romanza de <i>El Trovador</i> fue arreglada por José Ángel Montero para trío.
---	1867 (ene.30)	1041 (IV,7) col.....5	“Conciertos en ‘El Casino.’ Los días sábado 2 y domingo 3 de febrero. Favorecidos por la Srta. Luisa Marchetti, y el tenor venezolano señor C. Suárez”	---	Se anuncia en el programa que se inicia la Primera Parte con la Obertura y luego se habrá de interpretar el Dúo concertante para dos flautas con acompañamiento de piano sobre temas de Norma y el Gran Vals, siendo todas las composiciones – antemencionadas- de José Ángel Montero.
---	1867 (ene.31)	1042 (IV,7) col.....3	“Avisos. Un piano”	---	En venta dicho instrumento.
---	1867 (ene.31)	1042 (IV,7) col.....4	“Conciertos en ‘El Casino.’ Los días sábado 2 y domingo 3 de febrero. Favorecidos por la Srta. Luisa Marchetti, y el tenor venezolano señor C. Suárez”	---	Se anuncia en el programa que se inicia la Primera Parte con la Obertura y luego se habrá de interpretar el Dúo concertante para dos flautas con acompañamiento de piano sobre temas de Norma y el Gran Vals, siendo todas las composiciones – antemencionadas- de José Ángel Montero.
---	1867 (ene.31)	1042 (IV,7) col.....4	“Exterior”	---	Reseña una información del exterior, en relación a que el Papa Pío IX, el día de Navidad –y después de misa- se reunió don el Sacro Colegio para realizar los preparativos de los consistorios de junio de 1868.
---	1867 (feb.1)	1043 (IV,7) col.....3	“Avisos. Un piano”	---	En venta dicho instrumento.

## f) Listado de noticias musicales (1867)

9/

Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
---	1867 (feb.1)	1043 (IV,7) col.....3	"Conciertos en 'El Casino.' Los días sábado 2 y domingo 3 de febrero. Favorecidos por la Srta. Luisa Marchetti, y el tenor venezolano señor C. Suárez"	---	Se anuncia en el programa que se inicia la Primera Parte con la <i>Obertura</i> y luego se habrá de interpretar el <i>Dúo concertante para dos flautas con acompañamiento de piano sobre temas de Norma</i> y el <i>Gran Vals</i> , siendo todas las composiciones – antemencionadas- de José Ángel Montero.
---	1867 (feb.4)	1044 (IV,7) col.....13	"Avisos. Conciertos en 'El Casino.'"	---	Se anuncia el próximo abono de cinco conciertos para los días domingos y se aclara lo siguiente: "El empresario se propone ofrecer á sus favorecedores las mejores piezas vocales é instrumentales del repertorio moderno italiano"
---	1867 (feb.4)	1044 (IV,7) col.....13	"Avisos. Un piano"	---	En venta dicho instrumento.

## f) Listado de noticias musicales (1867)

10/

Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
---	1867 (jun.1)	1140 (IV,11) col.....1-2	"Crónica local. 'La armonía'"	El Localista (pseudónimo)	Reseña de nuevo "periódico musical y literario" titulado <i>La armonía</i> y redactado por José Mármol y Muñoz. El Localista indica que en su primera entrega se incluyó un valse intitulado <i>¿No veré mas la Luna?</i> de Mármol y Muñoz (el cual elogia quien escribe, comparando dicha obra con otra cuyo título es <i>Las mañanas del Lago</i> ). Igualmente se incluye en esta sección (llamada "recreación"), otra obra que es "una danza de aire cubano" de Eduardo Calcaño. Cierra este número con una poesía ("Tres instantes") del argentino José Mármol y el prólogo de unas "Lecciones de teoría musical" que promete Mármol y Muñoz (por entregas). El Localista también describe como fue la segunda entrega de <i>La armonía</i> , abre con la sección "recreación" con un valse de Jesús María Suárez y una danza Mármol y Muñoz. En la sección "literaria" se incluye una breve biografía de Donizetti y por último, la sección "enseñanza", en la cual Mármol y Muñoz da inicio a sus lecciones musicales. Fidel Rodríguez (1999: 192) indica que "dicha publicación era editada en la imprenta y litografía «La Concordia»".
---	1867 (jun.1)	1140 (IV,11) col.....2	"Crónica local. Teatro de la Zarzuela"	El Localista (pseudónimo)	Dice El Localista: "No está demás recordar a nuestros lectores, que para mañana en la noche prepara la compañía dramática nacional una lucida y variada función cuyo programa es el mismo que publicamos ayer en este diario".

## f) Listado de noticias musicales (1867)

11/

Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
---	1867 (ago.7)	1194 (V,1) col.....4	"Avisos. Consagración"	---	Monseñor Silvestre Guevara y Lira anuncia el inicio de las ceremonias relativas a la Consagración de la Catedral de Caracas y comunica a toda la sociedad que para el marco de esta "festividad que pertenece a los fieles de esta capital, espera que sus habitantes se sirvan iluminar el frente de sus casas" –durante las noches en que dure la solemnidad- en los días señalados desde el sábado hasta el lunes.
---	1867 (ago.8)	1195 (V,1) col.....5	"Avisos. Teatro de Carácas"	---	Se anuncia para el domingo próximo (15 de agosto), un concierto de música vocal e instrumental en el que participarán la soprano Luisa Marchetti, el barítono Julio Compagnoli y el tenor venezolano Cayetano Suárez, junto a Giuseppe Cajano como pianista y director de la orquesta de "jóvenes aficionados de esta ciudad". La función culminará con la presentación de una comedia por parte de la Compañía dramática nacional.
---	1867 (ago.8)	1195 (V,1) col.....5	"Avisos. Consagración"	---	Silvestre Guevara y Lira anuncia el inicio de las ceremonias relativas a la Consagración de la Catedral de Caracas y comunica que para el marco de esta "festividad que pertenece a los fieles de esta capital, espera que sus habitantes se sirvan iluminar el frente de sus casas" –durante las noches entre el sábado hasta el lunes.

## f) Listado de noticias musicales (1867)

12/

Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
---	1867 (ago.8)	1195 (V,1) col.....5	“Para la Consagración fluses de casimir”	---	Un establecimiento comercial, ofrece en venta sus ropas para caballeros, en ocasión de la festividad en la Catedral.
---	1867 (ago.8)	1195 (V,1) col.....5	“Lotería de Carácás”	---	E. Urbaneja y Cía comunican públicamente la suspensión del sorteo del domingo por estar destinado dicho día a las festividades de la Consagración (hasta el lunes, cuando se dispondrá a realizarse en la Lotería ordinaria Nro. 76).
---	1867 (ago.9)	1196 (V,1) col.....1	“De todo. Laudable” [Caracas, Agosto 4 de 1867. Señor Juan Ignacio Rodríguez]	---	Monseñor Silvestre Guevara y Lira agradece públicamente a Juan Ignacio Rodríguez por haber obsequiado “la Araña” (Lámpara central) y un “bellísimo frontal” para el Altar Mayor de la Catedral de Caracas.
---	1867 (ago.9)	1196 (V,1) col.....1	“De todo. Laudable” [Caracas, Agosto 4 de 1867. Señor Juan Ignacio Rodríguez]	---	Monseñor Silvestre Guevara y Lira agradece públicamente a Juan Ignacio Rodríguez por haber obsequiado “la Araña” (Lámpara central) y un “bellísimo frontal” para el Altar Mayor de la Catedral de Caracas.
---	1867 (ago.9)	1196 (V,1) col.....4	“Avisos. Consagración”	---	Silvestre Guevara y Lira anuncia el inicio de las ceremonias relativas a la Consagración de la Catedral de Caracas y comunica que para el marco de esta “festividad que pertenece a los fieles de esta capital, espera que sus habitantes se sirvan iluminar el frente de sus casas” –durante las noches entre el sábado hasta el lunes.
---	1867 (ago.9)	1196 (V,1) col.....4	“Rafael M. Saumell”	---	Dicho pianista se ofrece a dar clases particulares en la casa de Federico Fourastié, en Caracas.
---	1867 (ago.9)	1196 (V,1) col.....5	“Para la Consagración fluses de casimir”	---	Un establecimiento comercial, ofrece en venta sus ropas para caballeros, en ocasión de la festividad en la Catedral.

## f) Listado de noticias musicales (1867)

13/

Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
---	1867 (ago.9)	1196 (V,1) col.....5	“Avisos. Teatro de Carácas”	---	Se anuncia para el domingo próximo (15 de agosto), un concierto de música vocal e instrumental en el que participarán la soprano Luisa Marchetti, el barítono Julio Compagnoli y el tenor venezolano Cayetano Suárez, junto a Giuseppe Cajano como pianista y director de la orquesta de “jóvenes aficionados de esta ciudad”. La función culminará con la presentación de una comedia por parte de la Compañía dramática nacional.
---	1867 (ago.9)	1196 (V,1) col.....5	“Inserciones. Mejico. Documentos para la historia”	---	Noticia del exterior, en la cual se incluye la información de que un músico de la orquesta tomó del bando enemigo –en Querétaro-, un oficio del General Miramontes a Maximiliano (el cual se transcribe en el cuerpo del periódico).
---	1867 (ago.10)	1197 (V,1) col.....1	“De todo. Consagración de la Catedral”	---	Enrique Neun envía al periódico cuatro láminas litografiadas: dos de la estatua de San Pedro en Roma, una – tipo retrato- de Monseñor Silvestre Guevara y Lira y otra del frontispicio de la Catedral de Caracas. (V. un anuncio de <i>El Federalista</i> –en la pág. 4- del 11 de julio de 1866, donde se avisa sobre el cambio de dueño de la Litografía del Seminario, Esquina de Gradillas).
---	1867 (ago.10)	1197 (V,1) col.....1	“De todo. Teatro Carácas”	---	Mañana -10 de Agosto de 1867-, tendrá lugar la función a beneficio de la Srta Luisa Marchetti, la nota también dice: “El programa que corre inserto en otra parte de este diario, es variado, y no dudamos que llevará al teatro una lucida concurrencia”

## f) Listado de noticias musicales (1867)

14/

Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
---	1867 (ago.10)	1197 (V,1) col.....1	“De todo. Laudable” [Caracas, Agosto 4 de 1867. Señor Juan Ignacio Rodríguez]	---	Monseñor Silvestre Guevara y Lira agradece públicamente a Juan Ignacio Rodríguez por haber obsequiado “la Araña” (Lámpara central) y un “bellísimo frontal” para el Altar Mayor de la Catedral de Caracas.
---	1867 (ago.10)	1197 (V,1) col.....2-3	“Estados Unidos de Venezuela. Presidencia de la Junta de Fomento de Carácas. Carácas, Agosto 9 de 1867”	°Mejía, Francisco °Meserón y Aranda, Ildefonso	Comunicación oficial –firmada por Francisco Mejía y el secretario, Ildefonso Meserón y Aranda- dirigida al Arzobispo Silvestre Guevara y Lira, en relación a la refacción de la calzada de la Cuadra Este de la Plaza Bolívar.
---	1867 (ago.10)	1197 (V,1) col.....4	“Avisos. Teatro de Carácas. Despedida de la señorita Luisa Marchetti. Último concierto vocal é instrumental el domingo 11 del corriente, dedicado á las señoras de esta ciudad”	Marchetti, Luisa (fdo.)	Se anuncia para el domingo 11 de agosto, un concierto de música vocal e instrumental en el que participarán la soprano Luisa Marchetti, el barítono Julio Compagnoli y el tenor venezolano Cayetano Suárez, junto a Giuseppe Cajano como pianista y director de la orquesta de “jóvenes aficionados de esta ciudad”. Se inserta el programa de dicha función. La función culminará con la presentación de la comedia titulada <i>El caballero y la señora</i> (de autor no especificado) interpretada por las señoras Soto y López y los señores Somodevilla y Bello de la Compañía dramática nacional. La artista beneficiada manifiesta –en su despedida-: “Animada por los numerosos favores que siempre me ha dispensado el inteligente público de esta ciudad, he dedicado mi beneficio á las señoras amantes del teatro, lo que estoi segura contribuirá mucho para verme honrada en dicha noche, por una numerosa y escogida concurrencia”
---	1867 (ago.10)	1197 (V,1) col.....5	“Fluses de casimir”	---	Un establecimiento comercial, ofrece en venta sus ropas para caballeros, en ocasión de la festividad en la Catedral.

## f) Listado de noticias musicales (1867)

15/

Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
---	1867 (ago.10)	1197 (V,1) col.....5	“Lotería de Carácas”	---	E. Urbaneja y Cía comunican públicamente la realización de la Lotería ordinaria.
---	1867 (ago.12)	1198 (V,1) col.....1	“El Federalista. Carácas, Agosto 12 de 1867”	Becerra, Ricardo	El redactor del periódico, dedica buena parte de esta carta-editorial a destacar las solemnidades dadas en la Catedral con motivo de la consagración.
---	1867 (ago.12)	1198 (V,1) col.....4	“Dos de la tarde”	---	Reseña aparecida en el periódico del discurso “Hambre y sed de Dios” del Pbro. Miguel Antonio Baralt (que según a la revisión que en la actualidad puede verse en la bibliografía debe tratarse o estar vinculado a la siguiente publicación: <i>Sermón pronunciado por el doctor Miguel Antonio Baralt el 12 de agosto de 1867, con motivo de la consagración de la santa iglesia metropolitana. Espinal e hijos, 1867</i> )
---	1867 (ago.12)	1198 (V,1) col.....5	“Colaboradores. Consagración de la Santa Iglesia Metropolitana de Carácas y Venezuela”	---	Reseña de los eventos y solemnidades dadas en la Catedral con motivo de la consagración.
---	1867 (ago.12)	1198 (V,1) col.....9	“Remitido. Consagración de la Catedral”	---	Se exhorta a continuar iluminando las casas de Caracas, en el marco de esta celebración a la cual han acudido una multitud de personas que “han demostrado su profunda veneración y respeto al culto cristiano”
---	1867 (ago.12)	1198 (V,1) col.....9	“Avisos. Consagración”	---	Anuncio que indica que puede encontrarse el sermón pronunciado por el Pbro. Miguel Antonio Baralt en la Imprenta de Valentín Espinal e Hijos [6-1]
---	1867 (ago.13)	1199 (V,1) col.....5	“Avisos. Consagración”	---	Ramón de La Plaza hace una notificación en la cual refiere la pérdida que tuvo lugar en la Catedral –ayer, 12 de agosto de 1867- de su reloj de oro grabado con sus iniciales “RLP”



## f) Listado de noticias musicales (1867)

16/

Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
---	1867 (ago.13)	1199 (V,1) col.....5	“El Casino”	---	El establecimiento de Ildefonso Meserón y Aranda, anuncia “a los apasionados del hielo” de que habrá venta de helados en Caracas.
---	1867 (ago.14)	1200 (V,1) col.....4	“Avisos. Consagración”	---	Ramón de La Plaza hace una notificación en la cual refiere la pérdida que tuvo lugar en la Catedral –ayer, 12 de agosto de 1867- de su reloj de oro grabado con sus iniciales “RLP”
---	1867 (ago.14)	1200 (V,1) col.....4	“Avisos. Consagración”	---	Anuncio que indica que puede encontrarse el sermón pronunciado por el Pbro. Miguel Antonio Baralt en la Imprenta de Valentín Espinal e Hijos
---	1867 (ago.16)	1201 (V,1) col.....9	“Discurso pronunciado por el Pro. Dr. Nicanor Rivero el 13 del corriente en la Santa Iglesia Metropolitana”	---	Reseña aparecida en el periódico del discurso del Pbro. Nicanor Rivero (Director del Seminario), escrito para las ceremonias de Consagración de la Catedral de Caracas.
---	1867 (ago.17)	1202 (V,1) col.....1	“Colaboradores literarios. La consagración de la Catedral”	K-Listo (pseud.)	Se incluye poesía dedicada al Illmo. Silvestre Guevara y Lira y las festividades dadas en torno a la Consagración de la Catedral de Caracas.
---	1867 (ago.17)	1202 (V,1) col.....15	“Avisos. Consagración”	---	Ramón de La Plaza hace una notificación en la cual refiere la pérdida que tuvo lugar en la Catedral –ayer, 12 de agosto de 1867- de su reloj de oro grabado con sus iniciales “RLP”
---	1867 (ago.17)	1202 (V,1) col.....15	“Avisos. Consagración”	---	Anuncio que indica que puede encontrarse el sermón pronunciado por el Pbro. Miguel Antonio Baralt en la Imprenta de Valentín Espinal e Hijos [6-1]
---	1867 (ago.19)	1203 (V,1) col.....1	“[Reciba K-Listo] el aplauso por su composición poética dedicada a la Consagración”	---	Felicitaciones retribuidas a este escritor que prefirió mantenerse tras el anonimato, al escribir su poesía dedicada al Illmo. Silvestre Guevara y Lira y las festividades dadas en torno a la Consagración de la Catedral de Caracas.

## f) Listado de noticias musicales (1867)

17/

<b>Nro./reg.</b>	<b>Fecha de publicación</b>	<b>Datos a colación del periódico</b>	<b>Título(s)</b>	<b>Autor(es)</b>	<b>Notas y observaciones</b>
---	1867 (ago.19)	1203 (V,1) col.....5	“Avisos. Consagración”	---	Anuncio que indica que puede encontrarse el sermón pronunciado por el Pbro. Miguel Antonio Baralt en la Imprenta de Valentín Espinal e Hijos [6-1]
---	1867 (ago.20)	1204 (V,1) col.....3	“Crónica. Festividad religiosa”	---	En esta crónica de la actividad religiosa, se informa que en la Iglesia de Santa Rosalía, la Sociedad Propagadora del Culto de Nuestra Señora del Carmen colabora en una ceremonia litúrgica donde predicará el Pbro. Cristián y se dará estreno a una Misa de José Ángel Montero.
---	1867 (ago.20)	1204 (V,1) col.....5	“Avisos. Consagración”	---	Anuncio que indica que puede encontrarse el sermón pronunciado por el Pbro. Miguel Antonio Baralt en la Imprenta de Valentín Espinal e Hijos [6-1]
---	1867 (ago.20)	1204 (V,1) col.....16	“Rafael M. Saumell”	---	Dicho pianista se ofrece a dar clases particulares en la casa de Federico Fourastié, en Caracas.
---	1867 (ago.21)	1205 (V,1) col.....11	“Interior. Consagración de la Santa Iglesia Metropolitana”	---	Se informa que el pasado domingo 18 se dieron por concluidas las solemnidades relativas a la Consagración de la Catedral de Caracas, manifestando una felicitación pública al Arzobispo Silvestre Guevara y Lira en su afán de haber convertido este templo en “el gran elemento civilizador” en la ciudad.

## g) Listado de noticias musicales (1868)

1/

Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
---	1868 (ene.7)	1320 (V,6) col.....14	“Inserciones. Nos Silvestre Guevara, por la gracia de Dios y de la santa sede apostólica, arzobispo de Caracas y Venezuela. Al venerable clero y a todos los fieles de nuestra arquidiócesis, salud en el Señor”	°Guevara y Lira, Silvestre °Briceño A., Manuel	Carta de la Encíclica de Pío IX enviada a los Obispos el 17 de octubre de 1867, en la cual ruega que: 1. En todas las Iglesias se practique por tres domingos consecutivos (a las 5 p.m.) un ejercicio espiritual en el cual sea cantado el <i>Miserere</i> , el <i>Sub tuum praesidium</i> , el <i>Tantum ergo</i> y se oren la <i>Concede</i> , la <i>Pro Papa</i> y la <i>Deus qui nobis</i> (oraciones); 2. El último domingo, en lugar del <i>Miserere</i> se cante el <i>Tedeum</i> y se ore –del <i>Ritual Romano</i> –, la oración <i>Pro gratiarum actione</i> ; 3. Todos los sacerdotes practiquen en cualquiera de las ceremonias, la oración <i>Pro Papa</i> . Firman, Silvestre Guevara y Lira-arzobispo y Manuel A. Briceño-Secretario.
---	1868 (ene.7)	1320 (V,6) col.....14	“Sociedad Beneficencia del Divino Maestro (Caracas, 7 Enero 1868). Secretario, Santiago Pelegron”	Pelegrón, Santiago	El periódico comienza con el santoral para el día y calendario lunar (que seguramente puede basarse en el Almanaque de Corser y/o de Espinal). La Sociedad de Beneficencia del Divino Maestro es una organización civil de tipo religioso que tendrá un interesante desempeño en el quehacer musical de tipo religioso de Caracas, ya que promoverá actividades que corresponderán a los actos litúrgicos en algunas de las principales Iglesias para la época.
---	1868 (ene.25)	1335 (V,6) col.....5	“Rafael M. Saumell”	---	Dicho pianista se ofrece a dar clases particulares en la casa de Federico Fourastié, en Caracas.
---	1868 (ene.30)	1340 (V,7) col.....15	“Rafael M. Saumell”	---	Dicho pianista se ofrece a dar clases particulares en la casa de Federico Fourastié, en Caracas.

## g) Listado de noticias musicales (1868)

2/

Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
---	1868 (ene.31)	1341 (V,7) col.....5	“Oficial. Estados Unidos de Venezuela. Presidencia de la Junta de Fomento de Carácas. Carácas, Enero 28 de 1868”	°Mejía, Francisco °Meserón y Aranda, Ildefonso	Comunicado a Diego Campbel de parte de Francisco Mejía (el cual va en copia al periódico, por intermediación del Secretario de la Junta de Fomento de Caracas, Ildefonso Meserón y Aranda). Llama la atención que el oficio este fechado un día antes del 29 de Enero, como guardando algún tipo de relación con lo ocurrido en 1848
---	1868 (feb.1)	1342 (V,7) col.....19	“Rafael M. Saumell”	---	Dicho pianista se ofrece a dar clases particulares en la casa de Federico Fourastié, en Caracas.
---	1868 (feb.4)	1344 (V,7) col.....16	“Rafael M. Saumell”	---	Dicho pianista se ofrece a dar clases particulares en la casa de Federico Fourastié, en Caracas.
---	1868 (feb.15)	1354 (V,7) col.....2	“Remitido. Triunfo de la Iglesia”	---	Bautizo de 10 niños en la capilla del Seminario Tridentino, acompañados de sus padres –vale la mención aquí de que entre éstos últimos estuvo el fotógrafo Federico Lessmann y su esposa Luisa Heibner-. Culminada la misa, se cantó un <i>Tedeum</i> en acción de gracias. Fechado en Caracas, el 13 de febrero de 1868.
---	1868 (feb.17)	1355 (V,7) col.....1-3	“Correspondencia de ‘El Federalista.’ Guayana”	El Guaraúno (pseudónimo)	La plaza de la Catedral de Ciudad Bolívar se prepara para dar colocación en su centro de un pedestal sobre el cual será colocada la estatua de Simón Bolívar.
---	1868 (feb.20)	1355 (V,7) col.....18	“Rafael M. Saumell”	---	Dicho pianista se ofrece a dar clases particulares en la casa de Federico Fourastié, en Caracas.
---	1868 (feb.24)	1361 (V,7) col.....14	“Avisos. Para el buen gusto, la economía y la instrucción de las damas venezolanas”	---	Este aviso también hace mención de que aparecerá el 27 de febrero de 1868 en el periódico La moda elegante.
---	1868 (feb.29)	1365 (V,7) col.....16	“Rafael M. Saumell”	---	Dicho pianista se ofrece a dar clases particulares en la casa de Federico Fourastié, en Caracas.

## g) Listado de noticias musicales (1868)

3/

Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
---	1868 (mar.2)	1366 (V,8) col.....18	“Rafael M. Saumell”	---	Dicho pianista se ofrece a dar clases particulares en la casa de Federico Fourastíe, en Caracas.
---	1868 (mar.6)	1370 (V,8) col.....1	“Cesáreo Suárez”	---	Noticia sobre el regreso de dicho pianista -a Venezuela-, luego de cinco años de haber permanecido en La Habana, donde formó parte del Liceo artístico de dicha ciudad.
---	1868 (mar.6)	1370 (V,8) col.....14	“Rafael M. Saumell”	---	Dicho pianista se ofrece a dar clases particulares en la casa de Federico Fourastíe, en Caracas.
---	1868 (mar.11)	1374 (V,8) col.....16	“Rafael M. Saumell”	---	Dicho pianista se ofrece a dar clases particulares en la casa de Federico Fourastíe, en Caracas.
---	1868 (mar.13)	1376 (V,8) col.....18	“Pianos superiores”	---	Venta de dichos instrumentos “a módico precio” en el Almacén de Rojas Hermanos.
---	1868 (mar.16)	1378 (V,8) col.....15	“Cesáreo Suárez, profesor de piano”	---	Dicho pianista se ofrece a dar clases particulares en el almacén de Alfredo Rothe, en Caracas.
---	1868 (mar.17)	1379 (V,8) col.....16	“Cesáreo Suárez, profesor de piano”	---	Dicho pianista se ofrece a dar clases particulares en el almacén de Alfredo Rothe, en Caracas.
---	1868 (mar.18)	1380 (V,8) col.....17	“Cesáreo Suárez, profesor de piano”	---	Dicho pianista se ofrece a dar clases particulares en el almacén de Alfredo Rothe, en Caracas.
---	1868 (mar.19)	1381 (V,8) col.....1	“Remitidos. Pila de San Pablo”	---	Se informa que la pila de San Pablo (que es la fuente frente a la Iglesia que popularmente era llamada como la “India desnuda”) ya no estaba dando agua.
---	1868 (mar.20)	1382 (V,8) col.....17	“Cesáreo Suárez, profesor de piano”	---	Dicho pianista se ofrece a dar clases particulares en el almacén de Alfredo Rothe, en Caracas.
---	1868 (mar.21)	1383 (V,8) col.....18	“Cesáreo Suárez, profesor de piano”	---	Dicho pianista se ofrece a dar clases particulares en el almacén de Alfredo Rothe, en Caracas.

## g) Listado de noticias musicales (1868)

4/

Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
---	1868 (mar.23)	1384 (V,8) col.....19	“Biblioteca religiosa”	Manzo, Vicente (va sin firmar)	Vicente Manzo exhorta a los ciudadanos a que colaboren con la formación de una biblioteca religiosa en el Hospital de Lázaros –siguiendo la recomendación del Dr. Joaquín Herrera como director de éste centro de salud- y el periódico hace la recomendación de que los contribuyentes podrán consignar los ejemplares seleccionados para tal fin en el establecimiento de José María Larrazábal e hijo (Fechado, el 11 de marzo de 1868).
---	1868 (mar.28)	1388 (V,8) col.....5	“Rafael M. Saumell”	---	Dicho pianista se ofrece a dar clases particulares en la casa de Federico Fourastié, en Caracas.
---	1868 (mar.31)	1390 (V,9) col.....13	“Rafael M. Saumell”	---	Dicho pianista se ofrece a dar clases particulares en la casa de Federico Fourastié, en Caracas.
---	1868 (mar.31)	1390 (V,9) col.....16	“Pianos superiores”	---	Venta de dichos instrumentos “a módico precio” en el Almacén de Rojas Hermanos.
---	1868 (abr.2)	1392 (V,9) col.....18	“Rafael M. Saumell”	---	Dicho pianista se ofrece a dar clases particulares en la casa de Federico Fourastié, en Caracas.
---	1868 (abr.4)	1394 (V,9) col.....5	“Rafael M. Saumell”	---	Dicho pianista se ofrece a dar clases particulares en la casa de Federico Fourastié, en Caracas.
---	1868 (abr.6)	1395 (V,9) col.....5	“Rafael M. Saumell”	---	Dicho pianista se ofrece a dar clases particulares en la casa de Federico Fourastié, en Caracas.
---	1868 (abr.8)	1397 (V,9) col.....2-3	“Colaboradores literarios. La muerte de Jesús”	Móntes, Ramón Isidro	Ensayo literario de contenido religioso y cristiano.
---	1868 (abr.14)	1400 (V,9) col.....2	“19 de abril”	---	Noticia sobre la instalación del Gimnasio de Literatura que funcionará en uno de los locales de la Universidad Central de Venezuela.
---	1868 (abr.15)	1401 (V,9) col.....18	“Rafael M. Saumell”	---	Dicho pianista se ofrece a dar clases particulares en la casa de Federico Fourastié, en Caracas.

## g) Listado de noticias musicales (1868)

5/

Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
---	1868 (abr.16)	1402 (V,9) col.....20	"Rafael M. Saumell"	---	Dicho pianista se ofrece a dar clases particulares en la casa de Federico Fourastié, en Caracas.
---	1868 (abr.18)	1404 (V,9) col.....1;3	"19 de abril de 1810"	Azpúrua, Ramón	Este historiador ofrece –a través del periódico- una mínima selección de documentos históricos, a propósito de la Fiesta Nacional (véase dicho término en la c.1).
---	1868 (abr.18)	1404 (V,9) col.....6	"Gloria al bravo pueblo / que el yugo lanzó, / La lei respetando / la virtud y honor"	---	El periódico ofrece –con una letra variada- la canción patriótica que consta de un "coro" y ocho estrofas y que en un futuro próximo llegaría a ser el Himno Nacional de Venezuela. [Según Calzavara (1987:156): "El periódico caraqueño <i>El Federalista</i> trae impresos los versos con algunas estrofas que ya no existen en la versión oficial". A continuación transcribe dicha versión contrastándola con la aparecida en <i>El Americano</i> , donde igualmente aparecen dos estrofas (las que identifican como III y IV) que tampoco están en <i>El Federalista</i> . Calzavara (1987:156) afirmando sobre esto que: "No obstante, debido a su mayor antigüedad, estos versos de 1868 deberían tenerse como más próximos a la redacción original". Es importante agregar una otra información según la cual se alude a una publicación –hoy en día desaparecida- de la partitura para piano del "Gloria al bravo pueblo" realizada por Román Isaza y que se difundió como "himno venezolano" a través de un "aviso" en el diario <i>El Comercio</i> de Puerto Cabello, del 4 de septiembre de 1868 – de acuerdo a lo indicado por Calzavara (1987:230)].

## g) Listado de noticias musicales (1868)

6/

Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
---	1868 (abr.18)	1404 (V,9) col.....7-11	"Colaboradores. Charlemos un poco"	El Cronista (pseudónimo)	El texto tiene cinco secciones: en la primera de ellas se detiene a describir como han transcurrido la Semana Santa en Caracas, le sorprendió ver a una cocinera discutiendo en la Catedral con una señora, y su parlamento le recordó a San Miguel a uno de los Nacimientos; en el segundo apartado El Cronista e Teresa Travieso, a quien el 12 de abril de 1868 le había escuchado un <i>Capricho</i> –en Mi bemol- de Thalberg sobre un tema de <i>La Sonámbula</i> de Bellini; en el tercer apartado, El Cronista comenta que el qq de abril había asistido al Teatro de la Zarzuela a algún tipo de Silforama o Fantasmagoría, pero prefirió salirse de la función para llegar a su casa y conformarse con leer un Soneto de J.A.A.; en la cuarta parte de su crónica comenta sobre el verdadero valor de los "Billetes del 20 por ciento" que está emitiendo Tesorería; en la última sección de la crónica comenta haber leído algo en <i>El Diario de Carácas</i> y que posiblemente aparecerá un nuevo diario <i>La Bandera Amarilla</i> , también comenta las presentaciones de un nuevo prestidigitador en el Teatro de la Zarzuela y anuncia que para el 19 de abril de 1868 se estará presentando una zarzuela de José Ángel Montero que interpretará la Compañía Infantil, con el título de <i>Colegialas son Colegialas</i> (en dos actos y catorce piezas) y finaliza ésta crónica saludando el 19 de Abril, ya que "es el aniversario de nuestra Independencia"



## g) Listado de noticias musicales (1868)

7/

Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
---	1868 (abr.18)	1404 (V,9) col.....19	“Gimnasio de literatura”	---	Como festejo del 19 de Abril, en el Club Carácas se ofrecerá un concierto con billete de invitación donde se presentarán Cajano, Dragone, Sánchez, Calcaño y César Suárez ejecutará el Melovitro.
---	1868 (abr.20)	1405 (V,9) col.....1	“Rafael M. Saumell”	---	Dicho pianista se ofrece a dar clases particulares en la casa de Federico Fourastí, en Caracas.
---	1868 (abr.20)	1405 (V,9) col.....6	“Celebración del 19 de abril”	---	Reseña de las fiestas conmemorativas del 58º Aniversario del 19 de abril de 1810: por una parte ésta el acto en el Gimnasio Literario, en homenaje a los próceres de la Independencia sobrevivientes y –por la noche- el concierto vocal-instrumental ofrecido en el Club de Caracas, con ofrecimiento de discursos y en presencia de embajadores de Colombia y los EE.UU.
---	1868 (abr.23)	1408 (V,9) col.....16	“Teatro de la Zarzuela”	---	Fue característico para el recinto teatral, mostrar cierto tipo de espectáculo de habilidades circenses, tal y como fue el caso del maestro ilusionista Delfino, en cuyo acto suspende a la Señora Delfino en el aire.
---	1868 (abr.25)	1410 (V,9) col.....15	“Aviso. Teatro de Carácas”	--	A petición del público se realizará -por última vez- la zarzuela <i>Colegialas son colegialas</i> –en dos actos- con letra de P. Landaluce y música de José Ángel Montero. La función culminará con un “baile escosés” que será interpretado por Dolores Hernández.
---	1868 (abr.30)	1414 (V,10) col.....20	“Enseñanza de música vocal é instrumental”	---	Carlos Elu –discípulo del Conservatorio de París- se ofrece para dar clases a domicilio, solicitando dicho servicio en la esquina de La Gorda [3-2]
---	1868 (may.2)	1416 (V,10) col.....5	“Carlos Elu”	Goiticoa, Santiago	Manuel Bermúdez envía una nota al Gobernador del Distrito Federal, de que se mantenga en observación a Carlos Elu, sujeto proveniente de Güiria el cual está siendo acusado de robos. (Firmado por el Secretario, Santiago Goiticoa).

## g) Listado de noticias musicales (1868)

8/

Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
---	1868 (may.2)	1416 (V,10) col.....17	“Rafael M. Saumell”	---	Dicho pianista se ofrece a dar clases particulares en la casa de Federico Fourastié, en Caracas.
---	1868 (may.4)	1417 (V,10) col.....16	“Rafael M. Saumell”	---	Dicho pianista se ofrece a dar clases particulares en la casa de Federico Fourastié, en Caracas.
---	1868 (may.5)	1418 (V,10) col.....17	“Rafael M. Saumell”	---	Dicho pianista se ofrece a dar clases particulares en la casa de Federico Fourastié, en Caracas.
---	1868 (may.13)	1419 (V,10) col.....5	“Sociedad de «El Divino Maestro»”	---	En anuncio, se ofrecen los cuadros que integran los funcionarios para la Directiva y los porteros y vigilantes de las parroquias Catedral, Candelaria, San Pablo y Santa Rosalía. (Fechado el 3 de mayo de 1868).
---	1868 (may.14)	1420 (V,10) col.....5	“Sociedad de «El Divino Maestro»”	---	En anuncio, se ofrecen los cuadros que integran los funcionarios para la Directiva y los porteros y vigilantes de las parroquias Catedral, Candelaria, San Pablo y Santa Rosalía. (Fechado el 3 de mayo de 1868).
---	1868 (may.15)	1421 (V,10) col.....17	“Rafael M. Saumell”	---	Dicho pianista se ofrece a dar clases particulares en la casa de Federico Fourastié, en Caracas.
---	1868 (may.18)	1423 (V,10) col.....1	“Aduana de la Guaira”	---	Nombramiento de Manuel María Fernández como funcionario de la aduana en Caracas.
---	1868 (may.18)	1423 (V,10) col.....5	“Rafael M. Saumell”	---	Dicho pianista se ofrece a dar clases particulares en la casa de Federico Fourastié, en Caracas.
---	1868 (may.18)	1423 (V,10) col.....19	“Pianos superiores”	---	Venta de dichos instrumentos “a módico precio” en el Almacén de Rojas Hermanos.
---	1868 (may.22)	1426 (V,10) col.....18	“Rafael M. Saumell”	---	Dicho pianista se ofrece a dar clases particulares en la casa de Federico Fourastié, en Caracas.
---	1868 (may.25)	1428 (V,10) col.....18	“Rafael M. Saumell”	---	Dicho pianista se ofrece a dar clases particulares en la casa de Federico Fourastié, en Caracas.
---	1868 (jun.2)	1435 (V,11) col.....19	“Rafael M. Saumell”	---	Dicho pianista se ofrece a dar clases particulares en la casa de Federico Fourastié, en Caracas.
---	1868 (jun.2)	1435 (V,11) col.....20	“Club Carácas”	---	Aviso al público sobre la ubicación de la nueva sede del Club de Caracas, en la casa del señor Chirinos. Es interesante ya que también se hace una descripción interna de todo el local.

## g) Listado de noticias musicales (1868)

9/

Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
---	1868 (jun.3)	1436 (V,11) col.....16	“Club Carácas”	---	Aviso al público sobre la ubicación de la nueva sede del Club de Caracas, en la casa del señor Chirinos. Es interesante ya que también se hace una descripción interna de todo el local.
---	1868 (jun.4)	1437 (V,11) col.....16	“Club Carácas”	---	Aviso al público sobre la ubicación de la nueva sede del Club de Caracas, en la casa del señor Chirinos. Es interesante ya que también se hace una descripción interna de todo el local.
---	1868 (jun.4)	1437 (V,11) col.....19	“Rafael M. Saumell”	---	Dicho pianista se ofrece a dar clases particulares en la casa de Federico Fourastié, en Caracas.
---	1868 (jun.5)	1438 (V,11) col.....19	“Rafael M. Saumell”	---	Dicho pianista se ofrece a dar clases particulares en la casa de Federico Fourastié, en Caracas.
---	1868 (jun.6)	1439 (V,11) col.....16	“Rafael M. Saumell”	---	Dicho pianista se ofrece a dar clases particulares en la casa de Federico Fourastié, en Caracas.
---	1868 (jun.6)	1439 (V,11) col.....18	“Pianos superiores”	---	Venta de dichos instrumentos “a módico precio” en el Almacén de Rojas Hermanos.
---	1868 (jun.9)	1441 (V,11) col.....5	“Rafael M. Saumell”	---	Dicho pianista se ofrece a dar clases particulares en la casa de Federico Fourastié, en Caracas.
---	1868 (jun.9)	1441 (V,11) col.....11-16	“Ciencia y poesía. Las arpas eolias. (Cuarto cuadro del aire)”	Rojas, Arístides	Ensayo referido a dicho instrumento musical, en el cual se incluye el mito de la cueva de Fingal. (Trae dedicatoria: “A Elisa”)
---	1868 (jun.12)	1443 (V,11) col.....2-5	“Colaboradores. Cartas caraqueñas”	Juan Pascual (Pseudónimo)	Personaje del teatro costumbrista y musical –de la época- que ha pasado a engrosar “en tono de crónica” las páginas del periódico, para hacer una salutación al “Diablo Azul” (José Tadeo Monagas) que sugeriría atraer los recuerdos del fantasma de 1858, en relación a la triunfante Revolución Azul.

## g) Listado de noticias musicales (1868)

10/

Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
---	1868 (jun.12)	1443 (V,11) col.....2-5	“Colaboradores. Cartas caraqueñas”	Juan Pascual (Pseudónimo)	Personaje del teatro costumbrista y musical –de la época- que ha pasado a engrosar “en tono de crónica” las páginas del periódico, para hacer una salutación al “Diablo Azul” ( <i>alter nomen</i> o denominación dada a José Tadeo Monagas quizás como la metáfora de que pudiera pensarse que significaría revivir o atraer los recuerdos del fantasma de 1858, en relación a la triunfante Revolución Azul).
---	1868 (jun.13)	1444 (V,11) col.....2	“De todo. Méjico. Una palabra. Desagravio que exige Felipe Larrazábal al Redactor del ‘Siglo XIX’ por difamación pública, prisión por causa política (Méjico)”	Larrazábal, Felipe	Carta que escribe en su defensa Felipe Larrazábal, ya que tras su estadía en México, recibió de Lerdo de Tejada –Gobernador del D.F. (México) y Ministro de Relaciones Exteriores durante la presidencia de Benito Juárez- dos notas de permanencia bajo arresto y expulsión (una del 4 cuando ocurrió su detención y otra el 8 de mayo de 1868 cuando partió de Veracruz hacia Venezuela) que fueron difundidas a través del periódico <i>El siglo diez y nueve</i> del 6 de junio de 1868 y <i>The two republics</i> el 10 de junio de 1868. (Dicha hemerografía fue facilitada por Laura Pita).
---	1868 (jun.25)	1448 (V,11) col.....13	“De todo. Verdi”	---	En las noticias internacionales, se incluye aquí el relato de cierta ocasión en que se estaba presentando la ópera La Judía de Jacques Fromental Halévy en el Gran Teatro de Marsella, a la que quiso asistir de incógnito Giuseppe Verdi y se le negó la entrada “ya que no conocían al autor del Trovatore y Rigoletto.

Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
---	1868 (jun.25)	1448 (V,11) col.....20	“Rafael M. Saumell”	---	Dicho pianista se ofrece a dar clases particulares en la casa de Federico Fourastié, en Caracas.
---	1868 (jun.27)	1450 (V,11) col.....3	“¡¡Oligarcas temblad!!”	El Pueblo (pseudónimo)	Noticia alusiva al cambio de Gobierno –que parece tomada de una “Hoja Suelta de Valencia” y que procede mordazmente por el título de la consabida canción revolucionaria del federalismo compuesta por Domingo Castro (Sangiorgi, 1998: 351 t.AH). A su entrada a Caracas –el día 26 de junio de 1868-, el general José Tadeo Monagas había declarado vigente la Constitución de 1864 (ya que en 1869 tocaría formar un nuevo Congreso Nacional), mientras que el Encargado del Ejecutivo Federal –Manuel Ezequiel Bruzual- sale hacia Puerto Cabello para oponer resistencia y –desde ahí- insistir que no se destituyera a Falcón. A pesar de su esfuerzo, Monagas repudiaba al anterior como “régimen personalista” (véase <i>El Federalista</i> del 13 de junio de 1868) y decretaba una vacante del Ejecutivo para pasar al nombramiento de un Gobierno Provisorio.
---	1868 (jun.27)	1450 (V,11) col.....15	“El Casino”	---	Aviso publicitario, informando de que dicho establecimiento fundado por Ildefonso Meserón y Aranda, “está de vuelta”. (En 1869 él se pasará al “Grande Hotel”).
---	1868 (jun.27)	1450 (V,11) col.....20	“Rafael M. Saumell”	---	Dicho pianista se ofrece a dar clases particulares en la casa de Federico Fourastié, en Caracas.
---	1868 (jun.27)	1450 (V,11) col.....15	“Avisos. La Sociedad Patriótica”	---	En el marco de cambio ocurrido entre el defenestrado Gobierno de la Federación y el entrante de la Revolución Azul, se procede a conformar una Sociedad Patriótica cuya convocatoria se anuncia para el día 28 de junio de 1868.

## g) Listado de noticias musicales (1868)

12/

Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
---	1868 (jun.30)	1452 (V,12) col.....1	“Crónica”	---	Reseña de 28 de junio de 1868, fecha en que se realizó una fiesta de la Sociedad Patriótica en el Teatro de Caracas, a propósito del triunfo del Pabellón Azul. Hubo banda de música: se interpretó la <i>Marsellesa</i> , junto a “marciales tocatas”.
---	1868 (jun.30)	1452 (V,12) col.....6	“El señor Eduardo Calcaño”	---	Fue nombrado Secretario del Ministerio de Hacienda.
---	1868 (jun.30)	1452 (V,12) col.....16	“El Casino”	---	Aviso publicitario, informando de que dicho establecimiento fundado por Ildelfonso Meserón y Aranda, “está de vuelta”. (En 1869 él se pasará al “Grande Hotel”).
---	1868 (jul.1)	1453 (V,12) col.....2	“De todo. Gran matinée”	---	Se notifica y se piden excusas a la audiencia, ante la necesidad de postergar el concierto anunciado para mañana “en beneficio de los hospitales”, anunciándose que se realizará el domingo -5 de Julio de 1868-, para festejar dicho día “porque principiará entre nosotros una costumbre que hace ya mucho tiempo tienen nuestros hermanos del norte” [Esta cita merece comprobarse historiográficamente, ya que se sabe que era una costumbre venezolana la celebración del “19 de Abril” pero no se sabe si –antes de la fecha señalada- el “5 de Julio” había de celebrarse como una fecha patria].
---	1868 (jul.1)	1453 (V,12) col.....16	“El Casino”	---	Aviso publicitario, informando de que dicho establecimiento fundado por Ildelfonso Meserón y Aranda, “está de vuelta”. (En 1869 él se pasará al “Grande Hotel”).
---	1868 (jul.4)	1456 (V,12) col.....2	“De todo. Mañana 5 de Julio”	---	Se anuncia la reunión de la Sociedad Patriótica pautada para el 5 de julio de 1868 (y por la noche, la Gala Lírica) en el Teatro Caracas, en donde homenajearon a José Tadeo Monagas, Carlos Soublette, Francisco Mejía y José Félix Blanco, por tratarse los antemencionados de conformar “restos preciosos de la legiones homéricas de 1810”

## g) Listado de noticias musicales (1868)

13/

Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
---	1868 (jul.4)	1456 (V,12) col.....3	"Colaboradores. Cartas caraqueñas. Función lírica"	Juan Pascual (pseudónimo)	Reseña del concierto que había sido pautado para el 2 de julio de 1868 -en el Teatro Caracas en beneficio de hospitales-, en donde se interpretó una selección de <i>El Trovador</i> , la cual fue interpretada por Luisa Marchetti (prima donna) junto al señor Francesco Dragone (barítono) [véase María Isabel Brito Stelling (1998: 531 t.AH)], Cayetano Suárez (quien "cantó con sentimiento y limpieza") y el señor Colón (bajo) –sin especificarse de quien se trata, presumimos que pudiera ser Simón Colón-. La orquesta tocó con "muchísima precisión" y los coristas fueron "escasos". [En relación a esto último, se refiere a la Sociedad de Coristas que se había fundado en el Teatro de la Zarzuela el 23 de abril de 1865, presidida por Antonio Jesús Silva e integrada por J. G. González Rivas-secretario (no será ¿José González?), Rafael Isaza, Jesús María Isaza, Simón Colón, Vicente Farfán, Pedro Manuel Peña). Dicho cuerpo "ofrece sus servicios a todos los profesores de música y público general, para todas las funciones místicas y profanas en que pueda ser útil" (Peñín, 1999: 248) – también, véase en <i>El Federalista</i> , 8 de agosto de 1865].
---	1868 (jul.4)	1456 (V,12) col.....16	"Ópera italiana"	---	El ejército "reconquistador" (o de la Revolución Azul) promovió la función del domingo 5 de julio de 1868 con la señorita Luisa Marchetti. Presentación que se hizo en celebración del 5 de Julio.

## g) Listado de noticias musicales (1868)

14/

Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
---	1868 (jul.4)	1456 (V,12) col.....17	“Rafael M. Saumell”	---	Dicho pianista se ofrece a dar clases particulares en la casa de Federico Fourastié, en Caracas.
---	1868 (jul.4)	1456 (V,12) col.....20	“Pianos superiores”	---	Venta de dichos instrumentos “a módico precio” en el Almacén de Rojas Hermanos.
---	1868 (jul.6)	1457 (V,12) col.....6	“Crónica”	---	De los actos conmemorativos del 5 de Julio: por la mañana hubo un <i>Tedeum</i> solemnizado por el arzobispo Silvestre Guevara y Lira en el templo de San Francisco y por la noche – en el Teatro Caracas-, se interpretó <i>La Traviata</i> y un Himno cuya letra era de Julio Calcaño y la música de Giuseppe Cajano. Hubo discursos por parte del representante de la legación de los EE. UU. –E. Pruyne- y el Jefe del Ejecutivo -Guillermo Tell Villegas-.
---	1868 (jul.6)	1457 (V,12) col.....16	“Avisos. Filarmonía”	---	Aviso de venta de un violín “Amatus” [i.e. pudiera ser un violín Amati], para preguntar por el mismo en la Imprenta de El Federalista.
---	1868 (jul.8)	1459 (V,12) col.....17	“Aviso. Piano”	---	En venta, dicho instrumento.
---	1868 (jul.8)	1459 (V,12) col.....18	“Avisos. Filarmonía”	---	Aviso de venta de un violín “Amatus” [i.e. pudiera ser un violín Amati], para preguntar por el mismo en la Imprenta de El Federalista.
---	1868 (jul.9)	1460 (V,12) col.....4	“Caracas, julio 6 de 1868. Señor Presidente de la Junta de Hospitales”	°Mendoza, Juan José °Bolet Peraza, Nicanor °Calcaño, Eduardo °Larrazábal, Manuel María °Herrera, Joaquín °Echezuría Xelder [i.e. Gedler], J. N. (Firman...)	Comunicado dirigido al Presidente de la Junta de Hospitales [¿Dr. Joaquín Herrera? del Hospital de Lázaros], en el cual se propone realizar una función benéfica, gracias a la generosidad de la administración del Teatro Caracas, la participación del “cuerpo de Coristas” [i.e. la Sociedad de Coristas fundada el 14 de marzo de 1865 (Peñín, 1999: 248)] y la orquesta que era dirigida por José María Velásquez (Peñín, 1998: 717 t.IZ) y José Ángel Montero. La carta viene acompañada de una relación de ingresos/egresos (véase en la columna 2 “Función lírica á beneficio de los hospitales de sangre”, 6/7/1868).



## g) Listado de noticias musicales (1868)

15/

Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
---	1868 (jul.9)	1460 (V,12) col.....5	“Aviso. Piano”	---	En venta, dicho instrumento (en la casa de la sra Tresselt).
---	1868 (jul.9)	1460 (V,12) col.....5	“Aviso. Se vende”	---	En venta, un piano de cola (negociado por el sr. Juan Bautista Mijares).
---	1868 (jul.9)	1460 (V,12) col.....16	“Avisos. Filarmonía”	---	Aviso de venta de un violín “Amatus” [i.e. pudiera ser un violín Amati], para quienes estén interesados se les recomienda preguntar en la Imprenta de El Federalista.
---	1868 (jul.10)	1461 (V,12) col.....18	“Rafael M. Saumell”	---	Dicho pianista se ofrece a dar clases particulares en la casa de Federico Fourastié, en Caracas.
---	1868 (jul.11)	1462 (V,12) col.....20	“Rafael M. Saumell”	---	Dicho pianista se ofrece a dar clases particulares en la casa de Federico Fourastié, en Caracas.
---	1868 (jul.13)	1463 (V,12) col.....20	“Rafael M. Saumell”	---	Dicho pianista se ofrece a dar clases particulares en la casa de Federico Fourastié, en Caracas.
---	1868 (jul.15)	1465 (V,12) col.....20	“Pianos superiores”	---	Venta de dichos instrumentos “a módico precio” en el Almacén de Rojas Hermanos.
---	1868 (jul.15)	1465 (V,12) col.....20	“Rafael M. Saumell”	---	Dicho pianista se ofrece a dar clases particulares en la casa de Federico Fourastié, en Caracas.
---	1868 (jul.16)	1466 (V,12) col.....4	“Colaboradores literarios. Pasatiempo azul”	Fernández, Manuel María	Poema joco-serio de dicho autor, en alusión a los acontecimientos que propiciaron la toma de Caracas por parte de la Revolución Azul.
---	1868 (jul.16)	1472 (V,12) col.....5	“Rafael M. Saumell”	---	Dicho pianista se ofrece a dar clases particulares en la casa de Federico Fourastié, en Caracas.

## g) Listado de noticias musicales (1868)

16/

Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
---	1868 (jul.24)	1473 (V,12) col.....15	“Avisos. Sociedad de «El Divino Maestro»”	---	En este anuncio, aparece mencionado como miembro de la directiva en el cargo de vice-presidente R. E. Fernández.
---	1868 (jul.27)	1475 (V,12) col.....2	“Festividad religiosa”	---	Reseña de la actividad religiosa del día 26 –en el templo de San Pablo-, dedicada a la Virgen del Carmen. El discurso fue dado por Monseñor Nicanor Rivero (Director del Seminario Tridentino). El 25 de julio de 1868 hubo el rendimiento del Cuartel San Carlos a favor de los azules.
---	1868 (jul.28)	1476 (V,12) col.....18	“Rafael M. Saumell”	---	Dicho pianista se ofrece a dar clases particulares en la casa de Federico Fourastié, en Caracas.
---	1868 (jul.29)	1477 (V,12) col.....5	“Rafael M. Saumell”	---	Dicho pianista se ofrece a dar clases particulares en la casa de Federico Fourastié, en Caracas.
---	1868 (jul.30)	1478 (VI,1) col.....2	“La fiesta del Nazareno”	---	Opinión de que por ser el de San Pablo “un Templo tan pequeño”, se exhorta a que los preparativos para que la actividad litúrgica del próximo domingo (2 de agosto de 1868) para que se haga dicha festividad en la Catedral.

Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
---	1868 (jul.30)	1478 (VI,1) col.....16	“Avisos. Programa de la Sociedad «El Divino Maestro,» para la función que tendrá lugar el domingo 2 de agosto próximo á la imagen de Jesús Nazareno que se venera en el Templo de San Pablo”	°Santana, Marcos °Fernández, R. E. °Talavera, José °Ochoa, Eduardo (firman)	[Citamos in extenso lo que viene después del título:] La Sociedad de “El Divino Maestro” ansiosa de llevar á cabo de una manera eficaz y con magnificencia el objeto de su institución, escita respetuosamente á todos los fieles de esta culta é ilustrada Capital, á que concurren á participar de los goces inefables con que el alma se estasía en la contemplación de los augustos misterios de nuestra Santa Religión; invitándoles á que se sirvan solemnizar con su asistencia la festividad religiosa que en honor de Jesús Nazareno tendrá lugar en la Santa Iglesia parroquial de San Pablo, el primer domingo del próximo agosto, bajo el siguiente programa: <u>Víspera en la noche.</u> Iluminación en el cuadrado de la plaza Música instrumental de viento, alternado con los tres repiques de costumbre. <u>Prima de la fiesta – De 7 a 8 A.M.</u> Misa de prima y comunión general, ambos actos verificados por el Illmo. Señor Arzobispo de Carácas. Varias partes de las <i>Siete Palabras</i> , á grande orquesta, composición del maestro Hayden [i.e. Haydn] El <i>Pater Noster</i> del acreditado compositor venezolano, señor J. A. Montero. <u>Misa – A las 9 A.M.</u> Tercia á toda orquesta Misa Solemne por José Ángel Montero. Gradual. El <i>Popule Meus</i> por Lamas. Discurso sagrado, pronunciado por el señor Pro. Dr. Nicanor Rivero. <i>Lamentaciones</i> por José Ángel Montero. En este acto cada socio sostendrá un hacha encendida hasta la consumación del sacrificio.

					<p>Procesión del Santísimo Sacramento.  <u>De 4 a 5 P.M.</u>  <i>Vía Dolorosa</i>, composición del señor Lcdo. Eduardo Calcaño, ejecutada por primera vez.  El <i>Popule Meus</i> por Lamas  <i>Lamentaciones</i> por José Ángel Montero.  <u>De 5 a 6 P.M.</u>  Procesión de la Sacrosanta Imágen del Nazareno alrededor de la plaza, y á su regreso al templo se ejecutará por primera vez un magnífico <i>Miserere</i>, obra del inmortal Bellini  Director de la orquesta interior, señor R[amón] Sánchez.  Encargado de la Banda cívica, señor José Avilán.  Escitamos en particular á todos los miembros de la sociedad de "El Divino Maestro" á que contribuyan con cuantos medios estén de su parte á la mayor solemnidad de esta función.  Carácas. Julio 23 de 1868  El Presidente, Marcos Santana. –  El vicepresidente, R. E. Fernández. –El tesorero, José Talavera. –El secretario, Eduardo Ochoa</p>
--	--	--	--	--	---

(Viene de 17)

## g) Listado de noticias musicales (1868)

18/

Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
---	1868 (jul.30)	1478 (VI,1) col.....16	"Sociedad de «El Divino Maestro»"	Fernández, R. E.	Convocatoria para una reunión mañana 31 de julio de 1868 –a las 7 p.m.-, en el establecimiento de Hicher y Vargas, "a solicitud de varios socios" que se verifique la solicitud de realizar la función religiosa en la Catedral (y no en el Templo de San Pablo). Firmado: R. E. Fernández.
---	1868 (jul.31)	1479 (VI,1) col.....1	"De todo"	Becerra, Ricardo	Presentación del Redactor del periódico (Ricardo Becerra) de la Comunicación en la cual el arzobispo Silvestre Guevara y Lira, fija el próximo domingo como el día de la Reconciliación, tras la captura de unos restos de las fuerzas leales al general Manuel Ezequiel Bruzual -que ya había huido de la Caracas-, erigieron el Templo a modo de fortaleza –bajo el mando del general Enrique Lara-, mientras iban siendo acordonados por las tropas azules, en su intento de una resistencia en el combate del 23 de julio.
---	1868 (jul.31)	1479 (VI,1) col.....1	"Reconciliación de la Catedral"	Guevara y Lira, Silvestre	Comunicación en la cual el arzobispo Silvestre Guevara y Lira, fija el próximo domingo como el día de la Reconciliación, al igual de que expresa un agradecimiento público hacia el nuevo gobierno de la Revolución Azul ya que concluyó la reparación conducidos por el encargado de las obras Miguel Herrera – en la vía pública- que lamentablemente había desmejorado en parte los trabajos de la remodelación que en 1867 se habían realizado con motivo de la Consagración de la Iglesia Metropolitana.
---	1868 (jul.31)	1479 (VI,1) col.....12	"Sociedad «Amantes de María»"	---	Apoyo de la sociedad civil, al manifiesto religioso.

## g) Listado de noticias musicales (1868)

19/

Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
---	1868 (jul.31)	1479 (VI,1) col.....15	“Programa de la Sociedad «El Divino Maestro»”	°Santana, Marcos °Fernández, R. E. °Talavera, José °Ochoa, Eduardo (firman)	[Véase in extenso lo que ya hemos citado, correspondiente al día 30 de julio de 1868, como se transcribió de la columna 16 del periódico Nro.1478].
---	1868 (ago.1)	1480 (VI,1) col.....19	“Rafael M. Saumell”	---	Dicho pianista se ofrece a dar clases particulares en la casa de Federico Fourastié, en Caracas.
---	1868 (ago.3)	1481 (VI,1) col.....5	“Rafael M. Saumell”	---	Dicho pianista se ofrece a dar clases particulares en la casa de Federico Fourastié, en Caracas.
---	1868 (ago.5)	1483 (VI,1) col.....1-2	“Fiesta del Nazareno”	El Cronista (pseudónimo)	La festividad quedó consagrada como la habían programado, sin embargo se hace la aclaratoria de que la tribuna la ocupó el Pbro. G. Rodríguez –en reemplazo del discurso que había ofrecido el Pbro. Nicanor Rivero, motivada su ausencia por una enfermedad-. El Cronista también indica que “la música estuvo magnífica” y en su desempeño mostró “aptitud” el director Ramón Sánchez y sobre parte de la selección “su autor, el señor José Ángel Montero, ha demostrado una vez más que posee grandes conocimientos del contrapunto, y delicadeza en las composiciones de fondo”.
---	1868 (ago.10)	1487 (VI,1) col.....4	“Trabajos del Concejo Administrador del Distrito Libertador”	Ponce, A.	Según el reglamento de interior y debate de dicha Comisión, figura como primer nominado, el señor José Antonio Mosquera. (Firmado por el Secretario, A. Ponce).
---	1868 (ago.13)	1490 (VI,1) col.....16	“Rafael M. Saumell”	---	Dicho pianista se ofrece a dar clases particulares en la casa de Federico Fourastié, en Caracas.
---	1868 (ago.14)	1491 (VI,1) col.....14	“Avisos. Carlos Pereira, profesor de piano”	---	Se ofrece a dar clases particulares.

## g) Listado de noticias musicales (1868)

20/

Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
---	1868 (ago.14)	1491 (VI,1) col.....14	“Teatro de la Zarzuela”	---	Se anuncia para mañana sábado -15 de agosto de 1868-, la zarzuela <i>La Modista</i> [obra que según Felipe Sangiorgi (1998: 249 t.IZ) compuso José Ángel Montero con texto de Alejandro Rinchan y Juan Molberg ] y la zarzuelita <i>Gracias a Dios que está puesta la mesa</i> ”, dirigidas por su autor -José Ángel Montero- y Remigio M. Somodevilla [3-1].
---	1868 (ago.17)	1492 (VI,1) col.....15	“Rafael M. Saumell”	---	Dicho pianista se ofrece a dar clases particulares en la casa de Federico Fourastié, en Caracas.
---	1868 (ago.19)	1494 (VI,1) col.....15	“Rafael M. Saumell”	---	Dicho pianista se ofrece a dar clases particulares en la casa de Federico Fourastié, en Caracas.
---	1868 (ago.22)	1497 (VI,1) col.....15	“Rafael M. Saumell”	---	Dicho pianista se ofrece a dar clases particulares en la casa de Federico Fourastié, en Caracas.
---	1868 (ago.24)	1498 (VI,1) col.....5	“Lágrimas”	Fernández, Manuel María	Poema que entre sus invocaciones, sugiere la demolición de la Rotunda.
---	1868 (ago.24)	1498 (VI,1) col.....15	“Rafael M. Saumell”	---	Dicho pianista se ofrece a dar clases particulares en la casa de Federico Fourastié, en Caracas.
---	1868 (ago.27)	1501 (VI,1) col.....12	“Acta de instalación de la Sociedad «Liceo Venezolano»”	Meserón y Aranda, Ildefonso	Se conforma dicha Sociedad literaria. (Firmado por el primer secretario: Ildefonso Meserón y Aranda).
---	1868 (ago.28)	1502 (VI,1) col.....5	“Rafael M. Saumell”	---	Dicho pianista se ofrece a dar clases particulares en la casa de Federico Fourastié, en Caracas.
---	1868 (ago.28)	1502 (VI,1) col.....20	“Pianos superiores”	---	Venta de dichos instrumentos “a módico precio” en el Almacén de Rojas Hermanos.

Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
---	1868 (ago.31)	1504 (VI,2) col.....7	“Colaboradores. El Templo de San Felipe”	Acosta, Cecilio	Reseña donde se relata que el día de ayer -30 de agosto de 1868-, se realizó una Misa al Santo Corazón de María y el discurso fue dado por el Pbro. Nicanor Rivero (Rector del Seminario), la cual fue ofrecida por el Arcediano Antonio José Sucre y el Teniente de Fábrica del Oratorio San Felipe Neri: Juan José Bolet. Refiere Cecilio Acosta además que San Felipe es un “Templo donde se siente la virtud de los Sojos, Méndez y Espinozas”.
---	1868 (set.1)	1505 (VI,2) col.....5	“Sociedad de «El Divino Maestro»”	Santana, M.	Convocatoria a reunión a cerca de la proposición de “continuación” y conclusión de obras del antiguo Templo de San Felipe Neri. Firmado: M. Santana, Presidente.
---	1868 (set.4)	1508 (VI,2) col.....1-4	“Señor Octaviano Valle. Méjico 1º de Marzo de 1868”	Larrazábal, Felipe	En este ejemplar del periódico se encuentra ubicada la Carta escrita por Felipe Larrazábal, la cual ha sido analizada –en la actualidad- como una importante pieza literaria, la cual forma parte del pensamiento musical venezolano y el estudio de la Estética Musical durante la sexta década del siglo XIX. [La carta ha sido analizada por Juan Francisco Sans y Mariantonia Palacios (2012: 886-888) y Numa Tortolero (1993: 111-124)].
---	1868 (set.10)	1512 (VI,2) col.....18	“Rafael M. Saumell”	---	Dicho pianista se ofrece a dar clases particulares en la casa de Federico Fourastié, en Caracas.
---	1868 (set.10)	1512 (VI,2) col.....19	“Pianos superiores”	---	Venta de dichos instrumentos “a módico precio” en el Almacén de Rojas Hermanos.
---	1868 (set.17)	1518 (VI,2) col.....10-12	“Remitidos. Estados Unidos de Venezuela. Junta de Fomento de Carácas. Carácas, julio 14 de 1868”	Meserón y Aranda, Ildefonso	Comunicado que va en copia al periódico, por intercesión del Secretario de la Junta de Fomento de Caracas, Ildefonso Meserón y Aranda.



Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
---	1868 (set.18)	1519 (VI,2) col.....10	“Sociedad Patriótica. Carácas, setiembre 18 de 1868”	---	Entre miembros de dicha Sociedad aparece Manuel María Larrazábal.
---	1868 (set.19)	1520 (VI,2) col.....6	“Crónica”	---	En la casa del general Francisco Mejía, se formó una Junta Liberal destinada a reivindicar a Antonio Guzmán Blanco (entre sus miembros figura Felipe Larrazábal).
---	1868 (set.21)	1521 (VI,2) col.....2	“Colaboradores. Compañía Duclos”	El Cronista (pseudónimo)	Debut en la ciudad de Matilde Duclos y demás integrantes de dicha Compañía (la señorita Carolina Duclos, el señor González Duclos y el señor Arias).
---	1868 (set.21)	1521 (VI,2) col.....3	“Cháchara”	El Cronista (pseudónimo)	El Cronista asegura que la sociedad caraqueña que le abrió las puertas a Adela Robreño, también le dará “paso franco” a la Señora Matilde Duclos. A vuela pluma El Cronista pasa a referir que en Caracas no han faltado los bailes de “buen tono” en donde causan furor los vales de Ildefonso Meserón y Aranda (“un muchacho de gusto y sentimiento que sabe dar á sus ligeras composiciones musicales un tinte de dulce melancolía que encanta”).
---	1868 (set.22)	1522 (VI,2) col.....1	“Colaboradores. Doña Matilde Duclos”	Un Cronista (pseudónimo)	Reseña laudatoria dedicada a Matilde Duclos con motivo de su debut el día de ayer. (Fechado el 21 de setiembre de 1868).
---	1868 (set.22)	1522 (VI,2) col.....16	“Pianos”	---	Venta de dichos instrumentos “a módico precio” en el Almacén de Rojas Hermanos.
---	1868 (set.23)	1523 (VI,2) col.....1	“Candidaturas”	---	Nombramiento de Manuel María Larrazábal entre los diputados suplentes a la legislatura del Estado Bolívar.
---	1868 (set.23)	1523 (VI,2) col.....15	“A las Señoritas”	---	Se ofrecen en venta unos vales de Ildefonso Meserón y Aranda ( <i>Ciencia y poesía</i> y <i>Las ilusiones perdidas</i> ), en el Almacén de Alfred Roth.

## g) Listado de noticias musicales (1868)

23/

Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
---	1868 (set.24)	1524 (VI,2) col.....1	“Elecciones. Junta preparatoria de la Sociedad Liberal de Carácas”	---	El periódico informa del Acta de dichas elecciones.
---	1868 (set.24)	1524 (VI,2) col.....2	“Junta preparatoria de la Sociedad Liberal de Carácas. Acta del 20 de setiembre”	Espinal, Mariano	Se mencionan sus integrantes, donde también aparece Felipe Larrazábal. (Firma: Mariano Espinal, hijo de Valentín Espinal).
---	1868 (set.25)	1525 (VI,2) col.....2	“Reproducción”	---	Continúan los nombramientos a la legislatura del Estado Bolívar. (Aparece nombrado aquí José Antonio Mosquera como diputado).
---	1868 (set.26)	1526 (VI,2) col.....4-6	“Sociedad Patriótica de Santa Rosalía”	---	En sus nombramientos, vemos que también está José Antonio Mosquera.
---	1868 (set.26)	1526 (VI,2) col.....6	“¿Nos suicidaremos?”	---	Panfleto a propósito de la aparición de la Unión Liberal. Se señala ahí la presencia de Felipe Larrazábal, a quien se le recuerda como en otros tiempos “ostentaba con gloria el uniforme de soldado de la prensa liberal”.
---	1868 (set.26)	1526 (VI,2) col.....6	“Elecciones”	---	La salud de José Tadeo Monagas ya empezaba a ser noticia, sin embargo surgen grupos de apoyo, como la llamada Sociedad Unión Nacional, donde también aparece como uno de sus miembros suplentes Eduardo Calcaño.
---	1868 (set.28)	1527 (VI,2) col.....10	“Colaboradores. Programa de la Sociedad Liberal de Carácas”	---	Invocando el derecho positivo a organizarse como partido bajo la custodia de la Constitución de 1864. (Felipe Larrazábal se mantiene activo en este grupo político).
---	1868 (set.29)	1528 (VI,2) col.....13	“Remitidos”	---	En el proceso electoral para el Estado Bolívar, aparece electo como diputado suplente Eduardo Calcaño.

## g) Listado de noticias musicales (1868)

24/

Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
---	1868 (set.30)	1529 (VI,3) col.....2	“Colaboradores. De todo y de nada”	El Cronista (pseudónimo)	A propósito de la función del domingo 27 –ofrecida por la Compañía Duclos-, se comenta que la misma incluyó el primer acto de la zarzuela <i>El loco de la guardilla</i> [i.e. buardilla] –con muchos aplausos para Matilde Duclos y su hermano- y para mañana - 1º de octubre de 1868-, el programa incluirá un baile ( <i>Los panaderos de la reina</i> ).
---	1868 (set.30)	1529 (VI,3) col.....5	“Sociedad de «El Divino Maestro»”	Santana, Marcos.	Convoca a la reunión del 3 de octubre de 1868, donde se informará acerca de la situación de la fábrica del Templo San Pablo. (Firmado por el Presidente: Marcos Santana)
---	1868 (set.30)	1529 (VI,3) col.....5	“El Casino”	---	Aviso publicitario, informando de que dicho establecimiento fundado por Ildefonso Meserón y Aranda, “está de vuelta”. (En 1869 él se pasará al “Grande Hotel”).
---	1868 (oct.3)	1532 (VI,3) col.....5	“Pianos”	---	En venta, en el nuevo establecimiento de Carlos Hugo Thsiemer.
---	1868 (oct.5)	1533 (VI,3) col.....18	“Teatro Carácas. Compañía Duclos”	Somodevilla, Remigio M.	Noticia de que tuvo que ser suspendida la función anoche y se realizará hoy viernes -5 de octubre de 1868-. Firmada por Remigio M. Somodevilla
---	1868 (oct.6)	1534 (VI,3) col.....1	“Crónica teatral”	El Cronista (pseudónimo)	Reseña de la función de la Compañía Duclos, la cual tuvo lugar este viernes -5 de octubre de 1868- y se dio por concluida luego de interpretarse el baile <i>Los panaderos de la reina</i> ejecutado por la Señora Villalona.
---	1868 (oct.10)	1538 (VI,3) col.....6	“Elecciones para mañana”	---	Continúan los nombramientos al cuerpo legislativo y aparece entre los suplentes de la Junta municipal en la parroquia Catedral, el señor Salvador Larrazábal.
---	1868 (oct.15)	1542 (VI,3) col.....15	“Se desea comprar un piano”	---	Aviso que coloca un particular, cuyo deseo es adquirir este instrumento.

Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
---	1868 (oct.19)	1545 (VI,3) col.....15	"Gran concierto de despedida"	Abbiati, Albino	El que suscribe, anuncia su partida "á los que han sido amantes de la música y amigos del Director de la banda de música militar, y que ausentándose de este bello país para los Estados Unidos con su familia, ha resuelto realizar [-poner en venta-] los muebles que tiene en su casa, número 30, entre las esquinas de la Bolsa y la Pedrera" [3-1].
---	1868 (oct.20)	1546 (VI,3) col.....15	"Gran concierto de despedida"	Abbiati, Albino	El que suscribe, anuncia su partida "á los que han sido amantes de la música y amigos del Director de la banda de música militar, y que ausentándose de este bello país para los Estados Unidos con su familia, ha resuelto realizar [-poner en venta-] los muebles que tiene en su casa, número 30, entre las esquinas de la Bolsa y la Pedrera" [3-2].
---	1868 (oct.22)	1548 (VI,3) col.....11	"Remitidos. Justificación"	---	Nota difamatoria escrita contra la actuación de Félix Bigotte, antiguo partidario del gobierno de Juan Crisóstomo Falcón.
---	1868 (oct.22)	1548 (VI,3) col.....15	"Un piano"	---	Aviso que coloca un particular, cuyo deseo es adquirir este instrumento.
---	1868 (oct.24)	1550 (VI,3) col.....5	"Un piano"	---	Aviso que coloca un particular, cuyo deseo es adquirir este instrumento.

Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
---	1868 (oct.28)	1552 (VI,3) col.....4	"Celebración del 28 de Octubre"	---	<p>Programa para la celebración del Onomástico de Simón Bolívar : 1) Interpretación del <i>Tedeum</i> en la Santa Iglesia Metropolitana en horas de la mañana; 2) -a las 4 p.m.- la fuerza nacional dará un paseo por la ciudad "acompañada de música marcial" que concluirá con el cañonazo a las 6 p.m.; 3) en la noche se iluminará el Palacio de Gobierno desde las 7 p.m. y "a las nueve la banda militar ejecutará á su frente varios trozos de música".</p> <p>[Según Calzadilla (1999: 115): data de 1849, la fecha originaria cuando fue decretado como una fiesta cívica -pues fue promulgada con ese rango a través de la <i>Ley de Fiestas Nacionales</i> de dicho año-. Aunque su celebración se había tomado del santoral que se conmemoró, la cual -de acuerdo a Bernardo Núñez (1991:107-108)- fue a partir del 28 de octubre de 1821. Sin embargo, fue oficializado (en 1849) a través del decreto que marca el ascenso del general José Tadeo Monagas-, pues (Calzadilla, 1999: 115): "En esa misma ocasión el Congreso acuerda que la Nación festeje todos los años el 28 de Octubre, día de San Simón, que antiguamente se aceptaba como la fecha de nacimiento de Simón Bolívar"]].</p>
---	1868 (oct.28)	1552 (VI,3) col.....10	"Teatro Carácas"	---	<p>Aviso de que la Compañía Duclos solemnizará el natalicio de Simón Bolívar, para la función de mañana -29 de octubre de 1868- en la noche. En la Primera Parte, se interpretará un Himno Patriótico "en honra del Libertador", el cual será cantado por toda la Compañía; en la Segunda Parte, un drama <i>Ángela la florista</i> de Tamayo y Baus; y en la Tercera Parte, la zarzuela <i>El niño</i>.</p>

Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
---	1868 (oct.31)	1555 (VI,3) col.....10	"Colaboradores. Club de Amigos – Teatro Carácas" [Octubre 30 de 1868]	El Cronista (pseudónimo)	<p>Reseña del concierto de la Compañía Duclos en el Club de Amigos. Se menciona que el repertorio estuvo conformado por: el Miserere del <i>Trovador</i> (de Giuseppe Verdi) arreglado para trío de flauta (aquí ejecutada por Manuel Hernández), piano (por el "joven que promete mucho" Alfredo Paz Abreu) y violoncello (por José Ángel Montero -quien fuera aquí el arreglista de esta obra-); una interpretación de Francesco Dragone del aria "Il ballen del suo sorriso" del <i>Trovador</i> de Giuseppe Verdi; el señor Soler con la Romanza de <i>Los alemanes en Italia</i> ("zarzuela nacional" de José Ángel Montero); tocaron Alfredo Paz Abreu (ahora como interprete de violín) y Manuel F. Azpurúa (en el piano) de la Obertura de <i>Guillermo Tell</i>; prosigue el programa con la obra instrumental titulada <i>Concertino para dos flautas con acompañamiento de piano</i>, interpretadas por Alfredo Paz Abreu (al piano) y en las flautas: Manuel Hernández junto a José Ángel Montero -quien fuera el compositor de esta obra-; reaparece Francesco Dragone con la Romanza del <i>Baile de máscaras</i> (de Giuseppe Verdi) y el "Largo al factotum" del <i>Barbero de Sevilla</i>; a continuación, el señor Soler interpretó la Romanza del <i>Juramento</i> (música de Joaquín Gaztambide y letra de Luis de Olona, del francés); nuevamente toca el turno a otra obra instrumental: <i>La última esperanza –meditation religieuse</i> Op. 16- de Louis Moreau Gottschlak, una "pieza difícil" interpretada por el joven Vicente Elizondo; culmina el concierto luego que la concurrencia pidió al señor</p>

					<p>Soler la canción cubana <i>El Cucurrucú</i>. A continuación pasa a reseñar la función de la Compañía Duclos en el Teatro Caracas, la cual inició con la interpretación de la orquesta del Himno Patriótico con letra de Domingo R. Hernández y música de José Ángel Montero y Matilde Duclos junto a Carolina Duclos y el señor Soler (cantaron como "entreacto" al drama que se presentaba y -para finalizar- la zarzuela <i>El Niño</i>).</p>
--	--	--	--	--	--

(Viene de 27)

## g) Listado de noticias musicales (1868)

28/

Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
---	1868 (nov.2)	1556 (VI,4) col.....15	“Sociedad de «El Divino Maestro»”	---	Informe sobre los planes para la reconstrucción del Templo de San Pablo.
---	1868 (nov.3)	1557 (VI,4) col.....8	“Prensa de los Estados. <i>El Republicano</i> de Valencia: El 28 de octubre”	---	Nota informativa que se toma de dicho diario, en la cual se desarrolla la noticia de que el Concejo Municipal ordenó que se cantase un <i>Tedeum</i> en la Iglesia Matriz de Valencia y se comenta que: “la orquesta y el canto no dejaron nada que desear”.
---	1868 (nov.3)	1557 (VI,4) col.....9	“José Jesús Manosalva”	---	Este lugareño brinda el testimonio de su asistencia al <i>Tedeum</i> en la Catedral de Valencia.
---	1868 (nov.4)	1558 (VI,4) col.....13	“Un drama nuevo”	---	Con dicho título se presenta la obra <i>Ángela la florista</i> de Tamayo y Baus que interpreta la Compañía Duclos, junto a la zarzuela <i>La Cola del Diablo</i> (música de C. Oudrid y C. Allú y letra de Luis Olona, del francés).
---	1868 (nov.6)	1560 (VI,4) col.....11	“Colaboradores. Revista teatral”	El Cronista (pseudónimo)	La zarzuela <i>La Cola del Diablo</i> -música de C. Oudrid y C. Allú y letra de Luis Olona, del francés- se convirtió en una verdadera diablura, cuando Matilde Duclos, Carolina Duclos y los señores Arias, Vega y Ruíz, tiraron de la cola al Diablo para hacer reír a la audiencia.
---	1868 (nov.6)	1560 (VI,4) col.....12	“Remitidos. Club de amigos”	Meserón y Aranda, Ildelfonso	Comunicado del Club donde se acordó iniciar las Conferencias Literarias de acuerdo a las sesiones dominicales –ya anteriormente había sesionado la Sociedad «Liceo Venezolano»-. (Firmado por el Segundo Secretario: Ildelfonso Meserón y Aranda).



Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
---	1868 (nov.7)	1561 (VI,4) col.....12	“Gran novedad artística”	---	La Compañía Duclos informa que repetirá mañana -8 de noviembre de 1868- la pasada función (con la obra <i>Ángela la florista</i> , junto a la zarzuela <i>La Cola del Diablo</i> ) debido al éxito obtenido y “para reirse en todos los tonos”.
---	1868 (nov.11)	1564 (VI,4) col.....13	“Teatro”	---	La Compañía Duclos comunica cual va a ser el programa para mañana -12 de noviembre de 1868-: <i>La huérfana de Bruselas</i> , el baile <i>La Jácara</i> y la zarzuela <i>Gracias a Dios que está puesta la mesa</i> (música de Francisco Asenjo Barbieri y letra de Luis de Olona).
---	1868 (nov.11)	1564 (VI,4) col.....13	“Remitidos. Señor Redactor de El Federalista. Carácas, Noviembre 11 de 1868”	---	Carta pública al Dr. Ricardo Becerra –Redactor del periódico- firmada por José Antonio Mosquera.
---	1868 (nov.12)	1565 (VI,4) col.....7	“Una interpelación”	Becerra, Ricardo	Contestación a la carta de J. A. Mosquera.
---	1868 (nov.13)	1566 (VI,4) col.....15	“Piezas de baile por Manuel Hernández”	---	En el almacén de Alfredo Rothe, se encontrarán las piezas de Manuel Hernández: la danza <i>Leonidas</i> y el valse <i>Flor de baile</i> [6-1].
---	1868 (nov.14)	1567 (VI,4) col.....16	“Piezas de baile por Manuel Hernández”	---	En el almacén de Alfredo Rothe, se encuentran a disposición del público las siguientes piezas de Manuel Hernández: la danza <i>Leonidas</i> y el valse <i>Flor de baile</i> [6-2].
---	1868 (nov.16)	1568 (VI,4) col.....6-7	“El artículo del Sr. Mosquera”	Becerra, Ricardo	Prosigue la contestación de Ricardo Becerra a la carta de José Antonio Mosquera.
---	1868 (nov.16)	1568 (VI,4) col.....9-12	“Remitidos. Señor Redactor de El Federalista”	Mosquera, José Antonio	Replica de José Antonio al Dr. Ricardo Becerra – Redactor del periódico.
---	1868 (nov.16)	1568 (VI,4) col.....16	“Piezas de baile por Manuel Hernández”	---	En el almacén de Alfredo Rothe, se encuentran a disposición del público las siguientes piezas de Manuel Hernández: la danza <i>Leonidas</i> y el valse <i>Flor de baile</i> [6-2].

## g) Listado de noticias musicales (1868)

30/

Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
---	1868 (nov.17)	1569 (VI,4) col.....17	“Gran concierto en el Club de Amigos de la Sociedad filarmónica Santa Cecilia (o sea el conservatorio de música de Carácas) que tan hábilmente dirige el entendido profesor, señor Larrazábal”	---	Anuncio de un concierto “de abono” que tendrá lugar el 21 de noviembre de 1868 –a las 7 ½ de la noche- en el Club de Amigos. Dicho concierto será ofrecido por el Conservatorio de música dirigido por Felipe Larrazábal que se conoce también como Sociedad filarmónica Santa Cecilia.
---	1868 (nov.17)	1569 (VI,4) col.....17	“Piezas de baile por Manuel Hernández”	---	En el almacén de Alfredo Rothe, se encuentran a disposición del público las siguientes piezas de Manuel Hernández: la danza <i>Leonidas</i> y el valse <i>Flor de baile</i> [6-3].
---	1868 (nov.18)	1570 (VI,4) col.....5	“Al teatro, señores”	---	Se anuncia la función a realizarse a beneficio de Matilde Duclos, se incluirá una interpretación de la señorita Villanova y el señor Álvarez de la cancioncilla andaluza <i>Agua va!</i> y para finalizar dicho espectáculo, el baile <i>La gallegada</i> . [Lamentablemente esta función tuvo que suspenderse ante el repentino fallecimiento del general José Tadeo Monagas, máximo caudillo de la Revolución Azul].
---	1868 (nov.18)	1570 (VI,4) col.....17	“Piezas de baile por Manuel Hernández”	---	En el almacén de Alfredo Rothe, se encuentran a disposición del público las siguientes piezas de Manuel Hernández: la danza <i>Leonidas</i> y el valse <i>Flor de baile</i> [6-4].
---	1868 (nov.19)	1571 (VI,4) col.....1	“Duelo Nacional”	---	Noticia luctuosa del fallecimiento del general José Tadeo Monagas, caudillo que había encabezado la Revolución Azul.
---	1868 (nov.19)	1571 (VI,4) col.....4	“Programa”	---	Se informa de la procesión del cortejo fúnebre –con banda marcial- que saldrá desde la casa de habitación de José Tadeo Monagas –en la calle de Margarita- hasta la Catedral, y –de ahí- hasta el Templo de San Pablo “donde será depositado el cadáver”.

Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
---	1868 (nov.19)	1571 (VI,4) col.....17	“Gran concierto”	---	Anuncio de un concierto “de abono” que tendrá lugar el 21 de noviembre de 1868 –a las 7 ½ de la noche- en el Club de Amigos. Por el Conservatorio de música dirigido por Felipe Larrazábal que se conoce también como Sociedad filarmónica Santa Cecilia.
---	1868 (nov.19)	1571 (VI,4) col.....17	“Piezas de baile por Manuel Hernández”	---	En el almacén de Alfredo Rothe, se encuentran a disposición del público las siguientes piezas de Manuel Hernández: la danza <i>Leonidas</i> y el valse <i>Flor de baile</i> [6-5].
---	1868 (nov.24)	1574 (VI,4) col.....15	“Presidencia de la Junta directiva de la fábrica del Templo San Felipe Neri. Carácas, noviembre 24 de 1868. Señor Salvador Larrazábal”	Sucre, Antonio José	Carta dirigida a Salvador Larrazábal, dirigida por el Arcediano Antonio José Sucre donde agradece a la Imprenta de El Federalista, la edición de lujo –y tirada de 1.000 ejemplares- de la Oración Fúnebre pronunciada por el Pbro. Nicanor Rivero en las exequias de José Tadeo Monagas. Igualmente se dice que la obra será comercializada en la portería del Oratorio San Felipe Neri y en el Club de Amigos.
---	1868 (nov.27)	1577 (VI,4) col.....19	“Piezas de baile por Manuel Hernández”	---	En el almacén de Alfredo Rothe, se encuentran a disposición del público las siguientes piezas de Manuel Hernández: la danza <i>Leonidas</i> y el valse <i>Flor de baile</i> [6-6].
---	1868 (nov.28)	1578 (VI,4) col.....14	“Sociedad de «El Divino Maestro»”	---	Reseña de ayer -27 de noviembre de 1868- con los nombramientos de la Junta de Fomento y entre los nombramientos de la Junta de Fábrica figura el Ing. Alberto Lutowski.
---	1868 (nov.30)	1579 (VI,5) col.....1-3	“Discurso pronunciado por el Licenciado Eduardo Calcaño en los honores fúnebres celebrados en el Club de Amigos á la memoria del ilustre general José Tadeo Monagas”	Calcaño, Eduardo	Se inserta en el periódico dicho discurso leído por su autor en el Club de Amigos en su sesión del día 27 de noviembre de 1868.

## g) Listado de noticias musicales (1868)

32/

Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
---	1868 (nov.30)	1579 (VI,5) col.....3-4	“Romance a la muerte del benemérito general José Tadeo Monagas”	Fernández, Manuel María	Poema leído en las conferencias literarias del Club de Amigos – en su sesión del día 27 de noviembre de 1868-.
---	1868 (dic.1)	1580 (VI,5) col.....5	“Relación de ingresos y egresos de la fábrica de San Felipe Neri en el mes de la fecha”	---	Información económica que detalla los gastos de funcionamiento de la fábrica de dicho Oratorio (se nombra a Salvador Larrazábal en el balance por el trabajo realizado de la publicación de la Oración Fúnebre del Pbro. Nicanor Rivero en las exequias de J. T. Monagas).
---	1868 (dic.1)	1580 (VI,5) col.....15	“Colaboradores. Manifestación popular”	---	Apoyo al gobierno de la Revolución Azul, por varios caraqueños (entre ellos: José Antonio Mosquera y Eduardo Calcaño).
---	1868 (dic.5)	1584 (VI,5) col.....1	“Bellas Artes. Sociedad Filarmónica. Valencia, noviembre 27 de 1868. Señor Doctor Felipe Larrazábal”	Célis Belisario, Luis	Comunicación dirigida a Felipe Larrazábal por su autor.
---	1868 (dic.5)	1584 (VI,5) col.....1	“Señor Presidente de la Sociedad Filarmónica de Valencia. Carácas, diciembre 2 de 1868”	Larrazábal, Felipe	Carta de respuesta dirigida a Luis Célis Belisario por Felipe Larrazábal, la cual ha sido motivo de estudio para la historia de la música en Venezuela. [La carta ha sido comentada por Fidel Rodríguez (1999: 209)].
---	1868 (dic.7)	1585 (VI,5) col.....15	“Teatro”	---	Se anuncia para mañana -8 de diciembre de 1868- que el programa incluirá la zarzuela <i>La isla de San Balandrán</i> con música de Cristóbal Oudrid y letra de José Picón.
---	1868 (dic.11)	1588 (VI,5) col.....4-5	“Sección científica. Sociedad de Ciencias Físicas y Naturales de Carácas ”	---	Se anuncia una sesión de dicha Sociedad dedicada a destacar la memoria del sabio, viajero y naturalista alemán Alejandro de Humboldt (en la cual se le pide una participación a Felipe Larrazábal).

Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
---	1868 (dic.11)	1588 (VI,5) col.....11	“Noticias biográficas. Muerte de Rossini”	Carmona, Miguel	Presentación de esta biografía “por entregas” donde se incluye la noticia de fallecimiento del músico. (Firmada y fechada por Miguel Carmona, en Diciembre 10 de 1868).
---	1868 (dic.11)	1588 (VI,5) col.....11	“Rossini”	---	Se inicia la primera entrega de ésta biografía, la cual parece basarse en la <i>Biografía Universal de los Músicos</i> de Fétis y en una particularmente escrita por Stendhal. No tiene ningún tipo de mención de responsabilidad (ni siquiera en la nota al pie que aparece en el periódico).
---	1868 (dic.14)	1590 (VI,5) col.....12	“Noticias biográficas. Rossini. (Continuación)”	---	Se ofrece la segunda entrega de ésta biografía, la cual parece basarse en la <i>Biografía Universal de los Músicos</i> de Fétis y en una particularmente escrita por Stendhal. No tiene ningún tipo de mención de responsabilidad.
---	1868 (dic.15)	1591 (VI,5) col.....10-12	“Noticias biográficas. Rossini. (Conclusión)”	---	Culmina la entrega de ésta biografía, la cual parece basarse en la <i>Biografía Universal de los Músicos</i> de Fétis y en una particularmente escrita por Stendhal. No tiene ningún tipo de mención de responsabilidad.
---	1868 (dic.15)	1591 (VI,5) col.....12	[Luis Célis Belisario]	---	Aparece mencionado Luis Célis Belisario como Secretario del Estado (cuya capital está en Valencia).
---	1868 (dic.16)	1592 (VI,5) col.....13	“Carolina Duclos”	---	Se anuncia par mañana -17 de diciembre de 1868-, una función a beneficio de dicha artista (que es hermana de Matilde Duclos) y quien incluirá en su interpretación de dicho día, la canción andaluza “Chis-chis-chan”.

Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
---	1868 (dic.17)	1593 (VI,5) col.....7-8	"Mesa revuelta. Resumen. Teatro. Las pascuas. Una carta de Aragua. Manuel Otero. Un billete de lotería. Los Nacimientos. Pago del presupuesto. Verdades de Pero- Grullo. Verdades mías"	Juan Pascual (pseudónimo)	Deliciosa crónica de asuntos palpitantes de la cotidianidad que en el segundo apartado exhorta a los caraqueños: "Preparémonos, pues, á gozar de los placeres de brindan los paseos campestres, las bulliciosas mascaradas, y las alegres danzas" (véase en la col.8). Prosigue diciendo: "Para bailar, allí están Hernández, Alcántara, Colón" (se refiere a Simón-el Profeta), junto a Isidorito, Felicianito "y demás acabados en ito del Coro celestial". Juan Pascual indica –más adelante- en el sexto apartado: "Anoche abrió el Teatro de la Zarzuela sus puertas, y nos presentó en escena a todos los veteranos de la tropa nacimientil, compuesta por vírgenes, pastores, paraninfos, ángeles, arcángeles, Heródes, don Cornelio, Juan Pascual, el alcade Matillas y el Diablo". Este crónista pascual afirma que: "Al ver esta mezcolanza de séres celestiales, terrenales é infernales, me ocurrió parodiar a Iriarte en la siguiente décima, que viene aquí como pedrada en ojo de boticario: Tocando el <i>cinco</i> Pascual, Y cantando San José, Baila el <i>Papá sirigüé</i> Heródes en el Portal. El Diablo y el Mayoral, Don Cornelio y San Miguel, Y el Arcángel San Gabriel. Bailan también el <i>raspón</i> Al compás del tamborón Que toca Santa Isabel. Hora y precios, los de costumbre."

Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
---	1868 (dic.18)	1594 (VI,5) col.....4	“Estado Bolívar”	Rojas, Pedro Ezequiel	Creación del “Conservatorio de Carácas”. Firmado: Pedro Ezequiel Rojas, Secretario general del Estado Bolívar.
---	1868 (dic.18)	1594 (VI,5) col.....4	“Luciano Mendoza, Presidente del Estado Bolívar”	°Mendoza, Luciano °Rojas, Pedro Ezequiel	Se transcribe en el periódico el Decreto. Firman: Luciano Mendoza, Presidente y Pedro Ezequiel Rojas, Secretario.
---	1868 (dic.18)	1594 (VI,5) col.....4-5	“Carácas, 13 de diciembre de 1868. Señor Secretario general del E. Bolívar”	Larrazábal, Felipe	Carta de contestación de Felipe Larrazábal, dirigida a Pedro Ezequiel Rojas.
---	1868 (dic.21)	1596 (VI,5) col.....16	“Congregación del Santo Niño de Atocha”	---	Comunicación de dicha Congregación de que se piensa erigir la Capilla del Santo Niño de Atocha a lo interno de la nave situada al lado derecho del Templo San Felipe Neri, en la cual dar una misa el 20 de cada mes (y de las nueve misas llamadas de aguinaldo que corresponde a las solemnidades de la Natividad), para fomentar el culto que se venera en el Oratorio de San Felipe Neri.
---	1868 (dic.25)	1600 (VI,5) col.....1	“Crónica general. Honores fúnebres”	---	Reseña de la Logia Unión Fraternal de la ceremonia fúnebre a José Tadeo Monagas –entre los asistentes se menciona a Eduardo Calcaño- y se refiere que hubo “una música selecta, en cuyas armonías se distinguió el canto artístico y lleno de severo sentimiento de la señorita Corvaia, [que] completó magníficamente la demostración masónica”.
---	1868 (dic.31)	1604 (VI,5) col.....1	“Crónica general”	---	Aunque la presente crónica no sea de interés musical, se menciona a La Grissi [i. e. Giulia Grisi].
---	1868 (dic.31)	1604 (VI,5) col.....13	“Teatro Carácas”	---	Aunque es ilegible, se puede leer que la misma corresponde a alguna presentación de la Compañía Duclos.

## h) Listado de noticias musicales (1869)

1/

Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
---	1869 (ene.7)	1608 (VI,6) col.....18	"Toros, Toros!"	---	Se lee en el aviso: "En el espacioso / Circo Candelaria / Gran Corrida / para el domingo 10 de enero. Los toros más bravos. Los toreros más diestros. Las suertes más difíciles. La música más amena". Igualmente se hace la aclaratoria que la corrida está dedicada a los generales: Leopoldo Terrero, Cruz Monagas, Pedro Vallenilla y Domingo Castro -vale recordar que éste último fue quien compuso la canción federal <i>Oligarcas temblad</i> (Sangiorgi, 1998: 351 t.AH).- y a los señores: José Antonio Gil, Cándido Fernández, Federico Reina y Henrique Reina. Para mayor información, véase también a Mendoza y Viña (2015:86), pues han tocado esta categoría de análisis, la cual incluyen en el apartado "Bandas y Toros" del libro.
---	1869 (ene.8)	1609 (VI,6) col.....19	"Toros, Toros!"	---	Se lee en el aviso: "En el espacioso / Circo Candelaria / Gran Corrida / para el domingo 10 de enero. Los toros más bravos. Los toreros más diestros. Las suertes más difíciles. La música más amena". Igualmente se hace la aclaratoria que la corrida está dedicada a los generales: Leopoldo Terrero, Cruz Monagas, Pedro Vallenilla y Domingo Castro -vale recordar que éste último fue quien compuso la canción federal <i>Oligarcas temblad</i> (Sangiorgi, 1998: 351 t.AH).- y a los señores: José Antonio Gil, Cándido Fernández, Federico Reina y Henrique Reina. Para mayor información, véase también a Mendoza y Viña (2015:86), pues han tocado esta categoría de análisis, la cual incluyen en el apartado "Bandas y Toros" del libro.



## h) Listado de noticias musicales (1869)

2/

Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
---	1869 (ene.9)	1610 (VI,6) col.....13	“Caracas, enero 9 de 1869. Señor Doctor Pedro Medina”	Rojas, Arístides	Quien suscribe, hace un donativo de 120 pesos al Director de los Hospitales de Caracas –Pedro Medina-, que fue producto de la venta de 720 ejemplares de El rayo azul –ofrenda literaria que circuló a principio del año nuevo, como muestra de la sensibilidad de su autor –Arístides Rojas- a los heridos reportados de ambos lados –e incluso niños abandonados- como consecuencia de la “Toma de Caracas”. (Firmado: Arístides Rojas).
---	1869 (ene.9)	1610 (VI,6) col.....20	“Toros, Toros!”	---	Se lee en el aviso: “En el espacioso / Circo Candelaria / Gran Corrida / para el domingo 10 de enero. Los toros más bravos. Los toreros más diestros. Las suertes más difíciles. La música más amena”. Igualmente se hace la aclaratoria que la corrida está dedicada a los generales: Leopoldo Terrero, Cruz Monagas, Pedro Vallenilla y Domingo Castro -vale recordar que éste último fue quien compuso la canción federal Oligarcas temblad (Sangiorgi, 1998: 351 t.AH).- y a los señores: José Antonio Gil, Cándido Fernández, Federico Reina y Henrique Reina. Para mayor información, véase también a Mendoza y Viña (2015:86), pues han tocado esta categoría de análisis, la cual incluyen en el apartado “Bandas y Toros” del libro.
---	1869 (ene.11)	1611 (VI,6) col.....12-13	“Caracas, enero 9 de 1869. Señor Doctor Arístides Rojas”	Medina, Pedro	Respuesta a la misiva que le había anteriormente dirigido públicamente a través del periódico. Se incluye una lista de los beneficiados.

## h) Listado de noticias musicales (1869)

3/

Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
---	1869 (ene.13)	1613 (VI,6) col.....8-10	"Colaboradores. Conferencias literarias"	Un Estudiante (pseudónimo)	Un Estudiante reseña la "discusión sostenía hoy en esa ilustrada sociedad" a propósito de si "Se llega a la verdad a través del corazón o a través de la razón" como ensayo en el cual discurre Domingo Santos Ramos, mientras que Ildefonso Meserón y Aranda da preferencia al primer elemento y en defensa del lugar de la emoción.
---	1869 (ene.13)	1613 (VI,6) col.....13	"Señor Presidente y miembros del Ejecutivo Nacional"	VV. AA.	Una comisión cuyo documento aparece fechado en Caracas el día 8 de enero de 1869, solicita al poder ejecutivo el desarrollo de la colección de la Biblioteca Nacional. Aparecen varias personalidades en la lista, entre las cuales notamos la presencia de Felipe Larrazábal, José Antonio Mosquera, etc.
---	1869 (ene.15)	1615 (VI,6) col.....3	"Crónica de la ciudad"	---	Queja pública ante un ciudadano que fue detenido in fraganti por el Jefe Civil – Dr. Vicente Manzo- y a quien alguien le había pagado para destrozarse los árboles recién plantados en la Plaza Bolívar. Se lee luego, en la crónica: "Anoche cierto número de ciudadanos festejaron publicamente al señor general Domingo Monagas con una serenata y algunos discursos alusivos al documento político que circuló el martes. La demostración se verificó con el mayor orden".

## h) Listado de noticias musicales (1869)

4/

Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
---	1869 (ene.15)	1615 (VI,6) col.....3-6	“Correspondencia. Ciudad Bolívar, enero 2 de 1869. Sr. Redactor de «El Federalista»,”	Silvestre Espinosa (pseudónimo)	<p>Reseña de la ceremonia fúnebre al Duelo Nacional tras el fallecimiento –el 18 de noviembre de 1868- de José Tadeo Monagas, realizada en la Santa Iglesia Catedral de Ciudad Bolívar, en presencia del Presidente del Estado, Juan Bautista Dalla-Costa Soubllette. Fechada el 18 de Diciembre de 1868. Se informa que el señor Obispo de Guayana – José Manuel Arroyo y Niño- ofició una Misa de Requiem y el canónigo Carlos Machado pronunció la oración fúnebre (publicada en la Gaceta Oficial del Estado del 19 de Diciembre de 1868). En otro lugar de la misma reseña se pasa a comentar el incidente ocurrido al General José María Cardiel como un caudillo guayanés que en 1866 llegó a Caracas y “lo acompañaron como doscientas personas precedidas por la banda de música que iba tocando una hermosa marcha”. Al volver –como administrador de Aduana, a fines de 1867- a Ciudad Bolívar a bordo del vapor Mapararí y “después de efectuado su desembarco, fue el pueblo á saludarlo con música y discursos, como lo despidieron en Abril”. A pesar de la neutralidad proferida en el tiempo en que permaneció como gobernador Dalla-Costa, era frágil el clima de convivencia entre los Azules y los Liberales.</p>

## h) Listado de noticias musicales (1869)

5/

Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
---	1869 (ene.15)	1615 (VI,6) col.....18	"Toros, Toros"	---	Anuncio para el domingo -17 de enero de 1869- de la corrida dedicada al Dr. Guillermo Tell Villegas (Presidente Encargado de la Nación) y los generales y señores: Domingo Monagas, Leoncio Quintero, Martín Vegas, Luciano Mendoza, Leopoldo Terrero y José del Carmen Rivas. Fechado: Caracas, enero 15 de 1869. Para mayor información, véase también a Mendoza y Viña (2015:86), pues han tocado esta categoría de análisis, la cual incluyen en el apartado "Bandas y Toros" del libro.

h) Listado de noticias musicales (1869)

6/

Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
---	1869 (ene.18)	1617 (VI,6) col.....6-8	"Estado Guayana. Del Boletín Oficial de Ciudad Bolívar. Duelo público. Funerales del General José Tadeo Monagas"	A.A.G. (firmado)	Al igual que en otras ciudades de la Unión, son tributadas las honras fúnebres en Guayana a su memoria (y que terminaron a las 11 a.m.), habiéndose invitado al cuerpo consular, a los empleados nacionales y del estadales -repartido todo el grupo entre 400 ciudadanos, a asistir a una misa oficiada por el señor Obispo de Guayana – José Manuel Arroyo y Niño- y asistida por los canónigos Avis, Aristiguieta y Machado, y donde "la música y cantos del coro nada dejaron por desear. Y hasta hubo una mui apreciable novedad, la que consistió en una marcha fúnebre, de gran mérito, compuesta <i>ad hoc</i> por el distinguido profesor guayanes señor [José] Mármol y Muñoz, y mui bien ejecutada bajo su dirección por la banda Piar". (Firmado: A.A.G.)
---	1869 (ene.18)	1617 (VI,6) col.....8	"España. Suplemento extraordinario á La Igualdad. Manifestación republicana"	---	Noticia internacional en relación a la manifestación republicana ocurrida en Madrid del 2 de Mayo de 1868 y declarado el "Discurso de Orense": "con música y banderas". Haciendo énfasis en que: "[...] las músicas llenaban los aires con los ecos siempre gratos del himno de Riego, de la Marsellesa y del Himno de Garibaldi [...] los estudiantes entonaban el Himno 'No mas reyes, no mas tiranías' [ver en el texto poético]".

## h) Listado de noticias musicales (1869)

7/

Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
---	1869 (ene.18)	1617 (VI,6) col.....10	"Correspondencia. Caracas, enero 18 de 1869. Señor Redactor de «El Federalista»"	ºBecerra, Ricardo ºNomine incognitu	Contestación a la Carta de salutación, en la cual se postula al Dr. Ricardo Becerra como vocal de la Alta Corte Federal. Sin embargo, el Redactor declina (o se excusa) invocando el Artículo 58 de la Constitución de 1864. Asimismo, se nombra a Felipe Larrazábal entre los miembros postulados a la magistratura.
---	1869 (ene.19)	1618 (VI,6) col....4-5	"Colaboradores. Conferencias literarias"	Un Estudiante (pseudónimo)	Un Estudiante reseña la "discusión sostenía hoy en esa ilustrada sociedad" a propósito de si "Se llega a la verdad a través del corazón o a través de la razón" como ensayo en el cual discurre Domingo Santos Ramos, mientras que Ildefonso Meserón y Aranda da preferencia al primer elemento y en defensa del lugar de la emoción.
---	1869 (ene.20)	1619 (VI,6) col.....2-3	"Academia Nacional de Bellas Artes"	---	Noticia que trae a colación la utilidad de una institución de formación artística dependiente del Estado, como una vieja aspiración nacional la cual ha sido intentada varias veces de modo que ha sido de muy poco impacto. Se convoca la presencia de un Director, la instalación de un Museo y la instalación de las clases de pintura, dibujo, grabado, arquitectura, escultura y música.

## h) Listado de noticias musicales (1869)

8/

Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
---	1869 (ene.21)	1620 (VI,6) col.....12	“Lista por Estados de los Diputados á la Cámara en el año 1869, incorporados hasta la fecha”	---	Era noticia que tras haberse disuelto el Gobierno Federal en 1868, el caudillo de la Revolución Azul, José Tadeo Monagas –en fechas antes de su repentino fallecimiento- llama a la formación de un Congreso Nacional, el cual debía entrar en funciones para 1869. En este orden de ideas aparecen distintos nombres de ciudadanos propuestos para integrarlo, entre los cuales se mencionan a José Antonio Mosquera y Nicanor Bolet Peraza (para el Estado Bolívar).
---	1869 (ene.22)	1621 (VI,6) col.....6-8	“Variedades. Funerales de Rossini. (Continuará)”	El Federalista (redacción)	Primera entrega del texto ensayístico a propósito del fallecimiento de Gioachino Rossini, el cual fue traducido del <i>Journal des Debats</i> y de <i>L'Union Bretonne</i> por el periódico, <i>s.l.n.d.</i>
---	1869 (ene.25)	1623 (VI,6) col.....11-12	“Variedades. Funerales de Rossini. (Continuación)”	El Federalista (redacción)	Segunda entrega del texto ensayístico a propósito del fallecimiento de Gioachino Rossini, el cual fue traducido del <i>Journal des Debats</i> y de <i>L'Union Bretonne</i> por el periódico, <i>s.l.n.d.</i>
---	1869 (ene.26)	1624 (VI,6) col.....6-8	“Variedades. Funerales de Rossini. (Conclusión)”	El Federalista (redacción)	Tercera entrega del texto ensayístico a propósito del fallecimiento de Gioachino Rossini, el cual fue traducido del <i>Journal des Debats</i> y de <i>L'Union Bretonne</i> por el periódico, <i>s.l.n.d.</i>

## h) Listado de noticias musicales (1869)

9/

Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
---	1869 (ene.26)	1624 (VI,6) col.....12	“Oriental”	Pérez Bonalde, Juan Antonio	Interesante poema que estéticamente se apoya en la búsqueda romántica del orientalismo que fue siempre muy nutritivo a la cultura y el arte. Recuérdese -por ejemplo-, que se decía que la Caracas decimonónica era una odalisca a los pies de un Sultán enamorado, (en clara alusión a la imagen del Ávila y la ciudad de los techos rojos). Más significativo aún resulta considerar que Juan Antonio Pérez Bonalde estuvo involucrado con la Logia Esperanza N°7, en actividades musicales y/o para traducciones literarias precisamente en dicho año – según las indicaciones que aporta Juan de Dios López Maya (2012) a la luz de la revisión de la información masónica.
---	1869 (ene.26)	1624 (VI,6) col.....17	“Brandy Linch”	---	Aviso publicitario que curiosamente se promociona este tipo de bebida alcohólica como para que fuese asociada con los ajusticiamientos callejeros que tuvieron lugar y pasaron a ser noticia en las manifestaciones políticas de ese entonces.
---	1869 (feb.1)	1629 (VI,7) col.....1-2	“Acta de instalación de la cámara de Diputados, el día 29 de enero”	---	Llama la atención que la instalación haya sido un 29 de Enero, como guardando algún tipo de relación con lo ocurrido en 1848. En este orden de ideas aparecen distintos nombres de ciudadanos propuestos para integrarlo, entre los cuales se mencionan los nombres de José Antonio Mosquera y Nicanor Bolet Peraza (para el Estado Bolívar).
---	1869 (feb.4)	1631 (VI,7) col.....1-2	“Los Partidos en los Estados Unidos”	---	Noticia internacional que pone en relieve la situación política que rige en dicho país ubicado al norte del continente americano.



## h) Listado de noticias musicales (1869)

10/

Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
---	1869 (feb.4)	1631 (VI,7) col.....11	“Cámara de Diputados. Acta de sesión del día 1º de febrero”	---	En dicha Acta, entre los diversos nombramientos se especifica que fueron propuestos para la Comisión de Fomento a José Antonio Mosquera y para la Comisión de Relaciones Exteriores a Nicanor Bolet Peraza.
---	1869 (mar.15)	1663 (VI,8) col.....18	“Almacén de quincalla y otras mercancías de Luis Razetti, en el piso superior de la casa de alto en la esquina del Conde”	---	Aviso de venta de pianos “construidos para climas cálidos” y órganos “de iglesia y para sala”, entre otros artefactos y accesorios que se ofrecen.
---	1869 (mar.23)	1669 (VI,8) col.....16	“Un piano”	---	Aviso de venta del instrumento.
---	1869 (abr.20)	1690 (VI,9) col.....1-3	“19 de Abril”	---	Reseña en la cual se informa de que el Presidente interino, el Cuerpo legislativo, los Ministros de la Alta Corte Federal y Militares asistieron al Tedeum oficiado por el Arzobispo Silvestre Guevara y Lira “con las armonías de una música selecta”.
---	1869 (abr.24)	1694 (VI,9) col.....16	“Teatro Caracas”	---	Aviso de la función del domingo -25 de abril de 1869- ofrecida por la Compañía Romeral de Iroba. Incluye también –el mismo aviso- que para la función posterior se interpretará una zarzuela.
---	1869 (abr.27)	1695 (VI,9) col.....11	“La partida del ave”	Fernández, Manuel María (M.M.F.)	Poema fúnebre a la muerte de Carmen (hija de Salvador Larrazábal, miembro de la imprenta del periódico y hermano de Felipe Larrazábal).

## h) Listado de noticias musicales (1869)

11/

Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
---	1869 (abr.27)	1695 (VI,9) col.....16	“Teatro Carácas. Compañía Romeral de Iroba. Director, Vicente Segarra, Gran función lírico-dramática para el jueves 29 de abril”	---	Anuncia que se interpretará la zarzuela mitológica-burlesca “El joven Telémaco” de Eusebio Blanco y el maestro Rogel. Con una dirección compartida entre la parte lírica a cargo del Sr. Eduardo Calcaño y la parte dramática por Eduardo Iroba y Julio García. Forma parte del conjunto de obras que se identificó como del “teatro de los bufos” –a partir de 1867- y que surgió a raíz de la crisis por la que atravesó la zarzuela entre 1863 y 1868 (en el momento en que Isabel II tuvo que finalizar su reinado).
---	1869 (abr.28)	1696 (VI,9) col.....13	“Vamos al teatro”	---	Nota de invitación a los lectores del periódico, en ocasión de que asistan a la función del Teatro Caracas.
---	1869 (abr.28)	1696 (VI,9) col.....13	“Avisos. Compañía Romeral de Iroba”	---	Aviso de la presentación de dicha Compañía.
---	1869 (may.7)	1703 (VI,10) col.....14	“Teatro”	---	El periódico avisa que el que escribe las crónicas teatrales (El Cronista) está enfermo, y pide disculpas por no haber escrito las que corresponden a las exitosas presentaciones de la Compañía Romeral de Iroba.
---	1869 (may.7)	1703 (VI,10) col.....16	“Teatro Carácas”	---	Anuncio de la Compañía Romeral de Iroba (Director: Vicente Segarra).de una función lírico-dramática para el 9 de mayo de 1868 que consta de cuatro partes: sinfonía, comedia <i>Los soldados de plomo</i> , intermedio por la orquesta y zarzuela <i>La trompa de Eustaquio ó los sordos</i> .
---	1869 (may.7)	1703 (VI,10) col.....18	“Un piano”	---	En venta éste instrumento [4-3]
---	1869 (may.7)	1703 (VI,10) col.....19-20 [cuadrante superior derecho]	“Esquina de la Sociedad”	---	El almacén de Peger y C. avisa que: “tienen para vender y realizar á precios equitativos pianos verticales de la afamada fábrica M. F. Rachals & Ca.

## h) Listado de noticias musicales (1869)

12/

Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
---	1869 (may.17)	1711 (VI,10) col.....3	"Estatua del Libertador"	---	Noticia de que la comisión integrada por Miguel Herrera, Lucio Siso y Juan Echezuría Gedler se reunió en la casa del general Carlos Soublette, para discutir algunos detalles sobre la posibilidad de colocar una estatua del Libertador en la Plaza Bolívar de Ciudad Bolívar.
---	1869 (may.17)	1711 (VI,10) col.....14-15	"Literatura. Cosas de aquí. (A Inocente)"	Cándido Franco (pseudónimo)	La crónica comienza con unas pinceladas sobre la situación política, para luego referir que estuvo en casa de una señora donde pasó un rato ameno escuchando algunas charadas: "En cuanto a los colores de moda, te diré que el amarillo está pálido, el azul yéndose de tinta, y que sólo el colorado se usa en los sainetes del Teatro Caracas". A mitad de la crónica dice entonces: "Te he hablado del Teatro Carácas, y me olvidaba hacerlo de la buena compañía Romeral. A mi humilde juicio trabaja bien y siento que no pueda visitar nuestro teatro valenciano" y prosigue: "Representóse con brillante éxito la zarzuela 'El Joven Telémaco', parodia de la inmortal obra de Fenelon, y compuse esta prosa para la señora Gabriela Romeral de Iroba, primera actriz de la compañía:" A continuación inserta unas cuartetas donde compara a la actriz antemencionada con la Calipso "soñada por Fenelón". Firmado: Cándido Franco. Carácas, mayo 11, 1869.
---	1869 (may.17)	1711 (VI,10) col.....15	"Teatro Carácas. Compañía Romeral de Iroba. Director Vicente Segarra. Gran función para el jueves 20 de mayo"	---	Aviso de la función teatral donde actuará el joven galán Eduardo Iroba. La función consta de cuatro números: sinfonía, <i>La cadena del esclavo</i> (drama), intermedio por la orquesta y <i>Cero y van dos</i> (comedia).

## h) Listado de noticias musicales (1869)

13/

<b>Nro./reg.</b>	<b>Fecha de publicación</b>	<b>Datos a colocación del periódico</b>	<b>Título(s)</b>	<b>Autor(es)</b>	<b>Notas y observaciones</b>
---	1869 (jun.30)	1747 (VI,11) col.....1-2	“La lei de Linch”	---	El periódico incluye esta información, del proceder violento que caracteriza a este tipo de respuestas que se están viendo con preocupación en Caracas.
---	1869 (jul.6)	1751 (VI,12) col.....3	“5 de julio”	---	Reseña de la conmemoración del día recordatorio de la independencia, la celebración incluyó lectura de discursos (como el leído por Eduardo Calcaño), distribución de premios y “mil ciudadanos” reunidos en el Teatro Caracas hicieron demostraciones de simpatía por la impronta de la independencia cubana con música y “sones marciales”
---	1869 (jul.29)	1771 (VI,12) col.....14	“Anuncios. De venta”	---	Aviso de venta de un piano.

Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
---	1869 (jul.29)	1771 (VII,1) col.....15	"Sociedad de «El Divino Maestro»"	°Santana, M. °Ochoa, Eduardo °Talavera, José	<p>[A continuación se transcribe íntegro el resto del Aviso:] Presidencia de la Sociedad. Caracas, julio 28 de 1869 Se invita por la presente á todos sus miembros á concurrir al local de las sesiones el domingo 1º Agosto, á las ocho de la mañana, para trasladarse al Templo de San Pablo á la función religiosa de su augusto patrono Jesús Nazareno. El Presidente, M. Santana. Programa de la función religiosa que dedica á su patrono Jesús Nazareno la Sociedad del Divino Maestro, el domingo 1 de Agosto próximo en el Templo de San Pablo. Si el culto interno que profesamos á Dios es una necesidad para el hombre, cuyos más íntimos sentimientos buscan manifestarse en el exterior, las solemnes pompas del culto católico lo satisfacen de una manera digna de sér inteligente que lo presta, y sus inefables misterios lo elevan hasta el Ser Infinito que lo recibe. Una solemnidad religiosa no es como algunos afectan creerlo, un gasto inútil y un pasatiempo, no, es una necesidad del alma que se remonta á Dios como á su fin y busca en él el término de una aspiración natural, que tiende á lo infinito. Tal es el pensamiento que anima á la Sociedad de El Divino Maestro, al hacer su fiesta anual al Jesús Nazareno de la Iglesia Parroquial de San Pablo, y el que la mueve á invitar á todos los que sientan latir en su pecho un corazón cristiano á concurrir á esta fiesta que se celebrará según el siguiente programa: Víspera en la noche. Iluminación exterior del Templo. Música instrumental de viento, la cual ejecutará melodías religiosas bajo la dirección del señor Pedro Planas. Prima de 7 á 8 A.M.</p>

					<p>Siete palabras, por Hayden.  Marcha fúnebre sobre temas del Miserere por J. A. Montero  Trio de la Creación por Hayden  Misa de prima y comunión, ambos actos verificados por el Ilustrísimo Señor Arzobispo.  Fiesta á las 9 ½.  Tercia a toda orquesta.  Gran misa por J. A. Montero  Gradual “Motete” dedicado á la Sociedad del “Divino Maestro” por J. A. Montero  Oración sagrada que pronunciará el Presbítero Doctor Andrés María Riera Aguinagalde.  Ofertorio-Popule Meus por Lámas  Procesión del Santísimo Sacramento  Pange lengua y Tantum Ergo por J. A. Montero  Himno de Pio IX  -o-  Hora: de 3 á 4 P.M.  Pater Noster por J. A. Montero  Via dolorosa por Eduardo Calcaño  “O vos omnes” por J. A. Montero  Popule meus, por Lámas  2ª Lamentación, por J. A. Montero  De 5 á 6 ½.  Procesión de Jesús Nazareno, á cuya entrada se ejecutará una marcha fúnebre terminando la solemnidad de este día, con el “Miserere” de Bellini.  -o-  Se invita á los mendigos de esta ciudad para que se dignen concurrir al local de las sesiones de la Sociedad, esquina de Pajaritos, á las 2 p.m. del ya espresado día, á recibir una pequeña limosna como prueba del sincero afecto que les profesa esa asociación.  El Presidente, M. Santana  El Secretario, Eduardo Ochoa  El Tesorero, José Talavera</p>
--	--	--	--	--	--

(Viene de 14)

## h) Listado de noticias musicales (1869)

15/

Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
---	1869 (jul.29)	1771 (VII,1) col.....15	"Concilio Ecuménico"	---	Aviso publicitario de que Luis C. Regail pone en venta en la casa de Martín Tovar Galindo los hábitos religiosos al venerable Clero, aprovechando la noticia internacional de que Pío IX ha convocado la primera sesión de apertura al Concilio Vaticano I, para el día 8 de diciembre de 1869.
---	1869 (jul.30)	1772 (VII,1) col.....16	"Sociedad de «El Divino Maestro»"	°Santana, M. °Ochoa, Eduardo °Talavera, José	[A continuación se transcribe íntegro el resto del Aviso:] Presidencia de la Sociedad. Carácas, julio 28 de 1869 Se invita por la presente á todos sus miembros á concurrir al local de las sesiones el domingo 1° Agosto, á las ocho de la mañana, para trasladarse al Templo de San Pablo á la función religiosa de su agosto patrono Jesús Nazareno. El Presidente, M. Santana. Programa de la función religiosa que dedica á su patrono Jesús Nazareno la Sociedad del Divino Maestro, el domingo 1 de Agosto próximo en el Templo de San Pablo. Si el culto interno que profesamos á Dios es una necesidad para el hombre, cuyos más íntimos sentimientos buscan manifestarse en el exterior, las solemnes pompas del culto católico lo satisfacen de una manera digna de sér inteligente que lo presta, y sus inefables misterios lo elevan hasta el Ser Infinito que lo recibe. Una solemnidad religiosa no es como algunos afectan creerlo, un gasto inútil y un pasatiempo, no, es una necesidad del alma que se remonta á Dios como á su fin y busca en él el término de una aspiración natural, que tiende á lo infinito. Tal es el pensamiento que anima á la Sociedad de <i>El Divino Maestro</i> , al hacer su fiesta anual al Jesús Nazareno de la Iglesia Parroquial de San Pablo, y el que la mueve á invitar á todos los que sientan latir en su pecho un corazón cristiano á concurrir á esta fiesta que se celebrará según el siguiente programa: <i>Víspera en la noche.</i> Iluminación exterior del Templo.

					<p>Música instrumental de viento, la cual ejecutará melodías religiosas bajo la dirección del señor Pedro Planas.</p> <p><i>Prima de 7 á 8 A.M.</i>  Siete palabras, por Hayden.  Marcha fúnebre sobre temas del Miserere por J. A. Montero  Trio de la Creación por Hayden  Misa de prima y comunión, ambos actos verificados por el Ilustrísimo Señor Arzobispo.</p> <p><i>Fiesta á las 9 ½.</i>  Tercia a toda orquesta.  Gran misa por J. A. Montero  Gradual "Motete" dedicado á la Sociedad del "Divino Maestro" por J. A. Montero  Oración sagrada que pronunciará el Presbítero Doctor Andrés María Riera Aguinagalde.  Ofertorio-Popule Meus por Lámas</p> <p><i>Procesión del Santísimo Sacramento</i>  Pange lengua y Tantum Ergo por J. A. Montero  <i>Himno de Pio IX</i>  -o-  <i>Hora: de 3 á 4 P.M.</i>  Pater Noster por J. A. Montero  Via dolorosa por Eduardo Calcaño  "O vos omnes" por J. A. Montero  Popule meus, por Lámas  2ª Lamentación, por J. A. Montero</p> <p><i>De 5 á 6 ½.</i>  Procesión de Jesús Nazareno, á cuya entrada se ejecutará una marcha fúnebre terminando la solemnidad de este día, con el "Miserere de Bellini.  -o-  Se invita á los mendigos de esta ciudad para que se dignen concurrir al local de las sesiones de la Sociedad, esquina de Pajaritos, á las 2 p.m. del ya espresado dia, á recibir una pequeña limosna como prueba del sincero afecto que les profesa esa asociación.  El Presidente, M. Santana  El Secretario, Eduardo Ochoa  El Tesorero, José Talavera</p>
--	--	--	--	--	--

(Viene de 15)



Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
---	1869 (jul.31)	1773 (VII,1) col.....16	"Sociedad de «El Divino Maestro»"	°Santana, M. °Ochoa, Eduardo °Talavera, José	<p>[A continuación se transcribe íntegro el resto del Aviso:]  Presidencia de la Sociedad.  Carácas, julio 28 de 1869  Se invita por la presente á todos sus miembros á concurrir al local de las sesiones el domingo 1° Agosto, á las ocho de la mañana, para trasladarse al Templo de San Pablo á la función relijiosa de su augusto patrono Jesús Nazareno.  El Presidente, M. Santana.  Programa de la función relijiosa que dedica á su patrono Jesús Nazareno la Sociedad del Divino Maestro, el domingo 1 de Agosto próximo en el Templo de San Pablo.  Si el culto interno que profesamos á Dios es una necesidad para el hombre, cuyos más íntimos sentimientos buscan manifestarse en el exterior, las solemnes pompas del culto católico lo satisfacen de una manera digna de sér inteligente que lo presta, y sus inefables misterios lo elevan hasta el Ser Infinito que lo recibe. Una solemnidad relijiosa no es como algunos afectan creerlo, un gasto inútil y un pasatiempo, no, es una necesidad del alma que se remonta á Dios como á su fin y busca en él el término de una aspiración natural, que tiende á lo infinito.  Tal es el pensamiento que anima á la Sociedad de <i>El Divino Maestro</i>, al hacer su fiesta anual al Jesús Nazareno de la Iglesia Parroquial de San Pablo, y el que la mueve á invitar á todos los que sientan latir en su pecho un corazón cristiano á concurrir á esta fiesta que se celebrará según el siguiente programa:  <i>Víspera en la noche.</i>  Iluminación exterior del Templo.  Música instrumental de viento, la cual ejecutará melodías religiosas bajo la dirección del señor Pedro Planas.  <i>Prima de 7 á 8 A.M.</i></p>

					<p>Siete palabras, por Hayden.  Marcha fúnebre sobre temas del Miserere por J. A. Montero  Trio de la Creación por Hayden  Misa de prima y comunión, ambos actos verificados por el Ilustrísimo Señor Arzobispo.  <i>Fiesta á las 9 ½.</i>  Tercia a toda orquesta.  Gran misa por J. A. Montero  Gradual “Motete” dedicado á la Sociedad del “Divino Maestro” por J. A. Montero  Oración sagrada que pronunciará el Presbítero Doctor Andrés María Riera Aguinagalde.  Ofertorio-Popule Meus por Lámas  <i>Procesión del Santísimo Sacramento</i>  Pange lengua y Tantum Ergo por J. A. Montero  <i>Himno de Pio IX</i>  -o-  <i>Hora: de 3 á 4 P.M.</i>  Pater Noster por J. A. Montero  Via dolorosa por Eduardo Calcaño  “O vos omnes” por J. A. Montero  Popule meus, por Lámas  2ª Lamentación, por J. A. Montero  <i>De 5 á 6 ½.</i>  Procesión de Jesús Nazareno, á cuya entrada se ejecutará una marcha fúnebre terminando la solemnidad de este día, con el “Miserere de Bellini.  -o-  Se invita á los mendigos de esta ciudad para que se dignen concurrir al local de las sesiones de la Sociedad, esquina de Pajaritos, á las 2 p.m. del ya espresado dia, á recibir una pequeña limosna como prueba del sincero afecto que les profesa esa asociación.  El Presidente, M. Santana  El Secretario, Eduardo Ochoa  El Tesorero, José Talavera</p>
--	--	--	--	--	--

(Viene de 16)

## h) Listado de noticias musicales (1869)

17/

Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
---	1869 (ago.13)	1784 (VII,1) col.....15	“¡Fomento y Fomento!!”	Meserón y Aranda, Ildefonso	Nota de recordatorio para mañana -14 de agosto de 1869- a las 7 p.m. que se hará la reunión en el Club de Amigos, previa invitación a cuarenta profesores y aficionados, con el objeto de constituir una “Sociedad musical que propenda eficazmente al desenvolvimiento y progreso de la música en el país, y al bienestar de los que á ella se dedican”. (Fechado en Caracas, Agosto 13 de 1869 y firmado: Ildefonso Meserón y Aranda).
---	1869 (ago.14)	1785 (VII,1) col.....15	“¡Fomento y Fomento!!”	Meserón y Aranda, Ildefonso	Nota de recordatorio para el mismo día -14 de agosto de 1869- a las 7 p.m. que se hará la reunión en el Club de Amigos, previa invitación a cuarenta profesores y aficionados, con el objeto de constituir una “Sociedad musical que propenda eficazmente al desenvolvimiento y progreso de la música en el país, y al bienestar de los que á ella se dedican”. (Fechado en Caracas, Agosto 13 de 1869 y firmado: Ildefonso Meserón y Aranda).
---	1869 (ago.16)	1786 (VII,1) col.....1-5	“Lo del sábado”	---	Noticia referida al escándalo que fue producto del Sarao dado por Antonio Guzmán Blanco el día 13 de agosto de 1869. Conflicto político, en el cual los Guzmanes estuvieron presentes en el desarrollo de dichos acontecimientos, repitiéndose en la historia venezolana un interesante “Síndrome de Miranda” que así se identifica, a través de los estudios que Pérez Oramas viene realizando.
---	1869 (ago.18)	1788 (VII,1) col.....2	“Discurso”	Acosta, Cecilio	Discurso ofrecido por su autor en la Academia de Ciencias Sociales y Bellas Letras, en el mismo menciona a los compositores Beethoven, Haydn y Mozar entre “los maestros profundos” y a Rossini, Bellini y Donizetti entre “los maestros melodiosos”.

## h) Listado de noticias musicales (1869)

18/

Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
---	1869 (ago.19)	1789 (VII,1) col.....1-5	“La conjuración y su fracaso”	---	Reseña en la cual prosigue el cruento relato de los acontecimientos acaecidos el 13 de agosto de 1869 y los días subsiguientes, donde se comenta la manera como Wenceslao Urrutia perdió la vida.
---	1869 (ago.21)	1791 (VII,1) col.....16	“Sociedad de «El Divino Maestro»”	Santana, Marcos	Anuncio de la Sociedad para la convocatoria de reunión del 22 de agosto de 1869, con el objeto de realizar el escrutinio al proceso eleccionario de los veintiséis candidatos ante la Junta Directiva. Fechado en Agosto 20 de 1869 y firmado por Santana, Marcos, Presidente.
---	1869 (ago.23)	1792 (VII,1) col.....7	“Piedad cristiana”	---	Nota luctuosa por las exequias realizadas en Puerto Cabello al General Manuel Ezequiel Bruzual.
---	1869 (ago.23)	1792 (VII,1) col.....7	“Colaboradores. Las noches del 14 y 18 de Agosto. Batallas de la libertad”	---	Panfleto del periódico que advierte “ni ser mudo espectador del Festín de Baltazar”, amerita ser parte de semejante danza <i>macavre</i> en el cruento relato de los acontecimientos acaecidos el 13 de agosto de 1869 y los días subsiguientes y que han sido producto del Sarao de Guzmán Blanco.
---	1869 (sep.15)	1819 (VII,2) col.....5-6	“Colaboradores. A. de Humboldt”	Iriarte, Antonio	En la reseña se lee: “Dos horas se consagraron, con algunos intervalos amenizados por la música de la banda militar, a la realización del programa, que fue desempeñado con visibles signos de satisfacción por parte del concurso en general”
---	1869 (sep.24)	1819 (VII,2) col.....10	“El Casino”	---	Aviso publicitario del establecimiento fundado por Ildefonso Meserón y Aranda.
---	1869 (sep.28)	1822 (VII,2) col.....15	“Teatro”	Fernández, Manuel María	El que suscribe está interesado en adquirir libretos de comedias en un acto –en La Guaira-, para que estén a disposición de la Compañía dramática de aficionados. Aclara Manuel María Fernández que desea comprarlas “siempre que sean de su agrado”.

## h) Listado de noticias musicales (1869)

19/

Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colocación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
---	1869 (sep.29)	1823 (VII,2) col.....15	“Teatro”	Fernández, Manuel María	El que suscribe está interesado en adquirir libretos de comedias en un acto –en La Guaira-, para que estén a disposición de la Compañía dramática de aficionados. Aclara Manuel María Fernández que desea comprarlas “siempre que sean de su agrado”.
---	1869 (sep.30)	1824 (VII,2) col.....6	“Bellas Artes. Señor Redactor de «El Federalista»” [Dos buenos cuadros]	°Páez, Carlos °Larrazábal, Felipe	En correspondencia dirigida a Ricardo Becerra, el remitente le pide que se publique en el periódico una carta que le escribe Felipe Larrazábal con fecha 27 de setiembre de 1869. El texto de éste último está centrado en el análisis plástico de dos cuadros que posee Carlos Páez, de relevancia ya que son de artistas europeos: uno se titula la “Bahía de Sorrento” y el otro es una “Santa Familia” de Goltzius.
---	1869 (sep.30)	1824 (VII,2) col.....15	“Retreta”	---	Anuncio del programa para ésta noche -30 de septiembre de 1869- en la Plaza Bolívar por la banda militar [i.e. Banda Marcial Caracas]. Las piezas a interpretar son: 1° Marcha por el Maestro Abbiati, 2° Cavatina de Lucrecia Borgia, 3° Cavatina de Lucia, 4° Danza ¿Quién es ella? por Manuel María Fernández (M.M.F.) y 5° Polka por el Maestro Abbiati.
---	1869 (oct.7)	1830 (VII,3) col.....6-7	“Remitidos. El 28 de Octubre en Ciudad Bolívar”	Quintana, Juan de la Cruz	Información relacionada a la colocación de la “estatua en honor de Bolívar” en Ciudad Bolívar. (Firmado: Juan de la Cruz Quintana).
---	1869 (oct.7)	1830 (VII,3) col.....18	“¿Quién es ella?”	---	Esta danza de Manuel María Fernández –que se había tocado en la Plaza Bolívar- ya está litografiada y en venta en el Café Venezolano, en el Café de la Sociedad o en la Confeitería de Mayo.

## h) Listado de noticias musicales (1869)

20/

Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
---	1869 (oct.29)	1848 (VII,3) col.....1-5	“Algunas líneas de crónica”	---	Crónica en la cual se dedica unas líneas <i>á la libertad del viejo mundo</i> que es el nombre del vapor francés anclado en La Guaira. También se reseña la fiesta realizada en Caracas a la memoria de Simón Bolívar, cuyo programa constó primero de un recorrido del Busto del Libertador por la parroquia Santa Rosalía y a las 8 p.m. un acto literario por parte de la Sociedad de Ciencias Sociales y Bellas Letras de Caracas.
---	1869 (nov.17)	1863 (VII,4) col.....1-3	“Exequias”	---	A un año del fallecimiento del general José Tadeo Monagas, se hacen nuevamente ceremonias fúnebres y se convoca a un banquete de la concordia el día 17 de noviembre de 1869.
---	1869 (nov.30)	1874 (VII,5) col.....8-9	“Estatua de Bolívar”	Soublette, Carlos	Reseña de la inauguración de la Estatua de Bolívar en la capital guayanesa. (Firmado: Carlos Soublette)
---	1869 (nov.30)	1874 (VII,5) col.....15	“Anuncios. El número 6 de <i>Vargasia</i> ”	---	Se informa sobre la publicación de la revista científica venezolana <i>Vargasia</i> N°6, cuyo contenido celebra el centésimo aniversario de nacimiento de Alejandro de Humboldt, que: “En Carácas se vende en la librería de Rojas Hermanos. Precio 1 chelin”.
---	1869 (dic.1)	1875 (VII,5) col.....1	[El Federalista a 6 columnas]	---	El periódico tiene un cambio del estampado del nombre que tiene para imprimirse con otro tipo de letra y el número de columnas se aumenta a 6 por página.
---	1869 (dic.2)	1876 (VII,5) col.....1	[El Federalista: Redactor empresario y Oficina de administración]	---	El periódico informa a sus lectores que sus funciones se reparten entre el Redactor empresario -Ricardo Becerra- y la Oficina de administración -Salvador Larrazábal-.

i) Listado de noticias musicales (1870)

1/

Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
---	1870 (ene.4)	1901 (VII,6) col.....23	"La Empresa de «El Federalista»"	---	Información del periódico que indica que: "Por arreglos hoy celebrados, la empresa de este diario ha quedado constituida de manera que su editor y redactor ambos empresarios, el primero de ellos solo correrá con su administración. Carácas, diciembre 1 de 1869"
---	1870 (ene.8)	1904 (VII,6) col.....9-11	"Colaboradores. Mesa revuelta"	Juan Pascual (pseudónimo)	Juan Pascual anota su escrito de la siguiente manera: "Resumen. Mi proclama. Carácas de fiesta. Un yankee inter nos. Un buen remedio. El termómetro de la civilización. La familia Abdalá. Algo para las mujeres. Confites". A continuación, pasa a exponer - punto por punto-, cada uno de éstos aparatados que conforman su crónica. Primero redacta cómo es su llegada a <i>El Federalista</i> , donde doce cajistas lo conminan "a redactar 25 cuartillas". Inicia su "Proclama" pasando relación de lo que han sido las fiestas en el río Guaire, donde los caraqueños llevaron al panteón de los tiempos al año de desgracia que fue 1869, y saludan al 1870 dando la bienvenida al nuevo año "entonando alegres cantos, y bailando voluptuosas danzas". Aquí Juan Pascual se ponen al tanto de que "no es posible que un capítulo de gacetilla, cuya primera condición es ser corto" se pase por debajo de la mesa de que los caraqueños han bailado "con un entusiasmo que raya en locura; que Sabana-grande y Palo-grande han estado en grande". Así que los caraqueños se escaparon: "se fueron con buena música, elegantes parejas y ricas viandas, á danzar á comer á aquellos pintorescos pueblecillos". Agreguen ustedes "las funciones del «Teatro de la Zarzuela», las charadas que con aparato se han representado en muchos salones y donde "los músicos hicieron su agosto cuando menos lo esperaban", junto a las corridas de toros en la esquina Maturín y San Jacinto. Hasta hubo una noche en que la juventud se dispuso a danzar de lo lindo en cuatro lucidos saraos

					<p>“y algunas reuniones ligeras” en que el piano es el héroe de la fiesta. Juan Pascual pasa a continuación “a vuela pluma” a referir las pestilencias que desagua frente a la puerta traviesa de la Catedral, y mata con sus efluvios miasmáticos las inspiraciones melódicas de Ildelfonso Meserón y Aranda, “que vive cerca. Pero hay un ingeniero yankee de visita por la ciudad dispuesto a solucionar el problema. Juan Pascual hace una pausa publicitaria diciendo que hay una venta de agua mineral para las dolencias entre San Francisco y la Bolsa. Juan Pascual sentencia que “la literatura es el termómetro de la civilización” y que esta noche (8 de enero de 1870) hay reunión de la Academia de Ciencias Sociales y Bellas Letras que con tanto interés ha preparado Felipe Larrazábal “Al sueño que enervaba las letras patrias, ha seguido el despertar brillante de una esplendente alborada”.</p> <p>Invitación al Teatro Caracas para ver el acto de prestidigitación de la familia Abdalá. Juan Pascual ofrece algunas flores a su público diciendo que el corazón de una mujer es un océano. En cuanto a los “Confites”, resalta el trabajo de arborización de las Plazas Bolívar y San Pablo y dice que en este ambiente bucólico se ponen de moda los sombreros tiroleses “son el furor”.</p>
--	--	--	--	--	---

(Viene de 1)



## i) Listado de noticias musicales (1870)

2/

Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
---	1870 (ene.11)	1907 (VII,6) col.....19	“literatura patria”	---	Aviso de venta del folleto preparado por la Academia de Ciencias Sociales y Bellas Letras, el cual está dedicado al 28 de Octubre –día de celebración del onomástico de Simón Bolívar-.
---	1870 (ene.13)	1908 (VII,6) col.....19	“Sociedad de «El Divino Maestro»”	Fernández, R. E.	Anuncio de la convocatoria a una reunión general para el 14 de enero de 1870 –a las 7 p.m.-, donde se realizará el escrutinio de las pasadas elecciones, se formará la comisión para el Bazar de Caridad y se harán postulaciones a la Junta de Fomento. Fechado en enero 11 de 1870 y firmado por el vicepresidente R. E. Fernández.
---	1870 (ene.22)	1916 (VII,6) col.....19	“Interesa a las Señoritas”	Meserón y Aranda, Ildefonso	Aviso de que están en venta – en las agencias conocidas- las Danzas Merengues <i>La bonita y boba</i> y <i>La coqueta con talento</i> . (Firma: Ildefonso Meserón y Aranda)
---	1870 (ene.24)	1917 (VII,6) col.....19	“Interesa a las Señoritas”	Meserón y Aranda, Ildefonso	Aviso de que están en venta – en las agencias conocidas- las Danzas Merengues <i>La bonita y boba</i> y <i>La coqueta con talento</i> . (Firma: Ildefonso Meserón y Aranda)
---	1870 (ene.25)	1918 (VII,6) col.....20	“El pabellón cubano”	---	Aviso de que está en venta –en establecimientos en la Guaira y Caracas- la <i>Gran Marcha Triunfal</i> para piano, dedicada al ejército libertador de Cuba por J. M. Suárez
---	1870 (ene.26)	1919 (VII,6) col.....3-6	“Literatura. Una bella carta”	L.S.	A través de una carta firmada por L.S., Felipe Larrazábal contesta a la salutación de José Antonio Calcaño.

i) Listado de noticias musicales (1870)

3/

Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
---	1870 (ene.27)	1920 (VII,6) col.....16	“Colaboradores literarios. Pensando en ti. Romanza. (Música del señor Jesús María Suárez)”	Pérez Bonalde, Juan Antonio	Poema fechado el 24 de enero de 1870, por su autor. Seguramente compuesto para ser recitado al piano, con música de Jesús María Suárez.
---	1870 (feb.7)	1928 (VII,7) col.....5	“José María Montero”	Carmona, Miguel	Texto homenaje ante el fallecimiento del maestro José María Montero. (Fechado el 4 de febrero de 1870)
---	1870 (feb.15)	1934 (VII,7) col.....1	“Funerales del Jeneral Carlos Soubllette”	---	Noticia luctuosa ante el fallecimiento del insigne prócer y colaborador de la Revolución Azul.
---	1870 (mar.28)	1967 (VIII,8) col.....18	“Anuncios. Club Alemán”	---	En comunicación a sus integrantes, se pide devolver <i>Orpheus</i> (los suplementos y la partitura de las canciones). No se hace mención al compositor, pero seguramente debe ser Christoph Willibald von Gluck.
---	1870 (abr.7)	1975 (IX,9) col.....7	“Materiales importantes”	Linares, N. G.	Se publica en el periódico la Carta de N. G. Linares al señor doctor Felipe Larrazábal, sobre la decadencia de nuestra agricultura, considerada con sujeción a la moral y libertad industrial (que también fue publicada como folleto por la Imprenta de El Federalista, en 1870), y a propósito de la Memoria sobre las verdaderas causas del atraso de nuestra agricultura y los medios mas convenientes para restablecerla, que igualmente había aparecido –por entregas– en <i>El Federalista</i> , así como editada por la Imprenta como folleto a finales de 1869.

i) Listado de noticias musicales (1870)

4/

Nro./reg.	Fecha de publicación	Datos a colación del periódico	Título(s)	Autor(es)	Notas y observaciones
---	1870 (abr.18)	1982 (IX,9) col.....7	“Colaboradores. Mesa revuelta”	Juan Pascual (pseudónimo)	Viene en la crónica un comentario sobre el <i>Popule Meus</i> de José Ángel Lamas, como recordatorio de que “cantábase en la Catedral el viernes santo”.
---	1870 (abr.20)	1983 (IX,9) col.....7	“Monumento a Cajigal”	---	Noticia sobre la planificación de una colocación de la escultura de Juan Manuel Cajigal en uno de los jardines de la sede de San Francisco.
---	1870 (abr.22)	1985 (IX,9) col.....7	“Anuncios. «El Divino Maestro»”	Fernández, R. E.	Anuncio de convocatoria a una reunión para el 24 de abril de 1870, a propósito del escrutinio realizado el 21 de Abril para la Junta Representativa. Firmado el vicepresidente R. E. Fernández [3-2]
---	1870 (abr.12)	1979 (IX,9) col.....16	“Remitido. Sociedad de «El Divino Maestro»” [“El Nazareno de San Pablo”, poesía de Juan V. Mendible]	Talavera, José	Aviso al redactor del periódico –Ricardo Becerra-, ya que se acordó –en la sesión del 3 de abril de 1870- que fuese publicada una poesía de Juan V. Mendible intitulada “El Nazareno de San Pablo”, la cual fue dedicada a la Sociedad por su autor el día 30 de enero de 1870. (Firmado por el Tesorero: José Talavera)

### CONSTANCIA DE ASIGNACIÓN DEL NÚMERO DE DEPÓSITO LEGAL

Yo, **RAMÓN EDUARDO CORTEZ MATEUS**, venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° 17.115.898, en mi carácter de Director de Programa de Servicios Técnicos Bibliotecarios, Según consta en Providencia Administrativa N° 064-2019 de fecha 17 de septiembre 2019, emanada de la Dirección del Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y de Servicios de Bibliotecas en uso de la atribución legal contenida en el Artículo 14° de la Ley de Depósito Legal, en concordancia con los Artículos 31° y 41° del Reglamento de la citada Ley; por medio del presente documento doy constancia que se le ha asignado a el editor / productor: VINCE DE BENEDITTIS.

TÍTULO DE LA OBRA / PRODUCTO / PRODUCCIÓN	NÚMERO DE DEPÓSITO LEGAL
Hacia una metodología de indización de noticias musicales en la prensa del siglo XIX en Venezuela. Caso El Federalista (1863-1870)	DC2022000164

Cabe destacar que el (los) número (s) indicado (s) deberá (n) ser impreso (s) conforme a lo establecido en los Artículos 16°, 17°, 18° y 19° del Reglamento de la Ley de Depósito Legal, y deberá consignar ante la División de Depósito Legal los ejemplares de la obra, producto o producción dentro de los treinta (30) días siguientes a su publicación y antes de su circulación, distribución y venta. En consecuencia dentro del lapso antes citado, deberá remitir un escrito indicando la cantidad de ejemplares que consigna con las especificaciones contenidas en los Artículos 15° y 21° del Reglamento de la Ley de Depósito Legal. El incumplimiento de las obligaciones que impone la Ley de Depósito Legal, acarreará la imposición de una multa conforme a lo previsto en el artículo 11° en concordancia con el Artículo 51° del Reglamento de la citada Ley. El número asignado de Depósito Legal es valido para el año en curso tal y como lo contempla el artículo 31 del Reglamento de la Ley de Depósito Legal. En caso de que el número otorgado no sea utilizado, el mismo deberá ser devuelto por medio de notificación a la División de Depósito Legal, tal y como lo contempla el Artículo 34° del citado Reglamento. Constancia que se expide en Caracas, el día Domingo, 13 de Febrero de 2022.

**RAMÓN EDUARDO CORTEZ MATEUS**

  
 28375

  
 DC2022000164

